BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

GABRIEL E. MUÑOZ

43

MONTEVERDE:
CUATRO AÑOS DE HISTORIA PATRIA
1812 - 1816

TOMO II

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

CARACAS / 1987

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA

Director de la Academia Nacional de la Historia

GUILLERMO MORÓN

Comisión Editora

BLAS BRUNI CELLI

MARIO BRICEÑO PEROZO

OSCAR BEAUJON

ILDEFONSO LEAL

Director del Departamento de Investigaciones Históricas

SANTIAGO-GERARDO SUÁREZ

Director de Publicaciones:

Guillermo Morón

MONTEVERDE:
CUATRO AÑOS DE HISTORIA PATRIA
1812-1816

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

GABRIEL E. MUÑOZ

43

MONTEVERDE: CUATRO AÑOS DE HISTORIA PATRIA 1812 - 1816

TOMO II

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

CARACAS / 1987

© ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Caracas, 1987
Impreso en Venezuela por Italgráfica, S.R.L.
ISBN 980-222-004-3
ISBN 980-222-014-2

CAPITULO XIX

Tan pronto como sufrió Monteverde su tremenda derrota en Maturín y fugitivo logró llegar a Barcelona por las veredas intransitables por donde pudo conducirle su audaz ayudante, el venezolano Pedro Vicente Cruces, alias El Zambo Palomo, y luego que hubo entregado el mando de su desmoralizada expedición al Brigadier Cagigal, se embarcó para La Guaira.

Reaccionados los patriotas con la victoria de Maturín y ganosos de hacerla decisiva por la rapidez de los movimientos y por la ejecución de un plan hábilmente trazado que debía darles por resultado la toma de Cumaná y el aniquilamiento completo de los realistas en la Costa de Paria, resolvieron marchar directamente sobre la capital de la Provincia, donde el Gobernador Antoñanzas constituía el núcleo principal de la dominación española con los 800 hombres que formaban la guarnición de Cumaná y por las avanzadas que tenía en los alrededores de la misma.

Mariño dividió su ejército en dos divisiones: una que al mando de Piar debía hacer frente a Cagigal y las tropas de Barcelona, y otra que bajo su propia dirección marcharía sobre Antoñanzas. Esta se llevó a efecto con toda felicidad, mas no sin pelear reñidamente en los sitios de Los Magüeyes, el Corosillo y Cumanacoa, donde los realistas que se habían hecho fuertes en buenas posiciones fueron desalojados. Mariño se situó en un lugar llamado Capuchinos, donde, después de observar al enemigo y de tomar informes sobre su parque, número de tropa y demás condiciones de resistencia, y convencerse de que la ciudad contaba para su defensa con ochocientos hombres, brillante oficialidad y cuarenta piezas de artillería, procuró con su ejército circunvalar la ciudad con una línea de tres leguas por tierra, al mismo tiempo que bloquear el puerto con la expedición que de Margarita había enviado en su ayuda el Coronel Juan Bautista Arismendi y la cual, bajo el mando del italiano

José Bianchi, se componía de 14 barcos, entre éstos tres goletas bien armadas.

Varias veces intentó Antoñanzas romper el cerco de los republicanos, más sin éxito alguno, pues fue derrotado en todos los encuentros. Así las cosas, y deseoso Mariño de obtener por negociaciones más rápidas lo que al fin le daría la lucha, la rendición de la plaza, intimó la rendición de ella en los términos siguientes:

"Con el objeto de atacar esa plaza me he posesionado de los puntos más ventajosos de ella, y deseando evitar la efusión de sangre, os intimo la rendición, en inteligencia que las bravas tropas de que tengo el honor de ser Jefe, apetecen los momentos de entrar en lid, a la que daré impulso, si no lo verificáis dentro del término de dos horas, pasando a cuchillo toda vuestra guarnición.

Dios os guarde.

Cuartel General de Capuchinos, 31 de julio de 1813.

Santiago Mariño

Señor Gobernador de Cumaná".

Para comprender bien la impresión que en la ciudad debió producir la osada intimación de Mariño, necesario se hace dar a conocer algunos interesantes pormenores, generalmente desconocidos, los cuales pondrán de relieve la profunda anarquía que devoraba a los defensores de Cumaná, quitándoles la necesaria cohesión de miras en la defensa de la plaza.

Como toda autoridad militar y engreída que se juzga fuerte y superior a las leyes de los pueblos cuyos destinos rigen, Antoñanzas fue en Cumaná el reverso del prudente Ureña, a quien sustituyera en el destino. Y como lo observa muy bien Urquinaona, el hombre civil llamado a hacerle contrapeso, no pudo ser peor escogido para ello por las condiciones de su carácter, el Licenciado don Andrés Level de Goda, nativo de Cumaná, hombre atrabiliario y hueco, el más a propósito, como dice el historiador citado, "para animar las discordias y apurar el sufrimiento de sus desgraciados compatriotas" y al cual pinta así: "Lleno de orgullo y de misterio en todas sus decisiones, vociferando instrucciones reservadas, queriendo avasallar a todos y percibiendo buenas cuentas en las tesorerías del tránsito, cuyos cargos llegaron a Cumaná, llegó Level

a esta ciudad manifestando al pueblo que su empleo era el primero de la provincia".

Con tales circunstancias no fue extraño que colidiese con el Jefe Militar Antoñanzas, de suyo brutal, agresivo y engreído con la privanza de Monteverde, en los primeros días de su llegada a Cumaná.

La causa de la ruptura de las hostilidades nos la van a dar los siguientes documentos cruzados entre ambos; primero insertaremos el de Antoñanzas a Level. Dice así:

"Me hallo entendido que el día de hoy se han fijado carteles de Ud. convocando al pueblo para proceder a la elección del Ayuntamiento que previene la Constitución. Creí que antes de dar este paso se hubiese Ud. avocado conmigo para acordar si debía o no ejecutarse este acto que por todos lados lo encuentro intempestivo e ilegal: porque si atendemos al tiempo, encontraremos que el artículo 313, titº 6, cap. 1º, previene que estas elecciones se hagan en el mes de diciembre; por consiguiente, realizándose ahora es una infracción de la Constitución, y sobre el cual punto se me ha pasado por el señor Capitán General el Decreto de S.M. expedido en 28 de noviembre del año último para que con preferencia se resuelvan los de violación de la Constitución.

Desde el momento que llegó Ud. a esta ciudad le instruí de que la Provincia se hallaba en un estado militar y que teníamos los enemigos por dos puntos diversos, por lo que convencido Ud. de las críticas circunstancias me ofreció verbalmente al acto de su recibimiento que no entorpecería mis disposiciones, sin embargo de lo cual estoy palpando que las suyas llevan un término opuesto a pesar de que debía considerar que su recepción fue una generosidad de mi carácter; pues la Real Orden de su nombramiento, expresamente le ordena su residencia en Barcelona hasta la pacificación de esta provincia, y no estándolo, debía Ud. de abstenerse de dar órdenes contrarias a la misma resolución de su nombramiento.

Estas mismas circunstancias me obligan a estar con la vigilancia que es notoria, e impedir toda reunión, pues aunque la convocación de Ud. tenga el objeto que se propone, tal vez bajo este pretexto pueden hacer alguna tentativa los enemigos que tengamos dentro; y esta consideración podía haberle estimulado a conferenciar conmigo, como que soy responsable de la provincia, para que en caso de ser el tiempo oportuno de las elecciones, tomase las medidas correspondientes de precau-

ción, debiendo hacerle presente a Ud. que por estas razones tiene prohibido el señor Capitán General de Caracas las juntas de los cuerpos colegiados como consulados y demás. . . . . .

Todos los vecinos que designa la Constitución tienen derecho a prestar sus sufragios y por consecuencia reclaman la privación que se les haga cuando la elección es extemporánea. Ud. no ignora que la mayor parte de ellos se hallan en el campo de batalla batiéndose con los insurgentes: que el día de mañana saldrán cien hombres para el mismo destino y que el escaso número de los que quedan en esta Capital se halla en actual servicio, por lo que aún en el caso de que quisieran concurrir no lo podrán verificar por estar cubriendo los puestos de la plaza; manifestándole igualmente que por mi antecesor se celebró el Ayuntamiento en su debido tiempo, y que aunque los nombrados o parte de ellos fueron presos y remitidos a La Guaira, está en el orden que para efectuar la nueva elección se consulte con el Tribunal Superior, si aquella elección era nula, o debía ponerse en posesión a los nombrados a su regreso.

En esta virtud, y de que el artículo 2º del Real Decreto de 6 de enero del presente año manda que los Jefes Políticos obedezcan las órdenes de los generales del Distrito en lo concerniente al mando de las armas y servicio del mismo ejército, debo decir a Ud. que a éste y a la pacificación de la provincia interesa la suspensión de este acto y de cualquier otro que sea dirigido a la reunión de gentes.

Por lo tanto espero que Ud. en vista de las razones expuestas, difiera esta concurrencia, y para cuando pueda y deba ejecutarse sin perjuicio del derecho del ciudadano y de la tranquilidad pública, mereciendo se sirva Ud. contestarme inmediatamente para tomar las providencias de seguridad que juzgue convenientes en el caso de insistir en la convocatoria que ha publicado.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Cumaná, 20 de abril de 1813.

Eusebio de Antoñanzas

Al señor Jefe Político, D. Andrés Level de Goda".

Dicho sea en honor de la verdad, razón tenía en todo Antoñanzas, cuyo tono moderado sorprende y forma notable contraste con la contestación de Level de Goda, que a continuación insertamos:

"Sirva a V.S. de consideración para mientras esté en Cumaná, que el paso más sencillo y creído despreciable que yo dé en la provincia, no es sin facultades; que este Gobierno no está a pupilaje del Militar; que antes que V.S. sé yo cuántas citas me hace de Constitución, etc., y con la obligación de entenderlas mejor, y que el cacareo de Real Orden sobre mi establecimiento en Barcelona, es un pedimento que hice yo mismo porque en Cumaná no había aún reconocido el Gobierno legítimo.

El oficio de V.S. es más digno de lástima que de contestación.

Cumaná, 20 de abril de 1813.

A. Level de Goda

Señor Jefe Militar de la Provincia".

Esta impertinente contestación produjo en Antoñanzas el efecto que era natural, y en sus varias representaciones al Capitán General de Venezuela se conoce la irritación de su ánimo, lo mismo que en las que dirigiera a la Regencia de España. En una de estas últimas, de fecha 22 de mayo, dice de Level, después de pintar el lisonjero estado en que había logrado colocar a Cumaná con sus medidas: "La más brillante perspectiva de mutua felicidad, se presentaba diariamente a mi vista y me iba lisonjeando del próspero acierto de mis disposiciones, en el mismo acto que la llegada del Jefe político, don Andrés Level de Goda, destruyó, truncó y aniquiló los sólidos cimientos de este hermoso edificio. Otra nueva rutina de prisiones; un sin fin de providencias injustas e insultantes y un continuo y general vejamen, fueron los preliminares de su ministerio, y penetrados por mí, hice presente al Capitán General la urgencia de separarle".

Y así fue, que cuando Antoñanzas remitió a Monteverde los autos de Level en contra suya, el Asesor de la Capitanía General, doctor Oropeza, consultó en 26 de abril la separación de Level de Goda, y la exoneración del cargo de éste fue acordado por auto que Monteverde firmó en el mismo mes.

Dada a conocer la anarquía que reinaba en el seno de los defensores de Cumaná, rompamos la digresión para volver a la intimación de Mariño la cual fue contestada por el Coronel Antoñanzas en la forma que sigue:

"El honor de la Nación a quien tengo la honra de defender, la constancia de mis tropas para sostener aquella que cuenta tantos héroes

como soldados, y que nosotros en este hemisferio caminamos por los rastros que aquéllos nos han trazado, me estimulan en virtud de su nota oficial de este día, con unánime acuerdo de mi ejército a resolver lo siguiente:

1º Que por cuanto sus bravas tropas no exceden a los dignos defensores de la justa causa del Rey, no me intimida su aparente amenaza.

2º Que éstos se han resuelto a imitar en este pueblo a Sagunto, reduciendo antes de rendirse a cenizas a cuanto exista; por tanto puede usted disponer sus hostilidades cuando guste, seguro de que yo desde este instante doy mis órdenes para repeler sus fuerzas.

Dios guarde a usted muchos años.

Cumaná, 31 de julio de 1813.

Eusebio de Antoñanzas.

Señor don Santiago Mariño".

Cualquiera habrá de creer, en vista de esta arrogante contestación, que el que la enviaba, modelado en el clásico perfil de los héroes de Sagunto y de Numancia, se preparaba a sucumbir antes que rendir la plaza. Pero no pensaba semejante sublimidad el canario Antoñanzas, sino más bien en huir de manera vergonzosa, aunque para ello tuviese que sacrificar a sus mismos compañeros. Tersítes en vez de Aquiles, empleó la astucia en vez del valor y así encargó de la gobernación de Cumaná, al Sargento Mayor Juan Nepomuceno Quero, dando por pretexto a sus alarmados compañeros, la necesidad de que él personalmente saliese en la cuadrilla que tenía en la desembocadura del Manzanares en solicitud de recursos para coadyudar a la salvación de la Provincia. Embarcado Antoñanzas, Quero le imitó en cobardía y perfidia y procuró entrar en negociaciones con el enemigo. Al efecto don José Antonio Cortejoso, previo el anuncio de sumisión de paz, se presentó a Mariño y puso en sus manos dos comunicaciones en que se le decía:

Proposiciones que hace el Señor Gobernador interino de la ciudad de Cumaná, D. Juan Nepomuceno Quero, por medio de su Comisionado D. José Antonio Cortejoso, en calidad de Parlamentario, al General de las tropas republicanas, Ciudadano Santiago Mariño:

Proposición 1º Evacuará la plaza dejándola en el estado en que se halla hoy a esta hora que son las ocho de la noche.[1]

Contestación de Mariño: Evacuará la plaza a las siete del día de mañana, dejando en ella todos sus pertrechos y armamento del mismo modo que la entregó el Gobierno de la Independencia pasado, el 23 de agosto del año que expiró.

Proposición 2º No se impedirá la salida de las familias que salgan en los transportes y se hallan embarcadas por los buques que bloquean el puerto.

Contestación: No se impedirán la salida a aquellas familias que la soliciten: pero sí en transportes que al efecto se les dará.

Proposición 3º Que todas aquellas familias que se queden en la Plaza se les dará su pasaporte y podrán llevar sus intereses o disponer de ellos en el término de dos meses.

Contestación: Concedido".

La otra comunicación de que era portador Cortejoso decía:

"Ciudadano General de las armas de la Unión.

Don José Antonio Cortejoso va encargado también de tratar con V.S. el medio conciliatorio por el cual queden bien las armas del Rey y de la Unión, estando persuadido que hasta la una de este día no he tomado el mando de esta, e informado de la disposición de sus habitantes y del compromiso en que me ha puesto el Gobernador, he encargado al dicho Cortejoso, única persona que se ha ofrecido a avistarme con V.S., con arreglo al conocimiento que tiene de su probidad, el medio de salvar estas desgraciadas familias, aterradas con una simultánea invasión, a fin de acordar lo que sea más conveniente a su salvación y embarque de sus intereses.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cumaná, 2 de agosto de 1813.

Juan Nepomuceno Quero".

---

1. Para mejor inteligencia del lector, intercalamos las contestaciones de Mariño a las proposiciones de Quero *(Nota del autor).*

La contestación de Mariño al anterior oficio fue esta:

Señor D. José Antonio Cortejoso

Las tropas de la Regencia española que guarnecen la plaza, rendirán las armas al frente de las Republicanas a la hora indicada en el primer capítulo, en la Sabana de El Salado.

Estas proposiciones o contestaciones serán ratificadas en el término de dos horas, y pasadas, quedarán las armas republicanas expeditas para hostilizar la plaza.

Cuartel General de la Chara de los Capuchinos, 2 de agosto de 1813, a las ocho y media de la noche.

Santiago Mariño".

Mas como la buena fe parecía haber huido para siempre de las filas realistas, y más tratándose de un hombre brutal y zahareño como Antoñanzas y de un felón fementido como Quero, el cual no era novicio en materia de traiciones, la capitulación propuesta no fue sino un torpe ardid para ganar tiempo y adormecer la vigilancia de sus contrarios, pues mientras Cortejoso abría negociaciones en el campamento republicano, Quero y Antoñanzas hacían en Cumaná, botar la pólvora y pertrechos al agua, clavar la artillería, romper los fusiles e inutilizar todos los efectos que no pudieron ocultar en la escuadrilla realista con la cual pensaban, merced a las sombras de la noche, a las circunstancias de los tratados iniciados, romper el bloqueo y escapar a otras playas.

Mas no lograron del todo su intento, que Bianchi y su escuadrilla margariteña permanecían ojo avizor y tan pronto como observaron los movimientos sospechosos, salieron al encuentro y trabaron combate. Un fragmento de las *Memorias* inéditas de don Andrés Level de Goda, publicada en 1901 por un deudo suyo, el general Lino Duarte Level, nos da una rápida idea de lo que pasaba en Cumaná. Level de Goda al referir tales sucesos a sus hijos les dice:

"Aquello era una confusión. Tuve que valerme de cuantos medios me podían sugerir la política, delicadeza y maña para salvar a Antoñanzas, y logré situarlo a la orilla del mar bajo el cuidado de vuestra madre (Ascensión Bermúdez de Castro) que allí estaba con vosotros y a cuyo respeto, insinuación y aun amenazas, debió por tres veces aquel

infeliz no morir desastrosamente.[2] A la tercera escapada le hice poner a bordo de la goleta de guerra Fernando VII, y al Teniente de Navío don Eusebio Tíscar, su Comandante, y que acompañaba en tierra, le mendé a su bordo para que respondiera de la vida de Antoñanzas en aquellos días de horror...

La ciudad fue evacuada la noche del 4 de agosto de 1813 (...) Los buques de la retirada de Cumaná se batieron con los de la escuadrilla enemiga mandada por un italiano Bianchi, a quien no conozco y el combate fue recio. Antoñanzas se mantuvo tras del palo mayor de la goleta, y al encender un cigarrillo en el de un marinero que pasaba por allí, sacó un poco la pierna izquierda y un metrallazo se la bañó.[3]

---

2. El grupo de los Catalanes de Cumaná sugestionados por Level y por el segundo Alcalde don Agustín Coll, varias veces intentaron arrebatar la vida a Antoñanzas, que los había tratado mal *(Nota del autor)*.

3. El fin de este hombre funesto fue de acuerdo con sus crímenes. Llegó a Curazao con la pierna deshecha y ya gangrenada, y aunque le practicó la amputación de ella, el cirujano de la barca inglesa Falkland, mister Joseph Whaley, murió entre atroces sufrimientos. La fecha de su muerte y enterramiento nos la suministra la siguiente carta, desenterrada en el Archivo del Registro Público de Caracas por el General Manuel Landaeta Rosales:

Curazao 17 Agto. 1813

Mui Sor. mío y mi amado Genl. aunque no dudo qe. Dn. Manl. Fierro dará a usted cuenta de lo qe. pasa aquí, pues le aviso lo qe. ocurre por no poder salir, devo hacerle presente se enterró ahier a Antoñanzas, a cuyo entierro asistí por no poderlo hacer este Sor. Brigadier, como también tuve qe. avistarme con el Genl. de esta Isla para qe. se le hiciesen los honores Militares que le correspondían cuya solicitud se hizo de oficio y desde luego se le hicieron aun mas qe. los qe. le correspondían.

El Intendente. pasa a Coro con sus Ministros y se de positivo ha dado o por mejor decirlo parte a España, de acuerdo con Urquinaona de lo ocurrido, conductor de los pliegos de V. Sor. Prados, el que era Comandante del Resguardo de Coro, según este mismo me ha manifestado, aunqe. el emisario es una maula se lo aviso pa. qe. tome las medidas que guste, pues no juzgo nada arreglado a justicia las intenciones de ninguno de estos, por mi oficio se enterará de mi solicitud y espero qe. se dignará resolver con arreglo a sus intenciones y noticias qe. tenga, pues no dudo save qe. de los Militares de la provincia soy el mas necesitado, y absolutamente imposibilitado de emprender ninguna marcha por falta de recursos.

Acavo de saber en este inste. qe. los Españodes que están en esta se han entusiasmado con la llegada de Austria, y están prontos a marchar para donde usted disponga.

Le llevaron a la cámara; el combate seguía en regla con demasiado coraje por ambas partes, y Antoñanzas amedrentado hizo ir el Contramaestre a la cámara y le persuadió ser necesario que la goleta siguiese viaje. Se vio Tíscar desobedecido y la goleta huyó porque la tripulación obedeció al Contramaestre, con lo cual entró la desesperación en la línea española: se rindieron la fragata Clara y el Bergantín Gallegos. El Bergantín Venezuela mandado por el valiente y sereno Capitán Juan Guasp, siguió viaje también al verse abandonado, y quedó sólo el bergantín Palafox que se defendió hasta lo último y tuvo que rendirse a toda la fuerza enemiga reunida contra él".

Mientras en el mar se combatía tan encarnizadamente y con tan felices resultados para los patriotas, Mariño se aprovechó de la confusión que reinaba en tierra para estrechar el cerco y hacer que sus avanzadas penetrasen en la ciudad, donde apenas se le opuso resistencia en algunas calles, pues Quero se había escapado en la escuadrilla realista.

Ocupada la ciudad, Mariño volvió los ojos a Barcelona donde el Mariscal de Campo don Juan Manuel Cagigal había logrado reunir 1.100 hombres y destacó sobre él al Coronel Piar, y sobre Yaguaraparo, donde se hallaba Cervériz, al Coronel José Francisco Bermúdez. De seguida intimó la rendición de Cariaco, Carúpano y Río Caribe, aún ocupadas por partidas realistas. No tuvo Bermúdez necesidad de atacar a Cervériz en Yaguaraparo, pues este vil asesino, tan pronto como supo la pérdida de Cumaná, se aprovechó de la escuadrilla realista que mandaba en el Golfo de Paria don Francisco de Salas Echeverría, para escapar a Angostura con los cuatrocientos hombres que mandaba, mas no sin cometer antes las mayores atrocidades. Una de ellas fue el asesinato del bizarro Comandante José Bernardo Bermúdez, perpetrado con tales refinamientos de crueldad, que despertaron una sed de venganza inextinguible, no sólo en el corazón de su hermano José Francisco, sino en todos aquellos republicados que vieron quebrantados por él los más sagrados preceptos del Derecho de Gentes.

Después de la derrota de Monteverde en Maturín, regresaba José Bernardo Bermúdez por mar a Güiria, cuando uno de los barcos de la es-

---

Me alegraré goce de una completa salud y de qe. disponga de la sincera estimación de

Su mas ato. y afto. serv. y Subte.
Q.B.S.M.

Juan Laginestiere

Sor. Dn. Domo. de Monteverde"

cuadrilla realista que mandaba don Francisco Sales Echeverría, lo apresó y remitió a Cervériz, que se hallaba en Yaguaraparo, junto con otros compañeros. Cervériz los mandó pasar por las armas; mas quedó con vida el valiente Bermúdez después de la ejecución, y como varias personas amigas del feroz Cervériz intercedieran por él, logró conservar momentáneamente la vida por un inusitado acto de clemencia en quien jamás había perdonado a nadie. Decimos momentáneamente, porque sabedor Cervériz de la toma de Cumaná y de la salida de tropas para batirlo, antes de abandonar la población ordenó a sus soldados que matasen a Bermúdez. Estos lo asesinaron en el mismo lecho en que se hallaba gravemente herido y completamente indefenso.

Semejante noticia llegó a oído del hermano de José Bernardo, el Coronel José Francisco Bermúdez, que a marchas forzadas venía sobre él a batirlo por orden de Mariño. Ciego de furor y sediento de tremendas represalias, no logró Bermúdez alcanzar al victimario de su hermano, pues cuando llegó a Yaguaraparo supo con desesperación que Cervériz había escapado en la escuadrilla de Echeverría. Como retaliación y castigo de los españoles y venezolanos que habían ayudado a Cervériz en sus depredaciones por la costa oriental, hizo pasar por las armas, a cuantos pudo capturar en Río Caribe, Carúpano y Cariaco.

Tampoco tuvo Piar ocasión de demostrar su irresistible pujanza a Cagigal, a Francisco Tomás Morales ni al indomable Boves, pues Cagigal, que acababa de saber que Monteverde había huído a Puerto Cabello y que Bolívar con su invasión acababa de ocupar a Caracas, sin disparar un tiro y con menoscabo de su reputación militar, vergonzosamente disolvió sus 1.100 hombres a que alcanzaban sus tropas y se retiró a Guayana. En las riberas del Orinoco, Boves, que se sentía con aliento para luchar y vencer, manifestó deseos de quedarse en el territorio enemigo para hostilizarlo sin tregua y así lo hizo. Los patriotas ocuparon a Barcelona el 19 de agosto de 1813.

En Cumaná, Mariño reorganizó el gobierno y se ocupó de castigar con el último suplicio a todos aquellos que en tiempos de la dominación española se habían distinguido por su odio a los patriotas. Y no lo hizo a ocultas ni bajo pretextos más o menos capciosos, sino que lo declaró a la faz del mundo cuando en el Manifiesto que diera el 12 de octubre del año en curso, dando cuenta de sus operaciones en la restauración de las Provincias de Cumaná, Margarita y Barcelona, dijo:

"...Como nunca sería bien visto que la sangre inocente derramada en la Villa de Aragua por el antropófago Zuazola y otros que le acompañaron quedara sin venganza, sin castigo los ultrajes y vilipendios hechos a los venezolanos, y sin lavar la mancha que con sus detestables procedimientos dejaron los sacrílegos europeos en nuestro suelo, fue indispensable pasar por las armas cuarenta y siete de los más criminales y algunos criollos que desertando del sistema que les conviene, abrazaron el partido de la Regencia en las Américas.

Asegurado el Gobierno en la Provincia de Cumaná, me preparaba a marchar con cuatro o cinco mil hombres hacia Caracas; y aunque me lisonjeaba de su rendición, no es posible explicar cuanto fue el regocijo que experimenté al saber que el General Bolívar había anticipado a nuestros compatriotas la libertad que tanto merecen, y que con arroyos de sangre copiosos hemos recuperado; y entonces dispuse mi marcha a la ciudad de Barcelona con mil quinientos hombres de infantería y caballería, por tierra y mar. Luego que desembarcamos en sus playas hizo el enemigo ademán de defenderse presentándose al campo de batalla sobre quinientos, los cuales fueron rechazados al cabo de dos horas de tiroteo; se reunieron a los demás que habían quedado en la Plaza y emprendieron la más precipitada fuga.

Apoderado de la ciudad el 19 de agosto traté de organizar en el modo posible los negocios del Estado y de atajar el desorden en que la habían dejado. Es necesario advertir que como en Barcelona no precedió la tenacidad que sostuvieron los de Cumaná para rendirse, se les trató con sobrada indulgencia a todos aquellos que de otra suerte merecían el último suplicio: sólo fueron castigados con él ocho individuos, cuyas vidas habría quitado el mismo pueblo si lograran el perdón.

Restituidas a su libertad las Provincias de Cumaná y Barcelona, la Isla de Margarita que hostigada de las tropelías del gigante de los tiranos don Pascual Martínez, su Gobernador, había enarbolado anticipadamente el pabellón republicano y aherrojado a sus opresores, de los cuales pasó por las armas veinte y nueve; me invitó repetidas veces para reconocerme General en Jefe de las armas del Oriente, pero me excusé cuanto fue posible, a huir de la nota de ambicioso para con el que carezca de las verdaderas ideas, en el caso no pude por último dejar de acceder a su voluntaria y generosa invitación, considerando que es el mejor medio de encadenar los intereses de las tres Provincias, de tal manera que sea difícil entre ellas la división. Resolví, pues, el pasar a Mar-

garita y dar prueba a sus habitantes en la aceptación de sus votos, de mi gratitud y deseos a su futura felicidad. Fui recibido de todos los pueblos con los más sinceros aplausos, y reconocido con la mayor solemnidad *General del Oriente.*

Estando ya tranquilas las tres Provincias de mi mando y al parecer libres de enemigos internos, se descubrió el día 20 del próximo pasado septiembre, una horrible conspiración tramada por varios europeos y criollos, a quienes para economizar la sangre humana se había indultado las vidas; pero viendo que ni el beneficio recibido, ni el temor de hallarse en los calabozos, ni de las guardias que los custodiaban, sirvió de barrera para abusar de nuestra benignidad y querer sacrificar a su infundado sistema, la inocencia de sus bienhechores, fue necesario decretar que la vida de hombres tan ingratos y desnaturalizados era incompatible con la existencia del Estado, y de consiguiente que debían morir para que éste no peligrara, setenta y nueve conjurados expiaron su culpa en el último suplicio, quedando así castigados los delincuentes y castigados los demás".[4]

Respecto de lo que en su Manifiesto dice el General Santiago Mariño, sobre que los pueblos de la Isla de Margarita por unanimidad le hubiesen llamado repetidas veces para nombrarle General en Jefe de las armas de Oriente y que gustosos se prestaban a la unión de la Isla con Cumaná y Barcelona, nos parece susceptible de rectificación, pues sabido es que tal proyecto concebido por Mariño y rechazado por Arismendi, produjo entre ambos animosidad y división, y alejó por el momento los planes de armonía política a que habían dado lugar los oportunos auxilios enviados por los insulares margariteños cuando Mariño sitiaba a Cumaná.

Más adelante referimos con todos sus pormenores esta lamentable desaveniencia, que por el resto del año 13 entrabó las operaciones militares de ambos caudillos que hubieran dado por resultado la libertad de Guayana, cuando menos.

Para la lógica concatenación de los sucesos, y aun cuando no hayamos descrito todavía la marcha victoriosa de Bolívar por el Occidente, desde la lejana frontera de la Nueva Granada hasta la ciudad de Caracas,

---

4. El parte de operaciones del General Mariño de donde copiamos los párrafos insertos, figura en los *Documentos para la Vida pública del Libertador,* tomo 4º, pp. 755 a 761 (*Nota del autor*).

preciso se hace recordar aquí que uno de los primeros actos de Bolívar al ocupar la capital de Venezuela fue el de felicitar a Mariño, el afortunado libertador de Barcelona y Cumaná y el de invitarle a una alianza para la conservación de los esfuerzos hechos en pro de la libertad de la patria común, y al efecto, con el señor don Leandro Palacios, su deudo y amigo, le envió una carta congratulatoria en agosto de 1813.

No hemos encontrado en ninguna compilación, obra histórica o archivo, la carta de Bolívar a Mariño, en la cual aquél debió expresar a éste sus miras políticas y planes para la reorganización de la República, documento por tanto muy interesante para el estudio de ésa y apreciación de los caracteres de ambos.

Los historiadores patrios muy poco dicen a este respecto y tan sólo en la *Narración* que el Secretario de Bolívar, el entonces Coronel Pedro Briceño Méndez escribió para que en parte sirviese de base a las Memorias del General O'Leary, hallamos algunas apreciaciones sobre las relaciones entabladas entre ambos libertadores. "El objeto principal de ellas, dice Briceño Méndez, fue establecer la buena armonía y amistad entre los dos Departamentos, conservándose independientes mientras las circunstancias permitían reunir el Congreso General de Venezuela, y que para continuar la guerra se prestasen mutuamente los socorros necesarios de una y otra parte. Es bien singular que este simple convenio bastase a mantener la más estrecha unión y amistad entre los dos Departamentos que se gobernaban como dos repúblicas distintas. El General Bolívar instó desde el principio para que las fuerzas del Oriente no quedasen en inacción, pudiendo ocuparse en libertar a Guayana o de cooperar a la libertad y tranquilidad de los llanos de Caracas. Pidió también que la escuadrilla del Oriente viniese a bloquear por mar a Puerto Cabello, sin lo cual era imposible la rendición de aquella importante plaza. Sus repetidas instancias fueron casi infructuosas, porque apenas consiguió que viniese a los Llanos un escuadrón de caballería que se reunió con el Comandante Campo Elías, cuando éste jefe se preparaba a dar la batalla de El Mosquitero; y aunque también vino la escuadrilla sobre Puerto Cabello fue tan tarde, y con tal independencia, que lejos de cooperar a la rendición de la plaza, sólo sirvió para aumentar los costos, y hacer más difícil la subsistencia de las tropas que estaban empleadas en el sitio por tierra. Es verdad que la escuadrilla después de dos combates con la española, puso a ésta en respeto, pero también lo es que la ineptitud de los Jefes que la mandaban, y que no podían ser relevados por el General Bolívar, aunque algunos fueron acusados

de connivencia con el enemigo, hizo efímeras o nulas las ventajas obtenidas en los combates navales, y el estado de riguroso sitio a que se vio reducida la plaza. De nada valieron las representaciones y quejas contra la escuadrilla y sus jefes. Estos no fueron juzgados ni separados del mando, y aquélla no servía sino para presenciar la entrada y salida de buques del puerto.

"Después de la desgraciada jornada de La Puerta, el General Bolívar bien convencido de que la superioridad del número del enemigo y la insurrección casi general en los pueblos, hacían inútiles sus esfuerzos si no recibía auxilios oportunos, renovó sus instancias al General Mariño para que viniesen las fuerzas del Oriente a tomar la espalda a Boves. Con este objeto despachó al Comandante Piar, (que había venido mandando la escuadrilla y que había sido ya elevado al rango de General) encargado de esta comisión, que se le confió de preferencia a él, con la esperanza de que su influjo y autoridad con el General Mariño y con los jefes y tropas de Oriente, producirían sin duda el mejor resultado, conforme a los deseos e intereses generales".

Hasta aquí el manuscrito del General Briceño Méndez, cuya relación trae pormenores interesantes, si bien anticipados al curso de nuestra obra, pero no menos importantes para el esclarecimiento de los hechos, como que fue testigo presencial de los sucesos y su honorabilidad no es discutida.

La respuesta de Mariño, fechada el 16 de agosto de 1813, y la cual se encargaron de presentar a Bolívar dos comisionados suyos, los señores don José Gabriel de Alcalá y don Casimiro Isaba, fue la que insertamos a continuación. Llegaron estos a Caracas a fines de agosto, cuando Bolívar se encontraba en Puerto Cabello activando el asedio de la plaza, y allá fueron a llevársela. He aquí la comunicación:

"Ciudadano general: Si bien mereció llorarse la inesperada pérdida de nuestra libertad, y el estado de abatimiento y opresión que cubrió de luto a las provincias unidas de Venezuela; no es menos maravilloso y digno de los anales, el conjunto de sucesos que han ocurrido a su rescate. Emprendido por mí, y otros patriotas que ahuyentó de sus hogares el despotismo europeo desde la isla de Trinidad, sin conocimiento de vuestras operaciones heroicas, y persuadidos que éramos únicos en el proyecto; destituidos de todo auxilio; ayudados del que nos prestaban nuestras débiles fuerzas, y guiados tan sólo por el norte de una resolución más propia para el desesperado que para ser abrazada del político

juicioso; acometimos la empresa de tomar el pueblo de Güiria, el trece de enero último con cuarenta y cinco hombres y seis fusiles; a pesar de que su comandante don Juan Gabaso, preavisado de nuestras operaciones se dispuso a resistir la invasión con trescientos soldados y nueve cañones de batir. Mas la distancia que media entre los defensores de la libertad, y los que se preocupan a sostener el despreciable partido de la esclavitud, hizo que llamando su atención por el flanco derecho, y atacándole por el izquierdo, contásemos en cinco minutos la primera y más completa victoria. Nada era en comparación de tan vasto continente la toma del pueblo de Güiria, en tiempo que los habitantes de Venezuela, confusos entre el terror y las cadenas, fugitivos y despavoridos, no acertaban unos a resolver de su destino, y otros ignoraban su suerte; y sin embargo decretamos vencer dificultades insuperables, exhorbitantes peligros, que excedían en mucho al pequeño todo de nuestras fuerzas, y atacamos al pueblo de Irapa el día quince del mismo mes en que fue tomado. Allí nos atacó el veinticinco el Comandante don Francisco Javier Servériz precisándome a esperarle a pie firme con setenta hombres para resistir el golpe de cuatrocientos que mandaba, pues aunque me acompañaba más gente se halla desarmada y sin organización y a la media hora de tiroteo vimos su temprana fuga con pérdida bien notable. Luego determiné apoderarme del pueblo de Maturín como el punto más interesante de la provincia y consiguiéndolo a poca costa, fijé en la mayor parte de mi atención con el fin de labrar en sus recintos el sepulcro de los opresores, y de que los perseguidos que no gemían en las bóvedas y cárceles, se acercasen a nosotros, encontraren algún asilo, y contribuyeran a engrosar nuestro ejército; pero, cuán, al contrario! cuando esperábamos éstos o semejantes auxilios para no ser tal vez sacrificados al igual, o con mayor ignominia que los compatriotas caídos en la red, se presenta al frente de Maturín un numeroso ejército al mando de don Lorenzo Fernández de la Hoz, compuesto de multitud de criollos decididos a ensangrentar la espada en los pechos benéficos de sus libertadores. Fue la sorpresa menos para defenderse que para rendirse a discreción del enemigo; pero mis animosas tropas, y guerreros oficiales, esperaron con serenidad el choque que con visos de decisivo, no era posible salvar; sino prestándose a morir o vencer en el campo del honor. Setenta hombres salieron a recibirlos, y ellos bastaron a la derrota de mil cuatrocientos soldados del rey perdido. Es bien discurrir que con cuarta victoria, sería menos peligrosa nuestra posición, si en seguida no se multiplicasen los ataques en que siempre triunfó la libertad de la esclavitud, y omito referir porque la fama los tiene ya publicados; hasta

en el sexto tomó a su cargo la empresa el reconquistador, don Domingo de Monteverde, ¿Y quién fue capaz de imaginar que el héroe tan proclamado por un segundo don Pelayo, no hiciera sucumbir bajo su inmenso poder las pajizas chozas del pueblo de Maturín?

Nadie se atrevería a pronunciarlo, a no ser que el valor que infunde la libertad se lo dictara. Este ha sido quien, con el favor de lo alto llegó a destrozar las poderosas falanges que capitaneó aquel Jerjes tan temido, para tranquilizar del todo sus provincias y poseerlas sin inquietud; aquél que logró el recibimiento general de los pueblos, y que le llamasen reconquistador, aunque jamás se abrió paso con la punta de la lanza; y aquel bravo guerrero que habiendo reunido lo más selecto de su ejército católico, dejó en los campos de Maturín en vez de monumentos que acreditasen su valor, señales eternas de su fuga. Desde entonces, como el terror que de mis tropas concibieron los soldados mercenarios de Monteverde jamás les desamparó, de día en día fueron desconfiando del feliz éxito de su demanda. Parece que se dedicaron a proyectar medios de reconquista, ya pacíficos, ya violentos, aunque ni unos ni otros concordaban con el plan de mis operaciones. Una vez que la incertidumbre de las del enemigo me franquearon paso a proseguir su ejecución, reuní considerable número de tropas, escogiendo los mejores soldados, resolví atacar los demás pueblos de la provincia, y vencidos los puntos de Magüelles, Corocillos, y Cumanacoa, marché contra esta capital.

En el tránsito, destruí varias emboscadas, y logré ponerme a tiro de cañón. Informado de sus fuerzas que consistían en más de setecientos hombres y cuarenta piezas de artillería dispuse sitiarla por mar y tierra, tirándole una línea de circunvalación, extensiva a tres leguas en contorno; fui atacado por diversos puntos en que siempre tuve la fortuna de encontrarme; y aunque con menos fuerzas, conseguí encerrarlos en la plaza general de esta ciudad que tenía bien preparada los fozos, estacada y demás; ordené la estrechés del sitio hasta medio tiro de cañón, y entonces, movido de la piedad, y buscando medios de no derramar sangre, les intimé la rendición por el oficio que en la copia del número primero os traslado, al cual se me contestó lo que veréis en la del número segundo.[5] Con semejante contestación debía haber atacado inmediamente sino es que me detuvo el considerar que no merecían sacrificarse

5. Están insertos los documentos en los comienzos del presente Capítulo (*Nota del autor*).

tantas víctimas al capricho de unos hombres obstinados, y aguardé con impaciencia y disgusto de mis tropas otra resolución.

Diez días duró la tenacidad del enemigo en continua defensa, y el día dos del presente mes, por su tarde, se rindió la plaza, proponiendo antes su jefe una capitulación que contiene el adjunto papel, número tercero, no con el fin de observarla, porque no aguardaron su contestación que había dictado la generosidad, si con el de dar lugar a embarcarse en los buques que tenían preparados al efecto, llevándose cuantos intereses, papeles, hombres y mujeres, libres y esclavos pudieron recoger por fuerza, o de grado, clavando la artillería toda, rompiendo fusiles, botando la pólvora, saqueando y quemando algunas casas. Pero la escuadrilla que vigilaba por impedir la salida, les dio rigoroso combate, les persiguió, y apresó de los buques mayores tres, y de los menores varios; y yo entré la misma noche del día citado, a las diez, en la ciudad.

Es menester no referir, para que no se horroricen los humanos, todas las crueldades que estas fieras de la Hircania ejecutaron en los pasajeros, para defender sus intereses; echaron al agua mujeres y niños; y a muchos encerraron en las bodegas que murieron sofocados. De otros se ignora el destino, porque en la confusión del embarque, y del combate, cada cual procuraba escaparse, y no cuidaba de la suerte de nadie, por más que estuviese unido a él. Esposas hay que no saben de sus maridos, hijos que no encuentran sus padres, de manera que no es bien claro el número de los muertos, aunque aseguran que fueron ciento sesenta de la parte enemiga, y de la nuestra doce, incluyendo los de tierra. Conducidos a la ciudad los prisioneros, se han pasado por las armas cuarenta y siete europeos, los demás, y algunos criollos quedan presos para ejecutar con ellos pena, u otra que sea equivalente; y porque no queden impunes muchos que se han profugado, reclamo la remisión de cualquiera que haya desembarcado en el puerto de La Guaira, o ido por tierra a esa capital; pues no es justo que se borre de nuestra memoria la trágica e infanda escena ejecutada por el antropófago Zuazola, y otros carnívoros españoles y criollos en la villa de Aragua, y que por acogerse a ese país, donde se ignoran sus horrorosos crímenes, encuentre asilo el que merece mil suplicios. Después que tomé el gobierno de la ciudad, intimé la rendición de Cariaco, Carúpano, y Río Caribe; por medio de dos emisarios; los cuales pueblos se han sugetado voluntariamente a esta capital, a la sazón que el de Yaguarupo se hallaba evacuado del sanguinario Zervériz, quien huyendo del fuego por todas

partes le incendiaba, imitó a los seis gobernadores reunidos en Cumaná, y a todo el que como ellos viven en continuo sobresalto.

Cuando acababa de recibir estas interesantes noticias llegó la de vuestras victorias en el oficio, fecha, siete de este mes, en que se me participa, por el ciudadano Leandro Palacios, la feliz entrada de vuestras tropas en la capital de Caracas, y La Guaira, con los demás que contiene, no menos plausible que interesante; y aunque ya me preparaba para marchar con cuatro, o cinco mil hombres, y la fuerza naval, contra Caracas, seguro, debo decir, de su rendición; no puedo explicaros cuanto ha sido el regocijo del pueblo cumanés al contemplar que se anticipó a sus amados compatriotas la libertad que tanto merecen, y que con tantos trabajos y arroyos de sangre habemos recuperado y teníamos, digámoslo así, puesta en sus manos.

Ya pues que sin habernos comunicado hemos obrado de acuerdo y casi auxiliados mutuamente, con sólo emprender la defensa de una misma causa por diferentes puntos, y tal vez en el mismo tiempo; es necesario que en adelante siga nuestra comunicación con la mayor armonía y estrechez, sin dar lugar a que la emulación maliciosa, el orgullo, ni la ambición desate los lazos que por la utilidad pública vamos a formar para que caminando conformes en las ulteriores operaciones, consigamos el entero rescate de estas provincias; el establecimiento de un gobierno enérgico y duradero, y el perpetuo destierro de la tiranía Gótica y sus ministros. Al intento marcho contra Barcelona a bloquear sus puertos, para contener la fuga que emprenderán los enemigos, luego que quinientos infantes de caballería de Maturín que ha mandado marchar con doscientos de a pie, se presenten a sus inmediaciones y se vean igualmente atacados por las tropas que desembarcaré en sus costas, a la posible brevedad. Espero que las victoriosas divisiones de mi mando, rendirán la plaza de Barcelona, con menos esfuerzo que el que hicieron para la de Cumaná y que antes de ocho días tendréis a vuestra disposición cinco o seis buques de guerra, al concierto de vuestras operaciones, pues ya he dado mis órdenes al efecto. Por último los ciudadanos Casimiro Isaba y José Gabriel de Alcalá, a quienes comisiono para que os feliciten, os instruirán por menor de las mías, y de algunas especies que interesen a la Unión, y conservación de las provincias rescatadas como que están al cabo de todas. El Ser Supremo os prospere.

Cumaná, agosto 16 de 1813. Año 1º de la restauración.

Santiago Mariño

Al ciudadano general de las tropas de Occidente, Simón Bolívar".

Según lo publicado en el Nº 4 del Boletín del Ejército del Libertador de Oriente, en Aragua, el 26 de enero del año siguiente, la conferencia con dichos comisionados tuvo por consecuencia un tratado entre las provincias orientales y occidentales, que si bien tendía a fortalecer la unión de los venezolanos en la defensa de su libertad, en sí llevaba el germen de la anarquía. El error consistió en Bolívar más bien que en Mariño, pues al llegar aquél a la Capital de la República en alas de prestigiosos triunfos militares y diciéndose el fiel ejecutor de los planes del Congreso Granadino, ha debido con esta doble autoridad, restablecer la Constitución y con ella el Gobierno tal como existía antes de Monteverde. De seguro que, llenas las formas legales y encargado Bolívar de consolidar la paz, Mariño hubiera depuesto sus ambiciones y sometídose a la ley. Porque, como observa Baralt, el ejemplo era temible con esa doble dictadura de Bolívar y Mariño. "¿Quién impediría —dice— que cada Jefe militar imitara en su provincia la conducta de ambos y que el Estado dividido en porciones, fuese, no ya una confederación de pueblos, sino un conjunto desordenado de monstruosas satrapías...?"

Tiene razón el historiador Baralt: rota la unidad de la República, sin cohesión el nervio de la guerra, el desconcierto fue inevitable y trajo por resultado lógico lo que debía: la anarquía y la ruina.

Volvamos a Occidente.

CAPITULO XX

La heroica resolución de Bolívar, de salvar la frontera granadina e invadir a Venezuela con un puñado de oficiales audaces y decididos a todo, bien puede ser calificada de osada y temeraria. En el campo militar que escogía para sus operaciones todo le era adverso: el espíritu público que desconfiaba del éxito, el número de sus enemigos, la falta de pertrechos, recursos y aun de comunicaciones con el punto de apoyo de donde partía. Para obtener el éxito que arrastra en pos de sí el entusiasmo de las multitudes y facilita el apoyo de los pueblos, necesitaba suplir con la estrategia y la rapidez de su acción el número de los soldados; desorientar al adversario con energías estupendas; fulminar como el rayo, calentar la sangre de sus compatriotas hasta la temperatura de la ebullición con las irradiaciones de su fe; serlo todo, en una palabra: gran Capitán, soldado sufrido, oficial brillante en la carga, orador elocuentísimo, legislador previsivo, apóstol incansable de una democracia que aún no entraba en las almas ni en los tiempos que corrían.

Bolívar y sus compañeros no desconocieron ni la situación ni el peligro. Fueron conscientes hacia él. "Situados en Trujillo —dice el sagaz Urdaneta— la posición del Ejército Libertador era del todo falsa, y pasada la revista del ejército se encontró que la vanguardia que ocupaba la ciudad, mandada por Girardot, constaba de 500 hombres, compuestos de los cuadros de los batallones 3º, 4º y 5º de la Nueva Granada, y que la retaguardia, mandada por el Coronel José Félix Ribas, que se ocupaba en reclutar en la Provincia de Mérida; sólo tenía 300 hombres, de ellos 100 venidos de Bogotá, como auxilio que dio aquella ciudad en favor de la libertad de Venezuela. Estas dos divisiones componían el grande ejército que tenía a su flanco izquierdo la plaza de Maracaibo ocupada por los españoles, al mando de D. Ramón Correa, y que en cualquier tiempo podía invadir el territorio desde Cúcuta hasta Trujillo:

a su flanco derecho, la Provincia de Barinas, cubierta por 4 o 5.000 hombres de tropas organizadas, al mando de don A. Tíscar: por frente todas las fuerzas de Monteverde, y el resto de Venezuela donde se calculaba entonces que había disponibles 8 o 10.000 hombres. Coro, por otro lado, estaba ocupado por los españoles, Don Miguel Correa (el jorobado, hermano del otro), y D. José Ceballos. Era necesario un patriotismo tan decidido como el de las Provincias de Mérida y Trujillo, para decidirse a tomar parte en las operaciones de Bolívar, sabiendo que al moverse las fuerzas libertadoras podían y debían ser invadidas por cualquiera de los flancos; y era necesaria una decisión tan completa como la de Bolívar y sus compañeros de armas para continuar una campaña que, aunque se había abierto con felices auspicios, parecía deber tragarse hombres y recursos antes de llegar a término dichoso. La resolución estaba hecha y el voto era libertar a Venezuela...".

Mas retrocedamos nosotros para fijar el punto de partida de la atrevida expedición, cuya vanguardia salió de Cúcuta el 14 de mayo y con el resto del ejército debía llegar a Lobatera, pernoctar en La Grita y de allí seguir sucesivamente a Bailadores, Egido y Mérida. Despejado el camino, el ejército no tuvo que combatir y llegó intacto a esta última ciudad el 23 del mismo mayo.[1] Mérida le recibió con entusiasmo, y ya antes había nombrado la municipalidad una comisión de su seno para que adelantándose hasta La Grita, lo cumplimentase, rogándole al mismo tiempo que acelerase su marcha, pues se temía por momentos una invasión de los realistas. Prontos se hallaban los patriotas merideños a los mayores sacrificios para asegurar la independencia de la Patria, y cuando Bolívar tocó a las puertas de la ciudad, ya ésta contaba, para hacerle los honores y contribuir al éxito de la lucha, con un batallón de infantería, montante a 500 plazas y mandado por don Vicente Campo Elías, y también un piquete de caballería a las órdenes del mayor don Francisco Ponce de León, españoles europeos ambos, pero patriotas abnegados y fervientes adoradores del suelo donde habían constituido un hogar.

Al día siguiente de su llegada a Mérida, y después de haber ordenado que la vanguardia de 500 plazas y al mando del Comandante Girar-

1. Yerran Baralt, Montenegro, Larrazábal y Restrepo en la fecha de la entrada de Bolívar a Mérida, fijándola unos el 30 de mayo y otros el 1º de junio. O'Leary está en la verdad cuando dice que fue el 23 de mayo. La comunicación de Bolívar al Congreso Granadino quita toda duda (*Nota del autor*).

dot marchase sobre Trujillo y que de la misma D'Elhuyar con un destacamento fuese a Escuque a desalojar a Correa que había tomado posiciones en Ponemesa, dirigió Bolívar al Congreso Granadino la siguiente comunicación que contiene el plan de las operaciones militares que se prometía ejecutar:

"Exmo. Señor:

Ayer he tenido la satisfacción de entrar en esta ciudad capital de la Provincia de Mérida, donde se hallaba ya, la vanguardia, centro y retaguardia del Ejército.

De tránsito en Bailadores, creí conveniente publicar la proclama que en copia tengo el honor de incluir a V.E., para ver si de ese modo se consigue el que los que emigraron con Correa, y los que se escondieron en los montes, se restituyan a sus casas, a vista de la bondadosa generosidad con que les ofrezco serán tratados, con tal que desistan del error en que incurrieron.

La escasez de caballerías ha detenido en La Grita la reserva que deberá llegar mañana, pues en el camino he hallado las mulas que este gobernador dirigía hacia allí para que se moviese.

La misma detención ha sufrido el parque de artillería que dejé en San José, pero creo que pronto se pondrá en marcha y lo espero dentro de muy pocos días con el coronel Ribas a quien dejé allí para que activase la salida.

Mañana saldrá la descubierta y el día después la vanguardia hacia Betijoque, a donde se ha atrincherado Correa con 200 hombres, creo que con ánimo de embarcarse por la Laguna si es otra vez derrotado.

Luego que hayamos tomado o expulsado enteramente al enemigo, pasaré mi Cuartel General a la ciudad de Trujillo, con el objeto de atacar el pueblo de Carache, en donde según dicen, hay 200 o 300 hombres de sus cercanías, armados por los españoles.

Por la parte de Barinas tenemos un destacamento avanzado de 80 hombres en el lugar de Las Piedras, a la entrada de Los Callejones, posición muy ventajosa, que de esta ciudad mandaron a ocupar antes de nuestra llegada para impedir cualquiera incursión que el enemigo quisiese hacer: el cual se halla a 4 días de distancia de nuestra avanzada en número de 100 hombres, aunque no todos con fusil.

Yo creo que las tropas españolas que ocupan la Provincia de Barinas, bien pronto serán desalojadas, ya por el efecto de los movimientos de las fuerzas de Cosanare y de las de Briceño, y ya por los nuestros, que ellos pueden temer sean dirigidos a cortarles la retirada por Guanare o Boconó. De todos modos es conveniente que enviemos un destacamento de 200 hombres hacia la capital de Barinas a protegerla para que no sea aniquilada por los enemigos o por las tropas de Briceño, y a sacar algunos caudales de aquella Provincia para la subsistencia del Ejército que bien los necesita, pues es imposible que entre Mérida y Trujillo puedan alimentarlo ni dos meses siquiera, porque se hallan tan aniquiladas que a pesar del sublime patriotismo que anima a los habitantes de este Estado, y de los inauditos esfuerzos que hacen por socorrernos con dinero, apenas lograremos algunos miles de pesos, sin la esperanza de obtener más auxilios para lo futuro.

El Ejército está muy bien animado y animoso de marchar rápidamente hacia Caracas, tanto porque desea ir a libertar a sus hermanos como porque ve que es más fácil de lo que se pensaba destruir a los opresores de Venezuela.

Por todas las noticias que nos vienen de Valencia, Puerto Cabello y otras ciudades del interior, estamos informados del estado de debilidad en que se halla el enemigo, de la fuerza que ha tomado el espíritu público entre los patriotas por consecuencia de las operaciones de Cumaná y de nuestro Ejército: todos unánimemente nos pintan esta campaña muy fácil y nos dicen que éste es el momento de obrar rápidamente para aprovechar tan bella oportunidad, la cual se perderá quizá para siempre si dejamos reforzar a los enemigos con tropas españolas que les deben venir por momentos, por lo menos cuando espera la España que será muy pronto.

Por la declaración del ciudadano Francisco Ponce, que hace 12 días llegó de Valencia en compañía de los ciudadanos Ignacio y Francisco Picón y el ciudadano José Jugo, se impondrá V.E. de la verdadera situación de aquel país. Debemos dar crédito a este sujeto porque es un ciudadano rico, de aquí, honrado y muy buen patriota y además es español. La relación que hace Ponce está confirmada por sus compañeros de viaje y principalmente por Jugo que es hijo de Caracas y un excelente militar que ha servido junto conmigo en las campañas de Venezuela y conozco ser hombre fidedigno.

Todo lo que yo deseo por ahora es que V.E. se digne facultarme para obrar según las circunstancias, porque de otro modo es imposible que obtengamos ventaja alguna hallándome delante de un enemigo que se conduce según le conviene y sin consultar más que su interés y salud. Yo encarezco esta súplica porque conceptúo de absoluta necesidad la orden que solicito de V.E. sin la cual lo perderemos todo quizá.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel General de Mérida, mayo 24 de 1813.

Simón Bolívar

Al Excelentísimo señor Presidente de la Unión".[2]

Inmediatamente después de estas disposiciones militares de urgencia, creyó Bolívar llegada la hora de ocuparse de la parte política y cumplir los encargos del Congreso Granadino. Para esto convocó el Cabildo, que se reunió en sesión solemne, y al cual presentó la orden en que aquel Alto Cuerpo ordenaba que se restableciese en las Provincias que las armas de la Unión fuesen rescatando, los Poderes Ejecutivos, tales cual se encontraban anteriormente constituidos. De paso debemos recordar que el Gobernador del Estado en 1812, don Juan Antonio Paredes, que había sido aprisionado por los realistas, y enviado a Puerto Rico, por misteriosa coincidencia el mismo día que se verificaba este acto en Mérida, acababa de recalar a Cartagena después de haberse escapado. Bolívar se expresó de esta manera en el Cabildo:

"Permitidme, señores, expresaros los sentimientos de júbilo que experimenta mi corazón al verme rodeado de tan esclarecidos y virtuosos ciudadanos, los que formáis la representación popular de esta patriótica ciudad, que por sus propios esfuerzos ha tenido la dicha de arrojar de su seno a los tiranos que la oprimían, en el glorioso día 18 del mes pasado, y de recobrar los sagrados derechos de la soberanía que había perdido con la inicua invasión que hicieron a este Estado los bandidos de la España que la infestaban y tienen todavía sujeta un parte de la Confederación de Venezuela.

El augusto Congreso de la Nueva Granada, tocado de compasión al contemplar el doloroso espectáculo que presenta el buen pueblo de Caracas, aún gimiendo entre cadenas y conmovido de indignación por

2. Un oficio igual fue pasado al Gobierno de Cartagena *(Nota del autor).*

el grito de la justicia, que está clamando vindicta contra los usurpadores de los derechos de la América, ha enviado su ejército libertador a restablecer en su antigua soberanía a las Provincias que componen la República de Venezuela. La gloria del Congreso y del Ejército que os ha redimido consiste en la magnanimidad de sus designios, que no son otros, que los de destruir a vuestros verdugos y poneros en aptitud de gobernaros por vuestras Constituciones y por vuestros magistrados.

Nuestras armas redentoras no han venido a daros leyes, ni menos a perseguir al noble americano: han venido a protegeros contra vuestros natos y crueles enemigos, los españoles de Europa, a quienes juramos una guerra eterna y un odio implacable, porque ellos han violado el Derecho de Gentes y de las naciones, infringiendo las capitulaciones y los tratados más solemnes, persiguiendo impíamente al inocente y al débil, reduciendo los pueblos enteros a la indigencia y desolación, degradando el santo carácter del sacerdocio y cargando de prisiones a los ministros del Altar, a los magistrados, a los defensores de la Patria, y a toda clase de ciudadanos por el solo delito de ser americanos.

Aceptad, ilustres merideños, las congratulaciones que, a nombre del Congreso de la Nueva Granada, tengo el honor de haceros, reponiéndoos en el uso de vuestra autoridad, que sin duda será ejercida con la dignidad que corresponde a un gobierno independiente, y yo me lisonjeo que bien pronto veréis en medio de vosotros a vuestros magistrados del Poder Ejecutivo Provincial que han sido invitados por mí, para que vengan a llenar las funciones de su ministerio, en cumplimiento de las generosas órdenes del Congreso, que ha tomado a su cargo el restablecimiento de la Constitución Venezolana, que regía los Estados antes de la irrupción de los bandidos que ya hemos expulsado de toda la Provincia de Mérida, y arrojaremos más allá de los mares, si el Dios de los ejércitos protege la causa de la justicia.

Tengo la honra de poner en vuestras manos el título de mi comisión, que, como veréis, no tiene otro objeto que amparar al americano y exterminar al español, destruir el gobierno intruso y reponer el legítimo; en fin, dar libertad a la República de Venezuela".

Interrumpiendo los estruendosos aplausos con que el exaltado y numeroso auditorio saludó las palabras de Bolívar, D. Ignacio Rivas, Presidente de la Municipalidad de Mérida, le contestó en los términos siguientes:

"Señor General:

La grandeza del bien presente no puede ser estimada, ni exactamente conocida sino por quien ha sufrido los males de que nos vemos librados. ¿Y quién podrá dibujarlos?

La ciudad destruida por un sacudimiento de la tierra nunca visto; sus ruinas amasadas con la sangre de sus hijos; huérfanos llorando a sus padres; viudas llorando a los esposos que no habían de ver ya más; ricos empobrecidos; pobres sin quien les diese socorros; en una palabra, miseria y consternación era lo que se veía por todas partes cuando cayó sobre nosotros la irrupción de que habéis hablado.

Pero, ¡Oh benignidad! ¡Oh humanidad española! Nuestros antiguos tiranos aprovechan aquel momento desastroso para redoblar las cadenas. Los hijos de la Patria, o huyen esparcidos, o se abandonan a la suerte sin ser por eso más bien tratados.

Los Sacerdotes del Señor, los magistrados venerables, hasta el simple labrador, abrumados de grillos, cubiertos de insultos más pesados que la muerte, se ven tendidos en campo raso y trasportados vilipendiosamente a los pontones y mazmorras de Maracaibo, Puerto Rico y Puerto Cabello!...

¿Y al buen pueblo de Mérida qué se le deja para su consuelo? Un soldado inmoral que reconcentra y abusa de todas las autoridades; un Provisor europeo que habiendo sido el instrumento de la perfidia para hacernos rendir las armas, tuvo después bastante sabiduría para hacer sentir los golpes del despotismo aún a las esposas de Jesucristo que servían dentro del Claustro.[3]

Oh americanos, ilustres hermanos nuestros! Vosotros los que habéis sufrido la peregrinación, las prisiones, la muerte; vosotros no podéis avaluar el dolor de nuestro pueblo.

¿Cuál, pues, será la medida de nuestro reconocimiento a la mano libertadora que aleja de nosotros la ignominia? ¡Bendita sea para siempre la Nación granadina! ¡Gloria al ejército libertador, y gloria a Venezuela que os dio el ser, a vos, ciudadano general!

---

3. El Coronel español don Francisco Ugarte y el Provisor el Licenciado don Francisco Javier Yrastorza *(Nota del autor).*

Que vuestra mano incansable siga victoriosa destrozando cadenas, que vuestra presencia sea el terror de los tiranos, y que toda la tierra de *Colombia* diga un día: Bolívar vengó nuestros agravios".[4]

Mas desgraciadamente, en medio de estas efusiones del patriotismo merideño, una desagradable noticia vino a conocimiento de Bolívar y a producir una momentánea consternación general: la de la captura y fusilamiento del doctor Antonio Nicolás Briceño, y de varios de sus compañeros, efectuado en Barinas por orden del jefe realista don Antonio de Tíscar. La noticia la traía el parte que desde San Cristóbal le enviaba el Coronel Pedro Briceño Pumar con los pormenores del suceso:
"Señor Brigadier en Jefe, ciudadano Simón Bolívar.

En esta hora que son las tres de la tarde, se me acaba de presentar el Capitán de Caballería Benjamín Henríquez, destinado a los Llanos, con Olmedilla, dándome parte de la desgracia que sufrió la expedición al mando del ciudadano Comandante de Caballería Antonio Nicolás Briceño, y dice así:

"Que el domingo antepasado, 8 del corriente, estando parada la expedición en el puerto de Teteo, llegó el ciudadano Valdez, imponiendo al Comandante Briceño de que Yáñez tenía en Guasdualito mucho más fuerza que la que llevaba dicho Briceño, y que se sabía que las tropas de Casanare en corto número se hallaban en el pueblo de Arauca; que con esta noticia Briceño dio orden que estuviesen prevenidos, a fin de marchar al amanecer del día siguiente como efectivamente lo verificaron luego que amaneció, embarcando cincuenta hombres en balsa, y marchándose él con todo lo demás por tierra; que el viernes siguiente, 13, se reunieron otra vez en el hato de Don Gervasio Rubio; que aquí se les informó que Guasdualito se hallaba solo, con motivo de haber marchado el Comandante Yáñez con toda su fuerza para Arauca, a encontrarse con las de Casanare; que con esta noticia este mismo día 13 por la noche se marchó Briceño con su corta fuerza para Guasdualito a ocupar aquel punto, mediante a estar fuera los enemigos y para ver si los podía coger entre dos fuegos; que el sábado por la mañana, a poco que había salido la descubierta del hato de Don Francisco Antonio Fortoul, donde durmieron, volvió ésta precipitadamente y avisó que los enemigos estaban en aquellas inmediaciones; que Briceño hizo formar su gente en batalla,

4. *Gaceta Ministerial de Cundinamarca.* Nº 125, correspondiente al 29 de julio de 1813 *(Nota del autor).*

y dio orden a la caballería para que avanzase sobre el enemigo, con destino sólo de reconocer la fuerza que éste traía; que habiéndolo ejecutado y puéstose a tiro de cañón, como que inmediatamente les hicieron fuego y mataron un caballo con una bala de calibre de a 4, se le avisó al Comandante Briceño que los enemigos eran en número de 500 a 600 hombres y entre estos sólo 100 de caballería; que con esta noticia dio orden para que se retirasen, a cuya voz todos los soldados se dispersaron por distintas partes, cuyo desorden procuró el enemigo aprovechar echándoles encima la caballería, la cual inmediatamente hizo prisioneras todas las fuerzas de Briceño, escapando únicamente el oficial que da esta razón, el oficial Lara, el Sargento Alvarado, el cabo Montilla, el edecán Martínez, hijo del Alcalde de San Antonio, siete soldados y los ciudadanos Olmedilla, Dávila y sus dos criados, que por casualidad aún no se habían incorporado en el ejército; no habiendo llegado aún a esta villa más que el oficial dicho, Benjamín y cuatro soldados.

Todo lo que pongo en la consideración de U.S. para su inteligencia y gobierno, esperando me ordene lo que deba ejecutar, así con esta noticia, como el oficial y demás derrotados.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Villa de San Cristóbal, mayo 20 de 1813. 3º

Pedro Briceño Pumar".

Esto necesita de una corta explicación. Después que el doctor Antonio Nicolás Briceño, mandó decapitar dos españoles en San Cristóbal, hecho que levantó polvoreda tan grande, y luego que hubo recibido del Brigadier Bolívar orden de presentarse en el Cuartel General de Cúcuta a responder a los cargos que con tal motivo se le hacían; temeroso del castigo que de seguro le habrían impuesto y resuelto por otra parte a maniobrar por cuenta propia en la realización de sus locos planes, con un grupo de compañeros atravesó la montaña de San Camilo y cayendo en las regiones que baña el río Apure, fue a dar a Guasdualito, donde, como lo indica, el parte preinserto de Briceño Pumar, cayó en manos del realista don José Yáñez con doce de sus camaradas que al punto los condujo a Barinas para ser sometidos a juicio.

La comisión militar encargada de juzgarlos se compuso del Sargento Mayor don Rafael Iglesias, que actuó de Presidente; de don José Joaquín Nieto, don Rafael Jiménez, don Julián Ontalva, don Manuel

Ruiz, don Luis Dato, y don Antonio Puig, como vocales, del Coronel don José Martí, como Fiscal y don Carlos Ortega, secretario.

El escritor que mayores datos nos puede suministrar sobre Briceño y su juicio militar es el venezolano don Juan Vicente González que en su *Biografía de José Félix Ribas* nos dice a este respecto lo que a la letra vamos a copiar:

"Pero si Briceño fue cruel, inflexible con sus contrarios, él no fue bajo, ni pretendió desarmar su cólera con súplicas ni comprar la vida con promesas. Desde el principio, sin temor, sin jactancia, había tomado el partido de morir. El Fiscal de la causa, don José Martí, se trasladó a la cárcel, y llamado a responder, Briceño apareció con un par de grillos y esposas en las manos, tan tranquilo y sereno que llenó de admiración. Preguntado por su edad, ocupación, y por el lugar de su nacimiento; "tengo 31 años, dijo; *(Nel mezzo cammin di nostra vita)* soy abogado, pero en el día soy Coronel por el Gobierno subvertido de Cartagena; nací en el pueblo de Mendoza, jurisdicción de Trujillo, Venezuela. Sin sutiles rodeos, él confesó francamente su pacto de Cartagena, la muerte de los españoles en San Cristóbal, su resolución de exterminarlos en Venezuela. Cuando (5ta. pregunta) se le examinó acerca de la expedición que capitaneaba Bolívar, Briceño no puede contenerse y se entrega al placer de intimidar: "Simón Bolívar, —dijo— se halla de General en jefe de referido ejército; el bravo José Félix Ribas, declarado Coronel por el Congreso, manda ahora 200 hombres con que auxilió Nariño a dicho ejército, así como con igual número de fusiles, 25 artilleros, 4 piezas de cañón, algunas municiones y dinero: Miguel Carabaño, con el grado que tenía en Caracas, disciplina un batallón dentro de la plaza de Cartagena y Fernando Carabaño se halla en el ejército que estaba en Sabanilla para atacar a Santa Marta, al mando del Coronel Chatillón, con el número de 800 hombres poco más o menos; Pedro Arévalo y Cortés son Coroneles en Cartagena; Francisco y Marcos Ribas oficiales todos animados con la esperanza del triunfo".

A la décima pregunta: "¿qué motivos tiene para proceder con tanta fiereza, persiguiendo con el mayor encono el gobierno monárquico español, matando a los españoles europeos, por sólo haber nacido de la otra parte del Océano?" Briceño contesta: "a pesar de los sentimientos que he tenido siempre en favor de los buenos españoles, defendiéndoles en el Congreso cada vez que fue necesario, alabando las virtudes de los que lo merecían, y haciendo se les declarase en la Constitución iguales

en derechos a los hijos del país; después de haber tenido gran parte en la salvación de los cómplices en la revolución de Valencia; viendo que en compensación, después de la capitulación con Monteverde, y de la ruina y desolación en que estaba Caracas a causa del temblor del 26 de marzo, se habían violado los pactos, arrojando en terribles prisiones a sus principales habitantes, donde habían perecido algunos por el mal tratamiento que se les daba; y sabiendo además por las gacetas inglesas que llegaron a Cartagena, la ejecución de mil americanos ordenadas por el señor Venegas en una ciudad de México, sin otro delito que haber nacido allí, empleé la práctica que conforme al Derecho de Gentes se hacía en Cartagena a los europeos que se cogían de Santa Marta. Mi plan fue un ardid militar, creyendo que con una proposición de esta naturaleza publicada en términos que llegase a la noticia de los españoles, abandonasen el país sin grande efusión de sangre. Tal fue el motivo que tuve para estampar dichas proposiciones, menos con ánimo de cumplirlas, que con el de concluir la guerra a poca costa como pueden decirlo los oficiales que me acompañaban y la orden comunicada claramente en Teteo, para no matar sino los que se resistiesen en la acción de guerra.

Entre sus doce compañeros los hubo de todos los países y de todas las edades. Hubo un suizo de sesenta años, un niño de diez y seis. Y todos se mostraron dignos de aquellos momentos; a Buenaventura Izarra que se mostró tímido, enamorado de la vida, Briceño y Baconet le acusaron de ebrio y le echaron en rostro su debilidad. Todos fueron valientes aquel día, sin que ninguno diese a sus jueces el orgulloso placer de verlos suplicantes, humillados. Cuando se comparece delante de la victoria, el papel del hombre de valor es envolverse en su manto y morir".

La sentencia del Consejo de Guerra de 12 de junio, no sorprendió a nadie: "El Consejo, dice, ha condenado y condena a Antonio Nicolás Briceño a que sufra la pena de muerte, y le sea cortada la cabeza y mano derecha que se pondrán en los parajes más públicos a extramuros de la ciudad: a Pedro Baconet, a Nicolás Leroux, a Antonio Rodrigo, a Marcelo Solage, a Ramón Mena, a José Antonio Montesdeoca, y a Toribio Rodríguez a ser pasados también por las armas; a Bernardo Paner y Buenaventura Izarra a que sean destinados a presidio por diez años; a Pedro Briceño y Gregorio Herrera, que se les destine en calidad de soldados a uno de los cuerpos o compañías que el Señor Capitán General tenga por conveniente; y a Eugenio Ruiz que se le ponga en libertad".

"El 15 de junio a las dos de la mañana, después de haber recibido el viático, el Coronel Briceño, suplicó al Comandante de la Real Cárcel,

le llamase a Buenaventura Izarra; y conducido éste a su presencia, le pidió perdón de rodillas, diciendo en alta voz a los oficiales presentes: "Señores, Izarra está inocente; soy la causa de que padezca, pues desde San Cristóbal a San Pedro, se desertó tres veces, y otras tantas fue preso por mi orden, intimándole que lo pasaría por las armas como volviese a reincidir: lo declaro por el terrible momento en que me hallo y para descargo de mi conciencia". Desde la Capilla Briceño salvó del presidio al desgraciado Izarra.

"Ejecutose la sentencia a las ocho de la mañana. Briceño iba delante de sus compañeros, al son de un tambor y acompañado de un sacerdote; y así atravesó el camino que conducía de la prisión al lugar del suplicio. Marchaba con paso firme, como si no le esperara la muerte. Cayó a la primera descarga: su cabeza fue colocada fuera de la ciudad en dirección a la Villa de San Cristóbal; su mano derecha se guardó, «para exponerla a su tiempo en el pueblo de La Victoria, en el paraje donde por su orden fueron ajusticiados dos sacerdotes». Su cadáver mutilado y los cadáveres de sus compañeros fueron conducidos al cementerio de la Iglesia Parroquial *donde quedaron sepultados...*".

La noticia del fusilamiento de Briceño y de sus compañeros, si en Mérida produjo consternación en unos y en otros dolor e indignación, en Bolívar no produjo sino cólera, furor indescriptible. A menudo le llegaban noticias de todas partes de las atrocidades cometidas por los realistas, y en su alma tormentosa se desarrollaban ya los primeros gérmenes de un odio a muerte contra los que así pisoteaban al ciudadano, al hogar, la familia, la patria venezolana. Cuando recibió el parte de Briceño Pumar, lo leyó para sí, densamente pálido, cejijunto, echando llamas por los ojos. La agitación de su pecho sólo se traslucía por un leve temblor del labio inferior. Le alargó el parte a los circunstantes entre los que se contaban Urdaneta, D'Eluyar, y multitud de personas importantes de la localidad, y comenzó a pasearse por el salón a grandes pasos. Se conocía que se hallaba en un momento supremo y que en ese instante resolvía acaso la más trascendental de las medidas políticas de Venezuela: la guerra a muerte...

De súbito, se detuvo frente al Secretario Briceño Méndez, que desde la mesa que había convertido en escritorio le seguía con atentos ojos y con voz vibrante como un clarín le dijo, escriba:

"A los valerosos meridanos:

Después de los desatres, de las vicisitudes físicas y políticas que ha padecido la ilustre Venezuela la hicieron descender al sepulcro, habéis visto renacer la luz de la libertad que las invictas armas de la Nueva Granada os han traído.

Un ejército de hermanos, os ha vuelto al regazo de la Patria, que los tiranos habían destruido y vuestros hermanos libertadores han resucitado. Ya sois otra vez ciudadanos de la República Federal; ya sois otra vez hombres, y ya volvéis a ser libres al abrigo de vuestras leyes y magistrados que el Congreso Granadino os ha restituido, para que defendáis hasta la muerte los derechos que antes perdisteis y os usurparon los monstruos de la España, que nos hacen una guerra impía porque les disputamos la libertad, la vida y los bienes que la clemencia del Cielo nos ha dado.

Si, americanos, los odiosos y crueles españoles han introducido la desolación y la muerte en medio de los inocentes y pacíficos pueblos del hemisferio colombiano, porque la guerra y la muerte que justamente merecen, los ha hecho abandonar su país nativo, que no han sabido conservar y han perdido con ignominia.

Tránsfugas y errantes, como los enemigos del Dios-Salvador, se ven arrojados de todas partes y perseguidos por todos los hombres. La Europa los expulsa y la América los rechaza, porque sus vicios en ambos mundos los han cargado de la execración de la especie humana. Todas las partes del globo están teñidas en sangre inocente que han hecho derramar los feroces españoles, como todas ellas están manchadas con los crímenes que han cometido, no por amor a la gloria, sino en busca del metal infame que es su dios soberano...

Los verdugos que se titulan nuestros enemigos han violado el sagrado Derecho de Gentes y de las Naciones, en Quito, La Paz, México, Caracas y recientemente en Popayán. Ellos sacrificaron en sus mazmorras a nuestros virtuosos hermanos en las ciudades de Quito y La Paz. Degollaron a millares de nuestros prisioneros en México; sepultaron vivos en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello y de La Guaira a nuestros padres, hijos y amigos de Venezuela; han inmolado al Presidente y Comandante de Popayán con todos sus compañeros de infortunio; y últimamente, ¡oh Dios! casi a presencia nuestra, han hecho una espantosa carnicería en Barinas, de nuestros prisioneros de guerra y de nuestros pacíficos compatriotas de aquella capital...

Mas estas víctimas serán vengadas, estos verdugos serán exterminados.

Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra a muerte!

Cuartel General de Mérida, junio 8 de 1813. 3º

Simón Bolívar".

Esta proclama que inmediatamente dio a conocer al público y fue esparcida en los pueblos circunvecinos por medio de bandos y que causó profunda sensación, retrata fielmente la candente temperatura política en que fue escrita.

Y como su incomparable actividad necesitaba a todo trance ponerse en ejecución, inmediatamente ofició al Congreso sobre los sucesos de Barinas y el fin trágico de la expedición; libró órdenes a Briceño Pumar para que procurase la incorporación a sus tropas de los salvados del desastre de Guasdualito, los que acababan de llegar a San Cristóbal y eran los Capitanes Benjamín Henríquez y Jacinto Lara, el Teniente Jorge León, el Subteniente Francisco Pistorel, el Edecán Andrés Martínez, el Sargento Francisco Alvarado, los Cabos Crisóstomo Robles, Antonio Montilla y José María Gayo, y los ciudadanos Marcos Mejías, Pablo Salamanca, Marcelino Arroyo, Ventura Velasco, Manuel Durán, Antonio García, Francisco Olmedilla, Ignacio Dávila, Ramón Landaeta y Vicente Barrios. Estos eran los supervivientes de la expedición del doctor Antonio Nicolás Briceño.

De seguida ordenó a Ribas que se pusiese en marcha con todos los soldados que hubiesen quedado retardados en el tránsito de Cúcuta a Mérida, haciendo antes que marchasen la artillería, fusiles y pertrechos; al Capitán Hermógenes Maza le señaló el itinerario que debía seguir en su marcha a Trujillo el cual debía ser la vía de Betijoque, con el objeto de llegar a esta ciudad y cortar la retirada a los realistas de Carache que se habían internado hasta Niquitao y los cuales debían ser atacados de frente por D'Elhuyar. Al Subteniente Félix Acevedo le ordenó subordinarse al Capitán Manuel Gogorza, asumiendo éste el mando de las Compañías 1ª del 5º y 3º del 4º. Al Capitán José María Ricaurte ya en marcha hacia Trujillo, le dijo de oficio: "Habiendo partido la descubierta al

mando del Capitán Hermógenes Maza, y la avanzada al mando del Capitán Francisco Yepes, partirá usted inmediatamente con el cuerpo de vanguardia por el itinerario que acompaño. Por el camino de las Piedras ha marchado el Capitán Manuel Gogorza hacia el lugar de Niquitao, con el objeto de purgar aquel pueblo de unos bandidos que lo infestan, y marchar después hacia Trujillo a incorporarse con la vanguardia. En el lugar de Mendoza debe el Capitán Maza haber tenido noticia del estado del enemigo que se halla en Betijoque. Siempre que las fuerzas contrarias sean inferiores a las nuestras, las atacará U. y procurará, por lo menos, desalojar a Correa de Betijoque y obligarlo a que se embarque por la Laguna, en caso de que no se puedan obtener mayores ventajas. Libre Betijoque de enemigos, y todo el tránsito hasta la ciudad de Trujillo, en donde debe ir la vanguardia a tomar cuarteles, se procurará investigar cuál es la fuerza que tienen los rebeldes del Carache, para enviar inmediatamente contra ellos doble número de las nuestras, a fin de envolverlos, si es posible, hacerlos prisioneros y quitarles las armas. Esta operación se hará de modo que no pueda ser impedida por otras tropas enemigas que vengan por parte de Guanare, Carora o Tocuyo: en una palabra, se hará siempre que no se tema con probabilidad un suceso desgraciado, por la separación de nuestras fuerzas de vanguardia".[5]

Trazado así su plan de operaciones, el 10 de junio de 1813, después de haber encargado al doctor Cristóbal Mendoza del Gobierno Provincial de Mérida, ordenó Bolívar la marcha a Trujillo. Mientras emprendía viaje, sus tenientes fielmente cumplían sus órdenes obteniendo el éxito más lisonjero y dejando limpio de enemigos el radio de las operaciones señaladas por el jefe. El Teniente Coronel Atanasio Girardot, jefe de la vanguardia de 500 hombres marchó directamente sobre Trujillo que estaba ocupada por el Coronel don Ramón Correa: éste no esperó el choque creyendo que sobre él venía todo el gruseo del ejército de Bolívar y dividió sus fuerzas; una bajo sus órdenes huyó por el camino de Moporo, pequeño puerto sobre el lago de Maracaibo, y la otra, al mando del Comandante de Marina don Manuel de Cañas se situó en Ponemesa de Escuque y luego se trasladó a Carache en busca de mejores posiciones y del apoyo de sus moradores, fanáticos partidarios del Rey. Tras éste seguía D'Elhuyar con orden de batirlo donde lo encontrase, mientras que Girardot después de ocupar a Trujillo, en cumplimiento de órdenes recibidas, hacía conocer el siguiente edicto:

---

5. Del libro de órdenes del Ejército. *Memorias del General O'Leary.* Tomo 13, p. 243.

"Atanasio Girardot, Teniente-Coronel y Cuartel Maestre de los ejércitos de los Estados Unidos de la Nueva Granada, Comandante del 4º batallón de línea y en jefe de las Divisiones que componen la vanguardia del ejército de operaciones del Norte, destinado a libertar los oprimidos pueblos de Venezuela y del que es General en Jefe, el Señor Brigadier Simón Bolívar. etc.

Hago saber para su observancia y cumplimiento a esta ciudad capital de Trujillo y pueblos de su jurisdicción, los artículos siguientes:

1º Que el expresado General en Jefe, como órgano del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Unión, me ha encargado que a los pueblos de Venezuela que fuéremos libertando se les vaya restableciendo la misma forma o estado de gobierno en que los encontró la invasión y que le disolvieron sus bárbaros opresores, o por lo menos el Poder Ejecutivo de cada Estado de los que componían su Confederación; pero como es notorio que el que lo obtenía en éste de Trujillo, ciudadano Andrés de Narvarte, fue confinado en una prisión y de cuyo resultado y existencia no tenemos noticia; arreglándome a las instrucciones y órdenes de mi general, prevengo que el día doce del presente mes y año, se tenga un Cabildo abierto en las Casas consistoriales, presidido por las personas de que se compone actualmente la Municipalidad y a que concurrirán, el Venerable Padre Cura, Prelados de las religiones y demás eclesiásticos regulares y seculares, como asimismo los padres de familia, los vecinos y todos los habitantes de esta ciudad, sus cercanías y pueblos que por su proximidad puedan asistir.

2º Se tratará en el expresado Cabildo abierto del nombramiento de una, dos o más personas, en quien concurran las recomendables circunstancias de un decidido y acreditado patriotismo, idoneidad, dotado de energía para escarmentar a los enemigos de la libertad americana y en la cual se depositará provisionalmente la autoridad soberana del Poder Ejecutivo de este Estado, para que providencie el mejor modo de atender a la administración de justicia en los pueblos de que componen; a la defensa del País; a confirmar, revocar o reformar la actual Municipalidad y demás autoridades públicas, formando cuerpos militares, si lo tuviese por conveniente; y por último arbitrando medios para socorrer y auxiliar al Ejército Libertador.

3º Desde este momento en quieta y pacífica posesión de sus propiedades todos los ciudadanos del Distrito a quienes por el Gobierno español se les habían embargado o confiscado sus bienes, muebles y

raíces, y los administradores o depositarios de ellos quedan obligados a rendir una cuenta formal, jurada y comprobada de sus productos e inversión, entablándose todos los recursos que puedan ofrecerse sobre este caso ante las autoridades civiles del Estado.

4º Todos los vecinos, estantes y habitantes de esta capital y pueblos de su comprehensión presentarán inmediatamente a esta Comandancia las armas de fuego y blancas que tengan como asimismo las municiones de guerra, como pólvora, balas, piedras de chispa, etc., para tomar razón de ellas dejándolas en poder de los patriotas o recogiéndolas de los que no lo sean, según convenga; apercibiendo a los contraventores de este artículo con las severas penas a que se hacen acreedores los rebeldes y sordos a los clamores de la Patria.

A nombre del General en Jefe y del Soberano Congreso de la Nueva Granada, ofrezco indulto y garantía a todos los soldados dispersos del ya exterminado ejército de Correa y a los que se presenten con su fusil, bayoneta y fornitura la gratificación de cuatro pesos.

Dado en el Cuartel principal de la vanguardia del Ejército en la ciudad libre de Trujillo, a diez de junio de mil ochocientos trece. Tercero de la Independencia.

Atanasio Girardot".

Con alborozo fue recibido Girardot en Trujillo y agasajado por el vecindario de mil maneras, causando el mayor entusiasmo el anuncio de la aproximación de Bolívar con el resto del ejército. En el pueblo de Mucuchíes según el General O'Leary, al pasar el ejército, un oficial neogranadino, el Capitán Hermógenes Maza, sacrificó a varios realistas. Era el comienzo a la guerra a muerte. El 14 llegó Bolívar. El joven General venía sombrío, nervioso, pronto a la increpación o al castigo, pues en el trayecto había recibido las noticias más desastrosas de la conducta de Monteverde en Caracas y de los secuaces de éste en Barcelona y Cumaná, así como alggunos otros pormenores espantables de las ejecuciones ordenadas por Yáñez en Barinas cuando la captura de Briceño.[6]

6. No dio cuartel Yáñez a unos prisioneros que por su inocencia y ninguna parte de la guerra merecían compasión; y para consumar la victoria condujo prisionero a Barinas a Briceño para ser fusilado allí como se ejecutó, haciendo antes una pesquisa completa de las personas que en dicha ciudad, por parentesco o amistad, podían tener relaciones con el preso, y de la cual resultó la muerte del ciudadano Juan José Briceño, hombre pacífico que no había toma-

Los historiadores realistas, al juzgar la conducta de Yáñez, aun cuando constantemente demuestran por los militares españoles parcialidad manifiesta para disimular los crímenes que cometían, no son menos severos con él que los escritores patriotas: Heredia dice que "siempre hizo cuanto se le antojó en punto a robos y matanzas" (*Memorias sobre las revoluciones de Venezuela,* Pág. 176); para Urquinaona es "émulo de Zuazola y Cervériz en las espantosas matanzas que cometía con la gente indefensa" (*Relación Documentada,* Pág. 142); para don Ignacio Javier de Uzelay, abogado vizcaíno, miembro de la Real Audiencia de Caracas, es " terrible azote de la humanidad, sólo comparable a Atila y Alarico, por su sed inacabable de sangre humana; (*Representación a la Regencia de España-Puerto Rico,* 1815). En realistas y patriotas hay para Yáñez la misma abrumadora apreciación: su nombre siempre va unido al de la mención de las matanzas y derramamiento de sangre y bien podría decirse de él lo que don Juan Vicente González del sanguinario Rosete: los cuervos le seguían por el olor...

Bajo impresiones tan penosas llegó Bolívar a Trujillo el 14 de junio. Mudo, como embargado por profundo recogimiento y paseándose incesantemente por el salón de la casa donde se había alojado, sus adecanes y subalternos no se atrevieron a interrumpir aquella vigilia del jefe que duró hasta media noche y a la cual daban variables interpretaciones. Para unos eran malas noticias recibidas de la Provincia de Caracas,[7] para otros la concentración de espíritu de un general en víspera

---

do parte en la expedición, que había desempeñado el cargo de Alcalde de dicha ciudad, de D. Juan José Carvajal, D. Juan Agustín Montes de Oca. D. Juan José Samuel y un hermano de este, dos sargentos y un pardo más. En Trujillo supo Bolívar estas ejecuciones de Yáñez y consultando la conducta de los españoles y su propia posición, decretó la guerra a muerte por su proclama de 15 de junio de 1813" *Narración del General O'Leary.* Tomo 1º, p. 126, y tomo 13, p. 283.

7. En contra de lo que don Juan Vicente González (*Biografía de José Félix Ribas*) y el doctor Felipe Tejera (*Manual de Historia de Venezuela*) afirman, y que Mitre copia servilmente (*Historia de San Martín*) sobre de que cuando Bolívar llegó a Trujillo nada sabía de las víctimas de los realistas en el Oriente, Caracas y ni aún en Barinas, pueden citarse las frecuentes incorporaciones que tuvo de civiles y militares que procedían de Caracas, Barquisimeto, Barinas y demás poblaciones vecinas y los cuales le pudieron suministrar datos fidedignos. Uno de ellos el Comandante José Antonio Marquina, que se le incorporó en Mucuchíes, tras de permanecer oculto en Caracas largo tiempo había huido con ánimo de irse a Colombia. Fue el primero que le comunicó el estado de insurrección de Oriente y las persecuciones desatadas contra los pa-

de un movimiento decisivo; para todos objeto de creciente ansiedad. Apenas la luz del día había bañado con su áurea luz las cumbres andinas, cuando ya Bolívar se había avistado con su Secretario y le dictaba una proclama trascendental: la de Guerra a Muerte...

"Al dictarla, dice O'Leary, se conoce que obraron en el ánimo de Bolívar dos razones a cual más poderosas. La una era hacer creer a los españoles que si ellos mataban a todos los patriotas— como lo estaban haciendo sin expresa declaratoria— él usaría de una represalia abierta:

---

triotas. (Véase el opúsculo titulado Hoja de servicios del Coronel José Antonio Marquina. Imprenta al vapor de Mp. M. Zarzamendi. Caracas 1859). A este oficial patriota lo hallamos citado en los oficios de Bolívar a Girardot, de junio de 1813 (*Memorias del General O'Leary*. Tomo XIII, pp. 261-262). El 19 del mismo junio se le incorporó Francisco Javier Briceño que había salido de Valencia el 24 de mayo (véase el mismo tomo de O'Leary, p. 257) y así muchos otros.

Sin duda el doctor Felipe Tejera no había hojeado con atención el tomo XIII de las *Memorias de O'Leary* cuando dijo: "Briceño fue ajusticiado en Barinas el día 15 de junio, que es también la fecha de la proclama de Trujillo, y no se concibe por cual medio pudo el Libertador tener noticias de ello el mismo día quince, siendo considerable la distancia que separa a Barinas de Trujillo y sin otros recursos de comunicación que los de postas". El medio por el cual lo supo Bolívar lo contiene e indica la siguiente comunicación de Bolívar a Girardot, copiada del libro de Ordenes del Ejército Libertador e inserta en el citado tomo XIII de las *Memorias*, p. 262.

"*Ciudadano Teniente-Coronel de la vanguardia Atanasio Girardot.* Ayer he mandado a U. con el ciudadano José Antonio Marquina, 500 piedras de chispa y hoy sale el Subteniente Monagas con 4.000 cartuchos, y sucesivamente iré remitiendo las que vengan, que será bien pronto, pues se ha hecho acelerar la marcha del parque.

Por un espía que acaba de venir de Barinas, se sabe que han pasado por las armas en aquella capital 25 hombres de Briceño y doce patriotas del país; lo participo a U. para que use de la represalia. Dios guarde a U. muchos años. Cuartel General de Mérida, 7 de junio de 1813. 3º

Simón Bolívar".

Que esto lo supo Bolívar, en Mérida y ocho días antes de firmar su Decreto de Guerra a Muerte no queda duda y testigo de ello, el final de su proclama a los valerosos meridanos, del 8 de junio, es decir al día siguiente de saber lo que comunicaba a Girardot. Que Briceño fuese fusilado después, el día 15, no significa, la anticipación de la noticia de su ajusticiamiento otra cosa, sino la seguridad de su muerte, la convicción que todos abrigaban de que al caer en manos de un asesino como Yáñez, su exterminio era seguro como lo fue (*Nota del autor*).

la otra era hacer conocer a todos los criollos de Venezuela que ninguno era criminal ante el Ejército Libertador, sino aquél que no abandonase a los españoles, y, aun ese, obtendría perdón.

De aquí se deducen consecuencias necesarias: que los españoles, sabiendo que encontrarían una muerte cierta se acobardarían, como sucedió, y que los criollos engrosarían las filas de Bolívar, como era necesario. Los resultados de la ocupación de Caracas justificaron la medida exhuberantemente".[8]

Veamos, pues, cuál fue esa proclama:

"*¡Venezolanos!*

Un ejército de hermanos enviado por el Soberano Congreso de la Nueva Granada ha venido a libertaros, y ya lo tenéis en medio de vosotros, después de haber expulsado a los opresores de las Provincias de Mérida y Trujillo.

Nosotros somos enviados a destruir los españoles, a proteger a los americanos, y restablecer los Gobiernos republicanos que formaban la Confederación de Venezuela.

Los Estados que cubren nuestras armas, están regidos nuevamente por sus antiguas constituciones y magistrados, gozando plenamente de su libertad e independencia, porque nuestra misión sólo se dirige a romper las cadenas de la servidumbre que agobian todavía a algunos de nuestros pueblos, sin pretender dar leyes ni ejercer actos de dominio a que el derecho de la guerra podría autorizarnos.

Tocado de vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles que os han aniquilado con la rapiña y os han destruido con la muerte; que han violado los derechos sagrados de las gentes; que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y en fin, han cometido todos los crímenes reduciendo la República de Venezuela a la más espantosa desolación.

Así, pues, la justicia exige la vindicta y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre: que su escarmiento sea

8. *Narración,* Tomo 1º, p. 126.

igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las Naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América!

A pesar de nuestros justos resentimientos contra los inicuos españoles, vuestro magnánimo corazón se digna aún abrirles, por la última vez, una vía a la conciliación y a la amistad.

Todavía se les invita a vivir entre nosotros pacíficamente, si detestando sus crímenes y convirtiéndose de buena fe, cooperan con nosotros a la destrucción del gobierno intruso de la España y al restablecimiento de la República de Venezuela.

Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, y castigado como traidor a la patria, y, por consecuencia, será irremisiblemente pasado por las armas. Por el contrario, se concede un indulto general y absoluto a los que pasen a nuestro ejército con sus armas o sin ellas; a los que presten sus auxilios a los buenos ciudadanos que se están esforzando por sacudir el yugo de la tiranía. Se conservarán en sus empleos y destinos a los oficiales de guerra y magistrados civiles que proclamen al Gobierno de Venezuela y se unan a nosotros; en una palabra, los españoles que hagan señalados servicios al Estado, serán reputados y tratados como americanos.

Y vosotros, americanos, que el error o la perfidia os ha extraviado de la senda de la justicia, sabed: que vuestros hermanos os perdonan y lamentan sinceramente vuestros descarríos, en la íntima persuación de que vosotros no podéis ser culpables, y que sólo la ceguedad e ignorancia en que os han tenido hasta el presente los autores de vuestros crímenes, han podido induciros a ellos.

No temáis la espada que viene a vengaros, y a cortar los lazos ignominiosos con que os ligan a su suerte vuestros verdugos. Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida, y propiedades: el sólo título de americanos será vuestra garantía y salvaguardia. Nuestras armas han venido a protegeros, y no se emplearían jamás contra uno solo de nuestros hermanos.

Esta amnistía se extiende hasta a los mismos traidores que más recientemente hayan cometido actos de felonía, y será tan religiosamente cumplida, que ninguna razón, causa o pretexto, será suficiente para obli-

garnos a quebrantar nuestra oferta, por grandes y extraordinarios que sean los motivos que déis para excitar nuestra animadversión.

Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables!

Cuartel General de Trujillo, 15 de junio de 1813. 3º

Simón Bolívar.

Es copia.

Briceño Méndez, Secretario".

He aquí, pues, la célebre proclama de la guerra a muerte; el edicto pavoroso que abriendo un incolmable surco entre los bandos beligerantes, definió la situación, señaló a cada cual, sus deberes, sus compromisos, la suerte que le esperaba, y, en una palabra, las tremendas responsabilidades que cada uno debía asumir en la lucha transcendental que acababa de comenzar.

La formidable declaratoria de la guerra a muerte, pretexto ha sido para que los escritores meticulosos de uno y otro partido haya hecho los más extraños comentarios sobre ella, atribuyendo al acto viril y arrogante de Bolívar todas las consecuencias de una guerra que, por parte de los españoles, había comenzado en el hecho, con las prácticas que aquél enunciaba leal y gallardamente antes de combatir.

Uno de los escritores venezolanos que más agrias censuras ha tenido para el Decreto de Trujillo, el eminente académico don Felipe Tejera, cae en las más flagrantes contradicciones: por una parte cree que "la historia imparcial y la moral cristiana lo condenarán como absurdo en todo tiempo, más aún en el siglo XIX, cuando el cristianismo ha puesto en manos de la civilización moderna el cetro de la justicia y los santos derechos del género humano"; y por otro afirma que el Decreto de Trujillo no es "sino la expresión escrita del derecho de represalia; la voz de la época traducida en una fórmula de guerra; la apelación a un principio constituido por el derecho público de las naciones", esto amén de confesar que la guerra a muerte existía de ambas partes en el hecho.[9]

---

9. *Manual de Historia de Venezuela,* por el doctor FELIPE TEJERA. pp. 87 y 268. Caracas, 1895.

Nosotros nos explicamos la contradicción en que incurre el doctor Tejera y con él todos los que creen conciliar intereses tan heterogéneos, cuales son los principios de fraternidad que predica el cristianismo y que ellos desearían ver imperar en las contiendas y los principios rudamente agresivos que señala el arte de la guerra.

Una cosa son las máximas de moral cristiana predicada a los pueblos en el seno de la paz, desde la tribuna, la prensa periódica o el libro, y otra la lucha encarnizada de contrarios intereses humanos en un campo de batalla, cuando las pasiones han entrado en juego, la sangre ha tomado hervores de volcán y la sed de exterminio abrasa todos los pechos. Risible es pensar que haya oído humano que dé acogida al enervante consejo de presentar la otra mejilla a la mano feroz que nos abofetea, cuando el adversario ciego de ira y tinto en sangre, tala nuestros campos, saquea nuestro hogar, pisotea nuestras madres, viola nuestras hermanas, degüella nuestros hijos y escupe sobre nuestra Patria la saliva de su desprecio.

Id a predicar, diríamos a los escritores meticulosos, el perdón y el olvido a los flagelados y asesinados en los Pontones de La Guaira y Puerto Cabello; a los infelices castrados por Boves y Antoñanzas en San Juan de los Morros; a los empalmados y desorejados por Zuazola y Cervériz en el Oriente de Venezuela! ¡Id a predicar el perdón y el olvido a los que ya no creen en tratados, capitulaciones, promesas y garantías, que no han sido otra cosa que letra muerta, artimañas de la falacia y redes cautelosas de la traición!

Y no para en esto la censura de los escritores escolásticos, sino que a veces raya en el dicterio: "El mundo no había oído antes ni en boca de Alarico ni de Atila semejante grito de exterminio y de muerte", dice otro".[10]

¿Qué sabe de eso el rapsodista colombiano? Lea a Herodoto, Xenofonte, Adriano y Tucídides, para que conozca cómo se reta a muerte a un adversario, se asuela sus campiñas y se pasa a cuchillo las poblaciones enemigas; para que Mesenia y Tebas te digan cuán agudo es el filo de la espada vencedora en la Grecia, cuna y sepulcro de la civilización pelásgica. Dile a Tácito que te revele el secreto de las guerras de Roma y a Salustio que te refiera los horrores de Cecilio Metelo en la guerra contra Yugurta. Entonces podrá ver a Escipión Emiliano cortar las manos

10. *Las batallas decisivas de la libertad,* por ANÍBAL GALINDO. París, 1888.

a los prisioneros; a Sila degollando en el campo de marte a diez mil samnitas vencidos; a Craso crucificando seis mil esclavos en el camino de Capua; y si desconfía de los historiadores antiguos, lea a Gibon en su *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano;* lea a Vertot en *las revoluciones Romanas;* lea a Latour Saint Ybars en su *Historia de Nerón;* lea a Dury en su *Historia de los romanos;* lea a Mommsen en su *Historia de Roma,* para que oiga a cada paso el grito de la guerra a muerte...

La Edad Media no es más que un vasto carnerario: por donde quiera que ha pasado la civilización ha dejado un reguero de huesos emblanquecidos por la intemperie. Lanzados los pueblos unos contra otros, el grito de guerra a muerte ha resonado en todas partes, así sea por la disputa de un palmo de terreno, como por el triunfo de una religión sobre otra.

Lea Galindo los *Estudios sobre la Historia de la Humanidad* de Laurente para que se convenza; lea la *Historia de las Cruzadas* por Michaud; lea la *Historia Universal* de Oncken, lea a Cantú, lea a Maquiavelo en su *Historia de Florencia* y a Guicciardini en la de Italia, para que sepa como se entra a saco en una ciudad y se degüella impunemente a los pueblos rebeldes a la tiranía que defienden su libertad; lea los historiadores de la revolución francesa para que aprenda cómo se luchaba en la Vendee. La historia completa de España, desde los tiempos remotos del sitio de Sagunto por Aníbal, hasta su desesperada defensa contra la invasión francesa; la conquista de América misma no es otra cosa que un sangriento poema de muerte, ruina y desolación, donde la suerte del vencido no es otra que la de doblar la cerviz bajo el yugo del vencedor.

Y todo ¿por qué? Porque al responder los pueblos a los pueblos con la agresión por la agresión, la muerte con la muerte, no han hecho sino apelar a un derecho sagrado y solemne: el de la represalia, estatuido por todas las razas y las naciones del orbe.

Todos los historiadores están contestes en que la guerra a muerte, existía de hecho en Venezuela y aun en gran parte de Sur América, provocada por las crueldades de los realistas; todos en un corazón sienten que cuando Bolívar lanzó su tremenda declaratoria, no hizo sino dar forma y condensar en un decreto las prácticas que en todas partes usaban los españoles contra los americanos que no doblaban dócilmente el cuello bajo el ponderoso yugo a que de nuevo se les sometía.

El error, pues, de Bolívar, según sus censores, fue el de haber declarado ante el mundo su aterradora resolución, con inusitada y arrogante lealtad, en vez de continuar degollando en la sombra, como lo hacían sus enemigos, amparados por el misterio, bajo la capa de una falsa lenidad, entre proclamas de amnistía y promesas de olvido y de perdón. En vez de lanzar como el Cid, el reto formidable a sus adversarios, a plena luz del sol y con la altivez del que sabe que usa de un derecho reconocido por todas las naciones, ha debido Bolívar imitar a Monteverde, Cervériz, Antoñanzas, o Zuazola.

Uno de los historiadores americanos más adversos a Bolívar, y cuyo testimonio, por tanto, no puede ser sospechoso de parcialidad por el héroe venezolano, de cuya fama detracta a menudo, en un rapto de equidad, refiriéndose a esta época tempestuosa, confiesa lo siguiente: "La guerra a muerte no fue inventada por Bolívar. Desde los primeros días de la revolución, las provincias del Río de la Plata proclamaron la doctrina terrorista de que eran reos de rebelión, sin remisión los que encabezaran resistencia contra sus armas, y en nombre de ella, perecieron en un patíbulo el ex virrey Liniere y sus compañero civiles y militares, del mismo modo que los generales y funcionarios españoles del Alto Perú que cayeron prisioneros. Chile siguió el ejemplo, proclamando la misma doctrina revolucionaria y la ejecutó en el Coronel Figueroa. Los españoles a su vez, hicieron la guerra a muerte en México, en el Alto y Bajo Perú, tratando como a rebeldes, según sus leyes, a los que levantaron armas contra el Rey. Montes la practicó en Quito, aunque no sistemáticamente. La Nueva Granada fue una excepción al reprobar los excesos de sus jefes en las primeras campañas de su revolución, como reprobó el plan de exterminio de Briceño, ordenando a Bolívar ajustarse a las instrucciones que les prescribían la observancia de las leyes regulares".[11]

Más desacertado anda Mitre en sus otras apreciaciones sobre la guerra a muerte en la América, cuando a renglón seguido observa: "Y debe decirse, en honor de la verdad histórica, que la iniciativa de la guerra a muerte en nombre de la doctrina revolucionaria proclamada en el Plata, en Chile y el Alto Perú, *corresponde a los patriotas en Venezuela y no a los realistas*". No piensan como Mitre los historiadores realistas, que con ánimo sereno han estudiado la cuestión y que fueron testigos presenciales de los sucesos que narran, entre estos Urquinaona y Heredia,

11. *Historia de San Martín,* por BARTOLOMÉ MITRE. Segunda Edición. Buenos Aires, 1890. Tomo 3º, p. 329.

quienes confiesan que las vejaciones, saqueo de poblaciones, asesinatos y demás tropelías contra los patriotas, que luego engendraron las naturales retaliaciones, comenzaron desde la invasión de Monteverde. Basta leer los diversos partes, comunicaciones y relaciones enviadas por diversos oficiales realistas del ejército de Monteverde, al Capitán General Mijares, a Meléndez Bruna en Puerto Rico, a la Regencia misma de España, para descubrir el sangriento surco que abrió la invasión en Venezuela, transformó el carácter de los patriotas, de generoso y magnánimo, en feroz y sediento de represalias y dio una nueva fisonomía a la revolución que tan serenamente comenzara con la frase de confraternidad en los labios y los brazos abiertos para la reconciliación de todos los moradores de Venezuela.

Al referirse el historiador realista Heredia a la conspiración que en Caracas fraguaron en 1811 los hermanos Linares, conspiración descubierta a tiempo por los patriotas, como en capítulo anterior hemos referido dice: "por fortuna *no se castigó con sangre,* porque todavía se conservaba el horror a derramarla, que fue siempre propio del carácter dulce de los americanos, nacidos en la zona tórrida, hasta que las continuas revoluciones lo alteraron". De la contrarrevolución que en Valencia a raíz de la anterior llevaron a cabo otros grupos de españoles realistas, dice lo mismo: "La ciudad de Valencia pretendió también formar provincia separada, y por no haberlo conseguido, resistió jurar la independencia bajo el pretexto de ser contraria a los derechos del Rey, para lo cual se valieron los interesados del arbitrio de entusiasmar a los pardos de que abunda aquel partido, y moverlo contra los blancos que se oponían a la resistencia, calificándola de locura, como realmente lo era. Al fin, después de mil desastres ocuparon por fuerza la ciudad las tropas de Caracas; y aunque fueron presos los que se decían autores de la contrarrevolución, no hubo *ningún castigo capital, ni se derramó sangre fuera de los combates".*

Las represalias decretadas por Bolívar en su Decreto de la guerra a muerte, estuvieron ajustadas a derecho, que como dice el publicista Wheaton, "todo el código internacional se funda en la reciprocidad. Una nación observa las reglas que él prescribe en la confianza de que las observarán las otras. *Cuando pues, los usos establecidos de la guerra son violados por un enemigo y no hay otro medio de contener sus excesos, la nación a quien perjudiquen puede justamente acudir al talión, para compeler al enemigo a observar otra vez el derecho que ha violado".*

Como Wheaton opinan Dudley Fied, Lawrence, Fiore, Dana Marteus, Kluber, Blunschili, Riquelme, Kent, Phillimore, Woolsey y otros, para no citar latinoamericanos que pudieran ser tachados de interés en la ventilación del capital asunto. Dudley Field nos recuerda el hecho siguiente: "En 30 de julio de 1863 cuando la guerra de secesión, el Presidente de los Estados Unidos del Norte expidió una resolución por la cual, en vista de las tropelías que el enemigo cometía con los prisioneros, terminantemente declaró que por cada soldado de los Estados Unidos muerto con violación de las leyes de la guerra, sería ejecutado un soldado rebelde, y por cada uno de los que el enemigo esclavisase o vendiese como esclavo, un soldado rebelde sería sometido a trabajos públicos forzados, hasta que el otro fuese libertado y tratado como prisionero de guerra".

Según el mismo publicista Dudley Field, Bolívar estaba en su derecho al responder a los atroces desmanes de Monteverde, Zuazola, Antoñanzas, Pascual Martínez y Cervériz, con un reto de guerra a muerte, pues dice: "No puede aplicarse el talión por hostilidades barbaras como la mutilación, la privación de alimentos o bebidas, el esclavizar a los prisioneros, el uso de armas ilícitas u otras crueldades, imponiendo las mismas barbaridades, pero sí imponiendo la muerte" Bolívar no hizo otra cosa: hizo fusilar a los realistas que sorprendiera con las armas en la mano y a aquellos que de algún modo habíanse hecho célebres por sus crueldades con los patriotas, mas nunca se ha sabido que impusiese torturas, mutilaciones y otros suplicios usados por los españoles con sus prisioneros. Y aún más, el día que el insigne asesino, el feroz Zuazola, que acababa de desolar el Oriente, cayó en sus manos, le propuso en cange a Monteverde, que no lo aceptó, por lo cual fue ahorcado.

¿Cómo llamar, pues, grito de Atila o de Alarico al Decreto de Trujillo? El rapsodista colombiano de seguro no conocía esta máxima del célebre Heffter: *"El derecho de la guerra propiamente dicho, el de vida y muerte, es aplicable a todas las personas enemigas que llevan armas para ejercer hostilidades"*. Pero es que Bolívar, se nos objetará, ofrecía castigar con la muerte, a todos los españoles aún cuando fuesen inocentes o indiferentes. Es verdad, pero la formidable amenaza (que dicho sea de paso no llegó a cumplirse nunca, pues los que sufrieron el último suplicio jamás estuvieron en esta categoría), si bien hizo de cada español un combatiente, definió la situación, que bien rechazaba los términos medios o ambiguos: o la República o el Rey; España o Venezuela.

"La guerra, dice el publicista venezolano doctor Rafael Seijas, coloca *a todos* los individuos de una nación en la categoría de enemigos de los individuos de la nación opuesta. Sus derechos mutuos se paralizan, los contratos subsistentes entre unos y otros se suspenden, no pueden celebrarse nuevos durante la lucha. Sus bienes muebles se expropian en los combates. Las propiedades raíces quedan cuando menos sujetas a contribuciones. En el mar se apresa, para confiscarlo, todo efecto del enemigo, aun del neutral o del compatriota mismo, si tiene domicilio en el país del otro beligerante. Se limitan los derechos de los naturales. Se persigue al adversario hasta reducirle, se le mata si resiste, o se le hace prisionero. Todo comercio, todo trato, toda comunicación entre lugares enemigos es prohibida. Hay que sufrir las calamidades, no sólo de las batallas, sino también de los sitios, las embestidas, los bloqueos y los demás géneros de las hostilidades. Ni los extranjeros neutrales que se hallan en el territorio de los beligerantes, pueden quejarse de las calamidades que les tocan. Los nacionales que están fuera, pueden ser llamados a participar de los peligros; su vida y sus bienes pertenecen a la patria; los contrarios han de salir ellos y sus cosas, si nada especial se ha convenido en la materia".

La doctrina es concluyente, y tratando del punto concreto agrega el mismo doctor Seijas: "...Bolívar piensa en la guerra a muerte como terrible necesidad de la situación, amaga con ella y al fin la declara en Trujillo el 15 de junio de 1813, previa deliberación y consulta con sus compañeros. Ya se deja entender las repugnancias conque se sometió a la durísima ley. Es del caso registrar de una vez que el decreto nunca se aplicó en toda su extensión; que al principio sólo recaía en los sanguinarios; que se reducía a matar sin escarnecer los cadáveres; que él se empeñó en recabar del enemigo el medio de librarse de su cumplimiento; que, cuando la toma de Bogotá, puso a muchos en libertad, a pesar del decreto; que al desembarcar en Ocumare en 1816, provocó la negociación; que él mismo propuso a Morillo el santo convenio de regularización de la guerra en 1820. Posible es que le pesase al contemplar el tamaño de los efectos, como le pesa a uno de haber quitado la vida aun al más injusto agresor, o como le pesaría de haber libertado a América, cuando, cercano a su fin, repasaba en su memoria la ingratitud e injusticia de los hombres. Más nadie podrá deducir de esto, que no fuese indispensable la represalia, es decir, el castigo de los inauditos crímenes contra los americanos. La guerra hace las veces de un tribunal que por tratarse de Estados independientes unos de otros, no juzga y

pena como los establecidos en cualquier sociedad bien ordenada para la represión de los delitos".[12]

Suficientes nos parecen las razones expuestas y los hechos, testimonios y aun aserciones que de ajenos criterios hemos hecho para esclarecer las causas que motivaron la declaratoria de la guerra a muerte en 1813. Sigamos, pues, adelante con la milagrosa campaña de Bolívar en 1813.

12. *Sobre la guerra a muerte.* Ofrenda al Libertador en su primer centenario, por el doctor RAFAEL SEIJAS. Caracas, 1883, p. 27.

CAPITULO XXI

Al día siguiente de haber hecho promulgar en Trujillo su memorable Decreto de Guerra a Muerte, esto es, el 16 de junio de 1813, ordenó Bolívar al Coronel José Félix Ribas, jefe de la retaguardia, que se pusiese en marcha hacia Las Piedras con toda la división de su mando, teniendo la precaución de llevar consigo todas las municiones de guerra que hubiese logrado reunir con el intento de que ésta hiciese conjunción con la vanguardia en Boconó, después de haber destacado una partida de cien hombres de infantería, ligeramente armada y con solo los cartuchos que llevaba en cartuchera a Barinitas con objeto de llamar la atención del enemigo.

Sabido es que el Coronel Girardot, con la vanguardia había marchado sobre los realistas que al mando de don Manuel de Cañas después de haber evacuado a Trujillo se habían dirigido a Carache con ánimo de hacer frente allí al Ejército Libertador. Girardot se apresuró, tan pronto como hubo desalojado de sus posiciones al enemigo, a enviar al General Bolívar, con fecha del 19 de junio, el parte de las operaciones que con todo éxito había ejecutado. Decíale así:

"Me puse en marcha en busca del enemigo la tarde del 17 y logré acampar al anochecer a su vista y como a una legua de su campo establecido en la altura de Pozo Seco; pero temeroso de que lo sorprendiera aquella noche, abandonó la ventajosísima posición que ocupaba y se trasladó a la toma de Agua de Obispo, que llaman las Rancherías de Matías, como tres cuartos de leguas más atrás.

Al amanecer del día de ayer levanté mi campo y me puse en marcha solicitando el encuentro con el enemigo: efectivamente, a la hora y media de marcha tuve la dulce satisfacción de verlo en número de 400 fusileros y 50 de a caballo, formado en cuatro alas y en dos estrechos distintos, al parecer inaccesibles que figuraban un zig-zag: determiné atacarlo y

enarbolando el pabellón republicano, resonó en nuestro campo un grito universal de *¡Viva la libertad!* y a una voz amenazadora se siguió el silencio. Formé en columna, avancé de frente y rompiendo el fuego, hice que sus dos primeras alas se replegasen a las segundas donde, haciéndose firmes, quisieron disputarnos la victoria, pero a las tropas libertadoras ningunas pueden resistir, y así fue que al cabo de una hora nos hicimos dueños de su campo poniéndolos en la más espantosa derrota; seguimos en su alcance cuatro leguas, haciéndoles al paso sesenta y tres prisioneros, entre los cuales tres oficiales, a don Miguel Barreto y al isleño José Rodríguez y tomándoles un cañón de batir montado, con veinte tiros de pólvora y metralla, ochenta y ocho balas rasas, treinta lanzafuegos, ochenta fusiles, quince bayonetas, mil quinientos cartuchos de fusil con bala, siete escopetas, algunos correajes, pistolas y sables, cuarenta cargas de víveres, bastante caballería y mucho ganado vacuno.

Toda la oficialidad y tropas, por un movimiento simultáneo y como movidos de un impulso secreto, cada uno intentaba oscurecer los hechos de los otros, ¡tal era el ardor que los animaba! Sí, señor General: todos se han portado con el mismo valor y así es que me atrevo a recomendarlos a todos sin excepción alguna.

Por nuestra parte hemos tenido muertos un Cabo del 5º Batallón, un soldado de caballería y tres heridos, el uno de gravedad. Del campo enemigo se han recogido cuatro muertos y muchos heridos.

Como a la una de esta tarde he regresado a este pueblo donde hice publicar el bando que acompaño y que va produciendo tan buen efecto que ya se me han presentado varios de los oficiales dispersos, nueve de ellos con sus fusiles y fornituras: este número de fusiles es además de los ochenta que dejo relacionados, y espero que se me presenten muchos más, porque el enemigo fue deshecho y disperso en los montes, tal fue la velocidad con que se les persiguió.

Acompaño una relación instructiva que creí conveniente tomar al prisionero Barreto. Mañana continuaré mi contramarcha para ese Cuartel General, cumpliendo las previsivas órdenes de U.S. Sigue el Capitán París, para que pueda aclarar cualquiera duda que ocurra y ofrezca U.S. mis respetos, los de la oficialidad y tropa.

Dios guarde a U.S. muchos años. Cuartel General de la vanguardia en Carache libertado, a 19 de junio de 1813. 3º a las 5 de la tarde.

Atanasio Girardot

Señor Comandante en Gefe Brigadier Simón Bolívar".

Durante su estada en Carache, el Coronel Girardot, puso en vigencia tres cláusulas dispositivas del edicto que hiciera público al ocupar la mencionada población y por medio de las cuales fijaba un plazo de 24 horas para que los comprometidos o señalados como adictos a la causa realista se presentasen, bajo la garantía de un amplio perdón, entregaran las armas y municiones de guerra que guardasen y para que también reconociesen como autoridad republicana al ciudadano Francisco Andrés Mendoza, representante del Gobierno de Trujillo. Asimismo reorganizó la Administración de Justicia nombrando Alcalde Pedáneo a don Bernabe Cos, con las mismas atribuciones que los antiguos Tenientes Justicias.

El 25 de junio hizo Bolívar convocar en asamblea general al Gobierno de Trujillo, municipalidad y personas notables de la capital y pueblos vecinos para cumplir la disposición del Congreso Granadino respecto a la reorganización política y administrativa del Estado. Abrió el joven caudillo el solemne acto con estas palabras:

"Magistrados y notables del Estado Trujillo:

Vuestras calamidades han sido tan crueles y conocidas, que penetrado el Congreso de la Nueva Granada del justo dolor que el cuadro de vuestros infortunios debe excitar en todo corazón americano, ha tomado a su cargo el glorioso empeño de socorrer a nuestra afligida patria, y ha enviado un ejército a libertaros de los verdugos que con tanta ignominia os tenían subyugados.

Las huestes de la Nueva Granada han llenado ya, para con vosotros, los objetos de su misión precipitando los soldados de Correa en el lago de Maracaibo, y haciendo desaparecer a los rebeldes de Carache que antes pillaron esta ciudad, después de haberla vendido al Gobierno español.

Apenas vuestros libertadores entraron en la Capital, cuando se restableció vuestro antiguo gobierno provincial y nombrásteis vuestro digno Gobernador del Estado, para que os rigiese en la ausencia de los que habíais constituido en el tiempo en que existían pacíficamente bajo la protección de vuestras instituciones políticas. Nosotros, pues, hemos llenado plenamente las benéficas miras que se ha propuesto la Soberana Representación del pueblo granadino, cuyos designios son destruir a los

tiranos y restablecer en su antiguo esplendor a la República de Venezuela, como lo veréis por las instrucciones que he recibido del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, que tengo el honor de presentaros y como elocuentemente os lo dice en su proclama el Exmo. Señor Presidente de la Nueva Granada, en que os invita a esforzaros por la consecusión de la libertad, y os explica las generosas intenciones del Congreso, que son tan sublimes, que pueden llamarse únicas en los fastos de la Historia; porque a la verdad, jamás se ha visto que una Nación, por sólo el amor a la justicia, envíe sus ejércitos a libertar a sus vecinos, sin otro interés que el de la gloria, y sin otros estímulos que los de la humanidad.

La vanguardia del ejército del Norte parte hoy mismo de esta Capital, después de haberos puesto en posesión de vuestros sagrados derechos y dejandoos la paz, que es la única conquista de nuestras victorias. Los guerreros valerosos que marchan a cubrirse de nuevos laureles en las provincias todavía cautivas, os expresan, por mi órgano, los sentimientos fraternales que los han conducido a Venezuela, y os aseguran su protección, con la cual podéis contar con la libertad de vuestra resucitada República".

La contestación del Presidente de Trujillo fue en esta forma:

"Señor General:

La asolada Provincia de Trujillo que las armas benéficas de la Nueva Granada han restituido a su antiguo rango de Estado Soberano, no encuentra expresiones bastantes para explicar el júbilo que siente al verse redimida de la tiranía feroz con que la abrumaba el gobierno español. Y nuestra gratitud al Soberano Congreso de la Nueva Granada es superior a toda exageración. Si, Señor General: la infeliz Trujillo se ve agobiada con el inmenso peso del reconocimiento que le inspira la magnánima conducta del gobierno granadino, cuya liberalidad será consignada en las páginas de la Historia con caracteres indelebles.

Nosotros, a nombre de nuestros conciudadanos, presentamos a U.S. y al Ejército Libertador, nuestros más sinceros homenajes de amistad, consideración y gratitud, suplicándole se digne trasmitir al Soberano Congreso de la Unión, los votos del pueblo que representamos, y a cuyo nombre le ofrecemos nuestros servicios, nuestras vidas y los bienes que la fortuna nos ha concedido. Todos nuestros sacrificios por la Patria serán nada en comparación de los que nuestros redentores han hecho, están haciendo y harán por las víctimas de Venezuela".

Apenas hubo concluido el Presidente del Estado, cuando se puso de pies el virtuoso levita trujillano, Presbítero José Antonio Rendón: su peroración fue corta pero de conmovedora elocuencia, cuando recordó los dolores pasados, las persecuciones anteriormente desatadas contra todo aquel que osó soñar con la independencia de su país, y fulminó con lenguaje viril, sus anatemas a la tiranía española y a todo aquel que siendo venezolano no empuñase el acero como Judas Macabeo para libertar a su patria. Contestóle Bolívar y las aclamaciones fueron estruendosa cuando se abrazaron los dos oradores, simbolizando así la estrecha unión del Clero y de la ciudadanía en la realización de un mismo propósito salvador.

"En Trujillo terminaba la misión que el Congreso de la Nueva Granada había conferido a Bolívar y al Ejército del Norte —dice Restrepo—: Estaban ya libres dos Estados de la Confederación de Venezuela y, según las órdenes terminantes, debía detenerse en Trujillo para aguardar nuevas instrucciones. Llegaron éstas y eran contrarias a todo avance, porque el Congreso había recibido tristes noticias de Cartagena, Santa Marta y Casanare, donde los patriotas se hallaban en grandes apuros y dificultades por derrotas que habían sufrido. Por otra parte, en La Grita y Bailadores comenzaban a levantarse guerrillas que probablemente serían auxiliadas de Maracaibo, cortando así las comunicaciones con la Nueva Granada, que era la base de operaciones, y de donde podían recibir auxilios. Tampoco se sabía el paradero de la Comisión del Congreso que pudiera dar nuevas instrucciones, porque sus miembros se habían detenido a causa de tales novedades en los valles de Cúcuta, a fin de disponer su defensa y remitir al ejército una gran porción del parque detenido allí, porque faltaban medios de transporte en los difíciles y largos caminos que había transitado ya el ejército".[1]

Oscuro fue el dilema conque de súbito se halló Bolívar al conducir la pacificación de Trujillo: o plegarse ante la disciplina que le prescribía la orden del Congreso Granadino y retroceder, perdiendo así el fruto de las victorias alcanzadas, o seguir adelante, cual era su anhelo y consumar la libertad de Venezuela en la que cifraba todas sus esperanzas, toda su ambición, toda su gloria de patriota y de soldado. Un militar adocenado, de espíritu meticuloso y miope, un Manuel del Castillo, un Joaquín Ricaurte, hubieran vacilado y retrocedido. Bolívar no titubeó

1. *Historia de la Revolución de Colombia,* por don José Manuel Restrepo. Tomo 2º p. 147.

y siguió adelante, rompiendo la disciplina impuesta por el Congreso, más empujado por el secreto instinto que en los hombres superiores sirve de incentivo a las grandes empresas. Lo mismo hará, años más tarde, San Martín, el Libertador del Sur, cuando hallándose en Rancagua, en 1820, tenga de frente un dilema semejante: u obedecer al dictador Rondeau que le llamaba a concentrar sus tropas en Buenos Aires para atender a una guerra civil, o llevar sus armas libertadoras al Perú para contribuir a la libertad de la América. San Martín optó por la América.[2]

En su comunicación a la Comisión del Supremo Congreso, ya el 23 de junio insinuaba Bolívar la necesidad de marchar adelante para completar los esfuerzos hechos hasta entonces para el aniquilamiento de los realistas y completar la libertad de Venezuela y así les decía:

"Son infinitos los emigrados que se me presentan todos los días de las ciudades de Carora, Guanare y Tocuyo, que salieron de ellas antes de saberse allí la derrota del enemigo en Carache, la cual debe producir un efecto terrible entre nuestros contrarios que no tienen ya otras fuerzas que las de Barinas, y éstas se hallan actualmente divididas: en Guasdualito una partida de 400 hombres que debe haber llegado ya a Las Piedras a atacarnos, y las que han quedado en Barinas.

La división que viene por Las Piedras debe ser rechazada por la retaguardia al mando del Coronel Ribas, y siempre que no pueda lograr destruirla, se retirará hacia Mérida para tomarles la espalda nosotros y no dejarlos escapar. Con este objeto he mandado ya tropas a Boconó, que dista tres días de Las Piedras y marchará el resto de vanguardia hoy para aquel mismo lugar, a fin de poder obrar con más oportunidad.

Si el enemigo no viene, como nos lo aseguran por todas partes, pienso reunir todo el ejército por Guanare para cortar de este modo la comunicación entre Caracas y Barinas, proteger la deserción en esta última y la insurrección en aquella Provincia, sin dejar de aprovechar la ventaja que nos presente el enemigo de atacarlo con suceso y acabar de una vez la guerra, que en Barinas debe concluirse, *porque nuestra marcha hacia la Capital será después un paseo militar.*

---

2. *Historia de San Martín,* por don BARTOLOMÉ MITRE. Según la edición, tomo 2, p. 395. Buenos Aires, 1890. *La desobediencia de San Martín.* Artículo publicado por el historiador chileno Barros Arana, en 1875 en la Revista Chilena, Tomo 3º, p. 639.

Todos los que llegan concuerdan en la destrucción de Monteverde, y uno me asegura haber visto el parte en que aquel comunica a Tíscar, Gobernador de Caracas; la derrota que ha padecido y le pide refuerzos, diciendo ser mucho los enemigos.

Si nuestras operaciones no hubieran sido tan rápidas, nos veríamos ahora con un cuerpo de más de mil hombres, que se habrían reunido en donde hubiesen tenido por conveniente, y nos habrían imposibilitado la libertad de Venezuela. Este ejemplo debe servirnos para no despreciar la fortuna que se nos presenta en Barinas, no sea que nuestros enemigos se refuercen y logren al fin destruirnos. *En consecuencia, yo me determino a hacer continuar nuestros progresos, antes de que la suerte se canse de protegerme; que mi conducta obtenga la aprobación de U.S.S., que, después de la libertad de mi Patria, es lo que más deseo".*[3]

Resuelto el problema, Bolívar encaminó todos sus pasos a la reorganización de sus tropas y al aprovisionamiento de ellas con toda clase de municiones, con aquella actividad febril que tanto lo distinguía y la cual constituyó siempre la base de su triunfos. Al Gobernador de Trujillo que se mostraba tardo en coadyuvar a las medidas dictadas con tal objeto, le decía energicamente el 22 de junio:

"Desde el momento en que tuve el honor de llegar a esta ciudad, me tomé la libertad de suplicar a U.S. se sirviese mandar reunir todas las caballerías que hubiese en el Estado para el servicio del ejército; también pedí a U.S. se sirviese colectar las sumas que el Estado pudiese suministrar para los gastos del ejército; y últimamente he pedido una compañía de 100 hombres que todavía no se ha podido completar.

Yo no puedo concebir cómo la Provincia de Trujillo que ha sido libertada por las armas de la Unión a costa de los más duros sacrificios por nuestra parte, rehusa a hacer servir los servicios indispensables al ejército, para conservarle su propia libertad y para salvar el resto de Venezuela. Yo no veo que esta ciudad haga nada en favor de sus libertadores; y sí veo una apatía, y una indiferencia por la causa que defendemos, que me hace sospechar que nuestros enemigos habrían sido recibidos mejor que nosotros, o lo menos, más atendidos en sus necesidades.

Yo protesto a U.S., que si para mañana no tenemos 300 caballerías, capaces de trasportar nuestros bagajes a Guanare, 10.000 pesos en plata

3. *Memorias del General O'Leary.* Tomo XII, pp. 271-272.

para pagar las tropas y el completo de los 100 reclutas, consideraré la Provincia de Trujillo como país enemigo y será en consecuencia tratado como tal. Yo espero que este caso no llegará; pero si llegare, la culpa sólo deberá importarse a los que tan indignamente han tratado a los libertadores de Venezuela".[4]

Hombre bueno y pacato el Gobernador e incapaz para la misión que se le confiaba, sacudido por la reprimenda de Bolívar, dimitió el cargo al día siguiente, siendo nombrado en su lugar don Fernando Guillén, quien aceptó gustoso el empleo y llenó con severa energía su cometido, aunque de modo erróneo, pues ya en Boconó Bolívar, todavía éste le decía el 26:

"La distribución que se hizo entre los ciudadanos ricos de este Estado para la contribución de los 10.000 pesos que pedidos para la subsistencia del ejército, no podrá tener efecto por haberle cargado a algunos sumas que no pueden satisfacer; cuando si la contribución se hubiese hecho general, sería más fácil su exacción, al paso que no tan gravosa al Estado. Así, pues, espero que U.S. adopte este expediente, repartiendo a los que no sean hacendados, cantidades pequeñas, sin perjuicio de que a los que públicamente se conocen de tener dinero efectivo, exhiban sumas mayores. U.S. podrá regular las cantidades menores, teniendo presente las circunstancias de los sujetos y sus caudales, sin dejar una sola persona que deje de contribuir, aunque sean diez pesos".

Resuelta la internación al Centro, Bolívar salió de Trujillo, atravesó la cordillera y bajó a los llanos de Barinas por una agria vereda, más bien que camino, después de haber dejado antes en Trujillo al Mayor general Rafael Urdaneta con cincuenta hombres de infantería, destinado a hacer marchar parte del material de guerra que faltaba y el cual debía unirse al Coronel José Félix Ribas, que con la retaguardia se encaminaba a Boconó. Bolívar ocultó hábilmente sus movimientos a los realistas, marchando con rapidez e impidiendo la comunicación con ellos, hasta tan punto que, como dice el General Urdaneta, el enemigo que ignoraba su movimiento sobre Guanare, y que creyó que habría seguido más bien de Carache hacia El Tocuyo, había destinado una columna de 1.000 de infantería por el camino de Caldera hacia Niquitao con el objeto de tomarle la retaguardia.[5]

---

4. *Memorias del General O'Leary.* Tomo XIII, pp. 277-278.
5. *Memorias del General Rafael Urdaneta.* Caracas, 1888, p. 24 *(Nota del autor).*

Dejémosle por un momento marchando sobre Barinas donde se encuentra el jefe español don Antonio de Tíscar con 800 hombres para la defensa de la plaza, y ocupémonos de la retaguardia del Ejército Libertador que al mando del Coronel Ribas, como hemos dicho, y montante a 300 hombres se encamina a Boconó sin sospechar que el Teniente de Tíscar, el Coronel español don José Martí, destacado sobre Niquitao con mil hombres también, para caer sobre la retaguardia del Ejército Libertador, le amenaza con superioridad numérica. Avisado Ribas por los indios de Niquitao de la proximidad de los realistas y puesto de acuerdo con Urdaneta que acababa de incorporársele con sus cincuenta hombres, decidió contramarchar sobre Martí y asi lo hizo. Se encontraron patriotas y realistas en las Mesitas de Niquitao, "estrellano cortado de zanjas y grietas al pie de la cordillera que divide a Barinas de Niquitao". La acción no podía ser más desigual: 350 infantes iban a batirse contra mil. La inferioridad numérica de los patriotas debía ser suplida con energías estupendas y esfuerzos heroicos admirables y así fue... El parte de dicho combate lo dice todo y no necesita de comentarios:

"Señor General:

"Hallándose acampada mi división la noche del 20, en el sitio llamado la Boca del Monte, recibí parte del Teniente de Niquitao, en que me avisaba la salida que habían hecho los enemigos al sitio de la Vega, cuatro leguas distante de dicho pueblo. Inmediatamente puse en movimiento el campo y le hice marchar a paso redoblado, trayendo conmigo sólo una pieza de artillería, y los pertrechos que juzgué necesarios; dejando el resto en la Boca del Monte con 300 hombres de custodia, y todas la acémilas. En efecto, logré llegar a las nueve de la noche con toda la división a este pueblo el día primero, habiendo hecho trece leguas de jornada.

"El enemigo tenía puestas sus avanzadas como a una legua de aquí y su Cuartel General en el sitio de la Vega; y con este motivo, después de haber hecho las descubiertas necesarias para recooncerle, hice colocar mis avanzadas en donde creí conveniente. Al amanecer del día 2 puse en movimiento mi división, haciéndola marchar con el orden debido; y a las nueve de la mañana avistamos el ejército contrario, que en número de 800 hombres, bien armados, se habían situado en una altura al parecer inexpugnable: a más de esto mis avanzadas habían hecho desaparecer las enemigas.

Apenas estuve a tiro de fusil, cuando di órden al mayor General, ciudadano Rafael Urdaneta, que mandaba el centro, de romper el fuego, como efectivamente se verificó y viendo que pasaba ya una hora de fuego sostenido y vivo de ambas partes, previne al mismo Mayor General que formando una gran parte de las tropas en columna, forzase al enemigo, rompiéndole su centro, si fuere posible, al mismo tiempo que hice avanzar la ala derecha mandada por el Capitán José M. Ortega con las mismas órdenes.

Apenas el enemigo observó la impavidez de nuestras tropas; y que a pesar del fuego vivísimo con que sostenían su formidable posición, ganábamos siempre terreno y hubiéramos llegado a las manos, si fuere preciso, abandonó los primeros puntos que tenía tomados, y se retiró a ocupar otra altura de mayor importancia, que cubierta de peñas inaccesibles por todas partes, se creyó que en caso de que nuestras tropas tuviesen el valor de acometerles serían todas víctimas de sus fuegos, sin padecer daño por su parte. Efectivamente, las posiciones militares que ellos ocuparon en esta ocasión, solamente pudieron haber sido tomadas por unas tropas que prefiriendo la muerte a la deshonra, obraron con el valor que caracteriza a los republicanos.

Allí fue donde trabándose un fuego el más vivo de parte a parte mostraron nuestras tropas, de cuanto es capaz el hombre libre. Con la mayor constancia sufrían a pecho descubierto los fuegos del enemigo, que parapetado con los peñascos, apenas descubrían sus gorros. Después de tres horas consumidas en este último fuego, y de haberles ido ganando el terreno palmo a palmo, mandé que por todas partes se les estrechase, y que nuestros soldados treparan los riscos y peñas, hasta apoderarse de ellas. Nuevamente se obstina el enemigo y se renueva un fuego aún con mayor viveza. En tal estado, y hallándose éste entretenido con nuestra infantería, que casi llegaba ya a las manos, mandé a la caballería marchase en columna por el camino, y tocando degüello tomase las alturas de la espalda del enemigo. Este fue el momento de desesperación para los cobardes españoles; se creyeron ya todos cortados, y abandonando sus admirables posiciones, huyen precipitadamente por los bosques y barrancos, arrojándose a los precipicios, y dejando a nuestras valerosas tropas el campo de batalla, después de cinco horas de combate.

Estas, a pesar de las esforzadas marchas que habían traído y de la incomodidad de la campaña; apenas oyen mi voz de perseguir al enemigo, cuando cada uno por su parte cumple con el lleno de sus deberes.

Con una velocidad increíble siguen al alcance de los cobardes en tres leguas de un terreno el más escabroso, logrando por este medio destruir totalmente la fuerza enemiga; veinte y tres de ellos muertos (incluso un Capitán) han quedado en el campo de batalla, y multitud de heridos, de los cuales se han recogido algunos. De nuestra parte tenemos que llorar la muerte de seis soldados, dos sargentos y quince heridos, entre ellos tres oficiales, que lo son el Capitán Félix Uscátegui, y los Tenientes Antonio París, y Sebastián Peña, pero todos tres levemente.

Cuatrocientos cuarenta y cinco prisioneros; cuatrocientos cincuenta fusiles; sesenta sables, ciento sesenta tiros de cañón de a cuatro, veinte y seis mil cartuchos de fusil; dos mil seiscientas piedras de chispa; doscientas cincuenta cartucheras con sus fornituras; un violento de a cuatro, de bronce, montado perfectamente para campaña con todos sus útiles, único que tenían; siete cajas de guerra, sus ollas de campaña y sus bagajes todos han caído en nuestras manos.

Entre los prisioneros han sido aprehendidos tres Capitanes españoles, y ocho más de esta infame nación, entre ellos el que vendió la Provincia de Trujillo y delató la conspiración que los patriotas de Barinas intentaron contra sus opresores, *pero todos ellos han pagado ya sus delitos y acaban de ser pasados por las armas.*[6]

También se les cogieron cerca de quinientos gorros de cuero, con sus chapas de los batallones *"Constitución"* y *"España triunfante"*; pero todos se mandaron a arrojar por ser divisas española y para que las tropas nuestras en ningún caso se equivoquen con las de los tiranos.

"El resto del enemigo queda disperso en las inaccesibles montañas de estos páramos. Casi ninguno ha podido salir a Barinas: desnudos, perseguidos del hambre y de la desesperación van cayendo muertos o ya refugiándose en las asperísimas breñas de estos lugares. Las armas las han tirado por los bosques y puedo asegurar a U.S. que veinte y cinco hombres no han seguido al traidor y cobarde Comandante Martí. A esta hora todavía se están presentando hombres y armas, y como ayer 3, al amanecer mandé una partida a perseguir a los que hubiesen tenido lugar de escaparse por el camino de Calderas, ha sido mayor el terror de los poquísimos que desnudos, y hambrientos han sido víctimas

6. El Capitán español don Manuel Gómez. Véase la declaración rendida por éste ante el Coronel Ribas el 3 de julio de 1813. *Memorias del General O'Leary.* Tomo XIII, p. 283 *(Nota del autor).*

de los hielos de aquellas cumbres. Así es que se ha encontrado aquel camino lleno de cadáveres y la partida ha vuelto cubierta de despojos.

"La tropa y oficialidad se han cubierto de gloria, llenando cada uno su deber, dando un ejemplo a los americanos de firmeza y de valor: todos a porfía se disputaban el triunfo; pero muy particularmente se distinguieron el Mayor General, ciudadano Rafael Urdaneta que mandaba el centro y cuya serenidad en medio del fuego es digna de recomendación y el Capitán José María Ortega, que mandaba el ala derecha. No son menos dignos de la consideración de U.S. y del Gobierno, el Capitán Vicente Campo de Elías, que con una impavidez increíble era el primero que desde el principio de la acción con un trozo de su compañía de *Granaderos* estrechaba y perseguía el enemigo, exponiéndose al mayor peligro; y el Teniente Tomás Planes que siendo mi Ayudante y cumpliendo con la mayor fidelidad con este encargo, se arrojó varias veces sobre el enemigo tomando un fusil en la mano haciendo las veces de un soldado y otros hechos de valor extraordinario. También se distinguieron el Sargento Almeida y el soldado Simón Rodríguez. El ejército que los opresores de Venezuela llamaban el *Ejército grande de operación;* ese ejército con que ellos se habían figurado no sólo reconquistar las provincias perdidas de Venezuela, sino también atacar y subyugar la Nueva Granada, ha sido enteramente destruido en el glorioso día 2, cayendo todas sus fuerzas en nuestras manos. La sola división de mi mando ha sido bastante para destruir todas las fuerzas del enemigo: el mejor fruto de esta acción ha sido el espanto, el terror que seguramente infundirá en los demás opresores de Venezuela, que ven destruida la áncora de su esperanza.

Incluyo a U.S. las declaraciones, que por medio del Auditor de Guerra del ejército se ha recibido a los tres Capitanes españoles, antes de ser pasados por las armas. Por ellas verá U.S. las poquísimas fuerzas que quedan en Barinas; el número de tropas que han sido derrotadas, y el ningún impedimento que tienen las nuestras para entrar en aquella provincia. Mañana pienso seguir a Boconó, y de allí marcharé sin dilación hacia Guanare, a incorporarme al grueso del ejército. La división de mi mando, engrosada en el día considerablemente, sería capaz ella sola con la órden de U.S. de libertar a toda Venezuela; tal es el valor, el entusiasmo y deseo que respiran estas tropas de libertar a los países oprimidos. Cuartel General de la retaguardia en Niquitao, a 4 de julio de mil ochocientos trece, tercero y primero. José Félix Ribas. Señor General en Jefe del Ejército, Brigadier Simón Bolívar".

Tal fue la memorable acción de Niquitao, que tanta trascendencia tuvo en la decisiva campaña de Bolívar, pues además del triunfo obtenido, éste pudo penetrar aún más los planes del enemigo por la correspondencia apresada en Niquitao a los prisioneros realistas y la cual complementaba las de la correspondencia apresada en Carache.

"Habiendo invadido el enemigo todas las Provincias de Trujillo —decíale Monteverde a Tíscar el 24 de junio— y por consiguiente sin fuerzas que se le opongan para introducirse en Carora, Tocuyo y Barquisimeto, dispondrá U. que inmediatamente salga de ese ejército una División capaz de destruirlos, o de evitar que se internen en los Llanos, no pudiendo dejar de extrañar que en tan repetidas veces como le he encargado a U. que reforzase los puntos de Mérida y Trujillo para no tener descubiertas las Provincias por estas partes, no lo haya verificado; por tanto, hago a U. responsable de todas sus resultas.

Si por desgracia la División que U. manda a socorrer a Barquisimeto, Tocuyo, o cualquiera otro punto donde haya tropas nuestras, fuesen batidas, se irán replegando con todas sus municiones y víveres, que encuentren hasta San Carlos, a donde estoy acantonando tropas y fortificándome".

Desconocedor Tíscar de los movimientos de Bolívar, creyó fácil hacer que desde Apure, y penetrando por la montaña de San Camilo, pudiese una expedición realista salir avante al Táchira y cortar las comunicaciones de Bolívar con Cúcuta y así lo ordenó al Comandante de Apure, don José Yánez, según se desprende por la contestación de éste, que fue a dar a manos de Ribas y de éste a las de Bolívar.

"He recibido el oficio de U.S. fecha 21 de junio —dice Yánez a Tíscar— con la adjunta intrucción de lo que debo hacer en el tránsito a Cúcuta, cuyas órdenes observaré como debo, y pondré de mi parte todo cuanto me sea posible al buen éxito de lograr la derrota completa del enemigo.

En esta fecha estoy al corriente de todo sin faltarme nada para dicha expedición más que la órden de U.S. para seguir, y tengo listos 500 soldados de infantería, con más de 470 fusiles, sus correspondientes cananas, para lo que he hecho muchas nuevas; 32 artilleros con las dos piezas de bronce y dos pedreros montados en buenas cureñas, las municiones todas en buen estado: la caballería asciende a 180 hombres en tres compañías, la una de carabineros con más de 30 carabinas útiles

y sus cananas nuevas; esta división, el entusiasmo de los oficiales y soldados, prometen todas las ventajas que se desean en el plan que se combina.

Quedo también impuesto del destacamento que U.S. manda a este punto, y será muy conveniente sea don José Francisco Alvarez, y que traiga el mando político unido a él, porque este Teniente se ha portado con mucha falsedad y sólo estaba a la bando de quien ganara.

Asimismo veo la salida el 24 del corriente de la combinación por los Callejones o Calderas, y no me queda más que avisar a U.S., sino lo mismo que tengo dicho, de estar pronto para cualquier día que se me ordene marcha.

Dios guarde a U.S. muchos años, Guasdualito, junio 29 de 1813.

José Yánes

Señor Comandante General don Antonio de Tíscar".

Prevenido Bolívar de los planes del Jefe realista concibió el intento de sorprenderlo en sus posiciones, y atacarlo él a su vez por la retaguardia dejándole incomunicado con la Provincia de Caracas. Al efecto, apenas supo en Biscucuy que Ribas había hecho frente a Martí en Niquitao, cuando con la celeridad del rayo cayó sobre la avanzada de 100 hombres que Tíscar tenía en el sitio de El Desembarcadero y bajo el mando del Capitán Juan Montalvo, haciéndola prisionera. De seguida ocupó a Guanare, donde un copioso botín de guerra le compensó sus esfuerzos y sagacidad militar "Hemos tomado —decía Bolívar desde Guanare a Ribas el 2 de julio— caudales suficientes para la reconquista de Venezuela; en la administración de Tabaco hay existentes sobre 200.000 pesos y además hemos hallado porción de almacenes de ropa pertenecientes a los españoles, los que vendidos producirán muchos miles. De nuestra parte no hubo novedad alguna, pero sí la tuvieron los enemigos que perdieron las armas y tres oficiales europeos; entre ellos el Comandanee de la avanzada, Capitán Montalvo, el mismo que pasó nuestra caballería de El Pao al ejército de Monteverde en la batalla de San Carlos; ya este indigno ha pagado su delito con la vida y lo mismo sucederá al resto de traidores que la Justicia Divina está poniendo en nuestras manos para que venguemos los ultrajes de nuestros conciudadanos. Acelere U.S. sus marchas, pues estoy seguro de que si logramos reunirnos brevemente, triunfamos sin duda de Tíscar que en este momento tiene sus fuerzas divididas".

En Guanare ordenó Bolívar al Teniente Cruz Castillo que con un destacamento ocupase la villa de Ospino, reclutase y armase a cuantos pudiese, fomentase la insurrección en todos los pueblos y caseríos por donde pasase, después de proclamar en ellos la Independencia y nombrar las autoridades civiles y militares que coadyuvasen a la patriótica empresa. Luego nombró Comandante de armas en la misma Guanare al valeroso español y acendrado republicano, Coronel Francisco Ponce de León, y resuelto a atacar a Tíscar en su mismo Cuartel de Barinas, pasó el día 3 el río Boconó. Tres leguas antes de Barinas recibió varios pliegos importantes de esta ciudad, donde se le avisaba que Tíscar, tan pronto como había sabido la rota de Niquitao había evacuado a Barinas a media noche. Bolívar no pudo contener su impaciencia y después de cerciorarse por su espionaje de que la noticia era cierta, a la cabeza de su caballería se adelantó y ocupó la ciudad el día 6, apoderándose de los cañones y del cuantioso parque que Tíscar había dejado abandonado en su fuga. Había tomado el realista la vía de Nutrias y tras él lanzó Bolívar al impetuoso Girardot en su persecución. Vano empeño: despavorido Tíscar abandona a Nutrias al saber la aproximación de los patriotas mas no sin saquear antes la indefensa población y con 500 hombres pasa el Apure y corre a refugiarse a San Fernando donde el Comandante José Yáñez le presta auxilios con la guarnición de la plaza. "La llegada de Girardot a Nutrias —dice Larrazábal— tuvo los más felices resultados. Desde luego impidió que los españoles mataran una gran porción de distinguidos patriotas que tenían ya encerrados en la cárcel, y a quienes Girardot puso en libertad. Sabiendo que se acercaban fuerzas republicanas, se sublevaron los valientes hijos de la infeliz Nutrias y quitaron a los españoles cuanto habían recogido en el saqueo de la noche anterior".[7]

En Barinas procedió Bolívar a la reorganización de la provincia con su proverbial actividad, mas sin descuidar por esto los intereses generales de la naciente República. Así su primer acto fue ponerse en comunicación con los patriotas de Oriente y envió a Mariño la siguiente comunicación:

"Señor General en Jefe del Ejército de Oriente.

Tengo el honor de dirigir a U.S., este pliego por la vía de Nutrias, que según parece está enteramente libre hasta el Cuartel General del Ejército de Oriente.

7. *Vida de Bolívar*. Tomo 1º p. 187.

Esta comunicación debe sernos tan satisfactoria, como importante; pues habiendo libertado ambos ejércitos el inmenso territorio de Venezuela, podemos combinar nuestras operaciones, o unir nuestra fuerzas entre San Carlos y La Victoria, para estrechar a los enemigos, y expulsarlos de una vez de las plazas de Valencia, Puerto Cabello, Caracas y La Guaira.

En siete meses de no interrumpidas victorias, han obtenido las armas de la Nueva Granada, que están a mi mando, libertar las provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y la mitad de la de Caracas: han destruido los ejércitos del Coronel Correa, de mil y quinientos hombres; el de Cañas, en Carache, de seiscientos, y el de Tíscar en Barinas de dos mil infantes y quinientos caballos.

Con estos brillantes sucesos nos hemos puesto en aptitud de libertar el resto de Venezuela oprimido aún, sin el auxilio de nuestros hermanos los invictos soldados del ejército de Oriente, que tan gloriosamente han triunfado del tirano Monteverde; mas como nosotros deseamos que nuestros laureles sean comunes, me tomo la libertad de invitar a U.S. para que se sirva acelerar sus movimientos siempre que sea posible, para que hagamos juntos una entrada en la ilustre capital de Venezuela.

Acepte U.S. las congratulaciones, que a nombre de mi ejército hago al de su mando, por la gloria de que se ha cubierto en los campos de Maturín, ofreciéndole yo mis más sinceros homenajes de consideración y respeto.

Dios guarde a U.S. muchos años. Cuartel General de Barinas, julio 12 de 1813. 3º y 1º

Simón Bolivar".

Igualmente ofició Bolívar, cual era de su deber, a la Comisión del Congreso Granadino que aún se hallaba en Cúcuta dándole cuenta de sus operaciones militares y de la reorganización de la Provincia. Para efectuar ésta convocó el 13 de junio de 1813 todos los antiguos magistrados de Barinas cuando la invasión de Monteverde, al clero y a las personas notables de la ciudad y les dio cuenta de las disposiciones del Congreso de la Nueva Granada. De seguida nombró al Coronel Pedro Briceño, Comandante General del Estado y Gobernador Interino de Barinas, mientras llegase a encargarse del gobierno el ciudadano Manuel

Antonio Pulido, que se hallaba ausente, como primer miembro del Poder Ejecutivo Provincial. Quedó repuesto en su empleo, el Intendente don Nicolás Pulido, con el encargo especial de la administración de Rentas nacionales y de recolectar las cuotas del empréstito forzoso que pensaba establecer y de los donativos voluntarios para el sostenimiento del ejército, pero en un todo subordinado al Gobernador de la Provincia. Nombró asimismo una Comisión de Secuestros, compuesta de los ciudadanos Luis Báez e Ignacio Requena, que debía administrar los bienes confiscados a los realistas y estar igualmente sujeta al Gobernador. Los intereses del Clero y de la Iglesia barineses fueron encomendados al Presbítero Ramón Ignacio Méndez, antiguo Diputado al Congreso Federal, y que, aunque en el seno de este alto cuerpo se había exhibido hostil a la declaratoria de la Independencia, las persecuciones que, no obstante su actitud, desataron contra él los realistas después del triunfo de Monteverde, lo habían devuelto al seno de la República y tornado patriota fervorosísimo, como en épocas posteriores lo comprobó con actos de valor y de energía haciendo largas campañas en los Llanos con el entonces Capitán José Antonio Páez.[8]

8. El Regente de la Real Audiencia, don JOSÉ FRANCISCO HEREDIA, en sus *Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela,* trae en la página 62, la siguiente nota que se refiere al Presbítero doctor Méndez: "Fui arrancado súbitamente de Barinas (escribe un Sacerdote venerable por su ciencia y virtud y que había sido Vicario General) colocado en un macho cuyas orejas exhalaban un hedor pestilencial, maniatado y con esposas, llevado y tratado como un criminal hasta Puerto Cabello, donde me soterraron en una bóveda con un par de grillos. Después fui trasladado a uno de los pontones, que por nombre tenía el de Dolores, muy conforme a los que se padecen en aquel lugar. Todo esto después de haber sido el antagonista de Miranda en el Congreso, y aún antes de que pusiera los pies en Venezuela, como que resistí abiertamente su venida, grado y sueldo y cuanto maquinaba, en término de haber estado un día para sacudirle en la misma sala un par de cogotazos, que sería lo más que me podría aguantar. También me opuse abiertamente a la declaratoria de independencia...".

El General JOSÉ ANTONIO PÁEZ, al inscribir en su *Autobiografía* la lista de los generales, jefes y personas notables que estuvieron bajo sus órdenes en el combate de la Trinidad de Arichuna, batalla de El Yagual y toma de Achagua, como en su campaña anterior coloca al *doctor Ramón Ignacio Méndez,* Arzobispo después de Caracas. Véase el Tomo primero de su *Autobiografía,* edición de Espinal, en Caracas, 1888, p. 129. En la página 133, también menciona Páez al Presbítero Ramón Ignacio Méndez y dice que en unión de los sacerdotes Becerra, Trinidad Travieso y el Coronel Presbítero José Félix Blanco, llegaron a participar de la lucha en El Yagual y "dieron con su ejemplo y sus palabras gran ánimo a los combatientes".

Concluido el acto cívico, ante el escribano del Estado don José Antonio de Porras, para que diese fe al Congreso de lo ejecutado, volvió Bolívar a dirigir las operaciones de la guerra a las cuales consagraba la natural preferencia. Organizó escuadrones de caballería y dio principio a la reorganización de la infantería, y al efecto creó un cuerpo escogido con el nombre de *Batallón de Valerosos Cazadores* que confió al Comandante don Luis Santinelli, español de nacimiento, pero ardiente patriota, que desde los primeros días de la República había prestado sus servicios bajo la dirección del Marqués del Toro en la Campaña de Coro en 1810. "Esta organización no era la regular, dice el General Urdaneta en sus *Memorias,* conocida en las tropas regladas: reducíase a allegar gente, a armarlas, designarles jefes y marchar, sin disciplina, ni ejercicios, porque todo dependía de la celeridad y no había tiempo que perder".

Ordenó a Ribas, jefe de la retaguardia dirigirse a Araure y batir al enemigo donde lo encontrase; a Girardot que dejase en Nutrias con 100 hombres al Capitán Gogorza y trajese los 30.000 cartuchos, las 2 piezas de artillería, los fusiles y otras armas y pertrechos que ambos habían arrebatado a los realistas y a Yánez en Apurito. Pensó Bolívar formar dos líneas de operaciones: una de Occidente que debía demarcar Ribas con un movimiento de avance por el Biscucuy y Humocaro Alto hasta El Tocuyo, y otra de Oriente o de los Llanos donde podría maniobrar la caballería recien organizada y darse la mano con los patriotas que militaban con Mariño.

Al saber el jefe realista, Teniente Coronel don Francisco Oberto, el avance del Coronel Ribas hacia El Tocuyo, se movió de Barquisimeto a Araure con 800 infantes, 190 caballos y 2 piezas de artillería, mas luego, indeciso y falto de conocimiento de los movimientos de su astuto enemigo, dio frente a retaguardia para ocupar otra vez a Barquisimeto que juzgaba más defensable. Urdaneta, que también había sido destacado por Bolívar sobre Araure con 100 infantes y 50 caballos, apresuró sus marchas para maniobrar de acuerdo con Ribas y batir entre los dos a Oberto que el 22 de julio había sido reforzado con caballerías e infantería de Coro y con cuatro piezas de artillería de a 6 y de a 8, amén de la multitud de guerrillas que se le habían ido uniendo en el tránsito. Urdaneta no llegó a tiempo, pues Ribas acababa de batir a Oberto en Los Horcones.

Los hábiles movimientos del Coronel José Félix Ribas fueron los siguientes: el 18 de julio ocupó a El Tocuyo y esparció por todas partes

su línea de observación y de espionaje; el 20 marchó en busca de su enemigo que como hemos dicho, lo esperaba en el sitio de Los Horcones. El parte de dicho combate, el más sangriento tenido hasta entonces, publicado en el Número 6 del Boletín del Ejército, dice así:

"Después de haber tomado la retaguardia, al mando del Coronel Ribas, posesión de la ciudad de El Tocuyo el 18 del corriente, se puso en marcha el 20 para Quíbor, en donde fue sorprendida el 21 una vigía nuestra de seis hombres por una columna de caballería enemiga.

El 22 el Comandante Oberto con su división, la de González, un refuerzo de caballería e infantería de Coro, y cuatro piezas de artillería del calibre de a seis y de a ocho, que se hallaba acampado en el sitio de los Horcones, fue atacado por nuestra retaguardia a las once del día, con tal valor y bizarría por nuestra parte, que a pesar del fuego terrible que nos hacía su artillería y a pesar de habernos rechazado por dos veces los derrotamos por fin, tomándoles el campo, el ejército, la artillería, los pertrechos, los bagajes y cuanto la rapacidad española había acumulado en la ciudad de Barquisimeto, que ha sido libertada el mismo día por nuestras armas con el mayor gozo de sus dignos habitantes. Los cobardes y traidores González, Oberto y Cañas sólo se han escapado con quince hombres de caballería por el camino de San Felipe, huyendo veloz y vergonzosamente, y llevan consigo el espanto que les ha infundido la intrepidez de nuestros soldados.

Los enemigos han perdido 100 hombres muertos y otros tantos heridos. Entre la multitud de prisioneros se cuentan cinco españoles, de los cuales tres son Capitanes y han sido ya pasados por las armas.

Nuestra pérdida ha sido muy corta, pero muy lamentable por la que hemos hecho en el Subteniente Gabriel Picón, cuya tierna edad y bizarría nos hacen sentir las mortales heridas que ha recibido al acto de precipitarse sobre los cañones enemigos, que tomó gloriosamente en el campo de batalla.[9]

---

9. Al saber Bolívar la desgracia del Subteniente Gabriel Picón, se apresuró dirigir a su padre, don Antonio Ignacio Rodríguez de Picón, la siguiente comunicación:

Ciudadano Comandante de Mérida:

Tengo el honor de dirigir a U. el adjunto Boletín, por el cual se informará U. de la gloriosa acción de Barquisimeto, dada por el Coronel Ribas, que a la cabeza de los valerosos meridanos, ha ganado a los tiranos.

El Coronel Ribas, Comandante de nuestra retaguardia, a la cabeza de 50 hombres de caballería, persiguió al ejército derrotado hasta el lugar de Cabudare, con lo cual se logró destruir hasta los últimos restos de los 1.000 bandidos de que se componía la división enemiga.

Cuartel General de Araure, julio 25 de 1813. 3º y 1º Por el Mayor General Rafael Urdaneta. Pedro Briceño Méndez, Secretario".

El joven héroe que tan gloriosamente ha derramado su sangre en el campo de batalla, no ha muerto, ni se teme que muera; pero si cesase de existir, vivirá siempre en los corazones de sus reconocidos conciudadanos, y será eterno en los fastos de Venezuela, cubriendo de honor el nombre de Picón.

Y tu, padre, que exhalas suspiros
al perder el objeto más tierno,
interrumpe tu llanto y recuerda
que el amor a la Patria es primero.

Estos son los sentimientos que deben animar a todo republicano, que no tiene más padres, ni más hijos, que su libertad y su país.

Yo congratulo a U. por la honra que refluye sobre su familia con las acciones de su ilustre hijo.

Dios guarde etc. Cuartel General de Araure, julio 23 de 1813.

Simón Bolívar"

El anciano padre, que era hombre de temple espartano y miras elevadas, se apresuró a contestar al Libertador:

"Ciudadano Brigadier Simón Bolívar:

Mi muy venerable Jefe, dueño y señor: al leer el oficio de 25 de julio que acompaña al Boletín que V.E. se sirve incluirme, han salido de mis ojos tiernas lágrimas, no sé si de dolor o de alegría. La pérdida de un hijo que podía ser la esperanza y el apoyo de una familia desgraciada, y la libertad de la patria, en cuyas aras se ha sacrificado, han excitado en mi corazón afectos bien diferentes. Pero el amor de esta patria querida ha triunfado del amor paterno, y he inmolado los sentimientos de la naturaleza al precioso rescate de Venezuela.

Los consuelos con que V.E. se digna atemperar mi dolor han producido sin duda todo su efecto. Yo no lloraré una muerte que ha contribuido a la libertad de Venezuela; y ojalá que la sangre del joven militar derramada, pero no perdida, en la campaña, aliente a sus hermanos y mis hijos de marchar sobre sus huellas en el campo de honor. Aprecio como debo, las gratulaciones que V.E. se sirve darme: conservaré siempre en mi memoria este rasgo de su noble alma, y contaré por una dicha que mis hijos militen a las órdenes de tan digno Jefe.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Mérida de Venezuela, 15 de agosto de 1813. Tercero y Primero.

Antonio Picón".

Huyó despavorido Oberto vía de San Felipe y no paró su vertiginosa fuga hasta llegar a Valencia la alarmante noticia de su derrota. Mientras tanto Urdaneta marchaba rápidamente sobre San Carlos, y reforzado con un escuadrón de caballería que acababa de llegar de Barinas bajo el mando del Comandante Teodoro Figueredo. Al saber el desastre de Los Horcones, evacuó a San Carlos el jefe de la plaza, Coronel Julián Izquierdo con los 1.200 hombres que mandaba, por lo cual la mencionada villa fue ocupada por los patriotas.

Véamos ahora cómo pintan los escritores realistas la marcha retrógrada de Izquierdo y cuál era la situación de Monteverde a quien hemos dejado en Valencia. El historiador Urquinaona inserta una corta narración que hiciera el Comisario de Guerra, don Domingo Olavarría, destinado por Monteverde a las divisiones de Occidente y que en parte de 20 de agosto de ese año de 1813 decía al Intendente del Ejército: "El enemigo conoció la debilidad de nuestro gobierno y la de los jefes militares que mandaban las tropas del Rey, y aprovechándose de la oportunidad se fue internando satisfecho de la victoria. Bajo esta seguridad fueron atacadas nuestras fuerzas mandadas por don Francisco Oberto en las inmediaciones de Barquisimeto el 22 de julio, siendo los enemigos *un tercio menos en el número,* y sin embargo sufrimos la más espantosa derrota por falta de dirección del jefe que estaba en su frente.

El Teniente Coronel Don Julián Izquierdo comandante de la división apostada en San Carlos, conoció anticipadamente que si no se reunía en un solo punto una fuerza respetable, era indubitable la pérdida de Venezuela: instó repetidas veces al Señor Capitán General dispusiese que la división de Barquisimeto se viniese a San Carlos como punto esencial para la conservación de la provincia, pero nada se pudo conseguir. El 24 (julio de 1813) se supo en San Carlos la derrota de la división de Barquisimeto y la mañana del 26 dispuso Izquierdo se replegase a Valencia la que estaba a su mando, temeroso de ser envuelto en San Carlos, por estar situado en un llano. En la misma tarde recibió en el Tinaco orden del señor Capitán general para que precipitadamente se retirase a Valencia con la tropa. Llegando al Tinaquillo, el 28 recibió otra para que volviese a ocupar a San Carlos, enviando a Valencia el obús de a 32 y el cañón de 4 que tenía para estar más expedito en el caso de una retirada. Izquierdo se negó a cumplir aquella disposición considerándola desacertada y haciendo al jefe las reflexiones que creyó conformes, se quedó en dicho pueblo del Tinaquillo y remitió a Valencia el obús y el cañón custodiados de más de doscientos hombres de tropa

con los cuales desmembró su corta división que apenas alcanzaba a mil. El Señor Capitán General se hizo el sordo y el conductor del pliego no trajo otra razón que la que dicho Señor debía llegar el 30 a tomar el mando. El enemigo que a la sazón se hallaba en San Carlos y el Tinaco, sabedor de este desconcierto, aprovechó los instantes y en la mañana del 31 se presentó al frente del Tinaquillo con una fuerza que no excedía de mil hombres entre infantería y caballería; y aunque dio sobrado lugar para situarse en paraje ventajoso para la defensa, Izquierdo se plantó con ella en medio de una sabana (llanura) capaz de batirse cinco mil hombres, y cortado del todo por la desconfianza que tenía de los oficiales, le faltó el ánimo necesario para mandar obrar la tropa; y por consecuencia de estos defectos resultó la pérdida de 650 a 700 hombres, buenos, de infantería, que con el mayor ardor deseaban batirse con el enemigo, siendo lo más sensible que no pudieron lograrlo por haber sido envueltos por la caballería, pues habiendo huido la nuestra, no pudieron defenderse porque apenas tendrían bayoneta la cuarta parte de los fusiles...".

Hasta aquí la información realista. Veamos ahora que hacían los patriotas después de la derrota que infligieron al Coronel Oberto. La batalla que iba a librarse en San Carlos debía ser decisiva para Monteverde, que inutilizado el último ejército que le quedaba en pie, no le quedaría más recurso que huir, capitular o rendirse a discreción. De ahí la concentración de tropas exigidas por Bolívar. Así desde Guanare decía a Girardot el 23 de julio: "En esta hora, en que parto para Araure para seguir pasado mañana a San Carlos, hago ésta que la pondrá en sus manos el Teniente Coronel Juan Gabriel Lindo, Gobernador Político y Militar de este partido. Inmediatamente que llegue U. a esta ciudad, hará marchar las tropas de su mando, según el orden con que vayan viniendo, a incorporarse con la mayor brevedad al grueso del ejército que pasado mañana continúa sus movimientos contra San Carlos".

Al Coronel Ponce de León, Comandante de Armas de Guanare le indica desde Araure el 25: "Inmediatamente que reciba Ud. éste, dirigirá una orden al Capitán Gogorza, refiriéndose a esta mía, para que traiga consigo los pertrechos que los patriotas de Apurito han apresado al enemigo, según me lo comunica U. en su parte de 23 que he recibido, dejando solamente a disposición del Comandante General de Barinas la artillería de que no necesita el ejército, encargando de mi parte a Gogorza la brevedad en las marchas. Haga U. que el Proveedor General de la Vanguardia se adelante con la provisión que tenga, sin dejar más

que lo muy necesario para el tránsito de las tropas, a reunirse con nosotros en San Carlos y hacer el acopio de víveres para su división. El arroz que haya comprado el proveedor, se venderá, pues tenemos aquí mucha abundancia de él. Si acaso no han salido aún los cazadores desarmados, que vengan volando, lo mismo que las demás tropas que vayan llegando".

A Ribas, Comandante de la Retaguardia también desde Araure le oficiaba el mismo 25: "La División del Centro ha marchado hoy a San Carlos en donde no puede subsistir sin el auxilio de la de U.S. o la del Comandante Girardot: es, pues, preciso que U.S. acelere sus marchas cuanto sea posible, no sea que el Mayor Urdaneta sea atacado y no lo podamos proteger con un pronto refuerzo".

Al Presidente de la Nueva Granada, entre otras cosas, le explicaba así su plan de operaciones desde Araure el mismo día: "El Comandante Girardot llegará mañana a este Cuartel General con parte de la vanguardia, que viene directamente de Nutrias a marchas redobladas. Esta división, como la de retaguardia, se incorporará en San Carlos con la del centro para marchar el ejército todo a Caracas, y tomar de paso a Valencia, los valles de Aragua y La Victoria".

Y no pararon en esta sus disposiciones, pues llamó al doctor Cristóbal Mendoza a su lado para nombrarle Gobernador del Estado Caracas y encargarle la organización de las Administraciones civil, fiscal y judicial, tanta fe tenía en el triunfo! Ordenó a los jueces de la Provincia de Barquisimeto la recolecta de fondos para subvenir a las necesidades del ejército; a los Comandantes de Armas, de Araure, Ospino, Guanare y Barinas, la elaboración de pertrechos y la recolección de caballerías; al patriota Santiago Abdón Herrera que fomentase la insurrección y procurase hacer circular sus ardientes proclamas entre los pueblos vecinos!

Después de haber ocupado a San Carlos, Urdaneta supo entretener al enemigo con ligeras escaramuzas que tras mantenerle en constante inquietud, no dejaron en descubierto la inferioridad numérica en que se hallaba. Izquierdo no lo creyó así, y suponiendo que su adversario lo que hacía era tantear su resistencia, se mantuvo a la defensiva sin intentar un ataque formal que quizá le hubiera dado la victoria.

Bolívar recibió parte del Jefe de la Avanzada de que el enemigo se preparaba a resistir en Tinaquillo, e inmediatamente hizo marchar a las doce de la noche el resto de la vanguardia y centro del ejército republicano.

El 30 de julio se hallaba en Las Palmas, seis leguas distante del enemigo, y cuando reanudaba su marcha en la mañana del 31 recibió otro parte, en que Urdaneta le decía que acelerase las jornadas de sus tropas pues el enemigo en número de mil y más hombres, había tomado posiciones en la Sabana llamada de Los Pegones, en las alturas que separan a ésta de las llanuras de Tinaquillo. Propúsose Urdaneta desalojarlos y lo consiguió en breve, pero al seguir avanzando en persecución del destacamento realista, que huía, su espionaje volvió grupas a informarle de que el enemigo estaba, no en desorden como se creía sino en formación correcta como de quien espera luchar y vencer.

En esto llegó Bolívar y pasó revista en Taguanes al Ejército Libertador: éste sumaba por todo 2.500 hombres. Ordenó en seguida que marchase de frente la infantería y atacase a Izquierdo sin demora con nutridas cargas de fusilería para diezmarle y distraer su atención y mientras la caballería patriota, que formaba el ala derecha, fuese a cortarles la retirada en la extensa llanura donde se libraba la acción. Izquierdo peleó con valor desesperado y sus tropas resistieron por seis horas el fuego sin desmayar, y evitando con su correcta formación en cuadro que la caballería los desordenara y rompiese a punta de lanza.

"El enemigo, dice el General Urdaneta, pudo haber emprendido su retirada con mejor suceso al principio, pero cuando se empeñó en hacerlo, ya tenía al frente toda la fuerza de los patriotas. La emprendió, sin embargo, en columna cerrada y los patriotas empeñaban constantemente su caballería que siempre era rechazada, porque entonces no tenía la bien merecida reputación que alcanzó después. Se tocaban todos los medios de detener al enemigo y desordenarle; todo sin suceso, porque una buena formación de infantería es propia para maniobrar en todos los terrenos y para defenderse contra todas las armas ventajosamente. El combate era obtinado, el arrojo de los patriotas llegaba hasta sacar de las filas los soldados enemigos; el día se pasaba; los españoles, a pesar de todo estaban ya muy cerca de ganar la serranía inmediata y salvarse de la persecusión. Se pensó, pues, en tomar una resolución decisiva y se ejecutó: fue la de montar en las ancas de los caballos ciento y más infantes para que, al abrigo de sus fuegos, pudiese la caballería hacer una acometida en circunstancias de ser esta siempre rechazada y no poder la infantería ser acometida por las tropas de Izquierdo. En efecto, Urdaneta, Girardot, D'Elhuyar, Figueredo, Chaves y otros se precipitaron sobre el enemigo, apearon sus infantes y sobre sus fuegos, lanzándose de repente, sobrecogieron a los realistas y los arrollaron completamente.

La victoria fue tan completa, que todos los enemigos quedaron a retaguardia y sólo un individuo de caballería pudo escapar hacia Valencia, el cual encontró en la Sabana de Carabobo al General Monteverde que venía a ponerse a la cabeza de la división que acababa de ser derrotada y con la noticia contramarchó. En la tarde y mañana siguiente se recogieron todos los prisioneros, incluso el Comandante Izquierdo, herido, que después murió de resultas, en San Carlos, (porque se le dio cuartel). Las tropas patriotas pernoctaron en el sitio de Las Hermanas, y habiendo dejado la escolta suficiente para encargarse de los prisioneros, se movieron sobre Valencia al amanecer".[10]

Después de alcanzada tan decisiva victoria en el campo de Taguanes, el ejército republicano acampó en el sitio de El Hoyo y al amanecer del día 1º de agosto emprendió marcha hasta Tocuyito donde se encontraba Monteverde, aún ignorante del resultado del combate del día anterior. Como ya se ha dicho en la relación preinserta, un oficial de caballería escapado de la derrota, don Mariano Udondo, encontró al jefe realista en la Sabana de Carabobo y le dio la noticia de la pérdida completa de Izquierdo y de sus tropas. Monteverde volvió riendas y despavorido huyó a Valencia, mas no sin dejar antes, como huellas de su paso, incendiadas las casas de los infelices moradores que hallaba al paso.

Al mediodía llegó Bolívar a Tocuyito: allí recibió noticias importantes que le enviaban los patriotas sobre la desastrosa situación de Monteverde en Valencia, y su ejército se engrosó con la afluencia de todos aquellos republicanos que, ansiosos de saludar a sus libertadores, corrieron a ellos, mas no sin desafiar los peligros con que las tropas realistas aún amenazaban la ciudad. Pernoctó Bolívar en Tocuyito y al amanecer del día 2 se acercó a Valencia: Monteverde, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, huyó de Valencia a Puerto Cabello, y por esto Bolívar al saberlo aceleró sus marchas.

"Entré a Valencia —dijo el mismo día a la Comisión Política Militar del Congreso de la Nueva Granada— en medio de los vivas y aclamaciones de un pueblo numeroso, y me dirigí a la Plaza Mayor donde hallé 30 cañones de grueso calibre montados y cargados. También he hallado un parque inmenso de artillería, bien provisto de cañones, pertrechos y fusiles que su cobarde retirada les obligó a abandonar".

10. *Memorias del General Rafael Urdaneta,* p. 32.

Girardot, fue el escogido por Bolívar para perseguir a Monteverde y proteger así la deserción de las tropas que llevaba, y de las cuales se presentaron a Bolívar más de doscientos dispersos, algunos con sus armas y cartucheras. Al mismo tiempo varias compañías del Ejército Libertador ocuparon las alturas de Puerto Cabello con el objeto, no sólo de incomunicar por tierra a dicha plaza, sino también para asegurar a Valencia contra cualquier ataque de los realistas. Girardot quedó de Comandante de Armas en Valencia y Bolívar emprendió marcha para Caracas, en cuya dirección saliera antes el Mayor General Urdaneta con la división de vanguardia.

Mas antes de proseguir con la marcha victoriosa de las tropas Republicanas y de su invicto Jefe, necesitamos dar antes al lector algunos detalles interesantes sobre los antecedentes de la fuga de Monteverde a Puerto Cabello y describir el estado y sucesos de Caracas cuando estas cosas pasaban en Valencia y a raíz de la victoria de Taguanes. Lo haremos en el Capítulo siguiente.

CAPITULO XXII

Hemos dicho antes que Monteverde, tan pronto como regresó derrotado de Oriente, se trasladó a Valencia con el objeto de organizar el ejército con que se proponía hacer frente a la invasión de Bolívar, que continuaba victoriosamente su invasión al Centro, y para dar mejor rumbo a las operaciones de la guerra.

Ruidoso había sido su rompimiento con don Juan de Tíscar, a quien nombrara Gobernador interino de Caracas antes de su viaje a Barcelona, merced a las alevosas intrigas del círculo exaltado de Caracas a quien Tíscar había negado acceso en su consejo, y así, antes de marchar a Valencia, resolvió designar para ese mismo cargo al Brigadier don Manuel del Fierro y Soto Mayor, y al efecto le envió el siguiente oficio:

"En la ausencia que debo hacer de esta capital a la Villa de San Carlos o más adelante, he dispuesto dejar a V.S. el mando de mi autoridad mientras regreso, con arreglo a las órdenes de la materia. Lo que aviso a V.S. para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Caracas, 30 de junio de 1813.

Domingo de Monteverde

Sor D. Manuel Fierro".

La salida de Monteverde para Valencia a San Carlos, como él decía, no fue del agrado de los realistas, que se consideraban desamparados de su autoridad otra vez, y aun el mismo Brigadier Fierro, que se encontraba enfermo, e imposibilitado para el servicio, pues para andar necesitaba del apoyo de un bastón, quiso renunciar al mando, y para acep-

tarlo puso por condición que se le dejase en calidad de Segundo al Mayor don Juan La Ginestiere, como jefe de la guarnición de la plaza. El Ayuntamiento de Caracas también rogó a Monteverde que desistiese del viaje, y éste para zafarse de tales súplicas que en tan críticos momentos consideraba intempestivas, provocó una reunión en su casa de cuantas personas notables del partido realista pudo haber a mano. El Arzobispo Coll y Prat, con su corte de clérigos intrasigentes y fanáticos, fue de los primeros en llegar y en tomar la palabra para demostrar: "la necesidad de que cuanto antes el Capitán General, saliese a exterminar el grupo de insurgentes que se agitaban por Occidente para dejar así afianzado una vez más en Venezuela el predominio real del deseado Fernando VII".

Resuelto el punto, y después de dejar en Caracas una guarnición de 282 hombres a las órdenes de Fierro, salió Monteverde para Valencia el 4 de julio. Allí le aguardaba una corte de vizcaínos, e isleños canarios, realistas exaltados, gente zafia e ignorante, desconocedora de toda especie de deberes sociales, y los cuales a su llegada no hicieron más que aguijonear los recelos y mala índole de Monteverde, en contra de la Real Audiencia —que allí tenía su asiento— y también del Comandante Militar y Político don Manuel Geraldino, que hasta entonces se había mostrado prudente y conciliador por lo cual era odiado por el grupo realista que no respiraba sino sangre y exterminio.

La llegada de Monteverde a cualquier parte de Venezuela había significado hasta entonces alarma, disociación y persecuciones, y natural era que al llegar a Valencia aconteciese lo mismo. Así fue, y sin que la Audiencia ni el Juez Territorial tuviese aviso de lo que iba a pasar, los sicarios de Monteverde se desataron por la ciudad, llevaron la consternación y el pánico a todos los hogares, hicieron huir al campo revolucionario a los que hasta entonces se habían mostrado tímidos o indiferentes y llenaron la casa llamada de Hospital de personas de todas clases, que ignoraban por qué se les perseguía. "Todo se redujo —dice el Regente de la Audiencia— a que cada isleño o vizcaíno tuviese el gusto de llevar él mismo a la cárcel a su enemigo o desafecto, y a irritar de nuevo a los que estaban medio convertidos o resignados a la sumisión, para que saliendo, como salieron a los pocos días con la llaga fresca de la injuria, fuese cada uno de ellos atizados de las crueles venganzas que mancharon el nombre americano en la época inmediata. No puede concebirse otra cosa tan ridícula y desatinada, como las escenas de Valencia en aquellos días".

Entre las persecuciones desatadas contra los patriotas, merece especial mención la del benemérito patriota Cornelio Mota. Este se había señalado desde 1810 por su adhesión al nuevo orden de cosas originadas con la transformación política del 19 de abril; y en La Victoria en 1812, cuando Miranda dio comienzo a sus negociaciones de paz, Mota fue de los que intervinieron para que el pardo Arévalo y otros patriotas que habían tramado la muerte de Miranda para impedir la capitulación, no realizacen su negro intento.

Permanecía Mota en Valencia, cuando llegó Monteverde a hacerse cargo de las operaciones militares y si hasta entonces no había sido perseguido, de súbito lo fue. Debióse esto, según el historiador citado, el Regente Heredia, a que cuando el doctor Francisco Espejo, notable abogado que en los días de la República había logrado el honor de que sus conciudadanos le designasen para miembro del Ejecutivo Federal y que por esta causa había permanecido luego preso en Puerto Cabello, logró su libertad por gestiones y mandato de la Real Audiencia que necesitaba de sus luces y servicios, Mota se apresuró a acercarse a Espejo para cambiar con él ideas sobre las necesidades de dar calor en Valencia a la insurrección republicana que acababa de alcanzar brillantísimos triunfos en Oriente y Occidente.

Fuese porque el doctor Espejo recelase de Mota, por temor de caer de nuevo en las garras de Monteverde o por otra cualquiera debilidad de carácter, es lo cierto que, según Heredia, Espejo violó la confianza que de él hacía Mota y cobardemente lo delató a las autoridades realistas.[1] Mota fue naturalmente encarcelado y en el largo proceso que le siguió la Audiencia y en el que declararon don Luis Oyarzabal, don Martín Peñalver, don Julián Monjur y otros vizcaínos furiosos, y donde consta que sólo había dicho a Espejo "que en aquellas críticas circunstancias, y habiendo notado por otra parte una disposición casi general en los pueblos de Caracas, Valles de Aragua, y Puerto Cabello a proclamar de nuevo su libertad, como no podía menos que suceder esto dentro de poco tiempo, animados como estaban los habitantes con el apoyo de los expresados ejércitos que estaban en campaña y en la total falta de auxilios de España, deseaba saber [Mota] si para cuando llegase ese caso se podía contar con el declarante [Espejo] para que se encargase del gobierno y se evitara la anarquía"; y a pesar de que el mismo Tribunal que conocía de la causa, había puesto en claro que después de la

1. *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela,* p. 137.

conversación con Espejo no había dado ningún otro paso en sentido sospechoso, Mota fue condenado por la Audiencia a seis años de presidio en Puerto Rico con cláusula de detención.

Defensor de Mota fue otro notable patriota, el doctor Miguel Peña, y brillante debió ser su defensa, cuando el escritor citado, tras de titular a Peña "joven apreciable que con el tiempo hubiera sido émulo de Cicerón y Demóstenes" indica que porque el doctor Peña trató de debilitar en el discurso elocuentísimo que pronunció en el acto de la vista, la declaración que contra Mota había rendido el *escandecido Oyarzabal,* éste ofendido, más tarde lo hizo incluir en la lista de sospechosos y aun reducir a prisión con la aquiescencia de Monteverde. El infortunado Mota pereció más tarde ahogado en Puerto Cabello cuando abrumado de pesadumbres, quiso huir del pontón en que se hallaba.

Y si esto pasaba en Valencia, en Caracas ardía sordamente el incendio revolucionario y calcinaba las bases del poderío de Monteverde y del Brigadier Fierro su representante. Este se apresuró, temeroso de una conmoción, a hacer salir de Caracas a la Compañía llamada de Maracaibo, por estar compuesta de venezolanos nacidos en esta ciudad, y a enviársela a Monteverde para que en cambio le diese otra en que no abundasen tanto los americanos. De nada le valió, pues evitado el golpe en la Capital, estalló éste en el vecino puerto de La Guaira, donde el ardiente patriota Juan José Ayala, con un grupo de copartidarios intentó sorprender la guarnición del Cuartel de El Colorado y después de una furiosa brega, pereció en la contienda, por lo que fracasó el plan revolucionario, y fueron pasados por las armas los patriotas que cayeron en manos de los oficiales realistas, ganosos de vengar así la muerte del Sargento español Alarcón, una de las primeras víctimas del asalto.

A la consternación que en Caracas produjo esta alarmante noticia, se agregó la zozobra que provocó la orden que acababa de librar Monteverde, y que el Intendente de Hacienda don Dionisio Franco se había apresurado a comunicar a Fierro: que se trasladase el dicho Intendente, con los intereses de la Renta del Tabaco que hubiese reunido, a Valencia y en su compañía de todos aquellos habitantes de Caracas y los Valles de Aragua, que permaneciesen adictos a la causa de la Monarquía. Fierro y otros realistas se apresuraron a escribir a Monteverde sobre la imprudencia e impracticabilidad de la orden y todo quedó así sin resolución por entonces.

Monteverde mientras tanto se encontraba en Valencia, como lo hemos referido en el capítulo anterior, completamente desorientado, dando órdenes contradictorias a sus subalternos y sin hallar que hacerse con la tremenda situación que se le venía encima. A cada día recibía nuevas noticias que lo preocupaban aún más, quitándole el resto de energías que le había quedado después de su ridículo fracaso de Maturín. No era ya el caudillo presuntuoso de la ponderada "reconquista", el militar afortunado que soñaba con ir a la Nueva Granada para sojuzgarla y uncirla a su carro victorioso, sino el hombre amilanado y falto de fe en sí mismo pronto a la fuga y preñado de recelos. Habiendo descrito antes su conducta con el desgraciado Coronel don Julián Izquierdo, no necesitamos repetir aqui la narración del Comisario de Guerra, don Domingo Olavaría. Basta añadir que, sin pensar en atrincherarse en Valencia, donde contaba con tropas, artillería y abundantes municiones de guerra y de boca y cuando aún conservaba intactas sus comunicaciones con Puerto Cabello, de donde podía ser auxiliado, no pensó sino en huir. Dos sacerdotes realistas, el Cura de Antímano, Presbítero Pedro Echezuría y el abominable fraile Coronil, se le adelantaron con la noticia a Valencia produciendo la natural confusión.

El 1º de agosto —aniversario de su entrada triunfal en Caracas— huyó Monteverde a Puerto Cabello. Su partida, como era natural, produjo el pavor, la algazara y la confusión entre todos los que, dispuestos a huir tras de las huellas del Capitán General, ya veían sobre sus cabezas suspendido el terrible Decreto de la Guerra a Muerte. "Sonaba la generala por todas las calles —dice un testigo presencial— y los europeos y canarios tan valientes en la paz que se habían reunido en un cuerpo de caballería que se formó en los valles de Aragua, sólo trataban de huir; y los zambos, ponderados de fidelísimos, corrían borrachos por todas partes, temiéndose a cada momento que dieran principios a sus proezas matando blancos y saqueando las casas...".

Mientras tanto nada sabía el Brigadier Fierro de lo que había pasado en San Carlos y acontecía en Valencia, y para calmar la excitación pública, tras de redoblar la vigilancia, haciendo recorrer con sus tropas las calles de la capital mañana y tarde, ese mismo día, 1º de agosto hizo publicar una como proclama o edicto, donde avisaba al pueblo que la causa del Rey no corría peligro, pues Monteverde a la cabeza de sus invencibles soldados, marchaba a detener la marcha invasora del sedicioso Bolívar, y que de seguro, éste sería derrotado. Pocos creyeron la mentira oficial, dicha con una fraseología hueca y efectista, pues el sem-

blante mohino de los realistas más señalados indicaba hasta al más superficial observador, el terror de que se sentían poseídos y la poca fe que tenían en el triunfo de su causa. La ilusión, si es que hubo alguna, duró poco, pues al día siguiente se presentó en Caracas, el español don Sebastián Alvarado, mensajero del Comandante Militar de Valencia, don Manuel Geraldino, y comunicó a Fierro las alarmantes noticias de la rota de San Carlos.

Para confirmación de ellas, el día 3 llegó a Caracas otro mensajero con la comunicación siguiente:

"Consecuente a que mis jefes de divisiones las han perdido, he quedado en el estado más deplorable, y mis cortas y ningunas fuerzas, ni recursos, me obligan a retirarlas a Puerto Cabello con el objeto de conservar tan interesante plaza. Lo que participo a V.S. para su gobierno e inteligencia y para que tome las medidas que le permitan la situación de las cosas.

Dios guarde a V.S. muchos años. Valencia, 2 de agosto de 1813.

Domingo de Monteverde

Señor D. Manuel Fierro".

Esta era la noticia oficial, cuya comunicación podía Fierro enseñar a sus compañeros para ocultarles la verdad de las cosas y mantenerlos aún en la incertidumbre de creer y esperar que aún podían equilibrarse las cosas con sólo un triunfo que obtuviera Monteverde. La noticia confidencial estaba contenida en otra carta que el curro portador entregó a Fierro; decía así:

"Señor don Manuel Fierro:

Mi estimado paisano: Después de la derrota de Izquierdo me he quedado sin tropa y con la ciudad en confusión, por lo que me he visto en la precisión de irme a Puerto Cabello, que se halla abandonado dejando esta plaza con el mayor dolor y tal vez toda la provincia.

Usted puede, si *le parece,* ponerse en el mejor estado de defensa porque los enemigos irán inmediatamente sobre esa ciudad. Yo estoy como U. se puede figurar y sabe Dios si sobreviviré a tanta desgracia.

De U. desgraciado amigo, Q.B.S.M.

Domingo de Monteverde".

Fácil es concebir la perplejidad en que quedó sumergido Fierro con estas noticias pavorosas. De súbito se encontraba de factor de primer orden, en sitio de vanguardia, con escasa guarnición, y si bien, el árbitro de la situación, con las enormes responsabilidades que el Capitán General fugitivo acaba de echar sobre sus hombros. Y la situación no daba treguas. La ciudad hervía y era necesario tomar un rumbo cualquiera. El problema era oscuro.

Uno de los escritores de la época, don José Domingo Díaz, trae en sus *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas,* una relación exacta de las impresiones de los realistas en ese día. "Yo tuve esta fatal noticia —dice— a las once de la mañana. Volé a la casa del gobierno, y encontré en ella reunida al Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo, al Superintendente de la Real Hacienda, al Ayuntamiento, al Cabildo eclesiástico, al Prior y Cónsules, y a un gran número de personas principales. Deliberaban sobre la resolución que debería tomarse. Se mandó reunir en la plaza mayor el batallón de Voluntarios de Fernando VII, que era un cuerpo compuesto de todos los europeos y canarios, vecinos de la ciudad, en estado de tomar armas. El general Monteverde lo había organizado y disciplinado, y su fuerza pasaba de 1.000 plazas. Se mandó que patrullase por las calles un escuadrón de caballería que estaba allí estacionado. Se contó con la fuerza de la guarnición veterana, que se creía de 800, a 1.000 hombres, y en su consecuencia con la posibilidad de la resistencia.

A la una se presentaron los estados de esta fuerza, que apenas alcanzaba a 174 hombres. Entonces aquella Junta no fue más capaz de deliberaciones, porque el espanto se apoderó de todos. A la una y media llegó el aviso de que la guardia de la cárcel, compuesta del batallón de Fernando VII, había desaparecido dejando en ella los fusiles. Poco después se presentó D. Salvador Gorrín, Comandante del escuadrón que patrullaba y dio parte de haber éste desertado enteramente. A las dos y media de la tarde, el Ayudante del batallón formado en la plaza, participó haberse este deshecho, no quedando ya 100 hombres en formación; y entonces se acordó que una comisión compuesta de personas a quienes anteriormente D. Simón Bolívar hubiese manifestado una particular estimación, pasase a encontrarle al pueblo de La Victoria y a salvar por medio de una capitulación la capital y la vida de tantos hombres excelentes...".[2]

2. P. 55.

El cuadro que pinta el furibundo escritor realista, tras de ser fidedigno, no puede ser más expresivo, ni más gráfico, pero necesita de un complemento indispensable, del que nos indique el resultado de la reunión promovida por Fierro en la casa de gobierno, y de esto se encargará el Fiscal de la Real Audiencia, don José Costa y Gali, quien en su representación a la Regencia, de esa fecha, y con el relato de tales sucesos, le dijo:

"Si el Capitán General en su oficio hubiese indicado lo que convenía o lo que se debía hacer, ejecutando lo que hubiese prescrito se estaba fuera del paso; pero dejándolo al arbitrio del que mandaba en la Capital, era preciso deliberar con mucha circunspección para no aventurar el acierto. A este fin se preguntó con qué recursos militares contaba la plaza para su defensa, que era el punto en que debía apoyarse cualquiera determinación. Por el Brigadier Fierro tomó la palabra el Mayor General D. Juan Laginestiere y dijo que la plaza tenía trescientos hombres de tropa reglada que se hallaban acantonados en el nombrado Cantón de Capuchinos, y el batallón de Voluntarios, que constaría de unas seiscientas plazas, pero que debía tenerse presente que, entre los primeros, había un gran número de gentes del país, en los cuales no debía tenerse mucha confianza, y que los segundos, ocupados la mayor parte en salvar sus intereses y familias, abandonaban el servicio a la mejor ocasión, habiéndolo acreditado la experiencia en aquel mismo día, pues a la generala que se tocó con motivo de las mismas novedades, acudieron muy pocos, y eran menos los que ya se encontraban en sus casas. Que con una tropa de esta clase era imposible defender la ciudad, principalmente cuando en ella había tantos enemigos ocultos, que sacarían la cara en el momento en que se presentase el ejército contrario; pero que si se resolvía esperarlo, era preciso abandonar la ciudad y situarse en las alturas, que eran las únicas que se podían sostener contando con tan poca fuerza. Que aún cuando se tratara de defenderse, era imposible hacerlo por mucho tiempo, porque la falta de víveres obligaría a abandonar la empresa, no contando con más recursos que los que actualmente tenía a su disposición el gobierno. Que si se trataba de ir a encontrar al enemigo era más difícil la operación, porque debiendo dividir la fuerza para contener a los facciosos de la Capital, se exponían a no poder sostenerse ni contra unos ni contra otros; pues el corto destacamento que en tal caso podría salir, aun situándose ventajosamente, sería arrollado por las muy superiores fuerzas del enemigo y los que quedaran en la ciudad estaban expuestos a ser sacrificados por

el pueblo: por lo que concluyó que era imposible defender con esperanza de buen éxito la capital.

Hablaron en seguida algunos otros oficiales sin contraerse tanto a la cuestión, fuera del Capitán Bengoa, que opinó por la defensa, asegurando que con los trescientos y tantos hombres que había en el Cantón de Capuchinos, se batiría con doble número de insurgentes. En este estado, considerando que por lo que se había expuesto no parecía posible defender con buen éxito la Capital, y que en estas circunstancias dictaban la humanidad y la política que se tratase de salvar las personas y haciendas de tantos buenos españoles que se habían comprometido por haberse declarados adictos a la causa nacional, los cuales serían víctimas del furor de los rebeldes si no se tomaba algún temperamento que los pusiese a cubierto de su furia; propuse que sin perjuicios de prepararse a hacer una vigrosa resistencia y de adoptar para el efecto todos los medios que permitiesen las circunstancias, lo cual incumbía exclusivamente a los militares, se tratase de negociar con los insurgentes para ver de conseguir una nueva pacificación y de todos modos salvar las tropas y demás personas honradas que se hallaban comprometidas. Esta proposición fue aprobada casi por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Tratóse en seguida de nombrar las personas que debían encargarse de aquella negociación y habiéndose elegido las que propuso el Ayuntamiento, se acordó que se extendiera una instrucción que contuviera las bases sobre que debían tratar los nombrados; lo que se formó y aprobó bajo las tres siguientes: *Primera:* hacer cesar la guerra ofreciendo el exacto y puntual cumplimiento de la Constitución y las Leyes poniéndose al frente del Gobierno un Jefe que reuniera la confianza de los dos partidos. *Segunda:* no pudiéndose conseguir esta medida de conciliación, un armisticio para arreglar con tiempo y madurez la pacificación general del país. Y *tercera:* no pudiendo conseguir que se adoptase ninguno de los dos anteriores medios, una capitulación honrosa que dejase bien puesto el honor de las tropas nacionales, y tuviese por base la seguridad inviolable de todas las personas y bienes de los que hubiesen seguido la causa de la nación, a cuyo fin se permitiese salir libremente del país con sus bienes a todos los que lo quisieran, para lo cual se suspendería la entrada de las tropas enemigas en la ciudad por término de quince días, que eran los que se estimaban necesarios para la salida de los que seguían el partido nacional. Se extendió, y firmó el acuerdo que contenía

toda esta deliberación y los diputados salieron para su destino, con la premura que exigía la situación de las cosas".

Concluida la relación del Fiscal Costa y Gali, nos resta citar los nombres de las personas designadas para el negocio de la capitulación, y las cuales según José Domingo Díaz, fueron escogidas "entre aquellas a quienes Bolívar hubiese manifestado una particular estimación". Estas fueron: el Marqués de Casa León, el mismo que tan ambiguo papel desempeñara un año antes en la Capitulación de Miranda; el doctor Felipe Fermín Paúl, el comerciante don Vicente Galguera, el Presbítero don Marcos Ribas, hermano del brioso Coronel José Félix Ribas; y don Francisco de Iturbe, el honrado español que obtuviera de Monteverde para Bolívar el pasaporte con que éste salió para Curazao, y que por entonces, fiel a su causa desempeñaba en Caracas el cargo de Tesorero de Diezmos.

Para colmo de calamidades y abatimiento del partido realista, un incidente promovido por un individuo que hasta entonces se había distinguido por su actitud violenta contra todos los patriotas, y que por tanto no inspiraba sospechas al gobierno, vino a provocar la disolución y la fuga de todos aquellos que habían esperado resistir o rechazar la invasión de Bolívar. Es lo cierto que un don Francisco de Paula Pareja, antiguo oficial de Marina y en esa ocasión empleado en el ramo de la hacienda, se abocó con el Brigadier Fierro y obtuvo su consentimiento para trasladarse a La Guaira y tener allí preparadas y listas a zarpar, cuantas embarcaciones le fuese posible conseguir, en previsión de la retirada que el Gobierno dispondría llegada que fuese la hora. Hízolo así el astuto Pareja, quien lejos de cumplir la comisión que solicitara y le fuera confiada, tan pronto como se halló a bordo de la goleta Alicia con su familia, puso la proa a Puerto Rico dejando a todos sus compañeros con la mayor angustia y miedo en el espíritu.

Desde entonces comenzó una incesante emigración de personas de todas clases, sexos y edades, que sin aguardar los resultados de la negociación propuesta a Bolívar, no pudieron resistir la ansiedad de escapar del enemigo que ya juzgaban a las puertas de Caracas y corrían a aglomerarse en las playas de La Guaira. Por eso en la noche del 3 de agosto dispuso Fierro que la división de Capuchinos y el cuerpo de artillería fuesen a situarse en la alcabala llamada de la Divina Pastora y al comienzo del camino que por el cerro conduce al vecino puerto, situándose una compañía en un sitio más avanzado y mejor guarnecido, en el Castillejo, llamado de La Cumbre. Mas en vano fue dictada la previsora providencia, que a poco vinieron a anunciar al Capitán General interino, los Co-

mandantes don Salvador Gorrín y don Manuel Tapia, que las tropas habían emprendido la fuga y que había llegado un posta con pliegos portadores de otra nueva fatal, la de la pérdida absoluta de Oriente y la de la fuga del Gobernador de Cumaná, don Eusebio de Antoñanzas a Curazao.

Desde entonces ya nadie pensó en la resistencia ni en esperar la negociación de un armisticio o de una capitulación con Bolívar, sino en la fuga. El mismo Fierro, perdió la cabeza, y olvidando la comisión dada a varias personas que habían salido para La Victoria a tratar con el jefe de los republicanos o desconfiando de antemano en el éxito de ella, el día 4 ordenó en la mañana al Teniente Coronel don Juan de la Budía, Comandante Militar que había sido de La Victoria, que con el carácter de Mayor General del Ejército se retirase a La Guaira. Así lo hizo éste, y Fierro se marchó tras él, arrostrando en pos de sí una emigración desordenada y llena de pánico.

Mientras esto pasaba en Caracas, los Comisionados encargados de negociar la paz llegaron a La Victoria el día 4 y se hospedaron en casa de don Francisco Sosa. Bolívar llegado en la mañana de ese mismo día a la ciudad mencionada que apresuradamente había evacuado el Teniente Coronel Budía, y se había alojado en la casa de un amigo suyo, el señor don Juan de la Madridz. Abiertas las conferencias en el seno de la mayor cordialidad, los comisionados pusieron en manos de Bolívar la credencial siguiente:

"Señores Jefes del Ejército que se dirige contra Venezuela:

Habiendo acordado en Junta compuesta de todos los empleados principales de esta capital, destinar cerca de V.S.S. a los señores Marqués de Casa León, D. Fermín Paúl, D. José Vicente Galguera, Presbítero D. Marcos Ribas y D. Francisco Iturbe, a fin de tratar sobre un acomodamiento pacífico entre V.S.S. y los habitantes de esta provincia, con las tropas y oficiales de S.M.C. y todos los europeos bajo los reglamentos que se han dado a dichos señores: los participamos a V.S.S. esperando serán recibidos nuestros comisionados de paz, con todo el decoro que inspira el sagrado derecho de gentes, y los principios de humanidad, que caracterizan las naciones cultas y civilizadas a que V.S.S. pertenece.

Dios guarde a V.S.S. muchos años.

Caracas, agosto 3 de 1813.

Manuel de Fierro, Luis José Escalona, Francisco de Aramburú, El Conde de La Granja, Gerónimo Sanz, Ignacio de Ponte, Antonio Caraballo, Francisco Antonio Carrasco, Juan Bernardo Larrain".

Las bases de la negociación que presentaron los comisionados de Fierro fueron las siguientes:

"Bases para la negociación pacífica y acomodada sobre que han de tratar los señores Marqués de Casa León, D. José Vicente Galguera, D. Felipe Paúl, Presbítero D. Marcos Ribas y D. Francisco Iturbe, con los Generales en Jefe de los ejércitos enemigos.

Primera: Una reconciliación general con olvido de todo lo pasado; estableciéndose la observancia escrupulosa de la Constitución y de las Leyes, y puesto al frente del Gobierno la persona que merezca la confianza de todas las clases en general.

Segunda: No pudiéndose conseguir una reconciliación general, se tratará de una suspensión de armas para hacerlo amistosamente sobre las bases que debe establecerse la pacificación. En el último caso, la capitulación debe tener por bases la evacuación de la capital por las tropas españolas, con todo el honor que corresponde a la nación a que pertenecen, el olvido absoluto de todo lo pasado, respecto a los particulares que hayan manifestado su adhesión a cualquiera de los dos partidos, de modo que podrán retirarse con sus bienes donde más les acomode, y últimamente, que las tropas enemigas no podrán entrar en la capital hasta pasados quince días del convenio, que son los que se consideran necesarios para la salida de la tropa y demás personas que quieran emigrarse del país. La Junta confía tanto en el celo, instrucción y prudencia de los diputados, que les autoriza para que, según las circunstancias, modifiquen las referidas bases, o acuerden lo que estimen más conveniente al vecindario de este pueblo y honor de la nación española.

Caracas, 3 de agosto de 1813.

Manuel de Fierro, Narciso, Arzobispo de Caracas. Dionisio Franco".

Las proposiciones hechas por los Comisionados de Fierro y las contestaciones de Bolívar fueron éstas:

"Deseosos de proporcionar la tranquilidad pública, evitar la dispersión de las familias, la confusión y horror de la guerra y economizar la sangre humana con arreglo a las instrucciones de nuestros comitentes, hacemos las propuestas siguientes:

Artículo 1º: Que se establezca y plante en la ciudad de Caracas y demás de Venezuela, la Constitución de las Españas y que se elija para llevar las riendas del Gobierno la persona que merezca la confianza de todas las clases en general.

Contestación: Aunque poseído de los mismos benéficos sentimientos y conceptuando que para ejecutarlos es inconducente la propuesta, no defiere a ella y que a su llegada a la ciudad de Caracas se establecerá la forma de gobierno que parezca más justa y adaptable.

Artículo 2º: Que haya una reconciliación general, olvidándose todo lo pasado, respecto de los habitantes, sin distinción de origen ni clases, de modo que no podrán sufrir extorsión alguna ni en sus personas ni en sus bienes, por la adhesión que hayan manifestado al Gobierno español, con cuya condición y comprometimiento, se entregará pacíficamente la ciudad de Caracas y todos los pueblos que comprende la Provincia de este nombre con el puesto de La Guaira.

Contestación: Concedido y se observará religiosamente.

Artículo 3º: Que sea libre la emigración de todos los que la pretendan, para retirarse con sus intereses donde más les acomode.

Contestación: Concedido con calidad de que hayan de presentársele dentro de un mes, a solicitar el correspondiente pasaporte, y dentro de otro realizar su salida, no habiendo embarazo por la falta de buques, y pudiendo constituir apoderado de su confianza para la recaudación de sus intereses y conclusión de sus negocios.

Artículo 4º: Que la entrada a la Capital, de las tropas, no haya de verificarse hasta pasados quince días contados desde la fecha de ratificación de este convenio, en cuyo intermedio podrán las tropas españolas evacuarla con todo el honor a la nación a que pertenecen, siendo del cargo del Gobierno que se establezca el satisfacer su trasporte.

Contestación: Que no pudiendo detener la marcha de las tropas de su mando, pasarán inmediatamente a la Capital, luego que reciba la ratificación de este tratado, que deberá hacerse dentro del término preciso de veinte y cuatro horas que correrán desde la en que se la entreguen al Gobierno de Caracas los Comisionados, quienes lo ejecutarán en todo el día de mañana y que los militares españoles serán comprendidos en la emigración concedida, dejando las armas y pertrechos, y permitiendo sólo a los oficiales su espada, cuya entrega se verificará en el cantón de

capuchinos, como también la de las existencias de arcas públicas, archivos, y demás correspondientes al Estado en sus respectivas oficinas, luego que tomen posesión las tropas de la Unión.

Firmado por duplicado en el pueblo de la Victoria, a 4 de agosto de 1813.

Simón Bolívar

El Marqués de Casa León, Marcos Ribas, Felipe Fermín Paúl, Francisco de Iturbe, José Vicente Galguera.

Es copia, *Muñoz Tébar*".

Un año justo hacía que otra Capitulación se había concluido en esa misma ciudad de La Victoria, Capitulación suscrita por Miranda y Monteverde y violada escandalosamente por este último. El Decreto de la Guerra a Muerte firmado en Trujillo, para nada tuvo que intervenir en la concesión de ese convenio, pues aún cuando Bolívar tenía pleno derecho como todos los republicanos a dudar de la fe pública de los españoles realistas, y a marchar a tambor batiente sobre la ciudad desguarnecida cuya lamentable situación conocida por los secretos avisos de Caracas, y ejercer las naturales represalias en los que nada habían respetado ni cumplido, quiso mostrarse Bolívar liberal y generoso y tender manto de olvido sobre los yerros pasados.

La Comisión, amablemente despedida por él con el tratado que acababa de firmar, tuvo además el encargo de poner en manos de los gobernantes de Caracas la siguiente comunicación:

"Señores Gobernador y Municipalidad de Caracas:

Después de haber destruido los ejércitos que, en número de siete mil hombres, oprimían a las Provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas, nada me es más fácil que libertar a la capital de Venezuela por la vía de las armas: pero la clemencia que distingue a todos los defensores de la causa de la justicia me hace olvidar que trato con los miembros de un gobierno infractor, y sólo atiendo a la humanidad doliente, y a los clamores de los desdichados que imploran mi protección contra la justa vindicta a que se han hecho acreedores los tiranos de mi Patria.

Por tanto, he accedido a la generosa capitulación que los comisionados, señores Marqués de Casa León, D. Vicente Galguera, Dr. D. Fer-

mín Paúl, D. Francisco Iturbe, y Pbro. Ministro D. Marcos Ribas, han venido dirigidos por V.S.S. a tratar conmigo, para mostrar al universo que aún en medio de las victorias, los nobles americanos desprecian los agravios, y dan ejemplos raros de moderación a los mismos enemigos que han violado el Derecho de Gentes y hollado los tratados más solemnes.

Estas capitulaciones serán cumplidas religiosamente, para oprobio del pérfido Monteverde y honor del nombre americano. Lo que tengo el honor de decir a V.S.S. en contestación del oficio de ayer que han puesto en mis manos los negociadores de ese Gobierno.

Dios guarde a V.S.S. muchos años.

Cuartel General de La Victoria, 4 de agosto de 1813. 3º de la Independencia y 1º de la Guerra a Muerte.

Simón Bolívar

Es copia, *Briceño Méndez,* Secretario".

Cuando los comisionados llegaron a Caracas para obtener del Gobernador de Caracas, Brigadier Fierro la ratificación de la Capitulación que exigía Bolívar en el artículo 4º del Convenio, la ciudad estaba en plena confusión. Fierro que, como hemos dicho, se había marchado tras de las tropas del Teniente Coronel Budía a La Guaira, ya se encontraba en el puerto y por tanto la capital estaba acéfala. José Domingo Díaz, para excusar la fuga de Fierro y de sus Tenientes dice: "El día 4 de agosto al amanecer comenzó el populacho de Caracas a conmoverse con excesos escandalosos y el Gobierno sin otro apoyo que el de 174 hombres lo abandonó...".

El Fiscal de la Audiencia, don José Costa y Gali, narrador también de los sucesos que rememoramos, es más explícito y razonable cuando dice refiriéndose a la capitulación que se negociaba:

"En vista de un acuerdo tan terminante y solemne, nadie podía ni debía dudar que, llevándolo a efecto, se darían todas las disposiciones para poner la plaza en estado de defensa esperando el resultado de la negociación, o para cumplirla si afortunadamente se conseguía realizarla, o para sostener el honor nacional hasta el último punto, en caso de que no fuese admitida; y que entre tanto se tomarían las medidas indispensables para salvar los bienes de todas las personas comprometidas, y

asegurar la salida de las mismas en el caso, que era bien temible, de que no se pudiese sacar partido de la negociación.

En lugar de estas providencias que el deber, el honor y la justicia exigían del jefe que mandaba la capital, no se pensó en otra cosa que en abandonarla cobardemente sacrificando a todos los hombres de bien. Este abandono indecoroso se hubiera verificado en la misma noche del 3 de agosto, a no haber llegado el Comandante de La Victoria, y manifestando la extrañeza que le causaba aquella precipitada fuga, cuando los enemigos, por mucho que caminasen, en dos días no podían estar en la Capital; pero aunque se suspendió por entonces, se verificó a las ocho de la mañana del día siguiente en cuya hora, y por estos precipitados movimientos, estaba ya levantado el pueblo y cometiendo los excesos que son consiguientes a una conmoción popular.

Los males que esta vergonzosa y precipitada fuga causó a la nación y a los particulares que no son fáciles de explicar. Es preciso haberlos visto o padecido para sentirlos con toda su vehemencia. Es preciso haber visto los hijos abandonar a sus padres, los padres a sus hijos, los maridos a sus mujeres, y todos sus intereses y fortunas, para huir de la muerte que les aguardaba permaneciendo en la Capital; es preciso haberlos visto trepando a pie, bajo los rayos de un sol abrasador, por aquellos encumbrados cerros, cuya elevación y pendiente vencen con dificultad los mismos brutos, tirándose exánimes, rendidos del calor y la fatiga; es preciso haberlos visto en La Guaira, arrojándose unos a las canoas próximas a zozobrar, con el peso de la gente, y quedándose otros en el mismo embarcadero, entregados a la desesperación por falta de buque en que salvar su triste vida; es preciso haber visto todo esto para formar idea de aquel día de horror, de desolación y de desorden...". "Antesde salir Fierro, de la Capital —concluye el Fiscal— entregó el mando al Dr. D. Francisco Paúl, uno de los más notados de los insurgentes, haciendo publicar por bando que quedaba de Comandante Político y Militar".

Y vaya aún otra descripción de la cobarde fuga de los realistas, también interesante por los pormenores, nombres de los fugitivos y demás circunstancias que nos proporciona, la del historiador Urquinaona: "Eran las diez u once de la noche —dice— cuando llegó la noticia, y dos horas después el camino de La Guaira estaba cubierto de mujeres, niños y ancianos de todas clases que en sus rostros fatigados presentaban la imagen del pavor. Esa noche se embarcó la mayor parte

en diez o doce buques del comercio que sin provisiones dieron la vela cargados de infelices. Yo fui uno de los comprendidos en esta desastrosa emigración, sin más equipajes que la ropa que me cubría y los papeles de mi comisión, pasé en la tarde del día siguiente a bordo del único bergantín que quedaba llevándose, como lo hizo, con trescientas personas apiñadas en la bodega y sobre cubierta, expuestas todas a perecer de hambre, de sed, o del naufragio que amenazaba el deplorable estado del buque que no permitía dejar cuatro minutos las bombas de la mano. Toda nuestra provisión consistía en dos barriles de galletas y seis de agua. Allí había embarcado como setenta niños desde diez hasta tres años de edad, cuyas madres atribuladas llenaban de imprecaciones al conocido autor de sus desgracias. Allí encontré al Intendente de la Provincia, D. Dionisio Franco, sin otro equipaje que la ropa que llevaba puesta. En igual situación se hallaban el Contador Mayor y el Oficial 1º del Tribunal de Cuentas Yarza y Landa; el Inspector de Hospitales, José Domingo Díaz; el Contador General de Tabacos; el Administrador de Correos; los comerciantes Martí, Espaz, Franco, Sanz, el Venerable Cura del Sagrario, D. Manuel Vte. Maya, el Pbro. Don Juan Correa y muchos otros españoles de ambos hemisferios, recomendables por su lealtad y dignos de todo el aprecio de la Nación".

Esta fuga de Fierro sin dejar —pro fórmula— a hombre tan señado entre los patriotas como Coto Paúl, el fogoso orador tribunicio de la "Juventud Patriótica", explícitamente indicaba su escasa fe en un tratado que él y sus compañeros habían propuesto y cuya conclusión no habían esperado, dejando por tanto indefinida la situación de ambos partidos beligerantes y a merced el vencido del vencedor.

Fierro llegó a La Guaira, y como por la traición de Pareja y por la celeridad con que los que se habían adelantado huían del puerto, quedaba sin embarcación disponible, se dirigió con un grupo de realistas a solicitar de Mister John Watson, capitán de una fragata inglesa surta en el puerto, que los recibiese a bordo y luego los trasladase a Puerto Cabello. Temeroso el inglés de comprometer su neutralidad negose a ello, con lo que quedaron Fierro y sus desolados compañeros en la playa desierta, mientras en la ciudad, el pueblo exaltado rompía las puertas de las cárceles y bóvedas donde gemían multitud de patriotas señalados y les devolvían a la vida y a la libertad. Temieron Fierro, La Ginestiere, los miembros de la Real Audiencia, el Intendente Franco y otros muchos empleados de rango que allí se encontraban reunidos por casualidad que las turbas se desmandasen y los acometiesen, y resueltos se em-

barcaron con sus familias como pudieron en un bote que lograron conseguir y en él huyeron a Puerto Cabello donde Monteverde se había atrincherado.[3]

3. Como en el curso de los sucesos que siguen no hemos de mencionar más el nombre de este viejo militar, oportuno nos parece dejar consignados aquí algunos apuntes más, que destacan mejor su conducta. Pensamos con el historiador norteamericano Bancroff, que ningún detalle, por insignificante que sea debe omitirse en la Historia de un pueblo, cuando queremos conocerlo íntimamente. El Brigadier español don Manuel del Fierro y Sotomayor, había nacido en Santa Cruz de las Palmas (Canaria) en 28 de octubre de 1752. Por Real Despacho de 11 de enero de 1784 obtuvo el empleo de Capitán e ingresó en la Orden de los Caballeros de Santiago el 4 de diciembre de 1792. De la familia Fierro, muchos de sus miembros vinieron a establecerse en América: don Cristóbal del Fierro, fue Inquisidor decano en México; don José Gabriel, tío de nuestro protagonista, de la Orden de Calatrava, vino a Caracas y fue Alcalde de la ciudad y Sargento Mayor de Milicias; un hermano del Brigadier el doctor Cristóbal del Fierro, también fue Canónigo en la Catedral de Caracas; el Brigadier vino a Caracas por los años de 1802, y se encontraba en la capital cuando por los sucesos del 19 de abril de 1810, fue expulsado junto con las demás autoridades y se dirigió a Puerto Rico, de allí vino a Puerto Cabello en 1812, cuando la invasión de Monteverde había llegado a Valencia, acompañando al Capitán General de Venezuela don Fernando Mijares. Los demás acontecimientos en que tomó parte hasta la entrada de Bolívar en Caracas ya los conocemos y sólo nos resta indicar los que acaecieron cuando llegó a Puerto Cabello fugitivo de Caracas. Monteverde, que como todo hombre ignaro era ciego adorador del éxito, le recibió mal, echándole en cara precisamente el acto de cordura conque había tratado de salvar los restos del bando realista al procurar obtener una capitulación honrosa para sus tropas. Sus agrias discusiones con Monteverde y el estado precario de su salud inspiraron a Fierro deseos de volver a España y pasó a Curazao, donde permaneció algún tiempo enfermo, hasta salir para Santa Cruz a donde el Gobierno le había destinado. "Regresó a Santa Cruz de Tenerife —nos dice el ilustrado escritor canario, don Juan B. Lorenzo, quien nos suministra datos importantes sobre Fierro— y de allí a Santa Cruz de la Palma, su patria, apoyado en un joven de triste celebridad —el señor don Manuel Ramón Suárez que, habiéndose ordenado de Sacerdote y adquirido algunas riquezas, fue asesinado en la noche del 28 de septiembre de 1850 en su propia cama— que le servía de lazarillo. El Brigadier Fierro había quedado ciego. Después de penosa y dilatada enfermedad, el señor don Manuel Fierro falleció en la ciudad de Santa Cruz de la Palma el 14 de febrero de 1828 a los 76 años de edad, después de haber otorgado su testamento ante el Escribano de la misma población, don José Mariano López el 7 de diciembre de 1827. La Real Junta establecida en Madrid para examinar la conducta observada en las Américas por los oficiales del ejército, con fecha 10 de abril de 1828 expidió certificación acreditativa de haber sido purificada su conducta política y militar durante su mando en Costa Firme contra las tropas del Gobierno Revolucionario. Don Manuel Fierro y Sotomayor no tuvo la satisfacción de ver

Cuando la comisión de paz regresó a Caracas y se halló con la precipitada fuga de los jefes realistas, su consternación no tuvo límites. Comprendieron la gravedad del error cometido, la necesidad de obtener de cualquier modo la ratificación del tratado y en este sentido se dirigieron al Gobernador interino, doctor Francisco Paúl. Todo fue confusión; las conferencias se repitieron en el seno del Cabildo donde dimitieron su encargo los miembros de la Comisión y por tanto hubo necesidad de escoger una nueva que obtuviese de Bolívar la seguridad de que sus generosos sentimientos no habían variado con la conducta de Fierro y demás realistas. Fueron nombrados el doctor Felipe Fermín de Paúl, los comerciantes españoles don Francisco González Linares, don Gerardo Patrullo y don Nicolás Peña y el Presbítero Salvador García de Ortigosa, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, y de influencia entre los realistas por sus prédicas desde la cátedra sagrada en favor del Rey.

Bolívar había marchado sobre Caracas al saber la fuga de las autoridades realistas y se encontró a las puertas de la ciudad el día 7 de agosto de 1813. El recibimiento que le hizo Caracas, su ciudad natal, fue grandioso, e imponente. La ciudad casi entera se echó a la calle y las ensordecedoras aclamaciones de la multitud al llenar con sus ecos estrepitosos los escondrijos donde los realistas que no habían podido huir se hallaban ocultos, debió llenarles el corazón de desaliento, miedo y desesperación, al mismo tiempo que debió infundir a aquél a quien se rendía tan entusiasta ovación, la inquebrantable decisión de luchar sin tregua hasta obtener la absoluta independencia de su patria o morir en la demanda. Una escena patética que el historiador argentino don Bartolomé Mitre, cita con maliciosa reticencia y recordando a Ducoudray Holstein, llevado en su afán de subordinar el Libertador de Colombia a su ídolo el General San Martín, dio mayor realce al espectáculo.

Bolívar entró a caballo, entre las aclamaciones del pueblo, el ruido del cañón y el voltejeo de las campanas echadas a vuelo. Una multitud de jóvenes doncellas, vestidas de blanco y con guirnaldas de flores en

---

aprobada su conducta por el Gobierno de la Nación pues al recibirse en Santa Cruz de la Palma la Real Orden en referencia, ya el interesado había fallecido".

Hasta aquí el informe del señor Lorenzo, a quien cumplidamente damos las gracias, así como al señor don José Ana Morales, honorable y acaudalado comerciante de La Guaira, quien con la mejor voluntad nos ha ayudado con sus valiosas relaciones en Canarias, su patria, para adquirir, datos, noticias y aún documentos importantes para nuestra obra.

las manos le salieron al encuentro, detuvieron su caballo por la brida, y unas le ofrecieron fragantes coronas para que engalanara con ellas sus sienes de triunfador, mientras otras alfombraron de flores la vía por donde él debía pasar con sus tropas libertadoras. Las jóvenes pertenecían a la buena sociedad de Caracas, que se hallaba allí representada en todas sus clases, y el homenaje tras de ser merecido, era natural para con un joven de las condiciones de Bolívar, conocido de todos aquellos que, acostumbrados a estimarle y respetarle por su posición social y las liberales condiciones de su carácter, en esta vez tenían que agradecerle el don inestimable de la libertad que acababa de alcanzar para todos a costa de perseverantes sacrificios.

Esta demostración sencilla y natural en pueblos de ardorosa sangre latina, fue tergiversado por Ducoudray Holstein, apasionado enemigo de Bolívar, de manera bestial, pues que pone a dos jóvenes doncellas de Caracas, uncidas como bestias de carga, media hora a un carro de triunfo (sic) que, según él, se había preparado para que Bolívar hiciese su entrada en la Capital a usanza de los cónsules romanos, y el cual fue arrastrado por las infelices jóvenes desde la entrada de la ciudad, Plaza de Capuchinos hasta la Plaza del antiguo templo de San Jacinto, hoy Mercado Público. Si siquiera hubiese aumentado el número de las doncellas arrastradoras del carro del triunfo, la vil especie tendría visos de humana ejecución. Pero que dos débiles niñas hubiesen podido arrastrar un carro llevando sobre éste al heroe triunfador con todas las guirnaldas y ramos de flores, banderas y demás trofeos militares que constituyen el natural adorno de tales vehículos, es idea que sólo ha podido caber en cabezas como la del francés Ducoudray, cuya reputación aparece tiznada por sus compatriotas y por cuantos le conocieron con el humillante calificativo de advenedizo.[4] Por tanto, es más censurable en un escritor que aspira al respeto de la posteridad, que eche mano de semejantes adefecios para oscurecer con tintes sombríos, la memoria de un hombre

4. "But here I cannot omit to mention a singular and characteristic trait of that vanity of which I have already spoken. Previous to his entry into Caracas, a kind of triumphal car was prepared, like that which the Roman consuls used, on returning from a campaign, after an important victory. Theirs was drawn by horses; but Bolivar's car was drawn by twelve fine young ladies, very elegantly dressed in white, adorned with the national colours, and all selected from the first families in Caracas. They drew him, in about half an hour, from the entrance of the city to his residence". *Memories of Simon Bolivar,* by gen. H.L.V. Docoudray Holstein. London, 1830, vol. I. Pages 150/151.

público de los quilates de Bolívar. La falta de Mitre es muy censurable y pone en tela de juicio la equidad de sus fallos.

Bolívar saludó a Caracas, cuna de la independencia, con la siguiente Proclama:

"A los caraqueños!

Anonadados con las vicisitudes físicas y políticas, hasta el último punto de oprobio y de infortunio a que la suerte ha podido reducir a un pueblo civilizado, os véis ya libres de las calamidades espantosas que os hicieron desaparecer de la escena del mundo, y por decirlo así, hasta de la faz de la tierra[5] pues sepultados, muertos en los templos y vivos en las cavernas que el arte y la naturaleza han formado, estábais privados de la influencia del Cielo y de los auxilios de vuestros semejantes.

En un estado tan cruel y lamentable, y a tiempo que las persecusiones habían llegado a su colmo, un ejército bienhechor, compuesto de vuestros hermanos, los ínclitos soldados granadinos, aparecen, y como angeles tutelares os hacen salir de la selva, y os arrancan de las horrribles mazmorras donde yacíais sobrecogidos de espanto o cargados de cadenas, tanto más pesadas cuanto más ignominiosas. Aparecen, digo, vuestros libertadores, y desde las márgenes del caudaloso Magdalena hasta los floridos valles del Aragua, y recintos de esta ilustre Capital, victoriosos han surcado los ríos del Zulia, del Táchira, del Boconó, del Masparro, la Portuguesa, el Morador y Acarigua; transitado los helados páramos de Mucuchíes, Boconó y Niquitao; atravesado los desiertos y montañas de Ocaña, Mérida y Trujillo; triunfado siete veces en las campañas campales de Cúcuta, la Grita, Betijoque, Carache, Niquitao, Barquisimeto y Tinaquillo, donde han quedado vencidos cinco ejércitos que, en número de 10.000 hombres, devastaban las hermosas Provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas.

Caraqueños! El ejército de bandidos que profanaron vuestro territorio sagrado ha desaparecido delante de las huestes granadinas y venezolanas que animadas del sublime entusiasmo de la libertad y de la gloria, han combatido con un valor divino y han llenado de un pánico terror a los tiranos, cuya sangre regada en los campos ha expiado una parte de sus enormes crímenes. Vuestros ultrajes han sido vengados por nuestra espada libertadora que de un solo golpe ha inmolado los verdugos y cortado las ligaduras de las víctimas.

---

5. Alude al terremoto de 1812 (*Nota del autor*).

Los habéis visto, caraqueños, escaparse como tránsfugas de vuestra Capital y puertos, temiendo vuestra justa indignación y no teniendo la vergüenza de huir de un pueblo todavía encadenado... No esperaron, no, la clemencia del vencedor a que ellos no eran acreedores por las infracciones impías que han cometido en todas partes del mundo americano. Pero el magnánimo carácter de nuestra Nación ha querido superarse a sí mismo, concediendo a nuestros bárbaros enemigos tratados tan benéficos que le han asegurado sus bienes y sus vidas, únicos objetos de su codicia.

Mirad cuán pérfidos deben ser unos hombres que entregándoos a la anarquía, os pusieron en la necesidad absoluta de existir en medio de los tumultos sin gobierno y sin orden. Mirad cual será su carácter fementido y protervo cuando abandonan a sus propios defensores a la merced de un vencedor y de un pueblo irritado, que con razón clamaba venganza de tres siglos de opresión y de un año de exterminio. Mirad, en fin, con el vilipendio que ellos merecen, a esos miserables que, erguidos en la prosperidad y cobardes en el infortunio, precipitan a sus hermanos al peligro y los abandonan en él.

Por fin, compatriotas míos, vuestra República acaba de renacer bajo los auspicios del Congreso de la Nueva Granada, vuestra auxiliadora, que ha venido con sus ejércitos, no a daros leyes, sino a restablecer las vuestras, extinguidas por la irrupción de los bárbaros, que envolvió en el caos, la confusión y la muerte, los Estados Soberanos de Venezuela, que hoy existen nuevamente libres e independientes y elevados de nuevo al rango de Nación.

Esta es, caraqueños, mi misión: aceptad con gratitud los heroicos sacrificios que han hecho por vuestra salud mis compañeros de armas, quienes al daros la libertad se han cubierto de una gloria inmortal.

Simón Bolívar.

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Estado.

Cuartel General en Caracas, 8 de agosto de 1813. 3º de la Independencia y 1º de Guerra a Muerte".

Bolívar no se entretuvo, como asienta don José Domingo Díaz, tan sólo en recoger los vivas y las coronas de flores conque le esperaban

en Caracas "dos o tres docenas de señoritas indignas de este nombre".[6] Primero se ocupó de tomar providencias para asegurar el puerto de La Guaira, donde acabaron por rendirse a discreción, en la imposibilidad de embarcarse y huir, el Teniente Coronel don Juan de la Budía y el Comandante don Francisco Mármol, con la guarnición del puerto, de la cual éste último era el jefe y quien fue reemplazado en dicho cargo por orden de Bolívar, con el Comandante José Leandro Palacios.

De seguida y para reorganización del gobierno, dividió el Despacho del Poder Ejecutivo, que de hecho asumía, en tres Secretarías, las cuales confió a los ciudadanos siguientes: *Guerra y Marina* al Coronel Tomás Montilla; de *Estado y Hacienda,* Antonio Muñoz Tébar; de Policía y Justicia a Rafael Diego Mérida. El gobierno de Caracas fue dividido en dos Secciones que distribuyó así: el doctor Cristóbal Mendoza, la política; el Coronel José Félix Ribas, la militar.

El Poder Municipal y Fiscal se vio representado así en la Capital: Presidente de la Municipalidad y Juez de Policía, Juan Antonio Rodríguez Domínguez, honorable patriota a quien cupo la gloria de presidir las sesiones del Primer Congreso de Venezuela en que fue discutida y

6. Hasta contra la mujer venezolana destilaba su ponzoña este hombre de alma ruin, que aprovechar quiso la ocasión para vengar el insulto que un día le hiciera una madre desconocida y criminal arrojándole, como un expósito en una calle pública, pues sabido es que este furibundo libelista no tuvo familia conocida ni origen honesto. Como dice JUAN VICENTE GONZÁLEZ en su *Biografía de José Félix Ribas,* "el apologista furibundo de la tiranía fue recogido una noche a las puertas de una familia pobre de Caracas, que recibía para educarle misteriosos recursos. Era alto y flaco, de rostro largo y enjuto, huesudo, de ojos verdosos, inquietos, de una actividad turbulenta y febril. Poseía también cualidades incontestables de sobriedad, un amor al trabajo infatigable y excesivo". Todavía dice González de él: "Su papel comienza con Monteverde, en cuya época se le vio azuzando los hombres, animando a la persecusión, llenando las gacetas de insulsos versos y estúpidos editoriales. La llegada de Bolívar el año de 1813 le llenó de terror: sobre un asno, en la noche del 5 de agosto huyó despavorido para La Guaira. Fue el último en embarcarse en la mañana del 6. Ya en Curazao levantó contra la prensa de Caracas otra más violenta en que derramó ondas de hiel, de ultrajes e ironía. Su violencia uniforme, la misma siempre, la monotonía del furor, fue uno de los grandes males de aquella época. Su primera publicación fue una carta del 30 de septiembre de 1813: apareció la segunda el 15 de octubre del mismo año; y continuó atizando con su pluma el fuego de los partidos hasta el 14 de octubre de 1814 en que llegó a Caracas, tras las armas de Boves, clamando venganza, y pidiendo la cabeza de sus enemigos, pp. 173 y 176. El relato es perfecto (*Nota del autor*).

votada la Independencia; Alguaciles Mayores, Vicente y Jacinto Ibarra; Vocales de la Municipalidad, Andrés Narvarte, y Marcelino Argain, Miguel Camacho, Francisco Alvarado Serrano, José Ventura Santana, el honrado comerciante tan perseguido como Argain por Monteverde y Rafael Escorihuela; Síndicos, doctor José Angel de Alamo y Pedro Pablo Díaz; Director General de Rentas, Antonio Fernández de León; Corregidores, Carlos Machado, Francisco Talavera, Ramón García Cádiz y Vicente López Méndez; Prior del Consulado, Juan Toro.

Organizado en Caracas el tren político y Administrativo, Bolívar cumplió con el deber de ponerse en comunicación con el Supremo Congreso de la Nueva Granada, y al efecto, el 8 de agosto dirigió un oficio a la Comisión Político Militar, representante de aquel cuerpo la cual, como sabemos, había quedado en Cúcuta, y en que tras de relatarle los pormenores de su entrada a Caracas le daba cuenta de las operaciones de la guerra recién emprendidas, y las cuales por entonces se limitaron, al sitio de Puerto Cabello, encomendado al valeroso Coronel granadino Luciano D'Elhuyar a la expedición de 600 hombres conque el Teniente Coronel Tomás Montilla debía penetrar hasta Calabozo y marchar luego a batir las partidas realistas que se habían concentrado en Santa María de Ipire, y a otra de igual fuerza con que el Comandante Ramón García de Sena debía hacer frente a las divisiones realistas que al mando del Cura Torrellas y del indio Reyes Vargas infestaban el Occidente, para que, después que lo hubiese logrado, marchase en combinación con el destacamento de los Llanos a destruir al feroz Yánez que se había enseñoreado de la rica región del Apure, y tenía en constante jaque a la guarnición de Barinas. Igualmente comunicaba Bolívar al Congreso Granadino la organización política dada a Caracas y al efecto le decía: "Interin se organiza un gobierno legal y permanente, me hallo ejerciendo la autoridad suprema, que depondré en manos de una Asamblea de notables de esta Capital, que debe convocarse para exigir un Gobierno conforme a la naturaleza de las circunstancias y de las instrucciones que he recibido de ese Augusto Congreso".[7]

Al día siguiente, o sea el 9 de agosto, obtuvo la comisión compuesta por el doctor Felipe Fermín de Paúl, don Francisco González Linares, don Gerardo Patrullo, el Presbítero Salvador García de Ortigosa y don Nicolás Peña, los pasaportes consiguientes para ir a Puerto Cabello y exigir de Monteverde la ratificación de la Capitulación pactada en

7. *Memorias del General O'Leary*. Tomo XIII, p. 334.

La Victoria por la iniciativa de Fierro, el Arzobispo y el Cabildo de Caracas. La comisión llegó a Valencia el 10 y desde allí avisó al General Domingo de Monteverde su llegada a esa y el objeto de su viaje en la siguiente comunicación:

"Estará U.S. suficientemente instruido de que ocupada la ciudad de Valencia y valles de Aragua por las armas de la Unión, se celebró en Caracas una junta compuesta de todos los empleados y diferentes vecinos, en la que se decidió partiese una comisión a tratar y concluir capitulaciones con el general en jefe de dicho ejército. Por más presteza y actividad que emplearon los que fueron comisionados, cuando llegaron al pueblo de la Victoria, ya allí se aguardaba de un momento a otro al general, como aconteció en el mismo día y una hora después de la entrada de los emisarios. Tuvieron estos sus sesiones y acordaron la capitulación de que acompañamos a U.S. una copia; y la que no ha podido ratificarse por el jefe interino que la abrió a causa de que al regreso de los comisionados ya había abandonado la ciudad y aun embarcándose en el puerto de la Guaira. Reservamos para otro momento contraernos a este suceso y a sus consecuencias, y sólo indicaremos las que han sido trascendentales a la tropa española que allí quedó acantonada bajo el mando del teniente coronel Don Juan Budía, y la que acompañó al teniente coronel Don Francisco Mármol en calidad de Comandante de La Guaira. La primera se ha rendido bajo de una capitulación relativa a su humanidad personal celebrada entre el comandante Budía y el Gobernador de Caracas; y la segunda a nuestra salida de esta ciudad tenía ofrecido igual acto; y en el camino se nos ha asegurado que ya lo ha ejecutado.

Este es un breve compendio de los acontecimientos y ahora participamos a U.S. que el general de las tropas del ejército de la Unión nos ha autorizado para que tratemos a U.S. sobre la conclusión de los capítulos iniciados, y que contra su propósito han quedado imperfectos e ineficaces. La humanidad se interesa en nuestra audiencia; y más diremos, el bien de la Nación, cuya causa pretende U.S. sostener. Pero no pudiendo ni debiendo proceder a ella sin las seguridades conocidas en la guerra; pedimos a U.S. nos la preste, concediéndonos franco y libre pasaporte por entre sus tropas y guardias avanzadas, y enviando a las nuestras en calidad de rehenes las personas de los Capitanes Don Juan Laginestier, y Don Antonio Guzmán, Don Juan Jacinto de Iztueta, Don Clemente Britapaja, Don Juan Bautista Arrillaga, y en su defecto otros equivalentes sin cuyo esencial requisito no tendrían lugar nuestras se-

siones, sirviendo de aviso que aguardamos la contestación de éste en las guardias avanzadas de este ejército en el sitio de San Esteban.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Valencia, agosto 10, a las diez y media de la noche.

Felipe Fermín Paúl, Francisco González Linares, Gerardo Patrullo, Salvador García de Ortigosa, Nicolás Peña.

Señor General Don Domingo de Monteverde. Puerto Cabello".

No encontrando la Comisión en el sitio de San Esteban, a la entrada de Puerto Cabello, la contestación debida a la anterior comunicación, y temerosos de que por cualquier accidente se hubiese extraviado sin que Monteverde tuviese conocimiento de su contenido, volvieron a copiárselo, añadiendo que se encontraba allí y que aguardaban su pronta contestación con la eficacia que merecía el vital asunto de que en él trataban. Monteverde no dio respuesta alguna, por lo que los Comisionados le dirigieron este tercer oficio:

"Por medio del Señor comandante y Gobernador militar de la ciudad de Valencia dirigimos a U.S. en oficio, haciéndole presente que nos hallamos autorizados para tratar asuntos sobremanera interesantes a la humanidad, y creyendo hallar la contestción en el punto que en él designamos, salimos de aquella ciudad. No la encontramos, y juzgando que podía haber habido algún inconveniente para la entrega de nuestro oficio citado, le repetimos ayer: sólo se contestó de palabra a los Oficiales parlamentarios que hoy se haría en toda forma. Ha transcurrido la mayor parte del día, y nos hallamos aún en espectación; y meditando que los momentos son preciosos, que nos haríamos responsables a nuestros comitentes, a la especie humana que gime y puede gemir de un modo espantoso y terrible, y a los sentimientos de beneficencia que particularmente nos animan, no podemos menos que instar por la pronta y urgente contestación a nuestros oficios con los oficiales parlamentarios que conducen éste, en el concepto de que nos es indispensable dar cuenta al Señor general del ejército de la Unión del estado de neustro encargo, y a que este jefe se hará sensible por el honor y decoro de su autoridad al desaire de nuestras personas.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Agosto 13 de 1813, a las cuatro de la tarde, en el sitio de Carabobo en San Esteban.

Felipe Fermin Paúl, Francisco González Linares, Gerardo Patrullo, Salvador García de Ortigosa, Nicolás Peña.

Señor General Don Domingo Monteverde. Puerto Cabello".

Monteverde tampoco se dio por aludido ni tomó en cuenta la importancia del asunto de que se trataba y del cual dependían la vida y la suerte de millares de realistas, pues se limitó a enviarles a decir con uno de sus adláteres que extrañaba que se atreviesen a molestarle con semejantes embajadas pues no quería tratar con insurgentes. A pesar del manifiesto menosprecio e inspirados en el noble fin de su misión, los Comisionados insistieron en una cuarta comunicación:

"Ya parece cierto e indubitable el desprecio de nuestras personas, y lo que es más de la autoridad que nos ha constituido. Hallándonos a tan corta distancia, teniendo noticia positiva que desde ayer muy temprano recibió U.S. nuestro oficio, que igualmente se entregó el segundo al que sólo se contestó de palabras, sin hacerlo por escrito, y que el mismo silencio guarda U.S. aun a vista de nuestra instancia, está exenta de toda nota de precipitada y temeraria la idea que traemos indicada.

Con todo queremos que por esta última vez hable la humanidad y no el interés del Gobierno, nuestro comitente. Nuestra misión que a la verdad es una continuación de la que acordaron, y autorizaron el Gobernador interino D. Manuel Fierro y todos los empleados del primer orden de la ciudad de Caracas, se dirige a salvarla; y no comprendemos en estas circunstancias cuál sea la causa que U.S. tenga para denegarse a las conferencias que hemos propuesto. En este concepto y porque no nos quede el menor remordimiento de no haber dicho lo que debemos y nos inspiran la fraternidad y beneficencia, hacemos presente que por la mala suerte de las armas de U.S. y por el furor propio del soldado victorioso pueden experimentar el más funesto y doloroso lance, los españoles y canarios de todos los pueblos como también la pérdida de las propiedades que componen su fortuna y las de sus familias.

Es posible, pues, que U.S. se ensordezca a las lágrimas y gritos de tanto hombre honrado y pacífico y cuya existencia pende del éxito de nuestro encargo? Será este proceder conforme a la voluntad e intereses de la nación que U.S. representa? y será preferible, en fin, la conservación de ese corto territorio a la de tantos individuos españoles y canarios a quienes U.S. no puede libertar ni favorecer y a de los bienes de los que emigraron en medio del terror y de la confusión? Protestamos

a U.S. que la imagen de las escenas que se representarán turban nuestro espíritu y nos llenan de amargura inexplicable. El silencio y el sostenimiento van a causar una profunda herida a la Nación española lejos de ser un bien para la misma. Medite U.S., seriamente estas nuestras justas reconvenciones y convendrá en que la humanidad demanda nuestras conferencias.

Nada hacemos en este lugar y tememos en medio de la conducta que con nosotros se ha observado, presenciar los horrores de la guerra tan contrarios a nuestro pacífico destino. Nos regresamos en esta hora a la ciudad de Valencia, manifestando a U.S. que allí estaremos tres días, y que, dentro de este término, haremos un nuevo sacrificio a la humanidad en volver a este lugar para que se verifiquen nuestras sesiones con las formalidades y precauciones que tenemos pedidas.

Dios guarde a U.S. muchos años. Sitio de Carabobo en el valle San Esteban el 13 de agosto de 1813 a las doce de la noche.

Felipe Fermín Paúl, Francisco González Linares, Salvador García de Ortigosa, Nicolás Peña, Gerardo Patrullo".

Al fin alguien en Puerto Cabello hubo de aconsejar a Monteverde que cumpliera con el deber de cortesía de contestar los oficios que le enviara la respetable comisión de paz, por lo que a regañadientes y con su insolencia habitual, se dignó dar la siguiente respuesta al primer oficio recibido:

"Señores D. Felipe Fermín Paúl, D. Francisco González Linares, D. Gerardo Patrullo, D. Salvador García de Ortigosa y D. Nicolás Peña.

No pudiendo D. Manuel Fierro ni el Cabildo de Caracas facultar para misiones de capitulación ni otras algunas que son privativas al Capitán General de la Provincia, han sido nulas y de ningún momento todas las operaciones en su consecuencia obradas: y yo jamás podré convenir en unas proposiciones impropias del carácter y espíritu de la Nación grande y generosa de quién tengo el honor de depender, y es cuanto puedo contestar al oficio de Vmds. de 10 del corriente.

Dios guarde a Vmds. muchos años.

Puerto Cabello, agosto 12 de 1813.

Domingo de Monteverde".

La Comisión, justamente indignada con la contestación de Monteverde, se apresuró a enviarle este quinto oficio como complemento del anterior:

"Señor General D. Domingo Monteverde

Después de formado éste[8] y estando ya dispuesto para su dirección, hemos recibido el de U.S. en que nos manifiesta que las capitulaciones abiertas y acordadas por D. Manuel Fierro y los primeros empleados de la ciudad de Caracas son nulas y de ningún valor, denegándose por lo tanto a entrar en sesiones con nosotros para que ellas recibiesen su perfección y la extensión que exigen las circunstancias.

Nos tomamos la libertad de asegurar que el fundamento en que se apoya esta resolución no es cierto ni sólido. Dice U.S. que el tratar de capitulaciones está reservado al Capitán General y que este carácter no asistió ni a D. Manuel Fierro ni al Cuerpo Capitular. Permítasenos decir que el primero no fue conocido de otro aspecto desde que U.S. se ausentó de la ciudad para salir a la campaña; y con él obró y ofició en todo lo relativo al ramo de la guerra. Es decir, que habiándole hecho U.S. depositario de su autoridad militar sin coartación ni limitación alguna, pudo hacer lo mismo que U.S. como propietario. Así lo conocieron los primeros magistrados del orden civil que asistieron a la junta, y así también los militares de graduación que concurrieron a la propia asamblea, entre todos los cuales nadie dudó que podía capitularse.

Prescindiendo de estas reflexiones nos atrevemos a afirmar que no solo el cuerpo capitular que represneta la comunidad, sino aun los padres de familia han podido tratar con el vencedor. El primero y más sagrado derecho de los hombres es el de procurarse su conservación y remover y alejar de sí toda especie de males. Llegó a Caracas la noticia de la fatal suerte de las armas de U.S. que eran las principales, y acaso las únicas que podían hacer resistencia, y quedaron por consiguiente con la retirada a ese puerto desamparados los valles de Aragua y descubierta la ciudad. Que arbitrio ni recurso restaba al Capitán interino, a los empleados españoles, a la corta guarnición de ultramarinos, sin dinero, ni víveres, y a los mismos vecinos que no querían ver inundados su país de sangre? No podría el Cabildo tomar la voz de todo el pueblo y protegerle, cuando la fuerza armada se hallaba aislada y sin ninguna comunicación? La sana

8. El 4º oficio.

razón, la verdadera y prudente política persuaden que así Don Manuel Fierro como el Cabildo pudieron y debieron emprender la negociación.

Por desgracia ella no se ha ratificado, y para mayor infortunio de los ultramarinos se niega U.S. a hacerlo y aun a tratar con nosotros. Esta negativa no creemos que nazca sino de un principio abstracto y mal aplicado del que la fuerza vencedora sabrá burlarse después de cruentos sacrificios que van a recaer sobre personas a quienes U.S. mismo ofreció seguridad y toda protección. Volvemos a decir que la nación cuya causa pretende U.S. sostener le reprobará altamente sin que pueda lisonjear una venganza futura, que como tal no es antídoto para males presentes y ciertos. Puede ser que a virtud de estas reflexiones quiera U.S. entrar en los tratados, que más interesan a la humanidad y a cierta y determinada clase que al señor general del ejército de la Unión. Reiteramos al intento el precedente oficio, indicando a U.S. aunque no comprendido en nuestras instrucciones, un cange entre los americanos presos en pontones y bóvedas de ese puerto y españoles residentes en estos pueblos, en igualdad de número, lo que deberá entenderse sin perjuicio del objeto principal de nuestra comisión, y siempre que el señor general lo apruebe a quien daremos cuenta de la contestación de éste.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Sitio del Peladero, en la cumbre, el 14 de agosto de 1813 a las tres y media de la mañana.

Felipe Fermín Paúl, Francisco González Linares, Nicolás Peña, Salvador García de Ortigosa, Gerardo Patrullo.

Señor general Don Domingo de Monteverde. Puerto Cabello".

La contestación de Monteverde, más altanera que la anterior no se hizo esperar esta vez. Decía así:

"Ni el decoro, ni el honor, ni la justicia de la gran nación española, me permiten entrar en ninguna contestación, ni dar oídos a ninguna proposición que no sea dirigida a poner estas provincias de mi mando, bajo la dominación en que deben legitimamente existir. En su consecuencia, espero se abstendrán Vmds. en lo sucesivo de dirigirme misión alguna, que no encamine a aquel objeto, seguros que no será atendida ni escuchada. Y ratificando lo que expuse a Vmds. en mi oficio de doce

del corriente, excuso contestar los demás particulares a que se contrae el de Vmds. del día de ayer.

Dios guarde a Vmds. muchos años.

Puerto Cabello, 15 de agosto de 1813.

Domingo de Monteverde.

Señores D. Felipe Fermín Paúl, Gerardo Patrullo, Francisco González Linares, Salvador García Ortigosa, Nicolás Peña".

Perplejos quedaron los comisionados y llenos de dolor al mismo tiempo con la brutal contestación del Capitán General, que con ella sentenciaba a muerte a los que hasta ayer militaron con él bajo una misma bandera y fieles a su Rey. Mas obligados a enviar a Bolívar una respuesta definitiva sobre la misión de que fueran investidos, resolvieron oficiarle para darle cuenta de lo sucedido. Así lo hicieron.

"Señor General de la Unión:

Acompañamos a U.S. una copia de la contestación que a nuestros últimos oficios ha dado el comandante de la plaza y fuerzas de Puerto Cabello, y por la que se deniega a la ratificación de la capitulación, y lo que es más al cange que le propusimos, bajo la reserva de la superior aprobación de U.S. Como en esta arrogante respuesta nos cierra la puerta para toda otra misión, haciéndonos presente que no será atendida ni escuchada, hemos creído que nuestra permanencia aquí es inútil, y que debemos regresar a presentarnos personalmente en esa ciudad; lo que verificaremos a la mayor brevedad.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Valencia, 16 de agosto de 1813.

Felipe Fermín Paúl, Francisco González Linares, Salvador García Ortigosa, Nicolás Peña, Gerardo Patrullo".

Pero no pararon en esto sólo las cosas, que acostumbrado Monteverde a pisotear toda noción de honor y a no usar otras armas que la de la traición y la perfidia, queriendo introducir la anarquía entre los comisionados y con el aleve intento de corromper una conciencia honrada, dirigió a don Francisco González Linares la siguiente carta que éste leyó con sorpresa e indignación. González Linares se había distinguido, desde los primeros movimientos del 19 de abril de 1810, por su

fidelidad a la monarquía española, como buen isleño canario que era, y al entrar en conspiraciones para operar la reacción realista y derribar la naciente República, había sufrido como era natural, cárceles y persecusiones, pero ante todo era un hombre honrado. Convencido de que la capitulación iniciada por Fierro era legal y benéfica, pues con ella se dejaba a salvo la vida e intereses de los realistas comprometidos en los pasados acontecimientos, y así se le vio figurar de los primeros en la junta de empleados y personas notables promovida por Fierro y luego encargarse con los otros ya mencionados de ir a solicitar de Monteverde la debida ratificación, y fácil es comprender la impresión que debió producirle la carta de Monteverde:

"Señor D. Francisco González de Linares:

Puerto Cabello, 12 de agosto de 1813

Mi estimado amigo: jamás creí que en Caracas y en La Guaira se experimentase el desorden que ha sucedido, de lo que estoy sumamente avergonzado y compadecido: a un tiempo responderán de esos desastres los jefes que los han ocasionado, y yo para hacer ver que no soy tan débil como ellos, pienso sostenerme en esta plaza hasta perder con honor mi vida: todos los oficiales y soldados que tengo la gloria de mandar, están poseídos de los mismos sentimientos, por lo que no admito la capitulación que sin facultades inició el Comandante de Caracas; U.S. y los demás que sin este objeto quieran pasaporte, lo tendrán al momento: es cuanto puedo contestar a la apreciable de Vm. de diez del corriente.

Soy de Vm. su más atento servidor que besa su mano.

Domingo de Monteverde".

Al Presbítero García de Ortigosa, también realista sin vacilaciones, dirigió esta otra carta:

Padre D. Salvador García

Puerto Cabello, 12 de agosto de 1813

Mi estimado amigo: al leer la apreciable de Vm. no he podido dejar de compadecerme de la situación de Vm. y horrorizarme de la conducta sanguinaria que observa Bolívar con todos los europeos y buenos criollos, porque la fortuna le ha favorecido en esta ocasión; Bolívar no debe olvidarse de mi generosidad con él y para con los demás, que se habían

separado de la legítima causa, pues tengo la satisfacción de no haber castigado de muerte a nadie, y esto mismo me da la esperanza de que Dios atenderá mis votos: Vm. y los demás adictos a la causa tendrán mis pasaportes, pero de ningún modo, a tratar de capitulaciones. Si ese General que llaman de la unión fuese capaz de observar una conducta tan atroz, yo me veré en la precisión de usar de la recíproca contra mi carácter y contra mis sentimientos de humanidad, y estoy seguro que si yo no tengo la fortuna de vengar tantas víctimas, la gran nación española lo sabrá hacer.

Yo soy siempre y seré su más afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

Domingo de Monteverde".

La digna contestación de don Francisco González Linares a la carta de Monteverde preinserta fue ésta:

Valencia, agosto 17 de 1813

Señor general Don Domingo de Monteverde.

Muy señor mío: Me fue entregada en los puestos avanzados de San Esteban la carta de U.S. del 12, respuesta a la mía del 10, en que tuve el honor de manifestarle del modo más enérgico que me fue posible la espantosa anarquía en que nos dejaron en Caracas, en La Guaira y demás pueblos inmediatos, los funcionarios españoles: la necesidad que había de que U.S. admitiese nuestra conferencia en la forma que de oficio le proponíamos y lo interesante que era ésta a la humanidad y al honor mismo de la nación que U.S. representa. Cuando el señor general del ejército de la Unión tuvo a bien honrarme con esta confianza asociado con mis otros compañeros, admití con un placer inexplicable un encargo, que al paso que lisonjeaba íntimamente mis sentimientos en el desempeño de uno de los deberes más gratos a la razón, me ponía también en el caso de presentar a U.S. el espantoso cuadro de amarguras que debía ofrecer a todos los ultramarinos existentes aquí una obtinada resistencia de su parte a las capitulaciones ofrecidas por el vencedor.

Presentía yo, cuando en las avanzadas del ejército supe las personas que rodeaban a U.S., en ese puerto, que nada debíamos adelantar en nuestro encargo. La cadena de desastres, que ha envuelto a tantos hombres de bien en los últimos momentos de la existencia política de U.S. en estos países, ha sido eslabonada por los mismos que circundan hoy a U.S.,

y que insensibles a las voces de la razón y a los clamores de la humanidad afligida quieren precipitarle hasta el punto de hacer consistir su gloria en el exterminio de la especie humana; insensatos: No advierten que una conducta semejante ha puesto un borrón eterno sobre el nombre de U.S. y abierto una profunda herida a la nación a que pertenece. Quiera el cielo separar por un momento del lado de U.S. estos seres, y preparar por este medio su ánimo a la tranzación que hemos propuesto a nombre del general en jefe del ejército de la Unión. Yo me gloriaré siempre de haber tenido una influencia aunque pequeña en la conclusión de un tratado tan benéfico a mis compatriotas, tan interesante a la humanidad, y tan digno de ocupar los desvelos del hombre sensible y de bien.

U.S. ofende mi honradez cuando me ofrece un pasaporte para ese puerto con tal que no lleve el objeto de proponer capitulaciones. Por nada en el mundo faltaré a la confianza que de mi se ha hecho, y U.S. menospreciaría mi conducta si fuese opuesta a estos principios. No señor: respeto mucho las obligaciones de la gratitud, venero como sagradas las que impone la confianza, y querer que yo me separe de estas santas máximas, es querer confundirme con aquellos seres inmorales que la religión misma condena y detesta el mundo social. Ruego pues a U.S. de nuevo que medite seriamente sobre la necesidad de nuestra conferencia, que se ensordezca a las insinuaciones pérfidas de aquellos, que hagan consistir su gloria en la efusión de sangre, y en la ruina de tantas familias honradas e inocentes, y por último que contemple como el día más glorioso de su vida aquel en que por una capitulación honrosa puede salvar la de uno solo de sus compatriotas y hermanos.

Suplico a U.S. tenga la bondad de enviarme original, o en copia mi carta del 10, de la que no dejé copia por la precipitación con que salió el posta, y de ella tengo necesidad para prepararme en todo tiempo contra los tiros que quiera asestarme la calumnia. Soy de U.S. atento servidor que besa su mano.

Francisco González Linares".

Ninguna mella hizo en el ánimo del empecinado jefe realista la juiciosa carta de González Linares, que tenía para él la virtud de provenir de una persona insospechable a la causa del Rey bajo todos respectos por lo que en vista de su obstinada y criminal actitud y sabiendo que con ella quedaba a merced del vencedor la vida de tantos compañe-

ros de causa, resolvió la comisión dar por terminado su papel y decidiendo de común acuerdo que por medio de un documento público se manifestase al mundo y al partido realista la conducta de Monteverde, en tan solemne ocasión, lo hicieron así en Valencia el 18 de agosto de 1813.

"Manifiesto

Que hacen los emisarios destinados a la ratificación de la capitulación abierta por el Capitán General interino D. Manuel Fierro y demás empleados del primer orden, cerca del general D. Domingo de Monteverde, sitiado en la plaza de Puerto Cabello.

Obran con imperio sobre las almas sensibles la gratitud y la beneficencia. Las nuestras libres de todo otro resorte, no podemos menos que manifestar al mundo entero lo que hemos visto y las justas reflexiones que brindan las actas oficiales que preceden. Liberalidad y conciliación más allá de lo que permitían las circunstancias respecto del general en jefe del ejército de la Unión, y una obstinada e imprudente resistencia de parte del comandante de la plaza y fuerzas de Puerto Cabello, he aquí habitantes de las sociedades cultas y civilizadas, el cuadro que nuestra sinceridad y gratitud os presenta en este breve discurso.

Vosotros cualesquiera que leáis estas observaciones, sabéis muy bien la historia de la entrada del General D. Domingo de Monteverde en estos países. Nosotros sólo os recordamos los solemnes tratados que precedieron por los que se condenaba a eterno olvido todos los sucesos pasados. Medida, que si para su oferta obraron la política y las turbulencias de la misma Península, influían a su exacto y religioso cumplimiento la fe de una nación comprometida, el acallar tantas quejas públicas por todo el orbe, y las consideraciones de humanidad a que era acreedor un pueblo dócil y suave en sus costumbres, y que acababa de experimentar los trágicos sucesos de un espantoso fenómeno. Visteis sin embargo holladas las promesas y llevar a las provincias limítrofes espíritus destructores de la paz y la concordia, y lo que es más aún, de los establecimientos que designaban las fundamentales instituciones españolas. ¿Cuál podía ser el resultado de unos acontecimientos que todos observaban y se lloraban por los amadores de sosiego público?

Ninguno otro que el de haber desaparecido la confianza: desolarse la sociedad y poblarse los montes de honrados padres de familia: el fomento de una aversión y odio entre ultramarinos y americanos, que a

todos envolvía cuando muy pocos eran autores de los hechos que le causaban: y por último vino el más desastroso y funesto de los males, la guerra, decimos, que ejecutada de un modo cruento en algunas acciones parciales obtenidas por los españoles, puso a los patricios en el doloroso caso de adoptar igual temperamento con todos los europeos.

Se quejarán estos altamente a los que introdujeron un medio tan contrario a la política, a los sagrados derechos de la guerra, a los preceptos de pacificación de la Nación que representaban, y a la humanidad cuya preciosa sangre debía escasearse. Si; las prisiones empleadas para saciar las venganzas privadas y para la vil contemplación de ver degradados a los hombres más útiles y pacíficos, hubieran sido ejercitadas útilmente en estos momentos; pero por desgracia de los españoles no se practicó así, y perdida absolutamente la fuerza moral del Gobierno y lisonjeado de la muy debilidad física que le rodeaba, se veía que el edificio político caminaba con rapidez a su ruina.

Así aconteció con la derrota de las armas españolas cerca de la ciudad de Valencia, que obligó al General D. Domingo de Monteverde a desampararla y refugiarse en Puerto Cabello. En medio de estos fatales sucesos y de la ocupación y adhesión de todos los pueblos a las armas de la Unión, se tuvo en la de Caracas una Junta para sacar del vencedor los partidos más ventajosos a sus moradores, que de modo alguno podían ni debían resistirle. El resultado fue el que no podía esperarse y que acreditará a la posteridad la humanidad y beneficencia del General que las manda. Inmunidad personal y de bienes, y franca y libre emigración a todos los que la pretendiesen, fueron concedidas con la mayor generosidad.

Rasgos benéficos que no podían esperarse, e ineficaces por la fatalidad que ha sido compañera del gobierno español en Caracas. Apenas restaba al vencedor la entrada en esta ciudad, cuya población resentida como todas las de Venezuela, le aguardaba con impaciencia como a su libertador. De esta consideración se convence que ningunos obstáculos de guerra, ni el temor de ningún partido prepotente pudieron inducirle a la concesión pronta de los tratados.

El respeto a la sangre humana y el ver libre su país natal de víctimas sacrificadas al furor y a la venganza, fueron sin duda la causa de su condescendencia. Este propósito liberal y filantrópico no tuvo efecto, porque antes de la llegada de los emisarios desapareció el Capitán General interino, todos los empleados españoles, y una multitud de vecinos

a quienes hicieron concebir un terror muy contrario a la humanidad, que ya había acordado el General de la Unión. ...

El genio del mal no podría haber combinado un acontecimiento tan desastroso. Una transformación tan repentina y una orfandad política tan súbita, pueden enumerarse sin duda entre los más graves y mayores males que ha sufrido aquella ciudad. El pueblo creyó que era el día destinado para su desagravio; y los europeos, que todos en él debían de desaparecer. La moralidad y dulzura de los ilustres patricios contuvo un torrente desolador, que parece fue el legado triste dejado por los funcionarios públicos a los de su Nación; y la precipitada marcha del General de la Unión hacia aquel pueblo, fue el iris de la horrenda tempestad que contra ellos se levantó. Todos respiraron, todos recibieron sus consolaciones y a todos dio esperanza con nuestra misión a Puerto Cabello, cuyo resultado dejamos incierto.

Nos atrevemos a asegurar que él ha sido el menos conforme al decoro, al honor y a la justicia de la Nación española. Estas tres apreciables virtudes de que hace uso el General D. Domingo de Monteverde en su última y definitiva contestación, son precisamente las que más vulnera con su imprudente sostenimiento. Todas y cada una de ellas debían empeñarle en salvar las vidas y propiedades de los nacionales, abstrayéndose de toda consideración teórica de pueblo a pueblo, que desaparece con las armas. Los pueblos que le dieron el triunfo por los acasos de aquella época, se lo han quitado, y todos le han trasmitido al General de la Unión. Será decoroso, honorífico, y justo a la nación española que en circunstancias tan críticas perezcan todos sus individuos desamparados e indefensos? ¿No verá con suma indignación la efusión de tanta sangre sin mas fruto que el de la temeridad y el capricho de un empleado subalterno? ¿Con qué podrán subsanarse y resarcirse tantas pérdidas, tantos sacrificios y tantos males como los que pueden recaer sobre estas personas, sobre sus familias e hijos? Nada vale ese corto territorio que iba a ser el precio de su tranquilidad, y aun más diremos, en menos debía estimar a Venezuela toda.

Deben subir de pronto las quejas de todos los nacionales contra el General Monteverde, si usamos de términos comparativos. Vea él como quiera al pueblo de Caracas y dele el carácter que guste, es un hecho harto notorio, que más afortunado que ahora, y en momentos en que todo parecía que conspiraba a la victoria que obtuvo, concedió a los naturales una capitulación, y ajustó y entró en negociaciones de esta clase,

que fueron aprobadas por el Gobierno supremo a que pertenecía. ¿Cómo es que en la presente ocurrencia se ofende el honor, el decoro y la justicia del mismo, cuando sólo se trata del favor y bien de los europeos? ¿Cómo es que no se favorece a esta clase por el medio que entonces se conoció y que se usa entre todos los pueblos cultos? Españoles y canarios: haced todas las serias reflexiones que parten de este suceso, y deduciréis que no se os presta la protección única que se os podía dispensar, y que os abandonan a la discreción del vencedor. Los principios que se han tenido presentes para la negativa, sólo han estado reservados al General Monteverde y a su comitiva. Ministros del primer tribunal de justicia, empleados de Hacienda pública, militares de graduación, respetables sacerdotes y todos los que compusistéis la junta celebrada en Caracas para el tratado de paz; convenced el error que preocupa a aquel jefe; persuadid lo necesario y justo de nuestra misión y el bien que de ella va a recibir la nación cuya causa seguistéis. Vosotros, vecinos emigrados de este país si queréis disfrutar otra vez de las comodidades de este hermoso suelo, cooperad con todas vuestras fuerzas a el mismo intento. Sabed que en medio del desamparo que la autoridad española hizo de vuestras mujeres, hijos y bienes, la que le ha sustituido les ha libertado del secuestro por efecto de la generosidad para que sirvan a la subsistencia de aquellos. Empeñaos, pues, todos para que cese la guerra de cuya suerte pende la de todos vuestros hermanos.

Valencia, agosto 18 de 1813. 3º de la Independencia.
Felipe Fermín Paúl, Francisco González Linares, Nicolás Peña, Salvador García de Ortigosa, Gerardo Patrullo".

Así concluyó por esta vez la patriótica misión de los comisionados de paz, que al dar a conocer al mundo la criminal conducta de Monteverde, tras de cumplir con un noble y santo deber, contribuyeron eficazmente a arrancar la careta con que de fingida generosidad había venido hasta entonces encubriendo su perfidia y negros crímenes. "Monteverde —dice el Regente de la Real Audiencia— influido por los furiosos de Puerto Cabello, incurrió en la bárbara quijotada de no dar oído a la negociación, la que costó la vida a más de dos mil desgraciados que de otro modo hubiesen podido salvarla y fueron asesinados en distintas épocas. El espíritu del error ha dirigido siempre nuestros pasos en Venezuela, y la quijotesca idea de que no se ha de tratar con rebeldes, ha sido uno de sus efectos más funestos".

CAPITULO XXIII

La situación de la joven República de Venezuela; resucitada por los heoricos esfuerzos de Bolívar y sus bizarros compañeros, para fines de agosto de 1813 no era nada halagüeña, por más que el territorio ocupado por los realistas estuviese reducido a la costa que partiendo de Puerto Cabello comprende a Coro y Maracaibo.

La revolución libertadora había pasado victoriosa desde el lejano confín del Táchira hasta las riberas del Guaire, y si bien había derrotado y vencido a las huestes enemigas en varios encuentros, no las había aniquilado por completo. Los perniciosos gérmenes de la reacción monárquica brotaban por todas partes, y las correrías de las guerrillas que alzaban bandera por el Rey mantenían en perpetuo fermento las poblaciones al mismo tiempo que paralizaban las corrientes del trabajo y arrebataban sus brazos a la agricultura, fuente principal de la riqueza pública.

Ceballos y Mijares, que en Coro y Maracaibo respectivamente, se habían mantenido inactivos durante la dominación de Monteverde y aun después de su ruina, comenzaban a dar señales de vida, estimulados por el temor de verse muy pronto compelidos a la lucha en el mismo terreno donde mantenían ilesa todavía su inerte autoridad. Sostenidos por el primero, el indio Reyes Vargas en Siquisique, y don José Listerri en el Pedregal, habían iniciado con sus cuadrillas un guerrilleo tenaz y fatigante, que tras de mantener en constante vigilancia a los patriotas, les impedían consolidar el imperio de las instituciones republicanas y proceder a la reorganización política recomendada por Bolívar.

Don Fernando Mijares, que después de la derrota de don Ramón Correa en Cúcuta y del desastre de don Manuel de Cañas en Agua de Obispos, apenas había dado señales de vida, tan pronto como logró que volviesen a Maracaibo los restos de sus fracasadas expediciones a

aumentar la disminuida guarnición de esa capital, comenzó a moverse activamente en el sentido de fomentar nuevas incursiones realistas en los territorios de Mérida y Trujillo, y como para esto necesitaba de diarios recursos que no podía suministrarle la Provincia, agobiada como estaba por exacciones e impuestos, recurrió a un desgraciado arbitrio que le dio fatales resultados y aumentó considerablemente la miseria pública.

Ignoramos si fue recurso de su escaso y pobre intelecto o consejo de sus protervos amigos, don Pedro Ruiz de Porras o del Auditor expulso, don José Vicente de Anca, más es lo cierto que de la noche a la mañana se presentó Mijares con el establecimiento de una fábrica o cuño de moneda de plata feble, es decir, con una cuarta parte menos del peso legal, y de monedas de cobre que en el mercado tuviesen un valor igual a las de plata.

Como era natural que sucediese, la medida no sólo no dio por resultado el que Mijares cándidamente esperaba, el bienestar de los pueblos que gobernaba, sino su ruina más bien, que alterados los precios de toda clase de mercancías y sin que nadie se atreviese a vender, ni mucho menos a importar, la carestía aumentó y el hambre se hizo, teniendo que intervenir el mismo Mijares con sus tropas e imponer severas penas, para que el comercio abriese sus puertas y el pueblo miserable y desesperado se surtiese de los víveres de primera necesidad de que tanto carecía. Esta lucha diaria se exacerbó, hasta tal punto que habiéndose dirigido varios vecinos pudientes a los miembros de la Audiencia en Caracas que acababan de llegar a Coro, éstos aconsejaron que se diese a las monedas circulantes su valor efectivo y se los dejase al libre aprecio de los comerciantes.

Sin embargo, con estos miserables recursos, socorrió Mijares al isleño canario don Pedro González, al que acababa de dar Ceballos un destacamento de briosos corianos, para que invadiese a Trujillo y hostilizase a los patriotas que allí se hallaban, impidiéndoles comunicarse con Bolívar y enviar tropas al centro. El Cura Torrellas resurgió en Quíbor con guerrillas numerosas y lo mismo que don Pedro Ramos en Savarce, don Carlos Blanco en San Carlos, y Oberto, Inchauspe y Minyeb en la provincia de Barquisimeto, recibieron armas y dinero de Mijares y Ceballos para recomenzar la guerra por el Rey con más furor que nunca.

En Guayana, que desde febrero de 1812 en que fracasara en la ensenada del Sorondo la expedición patriota, se había conservado fiel al Rey bajo el mando del Coronel don José Chastre y a la cual se habían refugiado el Brigadier Cagigal, don José Tomás Morales y el célebre Boves, con los restos del ejército realista que condujera Monteverde contra Maturín; Guayana, repetimos, se convirtió en el centro más poderoso de la reacción monárquica, pues por su admirable situación topográfica, de allí podían los realistas comunicarse con el resto de Venezuela e infestar el centro de guerrillas, como así lo hicieron.

En Apure, en el pueblo de Guasdualito se encontraba el activo Capitán don José Yañez, desde que Barinas fue evacuada por don Antonio de Tíscar, y a fines de agosto bajó a San Fernando, donde pudo surtirse de provisiones de guerra, fomentar la reacción, organizar tropas de infantería y caballería y ponerse al punto en combinación con Ceballos en Coro a fin de dar un golpe decisivo sobre Barinas, para lo cual fijaron la población de Araure como punto de reunión.[1]

En Puerto Cabello ya sabemos que estaba atrincherado Monteverde. La retirada que este Jefe hizo a esa importante plaza y la cual, al decir de los mismos empleados realistas, revistió los caracteres de una vergonzosa fuga, puso de manifiesto su absoluta incapacidad militar y la incoherencia de sus planes. Con un puñado de hombres hubiera podido detener la marcha victoriosa de Bolívar y conservar la ciudad como fuente de recursos y en completa comunicación con los pueblos vecinos: él no pensó sino en huir, y en dejar en manos del enemigo sus provisiones de guerra, su artillería, y hasta su equipaje, donde fueron hallados sus Reales Despachos de Capitán General y una comprometedora correspondencia. Tras de sus huellas siguieron, su fanática corte de clérigos zafios e isleños canarios, los altos empleados del Fisco y los miembros de la Real Audiencia. Uno de estos, don José Francisco Heredia, tuvo que abandonar su familia y un hijo enfermo a la compasión de los vecinos de Valencia. Ya atrincherado en Puerto Cabello, Monteverde se encerró, según Urquinaona, a llorar sus cuitas sin permitir la entrada en su aposento sino al Zambo Palomo, su espaldero, y a los frailes que formaban su plana mayor, de lo que resultó que ni mandaba ni podía ser obedecido.

Ante semejante espectativa, las personas serias que se habían refugiado en la plaza creyendo que en el ánimo de Monteverde privaba la idea

1. Lo de Yare.

de reconstituir allí el gobierno para dar mejor dirección a las operaciones futuras de la guerra, al ver que nada se hacía y que entre tantos desórdenes eran vistos de reojo por los seides del malaventurado Capitán General, procuraron salir de la plaza y marchar unos a la vecina isla de Curazao y otros a Coro y Maracaibo y aun a Puerto Rico. A Curazao emigraron don Francisco Vilches, don Ignacio de Uzelay y el mismo Brigadier Fierro que con el mayor Laginestiere, el Intendente y otros acababan de llegar, procedentes de La Guaira; fuéronse a Puerto Rico el abogado don Pedro Benito y don José Costa Gali, y a Coro Heredia, casi todos pertenecientes a la Real Audiencia de Caracas. Estas salidas se efectuaron, más no sin algunos tropiezos desagradables, que eran calificados de desafectos a su causa los que emigraban, y así se vio con escándalo, que particulares sin autoridad alguna colmasen de improperios a Uzelay cuya partida intentaron impedir a viva fuerza.

Naturalmente, pues, que contra Puerto Cabello, una vez fracasada la negociación emprendida para obtener el cumplimiento de la capitulación propuesta por Fierro, fueron concentrados todos los pensamientos de Bolívar. Dirigió a Monteverde una intimación final para advertirle que de su conducta pendía la vida de millares de españoles realistas, de antemano condenados a muerte por el Decreto de Trujillo. Monteverde nada contestó, faltando, no sólo a las más triviales nociones de la cortesía española, sino también a su deber, pues si bien el decoro militar no le permitía entregar una plaza fuerte sin combatir hasta el último extremo, sus compromisos efectivos de primer magistrado de una Provincia le obligaban a velar por la salvación de los intereses y la vida de sus gobernados, tanto más cuanto que se habían comprometido éstos sirviendo su misma causa y aún a sus propios planes de reconquistador.

Bolívar naturalmente se exacerbó con el silencio desdeñoso de su adversario, y así ordenó que se estrechase el cerco por tierra, y ofició el mismo día al General Santiago Mariño, libertador de las Provincias orientales, para que coadyuvase al propósito de hacer rendir a Puerto Cabello y en consecuencia le enviase la valiente escuadrilla margariteña que en aguas de Cumaná acababa de batir y derrotar a la realista comandada por don Francisco de Sales Echeverría. Contra su natural indolencia, Mariño atendió al patriótico reclamo y envió dicha escuadrilla al mando del Coronel Manuel Piar y del Comandante Bianchi, italiano al servicio de la República.

En las cercanías mismas de Caracas, acababa de estallar la reacción, con el grito de *¡Viva Fernando VII!* que las esclavitudes de Santa Lucía,

Santa Teresa y San Francisco de Yare, lanzaron el 26 de agosto, instigados por sus dueños y por los sacerdotes que ejercían la cura de almas de dichas poblaciones, y que no podían echar en olvido que con el restablecimiento de la República de hecho quedaba vigente la supresión del fuero eclesiástico. Marchó sobre ellas el valiente Campo Elías y cuatro días después las atacó, dispersó y cebóse en ellas con saña inaudita. Caro pagaron los miserables esclavos el osado intento de morder la mano bienhechora que rompía sus cadenas y les daba la libertad!

Mas retrocedamos un poco y volvamos a los primeros días de agosto para mejor hilación de los sucesos, que en el capítulo anterior dejamos en la negociación emprendida para la ratificación del pacto de Fierro con Bolívar; y veamos que es lo que don José Domingo Díaz, llama haber perdido el tiempo los republicanos, a su entrada a Caracas, en fiestas indecentes.

Apenas partieron los comisionados para Puerto Cabello a conferenciar con Monteverde, cuando Bolívar quiso aprovechar el tiempo y reorganizar la República. El 11 de agosto dio al pueblo una proclama para enunciarle sus propósitos y hacer un llamamiento al patriotismo a fin de que todo el desinterés, todos los esfuerzos tendiesen a la mejora y sostenimiento del ejército; a que los empleados públicos por entonces sirviesen los cargos sin devengar sueldos que se necesitaban para adquirir municiones de guerra y concluía con estas palabras, referentes a las contribuciones voluntarias exigidas para la subsistencia de las tropas:

"Ya se han dejado ver los rasgos del patriotismo, bien cimentado en los heróicos corazones de muchos ciudadanos, que unos en persona se me han presentado a hacer demostraciones efectivas, pero de tal calidad, que me han edificado y entusiasmado; en términos que estoy persuadido que ni la España entera, que desplegase contra nosotros, sería bastante a arrollarnos. Confieso, sin embargo, que no todos podrán hacer a su patria presentes tan lisonjeros, y que sobrando a muchos el deseo les sobrecogerá la pequeñez del exhibo. Conozco muy bien este grave inconveniente, y conozco también que aunque otros no lo tengan lo dificultarán, por no haber persona encargada de esta recaudación. Por tanto, he resuelto nombrar, como nombro, para que ante ellos se haga, a los cuatro corregidores recientemente electos que diaria y nocturnamente se prestarán a cuantos ocurran con sus donativos, sean cuales fueren, pues no está ceñida mi esperanza a sólo el metálico sonante, sino a cuantos artículos sean necesarios para la guerra: en el supuesto, de

que el que no quiera que suene su nombre será reservado, y al que importe acreditar en todo tiempo sus servicios, se le entregará un comprobante que lo califique. Con todos hablo, ciudadanos: a nadie exceptúo: cualesquiera demostraciones llenarán mis deseos, pues que ellas nos han de elevar a la cumbre de la gloria".

Y como con la reciente ocupación de la República se había despertado el interés y la curiosidad por averiguar cuál sería la fórmula política que debía darse al gobierno para su debida reorganización, espíritus optimistas que, ya por la lejanía del teatro de acción, ya por extravíos del criterio de observación que no les permitía juzgar con toda libertad de los acontecimientos pasados que produjeron la pérdida de la República en el año anterior, ora por extraña aberración de imitar servilmente a los pueblos que al norte de México se habían constituido felizmente en sólida confederación, es lo cierto que intempestivamente fue de súbito colocada sobre el terreno de la discusión la forma de gobierno que debía adoptar Venezuela.

Intempestivamente decimos, puesto que el peligro subsistía, la guerra no había concluido y la paz, en cuyo seno sólo puede el civismo desarrollarse y crecer, la paz estaba aún muy lejana todavía. En Barinas y Trujillo donde estas cuestiones eran agitadas con más vivo empeño, el enemigo estaba en acecho pronto a caer sobre su presa. Don Manuel Antonio Pulido, Gobernador de Barinas fue el primero que rompió los fuegos y en su comunicación a Bolívar planteó la cuestión: ¿la fórmula que debía adoptarse, sería la del federalismo, sancionada por la Constitución de 1812? La contestación de Bolívar no se hizo esperar y la reproducimos íntegra por contener sus ideas sobre tan interesante materia, de manera franca y precisa:

"Señor Gobernador de Barinas.

A nada menos quisiera prestar materia, que a las sospechas de los celosos amantes del federalismo, que pueden atribuir a miras de propia elevación las providencias indispensables para la salvación de mi país; pero cuando pende de ellos la existencia y fortuna de un millón de habitantes, y aun la emancipación de la América entera, toda consideración debe ceder a objeto tan interesante y primero.

Lamento ciertamente que en el oficio de U.S. de 27 de julio se reproduzcan *las viciosas ideas políticas que entregaron a un débil enemigo una república entera,* incomparablemente más poderosa en proporción.

Recorra U.S. la presente campaña y hallará que un sistema muy opuesto ha restablecido la libertad. Malograríamos todos los esfuerzos y sacrificios hechos, si volviéramos a las embarazosas y complicadas formas de la administración que nos perdió. *Vea U.S. como no son naciones poderosas y respetadas sino las que tienen un gobierno central y enérgico. La Francia y la Inglaterra disponen hoy del mundo, nada más que por la fuerza de su gobierno, porque un jefe sin embarazos, sin dilaciones, puede hacer cooperar millones de hombres a la defensa pública.*

¿Como pueden ahora pequeñas poblaciones, impotentes y pobres, aspirar a la soberanía y sostenerla? Me objetará U.S. las soberanías de los Estados Unidos; pero primero, estas soberanías no se establecieron sino a los doce años de la revolución, cuando terminada la guerra, aquella Confederación estaba reconocida de sus propios opresores y enemigos; hasta entonces los mismos vencedores habían sido los Jefes superiores del Estado, y a sus órdenes todo salía sin réplica: ejército, armas y tesoro. Segundo, que las Provincias de los Estados Unidos, aunque soberanas, no lo son más que para la administración de la justicia y la política interior. La Hacienda, la guerra, las Relaciones Exteriores de todas las soberanías, están enteramente bajo la autoridad del sólo Presidente de los Estados. Ninguna Provincia tampoco es soberana, sin una población y riqueza bastante para hacerla respetar por sí solo. Ochocientos mil habitantes es la menor población de la más débil soberanía de aquellos Estados.

En la Nueva Granada la lucha de pretensiones semejantes a las de U.S., degeneró en una abominable guerra civil que hizo correr la sangre americana, e iba a fenecer la independencia en aquella vasta región, sin mis esfuerzos para mediar una conciliación y el reconocimiento de una suprema autoridad. *Jamás la división del Poder ha establecido y perpetuado Gobiernos, sólo su concentración ha infundido respeto para una nación, y yo no he libertado a Venezuela sino para realizar este mismo sistema.* Ojalá hubiera llegado el momento de que pasara mi autoridad a otras manos! Pero mientras dure el actual e inminente peligro, en despecho de toda oposición, llevaré adelante el plan enérgico que tan buenos sucesos me ha proporcionado.

Observa U.S. que no teniendo en sus manos el Poder soberano sobre esa Provincia, se entorpece el curso de los negocios y no atiende U.S. a los embarazos que añade a la expedición de ellos la necesidad de que intervengan las disposiciones de muchos hombres a efecto de

que se haga una sola cosa. Para intimar mis órdenes debo entenderlas, comunicarlas y archivarlas. Esto que por sí tiene sus lentitudes, debía ser lo único y suficiente; mas si es necesario que una y otra autoridad delibere sobre lo mismo, interprete y practique las más formalidades, se atrasen los momentos y no se ejecutan debidamente, o más bien jamás, las disposiciones necesarias a toda la Nación, pues una de dos cosas: o deben obedecer las órdenes supremas y entonces otro soberano no es más que un rodeo inconducente y lento; o puede desobedecerlas y modificarlas, y está destruida la cooperación o disuelto el Estado.

Mientras más resortes haya que mover en una máquina, tanto más lenta será su acción; mas sino hay sino un solo resorte, giran con rapidez y son más sus efectos. Simplifíquese, pues los elementos del Gobierno, reduzcámosle a un resorte, si es posible, y hará en menos tiempo más utilidades que los perjuicios reales que con muchos resortes haría por dilatado tiempo. En conclusión, para que no quede lugar alguno a la calumnia y para que haya en U.S. una suma de autoridad semejante a la soberana, dejo al cargo de U.S. la suprema administración de la justicia civil y criminal sin apelación, reservándome, como en todos los gobiernos que existen, los demás departamentos del Poder: la guerra, la paz, las negociaciones con las Potencias extranjeras y la hacienda nacional. U.S. entre tanto como Gobernador de la Provincia, será el órgano para la ejecución de las órdenes que se expidan sobre los objetos indicados.

Si un gobierno descendiera a contentar la ambición y avaricia humana, piense U.S. que no existirían pueblos que lo obedeciesen.

Es menester sacrificar en obsequio del orden y del vigor de nuestra administración las pretensiones interesadas; y mis innovaciones, que en nada exceden la práctica del más libre gobierno del mundo, serán sostenidas a toda costa por exigirlo mi deber y mi responsabilidad.

Nadie más que U.S. debe estar penetrado de estos dogmas políticos, y esta persuasión me ha animado a la exposición franca y sencilla de nuestro mutuo deber.

Dios, guarde, etc.

Caracas, 12 de agosto de 1813

Simón Bolívar".

Claro está el pensamiento de Bolívar en la comunicación preinserta: no había intentado dar libertad a Venezuela, sino para salvarla de los escollos que la perdieron el año anterior, el federalismo, y darle un gobierno fuerte, central, que la moviese por un resorte único. Pensaba entonces como había pensado antes, cuando en el Congreso de 1812 se discutía la forma de gobierno, como pensaba en Cartagena, cuando, vencido y expatriado, oficiaba al gobierno de la Nueva Granada para exponerle las causas de la ruina de la República de Venezuela y ofrecerle sus servicios.

Creyó llegada la hora de poner coto a tan estériles discusiones por el momento, de elevar a la práctica sus planes gubernativos y llamó al honrado don Francisco Javier de Uztáriz para que, tomando en cuenta sus propósitos, les diese forma de plan político para el Gobierno Provisorio que debía tener Venezuela mientras la paz no estuviese consolidada. Uztáriz cumplió el elevado encargo y el 18 de agosto se lo presentó en la forma siguiente:

"Más por acceder a las insinuaciones de U.S. que porque crea que pueda aconsejar en la materia que me recomienda por su carta del 13, diré mi parecer sobre el plan de gobierno y fundamentos de la constitución que debe regirnos; pero como estos objetos en las circunstancias actuales, no deben considerarse aisladamente como circunscritos a un pequeño círculo de operaciones, sino bajo todos los respectos que les imponen el orden, la seguridad, y las ventajas permanentes de una multitud de pueblos, daré alguna extensión a mis ideas, para que se perciban mejor las bases, a mi parecer sólidas, sobre que descansa el plan provisorio de gobierno que comprenderá la continuación de esta carta, y los importantes oficios que deben acompañarlo. Por el curso de los acontecimientos en que de su parte ha puesto U.S. toda la actividad, celo y esfuerzos para arrojar del país la última tiranía y ponernos otra vez en el camino de la libertad, está U.S. naturalmente llamado a la dirección y manejo de un negocio de los más grandes e interesantes que puedan ofrecerse al espíritu humano, ya sea que se atienda a la naturaleza y cualidad de las consecuencias, al tiempo de su duración o al influjo que deben tener y mutación que han de producir sobre todas las relaciones morales, políticas y mercantiles que existen sobre la tierra.

Un continente vasto y fértil, llevado poco ha al conocimiento del mundo antiguo, arrebatado a la barbarie y la rusticidad de sus primitivos habitantes, y conservado estrechamente, bajo la entera dependencia

del interés exclusivo de una parte de la Europa, no había podido manifestar todo el poder y extensión de los recursos y medios que le prodigó la naturaleza para bien de la humanidad; y en este momento se mueve, se esfuerza a ejecutarlo por todas partes.

Si conoce bien sus intereses, si sabe dirigirlos con acierto, unirse y constituirse, teniendo respecto a todo lo que lo afecta interior y exteriormente, será memorable la época actual en la historia de las naciones, y la más recomendable a nuestra posteridad; pero si prevalece el espíritu de partido, de ambición y otras bajas pasiones, sobre los avisos de la fría y sana razón, si se sofocan, más bien que se excitan, los dulces afectos de amistad y unión que el común interés inspira por todas partes, y que la religión, el genio, el carácter, el idioma y el origen fortifican igualmente; corre peligro de verse borrado otra vez de la lista de los pueblos, y reducido acaso a una tiranía mas espantosa que la que sufría, cuando desembarazada la Europa de la guerra, y de los negocios que absorben ahora toda su atención, vuelva la vista a estas envidiables regiones.

Tal es el objeto que se ofrece a la vista de U.S. si con previsión madura, calcula todo el alcance de las consecuencias: objeto en cuya prosecusión, como he indicado al principio, se ha hecho muy recomendable por los servicios hechos a la causa desde los primeros pasos de nuestra revolución, por los que acaba de tributarle ahora, y por los conocimientos y relaciones amistosas, recientemente adquiridas en la Nueva Granada y provincias del interior; al mismo tiempo que la naturaleza, la edad, el genio y otras favorables circunstancias, convidan a U.S. a continuar tomando en él todas las partes que pueda. Me abstengo ahora de descender a las pruebas evidentes que aconsejan, que instan por esta unión de nación, como inevitable y necesaria, porque hablando con U.S. creo deber excusarlo; y me basta anotar oportunamente con respecto a las resoluciones actuales, que éste mismo era el espíritu y el voto del Congreso General de Venezuela (la Corporación que más legítimamente ha sido órgano de la voluntad general de estas provincias): éste, el que procuró propagar incesantemente por la Nueva Granada en sus gestiones oficiales, en la correspondencia privada que muchos de sus miembros llevaban con sujetos recomendable de aquella región; y si el imperio de las circunstancias obligó al Congreso a presentar una Constitución, sin consultar a aquellos pueblos, procediendo al parecer, por este mismo hecho, inconsecuente con el gran designio a que quería dirigirse, también dejó bien marcado el fondo de sus ideas en diferentes lugares

de ella, y amplió mucho las miras limitadas y estrechas a que se extendía la Constitución primogénita de la provincia de Cundinamarca.

El Gobierno y Constitución de Venezuela deben, pues, ceder y acomodarse a tantas graves consideraciones, sin las cuales los pueblos que se acercan a ésta no la verán al cabo con indiferencia, ni ella misma podrá prometerse seguridad alguna en sus decisiones políticas. Sentadas estas bases como indestructibles, para proporcionar el logro y permanencia de cuantos esfuerzos fatigan ahora la América, hasta colocarse en el grado de grandeza y felicidad que le señala la naturaleza, pasemos al encadenamiento y detal de las providencias del día (Gobierno provisorio y fundamentos para la Constitución de Venezuela), siempre refiriéndolas al objeto principal que debe procurarse, aunque pareza distante; y colocándolas sobre bases equitativas y racionales.

La seguridad del país, o lo que es lo mismo, la entera y completa expulsión de los enemigos que pretenden subyugarlo por diferentes puntos de su territorio, es la primera, más recomendable, más urgente y casi exclusiva atención que de pronto debe ocupar a U.S. Piénsese que nada se ha hecho mientras no se termine la carrera de operaciones que se le refieren; pues si por acaso no se lograse el fin propuesto en el sentido genuino y literal de la palabra, se aventuraría la seguridad de los mismos granadinos, que tanto interés han tomado por nuestra libertad. Si esto es innegable, es igualmente cierto que todo lo que retarde, entorpezca o embarace el curso de las operaciones, es un verdadero desorden, un trabajo perdido, un frívolo entretenimiento; como útil e interesante todo lo que puede concurrir a dar más expedición y facilidad a los negocios, hasta tocar el objeto en cuestión.

Aunque U.S. y el Congreso de la Nueva Granada han dicho en sus respectivas proclamas, que vienen las fuerzas actuales a restablecer las antiguas autoridades del país, y volviéndonos nuestra perdida libertad; y aunque real y sinceramente, como lo creo y doy por hecho, sea éste en lo sustancial el designio verdadero de estos esfuerzos, no hay una absoluta necesidad de hacerlo ahora, en el momento mismo que pone U.S. el pie en la capital de Venezuela; sino cuando, abandonados de los enemigos todos los puntos del territorio en que pretenden sostenerse, y por donde amenazan atentar otra vez contra nuestra seguridad, manteniendo el país en una continua agitación y desorden, se hayan restablecido la tranquilidad y la confianza pública.

Para entonces tampoco hay necesidad de llamar y aposesionar los mismos y antiguos funcionarios, ni menos podrá lograrse, hallándose dispersos en el ejército de la guerra u otras ocupaciones del mismo gobierno. Bastará, pues, procurar un equivalente de ellos, para cumplir rigurosa y honradamente con los objetos de la comisión de U.S., consultando para ello la voluntad general, el espíritu del Gobierno antiguo y el bien entendido, sólido y verdadero interés de estos pueblos: sin cuya justa y oportuna consideración, todo lo hecho hasta aquí acaso se reducirá a una inútil y aún vana agitación de opiniones, fuerzas, armamentos, odios personales y muertes, que impelerían más y más el país hacia el peligro de una venidera esclavitud.

Hay también otras reflexiones que hacer muy oportunas, para convencernos de que en medio mismo de las operaciones militares que perfectamente absorben la situación actual debe prevalecr sobre cualquiera otra atención puramente política, la de procurar esta unión, tan deseada y necesaria, de Venezuela con la Nueva Granada; pues si esta procura nuestra libertad actual, no es seguramente para exponer la suya propia, sino para consolidarla mejor; y estos manifiestos designios necesariamente envuelven el de la unidad de la Nación objeto preparado mucho tiempo ha en la opinión común con sentido por diferentes individuos de una y otra parte, y sólo capaz de tranquilizar completamente nuestros cuidados, a la faz de los peligros presentes y futuros que amenazan nuestra existencia política.

Si es aquella, pues, tan importante, como lo conocerá cualquiera que detenidamente reflexione en la gravedad de la materia, no debe perderse instante, ni medio alguno, en procurar su ejecución, no exponiendo más un negocio de tal naturaleza al arbitrio de los acasos, y a los choques furiosos de la ignorancia y de las pasiones. De consiguiente, si U.S. al mismo tiempo que proporcione celeridad por el despacho de los negocios del día por medio de un gobierno provisorio, (casi el mismo que existe, con algunos ligeros retoques) procura promover la unión dicha, consultando en lo posible la voluntad general de Venezuela, cumplirá exactísimamente con la confianza pública, y nada habrá en su conducta que pueda ser vituperado por sus mayores enemigos, por los discurridores, los demagogos, locuaces, etc. etc., aunque no le vean convocar de pronto al Congreso de Venezuela, el Poder Ejecutivo, Cámaras de Caracas y otras autoridades, que como he dicho, es imposible (y sería peligroso, embarazoso y costoso) reunir en el día. A vista de cuanto dejo expuesto, paso ahora a proponer sencillamente el plan de gobierno pro-

visorio que me parece más adaptable a las circunstancias del día, y las operaciones del otro orden que igualmente debe U.S. poner en ejecución. Por lo dicho hasta aquí se percibirán las razones que he consultado para uno y otro, sin necesidad de más explicaciones.

Artículo 1º) El Supremo Poder Legislativo residirá en el General en Jefe del Ejército Libertador, sin otras restricciones que las que provengan del Congreso de la Nueva Granada su comitente, hasta la paz.

Artículo 2º) El Poder Ejecutivo residirá igualmente en él, bajo las mismas restricciones, con especialidad en todo lo que respecta a la fuerza armada de mar y de tierra.

Artículo 3º) Todo lo gubernativo, económico y de policía, estará a cargo de sus respectivos magistrados, bajo la dependencia del mismo General en Jefe.

Artículo 4º) La parte judicial, civil, criminal o contenciosa del ejército y de las rentas nacionales, estará al cargo de sus respectivos jueces o tribunales, con entera independencia de toda otra autoridad que la de las leyes establecidas o que se expidieren.

Artículo 5º) En cada Provincia de las de Venezuela habrá un gobierno político y otro militar, para sus respectivos objetos.

Artículo 6º) Los gobernadores políticos de las provincias, exceptuando el de Caracas, serán jefes de la Hacienda Nacional de sus Provincias, con dependencia del Director y Superintendente general de las rentas del Estado, que residirá en Caracas.

Artículo 7º) El gobierno militar de la provincia de Caracas residirá en el General en Jefe, cuando se hallare en la capital, y cuando saliere a expediciones recaerá en la persona que él nombrare, o en el oficial americano de mayor graduación que a su salida estuviere empleado en la misma capital.

Artículo 8º) Para dar más celeridad al despacho de los asuntos gubernativos, y proporcionar con mayor celeridad y prontitud el acopio de abastos, bagajes y otras cosas necesarias a los ejércitos, en los pueblos por donde ocurra que transiten durante la guerra, cada provincia se dividirá en grandes corregimientos, cada uno al cargo y dirección de un Jefe Corregidor, de que dependerán los demás Corregidores del partido en lo gubernativo, como cada Jefe Corregidor lo será del gobierno po-

lítico de la provincia. (Esta división facilitará además la comunicación y cumplimiento de las órdenes generales).

Artículo 9º) Serán Jefes Corregidores en la provincia de Caracas todos los de las ciudades y villas existentes para sus respectivos partidos capitulares, con las excepciones siguientes: (Algunos partidos son muy cortos y deben agregarse a otros; y otros son muy grandes y deben dividirse).

Artículo 10º) En el partido capitular de Caracas habrá un Jefe Corregidor en Guarenas, para los pueblos y valles de Guatire, Maramas, Curiepe, Tacarigua, Mamporal, Caucagua, Aragüita, Macaira, Tapipa, Panaquire, Guapo, Río Chico, y Cúpira. En La Guaira otro Jefe de corregidor para los partidos de Caruao, Naiguatá, Caraballeda, Cojo, Macuto, Maiquetía, Carayaca y Tarmas. En la sabana de Ocumare otro, para los pueblos de Tácata, Paracotos, Charallave, Yare, Santa Teresa y Santa Lucía. Y en la capital de Caracas otro, que lo será el primer Corregidor para todos los pueblos y corregimientos de Petare, Chacao, Hatillo, Baruta, Valle, San Antonio, Budares, Vega, Antímano, Macarao y Los Teques. En la Victoria, de los valles de Aragua, habrá otro Jefe Corregidor, para los pueblos del Buen Consejo, San Mateo, Turmero, Maracay, Cagua, el Escobar, Magdaleno y la Villa de Cura. En Valencia otro, para San Joaquín, Guacara, Güigüe, Tocuyito, Naguanagua y San Diego. Y en Puerto Cabello otro, para Choroní, Cuyagua, Cata, Ocumare, Patanemo, Borburata, Guaiguaza, Morón y Alpargatón. En Nirgua otro para su partido capitular, exceptuando a Morón y Alpargatón, agregados a Puerto Cabello. En San Felipe otro, para su partido capitular; lo mismo en Carora y su partido; en Barquisimeto; en El Tocuyo; en Guanare; en Araure, agregando la Villa de Ospino; (en una sola población todo su partido capitular); en la Villa de San Carlos, para su partido; en Calabozo, para el suyo; y en el partido de San Sebastián, habrá tres: uno en la ciudad, que comprenderá los pueblos de San Juan de los Morros, Ortíz, Parapara, Sombrero, Barbacoas, Calvario, Güiripa, San Francisco de Cara, Camatagua y Cura; otro en San Rafael de Orituco, para Taguay, Altagracia y Lezama; y otro en Chaguaramas, para los pueblos restantes de su partido capitular hasta Santa Rita y Cabruta.

Artículo 11º) En las provincias se proporcionará esta división por los gobiernos políticos de ellas, de acuerdo con el militar y con el Cabildo de la capital.

Artículo 12º) En lo contencioso, ordinario, civil y criminal, todos los Corregidores, Jefes o subalternos, continuarán ejerciendo las mismas funciones judiciales de primera instancia que han acostumbrado en sus respectivas jurisdicciones, y las demás a que no se sujetan por esta división, reducida meramente a lo gubernativo de cada departamento o corregimiento.

Artículo 13º) Para que el curso de los negocios de justicia tenga la expedición posible en las presentes circunstancias, se establecerá un Tribunal Supremo de Justicia en la capital de Caracas, compuesto de tres letrados, donde se lleven las apelaciones de todos los tribunales de primera instancia de la misma provincia y de las otras del departamento de Venezuela. (Acaso con la guerra, las causas civiles o criminales se suspenderán en cierto tiempo por todas partes; y con esta consideración, será prudente nombrar solamente los magistrados de este Tribunal, sin designación de sueldo, para que se reúnan eventualmente cuando ocurra alguna causa, a costa de las partes litigantes, con arreglo al arancel).

Artículo 14º) Los Cabildos continuarán bajo el mismo pie en que se hallan excepto que de pronto se mandarán restituir a sus funciones municipales los que las ejercían al tiempo de la entrada de Monteverde, eligiéndose los que faltan, conforme a la práctica establecida durante el Gobierno Republicano de Caracas; pero sí ocurriese motivo alguno poderoso para la creación de nuevos Cabildos, el Gobierno político de cada Provincia podrá erigirlos, con arreglo a la práctica establecida.

Artículo 15º) La dirección de las Rentas nacionales estará a cargo de un Magistrado Supremo, cuyas facultades se extenderán a todas las provincias, en lo gubernativo, económico, contencioso y criminal, en la misma forma que lo eran los antiguos Intendentes y los Directores de la renta de tabaco; este Magistrado será una persona distinta del Secretario de Hacienda.

Para reglamento provisorio basta y aun sobra. Yo añadiré, sin embargo, una medida útil también al curso de los negocios: esta es la formación de un Consejo, para consultarlo en los casos de gravedad; pero no hay necesidad de que esta corporación sea permanente ni costosa al Estado: basta que eventualmente se reúna cuando ocurra motivo de hacerla, y aún sus miembros pueden variarse, aumentarse o suprimirse, según sean diferentes los asuntos de guerra, de marina, de renta o de comercio, que se juzgue oportuno traer a la discusión y examen de sujetos inteligentes, en las respectivas materias y se quiera oir su aviso, no

para sujetarse a él religiosamente, sino para ilustrar y facilitar una acertada resolución.

En cuanto a la política, no hay necesidad por ahora de corporaciones y consultas de esta clase, si se quiere no exponer el curso de los actuales negocios, abriendo la puerta a la variedad de opiniones, que cuando se trata del Poder Supremo, sugieren la intriga, la ambición, y otras privadas pasiones. La cosa está bien hilada y bien cimentada en el estado que tiene, y va a dirigirse rectamente a su verdadero fin.

Lo único que hay que hacer con este respecto, es lo referente a la unión, que va a dar al edificio una solidez y duración que ninguna otra cosa puede proporcionarle. Para esto, basta convocar de pronto un equivalente del Congreso de Venezuela, con el sólo y exclusivo objeto de que escoja y nombre un cierto número de diputados que investidos de las más plenas y amplias facultades, vayan inmediatamente a incorporarse en el Congreso de la Nueva Granada, para tratar esta unión, ordenarla y fijarla sobre las firmes y permanentes bases de una buena Constitución.

No hay necesidad de que esta corporación se reúna en un sólo lugar de Venezuela: cada provincia podrá reunir la suya, compuesta del número de diputados que le pertenecía enviar al Congreso antiguo, para nombrar el que, o los que le corresponde remitir a la Nueva Granada. De estos deberá ir uno por las provincias de Cumaná, Barcelona, y Margarita; para cuya nominación se reunirán los diputados electorales de las tres en la ciudad de Cumaná. Barinas remitirá otro, y su corporación electoral se tendrá en la capital. Mérida y Trujillo se reunirán para nombrar y remitir otro, y la corporación electoral se tendrá en la ciudad de Mérida, central poco más o menos a la extensión de ambas provincias. A Caracas le toca enviar cuatro, en razón de su población, que es el cálculo que me sirve de base para esta distribución: pero como su territorio es demasiado extenso para facilitar esta operación, que debe verificarse con la mayor brevedad posible; o reúnase la corporación electoral más en el centro de la provincia que lo está la ciudad de Caracas, por ejemplo, en San Carlos o Valencia; o divídase en dos sesiones, una en Caracas o La Victoria, de los diputados electorales de Caracas, de Valencia, de la villa de Cura, de San Sebastián y de Calabozo, que eligirán dos diputados para el Congreso granadino, y otra en Barquisimeto de las de aquel partido, de Guanare, Ospino, Araure, San Carlos, Nirgua, San Felipe, Carora, y El Tocuyo, que nombrarán otros dos.

Por la misma razón de abreviar, por lo que tanto importa acelerar el curso de este gran negocio, y atendiendo al estado actual de guerra en que se halla el país por todas partes, verdaderamente incompatible con las reuniones populares que antes se han acostumbrado, mándese a los cabildos que, asociándose un número de vecinos respetables en su partido, igual al de los mismos cabildos, nombre cada uno el mismo número de diputados que le correspondía dirigir al Congreso de Venezuela; y de aquí la pronta nominación de los diputados electorales de las provincias que han de reunirse, como queda dicho, para elegir los pertenecientes al Congreso de la Nueva Granada.

Mandado hacer esto, dese luego parte de todo al Congreso de la Nueva Granada, para que esté prevenido, indicando la calidad de los poderes que llevan los diputados, e insinuando, si es posible, la decidida resolución en que van de constituir un Gobierno con aquella región, cediendo cuanto es necesario ceder en rentas, y sobre todo en facultades para crear un Gobierno que lo sea realmente tal. Es preciso que se escojan para esta comisión los sujetos más aptos y capaces de desempeñarla por su amor a la causa, sus virtudes, sus instrucciones u otras cualidades oportunas. Y que no lograrían en beneficio de los buenos principios del Gobierno que conviene adoptar, yendo a presentarse en aquella región, con toda la recomendación de la gratitud y de la más sincera amistad? Acabaré con una observación.

Terminada la guerra, si aún no se tienen resultas de la misión de diputados al Congreso de la Nueva Granada, los diputados electorales de estas provincias que ahora los eligen, pueden convocarse por U.S. oportunamente, ya para sancionar lo que pueda ocurrir de allá durante su sesión, o para acordar con U.S. lo más conveniente al gobierno del país, etc., con tal que no se entorpezcan, ni embaracen los movimientos de la gran máquina o gobierno general del Estado que se procura ordenar y establecer. La época es entonces oportuna para esta convocación y reunión, que se debe tener en un sólo lugar de Venezuela.

Salud y Libertad.

Concepción de La Victoria, 18 de agosto de 1810. 3º de la Independencia y 1º de la guerra a muerte.

Francisco Javier de Uztáriz".

El 23 se apresuró Bolívar a enviar al celoso Gobernador de Barinas, por el órgano del Ministro de Gracia y Justicia, don Diego Rafael Mérida, el proyecto o plan de gobierno escrito por Uztáriz y le dijo:

"Por él verá U.S. la parte que a cada provincia corresponde en la elección del cuerpo para nombrar la Diputación que debe pasar al Congreso de la Nueva Granada, a tratar de la unión que tanto nos interesa.

Ni en este acto, como U.S. ve, ni en otro alguno semejante, permitiría el Jefe Supremo de Venezuela que uno solo de sus Estados quedase privado de la parte y representación que le toca, y cada uno de ellos deberá remitir sus Diputados a la Asamblea de Notables que ha dispuesto se celebre luego que llegue el suspirado instante de la pacificación entera de Venezuela. Entonces el General en Jefe, terminada su misión y contento con la gloria de haber dado la libertad a su patria, consignará la Autoridad Suprema en manos de la persona que elija la misma Asamblea, y entonces también, si no estuviese aún sancionada la unión con la Nueva Granada, se ocupará ella de discutir y llevar a efecto este grande e importante objeto".

Fecha anterior, de 16 de agosto de 1813, tiene el Decreto firmado por Bolívar referente a los extranjeros. Sabido es que durante el gobierno colonial fueron tantas las trabas que España puso a la introducción de éstos en sus colonias, que era una empresa romana penetrar en ellas y someterse a todos los requisitos exigidos para domiciliarse en América. Una Cedula Real, de 3 de agosto de 1801, y a la cual se le dio el nombre típico de "Tarifa de Gracias", por medio de su artículo 55 indicaba que todos los permisos que se acordasen a los extranjeros para pasar a las Indias, debían ser sometidos al precio o tasa que señalase el Consejo de Indias, según la importancia del objeto del viaje y demás circunstancias del aspirante. El artículo 56 tasaba en 8.200 reales de vellón (400 fuertes) el permiso de residir en las Américas, y el Artículo 57 de la misma Cédula, fijaba la misma suma como montante del impuesto a la naturalización de aquellos que tuviesen las cualidades exigidas por el Consejo, de la cual la primera era la de ser católico, apostólico y romano.

De ahí que Bolívar, deseoso de asestar un golpe mortal y decisivo al régimen colonial, abriese de par en par las puertas de Venezuela, con el propósito civilizador de aumentar la población, las luces, el comercio, artes e industrias de que tanto necesitaba la naciente república. Para esto señaló en dos cláusulas sus promesas y propósitos: que se invitasen

de nuevo a todos los extranjeros, de cualquier nación y profesión que fuesen, para que vinieran a establecerse en Venezuela, bajo la inmediata protección del Gobierno, que les afrecía dispensársela abierta y francamente, en la seguridad de que la felicidad de su suelo, sus variadas producciones, benignidad de clima y un régimen prudente de administración que les garantizaba la seguridad individual y el sagrado derecho de propiedad les proporcionaría todas las ventajas y utilidades que dejasen en su país natal. La segunda cláusula era política y se refería al leal ofrecimiento de que, cualquiera que militase bajo las banderas de la Patria y en defensa de la libertad e independencia de Venezula adquiría el derecho de ciudadano de la República y sus servicios serían recompensados esplendidamente.

Una de las principales atenciones del Gobierno debía concentrarse en la actitud de la mayoría del Clero en contra del sistema republicano, actitud que acababa de traducirse en abierta reacción en Santa Lucía, Santa Teresa y San Francisco de Yare y ocasionar derramamientos de sangre, y así fue. Los patriotas que tanto habían sufrido bajo el yugo de Monteverde no podían olvidar la conducta del Jefe de la Iglesia venezolana, el Arzobispo Coll y Prat, que frescos estaban los recuerdos de su Pastoral del 8 de agosto de 1812, en que tras de felicitar a los pueblos de Barlovento por su sumisión al Rey, elogiaba la conducta de Monteverde con manifestaciones nada equívocas. Igualmente lo estaban los de otra Pastoral, de 15 de octubre del año mencionado, en la que anatematizaba las costumbres de los pueblos de Venezuela, que juzgaba depravadas, por haber secundado la insurrección contra Fernando VII.

Decidió Bolívar definir la situación, y aclarar la conducta del Arzobispo respecto de la República, y ordenó al Ministro de Gracia y Justicia que le oficiase el 19 de agosto y le exigiese otra Pastoral en que predicase la paz, cual correspondía a su misión evangélica y en que vindicase los hechos pasados. Este lo hizo en la forma enérgica que sigue: "Ilustrísimo señor Arzobispo de Caracas.

Mientras gobernó estas provincias el intruso Capitán General Monteverde, V.S. Illma. no sólo contribuyó a la opresión de los americanos, al oprobio y vilipendio de los amantes de la libertad, al conflicto de tantas familias, que errantes por todas partes lloraban sin consuelo la triste suerte de sus maridos, padres, hermanos y deudos; sino lo que es más, que en los últimos momentos de su mando, y con el designio expreso de perpetuar la tiranía, publicó una pastoral concebida en tér-

minos muy depresivos y vilipendiosos del nombre americano. En ella insultó V.S. Illma. al virtuoso clero y habitantes de Venezuela. No dudó tampoco tratarlos de irreligiosos, atribuyéndoles crímenes tan detestables que referirlos sería insultarlos de nuevo. Y en fin, quiso convencerles de que sus miras a la independencia eran delirantes: que sólo el gobierno monárquico debía dominarlos; con otras proposiciones que vertidas por personas de menos representación, estarían ya escarmentadas con el último suplicio.

El General en Jefe tiene a la vista esta pastoral y también a los que altamente claman contra ella y piden la vindicación. Por lo que a S.E. toca, le son muy despreciables estos serviles recursos de los españoles; mas no puede ver con indiferencia las acusaciones que contra V.S. le hacen como enemigo público de nuestra causa. Haciendo justicia tomará, sin duda, providencias las más serias, si V.S. Illma., no se propone satisfacerlas por otra pastoral, concebida en términos que los haga desistir de su propósito, y esto muy brevemente. De otro modo, ni el General mismo responderá de la persona de V.S. Illma. Así lo manda se lo manifieste.

Dios guarde a V.S. Illma. muchos años.

Cuartel General de Caracas, a 19 de agosto de 1813.

Rafael D. Mérida".

Una bomba de dinamita que hubiese caído sobre el Palacio Arzobispal no habría producido mayor efecto que la comunicación oficial. Recordó el Prelado que cuando la Dictadura de Miranda estuvo a punto de ser encerrado en el Castillo de San Carlos en La Guaira y luego expulsado del territorio de Venezuela, y sin duda que pensó luego en que la buena amistad que llevaba con Bolívar no sería obstáculo para su definitivo extrañamiento del país, resuelto como estaba éste a no ocuparse sino de la salud de la Patria. Esto aparte de que, si hasta entonces le había dado buenos resultados ceder a la voluntad de los gobernantes, bien podía esta vez con igual astucia sortear el escollo y salir avante. Sin embargo, hondas y largas debieron ser sus cavilaciones, que habiendo recibido el 19 de agosto la comunicación del Ministro, aún para mediados del próximo septiembre no la había concluido todavía. Al fin la envió el 18, respetuosa pero fría. "No era su corazón el que hablaba" dice el doctor Arístides Rojas.

"Nos el doctor Narciso Coll y Prat, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo y Metropolitano de Caracas y Venezuela, etc.

A nuestro venerable Clero secular y regular, y a los demás fieles existentes en nuestra diócesis, salud y bendición en el Señor.

No ignoráis, venerables hermanos y amados hijos míos, que los Representantes del Pueblo en pleno Congreso de cinco de julio de mil ochocientos once declararon solemnemente al Mundo, que las Provincias Unidas de Venezuela, desde aquel día eran, y debían ser de hecho y de derecho Estados libres, Soberanos e independientes, y absolutos de toda sumisión y dependencia de la corona de España, o de sus apoderados o representantes. Entonces, aquellos, teniendo en consideración las sesiones y abdicaciones en Bayona, las jornadas del Escorial y de Aranjuez, las órdenes que el Lugar Teniente Duque de Berg despachó a la América, la extensión y población de ésta; la ocupación del Trono Español, la conducta del Gobierno Peninsular con Venezuela, los acontecimientos seguidos al diez y nueve de abril de mil ochocientos diez; y finalmente cuanto expresaron en la citada acta, asentaron que para recobrar la dignidad natural que el orden de los sucesos había restituido a estos dilatados países, debían tomar una resolución semejante, y que a un tiempo proveyese a la conservación y felicidad de sus habitantes.

En efecto, así lo tomaron, y poniendo a Dios por testigo de la rectitud de sus intenciones, ratificándole el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la Santa, Católica y Apostólica Religión de Jesucristo, pusieron a Venezuela en el rol de las Naciones.

Publicada esta Ley, el Clero y Pueblo juraron su observancia, obligándose por el propio juramento a conservar pura e ilesa la Santa Religión Católica, Apostólica, Romana, única y exclusiva en estos países, y defender el misterio de la Concepción inmaculada de la Virgen María Nuestra Señora.

Esta Ley estuvo sin vigor, mientras las armas españolas ocuparon estas mismas Provincias; mas el momento que vencieron las de la República, y a su triunfo se unió la aquiescencia de los Pueblos, ella recobró todo su imperio, y ella es la que hoy preside en el Estado Venezolano. A todos, pues, toca respetarla, y obedecerla, a las órdenes, y baxo la dirección del Gobierno, porque el propio Dios que manda obedecer las leyes de los Reyes y Emperadores en los estados monárquicos,

ese mismo manda obedecer las de los Potestades sublimes, e intermedias, que baxo diferentes denominaciones, presiden, o pueden presidir en los Estados Republicanos: nadie puede resistirlas, y cada particular está obligado a obedecerlas.

La Religión, hijos míos, da al hombre ideas mucho más sublimes que las que soberbiamente forman los políticos irreligiosos. Todavía la Filosofía presumida no ha llegado, ni llegará jamás donde la Religión penetra. Sola ella es la que hablando al corazón dice a los ciudadanos, obedeced a los que os presiden, no sólo por temor, sino también por principio de conciencia: temed a Dios; honrad las Potestades; toda alma esté sometida a otro poder superior. De Dios viene todo poder; el que le resiste, se opone, quebranta y resiste a la orden misma de Dios. Feliz aquel Estado donde la Religión habla, donde la Religión es oída, y sus preceptos fielmente practicados!

Estudiad sus máximas: formaos y reformaos incesantemente sobre su moral. Sed maridos fieles y mujeres laboriosas; soldados valientes y subordinados, ciudadanos virtuosos e irreprenhensibles, Magistrados incorruptibles y compasivos, amantes de la fraternidad, misericordiosos, modestos, humildes, no volviendo mal por mal, ni maldición por maldición, sino al contrario. Adunaos en vuestros sentimientos, y decidiéndoos constantemente por el orden y común tranquilidad, obedeced pronta y eficazmente al Gobierno de la República para defender vuestra Religión y vuestra Patria. Aborreced el hurto, la rapiña y el homicidio; la intriga, los manejos sordos y las pasiones tumultuarias, que trastornan el orden público; la insubordinación, soberbia y delación, que haciendo chocar y dividir las diversas partes que forman el todo social, producen por lo común la confusión y anarquía. En una palabra, temed al Señor, que puede perder vuestro cuerpo y vuestra alma: amad a Dios, de quien sólo debéis esperar toda felicidad: amad también por Dios a vuestros amigos, y a vuestros enemigos, porque sin caridad es imposible agradarle y sin agradarle, en vano contáis con su protección y amistad.

En toda ocasión, en todo lugar y en todos los Gobiernos, el que se aprecia del nombre de cristiano, se propone respecto de sí mismo un objeto particular, y al propio tiempo el más eficaz e importante, para concurrir por su parte al bien general; a saber: copiar en sí las virtudes del Hombre-Dios: imitación, hijos míos, que os hace en cierto modo más necesaria en el actual sistema de estas Provincias, por una razón particular: hela aquí.

El fundamento, el alma de una República es la virtud. Cuando los ciudadanos no son moderados, sumisos, francos, industriosos, amigos del trabajo, frugales, castos, enemigos del lujo y de las superfluidades, desprendidos del propio interés y de sí mismo, amantes del bien común, ocupados todos, y por decirlo así, encendidos en el amor de la felicidad general, las Repúblicas desaparecen, y al imperio de las virtudes sucede el de las pasiones y el de los vicios; por el contrario, cuando ellos son virtuosos sin ficción, y tan cristianos como deben serlo, entonces establecida la República sobre la piedra angular, Cristo nuestro Salvador, se eleva sobre su debido fundamento, organiza su administración de un modo estable, y a manera de un árbol plantado cerca de la corriente de las aguas, extiende sus ramas, y echa profundas raíces. Ninguna potencia humana podrá arrancarlas. En una República semejante, Dios es adorado y servido en espíritu y en verdad: Dios en retorno vela sobre su conservación; y tomándola a su cargo, derrama sobre ella bendiciones del tiempo y de la eternidad. ¡Pero ah hijos míos! Vosotros que según el Apóstol debías ser mi gozo y mi corona, sóis hoy los hijos de mi dolor. Si permitidme que os lo diga, y que derrame en vuestra presencia la amargura de mi corazón. Podré presentaros sin lágrimas el cuadro de ultrajes, crímenes, crueldades y asesinatos cometidos por los facciosos enemigos de la pública tranquilidad? Sería menester que no fuese yo vuestro padre, o que me dieséis un nuevo corazón.

Pueblos sencillos, simples y dóciles, por que razón os armáis los unos contra los otros? La naturaleza y la Religión gimen al ver ya tanta sangre derramada sobre el suelo americano: una y otra condenan vuestra imprecaución y vuestros excesos. Sin unidad en vuestros sentimientos, opiniones y esfuerzos, como es posible que podáis salvaros de los horrores a que váis expuestos? Valles del Tuy, y Santa Lucía, Pueblos de Occidente, Charallave, Tácata y demás lugares donde ha prendido el fuego de la discordia, levantad las manos puras al cielo para apagarlo. Sed fieles y obedientes a las Públicas Autoridades constituidas y recibidas en esta República, y a mí, que os la intime; depositarios de su celestial doctrina, obediencia es lo que os predico; añadiéndoos con San Pablo, que si os mordéis, dividís y chocáis los unos contra los otros, necesario es que mutua y funestamente os devoréis.

A vosotros, venerables hermanos y coadjutores, toca anunciar estas verdades: confirmad vuestra doctrina con la rectitud de vuestras costumbres, y con la racionalidad y justicia de vuestros sentimientos. Aquí tenéis los del Pastor, a quien Dios, sin mérito propio y sólo por su miseri-

cordia infinita se dignó confiar la Iglesia de Venezuela. Padre del Estado y de todos sus pueblos y el más celoso de sus prosperidades, pongo mi atención, y debo poner toda mi gloria en cultivar la viña a que el gran Padre de familias me ha enviado; en apacentar el rebaño que he recibido de manos del supremo Pastor; en no confundir el Sacerdocio con el Imperio; en prestar pronta, verdadera y afectuosa obediencia a la potestad civil en la parte que depende de ella; en exhortar a todos sus hijos a la paz, unión y amor fraternal, al ejercicio de la oración, a la frecuencia de los Santos Sacramentos, a la práctica de las virtudes y a que cada uno según su respectivo estado y obligaciones, cumpla con fidelidad y exactitud los deberes sociales, políticos y religiosos; sobre todo, en velar sobre la integridad del dogma y moral cristiana y sobre la observancia de la disciplina santa de la Iglesia, para cumplir en cuanto es compatible con mis débiles fuerzas al formidable precepto de vigilancia que me ha impuesto el Señor; y según el cual ha de juzgarme al momento último de mi vida.

Nuestro sacerdocio, mis hermanos, es eterno, es de todos los tiempos y de todos los Estados. Nuestra vocación es inseparable del retiro y abstracción de las cosas seculares; de la penitencia y propia abnegación; del estudio de las Santas Escrituras y Cánones de la Iglesia; de la modestia y compostura de los vestidos interiores y exteriores; de la dependencia, respeto, obediencia, y amor al gobierno bajo cuya protección vivimos; del celo ardiente por salvar las almas, santificándolas en el santo sacramento de la penitencia, instruyéndolas por la predicación, dirigiéndolas con saludables consejos y buen ejemplo, acercándolas al Señor por medio de nuestra oración, y atrayendo y previniendo el corazón, si fuere posible, de todos los hombres por los mismos socorros temporales que les prestamos para ganarlos todo ante Dios: en una palabra, nuestra vocación es inseparable de la Santidad propia y característica de nuestro estado Sacerdotal, santo en sí mismo, santo en sus diferentes ocupaciones, y santo en los ejemplos que obliga a dar.

Demos, pues, a los pueblos de Venezuela los ejemplos que les debemos: unidos al Gobierno ayudémosles a ser felices. El Imperio de una parte, el Sacerdocio de otra, cada uno por lo que le comprende, se propone este fin glorioso. Toca ahora a vosotros, venerables hermanos, hacer honor a vuestro ministerio: dar a conocer que en medio de los pueblos sois angeles de paz y que, sabiamente instruidos en vuestros deberes, os decidís siempre por la verdad; que no siendo esta más que una, esta es la que anunciáis en la congregación de los fieles desde el lugar santo en que los instruís, según la ley Evangélica y doctrina de los Apóstoles, manteni-

da y conservada en la Iglesia Católica, y que penetrado de lo que exige el espíritu de vuestra vocación, os desprendáis de todos los cuidados de la tierra para contraeros a mantener en estos países el dogma y moral cristiana; y como parte de ésta, la sincera obediencia a los Gefes que los gobiernan y a la leyes establecidas, promulgadas y recibidas en ellos.

Por tanto Nos., consultando el honor y gloria de Dios, y el mayor bien espiritual y temporal de estas Provincias, ordenamos y mandamos a todos y cada uno de los venerables Curas de nuestra Diócesis, que por sí mismos lean y publiquen repetidas veces este nuestro circular Edicto; y que preparándose de antemano y confiando más en la oración y humildes ruegos al Señor, que en sus propias fuerzas y natural saber, expliquen a sus respectivos feligreses, no sólo los domingos y días festivos, sino cuantas veces le sea posible, con palabras sencillas, claras y acomodadas a la capacidad de su auditorio, y con la decencia, decoro y magestad que pide el Augusto ministerio de la divina palabra, todos los dogmas y puntos de la moral evangélica, yendo por partes, y de una a otra, y todos los principios en que se funda la sobredicha Ley del Supremo Congreso, declaratoria de la absoluta Independencia, concurriendo a lo mismo y según las diferentes oportunidades, los demás Sacerdotes, Confesores, y Predicadores, y todos con el santo fin de que haciéndose y portándose los fieles de esta Diócesis como verdaderos católicos y ciudadanos religiosos, logremos vida quieta y tranquilidad para emplearla en el servicio de Dios.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Caracas, a diez y ocho de septiembre de mil ochocientos trece, tercero de la Independencia.

Narciso
Arzobispo de Caracas de Venezuela.

Por mandato de S. Sª Iª el Arzobispo mi Señor

Juan E. Guzmán
Secretario".

Para activar el cerco de Puerto Cabello se había situado Bolívar en Valencia, lo mismo que para despedir las destacamentos republicanos que debían marchar a distintos puntos a batir las guerrillas realistas, cuando supo que pronto debía llegar de España a La Guaira una expedición en auxilio de Monteverde, y se apresuró a comunicar la noticia al Coronel José Félix Ribas para que procediese a la defensa del puerto.

Habíale dado el parte, un vecino de Ocumare de la Costa, don Francisco Mirabal, quien había sabido por barcos pescadores, que los patriotas orientales acababan de apresar en Punta de Araya un bote equipado que en solicitud de noticias y de orientación había enviado a tierra el jefe de dicha expedición.

Componíase ésta de una fragata llamada La Venganza de 40 cañones, una goleta armada en guerra y cinco transportes donde venía el regimiento español de Granada y montante a 1.200 plazas, amén de algunos empleados más de carácter civil. Mandaba la expedición marítima el Comandante de fragata don Ignacio del Valle Marimón y al regimiento el Coronel José Miguel Salomón. Ignorantes ambos de los últimos acontecimientos y de la suerte de Monteverde, pusieron proa a La Guaira. Hallándose el convoy frente a Naiguatá el día 9, no pudo ganar el puerto como era su deseo a causa de que soplando un fuerte noroeste, tuvo que permanecer a la capa cuatro días para no torcer el rumbo. Había salido de Cádiz el 5 de agosto y echó el ancla en La Guaira el 14 de septiembre.

El atrevido intento de Ribas fue capturar toda la expedición o cuando menos algunos de sus buques o echarlos a pique si no podía apoderarse de ellos. Para esto hizo que el Castillo de San Carlos y la Vigía ostentasen la bandera de España, y que un canario adicto a la República, don Esteban Moloni y que actuaba de Capitán de Puerto, pasase a efectuar la visita de entrada y a invitar a bajar a tierra a los jefes del convoy. Algo llegaron ellos a sospechar, cuando dejando a Moloni a bordo, enviaron a tierra al Capitán Begoña en solicitud de informes.

Hizo Ribas entonces que sacasen de las bóvedas donde se hallaban presos al Comandante don Francisco Mármol,[2] a don Juan de la Budía,

2. El 10 de agosto había dirigido Bolívar al Capitán José Leandro Palacios, con carácter de reservada la orden siguiente:

"Ciudadano Comandante de La Guaira

A pesar de las órdenes libradas para los trasportes de los prisioneros de guerra prevengo a Ud., bajo la reserva necesaria, mantenga arrestados en sus casas a los oficiales españoles (don Juan Budía y don Francisco Mármol) y a los Sargentos y demás tropas en las bóvedas con la vigilancia y precausión exacta. Así mismo no proporcionará Ud. buque, ni permitirá la salida de ninguno de los prisioneros hasta otra orden mía, pues conviene así según las circunstancias actuales.

Dios guarde a Ud., muchos años. Cuartel General de Caracas, 10 de agosto de 1813. 3º de la Independencia y 1º de la guerra a muerte.

Simón Bolívar".

al Sargento Mayor Morales, y entre amenazas de muerte inmediata y ofrecimientos de la libertad, logró que se prestasen a conferenciar con el Capitán Begoña y a engañarle indignamente con la seguridad de que el puerto aún se conservaba como Caracas, fiel al Rey. Volvió Begoña a bordo sin comprender la triste comedia y minutos después se vieron desprenderse un bote y una lancha del costado de La Venganza y dirigirse a tierra trayendo a su bordo gente armada: eran el Comandante don Ignacio del Valle Marimón, Moloni y quince soldados armados. Al punto fue preso Marimón en la casa que servía de Aduana y Ribas se apresuró a enviar a bordo al Oficial don Esteban Quintero para que invitase a comer al Coronel Salomón y a sus oficiales de mayor graduación.

La estrategema había colmado las aspiraciones de Ribas, sino hubiera sido que el Capitán Begoña le manifestase algunas sospechas a Salomón y este al punto ordenase la salida de los buques del puerto interior. Al ver los movimientos de marcha, todos los cañones del Castillo hicieron fuego sobre el Convoy: La Venganza recibió dos balazos, mas sin causarle gran daño, y todos los buques huyeron con celeridad ayudados por el viento que les era favorable. Mientras esto ocurría, los soldados que habían servido de guardia a Marimón caían bajo los fuegos de la tropa republicana y huían dejando diez cadáveres en la playa. Los otros cinco fueron sepultados en las bóvedas.

"Ribas no era propio para figurar en aquella estratagema —dice don Juan Vicente González—. Traicionábase el jefe imperioso bajo la sencilla apariencia del Ayudante. Es falso que se hiciese seña alguna: faltaría el entusiasmo que debía inspirar la llegada de aquel auxilio; contradiría el semblante de Mármol lo que decían sus labios. Begoña pudo ser sorprendido un momento, pero al hallarse en medio de los suyos, debió pensar".

Algo más sobre el asunto dice Heredia, especialmente sobre el infortunado Mármol, hombre bueno y generoso, que en el ejercicio de sus funciones militares, nunca cosechó odios y si protestas de agradecimiento, por la manera con que sabía suavizar la suerte de los que le tocaba perseguir por orden superior. Fue víctima de Monteverde, pues cuando éste se negó a ratificar la capitulación de Fierro en la que estaban comprendido en primer término, como Comandante que era, en esa hora suprema de La Guaira, de hecho le condenó a muerte, como sucedió más tarde, en los días aciagos de 1814.

"Aquel infeliz, dice Heredia de Mármol, digno de mejor suerte, estaba entonces moribundo y tan enajenado que no supo lo que hacía y obró como autómata". No pensó sin duda como Heredia el Comandante de La Venganza, cuando al referir más tarde, en enero o febrero de 1814, en su informe a la Regencia, las peripecias de su captura en La Guaira, infamó la memoria de Mármol apellidándole traidor a su patria, precisamente cuando su cabeza caía bajo la espada de la República. Mármol pudo tener un momento de cobardía al ceder a las insinuaciones de Ribas, mas no fue un traidor. Su sangre lavó más tarde el baldón de su flaqueza, y murió fiel a su Patria, leal a su Rey y adscrito a su bandera.

CAPITULO XXIV

En la necesidad de hacer frente a la reacción monárquica que comenzaba a condensarse en núcleos amenazantes en los confines de la República, dispuso Bolívar, desde su Cuartel General de Valencia y en 9 de septiembre, que una división de 600 hombres, bajo el mando del Teniente Coronel Ramón García de Sena marcharse a Occidente a batir al indio Reyes Vargas que, unido a las guerrillas del Presbítero Torrellas, de Acevedo, Quintero y otros realistas de menor cuantía, amenazaba a Barquisimeto con más de 1.000 infantes.

Avanzó García de Sena a grandes jornadas hasta las cercanías de Quíbor donde tenía noticias de que se hallaba el enemigo. Chocáronse por tanto patriotas y realistas en el sitio llamado Cerritos Blancos el día 13, donde se trabó un combate reñido y esforzado por ambas partes, y en el cual llevaron los patriotas la ventaja, mas no sin experimentar grandes pérdidas de tropas y de oficiales. Allí cayó mortalmente herido y peleando siempre en vanguardia el Capitán Antonio Leanux, cuyo valor causaba asombro a sus adversarios, y quedaron heridos los Capitanes Carlos Carabali y José María Carreño. Este último, deforme por las catorce heridas que recibiera y las cuales le ocasionaron la pérdida de un brazo, fue abandonado por muerto sobre el campo de la acción y conducido luego a Barquisimeto casi moribundo.

Viendo su división harto diezmada y habiendo recibido noticias ulteriores de que el Brigadier Ceballos, Gobernador de Coro al saber el rechazo de Reyes Vargas había salido de esta ciudad con más de 1.000 hombres y se le venía encima, confió el mando de la división al Capitán Miguel Valdez, pues se encontraba imposibilitado para montar a caballo: Valdez se replegó sobre Yaritagua.

Desgraciadamente, la costosa victoria de Cerritos Blancos que ocasionó tales pérdidas al ejército patriota, destruía una combinación mili-

tar que Bolívar acababa de concertar con el Brigadier Rafael Urdaneta, quien con las fuerzas de su mando, las de García de Sena y el campo volante de San Carlos que mandaba el Comandante Teodoro Figueredo, debía constituir la principal defensa de Occidente, tan seriamente amenazada por Mijares, Ceballos y Yáñez. Urdaneta había salido de Valencia el 10 de octubre llevando consigo el Batallón Caracas, mandado por el Comandante José Rodríguez, español de nacimiento, pero afecto a la República; una Compañía llamada Agricultores de Caracas bajo las órdenes del Capitán Judas Tadeo Piñango y un piquete de Caballería mandado por el Comandante José Antonio Guzmán. En total 700 plazas.

En previsión de que las tropas de García de Sena, mandadas entonces por Valdez pudiesen ser batidas por Ceballos que les doblaba el número, hizo Urdaneta que uno de sus Ayudantes se adelantase hasta encontrar a aquel jefe, para prevenirle que, sin comprometer ninguna acción, se retirase con rapidez sobre la montaña de El Altar. Era tarde, y en el sitio de El Gamelotal supo Urdaneta que atacado por Ceballos en Yaritagua y derrotado en seguida, sin tener noticias suyas huía Valdez hacia Valencia por el camino de San Felipe. Decidió por esto permanecer a la defensiva en dicho sitio, donde se hallaba acampado y dar parte a Bolívar, como lo hizo.

Mas retrocedamos a los primeros días de agosto, antes de su salida de Valencia y cuando al lado de Bolívar se ocupaba Urdaneta de preparar con él un ataque decisivo a Puerto Cabello donde, dicho sea de paso, se peleaba casi todos los días. En el ataque del día 17 fueron desgraciados los patriotas, pues en un asalto quedó gravemente herido el Comandante Francisco de Paula Tinoco, encargado por Bolívar de sostener los fuegos contra la batería que los realistas llamaban de El Príncipe. Era Tinoco uno de aquellos jóvenes estudiosos de Caracas a quien la Revolución de 1810 transformó por completo, trocándoles no sólo la beca del seminarista por el uniforme militar, sino los hábitos pacíficos por la fogosa exaltación del patriota revolucionario. Así le vieron sus contemporáneos servir bajo las órdenes de Miranda y pelear denodadamente en la toma de Valencia en 1811; seis meses más tarde uno de los más señalados en su desafección al mismo Generalísimo, cuando éste, en vez de combatir y derrotar a Monteverde, se mantuvo a la defensiva y entró en tratados que Tinoco, como la mayoría de los patriotas calificaron de vergonzantes. Así se unió al Coronel Santinelli y al Barón de Schomberg para conspirar contra la vida de Miranda y a pique estuvo de pagar con la suya el atentado.

Cuando Bolívar invadió por el Táchira y llegó a Barinas, Tinoco salió de Caracas y corrió a unírsele en Araure. Desde entonces acompañó al Libertador en el resto de la Campaña hasta ser, como hemos dicho, uno de los sitiadores de Puerto Cabello. Dirigía con éxito los fuegos de un cañón sobre la plaza con el ánimo sin duda de apagar los fuegos o de desmontar la batería que tanto daño causaba a los patriotas, cuando una bala de cañón lo echó por tierra gravemente herido. Murió a las pocas horas y Bolívar que lo apreciaba mucho, consagró el número íntegro del Boletín Nº 10 del Ejército Libertador, a enaltecer su memoria. Sucumbió Tinoco con la entereza del que ama más el cumplimiento de un deber y estima la salvación de su Patria más que la vida. Según el doctor Larrazábal, su postrer adiós fue el siguiente: *"Yo he pagado el tributo que todos debemos a la Patria... Compañeros llevad al General Bolívar mi último adiós y pelead hasta morir o destruir a los tiranos"*.

Cuando esto acontecía en Puerto Cabello, Bolívar se ocupaba con actividad de procurar y activar en todo lo posible la marcha del Coronel Tomás Montilla y del Capitán Carlos Padrón, con 600 hombres a los llanos del Guárico. Bolívar no había permanecido en Valencia entregado a muelle inacción: reglamentó allí la renta del tabaco, mermada por el fraude de algunos empleados y señaló la pena capital para los que en lo sucesivo fuesen convictos de malversación de esos caudales públicos; ofició al Congreso de la Nueva Granada para ponerlo al corriente del estado de Venezuela; dio a los pueblos una brillante proclama, con motivo de haber descubierto que, a pesar de haber ofrecido en su Decreto de Guerra a Muerte un perdón sin límites para los americanos, perdón extensivo hasta para los traidores a la Patria, algunos de estos degenerados habían ido a engrosar las filas enemigas y a esgrimir sus armas en contra de sus generosos libertadores. Agotada la bondad para con ellos, el castigo sería severo, inapelable, de muerte. En general, su acción se hizo sentir en la organización del régimen militar, hospitales y comisaría.

Decidido a formalizar un ataque decisivo sobre Puerto Cabello, el 26 de agosto pasó revista a sus tropas que solo alcanzaron a 800 hombres, por haber destacado antes, como hemos dicho, a García del Sena sobre Barquisimeto y a Montilla sobre Calabozo.

De las narraciones que del asalto a Puerto Cabello hacen los historiadores patrios, ninguna nos parece exacta, y antes de incurrir en las mismas deficiencias que en ellas encontramos, preferimos copiar la rá-

pida reseña que del memorable suceso nos ha dejado el General Urdaneta en sus *Memorias,* y completarlas con nuestros datos adquiridos en laboriosas investigaciones. Testigo presencial y actor en los acontecimientos que narra, ninguno mejor instruido que él de todos los interesantes pormenores que dan a la historia su verdadero colorido y el encadenamiento natural de los diversos actos que forman el conjunto armónico del cuadro. Por eso le preferimos; dice así:

"...con las tropas propiamente dichas de la Nueva Granada y el batallón *Valerozos Cazadores* y un piquete de caballería, total de 800 hombres, se estrechó el sitio de Puerto Cabello.

La fuerza destinada a hacerlo se movió de Naguanagua en dos direcciones: una columna, al mando de Girardot, marchó por el camino de las Trincheras a El Palito con orden de despejar todo ese territorio hasta el pie de las Vigías, en donde debía encontrarse a hora determinada, que debía ser aquella en que apareciese por el camino de San Esteban el resto de la fuerza con el Cuartel General. A la señal convenida, atacó Girardot la Vigía baja, desalojó las fuerzas que la cubrían, las cuales se replegaron a la Vigía de enmedio, de donde también fueron desalojadas, y allí hizo alto conforme a sus instrucciones: ambas Vigías eran unos fortines de menor importancia que el Mirador de Solano de que dependían.

Mientras Girardot, ejecutaba estas operaciones, el resto de las tropas formó en la Salina, bajo los fuegos de dicho Mirador y de todas las baterías de la plaza. Destacose de este resto una partida a tomar el reducto de Solano; otra a tomar El Trincherón. Al batallón de *Cazadores* se le mandó atacar la ciudad a cuya entrada estaba toda la infantería enemiga, quedando en la Salina solamente una reserva de cuatro compañías granadinas. Todas estas operaciones se ejecutaron con buen suceso, excepto la que se confió a los *Cazadores,* los cuales, batiéndose en las calles, fueron rechazados y puesto en desorden y fuga; la que advertida por el Libertador, ordenó al Mayor General Urdaneta que con las cuatro compañías de reservas rehiciese el combate. Los españoles, que ya se creían victoriosos, tuvieron que ceder toda la ciudad exterior a la impetuosa carga de estas tropas.

Se encerraron dentro de las murallas que circuyen el pueblo interior y las tropas sitiadoras se situaron en la última calle trasversal del pueblo exterior, a 300 varas de los enemigos, sin una pieza de artillería y sin más muros que sus pechos. En poco estuvo que lo ganado se per-

diera, porque el Libertador, que había recibido noticias inexactas (por Santinelli que mandaba los *Cazadores,* y con el objeto de excusar éste su repliegue) envió órdenes a Urdaneta para que se retirase, creyendo que, no sólo era imposible que las tropas hubiesen llegado al punto en que estaban, sino que no podía sostenerse ninguna operación en la ciudad mientras no tuviesen artillería; pero Urdaneta, sin desobedecer la orden, contestó al Libertador por medio de su edecán Justo Briceño, manifestando las ventajas adquiridas y recibió inmediatamente la de volverse a situar, lo cual consiguió fácilmente por haber dejado, al retirarse, y por precausión, tropas en las boca-calles con instrucciones de retroceder al primer aviso.

Colocados los patriotas en la población indicada, parecía que estaban a cubierto de los fuegos de frente, con la línea de casas que tenían de por medio pero siendo Puerto Cabello una península y presentando facilidades para obrar la marina por cualquiera de sus flancos, los españoles situaron sus buques a uno y otro lado, de manera que sus fuegos enfilasen perfectamente la calle trasversal que ocupaban los patriotas, a la vez que todas las baterías de la ciudad dirigían sus fuegos por las calles rectas, de manera que estaban situados a cuatro fuegos, a saber: los del frente, los de los flancos y los del Solano a retaguardia, sin que pudiesen evitar recibir alguno si querían que no les dañase otro. En esta desesperada posición permanecieron los patriotas tres días sin tener el menor proyectil de sitio y sólo recogiendo en el pueblo algunas pacas de algodón para procurarse algún abrigo.

Al tercer día se recibió de Valencia la primera pieza de artillería: era de a cuatro de montaña. A pesar de su pequeño calibre sirvió para libertarlos de la marina por el flano izquierdo. Sucesivamente se fueron recibiendo de La Guaira, por el puerto de Borboruta, otras piezas de mayor calibre y a proporción que se iban reuniendo medios, se establecían baterías más o menos fuertes, más o menos permanentes. Fácil es concebir que en todo el tiempo que duró el sitio jamás cesaban los fuegos enemigos, ni dejaron de verse por el aire bombas y granadas, si bien éstas no hacían daño porque era muy pequeña la distancia.

La peste de calenturas endémicas en las cercanías de Puerto Cabello, por los manglares que lo rodean, y el clima húmedo y cálido, la peste, decimos, fatal sobre todo para los granadinos, diezmaba, por decirlo así las filas patrióticas. Constantemente tenían, éstos más fuerza en los hospitales que en la línea; pero eran reemplazados con tropas

creadas en los Valles de Aragua y en Caracas, que iban a disciplinarse bajo los fuegos enemigos. Tanto por las calenturas como por las pérdidas de guerra, nunca pudo pasar la fuerza sitiadora del número con que se había abierto el sitio.

Una de las noches el enemigo dio una alarma, haciendo salir su infantería a tirotear la línea y poniendo en juego toda la artillería de sus baluartes. Fueron rechazados, sin que el movimiento produjese otro resultado que el deseo que concibieron los patriotas de dar a los españoles otra alarma la noche siguiente.

En efecto, se nombraron dos partidas de a 25 hombres, mandadas, la una por el Capitán Peñalver y la otra por el Capitán Camacho, las cuales, introduciéndose por las paredes rotas de las casas intermedias, fueron a abrir sus fuegos sobre la cortina del pueblo interior, al mismo tiempo que la línea hacía salvas y las victorias. El enemigo fue verdaderamente sorprendido, y aunque guarnecido de sus murallas, puso en juego toda la artillería de sus puntos; (era una iluminación: parecía de día). Muchas personas, creyendo tomada la muralla del pueblo interior, se refugiaron al Castillo de San Carlos, ahogándose muchas de ellas con el tropel, la confusión y el miedo, en el paso. Los dos Capitanes nombrados, en quienes rebosaba el brío, se excedieron de las órdenes recibidas y se creyeron bastantes para escalar los muros de la plaza; al querer ejecutarlo, recibieron ambos heridas mortales de la artillería enemiga y sus soldados los llevaron en brazos a morir en la línea. Esta pérdida, bien sensible, fue en alguna manera compensada por la ocupación del Mirador de Solano, nacida de la operación de esta noche memorable. El cruel Zuazola, que mandaba aquella fortaleza, creyó que el pueblo interior estaba tomado, engañado, sin duda, al ver desde la altura en que se hallaba, tan cercanos los fuegos y el ruido, grita y confusión de la plaza; abandonó pues, la fortificación. Al amanecer el día siguiente, la guardia patriota del reducto del mismo nombre Solano, hizo su descubierta y como no le hacían fuego, ni veía a los enemigos, se fue aproximando y se apoderó al fin del Miraḍor abandonado, habiendo encontrado clavada la artillería e inutilizada la mayor parte del material..."

Hay que completar este verídico relato del abnegado Urdaneta con la captura del Coronel don Antonio Zuazola, el feroz vizcaíno que alcanzó en Oriente espantable renombre, sólo comparable al que siglos antes conquistara con tropelías no menos abominables, el aventurero español Lope de Aguirre, a quien sus contemporáneos llamaron El Tirano.

Zuazola, como Urdenta lo indica, al creer que el pueblo interior estaba en poder de los patriotas, huyó con la guarnición. El 2 de septiembre lo encontraron los patriotas, pálido y tembloroso por el espanto, acurrucado como una fiera entre los jarales. Conducido a presencia de Bolívar, apeló a un recurso inesperado para obtener la clemencia del vencedor; el de recordarle que entre las bóvedas del Castillo de San Carlos se encontraba un benemérito patriota el Coronel español don Diego Jalón. Sin duda el malvado conocía los nexos que ligaban a Bolívar con Jalón; sin duda recordó que había sido su fiel amigo y compañero de campaña cuando la sublevación del Castillo de Puerto Cabello en 1812 y que era uno de los mártires de la República, pues prisionero en San Carlos cuando el ejército patriota fue allí derrotado por Monteverde, sufría desde entonces un largo martirio entre las pesadas cadenas con que desde entonces le agobiaran. Osadamente propuso Zuazola a Bolívar que le canjease con Jalón y aunque en la mente de aquel bullían los deseos de libertar al mundo de aquel vil asesino, haciéndole ajusticiar inmediatamente, dominó sus pasiones y satisfizo las aspiraciones de Zuazola proponiendo el canje a Monteverde. El encargado de hacerlo fue el Brigadier Urdanea en su carácter de Mayor General del Ejército y lo hizo así:

"Señor General Monteverde:

A las cuatro de la tarde del día de ayer ha sido hecho prisionero por las tropas de la Unión el atroz Zuazola, cuyo nombre puede apenas pronunciarse sin horror. Este hombre o monstruo, degolló innumerables personas de ambos sexos en el pacífico pueblo de Aragua: tuvo la brutal complacencia de cortar las orejas a varios prisioneros y remitirlas como un presente al jefe de la división de que dependía: atormentaba del modo más bárbaro a los desgraciados presos, que gemían en las mazmorras de La Guaira, de modo que, por todas razones, debió ser pasado por las armas en el acto de su aprehensión, y mucho más cuando sus hechos forman una parte de los motivos que hemos tenido para declarar la guerra a muerte; pero, la humanidad que nos caracteriza mueve al General en jefe a acceder a la proposición que acaba de hacerle el referido Zuazola, y es, que sea canjeado por el Coronel Diego Jalón, a pesar de la diversidad de gradaución, principios y circunstancias que distinguen incomparablemente uno de otro.

También propone y acepta el General, canje de cuatro españoles más por otros tantos prisioneros, pues nunca el jefe de la República re-

tendrá en prisión a los americanos, como supone Zuazola, cuando aquellos, sean cuales fuesen sus extravíos, son recibidos por nosotros con las demostraciones de amistad y unión que hemos proclamado.

Se espera la contestación definitiva en el término de tres horas, pasadas las cuales no tendrá lugar el canje propuesto por los prisioneros y admitido por la bondad del jefe de las armas de la Unión, como advertirá V.S. por los oficios que incluyo.

Todo lo que tengo el honor de decir a V. S. de orden del mismo General en jefe.

Cuartel General de Puerto Cabello a 3 de Septiembre de 1813.

Rafael Urdaneta".

Contestación de orden de Monteverde a Urdaneta.

"El Sr. Capitán General, cuya humanidad ha sido bien conocida en Venezuela, se haya horrorizado de las crueldades cometidas contra los europeos por Don Simón Bolívar; por tanto se ve en la dura necesidad de valerse de la recíproca, y ha resuelto que, por cada uno que en lo sucesivo sea sacrificado ahí, lo hará con dos de *los que se hayan en estas prisiones,* y por ningún caso accede a dar a Jalón por Zuazola, y si canjear persona por persona de igual carácter.

Todo lo que de su orden hago presente a usted en contestación de su oficio de este día.

Dios guarde a usted muchos años.

Puerto Cabello, setiembre 3 de 1813.

Juen Nepomuceno Quero
Mayor General"

Bolívar replicó al punto por el órgano de su Jefe de Estado Mayor, el General Urdaneta:

"Sr. Mayor general.

Horrorizado el General del Ejército Libertador de Venezuela de las perfidias, traiciones, crueldades, robos y toda especie de crímenes cometidos por D. Domingo Monteverde, ex-gobernador de Caracas, ha decretado la guerra a muerte para tomar en parte la represalia a que el

derecho de la guerra lo autoriza, cuando el de Gentes ha sido violado tan escandalosamente. Si el intruso ex-gobernador Monteverde está pronto a sacrificar dos americanos por cada español o canario, el Libertador de Venezuela está pronto a sacrificar seis mil españoles y canarios que tiene en su poder, por la primera víctima americana.

En cuanto a la desproporción que existe entre el ilustre y benemérito Jalón y el infame asesino Zuazola, a nadie es desconocida; y sin duda el mártir de la libertad, Coronel Diego Jalón, preferiría gustoso perecer en las aras del despotismo de Monteverde, a ser canjeado tan vilipendiosamente por un monstruo.

Dios guarde a usted muchos años.

Rafael Urdaneta

Al mayor General J. Nº Quero".

Habiéndose negado Monteverde al canje que se le proponía, de hecho condenó a su amigo y subalterno, el feroz Zuazola, a pagar los crímenes que había cometido con la vida en un patíbulo.

No obstante la rotunda negativa, y de que virtualmente estaba en vigencia el tremendo edicto de la Guerra a Muerte, Bolívar más hábil y más noble que su adversario, quiso agotar los últimos recursos en pro de la humanidad, y al efecto volvió a comisionar al Presbítero don Salvador García de Ortigosa y a don Francisco González de Linares, para que de nuevo tanteasen el canje propuesto por Jalón y aún más, para que negociasen el de todos los prisioneros de uno y otro bando.

Ambos españoles ganosos de ahorrar la sangre de sus compatriotas, y de evitar a su causa la inmensa responsabilidad de los hechos que iban a consumarse, dando al olvido los desaires anteriores, a raíz de la contestación de Quero a Urdaneta y el mismo 3 de septiembre, dirigieron el siguiente oficio al General Monteverde y los miembros de la Junta de Guerra de Puerto Cabello.

"Con fecha 30 del pasado nos habíamos propuesto dirigir a V.S. al adjunto oficio, que a pesar de nuestras repetidas instancias no nos permitió entonces pasar a esta Plaza el Señor General en Gefe del Exército de la Unión, justamente irritado con la propuesta monstruosa de canje que V. SS. le hicieron últimamente por medio del Presbítero D. Salvador Garmendia. Renovadas hoy nuestras súplicas a este Gefe a

vista de las espantosas consecuencias de una obstinación, que creemos enteramente opuesta a los intereses mismos de la Nación Española, hemos por fin conseguido que se nos conceda pasar este oficio con aquel, y los partes que le acompañan. Nunca podrá, Señores, la Nación Española ver con indiferencia el sacrificio de un número tan considerable de individuos, que han quedado abandonados por sus Gefes mismos a la anarquía, y a discreción del vencedor.

"V. SS. mismos deben acompañar con lágrimas de dolor las reflexiones, que una situación tal debe sugerirles, y nosotros penetrados de pena a vista de las catástrofes de que somos tristes espectadores, apelamos a la clemencia de V. SS. que sin faltar a los deberes de su honor pueden y deben poner un término a tantos males. ¿Podrá por ventura su prolongación compensarse jamás con la momentánea posesión de ese Castillo, a que se ven V. SS. reducidos hoy, derrotados y estechados por todas partes?. ¿Podrá disculparse el abandono de tantas familias, el de la libertad, la vida y los intereses del mayor número, por sólo atender a los delirantes raciocinios de cuatro individuos sin virtudes ni cálculo? ¿Será posible que V. SS. después de visto su propio desengaño en los impotentes esfuerzos que han hecho hasta ahora por conservar el honor de las armas de su Nación, será posible, decimos, que quedando no sólo cubierto éste, sino también aseguradas las vidas y propiedades de tantos inocentes con una Capitulación, se nieguen a entrar en ella? ¿Qué fundamenta racional podrá jamás cohonestar esta negativa?

"Repetimos, Señores, que sólo un sentimiento de humanidad y el amor a nuestros compatriotas que gimen en las amarguras de una prisión y caminan diariamente al suplicio, son los motivos que tenemos para dar este paso. Sería degradante torpeza persuadirse que nuestra conducta puede tener un principio menos noble. Aquellos entre V.SS. que nos conozcan, deben estar convencidos de lo ajena que es de nuestros principios la baja intriga y la vil seducción. Respetamos siempre la justicia y la verdad, y la liberalidad misma de nuestras opiniones nos hace más sensible la efusión de la sangre inocente, que la inoportuna ostinación de V. SS. hace derramar cada día.

Los defensores de la Vigía de Solano, que está desde ayer bajo las armas de la Unión, vagan por las montañas, y después que los dejó expuestos esa misma guarnición a una derrota segura, han sido hechos prisioneros con su Gefe Zuazola, y serán sin duda, pasados por las armas si V. SS. no abren una negociación. Nosotros Señores, ocurrimos de

nuevo a la clemencia de V. SS. y reclamamos la justa protección que merecen tantos desdichados que no tienen otro crimen que el de haber abrazado su misma causa. Será nuestra mayor gloria la negociación de un tratado, cuyo cumplimiento aseguramos desde luego a V. SS. con los rehenes que quieran pedir, y nos tiene ofrecidos el General en Gefe del Ejército de la Unión.

Dios guarde a V. SS. muchos años.

Sitio de San Esteban, septiembre 3 de 1813

P. Salvador García Ortigosa

Francisco González Linares".

El oficio de fecha 30 de agosto a que se refieren el Padre García Ortigosa y su compañero al principio de la comunicación anterior, y que de nuevo la enviaron a Monteverde, decía poco más o menos lo mismo, pues su base principal la constituía la súplica a Monteverde, para que éste, abriendo sus ojos a la razón y la justicia, aceptase la mediación por ellos ofrecidas para las bases de una capitulación que debía poner a salvo la vida y los intereses de los realistas en Venezuela.

Vana fue la generosa pretensión de ambos españoles, que la ansiada contestación del jefe español no llegó a sus manos, por lo que el Padre García de Ortigosa volvió a escribir a su antiguo amigo el empecinado Monteverde, que al fin hubo de consentir en que el Sacerdote penetrase en la plaza misma de Puerto Cabello y llegase hasta los atrincheramientos donde se hallaba. Contra lo que han afirmado algunos historiadores venezolanos, Monteverde no recibió agresivamente al Padre García Ortigosa, ni lo trató personalmente mal. Lo que sucedió fue, que exaltada la turba soez con la presencia del venerable Sacerdote que llegaba a predicar la paz precisamente cuando allí no se respiraba sino sangre y exterminio, tuvo que ceder a la presión de la exaltada mayoría y encerrarle en el Castillo de San Carlos para salvarle la vida. Así nos indica Heredia en sus *Memorias,* cuando dice: "Después de rechazada la negociación vino sólo a la plaza el padre D. Salvador, con ánimo sin duda de adelantar algo en un objeto tan interesante para quien no tuviera corazón de tigre, y fue preciso encerrarlo en una bóveda para que no lo asesinasen".[1]

1. P. 157.

El círculo que rodeaba a Monteverde, compuesto de gente iletrada, llena de enconos y de costumbres relajadas, hizo alejar de él a todos aquellos que con sus luces hubieran contribuido a presentarle una solución favorable y decorosa, que si bien no hubiera dado por resultado la entrega de la plaza, por lo menos hubiera establecido el canje entre prisioneros y regularizado la guerra. Ya en el capítulo anterior hemos visto como esa turba insolente hizo huir de la plaza a los miembros de la Audiencia y a todas aquellas personas de respetabilidad, vistas con ojeriza por que no participaban ni aplaudían los desmanes que a diario cometían.

Sinembargo, Monteverde, en un instante de cordura, por desgracia harto rápido le oyó el reclamo que en nombre de la humanidad le hacía el Sacerdote y le comisionó a su vez para remprender la negociación en otra forma según se desprende de la última carta que García de Ortigosa le dirigió y que dice:

"Señor General Don Domingo de Monteverde:

Muy señor mío:

Aunque V. S. no se ha servido contestar a Don Francisco Linares ni a mí en orden al contenido de nuestros dos últimos oficios, dejándonos en la mayor consternación; ni fue admitida del Gefe de la Unión la proposición del canje de todos los europeos y canarios por los presos detenidos en los Pontones de Puerto Cabello; canje que a mi última despedida V. S. me encargó solicitase; no obstante estos antecedentes, compadecido yo de la suerte de aquellos infelices, no he perdido ocasión de instar y aún importunar la clemencia del S. General, a fin de que ceda a aquel tratado. Por último, hoy he conseguido lo que aseguro a V.S. no esperaba: conviene este Gefe que haga saber a V.S. como en su nombre lo hago, que canjeará por los Patriotas presos ahí, todos los europeos y canarios que quisieran emigrar, o que tuviere a bien V.S., pedir, no obstante la grande desigualdad de número; más con la condición de comprenderse entre aquellos, al Coronel Jalón, y obligándose todo canario y europeo puesto en libertad, a no tomar las armas contra Venezuela en esta Campaña, y en la misma no la tomarán los Patriotas canjeados.

Sinembargo que en mi última sesión con V.S. se me prohibió entrar otra vez a esa Fortaleza, entraré si V.S. lo juzga necesario para los tratados y seguridades del canje, remitiéndome en este caso el pasaporte conveniente.

Compadézcase V.S. de tantas víctimas que hoy puede salvar, y que hace pocos días deseó libertar por medio de este canje tan a la Nación española. Haga que convengan en él esos SS. que componen la Junta de guerra de Pto. Cabello. Yo no dudo que accedan, si, sensibles a la humanidad, consultan el mayor bien común, y el particular de sus compatriotas.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sitio de San Esteban, 6 de septiembre de 1813.

Presbítero Salvador García de Ortigosa".

No habiendo accedido al canje de Jalón, de hecho estaba condenado Zuazola a pagar con su vida los innumerables crímenes cometidos en patriotas de todos sexos y edades, y así fue: ahorcado a extramuros del poblado y enfrente de las tropas de Monteverde, éste acudió al punto a la represalia, y ordenó pasar por las armas, no los dos con que amenazaba Quero a Urdaneta, sino cinco patriotas, no apresados como Zuazola con las armas en la mano, sino de los detenidos por sospechosos de adictos a la revolución. Estos fueron Pellín, Osorio, Fuentes, Pulido y Pointet.

Los comisionados de paz, García de Ortigosa y González de Linares, creyeron un deber manifestar un documento público la verdad de las cosas y así lo hicieron el 14 de septiembre.

> *"Dos españoles europeos manifiestan la conducta del General Don Domingo de Monteverde, y sus sequaces, en el sitio de Puerto Cabello en la Provincia de Venezuela, de la que fue Capitán General.*

Era muy natural creer, que después del desengaño que presentaban las respuestas negativas del General Don Domingo de Monteverde, a las primeras proposiciones conciliatorias que se le hicieron,[2] no consintiese el Ciudadano General en Jefe del Ejército Libertador en aventurar nuevas tentativas, ni en hacer nuevas aperturas de paz a unos hombres cuya obstinación llegó hasta el punto de negarnos una audiencia que reclamaban tan imperiosamente la humanidad y el propio interés.

---

2. Alude a las proposiciones que le hicieron el 14 de agosto de ese mismo año (*Nota del autor*).

Las amarguras de espíritu que padecimos regresando de nuestra comisión, y la tribulación en que nos puso el triste espectáculo que a cada paso se ofrecía a nuestra vista en el tránsito por los pueblos de tantas familias afligidas que con lágrimas de dolor nos daban testimonios nada inequívocos de la situación a que las reducía una repulsa tan injusta como impolítica, avivaron en nosotros el deseo de contribuir por cuantos medios estuviesen a nuestro alcance al alivio y consuelo de nuestros hermanos y compatriotas, cuya suerte pendía, no ya del vencedor, que nos garantiza sus vidas y propiedades, siempre que en Puerto Cabello, como parte integrante de la Provincia de Caracas, se le entregase a virtud de lo convenido expresamente en el artículo 2º de la Capitulación, sino de los mismos que con su conducta ocasionaron las desgracias comunes, que abandonaron vergonzosamente a discreción de un ejército irritado a la clase más comprometida por sus opiniones políticas, y que tuvieron por último la sagaz previsión de poner a salvo su vida y sus intereses a costa del sacrificio de los demás, que no estaban al cabo de sus artificios.

A pesar de la arrogancia con que se contestó por parte del General Monteverde a nuestros primeros oficios y a pesar de que contemplábamos justamente irritados al ciudadano General en Jefe del Ejército Libertador con una obstinación tan fuera de propósito, creímos de nuestro deber renovar nuestras súplicas a este Jefe en el Cuartel General de La Victoria, y pedirle que nos permitiese acompañarle hasta Puerto Cabello, a fin de que sin efusión de sangre pudiesen teminarse una contienda cuyas consecuencias funestas debían necesariamente llenar de dolor a los habitantes benéficos y sensibles de estas Provincias. El General Bolívar admitió con un placer inexplicable nuestra nueva misión, y este testimonio de generosidad y de beneficencia calificado con concesiones que deben llenar de vergüenza y confusión a sus enemigos, hará sin duda el primer timbre de sus glorias.

Nosotros, que hemos sido los órganos de sus repetidas propuestas de paz, los testigos de su heroica franqueza y los agentes de tantos oprimidos, por cuya libertad y alivio hemos suspirado hasta ahora, queremos presentar al Mundo civilizado el contraste asombroso de un vencedor, que cede con generosidad y de un vencido que se obstina en resistir hasta su propio perjuicio. El respeto que debemos a la verdad, las obligaciones que nos impone la gratitud, y el desengaño de todos los que han vivido hasta hoy con la esperanza del resultado de nuestra misión, son motivos poderosos para que rompamos el silencio, y demos a la luz

pública unos hechos que, al paso que testifican la conducta franca y generosa del General del Ejército Libertador, su beneficiencia y su buena fe, acreditan también que el orgullo, la perfidia y la estúpida ignorancia de los satélites que rodean al General Monteverde, han convertido a los defensores de la fortaleza de Puerto Cabello en asesinos de sus propios hermanos.

Españoles y Canarios, y vosotros todos los que sufrís por haber abrazado la causa española, creednos de buena fe. Ningún interés humano dirige en este momento nuestra pluma. Ningún espíritu de partido tiene sobre nuestras almas el imperio que la Santa verdad. Creíamos que al fin se verían confundidos con los gritos de la ignorancia y del fanatismo por el triunfo de la humanidad; pero nuestros esfuerzos por vuestro alivio, por la conservación de vuestras propiedades, de vuestra vida y de vuestra libertad, se han visto contrariados por aquellos de quienes menos debiáis esperarlo: Reflexionad, pues, sobre vuestra suerte actual y sobre la causa de vuestras desgracias presentes. Volved luego vuestra atención a los hechos, que publicamos y hallaréis que los delirios de cuatro insensatos que circundan al primer representante del Gobierno Español en estas provincias, han hecho ineficaces los clamores del vecino honrado y del hombre del bien; y que en la agonía de la existencia política de estos frenéticos, les es bien indiferente vuestra vida y vuestra libertad.

Nos parecía que después de los triunfos conseguidos por las armas de la Unión el 27 de agosto último, en que presentándose estas frente a la Plaza de Puerto Cabello, ganaron en muy pocas horas todas las fortalezas de sus alturas, a saber: Tanques, Trincherón, San Luis, Bahía de Borburata, Pueblo exterior y lo que es más, la del Río, privándoseles de este modo del agua de que se provee todo el vecindario, en medio de un fuego vivo y continuado, huyendo llenas de terror las del General Monteverde, que abandonaron los puntos principales de su defensa; nos parecía, decimos, que esta nueva victoria del Ejército de la Unión, no debía dejar duda a aquel General y sus Consejeros, de que en el estado de anonadamiento a que se vieron reducidos en pocos instantes era infinitamente preferible una Capitulación honrosa, a una resistencia obstinada y tenaz. La prudencia, el interés general de la misma Nación Española, el particular de los Españoles y Canarios, emigrados unos abandonando sus familias y propiedades, y puestos otros en prisiones; la humanidad y el honor hacían necesaria aquella; el capricho orgulloso, la ignorancia y el necio furor de partido, podían sólo aconsejar esta. Lisonjeados con

estas esperanzas, y animados de un ardiente deseo de paz, confiábamos que presto tendrían un término las amarguras de nuestros afligidos compatriotas.

El 28 del mismo mes a la mañana nos presentamos en el Cuartel General del Ejército Libertador, y no pudimos oir sin una tierna emoción las sinceras protestas que nos hizo el General en Jefe Bolívar de unión y de paz, y de lo que pesaban sobre su corazón las desgracias comunes. Nos aseguró que mantendría de un modo irrevocable sus promesas, y que daría los rehenes que se le pidiesen para el religioso cumplimiento de la Capitulación; por último, que contribuiría por todos los medios propios del honor a la economía de la sangre humana. Nada nos dejó que desear por su parte, y permitió desde luego que yo el Presbítero Salvador García pasase a los puestos enemigos en clase de Parlamentario, lo que verifique en aquel momento. Se me condujo con los ojos vendados a la posada del General Monteverde, y logré una sesión privada con él, en la que, si bien es verdad que hallé su ánimo bastante dispuesto a la capitulación, nunca se decidió por ella sin consultar a la Junta de guerra que se convocó inmediatamente, y era compuesta de todos los Jefes y Oficiales de graduación, y otras personas de las que le rodean. Se me ordenó por la Junta que expusiese con libertad el objeto de mi misión, y esta especie de franqueza, que señalaba los primeros pasos de mi encargo, me alentó para manifestar de la manera más enérgica las razones y fundamento que había, para que se entrase en una capitulación que al mismo tiempo que salvaba el honor de las armas de la Nación Española, enjugaba las lágrimas de tantos inocentes, que reclamaban su protección.

"Mi ministerio de paz, los sentimientos de humanidad, que constituyen esencialmente mi carácter, y el ardor con que suspiraba por el término de tantos desastres, dieron doble energía a mi espíritu en esta sesión. Pero por desgracia el ascendiente odioso de la intriga, y el detestable manejo de algunos individuos, cuya voz decide en los consejos del General Monteverde, sofocaron la fuerza de la mía, y se me contestó que la opinión de la Junta, la del Pueblo, y la del Ejército era una misma: sostener hasta el último extremo la Plaza y el Castillo, y morir entre sus ruinas: que los Españoles y Canarios presos debían exigir el cumplimiento de la Capitulación hecha en La Victoria, a que estaba obligado el Jefe de la Unión.

"Uno de los momentos más desagradables de mi vida fue aquel en que se me dio esta respuesta. Y a la verdad, cuál debía ser mi sorpresa,

cuando desatendía contra los intereses mismos de la Nación Española, una negociación que envolvía la suerte de tantas familias, que iban a cubrirse de luto, comprometidas y abandonadas por unos funcionarios, que con el descaro más insolente hollaron los establecimientos fundamentales de su misma Nación? ¿Cómo no debía yo extrañar que se me dijese por parte de los oprimidos europeos que exigiese el cumplimiento de una Capitulación, que el mismo General Monteverde rehusó ratificar, por suponerla nula y de ningún momento, por no residir facultades para comisiones de esta clase, ni en su interino Fierro, ni en el Cabildo de Caracas?

"Admirad como yo, compatriotas míos, esta insultante conducta y esta monstruosa inconsecuencia, y pentraos de una justa indignación al contemplar el menosprecio con que sois tratados por los representantes mismos de vuestra Nación. Ved lo poco que merecen en su consideración los sagrados derechos de vuestra libertad y de vuestra conservación. Os habla un Ministro del Dios de paz, que honrásteis siempre con vuestra confianza, y que en la sinceridad de su corazón no puede menos que deciros, que debemos todos regar con lágrimas de dolor las obras de estos frenéticos, e implorar las misericordias del Señor, que castiga siempre con mano severa los crímenes de los tiranos. Mi celo por vuestra suerte me eleva hasta el entusiasmo, y el sacrificio de mi vida es el más pequeño que puedo ofrecer a vuestra sincera unión y a vuestra libertad.

A pesar de una negativa tan infundada y tan irracional en mi concepto por parte del General Monteverde y demás Jefes de Puerto Cabello, y a pesar de que se alarmaron contra mí algunos espíritus exaltados hasta poner en riesgo mi persona, no deje de hacer de mi parte cuanto me fue dado para conseguir al menos un canje entre los Americanos y Europeos que estaban en prisiones. Tampoco tuvo lugar este, porque aun cuando por parte del General de la Unión se ofrecieron dos Europeos por un Americano, con tal que se comprehendiese en el canje al Coronel Jalón, se resistieron los sitiados a entrar en él, y me despidieron con la extraordinaria propuesta de que cederían el corto número de los Americanos presos, si se les entregaban todos los Españoles y Canarios que se hallan en la Provincia, sin atender a que la enorme diferencia hacía inadmisible la proposición.

"Creíamos ya que era inútil repetir nuestros oficios de paz con unos hombres que desatendían tan descaradamente unas propuestas que no tenían otro objeto, que el de la economía de sangre de sus propios

hermanos. Compadecíamos la suerte de estos, y en nuestro dolor no hallábamos otro consuelo, ni nos quedaba otra esperanza, que la que nos daba la constante adhesión a la paz del General Bolívar. Así es que sin embargo de que le contemplábamos justamente irritado con las monstruosa propuesta de canje, que se le hizo por los sitiados, persistimos siempre en oficiar a estos, por si en medio de la fatalidad, que era constante compañera de sus armas, tenía lugar el desengaño, y se convencían de la necesidad de una capitulación, que al paso que dejaba cubierto su honor y el de la Nación Española, ponía también un término a los males de sus mismos compatriotas. Nuestros oficios de 30 de agosto y 3 de septiembre, son una prueba convincente de la generosidad del Jefe de la Unión y de sus ardientes deseos de la paz.

El oficial Zuazola, fugitivo por las montañas después de haber abandonado la fortaleza de Solano, fue aprehendido con otros por las partidas que se destacaron con ese objeto. Este miserable, que después de lo que publicó la fama de su atroz conducta, no debía esperar en su desgracia que el General en Jefe de la Unión consintiese en su canje, halló sin embargo en él todas las facilidades para conseguirle. Vio empero con asombro en los últimos períodos de su vida la fría y criminal indiferencia con que le veían subir al patíbulo los mismos, que tan vilmente le comprometieron, negándose contra todos los principios de la humanidad al canje propuesto; y llevó a su sepulcro el harto tardío desengaño de que en la vida social la conducta del hombre es quien decide de su destino. Fueron pues desatendidas con admiración general las súplicas de este infeliz, y quedaron sin respuesta nuestros oficios. ¡Que reflexiones debe ofrecer a las almas sensibles este acontecimiento!

Parecía que ningún género de condescendencia quedaba ya al General en Jefe del Exército Libertador, y que agotado su sufrimiento no nos quedaba otro recurso que el de su generosidad. En efecto, debimos a este Jefe la última y más calificada prueba de ella. Contemplamos tal la de haber condescendido el 6 del presente mes con la última extraordinaria propuesta del General Monteverde del canje de los pocos Americanos presos en la Plaza de Puerto Cabello por todos los Españoles y Canarios que sufrían igual suerte y quisiesen emigrar.

Persuadidos de que al momento sería aceptada una proposición que el mismo General Monteverde había hecho, la anuncié a este Jefe por un oficio aquel mismo día yo el Presbítero Salvador García ofreciendo pasar en persona en clase de Parlamentario a verificarla. ¿Podía

por ventura esperarse que se desechase con el silencio esta propuesta? ¿Podía creerse que tantos sacrificios y tantos males tuviesen menos lugar en la consideración del General Monteverde, que la vil contemplación de sus miserables satélites? Y ¿podrá oirse sin indignación que la temeridad y el capricho de unos funcionarios subalternos llegue hasta el punto de ver perecer a sangre fría tantos individuos que quedaron indefensos y desamparados por ellos mismos? Hombres imparciales de todos los países, apelamos a vuestro fallo. Nada hay en la historia de nuestra misión que no convenza aquella verdad eterna, de que los tiranos tratan de destruir lo que no pueden poseer.

Españoles y Canarios, admirad un vencedor, que olvidando las infracciones cometidas por el General Monteverde, se excede en generosidad, admite negociaciones de clemencia, y ofrece cumplir religiosamente sus promesas al mismo que las holló a la faz del Mundo. Aquel que os ofreció protección y seguridad es el mismo que, obstinado en sus negativas injustas, os condena por decirlo así, a la ignominia y a las cadenas. Esforzaos, pues, a abandonar los restos de una facción de que fuistéis incautos partidarios, y que descarga ya contra vosotros los golpes de su conducta violenta. El Mundo civilizado verá con asombro esta serie desgraciada de acontecimientos, y la posteridad resistirá creerlos. Nosotros, empero debemos su publicación a la humanidad sensible, a la verdad, y a vosotros mismos.

Sitio de San Esteban, septiembre 14 de 1813. 3º de la Independencia.

Presbítero Salvador García de Ortigosa.

Francisco González de Linares".

En este estado las cosas, arribaron a Puerto Cabello la fragata de guerra La Venganza y el convoy que al mando del Coronel Salomón y con los 1.200 hombres escapados de la celada de La Guaira, venían a reforzar considerablemente la guarnición que defendía a Puerto Cabello. El acontecimiento era decisivo y Bolívar lo comprendió así, haciendo levantar el sitio, pues sus tropas, mermadas por los pasados asaltos y por las fiebres palúdicas, apenas llegaban a 500 plazas cuando el día 17 les pasó revista y ordenó la retirada a Valencia. "Era preciso variar de plan y muy pronto, dice el General Urdaneta. Concibiose, pues que retirándose a Valencia, el enemigo nos seguiría y allí podríamos presentar una batalla en que no tendrían artillería los españoles y en que los patriotas

tendríamos caballerías. Efectuose la retirada hacia Valencia y desde entonces las avanzadas patriotas sólo alcanzaban hasta la cumbre de Puerto Cabello y hasta Las Trincheras, dejando intermedio el campo de Naguanagua, que era el previsto para esperar los españoles".[3]

Al llegar a Valencia, se encontró con la correspondencia que de Europa y de otras naciones le enviaban personas amigas o simpatizadoras con la causa de la Independencia, y como en todas se le pedían con ahinco la manifestación de sus planes y propósitos políticos, creyó llegada la hora, no de expresarlas en correspondencia particular, sino en un Manifiesto que, dirigido a todas las naciones del mundo civilizado, les revelase sus ideales, el largo proceso de la emancipación de Venezuela, el estado actual de la revolución, sus triunfos y progresos. Lo hizo en la forma siguiente:

"El Brigadier Simón Bolívar a las Naciones del Mundo.

Los pueblos de estas provincias, después de haber proclamado su independencia y libertad, fueron subyugados por un aventurero, que usurpándose una autoridad que no tenía, y aprovechándose de la consternación de un terremoto, que, más que sus estragos, le hicieron espantoso la ignorancia y la superstición, entró en la provincia, derramando la sangre americana, robando a sus habitantes y cometiendo las más horrendas atrocidades, que os han de irritar y conmover cuando con documentos suficientes, se publique para vuestra noticia el manifiesto que califique estos hechos.

Entretanto, con el objeto de prevenir la calumnia de nuestros enemigos, es de nuestro interés y obligación anticiparos en bosquejo, y sucintamente, porque no es posible de otra manera en las actuales circunstancias, las razones que justifican nuestra presente conducta, y que os ponen en la necesidad de aborrecer y detestar la de nuestros opresores, persiguiéndolos como a enemigos del género humano, y autores de crímenes los más horrorosos contra la justicia y el derecho de gentes, que han infringido descaradamente, sin que hasta ahora se haya visto el castigo que debió imponer a estos malvados la nación a que pertenecen, y bajo cuyo nombre han derramado nuestra sangre, han ultrajado nuestras personas y desolado el Estado.

3. *Memorias*, p. 45.

Introducido en él Monteverde, contra las expresas órdenes del General Mijares, de quien dependía, llegó, subyagando los pueblos consternados y seducidos, hasta las cercanías de la ciudad de Caracas, recientemente destruida por el terrible terremoto el 26 de marzo de 1812. La única fuerza que le contenía estaba por desgracia mandada por un Jefe que, preocupado de ambición y de violentas pasiones, o no conocía el riesgo, o quería sacrificar a ellas la libertad de su patria; déspota y arbitrario hasta el exceso, no sólo descontentó a los militares, sino que desconcertando todos los ramos de la administración pública, puso la provincia o la parte que quedaba de ella, en absoluta nulidad.

Monteverde, auxiliado de varios eclesiásticos ignorantes y desnaturalizados, que descubrían en nuestra independencia y libertad la destrucción de su imperio, apuró sus recursos para acabar de seducir a los más, y dejar a los menos sin arbitrio de defensa: destruida la ciudad capital: su población dispersa por los campos: muriendo las gentes de hambre y de miseria: atemorizados todos con los asesinatos de Antoñanzas, Boves y otros satélites que Monteverde esparció en partidas por el interior de la provincia, para quitar la vida sin piedad, a sangre fría sin formalidad ni proceso, a cuantos tenían el concepto de patriotas: las tropas sin Jefe y vacilantes: el pueblo dudoso de su suerte...

Tal era el infeliz estado de Caracas, cuando reventó en los valles de la costa al Este, la revolución de los negros, libres y esclavos, provocada, auxiliada y sostenida por los enemigos de Monteverde. Esta gente inhumana y atroz, cebándose en la sangre y bienes de los patriotas, de que se les dio una lista en Curiepe y Caucagua, marchando contra el vecindario de Caracas, cometieron en aquellos valles y especialmente en el pueblo de Guatire, los más horrendos asesinatos, robos, violencias y devastación. Los rendidos, los pacíficos labradores, los hombres más honrados, los inocentes, morían a pistoletazos y sablazos, o eran azotados bárbaramente, aun después de haberse publicado el armisticio. Por todas partes corría la sangre, y los cadáveres eran el ornato de las calles y plazas de Guatire, Calabozo, San Juan de los Morros, y otros pueblos habitados por gente labradora y pacífica, que lejos de haber tomado las armas, huía a los montes, al acercarse las tropas, de donde los conducían a todos para quitarles la vida, sin más formalidad, audiencia o juicio, que hacerles hincar de rodillas. Cualquier oficial o soldado estaba autorizado para dar impunemente la muerte al que juzgaba patriota, o tenía que robar.

En este conflicto, amenazada Caracas el Este por los negros excitados de los españoles europeos, ya en el pueblo de Guarenas, ocho leguas distantes de la ciudad, y al Oeste por Monteverde, animado por el suceso de Puerto Cabello, sin otras tropas que combatir que las que estaban acantonadas en el pueblo de La Victoria, desmayadas y casi disueltas por la conducta arbitraria y violenta de un Jefe aborrecido, se trató de capitular; y en efecto, después de varias interlocuciones, se convinieron los artículos de la capitulación, por virtud de la cual se entregaron las armas, pertrechos y municiones a Monteverde, y éste entró pacíficamente en la ciudad, y se apoderó de todo sin resistencia.

El principal artículo de la capitulación, firmada en San Mateo a 25 de julio de 1812, fue que no se tocaría la vida y bienes de los vecinos: que a nadie se formaría proceso por sus opiniones políticas anteriores a la capitulación: que no se incomodaría a ninguno: y que habría un general olvido de todo lo pasado. Un tratado así celebrado con el Jefe de las tropas de una nación civilizada de la Europa, que ha hecho siempre alarde de su buena fe, descuidaba al hombre más caviloso y tímido, y todos descansaban de las pasadas fatigas, si no conformes con la suerte que la Providencia les había destinado, por lo menos tranquilos, y confiados en la fe de los tratados. Habían procurado sostener su libertad con entusiasmo; si no la habían podido conservar, se consolaban con la satisfacción de haber empleado los medios que habían estado a su alcance.

El 29 de julio por la noche, entró Monteverde en Caracas: fue visitado por los europeos, comunidades y personas notables; y presentándoseles todos con la seguridad que debía inspirar la capitulación, debió conocer que las conmociones, alteraciones y novedades de la provincia, procedían del despecho a que la habían precipitado las injusticias y excesos del Gobierno de España y la execrable conducta de los jefes que este enviaba para administrarla y gobernarla. Debió, pues, conocer, que ningún pueblo bien administrado y gobernado con justicia, está descontento, y que el modo de hacerle olvidar agravios, es cumplir exactamente la ley. Monteverde, contra estos principios y lo capitulado, comenzó por prender algunas personas de las más notables, y exponerlas en las plazas en cepos, a vista de todos: para esconder su infracción, hizo esparcir que aquellas prisiones y ultrajes eran por causas posteriores; y para más acreditar esta voz, publicó una proclama con fecha 3 de agosto, en que repetía que sus promesas eran sagradas, sus palabras inviolables, y que los procedimientos que veían, tenían su origen en causas posteriores.

De esta manera el pueblo, sin atreverse a dudar, y menos a creer que Monteverde fuese tan hipócrita, inícuo y descarado, estaba tímido y vacilante, cuando el 14 del mismo mes, destacadas por la ciudad y los campos, partidas de isleños, catalanes y otros europeos, y dirigidas las órdenes a los satélites del interior de la provincia, comenzaron las prisiones de los americanos. Viéronse los hombres mas condecorados del tiempo de la República, arrancados del seno de sus mujeres, hijos y familias, en el silencio de la noche: atados a las colas de los caballos de los tenderos, bodegueros y gente la más soez: conducidos con ignominia a las cárceles: llevados a pie unos, y otros en enjalmas, amarrados de pies y manos, hasta las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello: encerrados allí con grillos y cadenas, y entregados a la inhumana vigilancia de hombres feroces, muchos de ellos perseguidos en el tiempo de la revolución: colmando la maldad bajo pretexto de que todos esos infelices eran autores de un proyecto revolucionario contra lo pactado en la capitulación; y de esta manera quedaba en pie la duda, y todos vacilaban hasta que asegurados de tan calumniosa felonía, huyeron a los montes a buscar seguridad entre las fieras, dejando desiertas las ciudades y pueblos, en cuyas calles y caminos públicos no se veían sino europeos y canarios, cargados de pistolas, sables y trabucos, echando fieros, vomitando venganzas, haciendo ultrajes, sin distinción de sexos y cometiendo los más descarados robos; de tal manera, que no había oficial de Monteverde que no llevase puesta la camisa, casaca o calzones de algún americano a quien había despojado, y aun algunos oficiales que hacían de Comandantes de las plazas, como el de La Guaira, el atroz Cervériz, entraba en las bóvedas de aquel puerto, con el objeto de cubrir de dicterios a las mismas víctimas de cuyos despojos se hallaba vestido de los pies a la cabeza.

Hiciéronse estos hombres dueños de todo: ocuparon las haciendas y casas de los vecinos; y destrozaban o inutilizaban lo que no podían poseer. Es imposible dibujar, con la brevedad que exigen las circunstancias, el cuadro de esta provincia. Los hombres más honrados: los padres de familias: niños de catorce años: sacerdotes imitadores del Evangelio y verdaderas máximas de Jesucristo: viejos octogenarios: innumerables hombres que no habían tenido ni podido tener parte en la revolución, encerrados en oscuras, húmedas y calurosas mazmorras, cargados de grillos y cadenas, y llenos de miseria: algunos murieron sofocados en las mismas bóvedas, otros no pudieron resistir el pesar y martirio, y rindieron la vida sin auxilios corporales ni espirituales, porque los negaban impiamente, o los concedían cuando ya estaba sin fuerza, ni acción ni

voz el moribundo. En las calles no se oían sino clamores de las infelices mujeres por sus maridos, madres por sus hijos, hermanas por sus hermanos, parientes por sus parientes. La casa del tirano resonaba con el alarido y llanto de tantas infelices: él se complacía de este homenaje, agradado del humo que despedían las víctimas; y sus satélites, en especial sus paisanos los canarios, lejos de moverse a piedad, las insultaban con las bárbaras expresiones y groseras sonrisas, con que manifestaban cuanta era la complacencia que recibían en la humillación de la gente del país.

En medio del tumulto de las prisiones generales, cinco o seis personas solamente, lograron que Monteverde les diese pasaporte para salir de la provincia. La estupidez del tirano, que en sus decretos no tenía otra regla que la arbitrariedad o el contentamiento de algún favorito, hizo que yo también le obtuviese. Con él, sin perder tiempo, pasé en compañía de mis compatriotas a la isla de Curazao y de allí a Cartagena, en donde refiriendo lo que pasaba en Caracas, se exaltó la justa indignación de aquel generoso pueblo. Sus magnates tomaron a su cargo la demanda de los caraqueños, auxiliaron nuestras pretensiones en el Congreso de la Nueva Granada y ciudad de Santa Fe, y entonces se vio cuanto es el interés que tomaba el americano por el americano. Los papeles públicos de los granadinos no respiraban sino la justa indignación que merecían nuestros agresores, y los representantes de las provincias continuaron sus clamores a sus comitentes, para que se preparasen auxilios de toda especie, en favor de sus hermanos oprimidos. El entusiasmo de todos era igual al fuego que me devoraba por dar la libertad a mi patria; y a virtud de mis insinuaciones y mis loables y santos deseos, me vi colocado al frente de unas tropas que, aunque poco numerosas, eran animadas del virtuoso deseo de libertar a sus hermanos del insoportable yugo de la tiranía, de la injusticia, y la violencia. Entré en las provincias derrotando las huestes de los tiranos, tantas veces cuantas se me pusieron delante. Era imposible resistir el choque de unos hombres libres y generosos, determinados y valientes, que habían jurado exterminar a los enemigos de la libertad, a que con tantas razones aspiraban los pueblos de la América.

Este entusiasmo se aumentaba y encendía con mayor fuerza, al paso que introduciéndonos en la provincia, se nos hacían evidentes los horrorosos desastres que causaban los españoles y canarios. Sabíamos entonces, y veíamos la devastación de las haciendas, destrucción de los bienes, ultraje de las personas y exterminio de los vecinos. Llorábamos sobre las ruinas, y juntando nuestras lágrimas a las de tantas viudas y

huérfanos, que aún miraban las reliquias de sus esposos, padres y hermanos, o colgando de los postes en que los fusilaron, o esparcidos por el campo; repetimos el juramento de libertar a nuestros hermanos de las cárceles, bóvedas y calabozos en que estaban como sepultados, y del infame, cruel yugo de tan terribles opresores.

Hasta entonces fue nuestro ánimo, y también nuestra conducta, hacer la guerra como se hace entre naciones cultas; pero instruidos de que el enemigo quitaba la vida a los prisioneros, sin otro delito que ser defensores de la libertad y darles el epíteto de insurgentes; confirmada esta verdad con los que Don Antonio Tízcar, Comandante de las tropas de Monteverde en Barinas, pasó por las armas, sentenciados por un Consejo compuesto de jueces que no tenían jurisdicción, que no observaban las formalidades más esenciales requeridas por la naturaleza y todos los códigos del mundo civilizado y aun bárbaro, y cuya sentencia se mandó ejecutar y ejecutó por quien carecía de autoridad; resolvimos llevar la guerra a muerte, perdonando solamente a los americanos, pues de otro modo era insuperable la ventaja de nuestros enemigos que, a pretexto de titularnos insurgentes, mataban a nuestros prisioneros, cuando nosotros los tratábamos con la decencia propia de nuestro carácter, y con todas las consideraciones debidas a la humanidad.

Las consecuencias han acreditado y mostrado la justicia y necesidad de esta conducta, pues destituidos los españoles y canarios de la ventaja con que lidiaban, y asegurados de que su suerte era igual entre nosotros, a la nuestra entre ellos, dejaron de considerarse como amos, y empezaron a temernos como hombres. Entonces vimos palpablemente cuán cobardes son los hombres malos, y que es vano el temor que se tiene a los tiranos: no es necesario más que hacer frente firme al déspota, para que huya vergonzosamente. Nosotros hemos visto a estos valientes, que en otro tiempo, haciendo el papel de fieras acometían a los vecinos indefensos, y los pasaban por el pecho, y daban sablazos hasta hacerlos pedazos, huir de un puñado de los nuestros que acometían a sus tropas formadas en número superior. Desde Cúcuta hasta Caracas sólo se dejaron ver siete veces, para ser inmediatamente derrotados; y su terror ha sido tanto, que el famoso Monteverde, que se presentaba en Caracas contrahaciendo a los déspotas del Asia en sus maneras, estilo y conducta, abandonó a Valencia dejando un inmenso parque de artillería, para encerrarse en Puerto Cabello precipitadamente, y sin otro recurso que rendirse. Sin embargo, ya cerca de Caracas, se nos presentan varios emisarios de su Gobernador, con el objeto de capitular; y

aunque no podían defenderse, ni oponerse, les concedemos las vidas y bienes con un absoluto olvido de lo pasado. Pero es necesario deciros, que esta misión fue un artificio para tener tiempo de embarcarse en La Guaira, llevándose las armas y los pertrechos de guerra, y clavar la artillería: se fueron los malvados, sin aguardar la misión, con cuanto pudieron, y dejaron a los españodes y canarios expuestos a nuestra justa venganza.

No es posible pintar la pusilanimidad del cobarde Fierro, ni el desorden y anarquía en que dejó la ciudad de Caracas cuando se escapó vergonzosamente. Era menester un fondo capital, tal cual se ha visto siempre en los americanos, para no haber encontrado a mi llegada inundada en sangre esta ciudad. Los europeos y canarios abandonados a la venganza de un pueblo irritado; los almacenes abiertos, y excitando al pillaje a los mismos que habían sido robados por Monteverde y sus satélites; y sin embargo guardando moderación. Las mujeres de los europeos, y muchos de ellos que pretendían escaparse cargados de fardos en que conducían sus propiedades; y no obstante, respetados en su desgracia. Era tal el desorden y confusión con que marchaban hacia el puerto vecino, que algunos abandonaban las armas: otros tiraban sus ropas para correr con más velocidad, creyendo al enemigo a sus espaldas; y otros en fin, se abandonaron a su suerte, malidiciendo al tímido e inhumano Jefe que así los había comprometido. Tal es el cuadro de Caracas cuando me aproximaba a esta capital.

No es ahora la oportunidad de dar al mundo un manifiesto de los excesos de nuestros enemigos, ni de nuestras operaciones militares: aquellos resultaran del proceso que debe formarse, y para el cual se están comunicando las correspondientes órdenes; y éstas, de los partes que he dado y debo dar al Congreso de la Nueva Granada, para gloria suya, y satisfacción de la América. Nuestro ánimo como se propuso al principio, es sólo combatir la calumnia, y dar una idea suscinta de la justicia de nuestras quejas contra España. Las Cortes y la Regencia de Cádiz, no sólo vieron con indiferencia la insubordinación de Monteverde a su General Mijares, sino que aprobaron el despojo que a éste hizo aquel de su autoridad, y la revistieron con el carácter de Capitán General de Caracas. No sólo vieron con indiferencia la escandalosa infracción de la capitulación de San Mateo; las prisiones y ultrajes de los vecinos; el despojo de sus empleos, los robos, los asesinatos, y las atrocidades que Monteverde, sus oficiales y soldados cometieron, y han cometido hasta en su encierro de Puerto Cabello; sino que todavía anuncian los diarios,

periódicos y papeles públicos, que se discute en las Cortes si debe o no cumplirse la capitulación; permanecen sin libertad en la Península ocho de los comprendidos en ella; y entre tanto, ha obrado Monteverde sin rienda, sin temor, por su capricho y voluntad.

Pero hay un hecho que comprueba mejor que ninguno la complicidad del Gobierno de Cádiz. Forman las Cortes la Constitución del Reino, obra por cierto de la ilustración, conocimiento y experiencia de los que la compusieron. La tuvo guardada Monteverde como cosa que no importaba, o como opuesta a sus ideas y las de sus consejeros. Al fin resuelve publicarla en Caracas. La publica, y para que? No sólo para burlarse de ella, sino para insultarla y contradecirla con hechos enteramente contrarios. Convida a todos, les anuncia tranquilidad: les indica que se ha presentado el arca de paz: concurren los inocentes vecinos, saliendo muchos de las cavernas en que se ocultaban; le creen de buena fe: y como el fin era sorprender a los que se le habían escapado, por una parte se publicaba la constitución española, fundada en los santos derechos de la libertad, propiedad y seguridad, y por otra, el mismo día andaban partidas de españoles y canarios, prendiendo y conduciendo ignominiosamente a las bóvedas, a los incautos que habían concurrido a presenciar y celebrar la publicación.

Es esto un hecho tan notorio, como lo son todos los que se han indicado en este papel, y se explanarán en el manifiesto que se ofrece. En la provincia de Caracas de nada vale la Constitución española: los mismos españoles se burlan de ella y la insultan. Después de ella, se hacen prisiones sin sumaria información: se ponen grillos y cadenas al arbitrio de los Comandantes y jueces: se quita la vida sin formalidad, sin proceso, como lo hizo Tízcar en Barinas en mayo de este año, Zuazola en Aragua y Boves en Ospino: remitiendo partidas de presos a cárceles, bóvedas y presidios; y la Audiencia territorial, de acuerdo con Monteverde, estableció un modo de proceder y una conducta, diametralmente opuesta al espíritu y letra de la Constitución. A vista de esto y de la indiferencia o tácito consentimiento del gobierno español, ¿tendrá esperanza la América de mejorar su suerte dependiendo de aquella Península? Podrá argüirsele de criminal e insurgente en los esfuerzos que hace para recuperar su libertad? Y con respecto a Caracas, ¿habrá quien tache la resolución y conducta del Brigadier Simón Bolívar y de sus compatriotas y compañeros de armas, emprendiendo sacar a sus hermanos, amigos y parientes de las cárceles bóvedas y encierros en que yacían oprimidos, vejados y ultrajados?

Prescindimos aquí de los fundamentos con que Venezuela proclamó su libertad e independencia; únicamente nos hemos hecho cargo de las razones para emprender romper el yugo de sus actuales opresores, justificando nuestra conducta con un bosquejo imperfecto y diminuto de los insultos, atrocidades y crímenes de Monteverde y sus cómplices, particularmente sus paisanos los canarios. Ellos pueden reducirse a pocos artículos; la escandalosa infracción de la capitulación de San Mateo; las muertes perpetradas en toda la provincia, en prisioneros de guerra, en rendidos, desarmados, labradores, vecinos pacíficos y en aprisionados en las cárceles el trato inhumano, ignominioso, cruel y grosero dado a las personas notables y condecoradas: la ocupación de las haciendas y bienes: robos consentidos y autorizados: despojo de los empleos que ocupaban los americanos, sin causa ni proceso: sufrimientos de tantas familias desoladas; desamparo, tristeza y llanto de las mujeres más principales de los pueblos, que vagaban por las calles expuestas a la deshonesta insolencia y bárbaro tratamiento de los canarios, curros, marineros y soldados.

Esta es, naciones del mundo, la idea suscinta que puede daros ahora de mi conducta en la empresa que concebí de libertar a Caracas del tirano Monteverde, bajo los auspicios del virtuoso, humano y generoso pueblo de la Nueva Granada. Aún estoy con las armas en la mano, y no las soltaré hasta no dejar absolutamente libres de españoles a las provincias de Venezuela, que son las que más recientemente han conocido el exceso de su tiranía, de su injusticia, de su perfidia y de sus atrocidades. Yo llenaré con gloria la carrera que he emprendido por la salud de mi patria y la felicidad de mis conciudadanos, o moriré en la demanda, manifestando al orbe entero que no se desprecia y vilipendia impunemente a los americanos.

Naciones del mundo: que Venezuela os deba la justicia de no dejaros preocupar de las falsas y artificiosas relaciones que os harán estos malvados para desacreditar nuestra conducta. Muy pronto se publicará documentado el manifiesto exacto de todo lo ocurrido en el año de 1812 y el corriente, en estas provincias. Suspended a lo menos el juicio; y si por vosotros mismos buscáis la verdad, Caracas no sólo ha convidado, sino que desea ver entrar por sus puertos a todos los hombres útiles que vengan a buscar un asilo entre nosotros, y ayudarnos con su industria y conocimientos, sin inquirir cuál sea la parte del mundo que les haya dado la vida.

Cuartel General de Valencia, a 20 de septiembre de 1813. 3º y 1º

Simón Bolívar".

Sabedor de que, después de permanecer algunos días en Caracas regresaban a Oriente los comisionados del General Santiago Mariño, les dirigió Bolívar una amable despedida en que, después de hacerles referencias de los últimos acontecimientos, les encarecía llevasen a sus hogares la prédica generosa de la unión y de la confraternidad. Igualmente ofició a Gobernador de Margarita, para incluirle el proyecto de gobierno provisorio trazado por Ustáriz y avisarle que, de acuerdo con su exigencia, había dado órdenes al Gobernador de Caracas para que éste le enviase un sujeto probo, patriota y de conocimientos que le pudiese servir de asesor, esto amén de algunas otras indicaciones pertinentes al régimen político.

Por este mismo tiempo el grupo de realistas asilados en la isla vecina de Curazao era considerable, y especialmente llamaba la atención el núcleo que formaban los más exaltados y furibundos, del cual era el alma el apasionado libelista don José Domingo Díaz, monótono detractor de la revolución venezolana. Estos al saber las numerosas prisiones que el 18 de agosto se habían efectuado en Caracas, La Guaira, y otras poblaciones vecinas, como medidas de seguridad y lógicas consecuencias de la fuga de Brigadier Fierro sin ratificar la capitulación, pusieron el grito en el cielo y después de una aparatosa reunión, decidieron solicitar para los realistas presos en Venezuela la protección del Gobernador inglés de Curazao, para lo cual le dirigieron la presente representación:

"Excmo. Señor:

Al saber los infrascritos españoles por el último buque venido de La Guaira, que nuestros compatriotas de Europa e Islas Canarias, que quedaron en la provincia de Caracas, se hallaban encadenados y sepultados en las bóvedas de La Guaira; y al saber al mismo tiempo por un documento auténtico, que D. José Félix Ribas, uno de los gefes de las tropas invasoras, estaba en la constante deliberación de hacerles sufrir el último suplicio, no hemos podido sino entregarnos al dolor que inspira semejante acontecimiento, y buscar en medio de nuestra amargura un medio capaz de evitarlo, y de proporcionar a nuestros hermanos los alivios que están a nuestro alcance.

Hemos corrido nuestra memoria para todos, y a ella se ha presentado como el más vigoroso, el más capaz de calmar la efervescencia de las pasiones, la notoria justificación y la autoridad respetable de V.E., autoridad que, interpuesta para con los gefes actuales de Caracas, nos parece verla ya cubrir la vida de los desgraciados que están destinados a tan doloroso sacrificio.

Los infrascritos españoles de ambos hemisferios se presentan a V.E. se lo ruegan con toda la expresión que les dicta el carácter fraternal, y esperan conseguirlo en Curazao a 25 de agosto de 1813.

Excmo. Señor.

José Domingo Díaz. José Manuel de Lizarraga. Pedro de la Mata. José Vicente Landa. Francisco de Azpurua. Pedro Aguerrevere. Lucas Ladera. Gregorio Cabrera. Juan Esteban Echezuría. Francisco de Aramburu. Francisco de Iturbe. Juan Antonio de Zubieta. José María Monserrat. Manuel de Echezuría y Echeverría. Juan Bernardo Larrain. Miguel Ignacio de Aguirre. José Pacanins y Nicolau. Francisco Echarte. Dr. José Manuel Oropeza. Manuel Franco. Pedro Gamboa. José María Camacho. Juan Nepomuceno Cabrera. Francisco Espar. Cristóbal de la Cruz. Antonio Timudo. Domingo Martínez. Ramón de Goñia, José Martínez. Agustín Mesa. José Melo Navarrete. José Cruz de Ugarte. Juan José Lander. Francisco Chinchurreta. Fernando del Castillo. Simón de Ugarte. Domingo de Armendi. Juan Martín de Aguirre. Vicente Ayesta. Francisco de Lavaca. José Benito de Austria, Domingo de Olavarría. Pedro Antonio de Lavaca. Bernardo de Galarraga. Gerónimo Sant. Miguel Esteba. José Bazora. Benito Vidal y Pons. José Tejido. Jaime Buhadas. Francisco de la Hoz. Lic. José María Graxirena. Juan Miguel de Amiana. Juan Francisco Alturia".

El Gobernador Hodgson no titubeó en corresponder al llamamiento que se hacía a la generosidad de sus sentimientos, y deseoso de salvar la vida a los prisioneros españoles a quienes suponía en inminente peligro de muerte, se apresuró a dirigirse al General Bolívar para interceder por ellos.

"Palacio de Gobierno, Curazao septiembre 4 de 18113.

Señor:

Habiéndoseme hecho presente que muchos españoles europeos se hallan confinados en las prisiones de La Guaira y de Caracas, a conse-

cuencia de la parte que tomaron en los últimos desgraciados disturbios de Venezuela, y que probablemente habrán de sufrir la muerte, tengo el honor de ocurrir a trataros sobre esta materia; y aunque estoy perfectamente seguro por la bien conocida humanidad de vuestro carácter, que no tomaréis ninguna medida de aquella especie; sin embargo, como puede haber personas revestidas de la autoridad en los referidos lugares, los cuales no posean vuestros generosos sentimientos, y quizá por principios erróneos ocurran a actos de crueldad, estimo por un deber de la humanidad interceder en su favor, y suplicaros les concedáis pasaportes para salir de la provincia: los valerosos son siempre misericordiosos.

Tengo el honor de ser, etc.

J. Hodgson

Señor Don Simón Bolívar, etc".

Bolívar conocedor como era de donde partía la insinuación en favor de los realistas encarcelados, más deseoso de explanar sus ideas sobre el particular, quiso aprovechar la oportuna ocasión que se le presentaba y al contestar cortésmente al Gobernador de Curazao, le dijo lo siguiente:

"Cuartel General de Valencia, 2 de octubre de 1813. 3º y 1º

Excmo. Señor:

Tengo el honor de contestar a la carta de V.E. de 4 de septiembre último, que he recibido el día de ayer, retardada sin duda por causas que ignoro, en el tránsito de esa isla al Puerto de La Guaira.

La atención que debo prestar a un Jefe de la nación británica, y la gloria de la causa americana, me ponen en la obligación sagrada de manifestar a V.E. las causas dolorosas de la conducta que a mi pesar observo con los españoles que en este año pasado han envuelto a Venezuela en ruinas, cometiendo crímenes que debieran condenarse a un eterno olvido, si la necesidad de justificar a los ojos del mundo la guerra a muerte que hemos adoptado, no nos obligara a sacarlos de los cadalsos y las horrendas mazmorras que los cubren, para presentarlos a V.E.

Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España, por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone

en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar a la anarquía y confusión que lo amenaza. Venezuela, la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra: ofrece a los españoles que pretenden emigrar un asilo fraternal; inviste de la magistratura suprema a muchos de ellos y conserva en sus empleos a cuantos estaban colocados en los de más influjo e importancia. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban a los venezolanos: miras dolorosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos.

En efecto, Venezuela adoptó aquella medida, impelida de la irresistible necesidad. En circunstancias menos críticas, provincias de España, no tan importantes como ella, habían erigido juntas gubernativas para salvarse del desorden y de los tumultos. ¿Y Venezuela no debería ponerse igualmente a cubierto de tantas calamidades y asegurar su existencia contra las rápidas vicisitudes de la Europa? ¿No hacía un mal a los españoles de la Península, quedando expuesta a los trastornos que debía introducir la falta del Gobierno reconocido, y no debían agradecer nuestros sacrificios para proporcionarles un asilo imperturbable? ¿Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debían ser la correspondencia de tanta generosidad?

Persuadida Venezuela de que la España había sido completamente subyugada, como se creyó en las demás partes de América, dio aquel paso, que mucho antes pudo igualmente haber dado, autorizada con el ejemplo de las provincias de España, a quienes estaba declarada igual en derechos y representación política. Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se estableció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligación habían mantenido relaciones e integridad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.

Tal fue el generoso espíritu que animó la primera revolución de América, revolución sin sangre, sin odio, sin venganza. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos a tanto agravio y violencias y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y vir-

tuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes, bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

Tres siglos gimió la América bajo esta tiranía, la más dura que ha afligido a la especie humana: tres siglos lloró las funestas riquezas que tantos atractivos tenían para sus opresores: y cuando la Providencia justa les presentó la ocasión inopinada de romper las cadenas, lejos de pensar en la venganza de estos ultrajes, convida a sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.

Al ver ahora casi todas las regiones del Nuevo Mundo empeñadas en una guerra cruel y ruinosa; al ver la discordia agitar con sus furores aún al habitante de las cabañas; la sedición encender el fuego devorador de la guerra, hasta en las apartadas y solitarias aldeas, y los campos americanos teñidos de la sangre humana, se buscará la causa de un trastorno tan asombroso en este continente pacífico, cuyos hijos dóciles y benévolos habían sido siempre un ejemplo raro de dulzura y sumisión, que no ofrece la historia de ningún otro pueblo del mundo.

El español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia, para convertir la porción más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y rapiña; vea ahí V.E. el autor protervo de estas escenas trágicas que lamentamos. Señaló su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y desolación: hizo desaparecer de la tierra su casta primitiva; y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, se volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.

Véale V.E., incitado de su sed de sangre, despreciar lo más santo, y hollar sacrílegamente aquellos pactos que el mundo venera, y que han recibido un sello inviolable de todas las edades y de todos los pueblos. Una capitulación entregó en el año pasado todo el territorio independiente de Venezuela, una sumisión absoluta y tranquila por parte de los habitantes les convenció de la pacificación de los pueblos; y de la renuncia total que habían hecho a las pasadas pretensiones políticas. más al mismo tiempo que Monteverde juraba a los venezolanos el cumplimiento religioso de las promesas ofrecidas, se vio con escándalo y espanto la infracción más bárbara e impía: los pueblos saqueados: los edificios incendiados: el bello sexo atropellado: las ciudades más grandes encerradas en masa, por decirlo así, en horribles cavernas, viendo realizado, lo que hasta entonces parecía imposible, la encarcelación de un pueblo entero. En efecto, sólo aquellos seres tan oscuros que lograron

sustraerse a la vida del tirano, consiguieron una libertad miserable, reduciéndose en chozas aisladas, a vivir entre las selvas y las bestias feroces.

¡Cuántos ancianos respetables, cuántos sacerdotes venerables, se vieron uncidos a cepos y otras infames prisiones, confundidos con hombres groseros y criminales, y expuestos al escarnio de la soldadezca brutal y de los hombres más viles de todas clases! ¡Cuántos espiraron agobiados bajo el peso de cadenas insoportables, privados de la respiración o extenuados del hambre y las miserias! Al tiempo que se publicaba la constitución española, como el escudo de la libertad civil, se arrastraban centenares de víctimas cargadas de grillos y de ligaduras crueles a subterráneos inmundos y mortíferos, sin establecer las causas de aquel procedimiento, sin saber aún el origen y opiniones políticas del desgraciado.

Vea ahí V.E. el cuadro no exagerado, pero inaudito de la tiranía española en la América: cuadro que excita a un tiempo la indignación contra los verdugos y la más justa y viva sensibilidad para las víctimas. Sin embargo, no se vio entonces a las almas sensibles interceder por la humanidad atormentada, ni reclamar el cumplimiento de un pacto que interesaba al universo. V.E. interpone ahora a su respetable mediación por los monstruos feroces autores de tantas maldades. V.E. debe creerme; cuando las tropas de la Nueva Granda salieron a mis órdenes a vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendida, ni las instrucciones de aquel benéfico Gobierno, ni mis designios eran ejercer el derecho de represalias sobre los españoles, que bajo el título de insurgentes llevaban a todos los americanos dignos de este nombre, a suplicios infames, o a torturas mucho más infames y crueles aún. Más viendo a estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad, continuar, aún vencidos, la misma sanguinaria fiereza; entonces por llenar la santa misión confiada a mi responsabilidad, por salvar la vida amenazada de mis compatriotas, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia a la salud de la Patria.

Permítame V.E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Cervériz, ídolo de los españoles en Venezuela, al General Monteverde, en la Gaceta de Caracas, número 3; y descubrirá en ella V.E. los planes sanguinarios, cuya consumación combinaban los perversos. Instruido anticipadamente de su sacrílego intento, que una cruel experiencia confirmó luego al punto, resolví llevar a efecto la guerra a muerte, para quitar a los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor.

En efecto, al abrir la campaña el Ejército Libertador en la Provincia de Barinas, fue desgraciadamente aprehendido el Coronel Antonio Nicolás Briceño y otros oficiales de honor, que el bárbaro y cobarde Tízcar hizo pasar por las armas, hasta el número de 16. Iguales espectáculo se repetían al mismo tiempo en Calabozo, Ospino, Cumaná y otras provincias, acompañados de tales circunstancias de inhumanidad en su ejecución, que creo indigno de V.E. y de este papel, hacer la representación de escenas tan abominables.

Puede V.E. ver un débil bosquejo de los actos feroces en que más se regalaba la crueldad española, en la Gaceta Nº 4. El degüello general ejecutado rigurosamente en la pacífica villa de Aragua por el más brutal de los mortales, el detestable Suazola, es uno de aquellos delirios o frenesis sanguinarios que sólo una o dos veces han degradado a la humanidad.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, desorejados, desollados vivos, y luego arrojados a lagos venenosos, o asesinados por medios dolorosos y lentos. La naturaleza atacada en su inocente origen, y el feto aun no nacido, destruido en el vientre de los madres a bayonetazos o golpes.

En San Juan de los Morros, pueblo sencillo y agricultor, había ofrecido espectáculos igualmente agradables a los españoles el bárbaro Antoñanzas y el sanguinario Boves. Aun se ven en aquellos campos infelices los cadáveres suspensos en los árboles. El genio del crimen parece tener allí su imperio de muerte, y nadie puede acercarse a él, sin sentir los furores de una implacable venganza.

No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas. La opulenta México, Buenos Aires, el Perú, y la desventurada Quito, casi son comparables a unos vastos cementerios, donde el gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.

Puede V.E. hallar la base en que hace consistir un español el honor de su nación, en la Gaceta Nº 2. La carta de Fr. Vicente Marquetich afirma que la espada de Regules en el campo y en los suplicios ha inmolado doce mil americanos en un solo año; y pone la gloria del marino Rosendo Porlier, en su sistema universal de no dar cuartel ni a los santos si se le presentan en traje de insurgentes.

Omito martirizar la sensibilidad de V.E. con prolongar la pintura de las agonías dolorosas que la barbarie española ha hecho sufrir a la humanidad para establecer un dominio injusto y vilipendioso sobre los

dulces americanos. ¡Ojalá un velo impenetrable ocultara para siempre a la noticia de los hombres, los excesos de sus semejantes! ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el exterminar a tan alevosos asesinos!

Sírvase, V.E., suponerse un momento colocado en nuestra situación, y pronunciar sobre la conducta que debe usarse con nuestros opresores. Decida, V.E., si es siquiera posible afianzar la libertad de la América, mientras respiren tan pertinaces enemigos. Desengaños funestos instan cada día por ejecutar generosamente las más duras medidas; y puedo decir a V.E. que la humanidad misma las dicta con su dulce imperio. Puesto por mis más fuertes sentimientos en la necesidad de ser clemente con muchos españoles, después de haberlos generosamente dejado entre nosotros en plena libertad, aún sin sacar todavía la cabeza bajo el cuchillo vengador, han conmovido los pueblos infelices, y quizás las atrocidades ejecutadas nuevamente por ellos igualan a las más espantosas de todas. En los valles del Tuy y Tácata, y en los pueblos del Occidente, donde no parecía que la guerra civil llevara sus estragos desoladores, han elevado ya los malvados, monumentos lamentables de sus rabiosa crueldad. Las delicadas mujeres, los niños tiernos, los trémulos ancianos, se han encontrado desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas; y llegaríamos a pensar que los tiranos de la América no son de la especie de los hombres.

En vano se imploraría en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia, u otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjuicio de la paz pública, hemos probado las fatales consecuencias de esta medida; pues puede asegurarse que casi todos los que le han obtenido, sin respeto a los juramentos con que se habían ligado, han vuelto a desembarcar en los puntos enemigos, para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas. Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, más funestos sin duda para ellos que para el gobierno, obligado a emplear sus esfuerzos, más en reprimir la furia de los celosos patriotas contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquellos.

V.E. pronunciará pues; o los americanos deben dejarse exterminar pacientemente, o deben destruir una raza inicua, que mientras respira, trabaja sin cesar por nuestro aniquilamiento.

V.E. no se ha engañado en suponerme sentimientos compasivos; los mismos caracterizan a todos mi compatriotas. Podríamos ser indulgentes con los cafres del Africa; pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazón, nos fuerzan a las represalias. La justicia americana sabrá siempre, sin embargo, distinguir al inocente del culpable; y V.E. puede contar que estos serán tratados con la humanidad que es debida, aún a la nación española.

Tengo el honor de ser de V.E. con la más alta consideración y respeto, atento y adicto servidor,

Simón Bolívar".

No contento el General Bolívar con la carta anterior, y deseoso de que en el extranjero se juzgase su conducta con arreglo a la verdad, no sólo remitió a Mister Hobgson los manifiestos dados por él en 20 de septiembre a las Naciones del Mundo y los otros dos dados al público por las comisiones que se habían encargado de solicitar de Monteverde la ratificación de la Capitulación propuesta por Fierro y aceptada por él, y el canje de prisioneros, respectivamente, sino lo que es más aún, el 5 volvió a escribirle en igual sentido, lo cual demuestra la viva preocupación de su ánimo, al cual no se escapaba que de las auras de simpatía que en ultramar despertara la causa de la Independencia, y de la reputación de justicia, prudencia y equidad que lograran sus actos ante las naciones, dependía el éxito, las facilidades para obtener parque, municiones de guerra y aun recursos pecuniarios, y por tanto el triunfo absoluto de sus ideales de patriota y de caudillo. La segunda carta decía así:

"Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la isla de Curazao y sus dependencias.

Excelentísimo señor:

En 2 de este mes he tenido el honor de contestar a la respetable mediación que en su carta de 4 de septiembre interpone V.E. por los españoles detenidos en prisiones.

En vano he propuesto al Jefe de Puerto Cabello un canje de españoles por los americanos que en despecho de una capitulación sagrada mantiene con grillos y cadenas en los pontones y en trabajos ignominiosos, afligidos del hambre y de toda especie de miserias. El resultado ha sido detener a mis emisarios, sin respetar en ellos su carácter inviolable,

y abusando inicuamente de la buena fe bajo la cual entraron como parlamentarios en aquella plaza.

Habrá visto V.E. en algunos de los impresos que le incluí en mi última carta, las articulaciones ocurridas con el Geenral Monteverde que constantemente se rehusó a verificar un canje, por el cual salvaba la vida a los españoles que indigna y cobardemente había abandonado a nuestra discreción. Sobre todo asombrará a V.E. que teniendo hasta 4.000 de ellos en mi poder, no sólo no admitiera la proposición de canjearlos por ciento y más americanos, sino que no haya dado contestación alguna, cargando de cadenas y poniendo en los trabajos más penosos al que la conducía.

No obstante estas repetidas y execrables infracciones, la alta intercesión de V.E., tan poderosa para Venezuela, me hizo que tomando, por decirlo así, un partido por los oficiales aprehendidos en las últimas acciones, propusiese el canje de ellos por igual número de americanos, según su grado y carácter.

Obsedvará V.E. las ventajas de esta proposición para los enemigos, pues sus prisioneros, en fuerza de una ley anterior, dictada tanto por la necesidad como por la justicia, deben ser decapitados; y los nuestros han sido sepultados en las mazmorras, traspasando una capitulación solemne que garantizaba su seguridad. Los prisioneros americanos deben ser puestos en libertad; los prisioneros españoles debían perecer. Sírvase ahora V.E. juzgar de que parte está la clemencia, de que parte la cruel obstinación. V.E. no puede menos que concluir, sino que más humanos con los españoles que sus propios paisanos hemos hecho esfuerzos para salvarlos; pero V.E. nunca podrá creer que ellos hayan resistido a condescender con nuestras miras benéficas, y que se hayan constituido verdugos de sus hermanos.

Llevó estas proposiciones benéficas el Presbítero Salvador García de Ortigosa, sacerdote venerable, cuya virtud ejemplar había infundido respeto, aún a los mismos españoles. Entró en la clase de emisario parlamentario, y su objeto era sólo favorecer a los oficiales enemigos prisioneros y sus paisanos. La audiencia dada al virtuoso parlamentario, la gratitud del Jefe de Puerto Cabello al interés que se tomaba por los individuos de su ejército, ha sido encerrarle en una bóveda, habiéndose escapado de la muerte a costa de ruegos y de lágrimas. Yo suplico a V.E. me indique ahora que partido de salud nos queda con estos monstruos, para los cuales no hay derecho de gentes, no hay virtud, no hay honor,

no hay causa propia que reprima su maldad. Yo había querido ser generoso, aun con perjuicio de los intereses sagrados que defiendo; pero los bárbaros se obstinan en ejercer la crueldad aún en daño de ellos.

Incluyo a V.E. los últimos boletines, por los cuales quedará convencido de la situación desesperada del Ejército español, y que de un momento a otro deben desaparecer hasta sus reliquias miserables.

Tengo el honor de ser de V.E. con los sentimientos de la más alta consideración, su atento y adicto servidor.

Simón Bolívar".

En esto comenzaron a realizarse las presunciones de Bolívar al efectuar su retirada a Valencia para atraer a los realistas en su seguimiento, pues tan pronto como las avanzadas republicanas tomaron posiciones en las inmediaciones de Naguanagua, los realistas se dividieron en dos alas y simultáneamente avanzaron por la costa de El Palito y por el camino de Las Trincheras, hasta situarse en el cerro de Bárbula. Había cometido Monteverde un error táctico gravísimo, que acusaba su absoluta impericia militar, pues al destacar una columna de 500 hombres de su Cuartel General de Puerto Cabello, no ha debido dejarla avanzar a tanta distancia, sin escalonar antes los demás cuerpos de su ejército, pues aquella podía ser interceptada y batida antes de que tuviese noticias de la primera escaramuza del combate. Torpe, pues, anduvo Monteverde al situarse en Las Trincheras, mientras que su avanzada se encontraba aislada en Bárbula, es decir, a dos leguas largas del punto donde podía encontrar apoyo.

Bolívar que no se explicaba este extraño error y el cual juzgaba una burda celada, hizo que funcionase el espionaje con grande actividad mientras él hacía avanzar sus tropas y las escalonaba desde Valencia hasta Naguanagua. Advertido que hubo la falsa situación de su adversario, dio la orden de ataque.

Las tropas realistas, que ocupaban a Bárbula bajo el mando del Teniente Coronel don Remigio Bobadilla, formaban parte de las recién llegadas de España en la expedición de Salomón, y como tal, no eran tropas colectivas sino regulares, veteranas en el oficio y ganosas de probar su pujanza a aquellos soldados americanos bizoños en el manejo del fusil, mal vestidos y de todas edades y tamaños, a los cuales veían con irritante menosprecio.

Estando situado el enemigo sobre las alturas de Bárbula, la caballería patriota nada tenía que hacer por entonces, y sólo la infantería, dividida en tres columnas que mandaban Urdaneta, Girardot y D' Elhuyar, entró en pelea con el arma al brazo, serena, brillante entre la lluvia de balas que le enviaban los españoles, pero semejando en su atrevida ascención a la cima que defendían los realistas, una enorme serpiente que enroscase lentamente sus poderosos anillos sobre un cono agrio y rojizo. La carga fue rápida y decisiva, pues no pudiendo contrarrestar su empuje, huyeron a la desbandada los altivos castellanos. "Fue una acción muy bien sostenida por ambas partes —dice Heredia— y la primera en que los insurgentes se batían con los europeos veteranos vencedores de los franceses, aunque con ventaja en el número".[4]

Desgraciadamente la victoria costó demasiado a la República, pues al coronar la cima de Bárbula, llameantes las pupilas de entusiasmo y haciendo flamear entre sus manos la bandera tricolor de la República, una bala hirió en la frente al heroico Girardot y le dejó sin vida...[5]

---

4. *Memorias,* p. 172.

5. No era un ente anómino el heroico granadino ni mucho menos un oficial oscuro a quien la gloria arrebató de súbito del seno de la vida para conducirlo a la inmortalidad. Perteneció a una familia honesta y distinguida, y bien merece, por el contingente que dio a la causa de la Independencia, ser inscrito su nombre en el martirologio de la libertad americana. Su padre, don Luis Girardot, emigró por patriota cuando llegó el General Morillo a Bogotá en 1816 y murió asesinado en Guasdualito; de sus hermanos, el mayor, Pedro, cayó sin vida, luchando heroicamente en Guanambú, en la campaña de Nariño contra Pasto en 1814 y el menor, Miguel, de 12 años de edad, sucumbió peleando por la República el 16 de febrero de 1818 en la acción de El Sombrero. Sólo les sobrevivió la madre, la honorable matrona Doña Josefa Díaz de Girardot. Según *El Aviso,* periódico de Medellín (República de Colombia) Nº 34 y correspondiente al 8 de octubre de 1896, que guardamos en nuestra colección, la partida de bautismo de *Atanasio Girardot* es la siguiente: "El cura interino de la Catedral de Medellín, Certificó: que en el libro 6 de Bautizos, a la vuelta del folio 75, se halla la siguiente partida: En 9 de mayo de 1791, el doctor Jerónimo de la Calle, bautizó, puso óleo y crisma a Don Manuel Atanasio, hijo legítimo de Don Luis Girardot y de Doña Josefa Díaz; fue padrino el Dr. don Manuel Londoño, advertido et ut constet. Tirado. Es copia, Parroquia de la Catedral de Medellín, a 5 de octubre de 1896. Víctor M. Escobar, Presbítero".

   Generalmente los biógrafos de Girardot nada dicen de su infancia ni de sus primeros servicios a la Independencia de América, y aún los que en Venezuela se han ocupado más de él, don Ramón Azpurúa y el doctor Arístides Rojas, hablan vagamente de ellos. Igual cosa acontece en Colombia su patria y Baraya, en sus *Biografías Militares,* tiene este lunar; tan sólo en las *Historias de Co-*

Para Bolívar como para todo el ejército patriota el duelo fue inmenso, pues tanto por su valor épico y destinado a la leyenda, como por las dulces condiciones de su carácter, Girardot se había hecho estimar de todo el mundo; sus soldados le adoraban y cuando algunos de

---

lombia por Restrepo y por Carlos Benedetti hallamos esparcidos algunos datos sobre sus campañas antes de la invasión de Bolívar, los que recogidos por el que esto escribe, dicen más o menos, que por primera vez suena el nombre de Atanasio Girardot en Colombia en la célebre acción dada el 28 de marzo de 1811 por el Coronel Granadino don Antonio Baraya contra el Teniente Coronel español don Miguel Tacón, Gobernador de Popayán. Girardot, que para entonces contaba veinte años y había sido honrado con las charreteras de Teniente, fue destacado en la avanzada del Ejército republicano para explorar el terreno y descubrir al enemigo: llegó al río Palacé y sorprendido por el enemigo entró en pelea a la una de la tarde de ese día. Tacón fue derrotado tras durísima brega y se retiró hacia Pasto, donde Baraya lo derrotó de nuevo. Tanto en Palacé como en la persecusión hasta el Patía, de tal manera se distinguió Girardot, que para él pidió Baraya al Congreso las charreteras de Capitán. (*Historia de Colombia* por C. BENEDETTI, pp. 394 y 395). En 1812 hallamos de nuevo a *Girardot* militando con Baraya y en la expedición organizada por el Congreso de la Nueva Granada contra Nariño, el Presidente de Cundinamarca que había desconocido la autoridad de ese cuerpo soberano. Como jefes mandaban el ejército llamado de la Unión Baraya y Joaquín Ricaurte y a *Girardot* le fue confiada la vanguardia. En esta campaña y acción del Alto de la Virgen contra Nariño así como cuando el ejército constitucional fue a bloquear a Santa Marta, se distinguió de tal manera que el Cogreso lo ascendió a Teniente Coronel. El 5 de enero de 1812 recibió Girardot la orden de atacar la fortísima posición de Monserratte y lo hizo con tan irresistible pujanza, que no sólo la asaltó con buen éxito, sino que hizo cautiva a la guarnición de 200 hombres que la defendía. Más no era sólo brillante Girardot en el ataque, que también supo demostrar prudencia y serenidad cuando a su vez Nariño derrotó a Baraya y Girardot fue el encargado de dirigir la retirada por un terreno erizado de enemigos y condujo sus tropas hasta Tunja. "Girardot manifestó en aquellas circunstancias verdaderamente críticas una firmeza muy laudable. Nariño, vencedor, le hizo por escrito proposiciones ventajosas para que siguiese su partido abandonando el del Congreso. No contento con esto, envió a Girardot una comisión compuesta de su padre, madre, hermanas. El joven resistió sin embargo a tan poderosos intercesores, continuando con honor el partido que había abrazado" (*Historia de Colombia,* por J. M. RESTREPO. Primera edición, tomo 3º, p. 227). Girardot se unió a Bolívar en 1813, después que éste había derrotado a los realistas en Tenerife, Guamal, El Banco, Puerto Real, Chiriguaná, Tamalameque y Ocaña y acababa de recibir orden de maniobrar contra los españoles que al mando de don Ramón Correa dominaba los Valles de Cúcuta. En San Cayetano se le incorporaron D'Elhuyar, Vélez, Ricaurte, Girardot y otros granadinos más. No necesitamos repetir aquí sus campañas en Venezuela: están contenidas en las páginas de este libro (*Nota del autor*).

ellos cruzaron sus fusiles para que sirviesen de angarillas para la traslación de su cadáver a Valencia, las lágrimas de un dolor sincero y profundo trazaron límpidos surcos en sus semblantes ennegrecidos por la pólvora.

Era preciso marchar al día siguiente a completar la derrota de Monteverde en las Trincheras antes de que se apercibiese del desastre de Barbula, cosa que era difícil, pues el jefe realista vencido no había quedado en estado de ir a reunírsele, pues, como dice el historiador Heredia ya citado, el Comandante Bobadilla escapó gravemente herido, y después de vagar muchos días por los montes, encontró quien lo acogiera y encaminara a Puerto Cabello, donde logró curarse aunque llegó casi comido de gusanos.

Para batir a Monteverde organizó Bolívar una división de 1.000 hombres que confió a D'Elhuyar. Aún cuando el mando le correspondía por su mayor graduación al Brigadier Urdaneta, dicha designación respondía a una necesidad patriótica del momento, que enardecida las tropas, y especialmente las granadinas, por vengar la muerte de Girardot, a un jefe de tal nacionalidad correspondía el mando al cual le indicó que al amanecer debía ser suya la victoria. "Había tal confianza en las tropas y en el Jefe destinado a la empresa, refiere Urdaneta, que todo el resto de las fuerzas y el Cuartel General se trasladó la misma noche a Valencia llevando el cadáver de Girardot. La pérdida de este jefe había privado al Ejército Libertador de una de sus primeras columnas y el sentimiento el Ejército fue tal, que el Libertador creyó no poderlo mitigar sino destinando un jefe granadino y todas las tropas granadinas a que vengasen su muerte en el sitio de las Trincheras a la hora misma en que las tropas venezolanas le hacían honores fúnebres en Valencia".

Al llegar a esta ciudad, Bolívar dictó el siguiente Decreto que debía ser ley de la República de Venezuela:

"El Coronel Atanasio Girardot ha muerto en este día en el campo del honor...

"Las Repúblicas de la Nueva Granada y Venezuela le deben en gran parte la gloria que cubre sus armas, y la libertad de nuestro pueblo. Vencedor en Palacé de un tirano formidable, llevó por la primera vez el estandarte de la Independencia bajo las órdenes del General Baraya, a la oprimida Popayán. Las circunstancias extraordinarias de esta batalla memorable, la harán interesante no sólo al mundo americano, sino a los

guerreros valientes de todas las partes de la tierra. El joven Girardot osó aguardar el ejército enemigo en número de dos mil hombres con setenta y cinco soldados en el puente del río Palacé. Tacón, el tirano de Popayán no dudaba subyugar con aquellas fuerzas el extenso país de la Nueva Granada: destinó setecientos hombres para desalojar los defensores del puente: pero el nuevo Leonidas resolvió perecer antes con sus dignos soldados, que ceder un punto al poder de su enemigo. La fortuna preservó su suerte de la desgracia de sus soldados, que fueron todos muertos o heridos, y la victoria más completa premió su esforzado valor y su virtud. Más de doscientos cadáveres enemigos regaron con su sangre aquel campo célebre para conservar en carácteres terribles un monumento propio al genio guerrero del Héroe. Hasta entonces la Nueva Granada no había visto un peligro mayor para su libertad recientemente adquirida, y las consecuencias del triunfo de Girardot salvaron a un tiempo a su patria de la esclavitud y del exterminio con que la amenazaba el tirano. En la actual campaña de Venezuela, la audacia y el genio militar de Girardot han unido constantemente la victoria a las banderas que mandaba. Las provincias de Trujillo, Mérida, Barinas y Caracas, que perecían bajo el cuchillo, o gemían en las cadenas, respiraban libres y aseguradas por los esfuerzos con que él ha cooperado bajo las órdenes de los jefes de la Unión. Le han visto buscar en estos campos a los ejércitos opresores, vencerlos intrepidamente, desafiando la muerte por libertar a Venezuela. Hoy volaba a sacrificarse por ella sobre las cumbres de Bárbula, y al momento que consiguió el triunfo más decidido, terminó gloriosamente su carrera.

Siendo, pues, el Coronel Atanasio Girardot, a quien muy principalmente debe la República de Venezuela su restablecimiento, y la Nueva Granada las victorias más importantes; y para consignar en los anales de la América la gratitud del pueblo venezolano hacia uno de sus libertadores, he resuelto lo siguiente:

1º) El 30 de septiembre será una fecha aciaga para la República, a pesar de las glorias de que se han cubierto sus armas en este mismo día, y se hará siempre un aniversario fúnebre, que será un día de luto para los venezolanos.

2º) Todos los ciudadanos de Venezuela llevarán un mes consecutivo de luto por la muerte del Coronel Girardot.

3º) Su corazón será llevado en triunfo a la capital de Caracas donde se le hará la recepción de los libertadores y se depositará en un mausoleo que se erigirá en la Catedral Metroplitana.

4º) Sus huesos serán trasportados a su pais nativo, la ciudad de Antioquia en la Nueva Granada.

5º) El cuarto Batallón de línea, instrumento de sus glorias se titulará en lo futuro "Batallón Girardot".

6º) El nombre de este benemérito ciudadano, se inscribirá en todos los registros públicos de las Municipalidades de Venezuela, como primer bienhechor de la patria.

7º) La familia de Girardot disfrutará por toda su posteridad de los sueldos que gozaba este mártir de la libertad de Venezuela, y de las demás gracias y preeminencias que debe exigir del reconocimiento de este gobierno.

8º) Se tendrá ésta por una ley general, que se cumplirá inviolablemente en todas las provincias de Venezuela.

9º) Se imprimirá, publicará y circulará para que llegue al conocimiento de todos sus habitantes.

Dado en el Cuartel General de Valencia, a treinta de septiembre de mil ochocientos y trece años, tercero de la Independencia y primero de la guerra a muerte; firmada de mi mano, sellada con el sello provisional de la República y refrendada por el Secretario de Estado.

Simón Bolívar

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Estado.

Acompaño a V.S. de orden del General en Jefe un ejemplar de la ley de la República de Venezuela para honrar la memoria del ciudadano Coronel Atanasio Girardot, a fin de que en la parte que le toque disponga V.S. su cumplimiento, en inteligencia de que con esta fecha se oficia a la familia del difunto para que ocurra a las cajas nacionales de este Estado a percibir los sueldos de que habla el artículo 7º

Dios guarde a V.S. muchos años.

Antonio Muñoz Tébar

Ciudadano Director general de Rentas".

Mientras reposa, en Capilla ardiente el héroe granadino, veamos que hacían sus compañeros, con D'Elhuyar a la cabeza, por vengar su muerte. Monteverde, se había movido de Puerto Cabello el 25 de septiembre, según su Informe al Ministerio de Guerra de 12 de octubre de 1813, con la vanguardia compuesta de cuatrocientos ocho hombres al mando del Capitán don Fernando Gavez, y según él, con la orden "de no adelantarse en términos de comprometer acción con las tropas de Bolívar"; el 26 salió de Puerto Cabello el centro compuesto del Batallón íntegro de Granada y la reserva de 300 hombres mandada por el Capitán de Fragata don Remigio Bobadilla. "Pero la vanguardia, desobedeciendo mis órdenes, avanzó hasta Naguanagua y fue batida sin poder recibir auxilios del centro —dice Monteverde: Sabida esta derrota, mandé que avanzase el todo para atacar al amanecer el día siguiente, lo cual desobedeció el Coronel Salomón, decidido a retirarse a Puerto Cabello y por no haber tomado posiciones, resultamos al día siguiente atacados y derrotados por Bolívar y en el que resulté herido".

Esta imperfecta narración en la cual Monteverde miente como de costumbre y en que hasta trastrueca los nombres de sus subalternos, merece aclaración. Para esto véamos que dicen los demás historiadores realistas. Urquinaona se limita a insertar el parte anterior (página 150) con comentarios despectivos para su autor; don José Domingo Díaz es más explícito cuando dice: "En los primeros días de octubre dispuso el General Monteverde hacer un reconocimiento sobre la ciudad de Valencia, y obrar más o menos decisivamente según las circunstancias. Formó en su consecuencia un cuerpo de operaciones compuesto del regimiento de Granada, que acaba de llegar de estos reinos, de los valientes pardos de Valencia y de otros muchos individuos residentes en la plaza, todo lo cual formaba un total de 1600 hombres. La vanguardia de esta división, compuesta principalmente de los mulatos de Valencia y mandada por el Coronel Remigio Bobadilla, se adelantó mucho más que lo que era necesario, quizá por el ardor de los que la componían y se presentó sobre Naguanagua, pueblo situado en las inmediaciones de aquella ciudad, y a la caída de las montañas de Bárbula, mientras tanto el General Monteverde con el resto de las tropas marchaba con la celeridad correspondiente a sus planes y disposiciones. Aquella vanguardia fue atacada por la mayor parte de las fuerzas de los sediciosos, y después de haber esparcido la muerte en todos sus pelotones, se dispersó y desapareció. Allí murió el célebre sedicioso Girardot.

"Los enemigos entonces forzaron su marcha para encontrar al General Monteverde, quien no había recibido el menor aviso de aquel acontecimiento. Le encontraron y atacaron en el sitio llamado *Agua Caliente* y en una posición poco ventajosa. Las compañías de cazadores y 6ª del regimiento de Granada, y los mulatos de Valencia que iban en aquel cuerpo, hicieron prodigios: el resto no cumplió con su deber, y una gran parte de sus Oficiales, en número de 60 abandonó sus puestos y huyó a Puerto Cabello. En tan críticas circunstancias el General Monteverde, haciendo a un tiempo de General, Oficial y Soldado, recibió una herida, cuyas reliquias aún le restan y las cuales serán siempre su más apreciable gloria".[6]

Véase ahora lo que sobre el mismo asunto dice Heredia: "El Centro del ejército fue atacado por emboscadas a dos jornadas cortas de la plaza, aprovechando los insurgentes las ventajas que para ello les daba la disposición del terreno. En uno de estos tiroteos fue mortalmente herido el General D. Domingo de Monteverde, atravesándole la quijada izquierda una bala de fusil que le entró por la boca, pues su intrepidez le hacía olvidar las reglas que prescribe a los jefes la prudencia, sobre no exponer su persona como la de un soldado o simple oficial, cuando no lo exige la necesidad. Recayó el mando de aquel que llamaban ejército en el Coronel de Granada D. José Miguel Salomón el cual, como no conocía el terreno, dispuso en el momento apresurar la retirada de que ya se trataba antes, como el medio único de salvar la tropa sacándola de aquel mal paso, donde toda hubiera perecido".[7]

Véamos ahora otro testimonio importante, el del Coronel don Remigio Bobadilla, quien en 7 de octubre de 1813, representaba así el Ministerio de Guerra: "Aquí me encuentro, Excmo. Sr. curándome de las heridas del combate de Bárbula, comprometido por orden expresa del Señor General D. Domingo Monteverde, aunque no con el número de tropas suficientes para rechazar a los insurgentes que en número de mil o más me atacaron con ventaja, no del terreno sino del número. Como el señor Oidor D. Bruno González Portilla me ha manifestado que el Señor Cap. General me echa toda la culpa del vencimiento y al mismo tiempo acúsame de haber desobedecido sus órdenes, tengo el honor de incluir a V.E. el documento original en que se me manda ocupar a la plaza de Naguanagua, como lo hice, y en maniobrar según mi discreción delante del enemigo; dice así:

6. *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*, p. 78.
7. *Memorias*, p. 173.

"Señor Capitán de Fragata don Remigio Bobadilla.

He dispuesto que inmediatamente que reciba esta, con los cien pardos de Valencia que manda el Capitán Gaver y la parte del regimiento de Granada que está en el pueblo exterior, marche inmediatamente como la vanguardia del ejército de mi mando, hasta la plaza de Naguanagua, teniendo en consideración que si es atacado, se regirá según su discernimiento, retrocediendo hacia mí, mientras que yo con el resto de las tropas de España marcho por la misma vía sobre Valencia, donde tengo avisos se encuentran los insurgentes desprevenidos y sin fuerzas suficientes, como lo demuestra el abandonar el sitio de esta plaza cuando las circunstancias les eran muy favorables.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Puerto Cabello, 22 de septiembre de 1813.

Domingo de Monteverde".

"Como ve V.E., al situarme en la eminencia de Bárbula, y no en el pueblo de Naguanagua, lo hice para salvarme de las caballerías insurgentes y tener sólo que batirme con las de igual clase que las mías; y tan pronto como supe que sería atacado, despaché al Capitán Saldaña, para dar aviso al Sor. Cap. General de que en breve sería atacado y que esperaba a mi vez que él lo atacase por la espalda, cosa que no sucedió pues las tropas de Puerto Cabello no pasaron de las Trincheras. Yo hice cuanto pude, Excmo. Sor., y después de una acción que duró más de cinco horas y en que el enemigo perdió casi todos sus jefes principales, viéndome herido y sin esperanzas de auxilio, emprendí una retirada que desgraciadamente no se cumplió, pues los soldados arrojando sus fusiles huyeron delante de los enemigos que se adueñaron de la eminencia en que yo estaba".[8]

Excmo. Señor

Remigio Bobadilla".

Tenga o no la culpa Bobadilla, es lo cierto que, tras de la derrota de Bárbula sobrevino la de Agua Caliente que compelió a los realistas

8. Informe presentado al Excelentísimo señor Secretario de Estado y Despacho Universal de la Guerra por el Capitán de Fragata don Remigio Bobadilla. Imprenta de Puerto Rico, año de 1814. Opúsculo existente en diciembre de 1904 en la Biblioteca de Caracas (*Nota del autor*).

a retroceder apresuradamente a Puerto Cabello. Ya dentro de la plaza, como Monteverde se hallaba imposibilitado para la dirección de las operaciones de la guerra a causa de la herida grave que recibiera y que le postraba en cama, hubo una Junta de Guerra presidida por los nuevos Oidores de la Real Audiencia que habían llegado de Cádiz con Salomón, don Idelfonso José de Medina, y don Bruno González de la Portilla y compuesta de los Jefes militares de mayor graduación que allí se encontraban. Allí se decidió que mientras durase la convalecencia del Capitán General, ejercería el mando el Coronel don José Miguel Salomón. Con esto se cometía una arbitrariedad, pues estando en Coro el Brigadier don José Vázquez y Tellez y el Coronel don José Ceballos, a ambos correspondía el mando, respectivamente, por la elevación de sus grados y la antigüedad de sus servicios. Mientras tanto las tropas republicanas, bajo el mando de D'Elhuyar, habían vuelto a estrechar el sitio de la plaza.

Bolívar que jamás desperdiciaba ocasión para premiar los servicios de sus subalternos y levantar la moral de su ejército, concedió un ascenso a los jefes y oficiales que se habían distinguido en las funciones de armas: José Félix Ribas recibió el Despacho de Mariscal de Campo; Rafael Urdaneta y Luciano D'Elhuyar los de Coroneles y además éste último la Comandancia de los valerosos cazadores, mandados antes por Sotillo; Vicente Campo-Elías y José María Ortega y Manuel Gorgoza, los de Tenientes Coroneles; Tomás Planes, Pedro Salinas y Miguel Monagas, de Capitanes efectivos; Luis Francisco Picón de Subteniente. El ejército fue saludado con la siguiente proclama:

"Soldados:

El ejército español, que concibió el extravagante proyecto de subyugar nuevamente la República de Venezuela, no existe ya, por efecto de las dos gloriosas acciones de Bárbula y Las Trincheras, donde vuestro valor deshizo sin el menor esfuerzo esas bandas de mercenarios que los tiranos de la España enviaron a inmolar al filo de vuestra espada, pensando sin duda, que vosotros eráis los mismos esclavos que en otros tiempos ellos degradaban a la esfera de los brutos. Pero su exterminio ha sido el resultado de tan audaces delirios. El ejército de Monteverde, con su indigno caudillo, ha desaparecido; y sus miserables reliquias sólo

han podido salvarse por el camino del deshonor, huyendo como liebres y sepultándose en sus antiguas guaridas.

Sólo quinientos hombres, sin oficiales, ni Jefes, se han acogido al castillo de Puerto Cabello, a morir de hambre, peste y temor; así se ha desvanecido la única y última esperanza de nuestros cobardes enemigos, que habían colocado toda su confianza en sus jactanciosos compatriotas los soldados españoles.

"El cielo, que proteje siempre la buena causa, y abandona a su rigor a los tiranos de la humanidad, ha señalado su justicia haciendo perecer al azote de Venezuela, el abominable Monteverde y a sus cómplices. Su mayor número ha quedado en el campo, y el menor anda errante por los bosques, buscando un asilo digno de su ferocidad en las cavernas de las fieras.

"Soldados: nuestras armas libertadoras han vengado a Venezuela, inmolando a los tiranos que tan pérfidamente la engañaron para sacrificarla a sus miras de ambición y avaricia. La sangre de estos monstruos apacigua el clamor de los manes de nuestras víctimas: ya ellas están satisfechas y el honor nacional vindicado. Más nuevas glorias os esperan en los campos de Coro, Maracaibo, y Guayana; partid, pues, a libertar a vuestros hermanos que gimen bajo el yugo español, El imperterrito Brigadier Rafael Urdaneta, vuestro Mayor General, os conducirá a la victoria en los campos de Coro, para donde marcháis; en tanto que los vencedores de Maturín, unidos a los valientes caraqueños de la División del invicto Comandante Elías, castigan a Boves, expulsan a Yáñez de San Fernando, y marchan contra Guayana. El resto de los vencedores sobre Monteverde estrecha a Puerto Cabello, hasta que perezca o se rinda, bajo las órdenes del bizarro Comandante D'Elhuyar.

Yo no me aparto de vosotros, amados compañeros míos, sino por ir a conducir en triunfo a Caracas el gran corazón del inmortal Girardot; y a recibir con los honores debidos a los libertadores de Cumaná y Barcelona, que ansiosos de adquirir nuevos trofeos vienen a participar de nuestros peligros y de nuestras glorias, guiados por el joven héroe General Santiago Mariño, salvador de su patria. No me aparto, no, de vosotros, soldados granadinos y venezolanos, pues mi espíritu, mis sentimientos y mi amor os quedan. Yo os ofrezco volver más pronto que la

luz a dividir con vosotros los trabajos parciales que hacéis por la salud de la patria, que ya os titula con el sublime renombre de Libertadores de Venezuela.

"Cuartel General de Valencia, 6 de octubre de 1813. 3º y 1º de la guerra a muerte.

Simón Bolívar

Antonio Rafael Mendiri,
Secretario interino de la guerra".

CAPITULO XXV

Para los primeros días de octubre, la reacción realista que por donde quiera se agitaba amenazante, en los llanos del Guárico había tomado un aspecto formidable. La condensaba un sólo hombre, de energías maravillosas, de malos instintos, personificación extraña del valor y de la crueldad, símbolo de la matanza y del exterminio: Boves!

Muy poco se sabe del origen de este hombre, de cuya vida se ha apoderado la leyenda y cuya fama forma un borrón de sangre en las páginas de nuestra Historia. Apenas hay indicios de que era oriundo de España, nacido en Gijón en la Provincia de Asturias y marino de profesión. Quienes fueron sus padres: nadie lo sabe. Un fraile Márquez, dice Juan Vicente González, contó una vez desde el púlpito, cómo fue engendrado en un súcubo, como le creó Dios en una isla apartada, y cómo llegó a ser el azotico de los pueblos que habían pecado.

Su nombre verdadero el de José Tomás Rodríguez, lo abandonó un día, dizque por agradecimiento a unos comerciantes de Puerto Cabello que le habían protegido en una causa que por contrabando le siguieron en 1808. Pero como todo en él era irregular y misterioso, no adopta el ajeno patronímico íntegro y tal como lo usaban sus legítimos dueños, sino que al adoptarlo lo modifica, y trueca el Jove por Boves, destinado a alcanzar más tarde pavorosa resonancia. Y como cambia de nombre, cambia de oficio: pilotín, contrabandista, y dependiente de una mercería, de chalán le sorprenden los memorables acontecimientos de 1810, en la ciudad de Calabozo.

¿Qué pasó por su alma tenebrosa en esos días? Ambiguo partidario del movimiento de Caracas, las reticencias de sus comentarios le pierden y alguien le sumerge en una cárcel por desafecto al nuevo orden de cosas. Su cabeza peligra y el doctor Juan Germán Roscio lo salva de

la muerte, pero no de la prisión. En esto Monteverde ha invadido por Coro y llegado a San Carlos, entre los sacudimientos del terremoto de 1812 y las defecciones de los españoles mal incrustados en las filas republicanas. De allí destaca al Capitán don Eusebio de Antoñanzas, con las instrucciones de prender el fuego de la reacción monárquica en el Guárico.

Antoñanzas llega a Calabozo, sabe del juicio seguido a Boves por sospechoso de afección al Rey y va a buscarle a la cárcel. A las primeras palabras ya están identificados y se estrechan las manos: ambos sienten los mismos depravados instintos de la destrucción, ambos la sed de sangre americana. Alístase Boves en las filas de Antoñanzas y entre los dos conciertan un vasto plan de desolación y de muerte.

Llegan al indefenso caserío de San Juan de los Morros, primera etapa de la vía sangrienta, el 23 de mayo de 1812. Pocos ganosos de entrar en pelea, acuden al soborno y a la traición y por medio de los dineros de Judas corrompen al Jefe de la pequeña guarnición allí apostada, el Comandante Joaquín Groira, español de nacimiento, que no vacila en entregarles a sus amigos y camaradas de la víspera. Intenta el valeroso Guillermo Pelgrón hacerles frente con un puñado de valerosos milicianos y cae sobre el campo del honor exangüe y sin vida. Los chacales han probado ya la sangre y sueñan con el hartazgo: mujeres, ancianos, niños del caserío que nada tenían que hacer con los que allí se disputaban la suerte de Venezuela, sienten sobre su garganta el implacable cuchillo realista. Los soldados prisioneros son castrados vergonzosamente y colgados de los árboles para que sirvan de presa a las aves de rapiña...

Antoñanzas y Boves no están contentos aún, pues necesitan un botín humano más grande. Villa de Cura sufre la misma suerte el día 25 y con horror presencia el cumplimiento de una espantable orden del jefe realista, digno de figurar entre los acólitos de Torquemada. "Hacía despalmar la planta de los pies a los prisioneros de guerra, y luego los obligaba a correr por sobre las hogueras donde se acababa de asar la carne para la tropa. Y aquel olor de carne humana quemada era aspirado con voluptuosidad y la víctima sacrificada luego a manos de desenfrenada soldadezca, entre libaciones de aguardiente y la música que amenizaba estos actos tan bárbaros como repugnantes".[1]

1. *Historia Patria. Antoñanzas. Episodios de la Guerra a Muerte,* por LINO DUARTE LEVEL. Fragmento publicado en el Nº 76 de *La Restauración Liberal,* Diario de Caracas. 1899.

Después de la Capitulación de San Mateo, y cuando los vanidosos reconquistadores se entregaran a saborear sus fáciles triunfos, los servicios de Boves no fueron olvidados por Monteverde. Este lo nombró Oficial de Urbanos y Comandante Militar de Calabozo en enero de 1813. Hombre como él no podía distinguirse sino por la intensidad de las pasiones y helo allí vigilante, activo, sin descansar jamás, en acecho siempre de la oportunidad en que saciar su encono contra los atribulados patriotas. Sorprende en el pueblo de Espino una conspiración tramada por vecinos de este pueblo con algunos de la Costa de Güiria: y su ferocidad estalla de nuevo: los culpables son fusilados, vejadas y flageladas las mujeres y los niños; sus hogares convertidos en cenizas..

"En la formación de aquella causa —dice el Regente de la Audiencia usó de un género de tormento nunca oído, que era hacer pasar a los reos las amarguras de la muerte tirándoles sin bala con todo el aparato de una ejecución formal. Por las repetidas quejas del vecindario que no podía soportar su violenta arbitrariedad, logré que el Capitán General lo destinase a conducir un refuerzo de caballería que enviaba al ejército de Barlovento, con lo cual después de la derrota de Maturín quedó a las órdenes del Mariscal de Campo D. Juan Manuel de Cagigal, y principió su enconada rivalidad con este jefe, porque no le aprobaba sus crueldades y saqueos".

Cuando Mariño y Piar ocuparon a Barcelona en agosto de 1813, Boves creyó llegada la oportunidad de romper el freno de autoridad con que le frenaba sus ímpetus de bestia el Brigadier Cagigal y marchó a Guayana. Allí le valen sus trapisondas de mercachifle y de chalán y se entrega sin tasa al abigeato, bajo el pretexto de aprovisionarse de municiones de guerra, pues este hombre raro no sintió jamás las tentaciones de la codicia. Habíase hombreado con los principales jefes de su bando, y al encontrarlos inferiores a su talla, por primera vez sintió los anhelos, no de la gloria, sino de la dominación.

Dispúsose a guerrillear por su cuenta y a organizar en consecuencia sus legiones. Las reclutó, no entre la gente blanca, de origen peninsular o canario que pudiesen tener alguna afinidad de raza con él, sino entre los negros esclavos, a los cuales hablaba de la matanza de sus amos; entre los zambos y mestizos que en su sangre llevaban ya los gérmenes levantiscos de la transformación americana, y aún entre los indios en los cuales despertaba los adormecidos sentimientos del odio contra los destructores de sus razas. Mezclados con ellos, los productos híbridos

de extrañas combinaciones etnológicas, predicándoles a diario la destrucción de las clases superiores, que por raro contraste batallaban por nivelarse con ellos bajo un mismo régimen político, Boves sin saberlo echó los primeros cimientos de esta turbulenta democracia venezolana, tan agitada de continuo por los encontrados vientos de las pasiones políticas, sin saberlo preparó y abonó el terreno para el triunfo de los mismos ideales que combatía. Sus centauros feroces, cuando le vean morder el polvo bajo el fiero lanzazo de un patriota, dispersos y fugitivos correrían a engrosar las filas de la República, guiados por el instinto que los impele a agruparse en torno de otro caudillo, salvaje como ellos, como ellos fuerte, irresistible en la carga, brillante en la estratagema, habituado al medio, pero engrandecido por la aspiración patriótica que los empuja a realizar hañazas estupendas. Con Páez a la cabeza revivirán las proezas de la mitología griega, abatirán el estandarte de Fernando VII bajo el cual pelearan con Boves, y definirán para siempre la libertad del suelo exhuberante que les diera vida, al dar la jornada final, lanza en mano y con el agua al cuello entre los cenagosos manglares de Puerto Cabello.

Boves hiere la pampa desierta con el casco de su caballo, y bajo el golpe surgen, como por evocación satánica 500 centauros indomables y 120 de soldados de infantería mandados por otro hombre no menos malo, el canario Tomás José Morales, y ambos van resueltamente a encontrar a los patriotas en el camino que conduce de El Calvario a Calabozo. El Coronel Tomás Montilla, encargado por Bolívar de ahogar en los llanos la reacción monárquica, no vacila en enfrentársele; empero, comete un error garrafal porque no conoce al adversario con el que va a medir sus fuerzas y divide éstas: guarda un resto consigo y envía a su segundo, el Teniente Coronel Carlos Padrón, a batirlo dondequiera que lo encontrase.

Chocaron patriotas y realistas el 21 de septiembre cerca del caño de Santa Catalina y el encuentro fue decisivo, pues el campo quedó por Boves que con sus bravos lanceros destrozó en pocos minutos a la infantería republicana, de la cual escaparon pocos, con Padrón a la cabeza, por el camino de Villa de Cura. Mas el combate no fue del todo ineficaz para la República, por primera vez empapa la tierra con su cálida sangre el asturiano, que para reponerse avanza sobre Calabozo que toma y entrega al pillaje de sus tropas, mientras que Morales, al saber que Montilla ha seguido las huellas de Padrón con el resto de sus fuerzas

se lanza tras de ambos como un furioso torbellino preñado de tempestades.

Al llegar a Bolívar la noticia de la derrota de Santa Catalina, se estremece de furor e impaciencia y tiende la vista en torno de sus tenientes para escoger al que ha de enfrentar a Boves victorioso. Ha de ser aquél de las mismas condiciones que éste: activo, rápido en la marcha, irresistible en la carga, pronto al exterminio, sediento de sangre, un león, en una palabra, capaz de clavar su zarpa vengadora sobre el pecho del tigre de los llanos. Con ojos seguros se fija en Campo-Elías, y el bizarro español que comprende toda la altitud de la misión que se le confía, sonreído, nervioso, seguro de su triunfo marcha al momento sobre su enemigo. Como compañeros lleva al Comandante Miguel Uztáriz y una brillante oficialidad trujillana; por tropas al Batallón Barlovento. Dejémosle marchando sobre Villa de Cura, a donde llegó el día 10, y quedémonos en Valencia donde en esa misma fecha, debía verificarse la marcha a Caracas del convoy fúnebre que conducía el corazón de Girardot.[2]

---

2. Deseoso el General M. Landaeta Rosales, de esclarecer el año de 1896, y precisamente cuando se averiguaba el sitio donde se encontraba el corazón de Girardot, el de los restos del mismo héroe, sepultado en Valencia antes de que el Libertador emprendiese su procesión fúnebre a Caracas, escribió en tal sentido al distinguido hombre público y notable historiador el doctor Francisco González Guinán, quien le contestó lo que sigue:

"Valencia, 10 de agosto de 1896
Señor General Manuel Landaeta Rosales
Caracas.

Mi estimado Señor y amigo:

Tan pronto como la Iglesia Matríz de Valencia quedó libre de las prolongadas ocupaciones que ha tenido con motivo de los hechos sacrílegos consumados en San Blas, otro templo de esta ciudad, fui personalmente a registrar el archivo de aquella Iglesia para cumplir la exigencia que usted me hace sobre la sepultura del Ilustre Prócer *Girardot;* y tengo la complacencia de comunicar a usted, que no han sido infructuosas mis indagaciones, porque he encontrado en el *Libro de Entierros,* número 19, perteneciente a la ya citada Iglesia Matriz y correspondiente a los años de 1805 hasta 1814, una partida que he copiado textualmente dice así:

"Atanasio - En treinta de septiembre de mil ochocientos trece: el C.R.P. Fray Josef Tomás Llorente, Cura Coadjutor, dí sepultura Eclª en esta Sta. Igª de mi cargo, con oficio cantado por mayor con Vigilia y Misa y Honras al cadáver del Coronel Atanasio Gi-

Mas cedamos la palabra al doctor Arístides Rojas, narrador acucioso de estos hechos, y quien nos dice:

"Hechos los preparativos necesarios, guardado el corazón en un vaso de cristal hermeticamente cerrado, y puesto éste en una urna de madera de treinta centímetros de altura y forrada exteriormente con seda negra y galones de oro, se dispone la marcha triunfal, que sale de Valencia el 10 de octubre, en el orden siguiente:

1º Los batidores; 2º la urna conducida por el Vicario General del Ejército; 3º la guardia de Carabineros Nacionales; 4º Bolívar y su Estado Mayor, seguido de la Guardia de Honor y, 5º tres compañías de Dragones.

Por primera vez se efectuaba en América procesión semejante. Desde que las poblaciones vecinas a Valencia supieron el día fijado para la marcha de aquélla, unas se aprestaron para hacer parte del cortejo, otras para recibir en triunfo la reliquia del héroe y rendirle homenaje de admiración. Tres días gasta la romántica procesión en atravezar los pintorescos valles desde Valencia hasta Caracas, no deteniéndose sino el tiempo necesario en cada localidad. Arcos campestres, banderas, grímpolas, y guirnaldas adornaban la calle central de cada poblado, donde los empleados civiles y militares recibían la fúnebre urna en templetes construidos con semejante objeto. Al escucharse a distancia el eco de las bandas marciales, cada templo echaba a vuelo sus campanas, y las poblaciones llenas de entusiasmo venían al encuentro de la procesión como deseando ser testigos de aquella pompa inusitada. De las montañas primitivas de Aragua se habían sacado palmas para adornar la prolongada carrera.

Recordaba esta procesión la época de los primeros cristianos, cuando las poblaciones se reunían para recibir la reliquia de sus mártires. Al

---

rardot. Ad. Soltº, el qual no pudo recibir los Sacramentos, ni tuvo ingº la fábrica, de que certifico".

Como del contexto de esta partida se evidencia que el mártir de Bárbula fue sepultado en la Iglesia Matriz, he indagado el sitio del enterramiento y no lo he podido descubrir. El templo ha sufrido modificaciones particularmente en su pavimento que por los años de 1849 a 1850 fue construido de mármol blanco y oscuro. Es posible que más después se descubre la sepultura que usted solicita, y ojalá que me sea dable ayudarlo en la piadosa investigación.

Me repito su atento seguro servidor y amigo

F. González Guinán"

sentimiento de la novedad, se unía el de la compasión que inspira la desgracia, y todo contribuía a que los moradores de las aldeas viesen desfilar con la mayor compostura aquella fiesta singular. Una prolongada calle empavesada de flores y de palmas puede decirse que unía a Valencia con Caracas.

El 12 de octubre por la tarde llega el cortejo al pueblo de Antímano, en las cercanías de la capital. Bolívar lo deja allí y sigue con su Estado Mayor a Caracas donde debía recibirlo al día siguiente. Ya para esta fecha, el Gobernador de Caracas, Dr. Cristóbal Mendoza había estimulado con su eficaz intervención el entusiasmo de los habitantes de la ciudad. El extenso trayecto por donde debía pasar el corazón estaba vestido de gala. Desde la antigua Plaza de Capuchinos donde se había levantado un templete bellamente adornado, hasta el Convento de San Felipe, y desde aquí hasta la Metropolitana, la carrera aparecía profusamente embellecida.

Al amanecer del día 13 las campanas de los templos saludan el alba, la población comienza a llenar las calles y a las ocho llega el cortejo de Antímano. Saludado por el cañón y rodeado por Bolívar y su Estado Mayor, por el Prelado y Cabildo eclesiástico, con todo el Clero de la ciudad, por las corporaciones civiles y militares y por las tropas de la Capital al mando del General Ribas, el Corazón de Girardot, colocado en un templete, recibe las bendiciones del Arzobispo y los honores de la Iglesia. Concluido estos, los compañeros de Girardot toman la urna y la trasladan a una carroza bellamente adornada: estaban en ésta dos niños vestidos de ángeles que se encargaron de su conducción; seis niños más, vestidos de la misma manera, tiraban de la carroza a cuyos lados iban los Tenientes Coroneles Soublette y Manrique, acompañados de algunos oficiales. La Sociedad de Caracas quiso contribuir con numeroso grupo de niñas de cinco a ocho años, las que con cestillos de flores en las manos, precedían la carroza de Girardot. Este gracioso grupo de señoritas con trajes blancos, fue uno de los atractivos de la fiesta.

Puesta en movimiento la procesión que ocupó largo espacio, comienza a desfilar a las nueve de la mañana con el mayor orden y compostura. Dos horas más tarde llega el cortejo a la Metropolitana, donde es depositada la urna en un túmulo que se había levantado en la Capilla de San Nicolás de Bari.

En la tarde de ese mismo día, numerosa asamblea de los notables de Caracas, presidida por la Municipalidad, a cuyo frente estaba el Go-

bernador Civil y Político, aclamó a Bolívar *Salvador de la Patria y Libertador de Venezuela* en medio de concurrencia extraordinaria.

Desde el momento en que llegó la procesión a la Metropolitana, hasta el en que se celebraron los funerales de Girardot, la población de Caracas no hizo sino visitar la Capilla ardiente de San Nicolás de Bari. El 17 al anochecer, el tañido de las campanas indicó que al día siguiente recibiría el mártir de Bárbula los últimos honores. Al amanecer del 18, Caracas se pone otra vez en movimiento para asistir a la nueva ceremonia. Pertenece esta fiesta fúnebre al número de aquellas que no se celebran con tanta pompa sino de cuándo en cuándo. El espacio de la Metropolitana y sus cercanías no era suficiente para contener la concurrencia, a pesar de que a la misma hora y en todos los templos se efectuaba igual ceremonia. Cuando llega el momento de la oración fúnebre, desciende del altar el orador sagrado, después de haber recibido la bendición episcopal. Era un virtuoso patricio, aquel Dr. Francisco José Ribas, que había sido en la revolución de 1810 uno de los Diputados del Clero. Un movimiento de todo el concurso se percibe: era el deseo que cada espectador tenía de escuchar el panegírico de la primera víctima de la Revolución Colombiana.

¿Cómo han muerto los fuertes de Israel? —tal fue la cita del orador sagrado—. *En Girardot entregado a la muerte, manifiesta Dios la soberanía de su poder; y en Girardot llamado a juicio, descubre Dios la rectitud de su justicia;* tal el tema del discurso que supo desarrollar el panegirista con aprobación del concurso.

Concluida la misa pontifical, fue conducida la urna por oficiales de alta graduación, tras del Altar Mayor, y sepultada con las ceremonias de estilo. El héroe, después de recibir los últimos honores sobre la tierra, entraba en los dominios de la Historia.

Al día siguiente exige Bolívar del Arzobispo Coll y Prat las Letras Pastorales por las cuales quedaran los actos civil y religioso confirmados por documento público. Al principio Coll y Prat lo aplaza; después quiere probarle que no era necesario, alegando más tarde que aguardaría a que se levantara el monumento que en honor de Girardot se había mandado erigir.

Impelido el Prelado por Bolívar, tiene al fin que extender las Letras Pastorales que fueron publicadas con fecha 23 de octubre en la *Gaceta de Caracas* de 11 de noviembre de 1813. Español realista antes

que republicano, el astuto Prelado, cuyo norte en todas sus condescendencias respecto de Bolívar, fue siempre salvar la diócesis de que estaba encargado y evitar conflictos entre las autoridades eclesiásticas y civil, no viendo en la procesión de Girardot sino una farsa de Bolívar, escribió, aunque con disgusto, las Letras Pastorales. Presumía que llegaría el día en que sus compatriotas le harían cargos y exagerarían su conducta obediente a la autoridad constituida. Bolívar tenía por móvil de todo esto atraer al Prelado a la comunión republicana, haciéndole partícipe de los actos de su gobierno, y sobre todo, de aquellos que establecieron cierto antagonismo entre España y Venezuela.[3]

No creemos con el Doctor Arístides Rojas que los móviles de Bolívar al exigir del Arzobispo la sanción de los homenajes tributados por la Iglesia al héroe republicano, fuesen únicamente para atraerlo a su partido. Fue uno de sus móviles ese, y harto hábil por cierto fue la consecusión, que habiéndose mostrado el clero, en su mayoría hostil a la idea de la emancipación de España, lograr su comprometimiento ante los ojos de los pueblos que presenciaban el solemne espectáculo, fue obra decisiva. Mas también tuvo Bolívar un ideal más alto que esa astucia política: quería levantar la moral de su ejército con actos como ese que tendían a la glorificación del sacrificio de la vida por el triunfo de una idea; a exaltar en el soldado venezolano el sentimiento nobilísimo del amor a la gloria, por medio del culto a los héroes, que en los pueblos antiguos diera tan fecundos resultados, pues desprendido el hombre del miedo a la muerte, convencido de que el amor a la patria era la aspiración más alta del alma humana y seguro de que su memoria, sublimada por heroico sacrificio no había de perderse nunca en los anales de la humanidad, su esfuerzo es más pujante, más decisivo, en una palabra. ¡Cuán bello es para el hombre intrépido caer en las filas del combate y caer en defensa de su Patria! cantaban los viriles espartanos de la antigua Grecia.

Por lo mismo que el espectáculo era absolutamente nuevo en América, mayor sensación hubo de causar en aquellos luchadores de energías vírgenes, de abnegación incontaminada, que salieron del templo donde dejaban a un camarada querido bajo coronas de laurel y humaredas de

3. *El Corazón de Girardot (1813-1814). Un corazón que clama por sepultura (1822-1891).* Opúsculo publicado en Caracas, el año de 1891 por el doctor ARÍSTIDES ROJAS y el cual forma parte de la colección de sus *Leyendas Históricas de Venezuela,* como homenaje del autor al 5 de julio de ese año. pp. 11 a 14 (*Nota del autor*).

incienso, prontos a la lucha, al sacrificio, a la victoria. Y así fue. Testigo de ello Rivas Dávila, Villapol, los Picón, Ricaurte y tantos otros jóvenes bizarros que con la sonrisa en los labios, afrontaron los peligros, asombraron a sus adversarios con hazañas homéricas y rindieron la vida con la estoica serenidad del adalid que se reclina, no en el regazo de la muerte, sino en el de la inmortalidad.

Estaban en su derecho los españoles realistas en criticar a Bolívar; en atribuir a superficialidad lo que no fue sino un profundo pensamiento político, y en exclamar con el redactor de *El Español:* "Las farsas republicanas de Francia bullen eternamente en las cabezas de los que han salido al frente de las revoluciones de la América Meridional. Esas procesiones en urnas, esos entierros a la heroica de Venezuela, y las fiestas cívicas de Buenos Aires, son cosas tan ajenas a las costumbres y opiniones de todos los países donde se habla español, que, aunque produzcan un alboroto que los inventores toman por entusiasmo, sólo contribuyen a digustar a la gente sensata del país".[4]

"¿Cómo ha juzgado la Historia —pregunta el doctor Rojas— la procesión del Corazón de Girardot realizada por Bolívar? Escritores españoles y americanos la han considerado como incompatible con los principios republicanos y como innecesaria por su romanticismo exagerado. Mas para juzgar ciertos hechos, por absurdos que éstos aparezcan, es necesario de antemano conocer la nacionalidad donde se realizan. En los pueblos del Norte, semejante procesión habría sido un imposible: en los pueblos latinos, donde la imaginación es distintivo de raza, todo cuanto cautive los sentidos produce resultados inmediatos. Bolívar, que poseía una imaginación oriental, supo siempre sacar partido de los pueblos que conquistó. Bien sabía él que cuanto se escribiese en honor de Girardot quedaría en el papel y que cuanto obrara sobre la imaginación popular tendría eco. Dos nacionalidades constituian su ejército desde el comienzo de la campaña de 1813: la neogranadina y la venezolana. Sabía que honrando a los muertos de la primera, estimulaba a los vivos, ahogaba rivalidades mezquinas y contaba con el entusiasmo que, en las revoluciones, es una fuerza".

El 14 de octubre se efectuó en Caracas, como de paso lo indica el mismo doctor Arístides Rojas, en la relación preinserta de los funerales de Girardot, un acto trascendental para el rumbo de la política

4. Redactado en Londres y en 1814 por Blanco White. p. 72.

de esos momentos. Reunidos en el Salón del Cabildo el Gobernador Civil de Estado, doctor Cristóbal Mendoza, los Alguaciles Mayores, Vicente y Jacinto Ibarra; los Síndicos de la Municipalidad, doctor José Angel Alamo y Pedro Pablo Díaz; el Director General de Rentas Nacionales, Antonio Fernández de León; los miembros del Cabildo, Andrés Narvarte, Marcelino Argain, Miguel Camacho, Francisco Ignacio Alvarado Serrano, José Ventura Santana y Rafael Escorihuela; los Corregidores, Vicente López Méndez, Francisco Talavera, Carlos Machado y Ramón García Cádiz y el Prior del Consulado Juan Toro, hizo uso de la palabra don Cristóbal Mendoza para exponer en una brillante peroración el motivo de la convocatoria en ese lugar, que no era otro, que el de tomar en consideración los servicios prestados por Bolívar a la causa de la Independencia y proponer, como lo hizo, que se hiciese al gallardo Capitán una demostración especial en nombre del pueblo de Venezuela. Acordes en el propósito los asistentes, levantaron el acta siguiente:

"Uniforme, el voto de los concurrentes en ceñir la demostración al grado militar de que se han hecho digno por sus servicios, sobre el de Brigadier, que no debe a Venezuela su patria, sino al ilustre Gobierno de la Unión de la Nueva Granada, protector de nuestra libertad, y a determinarle un epíteto o sobrenombre que inmortalice su memoria en los anales de la América libre; la Asamblea, como órgano de la voluntad expresa y general que han manifestado los pueblos a quienes este invicto general y sus compañeros de armas han roto las cadenas, y que no pueden ver con indiferencia al Héroe Libertador con el sólo carácter de Brigadier en que se ha mantenido por una consecuencia de su delicada moderación, cuando el mismo ha ascendido y condecorado con grados militares, aun de mayor jerarquía que el suyo a los que se han distinguido en la Campaña; resolvió aclamar, como por el presente acto aclama solemnemente, al Brigadier de la Unión y General en Jefe de las armas libertadoras, ciudadano Simón Bolívar, por Capitán General de los ejércitos de Venezuela, vivo y efectivo, con todas las prerrogativas y preeminencias correspondientes a este grado militar. También le aclama la Asamblea con el sobrenombre de Libertador de Venezuela, para que use de él como de un don que consagra la patria agradecida a un hijo tan benemérito.

Y espera la Asamblea que, puesta esta acta en manos de Su Excelencia por medio de una diputación, la aceptará como un testimonio de su gratitud; quedando encargado el ciudadano gobernador político de

trasmitirla a los demás Estados para su inteligencia y satisfacción, igualmente que a los Cabildos de Caracas, por conducto del Presidente.

Finalmente, acordó la Asamblea que en las portadas de todas las municipalidades del distrito se fije con caracteres bien inteligibles esta inscripción "Bolívar, Libertador de Venezuela" y firmaron de que certifico. Cristóbal de Mendoza, Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Vicente Ibarra, Jacinto de Ibarra, Andrés de Narvarte, Marcelino Algain, Miguel Camacho, Francisco Ignacio Alvarado Serrano, José Ventura Santana, Rafael Escorihuela, José Angel de Alamo, Pedro Pablo Díaz, Antonio Fernández de León, Carlos Machado, Francisco Talavera, Ramón García Cádiz, doctor Vicente López, Juan Toro.

Francisco León Urbina
Teniente Secretario".

Bolívar agradeció vivamente la alta honra que le discernía la Junta de notables que tras de concederle título tan elevado como el de Libertador de su Patria, al mismo tiempo le confería la autoridad mayor de la República, y así se apresuró a contestarle cuatro días después, cuando la comisión nombrada por dicha Junta puso en sus manos el acta anterior:

"Señores de la Ilustre Municipalidad.

Señores:

La Diputación de USS. me ha presentado el acta de 14 del corriente, que a nombre de los pueblos me trasmiten USS. con la debida recompensa a las victorias que he conseguido, y han dado la libertad a mi patria.

He tenido, es verdad, el honor de conducir en el campo de batalla, soldados valientes, Jefes impertérritos y peritos, bastantes por si solos a haber realizado la empresa memorable que felizmente han terminado nuestras armas. USS. me aclaman Capitán General de los ejércitos y Libertador de Venezuela: título más glorioso y satisfactorio para mí, que el cetro de todos los imperios de la tierra; pero USS. deben considerar que el Congreso de la Nueva Granada, el mariscal de campo José Félix Ribas, el Coronel Atanasio Girardot, el Brigadier Rafael Urdaneta, el Comandante D'Elhuyar, el Comandante Elías y los demás oficiales y tropas son verdaderamente estos ilustres libertadores. Ellos, señores, y no yo, merecen las recompensas con que a nombre de los pueblos quieren premiar a USS. en mi, servicios que estos han hecho.

"El honor que se me hace es tan superior a mi mérito, que no puedo contemplarle sin confusión.

"El Congreso de la Nueva Granada confió a mis débiles esfuerzos el restablecimiento de nuestra República. Yo he puesto de mi parte el celo: ningún peligro me ha detenido. Si esto puede darme lugar entre los ciudadanos de nuestra nación, los felices resultados de la campaña que han dirigido mis órdenes, es un digno galardón de estos servicios, que todos los soldados del ejército han prestado igualmente bajo las banderas republicanas.

"Penetrado de gratitud he leído el acta generosa en que me aclaman, sin embargo, Capitán General de los ejércitos y Libertador de Venezuela. Yo sé cuanto debo al carácter de USS. y mucho más a los pueblos, cuya voluntad me expresan; y la ley del deber, más poderosa para mí que los sentimientos del corazón, me impone la obediencia a las instancias de un pueblo libre, y acepto con los más profundos sentimientos de veneración a mi patria y a USS., que son sus órganos tan grandes munificencias.

Dios guarde a USS. muchos años.

Caracas, 18 de octubre de 1813. 3º y 1º.

Simón Bolívar".

En ese mismo día 14 de octubre, cuando en Caracas se verificaban tan entusiastas manifestaciones se verificó la célebre batalla de El Mosquitero donde quedaron triunfantes las armas de la República. Bueno es recordar que Campo-Elías había llegado a Villa de Cura el día 10: allí incorporó a sus fuerzas las que habían escapado con el Teniente Coronel Carlos Padrón de la derrota de Santa Catalina, y los restos que el Coronel Tomás Montilla había logrado conducir intactos hasta esa población, y emprendió marcha hasta el pueblo de El Sombrero, donde su espionaje le avisó que unas partidas patriotas bajo el mando de los Comandantes José Manuel Torres y José María Amaya y del Capitán Manuel Cedeño, se hallaban en las cercanías, los dos primeros con 700 hombres de caballería, procedentes de Chaguaramas, y el último con 400 de la misma arma, de Maturín. Púsose en contacto con ellos y los incorporó a sus filas pudiendo entonces pasar revista el Coronel Campo Elías a su ejército que llegaba ya a la suma de 2.400 plazas.

Por su parte Boves, ya repuesto de sus heridas, no se hallaba menos provisto de gente, pues contaba con 2.000 lanceros y 500 infantes que oponer a sus contrarios, los cuales habían operado su conjunción en la Laguna de Montero y venían en su solicitud. No era hombre Boves para hacerse esperar de su adversario, y también le salió al encuentro, hallándose al fin ambos beligerantes el 14 de octubre de 1813 en el sitio de El Mosquitero, cercano al caserío de El Calvario. Boves lanza en mano se puso a la cabeza de sus caballerías y Morales a la de sus infantes.

Habían dividido los patriotas su ejército en dos alas: la derecha bajo el propio mando de Campo-Elías y la izquierda bajo las del Coronel Padrón. Astuto Boves logró averiguar en cual ala estaban los vencidos de Santa Catalina y suponiéndolos desmoralizados por la derrota anterior, sobre ellos lanzó uno tras otros los escuadrones de sus valientes lanceros. Sus cálculos no salieron fallidos, pues logró romper las filas de Padrón y alancear sus soldados con rapidez inaudita. Viendo fracasar su ala izquierda, hizo avanzar Campo Elías a los fusileros del Comandante Miguel Uztáriz, que con un nutrido fuego lograron rehacer el combate y detener a los vencedores, mientras que él en persona y acompañado de los Comandante Maya y Torres y del Capitán Cedeño, cargaban furiosamente al enemigo por el flanco derecho. Arremolinados los realistas que se veían fusilados por el frente y alanceados por sus flancos, perdieron la serenidad y huyeron despavoridos por la ardiente llanura, mas no sin dejarla sembrada con los cadáveres de su destrozada infantería. El mismo jefe de ésta, el Coronel Tomás José Morales iba herido, y Boves con solo un puñado de jinetes huía a la desbandada perseguido por los republicanos.

La victoria empero costó cara a la República, que vio caer inertes a muchos de sus heroicos soldados y a oficiales tan gallardos como el Capitán Moreno, el Teniente Francisco Rodríguez y el Subteniente López Méndez. Dio la orden Campo Elias de marchar sobre Calabozo y así se ejecutó, mas no sin hacer antes pasar por las armas a cuantos prisioneros hubo a mano. La guerra a muerte estaba decretada, y a pesar de las súplicas de Uztáriz, de Austria, de José María Palacios, Ramón Guillén y otros patriotas más que abogaban por el perdón de los vencidos, la orden se cumplió, pues Campo Elias fue inexorable.

"Aunque español nativo —dice el inspirado autor de Venezuela Heroica— fue Campo Elías uno de los más leales, tenaces y esforzados sostenedores de la causa republicana: ente misterioso, fanático revolu-

cionario, de pasiones terribles; su alma, inflexible como su brazo, padecía extraños vértigos, en los cuales el odio que sentía hacia sus compatriotas se desbordaba a torrentes e inundaba de sangre los campos de batalla. En uno de esos instantes de frenesí y venganza, fue acaso que dejó escapar aquella frase de trágica elocuencia que ha recogido la historia: "Después que los haya degollado a todos, me quitaré la vida para que así no quede uno de mi raza ¡Que odio! ¿Cuál la causa? Hasta hoy es un misterio...".[5]

Para el 17 de octubre aún permanecía el Libertador en Caracas ocupado de la reorganización del ejército. Al efecto dictó un reglamento para los uniformes, divisas y graduaciones que en lo sucesivo debía regir: quedaba sustituido el grado de Capitán General por el de General en Jefe; en el de General de División quedaron refundidos los de Teniente General y Mariscal de Campo; el de Brigada correspondería al antiguo de Brigadier.

Otra medida importante fue el promulgado el 20 de ese mismo mes: por él los Justicias Mayores de los pueblos, asociados a dos vecinos de probidad, harían la lista de los pobladores de su jurisdicción que poseyesen haciendas, labranzas o tiendas abiertas de cualquier clase, imponiéndosele a dichos propietarios la obligación de designar el soldado o soldados que pudiese sostener cada cual. El donativo voluntario o forzoso, según el caso, debía entregarse con un mes de anticipación en la administración de cada pueblo o partido. En Caracas se cometía la recaudación y señalamiento a los cuatro corregidores de la Ciudad, no quedando por ningún modo exceptuados los sacerdotes ni sus bienes patrimoniales y beneficiales ni tampoco los colegios y cuerpos religiosos. Este impuesto debía cesar tan pronto como mejorasen las condiciones económicas de la República.

Próximo a salir para Valencia dio Bolívar al público otro Decreto trascendental para instituir en Venezuela la *Orden Militar de los Libertadores*. Lo reproducimos íntegro a continuación, pues merece ser conocido de la posteridad. Decía así:

---

5. *Venezuela Heroica,* por don EDUARDO BLANCO. Cuarta Edición. Caracas, 1883. p. 35. (*Nota del autor*).

"Simón Bolívar, Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Ejércitos.

Nada caracteriza más la demencia y arbitrariedad del gobierno español que ver prostituidos al favor y a la quimera del nacimiento, los emblemas honoríficos, con que los pueblos libres han recompensado en todos tiempos las acciones heroicas. Llamado a la autoridad suprema para reparar los ultrajes hechos a la virtud; uno de los primeros actos del poder debe llevar por objeto tributar a los libertadores de la patria un honor que les distinga entre todos, para expresar, en símbolos que representen sus grandes servicios, la gratitud y consideración que todos les deben.

Venezuela, después de haber sido afligida por cuantas calamidades puedan asolar a un país de la tierra: Venezuela, cubierta de ruinas y cadáveres por las convulsiones de la naturaleza: inundada de sangre por las guerras civiles; cuando las venganzas y la tiranía de la nación más feroz, iba ya a borrarla de la lista de los pueblos, se ve repentinamente arrebatada de las manos de sus destructores, libertada y restituida a su dignidad política, por los esfuerzos casi sobrenaturales de un corto número de hombres que desde distancias inmensas vuelan en su socorro. ¿Quién con solos cuatrocientos soldados hubiera concebido el audaz proyecto de arrostrar el poder que oprimía siete provincias, conocidas en el mundo por su espíritu de libertad? ¿Quién no reconoce en esta resolución el valor más heroico y la virtud más acendrada? ¿Y qué galardón sería bastante a recompensar un sacrificio tan extraordinario?

El premio de estas virtudes no está seguramente en el poder humano. Los hombres las admiran, y los pueblos la reconocen. La injusticia más negra sería aquella que las escondiese al conocimiento universal. ¿Cómo no hacer distinguir por caracteres propios, los autores inmortales de la libertad de Venezuela? ¿Cómo rehusar a esta ilustre República la satisfacción de testificarle su gratitud?

Considerando por lo tanto, que la voluntad manifiesta de los pueblos, es dar las últimas pruebas de gratitud a los que con su espada vencedora han cortado las cadenas que los oprimían, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

1º Para hacer conocer a los hijos de Venezuela los soldados esforzados que la han libertado, se instituye una orden militar que los distingue.

2º La venera de la orden será una estrella de siete radios, símbolo de las siete provincias que componen la República. En la orla habrá esta inscripción, Libertador de Venezuela, y en la espalda el nombre del Libertador.

3º Esta venera es el distintivo de todos aquellos que por una serie no interrumpida de victorias han merecido justamente el renombre de libertadores.

4º Serán considerados por la República y por el Gobierno de ella, como los bienhechores de la patria: serán denominados con el título de beneméritos: tendrán siempre un derecho incontestable a militar bajo las banderas nacionales: en concurrencia con personas de igual mérito serán preferidos: no podrán ser suspendidos y mucho menos despojados de sus empleos, grados o medallas sin un convencimiento de traición a la República, o algún acto de cobardía o deshonor.

3º Se imprimirá, publicará y circulará.

Dada en el Cuartel General de Caracas, a 22 de octubre de 1813. 3º y 1º Firmado de mi mano, sellado con el sello provisional de la República y refrendado por el Secretario de Guerra.

Simón Bolívar

Antonio Rafael Mendiri
Secretario de Guerra interino".

Como hemos referido anteriormente, tan pronto como D'Elhuyar derrotó a Monteverde en Las Trincheras obligándole a huir herido a Puerto Cabello y Bolívar se dispuso a marchar de Valencia a Caracas llevando en procesión triunfal el Corazón de Girardot, antes de su marcha ordenó al General Rafael Urdaneta que marchase a Occidente a hacerse cargo de la jefatura del ejército expedicionario en esa región y éste lo hizo así llegando hasta El Gamelotal en donde supo la derrota infligida por el Coronel Ceballos al Coronel Miguel Valdéz en Yaritagua. En vista del desastre y resuelto a permanecer a la defensiva mientras recibía refuerzos, ofició a Bolívar dándole parte de la peligrosa situación en que se encontraba teniendo de frente y cercano a un ejército más numeroso y envanecido con la victoria que acababa de alcanzar.

Bolívar al llegar a Valencia organizó activamente las tropas allí acantonadas y las que pudo sacar de Caracas, las cuales fue despachando

en cuerpos del 5 al 8 de noviembre bajo el mando del Coronel Florencio Palacios, y poniéndose él mismo en marcha tras ellas. El 11 se encontraban los patriotas en Cabudare, a una legua de Barquisimeto donde se hallaban los realistas. Dispuso el Libertador evitar el camino real, donde el enemigo le hubiera hostilizado con ventaja y tomó el atajo llamado de Tierra Blanca, que conduce de Cabudare al camino de Santa Rosa a Barquisimeto. El enemigo se hallaba situado al este de la ciudad, y Bolívar impaciente como de costumbre por entrar en pelea, cometió el error de no esperar los demás cuerpos que venían marchando por retaguardia y que no sólo hubieran robustecido su caballería, sino que le hubieran dado incontestable superioridad numérica con esperar algunas horas más, cosa tanto más fácil cuanto que el enemigo hasta entonces se había mantenido quieto tras de sus atrincharamientos.

Contaba el Libertador el 10 de noviembre, a las ocho de la mañana, hora en que rompió los fuegos al enemigo, con 1.000 hombres de infantería, a que alcanzaban en total los batallones Caracas, Aragua, y Agricultores de Caracas, y con 200 de caballería mandada por el Comandante Guzmán. El enemigo contestó la provocación al combate con su artillería constante de 9 piezas colocadas en la casa que servía de Cuartel General y dirigida por el jefe español don Francisco Oberto, el derrotado por Ribas en la acción de Los Horcones, y haciendo desfilar más de 1.700 peones que inmediatamente respondieron a los fuegos de la infantería patriota y 500 caballos que formaban su retaguardia.

Bolívar dividió sus tropas en tres cuerpos que distribuyó así: el ala derecha bajo las órdenes del Coronel Florencio Palacios; la del Centro, a las del Teniente Coronel José Rodríguez y la de la izquierda a las del Coronel J. du Cayla. Las dos piezas de artillería colocadas en el centro estaban bajo la dirección del Subteniente Santiago Mancebo y contestaron a los realistas con un vivo cañoneo, mientras la caballería, que había recibido orden de atacar a la realista, lo hacía con empuje tal que la desorderano y llevaron en derrota hasta dentro de la misma ciudad llegando los audaces perseguidores hasta repicar las campanas de las Iglesias de La Pan (sic) y de San Juan. Ceballos viendo rota así su base de defensa y amilanada su infantería, maniobró con destreza y emprendió retirada hacia Carora y sobre el sitio llamado la Laguna de la Piedra.

Victoriosos se juzgaban ya los patriotas, cuando en el momento psicológico en que verdaderamente iba a decidirse la suerte del combate, un toque de corneta que ordenaba la retirada, salido del batallón Cara-

cas, pero que jamás se supo quién lo había ordenado, consumó el desastre en las filas republicanas, que desordenadas por el pánico, y creyéndose atacada por todas partes por fuerzas superiores, huyeron a la desbandada ante el enemigo que, sorprendido un momento por el inexplicable suceso, las cargó de nuevo con aliento, causando entre los patriotas daños de consideración y acaso habría ocasionado la ruina total del ejército, si el valeroso Coronel Luis María Rivas Dávila, a la cabeza de su escuadrón de *Soberbios Dragones* que mandaba, no hubiese cubierto la retirada con bizarría hasta hacer retroceder al enemigo.

Irritado Bolívar en sumo grado por la causa del desastre, descargó su furor sobre el Coronel J. du Cayla a quien acusaba de haberse negado, por rencillas personales, a apoyar al Coronel José Rodríguez, cuando éste lo exigía, y al cual habría fusilado si no se hubiera interpuesto Urdaneta, Almarza, el mismo Rodríguez y otros jefes. Al batallón Caracas, de donde había partido el toque fatal, le privó el Libertador de su nombre y de sus banderas.

La retirada de los republicanos se efectuó sobre San Carlos mas no sin experimentar pérdidas de consideración, pues sobre el campo, donde yacían 700 muertos, quedaron la artillería, la secretaría y tesorería de la República, fusiles, municiones y gran cantidad de prisioneros, entre los cuales el más señalado por su categoría oficial, fue el ciudadano don Antonio Rafael Mendiri, Ministro interino de Guerra, y el que, cogido y conducido a Puerto Cabello, fue en breve fusilado por Monteverde.

"Los españoles descargaron allí una venganza brutal —dice el historiador don José de Austria— y guiados siempre por su implacable odio, hicieron una horrible carnicería, mutilando del modo más inhumano, no sólo a los rendidos, sino hasta a los que anteriormente fueron heridos y se encontraban desfallecidos y postrados: el Capitán Ramón Tovar, miembro de una familia distinguida en la emancipación de Venezuela, fue colocado en un cepo de dos pies y, seguro ya, el feroz Chuca Galeno, se cebó en él, dándole de machetazos hasta que expiró sin figura corporal y divididos todos sus miembros;[6] y aún viven en la Capital de

6. Sobre este horroroso crimen, dice Heredia, Regente de la Real Audiencia, en sus *Memorias* (p. 175), lo siguiente: "...los godos emigrados que seguían al ejército y que lejos del peligro eran muy valientes, cometieron algunas atrocidades que el jefe se veía obligado a disimular, por no comprometer la autoridad de que aquellos hombres hacían poco caso. El joven Conde de Tovar, que cayó prisionero en el alcance de una de estas victorias, después de estar asegu-

la República los beneméritos oficiales de aquel ejército, Manuel Sánchez y Tomás Muñoz, haciendo la noble ostentación de sus heridas y mutilaciones. En la casa que sirvió de hospital de Barquisimeto se encontraba el Capitán Peña, sobre el cual descargaron aquellos furibundos, veinte y dos machetazos; y generalmente, ninguno de los que se encontraron, dejaba de recibir seis u ocho golpes mortales; allí fue donde hizo, entre otras pérdidas muy sensibles, la del valiente e ilustrado patriota Comandante Mauricio Ayala, que en la primera época había sido uno de los tres ciudadanos que componían el Poder Ejecutivo en Caracas; la del Comandante Casiano Medranda, que expiró en cruel y personal pelea; la prisión y horribles padecimientos de los valientes oficiales Rafael Armas, Vicente Burez y otros, cuya pérdida consternó al ejército".[7]

Ceballos, que gozaba de fama de tardo, entre los realistas, cesó de perseguir al ejército republicano en lo que éste, protegido por el escuadrón de Rivas Dávila, pasó el río Cabudare y siguió sobre la montaña de El Altar; quedó en este punto el General Urdaneta, encargado por Bolívar de recoger los dispersos, mientras él volaba a San Carlos a hacer marchar las fuerzas que allí habían quedado y las cuales eran necesarias para escaramucear al enemigo que lógicamente debía venir avanzando sobre los derrotados, y seguir después a Valencia a atrapar nuevas gentes con que reponer al ejército perdido y volver a San Carlos para reemprender operaciones, tanto más urgentes, cuanto que el jefe realista don José Yáñez, que desde que Tíscar abandonara a Barinas, se encontraba en el Alto Apure, había emprendido marchas hacia el centro de la República.

En todo el mes de septiembre y sin que nadie le hostilizase en su guarida, había Yáñez reunido y disciplinado dos batallones, con el nombre de *Numancia* y de *Sagunto* y un escuadrón de caballería, armado de lanzas a usanza de los patriotas, llegando a sumar para principios de octubre cerca de 2.500 plazas. De fusiles y municiones pudo abastecerse con la mayor facilidad y a trueque de las partidas de ganado vacuno que enviaba por Ciudad Bolívar a Trinidad, pues como es sabido, desde 1812 permanecía Guayana en poder de los realistas, sin que el indolente Ma-

---

rado en el alojamiento fue asesinado a sangre fría por un isleño que tenía resentimientos contra su familia, o quería poder gloriarse de haber matado a un insurgente tan distinguido. Pocos días después pereció en la batalla de Araure".

7. *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, por el Coronel José de Austria. Valencia, 1857, p. 238.

río, después de haber libertado a Cumaná y Barcelona, hubiese pensado en inquietarlos, ni en arrebatar ese riquísimo territorio a la dominación española.[8]

Al avanzar Yáñez sobre Barinas, después de haber combatido y ocupado sucesivamente a Achaguas, Banco Largo, Nutrias, Mijagual y La Cruz, don Manuel Pulido, Gobernador de la Provincia, no encontrándose apto para detener al invasor con los 400 fusileros que a costa de grandes esfuerzos había podido reunir, pensó en retirarse sobre San Carlos donde había fijado Bolívar su Cuartel General y así lo hizo, con grande emigración de vecinos y familias. Su retirada, llena de dolorosas peripecias merece ser consignada en nuestra narración, ya que nuestro deseo que esta obra peque por exceso de información histórica y no por deficiente. Demos la palabra para esto al doctor Lucio Pulido, natural de Barinas, deudo cercano del Gobernador de Barinas y quien en sus *Recuerdos Históricos* dice:

"Desde la salida de Barinas, a principios de noviembre de 1813, y en el paso del río Santo Domingo, se comenzó a pelear; y sucedió desgraciadamente que ocurrió con esto la creciente que los llaneros llaman *de los muertos,* porque case siempre en los primeros quince días de este mes, y que los caudalosos ríos, que bajan escalonados de la Cordillera hacia los Llanos, estaban crecidos; y que sólo el pasarlos por tanta gente y a la vista del enemigo, era operación dificilísima y de grandes peligros, en que se ahogaron personas de la emigración y se disputó el terreno palmo a palmo. En el paso del Santo Domingo, entre otras, se ahogó la señora de Camejo esposa del Coronel Juan Briceño, oriunda de Coro y madre de la señora Camejo. El jefe realista Puig, que estaba en Gua-

8. Natural de Canarias, vino don José Yáñez a Venezuela en 1805 y se empleó en Caracas como dependiente de una tienda de mercería. Cuando estalló en 1810 el movimiento político del 19 de Abril de 1810, Yáñez se trasladó a Barinas, ciudad que por su riqueza constituía el verdadero centro del comercio en los Llanos. Ya para entonces comenzó a mostrarse abierto enemigo de la idea de la emancipación y así cuando el 5 de julio de 1811 fue declarada la Independencia, organizó una cuadrilla de españoles realistas, se hizo militar y se marchó a Apure donde dio comienzo a sus tropelías con vecinos indefensos y pacíficos. Al saber que Monteverde había invadido y llegado a Carora en 1812, logró organizar unos 2.500 hombres de infantería con los cuales se movió de El Mantecal sobre Barinas y en combinación con Don Antonio de Tíscar, destacado allí por Monteverde, que triunfante había llegado a Caracas. Su huída a Apure cuando Bolívar invadió por Nueva Granada y llegó a Barinas, así como los sucesos posteriores están consignados en este libro. (*Notas del autor*).

nare, bajó para Barinas a su encuentro con 300 hombres de infantería y 500 de caballería. Los cuerpos avanzados de Yáñez subieron por Sabaneta, (a orillas del río Boconó); Ramos y Palomo se concentraron hacia las Sabanas del Marqués y las guerrillas tocaron reunión por todos lados. Ya se ve bien con cuanto ahínco se preparaban los realistas a dar el golpe de gracia a la Patria desfalleciente: allí en verdad iba su alma atribulada, pero incontrastable por el valor y la energía que infunden a los hombres las grandes causas y el sentimiento del deber. Resueltos a morir o vencer, el peligro había perdido para estos patriotas el pavor con que quebranta e inutiliza a veces el esfuerzo.

"El combate más reñido tuvo lugar después de pasado el Tucupido, río barrancoso, encajonado, profundo y de aguas siempre turbias en la Sabana de San José, que promedia en éste y las montañas del río Guanare, a donde llegaba al mismo tiempo el catalán Puig con sus fuerzas en combinación con las que venían picando la retaguardia de los patriotas por su flanco derecho. Esta Sabana de San José, como de dos leguas de largo, está limitada a su izquierda, viniendo de Barinas, por colinas que son los últimos escalones de la Cordillera que se desprende de Trujillo. La base de estas colinas, ya en plena Sabana, se encuentra cubierta de trecho en trecho por matas espesas. Hacia la derecha, ella se extiende indefinidamente para los llanos interrumpida de tiempo en tiempo por matas y por las cejas paralelas y tortuosas de los ríos, pero su anchura propia no excede de otras dos leguas.

"Los realistas habían escogido bien el campo de batalla en que debían encerrar y destruir a sus contrarios. Su objeto no era otro, pues no siendo así habrían ocupado perfectamente las riberas del Tucupido para impedirles el paso. Por fortuna para los patriotas, estos pudieron ocuparlas a tiempo junto con los otros puntos estratégicos de la posición.

"El Coronel Manuel Antonio Pulido al salir a la sabana apenas amaneciendo el día 10 de noviembre, encontró un piquete de caballería en descubierta, que le avisó que el enemigo se aproximaba por el lado de Guanare. Con un golpe de vista sobre el terreno y su práctica de los lugares, comprendió las ventajas que le ofrecía; y rápidamente, y al mismo tiempo que hacía avanzar sobre el enemigo cuatro escuadrones de caballería mandados por el famoso Olmedilla para llamarle la atención, hizo ocupar por la infantería las matas y desfilar la emigración, los equipajes y caballos sueltos, directamente a situarse en las colinas. La infantería cubría así a la emigración, y ésta no embarazaba los movimientos

de las fuerzas activas; al mismo tiempo que podía en un momento dado, como sucedió efectivamente, apoyar la caballería y decidir la victoria.

"Confiados en el número y calidad de sus caballerías, los realistas ocuparon con éstas, hacia la derecha, la parte limpia de la sabana, pudiendo así comunicarse fácilmente con las demás fuerzas que perseguían a los patriotas; y su infantería la dejaron de reserva, apoyada sobre el monte del Río Guanare, y a gran distancia de la línea de batalla, como para acabar con los patriotas en el caso de su derrota y dispersión.

"El Comandante Olmedilla los atacó con un empuje irresistible; pero ya en desorden los realistas les llegaron otros cuerpos de los que venían a retaguardia del Ejército patriota y que habían pasado el río Tucupido más arriba del Paso Real, para reunirse con sus compañeros que mandaba Puig. Entonces Olmedilla se retira hacia las matas en buen orden, buscando el apoyo de la infantería y de la reserva de caballería oculta en una de aquellas, al mando del valiente Comandante Acosta. Los realistas, creyéndole desalentados y fuertes con las tropas frescas que acababan de llegarles, le acometen con violencia. Olmedilla cuando los tuvo a tiro de fusil, carga también sobre ellos apoyados por Acosta con la reserva; y la infantería aparece súbitamente, carga por los flancos y decide la jornada y hace frente luego a la infantería enemiga que, al oir los tiros avanza a paso de trote, pero retrocede al ver la caballería realista dispersa y en fuga.

"El combate fue corto, como sucede con los de caballería, pero terrible y mortífero por muchos años después, los montones de esqueletos de hombres y caballos dieron cuenta del encarnizado encuentro que allí se había sostenido. Para los patriotas fue, no solamente su salvación, sino que gracias a él se aumentó la fuerza moral y la confianza de que necesitaban para llevar a cabo la difícil empresa que habían acometido. Los realistas quedaron aterrados y dispersos. Puig se retiró hacia Guanare; y por la noche hizo asesinar en la cárcel[9] de esta ciudad, a

9. Asevera el Presbítero doctor ENRIQUE MARÍA CASTRO en sus *Rasgos Biográficos de algunos curas ejemplares de la Antigua Provincia de Barinas* (1 vol. de 269 pp. Caracas, 1890) que el local donde Puig asesinó a los prisioneros patriotas no fue en la Cárcel de Guanare, sino en la espaciosa casa de la señora Josefa Olaechea, situada frente a la Plaza principal de esa ciudad, donde le aseguraba el doctor Víctor Alvarado que aún mucho tiempo después de tan atroz asesinato, estaban todavía manchadas de sangre las paredes. Para la historia ningún detalle, por insignificante que sea, es perdido.

lanzadas, todos los presos que allí había, y de los cuales se escapó uno que se escondió detrás de la puerta cuando entraba el piquete de lanceros que sirvió de verdugo: este hombre afortunado y de rara sangre fría fue el señor Pedro Parra. En seguida desocupó la ciudad, a la que llegaron los patriotas el día siguiente. En Guanare aumentó la emigración, y se incorporaron al ejército muchas personas respetables, entre ellas el doctor José Miguel Unda, que fue nombrado Auditor de Guerra y sirvió por muchos años este destino en los ejércitos republicanos; y los dos hermanos Burgos y Luque, que después fueron Coroneles de Colombia".[10]

Una vez derrotado don Antonio Puig, resolvió retroceder a San Fernando de Apure con el Coronel Remigio Ramos por el camino de Cunaguá, pero antes necesitaba entrar y ejecutar en Barinas los mismos crímenes que en Guanare, y otras poblaciones había cometido. En la desolada ciudad hallaron Puig y Ramos a don Ignacio de Pumar, persona respetable y acaudalada que en 1780 había obtenido del Rey Carlos III el título de Vizconde de Pumar y Marqués de las riberas del Boconó y Masparro, por servicios que prestara, al enviar por el Apure una expedición con recursos, tropas y municiones a Guayana, entonces atacada por los ingleses.

No había emigrado el Marqués de Pumar en la erróneo creencia de que sus años y merecimientos lo salvarían de las persecuciones, pues si bien es cierto que en su palacio se había proclamado la Independencia y todos los suyos se habían declarado por la Patria emancipada, él directamente no había tomado parte en tales actos. Puig y Ramos le maltrataron, vejaron sus canas y preso lo enviaron a Yáñez para que lo remitiese a Caracas, que suponían otra vez en poder de los realistas y de allí a España. No lograron su intento, que agobiado el anciano Marqués por las vejaciones y pesadumbres, falleció en la cárcel de Guanare a poco tiempo. Y así había sido tratada persona de tanta categoría, natural era que lo demás lo fuesen de igual o peor manera. "El sanguinario Catalán —dice el Presbítero doctor Castro— redujo a prisión a todos los ciudadanos de alguna significación y cada noche hacía sacar una partida de ellos para ser asesinados a lanzadas en las afueras de la Ciudad". Mientras Puig huye a San Fernando de Apure y los patriotas barineses continúan su retirada sobre San Carlos, volvamos al centro.

---

10. *Recuerdos Históricos,* por el Doctor LUCIO PULIDO. Cacaras, 1890.

Como era natural que sucediese, tras del desastroso rechazo de Barquisimeto los realistas se habían reaccionado, y lo que era más peligroso aún, puéstose en comunicación Yáñez, Ceballos y Salomón que aún permanecía encerrado en Puerto Cabello y al cual le envió Ceballos una enérgica nota, en la que le reclamaba su concurso a la campaña pues que contando con fuerzas españolas, de línea, valerosas y ejercitadas, ninguno mejor que él era llamado a darles auxilio.

Ceballos por su parte no había sacado ningún fruto de la victoria que casualmente obtuviera en Barquisimeto, pues no persiguió como debía a su enemigo, al que dejaba reorganizarse tranquilamente en San Carlos y Valencia y sólo se ocupó de oficiar a Yáñez para que se le reuniese en Araure con las tropas que conducía, como sucedió al fin, y que le reconociese como jefe, dada su superior jerarquía y la antigüedad de sus servicios.

Apremiado Salomón y no creyendo decorosa su actitud tras de los muros de Puerto Cabello, salió de la plaza con 800 soldados españoles y 400 venezolanos y avanzó por el camino de Patanemo hasta las alturas de Vigirima donde tomó posiciones. D'Elhuyar, que no tenía fuerzas suficientes para oponérsele con probabilidades de éxito, dio parte a Bolívar, que se encontraba en Valencia, y le siguió hasta un vallecito denominado de La Yegua, donde se mantuvo en acecho y en espera de refuerzos.

Había previsto el Libertador el movimiento de los realistas de Puerto Cabello, que al saber lo ocurrido en Barquisimeto y suponerle debilitado desearían venir sobre él a tomar la revancha, y desde San Carlos envió postas al General Ribas para que con los refuerzos que tuviese en Caracas volase a Valencia. Ya Ribas estaba prevenido del avance de los realistas por un informe secreto que el Capellán del Ejército Presbítero José Félix Blanco le había enviado sobre el número y posiciones del enemigo, y por esto, apresurando sus marchas, llegó a Valencia el 25 de noviembre con 500 infantes, en su mayor parte estudiantes de la Universidad de Caracas, bisoños en el manejo del fusil que empuñaban por primera vez y 200 lanceros del escuadrón de Agricultores. Bolívar incorporó a las tropas de Ribas las reclutas que en esa ciudad tenía disciplinándolas el brioso Coronel Manuel Villapol y las que sumadas, a las fuerzas que en La Yegua tenía D'Elhuyar que volvió al sitio de Puerto Cabello montaron en total a la cifra de 1.500 plazas, y se pusieron a la vista del enemigo al cual provocaron con constantes escaramu-

zas ese mismo día, aunque sin resultado inmediato, pues el Coronel Salomón, que mandaba los realistas, no dio señales de vida correspondiendo a las demostraciones, por lo que fue necesario ir a desalojarlo de las posiciones que juzgaba inexpugnables y en las cuales se mantenía inactivo.

Ordenó el General Ribas (nombrado General de División, por Decreto de Bolívar de 5 de octubre), que el Coronel Villapol ocupase la jefatura de vanguardia y trepase a las alturas de Virgirima a expulsar de ellos al enemigo: hízolo éste con indomable bravura, ascendiendo serenamente a la cabeza de su división bajo el fuego certero y nutrido de los españoles, mas sin flaquear un solo instante y acaso hubiese concluido por obtener la más completa victoria, si su caballo, herido en la cabeza y muerto en el instante, no hubiese caído sobre la estrecha vereda y arrastrado consigo al jinete al fondo de los precipicios. Al juzgar muerto a su valiente jefe, los patriotas retrocedieron en confusión, perdiéndose así el fruto de esfuerzo tan notable. El combate se rehizo al momento con la llegada del Libertador.

"Bolívar que en ningún caso dejaba desmayar a sus soldados, quiso contrarrestar el desaliento que aquella pérdida tenía que producir en los que servían a sus órdenes, y volando al punto donde estaba la división, acompañado de sus ayudantes y del Teniente Coronel Ortega, le decía, mientras que tendidos sobre el cuello de sus caballos salvaban la distancia:

"Es preciso reanimar a los soldados o somos perdidos... pero triunfaremos... es indispensable!... Va usted a ser el jefe de la división Villapol y ya sabe a lo que compromete semejante título!

"Mientras Bolívar le dirigía estas palabras entrecortadas, porque a cada instante se detenía para observar algún movimiento del enemigo, llegaban al lugar donde los soldados de la división, exasperados y entristecidos por la desgracia de su jefe, aguardaban sus órdenes.

"Soldados! exclamó el Libertador: para tener el derecho de lamentar a vuestro jefe, id a vengarlo...!

Llegó la noche del 24 de noviembre sin que la batalla se hubiese decidido: los realistas estaban reducidos a sus últimas posiciones y el resto de las alturas de Vigirima estaba ocupado por los independientes: ambos ejércitos comprendían que allí iba a decidirse toda una campaña y luchaban con un valor, con un arrojo que no tiene nombre.

"En tanto que en aquella serranía tenía lugar la encarnizada batalla que no trataré de describir, D'Elhuyar mantenía un ataque incesante sobre las fortalezas de Puerto Cabello, y ocupaba todo el pueblo exterior; de suerte que Monteverde no podía enviar auxilio alguno a Salomón.

"La noche había suspendido por segunda vez la batalla. Ortega estaba vivo, el Libertador estaba contento de él, los soldados de Villabol habían comenzado a vengar a su antiguo jefe y victoreaban al nuevo cuando la noche había hecho suspender los fuegos".[11]

Refiramos nosotros los sucesos del día 25, final de la batalla de Vigirima: en la noche anterior había dispuesto el General Bolívar dar un ataque decisivo y tremendo por todos los flancos, al mismo tiempo que el jefe realista, comprendiendo la imposibilidad de sostenerse por más tiempo en sus posiciones, y de recibir refuerzos de Puerto Cabello, reducido esta a la impotencia por D'Elhuyar, había resuelto también bajar de las alturas y abrirse paso por entre sus enemigos para buscar de nuevo refugio en aquella plaza. Así lo hizo en las primeras horas de la mañana del 25, mas a su encuentro fue Ribas que ordenando a sus escuadrón infantil, cargar a la bayoneta, los detuvo, los hizo retroceder y al fin subir de nuevo a sus alturas. "Los veteranos de Granada huyeron humillados y abatidos hacia su vieja guarida, delante de unos niños que salían de las aulas, pero a quienes inspiraban y presidía el impetuoso Ribas". En esa misma noche hizo Salomón encender fogatas en sus campamentos, tocar alegres retretas, y dejando enclavados banderas y cañones se descolgó silenciosamente por uno de los caminos que conducen a Puerto Cabello. Estaba derrotado y dejaba en el campo de batalla, tres piezas de artillería, fusiles, abundante parque e innumerables heridos.

Bolívar volvió a Valencia y de allí marchó a San Carlos, donde debía efectuarse una asamblea militar, más alegre con la victoria obtenida, que si bien no era de gran trascendencia para su causa, acababa de saber que Villapol no había muerto y que el triunfo de Vigirima no costaba a la Patria, como al principio había temido, al igual de Bárbula, la preciosa vida de un servidor de tanto mérito como el abnegado español.

"Despeñado en medio del ardor de la pelea —dice el doctor Arístides Rojas— Villapol hubo de pasar tres días sin alimento y sin agua,

---

11. *Biografía del General José María Ortega,* por don JOSÉ MARÍA QUIJANO OTERO. Bogotá, 1874.

herido, contuso y desamparado. Al cabo de este tiempo logra hacerse oír de sus tropas que pasaban por las cercanías del precipicio donde estaba, y éstas le conducen casi exánime al campamento de Bolívar. Cuando éste le ve llegar en brazos de sus compañeros, se adelanta, le tiende mano y le dice: «¡Oh Villapol, habéis resucitado para la Patria! Grande fue la pena que me proporcionó vuestra muerte: más grande la satisfacción que me da vuestra resurrección... La gloria os reserva nuevos triunfos, Coronel, pues sois una de las fuertes columnas de la libertad!».[12]

Fieles a nuestro sistema de traer en nuestra narración el testimonio de ambos partidos en apoyo o en contra de los acaecimientos que evocamos, nos resta ver cómo pensaron los realistas del combate de Vigirima. Don José Domingo Díaz en sus *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas,* página 104 dice: "...el General Monteverde con el objeto de hacer una utilísima diversión al enemigo y de proceder a mayores empresas según los resultados, dio orden para que el regimiento de Granada con algunas tropas saliese de Puerto Cabello, y, atravensando las montañas se presentase en las alturas de Vigirima, sobre el camino de Caracas a Valencia y cerca de esta ciudad. Así se ejecutó. Se presentó sobre las alturas y poco después fue atacado por los cuerpos que de Caracas pasaban a la villa de San Carlos, en donde se formaba la reunión que debía atacar a Ceballos y Yáñez en Araure. Entre estos cuerpos estaba uno de 500 hombres, compuestos de todos los estudiantes de la Universidad de Caracas. El total ascendía a 1.500.

"Fueron constantemente rechazados con pérdida cada vez que intentaron atacar y subir por aquellos escarpados derrumbaderos. La noche terminó los ataques. La luz del día siguiente los renovó, aunque con más flojedad y menos arrojo. Nuestras tropas conservaron sus inexpugnables posiciones: pasaron en ellas la segunda noche, y a la aurora del tercer día las abandonaron junto con mucha parte de las municiones y víveres que existían. *Jamás ha podido saberse la causa de este inesperado abandono*".

Incapaz de rendir culto a la verdad, don José Domingo Díaz, libelista desenfrenado antes que historiador honesto y respetable, finge a menudo ignorar la causa del desastre de los militares de su partido y por no confesar la pujanza del adversario, apela al subterfugio de indicar

12. *Villapol. Leyendas Históricas de Venezuela;* por ARÍSTIDES ROJAS. Primera serie. Caracas, 1890.

que jamás ha podido saberse la causa de la huida de Salomón. Más honrado Heredia, confiesa que las tropas republicanas, "se componían de lo mejor que Bolívar había podido reunir en Caracas y los Valles de Aragua" y que "estaban muy bien disciplinadas y venían llenas de entusiasmo, o lo tenían los que las conducían, pues en pocos días se presentaron a la vista de Araure *y como de paso rechazaron a los valientes de Granada obligándolos a regresar a Puerto Cabello*" (*Memorias*. p. 176).

Mientras tanto en Occidente y en las Provincias andinas volvía a condensarse la tempestad: en Bailadores se había presentado el jefe realista Aniceto Matute, enviado por Mijares desde Maracaibo con un destacamento que, auxiliado por los habitantes de ese pueblo que eran, con el cura a la cabeza, realistas furibundos, lograron pasar a cuchillo a la guarnición republicana de 60 hombres allí apostada. A la noticia del ataque, el Sargento Mayor Francisco de Paula Santander que se hallaba en Cúcuta con algunas tropas, salvó la frontera y derrotó a Matute en el sitio de Loma Pelada, mas no pudo perseguirlo a causa de haber sido este reforzado con otro destacamento realista al mando de Ildefonso Casas.

Amenazados los valles de Cúcuta, la Comisión del Congreso de la Nueva Granada, encargada de dirigir e inspeccionar la conducta de Bolívar se refugió en Pamplona, pues habíales llegado la noticia de que el Capitán Bartolomé Lizón, también destacado por el Gobernador de Maracaibo con 200 soldados, después de incorporar las guerrillas de Matute y de Casas iba sobre Cúcuta, con un ejército engrosado por los desafectos de Bailadores, La Grita y Carache, que ya alcanzaba a 1.000 hombres. Santander que sólo tenía a sus órdenes 260 soldados de infantería, y 30 lanceros, pretendió resistir en San Faustino, mas Lizón atacó la ciudad del Rosario, que fue evacuada por los patriotas, que se retiraron a dos leguas, sobre el camino de Pamplona. Lizón hizo que Matute y Casas, pasando por Los Baos le atcasen por retaguardia: el desastre fue completo y sólo se salvaron de él, Santander y varios oficiales.

Despejado el campo y degollados cuantos prisioneros hubieron a manos, los realistas se entregaron a la destrucción de la Provincia. "Para Lizón, —dice un historiador neogranadino— bastaba el denuncio de haber profesado opiniones republicanas para morir en el patíbulo. Las cárceles no bastaron a contener el número de presos; las propiedades fueron saqueadas; los hijos tuvieron que presenciar el fusilamiento de sus padres octogenarios; y doña *Merced Abregó* expió en el patíbulo el

delito de haber bordado una casaca para Bolívar. El Gobierno del Socorro tuvo que retirarse a la Concepción de Servitá; las fuerzas de MacGregor, que habían adelantado hasta Pamplona, tuvieron que retirarse a Piedecuesta; pero pronto las exacciones del feroz español despertaron el patriotismo, que fue diestramente dirigido por García Rovira y organizado en forma de ejército por MacGregor".[13]

El ocidente estaba casi todo perdido, pues infestados de guerrillas Mérida y Trujillo y en poder de los realistas Maracaibo, Coro, Guanare, Apure y Barinas, pudieron fácilmente ponerse en comunicación unos y otros y concertar un plan para acertar en el centro un golpe decisivo sobre la Revolución emancipadora. El Brigadier Ceballos que, después de su último triunfo permanecía inactivo en Barquisimeto, para los primeros días de diciembre dio a sus tropas la orden de marcha y en vez de caer sobre los patriotas que en número inferior se hallaban reunidos en San Carlos y con lo cual hubiera deshecho el núcleo principal con que contaba la República, ejecutó un movimiento de flanco, tomó el derrotero de Sarate y se aproximó a la villa de Araure, donde pronto se le incorporaron, con sus divisiones respectivas, los jefes realistas don José Yáñez, don Antonio Puig, y don Sebastián de la Calzada, Sargento segundo que había sido del antiguo Regimiento de la Reina, y convertido por capricho de Yáñez, que tampoco tenía grados legítimos, en Segundo Comandante de las fuerzas del Alto Apure. Efectuada la conjunción de las tropas realistas, pudo Ceballos pasar revista en la llanura de Araure a 5.315 hombres, según el mismo Brigadier lo confiesa en su Informe a la Regencia de 24 de enero de 1814, "de los cuales 3.000 eran de infantería, 2.000 jinetes y el resto de artillería, representada por diez piezas de variado calibre".

Después de la acción de Vigirima situó Bolívar su Cuartel General en San Carlos donde fueron concentrándose, la división Barlovento con que el valeroso Campo Elías derrotara a Boves en El Mosquitero, y el cual, llamado por el Libertador con grande urgencia, había devorado las distancias para venir en su auxilio; las tropas vencedoras en el reciente combate de Vigirima; las que había traído de Barinas don Manuel Pulido, al retirarse sobre San Carlos; el segundo escuadrón de Agricultores de Caracas, mandado por Coto Paúl, el épico tribuno de 1811; el cuerpo llamado de Escolares, compuesto de estudiantes de la Universi-

13. *Compendio de la Historia Patria,* por J. M. Quijano Otero. Tercera edición. Bogotá, 1891. p. 194.

dad y Seminario de Caracas, segunda contribución que Caracas ofrecía a la Patria, sacrificio tanto más doloroso cuanto que con ella daba la flor de sus inteligencias cultivadas y finalmente, los restos del desastre de Barquisimeto, salvados y reunidos allí por el General Urdaneta.

Bolívar pasó revista a su ejército el 1º de diciembre: contaba por todo con 3.000 plazas repartidas así: 2.000 infantes y 1.000 caballos. Dividió la infantería en cuatro divisiones: la primera, la de los Valerosos Cazadores que confió al Mayor Manuel Manrique; la segunda, (la formaban los dispersos de Barquisimeto, los del antiguo Batallón Caracas, y al cual, por haberle quitado Bolívar su nombre y sus banderas, lo llamaban el batallón sin nombre) bajo el mando del Coronel Florencio Palacios; la tercera, constituida por los vencedores de Vigirima, a las órdenes del Coronel Manuel Villapol, y la cuarta, la de Barlovento a las del Coronel Vicente Campo Elías. La caballería quedó bajo la inmediata dirección del Coronel Pedro Briceño Pumar y el escuadrón de Soberbios Dragones que mandaba el Teniente Coronel Luis María Rivas Dávila como guardia de honor del Libertador. El General Rafael Urdaneta en su carácter de Jefe de Estado Mayor General tenía el segundo mando del Ejército.

Organizado así el ejército republicano, se movió el día 2 y durmió en Camoruco; levantó sus tiendas y creyendo que aún Ceballos se hallaba en Barquisimeto, se tomó esta dirección, más advertido el error y sabiendo el General Bolívar que Ceballos y Yáñez se habían unido en Araure donde aún permanecían, resolvió marchar sobre el enemigo por el camino de Agua Blanca, más no sin dejar antes expeditas sus comunicaciones con San Carlos, para lo cual quedaron en Camoruco, el cuerpo de Escolares y el escuadrón de Agricultores, encargados de batir, si se presentaba, la guerrilla realista que al mando del famoso Carlos Blanco merodeaba por esos alrededores.

El 13 de noviembre pasaron los patriotas el río Cojedes y vivaquearon en Agua Blanca, donde Bolívar recibió interesantes pormenores sobre Ceballos, sus tropas y las posiciones que ocupaban. El 4 acamparon en campo raso frente a Araure. Aquí cedamos la palabra al General Urdaneta testigo fiel de los sucesos en que fue actor y los cuales narra con fidelidad:

"Araure está situado en la suave pendiente que arranca desde la Sabana de su nombre hasta donde se llama La Galera, que es el término de esta pendiente, y desde allí se forma otra Sabana más elevada que

termina en las vegas del río Acarigua. El enemigo ocupaba La Galera, quedando por consiguiente a sus pies el pueblo de Araure y divisando el Campamento de Bolívar. Al amanecer del 5 se observó que los españoles no estaban en sus posiciones y se dudaba si habrían bajado al pueblo o se hubiesen retirado. Para descubrir la verdad se dispuso que la vanguardia al mando de Manrique, reforzada con 200 caballos, marchase oblicuamente sobre la derecha y subiese a La Galera por el punto más fácil que se presentase a la vista, y que procurase averiguar si el enemigo estaba en la Sabana alta de Acarigua y no se comprometiese hasta nuevas órdenes; el resto del ejército se dirigió hacia el pueblo con precaución y una vez que se conoció que el enemigo no lo ocupaba, se dio órdenes a todas las divisiones para que siguiesen por el camino real a La Galera.

"Mientras esto se ejecutaba, Manrique descubrió al enemigo apoyado sobre la costa del río Acarigua; pero no presentándole los españoles todas sus fuerzas, se fue aproximando para descubrir lo mejor, y cuando menos lo esperaba, fue atacado por un grueso cuerpo de caballería que le obligó a combatir. Aún permanecía el Cuartel General en el pueblo, cuando se oyeron tiros de cañón a cierta distancia, y suponiendo que debía ser sobre la vanguardia, subió a escape a La Galera el Mayor General Urdaneta, descubrió la verdad y movió la segunda división que descansaba formada en columna. La vanguardia estaba destruida... envueltos por la caballería, todos los Cazadores fueron lanceados sin que uno solo de ellos —eran 500— volviese la cara para huir. Cuanto pudo conseguir, fue ofrecer un apoyo a la caballería de vanguardia y a Manrique y otros oficiales que estaban montados y que efectivamente se salvaron al abrigo de los nuevos cuerpo que avanzaban.[14]

14. El venerable patriota Presbítero José Félix Blanco, entonces Capellán del Ejército patriota en Araure y después General de la República, en un bosquejo histórico que publicara en *La Bandera Nacional*, periódico de Caracas en 1858, sobre esta memorable función de armas nos dice: "Fué tal y tan uniforme la indignación que este fatal suceso causó en nuestras tropas, que ella sola bastara para vencer a un ejército mayor que el que se les presentó en Araure. En el momento arengó el Libertador a los cuerpos para inflamarlos al combate y la venganza; pero la sangre humeando de los Valerosos Cazadores era el más elocuente discurso, el más poderoso estímulo para soldados tan unidos y entusiastas de gloria, como las del Ejército Libertador, ¡título mágico entonces para inspirar grandes empresas! Dase la orden de marchar: entran nuestros cuerpos a La Galera por el camino directo de La Villa: al pasar por sobre los cadáveres de sus compañeros, todo

"Este suceso hizo la posición de los patriotas muy embarazosa. Habíase perdido el mejor cuerpo de infantería y aunque en la línea de batalla debían entrar los vencedores en Mosquitero y Virgirima, tenían el batallón sin nombre que, como se ha visto, estaba formado de derrotados; y en general, todos los cuerpos de infantes sin disciplina por ser nuevos.

"La masa de caballería era colecticia en su mayor parte y sólo los Dragones ofrecían esperanzas de buen suceso. Desde el campo hasta San Carlos, se sabía que todo estaba plagado de guerrillas que ascendían a 1.000 hombres, que ni permitían comunicaciones y eran suficientes para no dejar escapar a nadie en caso de una derrota; ni se contaba con ninguna reserva, de suerte que una batalla empeñada en aquel día podía mirarse como decisiva para la República, y de vida o muerte para los venezolanos combatientes, al paso que tenían al frente una división más numerosa y que hasta allí había marchado victoriosa desde Coro y desde el Apure. Tal era la situación de los patriotas en La Galera de Araure.

"El enemigo cubrió su espalda con el bosque del río Acarigua, formó su línea de batalla colocando al centro su infantería y dos gruesas alas de caballería, teniendo al frente diez piezas de artillería. Algunos matorrales salientes hacia la sabana le daban la facilidad de ocultar cualquier movimiento de la caballería.

"La segunda división de los patriotas formó en batalla en el punto en donde se encontró en el momento de la pérdida de los Cazadores, y avisado el General en Jefe por el Mayor General del estado de las cosas, fueron entrando en formación la retaguardia y reserva sucesivamente, y se formó la primera línea cuyo mando se confió a Urdaneta; la se-

---

soldado jura vengar la sangre del valeroso cazador. Sólo la disciplina pudo contener su ardor por pelear, mientras se colocaban debidamente nuestras divisiones! Romper nuestra primera línea el fuego bajo el denonado Urdaneta que la mandaba; atacar a la bayoneta bajo los fuegos de la infantería y artillería del enemigo, que vomitaban como bocas de infierno; arrollarlo y vencerlo, fue todo obra de diez minutos, ¡y a nadie se dio cuartel, ni en el campo de batalla ni en la larga persecución de cuatro leguas seguidas; y hasta de los más elevados copos de los árboles del camino, a donde se montaban y escondían los canarios y españoles, de allí los bajaban nuestros soldados a balazos tiráindolos como a monos!... No fueron solo 500 los muertos del enemigo en esta memorable jornada, como ha dicho un escritor de estos últimos días, pues como testigos presenciales podemos asegurar que pasaron de 1.000, y que en nuestro poder quedó todo el tren militar español, superior con mucho al nuestro".

gunda línea la formó la caballería a una distancia proporcionada y Bolívar quedó en reserva con el escuadrón de los Dragones. Todo esto se hacía bajo los fuegos de la artillería enemiga de que todos ellos se aprovechaban, porque cada tiros quitaba a los patriotas hombres y caballos; pero se tenía el convencimiento de que una derrota lo acababa todo y se quería asegurar la victoria comprometiendo toda la infantería, a combatir sin dejarle recurso para retirarse. La primera línea de batalla se movía de frente y cuando se desordenaba se hacía alto y se rehacía. Así se anduvo hasta a tiro de pistola, que fue cuando el Mayor General dio orden de abrir los fuegos, destinadas al mismo tiempo dos partidas de caballería mandadas por los Capitanes de los Dragones, Nicolás Briceño y Mateo Salcedo a tomar dos piezas de artillería de las alas enemigas que eran las más mortíferas. Ejecutose esta operación bravamente. Bastadon cinco minutos de fuego para desordenar la infantería de los españoles, porque se hacía avanzando y tan sostenido, que parecía un gran trueno, pero en el intermedio, el ala izquierda de caballería del enemigo hizo un movimiento general sobre la retaguardia de los patriotas, pretendiendo envolver la línea de infantería.

"La segunda línea de Bolívar que, como se ha visto era toda la caballería colecticia, no supo maniobrar y ya cejaba próxima a ser destruida formada en batalla; porque el ataque del enemigo venía por el flanco derecho, cuando el Libertador mandó avanzar los Dragones sobre la cabeza de la columna de caballería de los españoles, los cuales desconcertados y acuchillados, volvieron cara y embarazaron a los de atrás. De este modo un sólo el escuadrón derrotó y lanceó a mas de 500 enemigos y proporcionó que el Mayor General, dando dirección a la segunda línea de la caballería, la dirigiese sobre el ala derecha de los enemigos mandada por Yáñez que se había mantenido firme. Viendo éste la derrota del resto del ejército plegó y huyó, sin hacerse la resistencia que debía esperar del afamado Jefe de los apureños. Ya se ha dicho: todo esto fue obra de pocos minutos: una victoria completa coronó los esfuerzos de los patriotas a la una del día. La pérdida de estos fue pequeña durante la batalla pues no pasó de 24 muertos, no incluyendo los Cazadores perdidos antes".[15]

Veamos ahora lo que dice don José Domingo Díaz de la batalla de Araure: "Bolívar reunió todas sus fuerzas, de varias partes, en número de 6.000 hombres, y el 5 de diciembre atacó los cuerpos de Coro y Ba-

15. *Memorias.* pp. 57 a 61.

rinas en las llanuras de Araure. En su primer ataque fue enteramente degollado su batallón de Cazadores en fuerza de 700 hombres. La victoria parecía decidida, cuando repentinamente se introdujo el desorden en nuestras filas: todo el cuerpo de Coro se dispersó y Yáñez batiéndose en retirada, perseguido por el enemigo, logró contenerle y seguirla hasta la Villa de San Fernando, perdiéndose en un día el fruto de tantas victorias. Aun se ignora el origen de aquella funesta dispersión, que no pudieron contener todos los esfuerzos del Brigadier Ceballos, y sólo se atribuyó al incendio repentino de la paja de la llanura".[16]

Copiosísimo fue el botín que la división del Coronel don Manuel Villapol, encargada de recorrer el campo de batalla, recogió esa tarde y todo el día siguiente, y así quedaron en poder de los patriotas, los 10 cañones que constituyeron la principal defensa de los realistas; 19 cargas de perttrechos, 30.000 cartuchos de fusil; 6 sacos de plata que contenía en monedas de este metal 9.000 pesos fuertes; varias cargas de acero, lanzas y municiones de boca; 40 cajas de guerra, más de 1.000 fusiles, 500 cartucheras, 4 banderas y entre éstas la del batallón de Yáñez, apellidado Numancia y 300 prisioneros entre los cuales figuraba don Isidoro Quintero, Secretario de Ceballos, que fueron inmediatamente pasados por las armas. El decreto de Trujillo estaba vigente y los manes de los Valerosos Cazadores reclamaban pronta venganza.

Sobre el campo mismo de batalla, aún humeante, se efectuó una reparación solemnísima, la del Batallón Sin Nombre, aquél que, por haber salido de su seno la fatal orden de retirada que en el combate de Barquisimeto produjo la derrota, mereció que Bolívar le arrebatase su nombre y sus banderas. Habiéndole tocado a este Batallón el centro en la batalla, ante el ojo avizor de Bolívar probó que, no solo merecía la reparación de su honor, sino que su bandera fuese las que arrebataba al enemigo, a pecho descubierto, bayoneta en mano. Bolívar cumplió con este acto de justicia y al pasarle revista sobre el mismo campo de Araure les dijo: "Soldados: vuestro valor ha ganado ayer en el campo de batalla un nombre para vuestro cuerpo; y en medio del fuego, cuando os vi triunfar, le proclamé el «Vencedor de Araure». Habéis quitado al enemigo banderas que en un momento fueron victoriosas; habéis ganado la famosa, llamada «invencible de Numancia». Llevad, soldados, esta bandera de la República. Yo estoy seguro que la seguiréis siempre con gloria...".[17]

16. *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas.* p. 105.
17. *Vida de Bolívar,* por don FELIPE LARRAZÁBAL. Tomo (roto). p. 242.

Mientras que esta brillante acción era librada en Araure el 5 de diciembre de 1813, el Coronel Salomón, a pesar del rechazo de Vigirima, intentó otra salida de Puerto Cabello para concurrir a la cita marcial dada por Ceballos, y al efecto logró llegar con más de 1.000 hombres hasta San Felipe, en donde supo la derrota dada a sus copartidarios: en Araure, por lo cual decidió realizar su retirada sobre Coro, lo que mereció agrias censuras de los demás jefes realistas.

En la comunicación que el Brigadier don José Vázquez y Telles dirigiera a don Francisco Montalvo, que acababa de ser nombrado Capitán General del Reino de Santa Fe y Provincia de Venezuela, en reemplazo del malaventurado Monteverde; comunicación cuyo original existe en el Archivo del Registro Público de Caracas y que insertamos íntegra a pesar de su extensión, por contener pormenores importantes para el objeto de esta obra, le decía Vázquez y Tellez a Montalvo:

"Señor Capitán General:

"Creo de mi deber dar cuenta a US. de las tristes escenas de estas provincias de Venezuela y el estado de anarquía en que se va poniendo lo único que sostenía nuestra justa causa y contenía en parte a los Insurgentes.

"US. estará orientado de las ocurrencias del 4 de agosto, en que por un terror pánico, se abandonó la capital con la mayor confusión y desorden del que provino millares de perjuicios incalculables; esto provino de la entrada del cabecilla y jefe de los insurgentes Simón Bolívar, que desde Trujillo hizo en Venezuela arrollando las Divisiones que había en Barquisimeto y San Carlos que intentaron oponérsele, la primera en los Orcones al mando del Teniente Coronel Don Francisco Oberto y la segunda al de igual clase D. Julián Izquierdo en el Tinaquillo. Con estas dos completas derrotas, siguió victorioso el Insurgente Cabecilla a Valencia, en la que entró sin resistencia, habiéndola desamparado el Sr. Don Domingo de Monteverde, la Audiencia y demás empleados con varias familias. Desde este punto se dirigió a Caracas y al tener noticia a su llegada a las inmediaciones de dicha ciudad, entró la confusión, el terror pánico y la huída del Gobernador y Capitán General interino Brigadier Don Manuel Fierro, parte de tropas; muchos comerciantes y familias, abandonando inmensos caudales y varios sus mujeres e hijos; a esto siguió los horrores cometidos con algunos europeos de todas las edades y estados (pues hasta los Sacerdotes han sido decapitados) y

también con los mismos criollos que tenían verdaderos y justos sentimientos, pues Bolívar no ha perdonado a nadie que no siga sus ideas. Retirado el señor Monteverde en Puerto Cabello procuró (según tengo noticias) poner la Plaza en buen estado de defensa para los ataques y bloqueos de los Insurgentes, que duró cerca de un mes, hasta la llegada de Europa del Batallón de Granada, al mando de su Comandante Don José Miguel de Salomón, Coronel graduado con la fuerza de 1.200 plazas y con entrada de estas tropas se determinó una salida para ver si se podía tomar a Valencia y aunque era difícil por la falta de caballería, se ejecutó dicha salida, llegando la vanguardia al sitio llamado de Naguanagua y la fuerza principal a las Trincheras.

"No tuvo el efecto que se propuso el Sor. Monteverde, y después de haber sido herido gravemente, volvieron las tropas a entrar a Puerto Cabello, después de haber sido batida y completamente derrotada y dispersa la vanguardia de la que entraron pocos en la plaza y si fueron algunos prisioneros: después de esta desgracia se determinó por el Coronel Salomón, en quien recayó interinamente el mando (dado por una Junta de Guerra que se formó) por no haber en la plaza un oficial de mayor graduación, hasta que se presentase a quien correspondiese, el hacer segunda salida por el punto de Patanemo con el mismo fin de entrar con Valencia, pero también se desgració con la pérdida de cuatro cañones y todas las municiones, sin embargo de haber rechazado tres días consecutivos a los enemigos y causándoles una pérdida considerable.

"Vueltos a replegarse a la plaza y estando ésta en el mayor apuro, por la escasez de víveres, se determinó por el mismo Coronel Salomón el hacer tercera salida, con el fin según creo, de reunirse al Gobernador de Coro, Don José Cevallos, que se hallaba en Barquisimeto, después de tres acciones dadas y ganadas a los Insurgentes (de lo que U.S. tendrá noticia) pero habiéndose retardado esta salida que se ejecutó por tierra y hasta San Felipe, no pudo verificarse la reunión a causa de la derrota y dispersión del Exército coriano en los campos de Araure, habiéndose visto precisado su Comandante General Don José Cevallos a retirarse por el camino de las Nutrias a Guayana, como me lo comunicó de oficio desde Guanare, con fecha 6 de Dice.: esta desgracia del Exto. coriano, la supo circunstancialmente el Coronel Salomón en San Felipe, en donde había llegado con una fuerza de más de mil hombres, añadiéndose el disgusto con la noticia de que las tropas que mandaba el Comt. Don José Yañez, y con las que había reconquistado a Barinas, fueron igualmente batidas, en unión del Exto. Coriano, pues había muy

pocos días que se habían reunido dichas fuerzas en el mismo pueblo de Araure: en vista de estos acontecimientos después de cuatro días que permaneció en San Felipe, determinó el Coronel Salomón el retirarse de dicho punto y cuando creímos que ya que no se determinó atacar a Barquisimeto, a donde se hallaba a dos o tres días de camino, se hubiera dirigido a unirse con la línea que yo tenía formada en la frontera de esta Provincia y ocupando los puntos de Siquisique, Río del Tocuyo y Carora, con la fuerza de unos 600 hombres de Infantería y 150 de Caballería, según me avisó el Comandante que puse en esta División sin contar con los indios flecheros de Bobare y otros pueblos; y a pesar de estar en comunicación con el Comandante de la frontera de esta Provincia el Capitán de Caballería D. Pedro Luis Inchauspe de quien había recibido oficios y avisos dándole parte de la fuerza con que se hallaba; y cuando por caminos abiertos y con seis días de camino a lo sumo, pudo y creo debió unirse a las fuerzas de esta frontera y operar ofensivamente y con ventaja sobre los enemigos, se retira a esta ciudad de Coro.

"Las causas de no haber hecho la reunión que debía y el emprender esta extraordinaria retirada por caminos los más fragosos y muy malsanos no las alcanzo, pero es regular la tenga para dar cuenta de su conducta militar, lo que sí, puedo decir a usted que en esta retirada ha perdido como la tercera parte de su gente, entre desertores y algunos enfermos, pues sólo entró en esta ciudad el día 3 del corriente con la fuerza de 750 hombres.

De esta operación y cuando la línea de la frontera empezó algunas correrías sobre los enemigos, tomándoles la ciudad de El Tocuyo y Quíbor, causándoles algunos perjuicios, entre muertos, heridos y algunos prisioneros, y tomándoles sus fusiles, habiéndose jurado al Sor. Don Fernando 7º: fue preciso se replegase nuestra línea militar de la frontera hasta Baragua, perdiendo la posesión que ocupaba del Río del Tocuyo y Carora, que ocuparon los enemigos según las noticias menos exageradas en número de 500 hombres, y teniendo igual fuerza en Barquisimeto; sin embargo de esto, y de la intempestiva retirada hecha por el Coronel Salomón hasta esta ciudad, no había desmayado en la defensa de la Provincia para lo cual tenía tomadas con anticipación mis providencias, entre las que fue el oficiar a dicho Señor la indispensable necesidad de reforzar la línea militar de la frontera con 500 ó 600 hombres de los venidos en su división, que casi toda se componía con la Tropa del Batallón de Granada, a fin de evitar la retirada de nuestra línea, en caso de ser cargada en fuerza como se verificó, y según lo tenía

prevenido con el fin de conservar esta fuerza que no quería se expusiese a ser batida o dispersada: en vista de la retirada que se vio precisada hacer hasta Baragua según tengo dicho, hice ver al Sor. Salomón la precisa necesidad, de que saliesen parte de las tropas de su División para que en unión de las de la frontera contuviese al enemigo y que impugnemente no ocupase el territorio de esta Provincia pudiendo además ocupar otra vez la línea militar de Carora y Río del Tocuyo; pero revestido dicho señor con el mando de Capn. Gral. interino, por una indebida Junta que formó, cuando el Sr. Capn. Gral. propietario D. Domingo Monteverde fue herido en la primera salida de Puerto Cabello, nada he conseguido y la Provincia está a sucumbir si U. no vuela a tomar el mando y más cuando Puerto Cabello está casi en anarquía, pues han sido despojadas las autoridades legítimas que han pasado a Curazao.

Al ver el manejo de dicho Sor. Salomón he hecho dimisión del Gobº interino que estaba sirviendo, desde la salida para el Exto. del Gobernador Propietario, el Coronel D. José Cevallos, tanto por ver la lentitud que se lleva en las medidas de defensa, como en otras operaciones que indican una arbitrariedad terrible según lo demuestra el despojo violento del intendente de Exto. Superintendente General de la Hacienda pública de estas Provincias D. Dionisio Franco, de cuyas resultas han hecho dimisión de los empleos todos los dependientes de la Hacienda Nacional incluso el Tral. Mayor de Cuentas; por lo que el Pueblo con estas extraordinarias novedades ha empezado a disgustarse; y no debe usted extrañar cualquier acontecimiento en esta Provincia que hasta ahora y en los cuatro años de lucha, ha venerado y respetado a todas las autoridades legítimas; y lo que me hace decir que si US. no vuela a esta Provincia para con sólo su presencia tranquilizarla, están expuestas todas las demás de Venezuela a perderse.

Me dirijo a US. con este parte, por reconocerlo como verdadero Capitán General de estas Provincias cuya Rl. Ord. he tenido en mis manos y al mismo tiempo para saber existen en poder del Sor. Monteverde (que se halla en Curazao curándose de la herida) los Reales Despachos y por esta razón no debe US. extrañar esta resolución mía, y mucho menos cuando mi amor al servicio y los sentimientos como verdadero español me hacen ser interesado en la sugección, y tranquilidad de estas Provincias en las que he servido algunos años, hasta un mes y medio antes de la Revolución que fui relevado de la Comandancia de la

Guaira que obtenía; y si US. quiere informarse quien es el Brigadier Vázquez y Telles, puede dar noticias circunstanciadas el Sor. Gral. Dn. Fernando Miyares Capitán General de Guatemala, pues me conoce y sabe los sentimientos que me asisten para dar a US. un parte tan difuso a fin de orientarle del estado de las Provincias de Venezuela.

Dios gue. a US. ms. as.

Coro, 15 de enero de 1814.

José Vázquez y Telles

Sor. D. Francisco de Montalvo, Capn. Gral. del Reino de Santa Fe y Provs. de Venezuela.

Es copia.

José María Ramírez.
Secretario".

Desde el campamento de La Aparición de la Corteza, donde fueron pasados por las armas los prisioneros de guerra, y en donde supo Bolívar que Yáñez se había refugiado en San Fernando de Apure y que el Brigadier Ceballos, después de haber pasado por Guanare se había embarcado para Guayana con varios oficiales, dispuso que todo el material de guerra fuese trasladado a San Carlos; que la división Villapol y el batallón Barlovento bajo el mando interino del Comandante Andrés Linares marchasen a ocupar a Barquisimeto; que el General Urdaneta, nombrado Jefe de operaciones en Occidente, marchase sobre Guanare con la Caballería de Barinas, el escuadrón de los Soberbios Dragones y el batallón recientemente bautizado Vencedor de Araure.

Habiendo tenido allí noticias de que Boves, rehecho de la pasada derrota en El Mosquitero se encontraba en El Guayabal, decidió retroceder a Valencia acompañado del Coronel Campo Elías, al que deseaba confiar la nueva expedición sobre los Llanos, pues con razón temía que el Coronel Pedro Aldao y el Comandante Carlos Padrón, aunque valientes y abnegados no fuesen suficientes para contener la invasión de Boves que se presentaba amenazante.

Al llegar a San Carlos, como fruto de las hondas y dolorosas meditaciones que le había producido el lamentable espectáculo de ver en las filas realistas a multitud de americanos esgrimiendo sus armas contra sus hermanos que luchaban por darles una Patria libre e independiente;

y ante todo, fiel al espíritu de su Decreto de Guerra a muerte fechado en Trujillo, volvió a ofrecer perdón amplio y generoso a aquellos ciudadanos americanos que recoonciendo su error, volviesen a prestar sus servicios a la República. Así promulgó el siguiente edicto el día 7 de septiembre en la villa mencionada:

"Simón Bolívar, Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Ejércitos.

Americanos:

Lisonjeado el ejército de Yáñez con los sucesos parciales obtenidos en el Occidente por las tropas españolas que mandaba Ceballos, invadió la indefensa provincia de Barinas y los pueblos de la de Caracas hasta Araure, donde estos dos principales corifeos de la tiranía reunieron sus fuerzas, con las cuales creían poder destruir todas las provincias de Venezuela. En efecto, la soledad espantosa que reina en los pueblos que ocuparon, las lágrimas de algunas pocas infelices mujeres por sus maridos, padres e hijos asesinados, y cuyos cadáveres se hallan atravesados hasta en los caminos públicos, descubren manifiestamente sus proyectos, que eran los de un exterminio general de los habitantes. La Providencia, irritada de tantos crímenes, ha permitido que muchos perezcan al filo de la espada victoriosa de la justicia en los campos de Araure, y que sus restos miserables huyan de nuestro territorio, seguidos de la infamia y de la execración que merecen sus delitos.

¡Habitantes de Venezuela! Todos los soldados que sostenían a los opresores de Barinas y del Occidente han sido destruidos. La victoria de Araure, que ha sepultado en la nada el más numeroso ejército con que os ha amenazado, ha hecho caer de las manos de los otros la espada que empuñaron los cobardes para su oprobio. La buena causa ha triunfado de la maldad: la justicia, la libertad y la paz empiezan a colmaros con sus dones.

Tenemos que lamentar, entretanto, un mal harto sensible: el de que nuestros compatriotas se hayan prestado a ser el instrumento odioso de los malvados españoles. Dispuesto a tratarlos con indulgencia, a pesar de sus crímenes, se obstinan no obstante en sus delitos, y los unos entregados al robo han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada a volver al seno de sus hermanos, y a acogerse a la protección de un Gobierno que trabaja por su bien.

Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión, el estado deplorable a que os habéis reducido, vosotros americanos, demasiado fáciles en alistaros bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos. El gobierno legítimo de vuestra patria os abre por la última vez la puerta a la felicidad. Elegid, compatriotas o venir a disfrutar de la libertad bajo el gobierno independiente, o espirar de miseria en los bosques, víctimas de una justa persecución. Yo os empeño mi palabra de honor de olvidar todos vuestros pasados delitos, si en el término de un mes os restituís a vuestros hogares. Bajo esta salvaguardia, sagrada para mí, podréis gozar tranquilos de los bienes que os ofrece vuestra patria, y podréis después aspirar por una buena conducta y útiles servicios, a las consideraciones del Gobierno. Si alguno de vosotros resiste aún esta vía para entrar en el orden, es menester que sea un monstruo, indigno de toda generosidad, y debe ser abandonado a la venganza de la ley. Por lo tanto he venido en decretar y decreto lo siguiente:

1º Todo americano que se presente al juez de su pueblo u otra cualquiera autoridad pública, en el término de un mes, será admitido, y no se le perseguirá en manera alguna por haber servido en el ejército español, o por haberse alistado en las cuadrillas de salteadores.

2º Tendrá este indulto toda su fuerza por un mes, contado desde el día en que se publicare en cada pueblo. Pasado este término, será de ningún valor, a no ser que pruebe el que se presente, que no ha podido realizarlo antes, impedido por dificultades invencibles.

3º Se publicará este indulto, se imprimirá y circulará y registrará en el libro correspondiente.

Dado en el Cuartel General de San Carlos, a 7 de diciembre de 1813, año 3º de la República y 1º de la guerra a muerte.

Simón Bolívar".

CAPITULO XXVI

Había cometido el Coronel Campo Elías el grave error de no perseguir al indomable Boves en sus últimas madrigueras, después de la acción de El Mosquitero, suponiéndole acaso escarmentado o imposibilitado de rehacerse por falta de armamento; y así, cuando recibió las urgentes comunicaciones en que el Libertador le llamaba con parte del ejército que mandaba, a concurrir a la asamblea de San Carlos y luego a la batalla de Araure, confió la defensa de Calabozo, a dos de sus Tenientes: al valeroso Coronel Pedro Aldao y al Comandante Carlos Padrón, para lo cual les dejó una columna que alcanzaría a 800 hombres, de ambas armas por mitad.

Después de la derrota de El Mosquitero, Boves se había retirado al pueblo de El Guayabal, que demora a la izquierda del Apure, tanto a reponerse de sus heridas como a organizar de nuevo las tropas con que pensaba tomar en breve el desquite. Todo su ejército se había desaparecido o dispersado y el armamento de sus lanceros había quedado sobre el campo y en la trayectoria de su fuga. Otro que no hubiese sido aquella alma fuerte y sombría, por lo menos hubiese dado cabida al desaliento; pero él no desmayó jamás: de los balaustres de las ventanas que arrancaba hizo lanzas, de los vecinos, ladrones de bestias para sus hordas; envió al Coronel Francisco Tomás Morales, que se hallaba en San Fernando curándose también las heridas recibidas en El Mosquitero, a Guayana en solicitud de fusiles, pólvora y balas.

Pero donde su alma se reveló toda entera y preñada de odios como estaba, exhaló su vaho sobre los patriotas a quienes lanzaba un nuevo reto, fue en la circular que hizo pública en las cercanías de su guarida. Hela aquí:

"Don José Tomás Boves, Comandante en gefe del ejército de Barlovento, a cuantos la presente vieren, sabed:

"Por la presente doy comisión al Capitán José Rufino Torralva, para que pueda reunir cuanta gente sea útil para el servicio, y puesto a la cabeza de ellos pueda perseguir a todo traidor y castigarlo con el último suplicio; en la inteligencia que sólo un credo se le dará para que encomiende su alma al Criador, previniendo que los intereses que se recojan de estos traidores serán repartidos entre los soldados que defienden la justa y santa causa, y el mérito a que cada individuo se haga acreedor, será recomendado al señor Comandante General de la Provincia: y pido y encargo a los Comandantes de las tropas del Rey le auxilien en todo lo que sea necesario.

Cuartel General del Guayabal, noviembre 1º de 1813.

José Tomás Boves".

Si alguien dudare de la autenticidad de este curioso documento y lo atribuye a invención de los republicanos de la época para concitar la repulsión pública a su bárbaro autor, no tiene más que consultar los *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* de don José Domingo Díaz, quien en la página 91 nos dice: "Boves dio su circular de 1º de noviembre convidando a sus banderas, a todos los habitantes de los Llanos, bajo las condiciones que le dictaron su crítica posición, el peligro de vengar la sangre que tan indignamente el Sedicioso derramaba en los suplicios. Estas poderosas y terribles circunstancias pueden y deben disculpar aquella más terrible invitación".

Después agrega el mismo Díaz en la página 106: "La circular expedida por el Comandante Boves y la comisión conferida al General Morales, produjeron todo el efecto deseado". Es exacto al verse autorizados aquellos hombres salvajes con poder tan arbitrario y terrible, no tardaron en reunirse en torno de una bandera que simbolizó siempre la matanza y el pillaje. Para los primeros días de diciembre, cuando Ceballos y Yáñez sufrían la derrota de Araure, ya Boves contaba en torno suyo 4.000 hombres de caballería, armados con todas armas y especialmente de lanzas toscamente forjadas y de enorme longitud y 14 hombres de infantería. El 13 de este mes se le reunió Morales, que regresaba de Guayana, a la cabeza de 1000 soldados de línea y con 300 fusiles, un cañón, 100.000 cartuchos, pólvora, plomo y municiones de boca. "Este ejército constaba de 130 europeos y 4.000 americanos". ¡Oh mengua!

Tarde supo Aldao la tempestad inmensa que se le venía encima, y no hallándose capaz de hacer frente a Boves emprendió la retirada

buscando las riberas del Guárico. Esa fue su perdición, pues atrincherándose en Calabozo y contando con parque, dos cañones de a 4 y fuerzas en su mayor parte de infantería, más probabilidades hubiera tenido de rechazar el ataque de las grandes caballerías realistas y sostenerse en la plaza hasta ser socorrido por Bolívar, que ya había comisiondo a Campo Elías para que volase de nuevo a su encuentro.

En las riberas del Guárico y en el sitio de San Marcos fue alcanzado por Boves. Hiciéronle frente con brío Aldao, Padrón y los suyos, mas envueltos y acuchillados por aquellas masas de lanceros, allí rindieron la vida como valientes al pie de su bandera. Era el Coronel don Pedro Aldao, español, natural del reino de Galicia, pero decidido partidario de la República, a la cual sirviera con fervoroso entusiasmo desde el 19 de abril de 1810. De él y de su hermano don Manuel, notable ingeniero y también patriota ardentísimo, conserva la tradición hermosos recuerdos. Eran ambos militares de elevada estatura, dotados con belleza varonil, porte marcial y un corazón humano y generoso. También cayeron allí, el bizarro Carlos Padrón y el Comandante Rafael Castillo, lidiando como leales y como buenos. Paz a sus manes! Como fruto de la fácil victoria obtuvo Boves el dominio de los Llanos desde Apure hasta Parapara.

Por este mismo tiempo, el Coronel realista Salomón, que como se ha dicho antes, había salido de Puerto Cabello con 800 soldados veteranos a reunirse con Ceballos y Yáñez en Araure y había logrado llegar ileso hasta San Felipe por las vías del Nirgua y Montalbán, supo que a su encuentro salían fuerzas patriotas y aceleró sus marchas, pero en vano, que atacado sucesivamente por el Coronel Villapol en Urachiche, Cuara y Los Aserraderos, fue derrotado completamente en Guama el 18 de diciembre, y logrando escapar con poca gente por el agrio camino de la Costa a Coro, donde fue auxiliado. Mas antes de haber efectuado su salida de Puerto Cabello, habían pasado en esta plaza algunos sucesos que merecen recordación. Uno de ellos fue el espantable crimen de La Puntilla, mazmorra elegida por Monteverde para consumar uno de sus mayores iniquidades. Un escritor venezolano lo describe así:

"Seguían llevando a Puerto Cabello a los patriotas que querían dejar vivos en las matanzas de todo el litoral que no había libertado Bolívar y todos iban a las cárceles, pontones o bóvedas, ya repletos a tal punto, que para acostarse los unos, tenían otros que quedar en pie, y por supuesto, cada uno con sus grillos y apersogados de dos en dos, por

rigorosísimas órdenes de Monteverde, cuyo cumplimiento inspeccionaba personalmente, ya convertido en una fiera.

"Allí el negociante como el esclavo, como el propietario, como el sacerdote y como el joven y el anciano, casi desnudos, mal alimentados y, en el ánimo de Monteverde, ya condenados a morir. Llegan sesenta y tres en una barcasa: no hay pontón donde quepan, ni bóveda ni rincón tampoco, y como existiese en la isla del castillo, entre sus fosos y la bahía un pequeño almacén de pólvora, bóveda de mampostería, circundada además con una cerca en cuadro, y aquello se llamaba La Puntilla, Monteverde ordenó que se metieran aquellos insurgentes en La Puntilla.

"El jefe del Castillo le contestó que era imposible el cumplimiento de aquellas orden porque no cabrían todos en el estrecho recinto de la bóveda. A la sazón Monteverde había hecho tomar las armas a todos los hombres de la plaza, y pensando en ser elegido por aquel cuerpo que se llamaba de Voluntarios, como Coronel del Regimiento, lo autorizó para elegirlo. El cuerpo eligió a don Antonio Guzmán y la mala voluntad de Monteverde había subido de punto. Contestó pues, aquella hiena, que sus órdenes se cumplieran al pie de la letra. Hubieron, pues, de cumplirse, obedeciendo militarmente, y fueron entrando los prisioneros, espantados con mucha razón, en aquel estrecho recinto que todos consideraban como un sepulcro. La esperanza de que no podrían caber todos, hacía que procurasen quedar atrás, pero el edecán del Señor Capitán General, que estaba allí por su orden para hacer cumplir el mandato, logró en definitiva correr el cerrojo de tras del último de los presos! Fácil es imaginar cuán presto empezarían aquellos infelices, en un clima abrasador, a sentir los efectos del aire condensado que respiraban, y la falta gradual y progresiva del oxígeno que alimenta la sangre y con la sangre la vida...

"Serían las once de la noche cuando el jefe del Castillo, haciendo firmar a sus jefes subalternos, dirigió una solicitud al Señor Capitán General que permanecía en la plaza, diciéndole entre otras cosas, que «los gemidos de los prisioneros, de que daba parte la guardia especial de La Puntilla, convencía de que algunos estaban cayendo muertos». Monteverde se indignó, vomitó vulgaridades y mandó cumplir sus órdenes. Una a dos horas después, no pudo prescindir el Gobernador de la fortaleza de reiterar su parte, cubriéndose con el deber de ordenanza de comunicar toda novedad; porque era evidente que estaban pereciendo los prisioneros. Monteverde contestó en términos tan desagradables, que

entre ellos iba la frase de que *«no se le obligara a pasar en persona al Castillo»*. Amaneció. El silencio absoluto del interior de La Puntilla, probaba ya el infausto resultado de la tenacidad del estúpido y feroz Monteverde. En efecto, abierta la puerta como a las seis y media de la mañana, se encontró el horroroso espectáculo de sesenta y tres cuerpos inanimados, tendidos los unos sobre los otros. Fueron sacándolos y expuestos al aire libre, y poco después a la sombra, resultaron por la tarde dos de aquellos infelices con vida: el uno demente y el otro sano. Los sesenta y uno restantes estaban en la eternidad...

"Sabida inmediatamente por Bolívar tan espantable atrocidad en momentos en que sitiaba la plaza y cuando había perdido en un asalto a la fortaleza de la estacada setecientos hombres en sus fosos y hasta sobre sus merlones, en la noche de Santa Rosa[1] dirigió en el acto una intimación de rendimiento, en calidad de ultimátum a Monteverde, dándole cuatro horas de término para deliberar. Monteverde mandó a ahorcar al parlamentario...".[2]

Como este hecho abominable, tuvo honda repercusión entre los que lo presenciaron o tuvieron noticia de él, necesitamos del testimonio de los historiadores realistas, para que no se crea que exagera el escritor citado, que refería cuanto hemos dejado inserto, en 8 de abril de 1876. Naturalmente que si confiáramos en hallar algún testimonio imparcial o siquiera humano contra las iniquidades de Monteverde en esa época no habríamos de ocurrir a don José Domingo Díaz, el furibundo apologista de este jefe realista y el apasionado encubridor de los crímenes de Boves; tampoco a don Mariano Torrente, cuyos apuntamientos sobre la revolución de Venezuela, tuvieron por base, como él mismo lo indica, la obra de Díaz, ni tampoco la narración de Urquinaona, que concluye con la evacuación de Caracas con el Brigadier Fierro, al cual acompañó Urquinaona hasta Curazao, para dirigir desde esta isla holandesa, las dos representaciones a las Cortes y a la Regencia, en 10 de agosto de ese año y que constituyen las últimas páginas de su libro publicado en Madrid en 1820.

Desairados, pues, quedaríamos en nuestro intento y corriendo el riesgo de aparecer dando cabida en la historia que escribimos a hechos de sospechosa autenticidad, si no tuviésemos a la mano los *Recuerdos*

1. Esto ocurría el 30 de agosto de 1813. (*Nota del autor*).
2. *Datos Históricos Suramericanos,* por don ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN. Bruxelles, 1880. Tomo 3º pp. 20-21.

que sobre las revoluciones de Venezuela nos dejara el Regente de la Audiencia de Caracas, el señor don José Francisco Heredia. Publicada esta obra en París por el escritor cubano, don Enrique Pinero el año de 1895, es decir diez y nueve años después que Guzmán diera al público sus narraciones sobre la *Guerra a muerte,* la fidelidad de los datos que contiene no ha sido recusada en la parte a que nos referimos, ni tampoco puesta en tela de juicio la honorabilidad del editor.

Así con razón podemos apelar a su testimonio sobre el crimen de La Puntilla —dice Heredia— "Habiendo ahorcado los sitiadores en sus baterías dos o tres prisioneros, hizo el Gobernador de la plaza lo mismo en la muralla con igual número de los que estaban presos en los pontones, aunque con la irregularidad de no obrar por principios de justicia en la elección, pues teniendo prisioneros hechos sobre los enemigos, fue una de sus víctimas D. José Tinoco, joven de quince años, natural de la misma plaza, y que en aquellos días o poco antes había sido arrestado por precaución o como sospechoso sin causa determinada. De los otros presos perecieron como sesenta, que por falta de aire vital se sofocaron una noche en el estrecho calabozo de la media-luna, donde fue necesario ponerlos con otros diez o doce más, cuando los sitiadores amagaban ataques nocturnos por la bahía. Como a media noche oyó la guardia más inmediata ruido en el calabozo, y que unos victoriaban la América, otros clamaban a la Virgen del Carmen, y otros cantaban o pedían misericordia, siguiéndose dentro de pocos momentos un profundo silencio. Cuando abrieron la puerta, los encontraron a todos tendidos, agolpados hacia ella, y que solamente daban señales de vida los más inmediatos que podían respirar en el corto espacio a que alcanzaba el poco aire nuevo que podía entrar por el agujero de la llave y las hendiduras de las puertas. Allí perecieron varios vecinos de Maracaibo, que anduvieron corriendo distintas cárceles como reos de conspiración que se dijo descubierta en aquella ciudad en febrero de 1812, cuya causa pendía en la Audiencia sin poderla sentenciar, porque hasta julio de 1813 no habían venido los más de ellos, que desde el principio fueron remitidos a Puerto Rico. Uno de los principales era el Doctor D. León Francisco de Campos, abogado de bastante crédito, el cual estaba condenado a muerte en la primera instancia con consultas del Auditor expulso de Caracas D. José Vicente Anca, que tuvo la poca vergüenza de venir a funcionar en Maracaibo, y estuvo allí haciendo maravillas hasta que hubo medio de echarlo".[3]

3. *Memorias,* pp. 204-206.

Como ampliación de los datos que nos suministra el historiador Heredia, para robustecimiento de los hechos que narramos, y ante todo, para que no perezcan en el olvido los nombres de los patriotas beneméritos que en estas encarnizadas luchas rindieron la vida en aras de la Patria, juzgamos conveniente decir algo más sobre los prisioneros que oriundos de Maracaibo, perecieron sofocados en la bóveda de La Puntilla y hacer aquí corta digresión.

Por los primeros días de marzo de 1812 había descubierto el Gobernador de Maracaibo, una conspiración, formada casi en total por personas distinguidas de esta ciudad, que entre las sombras trabajaban por derrocar su autoridad. Había fundado allí el médico granadino don Dionisio Torres una Escuela llamada "de Cristo" que se reunía en el templo de Santa Ana y que no tenía otro objeto bajo un disfraz religioso que el de secundar los esfuerzos que en el centro de Venezuela hacía un puñado de republicanos, ansiosos de emancipar a su patria del yugo de España. Las reuniones habían sido frecuentes y en la noche del primer día de marzo se hallaban resueltos a dar el golpe decisivo.

Allí se encontraban Juan Crisóstomo Villasmil, el doctor León Francisco de Campos, "de cuyos negros ojos fulguraba la luz de la inteligencia de apresurada palabra, como si la abundancia de sus ideas le obligase a ello; hábil y alentado jurisconsulto, desinteresado defensor de los menesterosos, de los huérfanos, de las viudas, de los esclavos maltratados o indebidamente subyugados, era el fulminante anatema de los tiranos y usurpadores y estrado de la verdad moral su lógica argumentación";[4] donJoaquín Vale y su hijo Marcelino; Nicolás Leiva; Domingo Briceño, el Capitán José Antonio Almarza; el doctor don Fernando Saint Just, Capellán de la Iglesia de Santa Ana; Diego Melo, de origen portugués; Manuel López; Juan E. González; Jacobo Puche; Tomás Vega; Pedro Lucas; Cenobio Uribarrí; Martín y Manuel Molero; José Manuel y Pedro Borrego; José Félix Soto; José Miguel, Ramón, José Manuel y Natividad Villasmil; José Lozano, Antonio Añez y un individuo a quien llamaban Patrón Belloso "que podía llevar la divisa de siempre presto".

Los conjurados habían resuelto dar el golpe el jueves santo, 26 de marzo de 1812, y al efecto se habían distribuido las comisiones siguientes: los Villasmil sublevarían el Cuartel de Artillería; el Capitán Almar-

4. *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia,* por el doctor PEDRO GUZMÁN. Maracaibo, 1889. p. 316 *(Nota del autor).*

za el Cuartel de Pardos; don Juan Crisóstomo Villasmil, el Patrón Belloso, Jacobo Puche, Tomás Vegas y otros eran los encargados de aprehender al Gobernador; Marcelino Vale debía ocupar la casa de la Factoría; los demás coadyuvarían de diversos modos al éxito de la conjura.

Uno de los individuos encargados de efectuar la prisión de don Pedro Ruiz de Porras, Gobernador de Maracaibo, de nombre Servando Faría cometió la felonía de abocarse con el Auditor de Guerra, el doctor y Coronel don Manuel de Cañas y delatarle los planes de sus compañeros. Inmediatamente fueron reducidos a prisión los miembros de la Junta Directiva, con excepción del doctor Dionisio Torres que pudo escapar, y perseguidos los demás que sufrieron suerte varia, pues unos fueron enviados a Puerto Rico, varios pasados por las armas y otros como don Juan Crisóstomo Villasmil, don Joaquín Vale y su hijo Marcelino y el doctor León Francisco de Campos enviados a Puerto Cabello, donde murieron asfixiados en La Puntilla de Puerto Cabello. Así concluyó la ruidosa conspiración de 1812, que tanto ruido produjera en Maracaibo y objeto de esta digresión.

Debemos recordar que después de la batalla de Araure y desde el sitio de La Aparición de la Corteza, ya nombrado por Bolívar Jefe de Operaciones de Occidente, el General Rafael Urdaneta, confirió el mando militar de la Provincia de Barinas al Teniente Coronel Ramón García de Sena y le ordenó marcharse a ocupar la ciudad, llevando el batallón Vencedor en Araure y toda la caballería de Barinas, mientras él por el derrotero de Biscucuy, Los Humocaros y El Tocuyo se encaminaba a Barquisimeto. Al llegar a esta ciudad el 24 de diciembre de 1813, fijó Urdaneta allí su Cuartel General, y destacó con su división al Coronel Villapol, para que despejase las inmediaciones de las guerrillas que la infestaban, y especialmente de la del rebelde indio Reyes Vargas, que causaba muchos daños a los vecinos con sus frecuentes correrías, y que aunque derrotado en varios encuentros por el Comandante patriota Andrés Linares, había vuelto con mayores bríos y gran número de gentes.

Proyectaba Urdaneta entrar en la provincia de Coro, que hasta entonces se había mantenido fiel al Rey, y asestar un buen golpe a los realistas allí concentrados. Así dirigió su ejército por la vía de Baragua, sitio donde Reyes Vargas estaba situado ya con más de 500, sin duda con el intento de hostilizar a los patriotas en un terreno que conocía palmo a palmo y de disputarles el agua en el único sitio donde la había.

Urdaneta lanzó sobre Reyes Vargas dos compañías del Batallón de Cazadores, bajo el mando de Linares, que en breve lo pusieron en derrota tras corta escaramuza. Habiendo caminado diez leguas para acampar en este sitio, al siguiente día el ejército republicano debía seguir su itinerario sobre Coro, lugar cuyo dominio era necesario para la estabilidad de la República. Más el destino había dispuesto que no fuese así, pues esa misma noche recibió Urdaneta malas noticias de la ciudad de Barinas donde se había situado García de Sena. Se las habían llevado dos patriotas barineses, don Nicolás Pulido y el Capitán Lino Celis, que habían recorrido tan enorme distancia en tres días y tres noches en las que no habían descansado un solo instante, pues el peligro de Barinas era inminente: Yáñez y Puig, ya repuestos de la derrota de Araure, habían pasado el Apure y venían sobre ella con más de 2.000 hombres...

Urdaneta no vaciló un momento en volar al socorro de Barinas, y aunque convencidos de que por la enorme distancia llegaría tal vez tarde, contramarchó a Barquisimeto, dejó confiada la defensa del litoral al Comandante Linares que debía situarse en la línea de Carora y a la cabeza del batallón Barlovento y de algunas caballerías salió rápidamente por el camino real de Araure y Guanare. Dejémoslo marchando sobre Barinas y volvamos a Valencia.

El Libertador no había descansado un solo instante después del triunfo de Araure: el 20 se hallaba en Puerto Cabello activando el cerco de la plaza que cada vez estrechaba más y más el valeroso D'Elhuyar, y el 22 había vuelto a Valencia, de aquí siguió a La Victoria donde se encontró con el Arzobispo Coll y Prat que se hallaba de paso en la ciudad. El prelado antes de declararse en visita pastoral había promulgado dos días antes, es decir el 20 de diciembre, un nuevo edicto que, *mutatis mutandi* estaba calcado en el de 18 de septiembre de ese mismo año. Instado por el Gobierno de Caracas a que con su presencia en los lugares más agitados y con sus prédicas contribuyese a la paz pública, una vez más había cedido a la presión republicana, si bien escapándose por la tangente de un nuevo documento, vacío, aparatoso y del que los párrafos más interesantes son los siguientes:

"El hurto, la rapiña, el saqueo, los homicidios y asesinatos, los incendios y devastaciones, la virgen estuprada, el llanto de la viuda y del huérfano, el padre armado contra el hijo, la nuera en riña con la suegra, y cada uno buscando a su hermano para matarlo; los feligreses emigrados, los párrocos fugitivos, los cadáveres tendidos en los caminos

públicos, esos montones de huesos que cubren los campos de batalla; tanta sangre en el suelo americano, todo está en mi corazón...

"El estado, hijos míos, en que os halláis, es acaso aquel estado santo de unión, de amor y fraternidad, de respeto, obediencia y fidelidad al gobierno en que quise poneros cuando las expresiones más patéticas os hablé por mi Edicto-circular de 18 de septiembre último? Vosotros, ingratos no me oís; más yo que no me cansaré jamás de hablaros, voy en persona a visitaros, y os diré por mí mismo y por medio de mis coadjutores, lo propio que en él os tengo significado...

"Pueblos del interior a quienes me dirijo, sabed que la potestad sagrada con que el cielo me ha elevado sobre vosotros, no es potestad de dominación sino de pura caridad y amor. No os hago la guerra, sino os llevo la paz, y pues el gobierno se ha dignado franquearos un indulto solemne, obligándose al más religioso cumplimiento, aprovechaos de él en la presente ocasión en que yo también estaré en medio de vosotros".

Como es natural, la pastoral del Arzobispo, que si no satisfizo a los republicanos, en la generalidad descontentos y exigentes de mayor franqueza, en los realistas causó el peor efecto, y don José Domingo Díaz, haciendo vocero de ellos, decía al Prelado desde Curazao en 20 de enero de 1814:

"Los diocesanos de Vuestra Señoría Ilustrísima, residentes en esta isla, han visto llenos de sobresalto el contenido de las cláusulas que he copiado y las han reducido a la siguiente: Quiero poneros bajo del gobierno de la Independencia y que os unáis para defenderlo. Quiero que dejéis las armas, vosotros, pueblos que las tomásteis contra él. Mando que en el púlpito y el confesionario se os hagan entender esta doctrina, y yo mismo voy a presentarme entre vosotros para que lo oigáis de mis labios, y para que con más seguridad las depongáis y os acojáis al indulto que se os ha ofrecido".

Luego el vehemente Díaz, que debía conocer muy bien los sentimientos políticos del Prelado y que cree intimamente que éste ha cedido tan sólo a una coacción de los republicanos por puro miedo de perder la mitra, finge o aparenta una creencia contraria, y con su sorna venenosa le dice a manera de lección:

"Los perversos que han hecho firmar a Vuestra Señoría Ilustrísima semejantes proposiciones, ¡Cuánto en sus detestables concilíabulos se habrán burlado de Vuestra Señoría Ilustrísima! Como que los conozco

personalmente, me parece que los veo gloriarse en los términos más indecentes del aspecto con que han procurado presentar a Vuestra Señoría Ilustrísima a los ojos de los pueblos que detestan y maldicen su rebelión, y allá en los obscuros placeres del juego y de la embriaguez, el alto carácter de Vuestra Señoría Ilustrísima burlada y tan odiosamente ultrajada, había servido para aumentar su criminal alegría.

"¡Cuánto engañó a Vuestra Señoría Ilustrísima el deseo de la paz que le hizo determinar su residencia entre esos inhumanos la tarde del 3 de agosto, cuando todos abandonamos su suelo, persuadidos de que Vuestra Señoría Ilustrísima venía con nosotros, pues eramos igualmente ovejas de rebaño, así como las de Puerto Cabello de muchos pueblos libres, y aún ovejas que huíamos del hambriento lobo! ¡Cuánto engañaron a Vuestra Señoría Ilustrísima, esos eclesiásticos pusilánimes que le persuaden de la necesidad de su persona en Caracas!

"Pero ya que por una desgracia de Vuestra Señoría Ilustrísima y de todos permaneció en medio de sus tiranos, por que al recibir la orden de publicar semejantes edictos por el llamado Ministro de Gracia y Justicia Rafael Diego Mérida, no olvidó Vuestra Señoría Ilustrísima esa paz tan deseada, para reprenderle como maestro, para hacerle presente tantos ejemplos de personas ilustres que en iguales circunstancias todo los pospusieron u olvidaron?...

"Creo que Mérida, aunque tan audaz, habría temblado al recordarle Vuestra Señoría Ilustrísima, los Obispos de España que abandonaron su diócesis por no reconocer el gobierno de un usurpador menos detestable, y tanto más disimulable cuanta es la diferencia entre la agresión injusta de un Gobierno establecido y la usurpación criminal de una rebelión sanguinaria. Mérida se habría estremecido al recordarle Vuestra Señoría Ilustrísima los Obispos de Francia condenados en 1792 al mismo voluntario abandono: los venerables curas párrocos y muchos obispos y Cardenales conducidos desde Roma a las malsanas costas de Córcega en el año próximo pasado por no reconocer ni asentir al gobierno del déspota de Europa; y la misma Santidad de Pío VII llevada al centro de la Francia en horrorífico destierro por negarse entre otras cosas a semejante reconocimiento. Mérida, en fin, habría temblado cuando Vuestra Señoría Ilustrísima le hubiese recordado un hombre respetable que él conoció, el señor don Arias Mon, Decano del Consejo de Castilla, desterrado a Bayona y muerto en su glorioso destierro; y los Obispos de Cartagena de Indias y Santa Santa Fe de Bogotá, de quienes al pri-

mero no ha podido aquel gobierno arrancar su reconocimiento, y el segundo abandonó su rebaño por no prestar otro igual.

"Juzgo que Vuestra Señoría Ilustrísima, conociendo estos ejemplos y cierto de los justos y santos principios que los inspiraron, habrá temido exponerlos al Ministro por no irritar su furor y el de sus colegas, y por conservar esa paz tan deseada de Vuestra Señoría Ilustrísima, y tan imposible de conservar por los ineficaces, extraños y aun prohibidos medios que para ello os hacen ejecutar. Si esto es así, como lo creo y debo creerlo, y si Vuestra Señoría Ilustrísima viendo ese furor revolucionario elevado a un punto proporcional al mal estado de sus negocios, teme todavía que se exalte aún más, y que reponiéndose abiertamente a sus deseos, los pocos restos de orden desaparezcan; yo ruego a Vuestra Señoría Ilustrísima encarecidamente, tenga la bondad de decir al Ministro de mi parte: *que el reino de Vuestra Señoría Ilustrísima no está en este mundo; que la vocación vuestra es inseparable del retiro y abstracción de las cosas seculares; y que por consiguiente, debe saber que está prohibido a Vuestra Señoría el introducirse en ellas,* y en querer poner a sus diocesanos fuera del gobierno que siempre han obedecido, que juraron solemnemente y defienden con su sangre...".[5]

Hemos dicho que Bolívar encontró al Arzobispo en La Victoria donde conferenció con él y le instó a que siguiese en su compañía a Villa de Cura, como sucedió y donde después de permanecer con el prelado algunos días, regresó a Caracas. Coll y Prat quedó allí con su séquito de sacerdotes, entre los cuales figuraba el Prefecto de los Capuchinos, Fray Francisco Caracas, resuelto a continuar la benéfica propaganda que Bolívar le exigía. Para esto decidió que mientras él permanecía en Villa de Cura, se adelantasen algunos Sacerdotes a conferenciar con Boves, que acababa de entrar a saco en Calabozo, y al cual debían proponer, sino la paz, cuando menos la suspensión de la lucha a muerte y la regularización de la guerra. Dicho sea de paso Boves que nada entendía de paz ni de caridad cristiana, a la primera palabra de conciliación se montó en cólera, ordenó el arresto de los emisarios consulares y los remitió a Guayana como cómplices de los patriotas.

Entre tanto se había verificado dentro de la plaza de Puerto Cabello una conmoción popular que, si bien no redundó directamente en beneficio de los patriotas, si lo fue de manera indirecta, pues produjo la

5. *Recuerdos.* p. 143-145. Lo subrayado es obra del escritor *(Nota del autor).*

caída definitiva de Monteverde. Este jefe realista, después de la grave herida de bala que recibiera en una de las salidas que el 3 de octubre dieron los realistas en las cercanías de Puerto Cabello, balazo que le destrozó casi todo el maxilar inferior, había permanecido casi inactivo dentro de la Plaza, después de haber entregado el mando, y consagrado, como dice Urquinaona, a llorar sus cuitas sin permitir la entrada en su aposento a ningún otro que a su fiel ordenanza el Zambo Palomo.

En torno de Salomón se formó al punto un grupo o bando compuesto de emigrados de Caracas y Valencia, que tras de demostrar manifiesta hostilidad para todos aquellos que aparecían como íntimos, miembros o directores de la antigua camarilla de Monteverde, lograron apoderarse de la jefatura exclusiva del Castillo, con la oculta intención de deponer al herido Capitán General y adueñarse del mando, como al fin sucedió.

Para esto aprovecharon los conspiradores la salida del Coronel Salomón, que con el Regimiento de Granada y algunas otras tropas marchó por las vías de Nirgua y Montalbán a reunirse con Ceballos en Araure; y el hecho de que, habiendo reasumido el mando Monteverde, éste deseoso de precaverse de cualquier lance, ordenó que se entregase el mando de uno de los mejores buques de guerra anclados en el Puerto, a un amigo suyo, don Jacinto Istueta.

Negáronse a ello los conjurados y la conmoción sobrevino el 28 de diciembre a las tres de la tarde. Como el Comandante de la plaza, el Teniente Coronel don Joaquín Puelles intentase mediar entre el Capitán General y los sublevados, el jefe de éstos, el Sargento Mayor de Ingenieros don Manuel Albo, ordenó a la guarnición que hiciese fuego sobre éste y sobre la población, lo que causó la mayor alarma e hizo que todos los revoltosos se adueñasen sin mayor esfuerzo de la ciudad. En consecuencia el Comandante Puelles fue depuesto, lo mismo que el Comandante del Apostadero don Joaquín Cuevas, depuesto el Capitán General Monteverde y también el Ayuntamiento.

"Los voluntarios de Puerto Cabello —dice un cronista de la época— decían después que habían obrado conforme al Artículo de la Constitución que por el cohecho y otras culpas de los Magistrados, concede acción popular contra ellos, entendiendo por esto, no el derecho de acusarlos cualquier ciudadano, sino la facultad de poner en ellos las manos y de levantar un tumulto, que era el genuino sentido de la voz acción popular, según la explicaban ellos con la mayor buena fe. Estos eran los

hombres que pretendían dirigir y efectivamente dirigieron al gobierno en la época anterior".[6]

Y mayores excesos se hubieran cometido allí, agregamos nosotros, si por casualidad no hubiesen tenido los sublevados noticias de Puerto Rico y de Curazao en que se les participaban algunos cambios importantes efectuados por la Regencia de España que por medio de reciente Decreto, separaba a Monteverde del mando y nombraba Capitán General en Comisión, a don Francisco de Montalvo, que lo era de Nueva Granada, con retención de este destino, y le designaba por segundo para que actuase con tal carácter en Venezuela, al Brigadier don Juan Manuel de Cagigal, que, como hemos dicho anteriormente, después de la ocupación de Barcelona por los patriotas, permanecía en Guayana.

Estas noticias no suavizaron a pesar de todo la situación de Puerto Cabello, que sabiendo que Monteverde estaba reemplazado y que pronto llegaría su sucesor, concluyeron por agravar sus quebrantos con diarias injurias hasta hacerle salir de ese puerto con rumbo a Curazao unos días después, el 8 de enero de 1814, en viaje tan precipitado que revistió los caracteres de una fuga.

No pudiendo Monteverde salir por la misma bahía a causa del bloqueo que aún mantenía la escuadrilla margariteña al mando del Coronel Manuel Piar; tuvo que embarcarse por el puertecito vecino de Chichirivichi, y desde allí expidió, en virtud de la autoridad meramente nominal que aún decía ejercer, órdenes para que cesase don Antonio Eyaxalar en el cargo de Intendente de Hacienda que ejercía, y volviese al ejercicio de este cargo el nombrado por la Regencia, don Dionisio Franco y también llamar al ejercicio de la Capitanía General interinamente al que legítimamente le correspondía, el Brigadier don José Vásques y Telles, que se encontraba en Coro desempeñando la gobernación de esta Provincia por ausencia de Ceballos que había salido a campaña, y, derrotado en Araure, había tenido que refugiarse en Guayana.

Hemos expuesto en éste y en el anterior capítulo la situación de las provincias andinas, la de los llanos y la de todo el occidente de Venezuela, para fines de 1813, pero del Oriente nada hemos dicho. Después de haber combatido en las provincias de Cumaná, Barcelona y Margarita, sus libertadores nada habían hecho por sus compatriotas del resto de la República. Encerrados dentro de los límites de un regiona-

6. HEREDIA. *Memorias*, p. 179.

lismo estrecho y aniquilador, o bien enervados por una perjudicial inercia, Mariño, Bermúdez, Arismendi, Piar y sus valientes compañeros, permanecían en actitud ambigua.

A los estampidos del cañón en el occidente y el centro; a las victorias alcanzadas por Bolívar y sus camaradas; a las ruidosas aclamaciones de los pueblos por sus libertadores, los patriotas orientales habían correspondido con manifestaciones llenas de reserva, sin que pensasen aunar sus esfuerzos a los de sus hermanos que luchaban en occidente, como si no hubiesen advertido la entidad del peligro común, o no advirtiesen que la suerte del uno decidiría necesariamente la del otro.

Al llegar Bolívar a Barinas, su primer pensamiento es de solicitar la cooperación de los patriotas de Cumaná, Barcelona y Margarita para la reparación nacional. El no piensa en partidos, ni en secciones territoriles, ni en los estrechos linderos de su lugar nativo. Su ideal está más alto, sus miras son más excelsas: la salvación de la Patria, la reconstitución de la República libre e independiente. Así escribe a Mariño en 12 de julio, para invitarle a acelerar sus movimientos de modo tal, que juntos penetren en la Capital de la República.[7] Llega a Caracas y vuelve a repetirle sus votos de unión y confraternidad y la urgente necesidad de unir sus esfuerzos para la salvación de todos. Mariño responde al fin el 16 de agosto, satisfactoriamente y congratulándose por los triunfos obtenidos por Bolívar en el occidente y en el centro, pero en vez de avanzar con su ejército o siquiera de movilizar una parte de él bajo el mando de uno de sus tenientes, se limita a enviar dos comisionados, don José Gabriel de Alcalá y don Casimiro Isaba, con instrucciones indecisas, y una comunicación en que sólo se describen sus operaciones de guerra, y él anuncia que dentro de algunos días, tal vez podría destinar cinco o seis buques de guerra, para efectuar el bloqueo de Puerto Cabello que solicitaba Bolívar.[8] Respecto de planes políticos nada indica con precisión: sus comisionados solo debían instruirle de "algunas especies que interesan a la Unión y conservación de las provincias rescatadas".

Llegan los comisionados Alcalá e Isaba a Caracas, el 20 de septiembre cuando Bolívar se encuentra en Puerto Cabello en el asedio de la plaza y son espléndidamente recibidos por el Coronel José Félix Ribas, Gobernador Militar de Caracas, pero en vez de esperar a Bolívar

7. *Memorias del General O'Leary*. Tomo 13. p. 301.
8. Inserta en el Capítulo XIX de esta obra *(Nota del autor)*.

o de ir a encontrarse con él, pues la vía estaba expedita y despejada de enemigos, éstos le ofician el 24 para anunciarle que regresan a Oriente. El Libertador sorprendido les dice el 28: "Por grandes que fuesen mis cuidados y atenciones que me rodean, nunca me habría privado de la satisfacción de dedicarme a los objetos de vuestra misión. En todos tiempos y en cualquier momento me hubiera prestado gustosísimo a vuestras insinuaciones para manifestaros mis sentimientos y la justa admiración que me merecen los heróicos esfuerzos de los habitantes de Cumaná. Habéis regresado a vuestra provincia sin proporcionarme la especial complacencia de haber venido a esta ciudad donde he fijado mi Cuartel General...". Luego, para encarecerles la fraternidad que debía fortalecer a todos los venezolanos para obtener el bien común les agrega: En nuestra estrecha unión está cifrada la seguridad común e individual de estos Estados. Atentan contra ellos enemigos internos y externos. Perfidias, felonias, iniquidades, todo se pone en movimiento para subyugarnos otra vez. El venezolano sin embargo, que ha jurado ser libre, a nada teme, a todo arrastra, y no escusará sacrificio alguno para destruir a sus tiranos. Podrán resistir estos malvados a las virtuosas legiones granadinas que han señalado su paso con victorias unidas a las invencibles huestes del General Mariño?".

Arismendi, el esforzado libertador de Margarita, en cuanto supo la salida para Caracas de los comisionados de Mariño se apresuró a oficiar también a Bolívar en 6, 7, 23, y 24 de septiembre de ese mismo año de 13, no tan sólo para participarle la liberación de la isla, sino para reconocer, aunque de una manera tácita, que Margarita había pertenecido siempre a la Capitanía General de Venezuela y que, después de la transformación de 1810, había continuado dependiendo de la Junta Suprema de Caracas; concluía Arismendi por pedir al Libertador que le enviase de Caracas un sujeto de conocimientos, apto y probo que pudiese servirle de asesor en los negocios emanados del gobierno de la isla.

A que se debía esta actitud de Arismendi y la de los demás republicanos margariteños, tan contraria a la observada por los demás jefes orinetales? ¿Se habían compenetrado acaso el caudillo insular y sus compañeros de la necesidad de propender a la unión y alianza que con tanto ahínco solicitaba Bolívar? No: una razón enteramente personal ocasionaba el radical cambio de rumbos. Se debía a las disputas ocurridas entre Mariño y Arismendi, disputas que, según un historiador de dicha isla: se suscitaron por exageradas pretensiones del primero, y fueron

"el único asunto que ofrece la historia de Margarita en el resto del año (1813) después de la toma de Cumaná".[9]

Las pretensiones de Mariño a que alude el doctor Briceño, no fueron otras, según él, sino las de que Margarita le reconociese como Jefe Supremo de las Provincias de Oriente, a lo que Arismendi había objetado, que mal podía el libertador de Cumaná arrogarse mando sobre un pueblo que no había redimido, que nunca había pertenecido a la Provincia de Cumaná y el cual tenía derecho de elegir su mandatario, por lo mismo que sólo debía su independencia a los esfuerzos de sus hijos.

Mas no fue éste el único motivo de la desavenencia que la colisión subió de punto, dice Briceño, cuando Mariño: "se negó a entregar a Arismendi como éste lo exigía, las presas hechas por la escuadra que Margarita había formado, sostenido con sus fondos, y tripulado con sus propios ciudadanos. En vano el Gobernador de la isla expuso los empeños contraídos para ponerla en estado de defensa: en vano manifestó que a crédito se había obtenido en las colonias el valor de los 600 fusiles y otros útiles de guerra que habían servido para el sitio y rendición de Cumaná. Mariño desatendió estas razones, no obstante que el producto de las presas, como lo asegura el doctor Francisco Javier Yáñez, sufragaba con exceso el compromiso de los margariteños; además insistió en imponerles obediencia, amenazando hacer uso de fuerza al ser desatendida su exigencia. Ceguedad suma de Mariño, tanto más peligrosa, cuanto que en la isla se formó un pequeño partidario a su favor, de tal suerte que la guerra civil ya estaba asomada. Arismendi juzgó entonces prudente encomendar la gobernación de Margarita al ciudadano Manuel Plácido Maneiro, y partió para Caracas a dar cuenta de tan desagradable ocurrencia".

Mientras tanto Bolívar se encontraba solo en el centro haciendo frente a Monteverde, a Ceballos, a Yáñez, a Boves y a Morales que le cercaban por todos lados como una jauría de lobos. El oriente permanecía indiferente a sus reclamos y entregados sus hijos, como se ha visto, a la estéril disputa de mezquinos intereses regionales. Tal era la situación de la República el 31 de diciembre de 1813.

9. MARIANO DE BRICEÑO. *Historia de Margarita,* p. 31. Edición de 1885.

CAPITULO XXVII

1814... Hemos llegado al año aciago, al año terrible de Venezuela. Si hasta entonces la suerte ha sido varia para las armas de la República, de hoy en más, sólo ha de seguir y proteger con decidido ahínco los pendones de la Monarquía Española.

Diríase que el destino quiso probar la templanza de ánimo de los independientes y les preparó la adversidad; que en un momento dado les ofreció el triunfo bajo condiciones espantables: la tierra debía ser fecundada con sangre venezolana para que en ella pudiese arraigar y fructificar el árbol de la libertad; la ruta de la victoria quedaría blanqueada con los huesos de los bizarros luchadores que con tanta abnegación marchaban en pos del ideal republicano.

Y nadie vaciló en aceptar el sacrificio. Todos aprestaron el corazón ardiente y generoso para la tremenda sangría; todos brindaron el cuello al Hado ominoso, prontos a rendir la vida en la hecatombe que reclamaba la salud de la Patria!

Paréntesis pavorosísimo en las luchas de la Independencia, el año de 1814 que vamos a estudiar, todo está lleno de lágrimas, de gritos y alaridos de cólera y dolor, de rugidos de exterminio y de sangre, mucha sangre...

Sin embargo, como si fuese un sarcasmo de la suerte, la primera aurora del año, apacible y riente, invitó a el alma nacional a un concierto de esperanzas y promesas las más halagadoras, y por tanto fue saludada con los entusiastas aplausos de un grupo de patricios, que en un acto cívico y trascendental, decidieron por entonces los destinos de Venezuela.

A su regreso de Villa de Cura, había Bolívar convocado una asamblea de notables en Caracas, con el fin de combinar un plan sobre la

defensa de la República, tan seriamente amenazada por la reacción realista, y para que su conducta fuese escudriñada por todos los que lo opusiesen, con la libre apreciación de sus actos como General en Jefe del ejército libertador.

El acto se verificó a las diez de la mañana el 2 de enero en el Convento de San Francisco, cuyo gran patio repletaron corporaciones, científicas, literarias, políticas y religiosas, gremios, sociedades patrióticas y los representantes del clero y de todas las clases sociales de Caracas. Para esto, el doctor Cristóbal Mendoza, Gobernador Civil de la Capital, a instancias del Libertador los había convocado por medio de bandos el día anterior, y presidía el acto. Presentóse el General Bolívar de gran uniforme, acompañado de los tres Secretarios de Estado, de sus edecanes de la comisión encargado de introducirle en espacioso recinto y siendo al punto saludado por el inmenso gentío con entusiastas aclamaciones, votos de confraternidad y manifestaciones de jubilosa admiración.

Colocado al lado del Gobernador Civil que impuso el silencio, el joven Libertador profundamente conmovido hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

"Ciudadanos:

El odio a la tiranía me alejó de Venezuela cuando vi mi patria segunda vez encadenada; y desde los confines lejanos del Magdalena, el amor a la libertad me ha conducido a ella, venciendo cuantos obstáculos se oponía a la marcha que me encaminaba a redimir a mi país de los horrores y vejaciones de los españoles. Mis huestes, seguidas por el triunfo, lo han ocupado todo, y han destruido el coloso enemigo. Vuestras cadenas han pasado a vuestros opresores; y la sangre española que tiñe el campo de batalla, ha vengado a vuestros compatriotas sacrificados.

"Yo no os he dado la libertad. Vosotros la debéis a mis compañeros de armas. Contemplad sus nobles heridas, que aún vierten sangre; y llamad a vuestra memoria los que han perecido en los combates. Yo he tenido la gloria de dirigir su virtud militar. No ha sido el orgullo ni la ambición del poder los que me han inspirado esta empresa. La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado; y el cuadro de mis conciudadanos espirando en la afrenta de los suplicios o gimiendo en las cadenas, me hizo empuñar la espada contra los enemigos. La justicia de la causa, reunió bajo mis banderas los mas valerosos soldados, y la Providencia justa nos concedió la victoria.

Para salvaros de la anarquía, y destruir los enemigos que intentaron sostener el partido de la opresión, fue que admití y conservé el poder soberano. Os he dado leyes: os he reorganizado una administración de justicia y de rentas; en fin os he dado un gobierno.

Ciudadanos: yo no soy el soberano. Vuestros representantes deben hacer vuestras leyes; la Hacienda nacional no es de quien os gobierna: todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos. Juzgad con imparcialidad si he dirigido los elementos del poder a mi propia elevación, o si he hecho el sacrificio de mi vida, de mis sentimientos, de todos mis instantes por constituiros en nación, por aumentar vuestros recursos; o más bien por crearlos.

Anhelo por el momento trasmitir este poder a los representantes que debéis nombrar, y espero, ciudadanos, que me eximiréis de un destino que alguno de vosotros podrá llenar dignamente, permitiéndome el honor a que únicamente aspiro, que es el de continuar combatiendo a vuestros enemigos; pues no envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi patria no esté completamente asegurada.

Vuestras glorias adquiridas en la expulsión de vuestros opresores se veían eclipsadas; vuestro honor se hallaba comprometido: vosotros lo habiais perdido, habiendo sucumbido bajo el yugo de los tiranos. Erais la víctima de una venganza cruel. Los intereses del Estado estaban en manos de bandidos. Decidid si vuestro honor se ha repuesto; si vuestras cadenas han sido despedazadas; si he exterminado vuestros enemigos; si os he aministrado justicia; y si he organizado el erario de la República.

Os presento tres informes justificados de aquellos que han sido mis órganos para ejercer el poder supremo. Los tres Secretarios de Estado os harán ver si volvéis a aparecer sobre la escena del mundo, y que las naciones todas que ya os consideraban anonadados, vuelven a fijar su vista sobre vosotros y a contemplar con admiración los esfuerzos que haceis por conservar vuestra existencia; si estas mismas naciones podrán oponerse o proteger y reconocer vuestro pabellón nacional; si vuestros enemigos han sido destruidos tantas cuantas veces se han presentado contra los ejércitos de la República; si puesto a la cabeza de ellos, he defendido vuestros derechos sagrados; si he empleado vuestro erario en vuestra defensa; si he expedido reglamentos para economizarlo y aumentarlo; y si aun en medio de los campos de batalla y al calor de los combates, he pensado en vosotros y en echar los cimientos del edificio que os constituya una nación libre, feliz y respetable. Pronunciad, en fin,

si los planes adoptados podrán hacer se eleve la República a la gloria y a la felicidad".

Tan pronto como hubo concluido Bolívar y fueron acallados los ecos de los aplausos con que fueron acogidas sus palabras debiendo en seguida presentar sus informes a la popular asamblea, los Secretarios de Gobierno, habló el primero el de Estado y Hacienda. Antonio Muñoz Tébar, joven caraqueño de rara ilustración, de juicio maduro y sesudo; él mismo leyó el informe de gracia y justicia por ausencia del Secretario Mérida y también de Mendiri que interinamente lo desempeñaba, después habló el Coronel Tomás Montilla, Secretario de guerra y marina. Concluidos los informes, correspondía contestar al doctor Mendoza, que presidía el acto, y el cual lo hizo también en nombre de su colega el Gobernador Militar de Caracas, General José Félix Ribas, que en ausencia de Bolívar, se encontraba al frente de las operaciones ordenadas contra la plaza de Puerto Cabello.

El doctor Cristóbal Mendoza se expresó así:

"Cuando me represento un joven, que confundido en la ignominia que cubría a todos sus conciudadanos al desaparecer la República, concibe el proyecto de libertarla, sin más auxilios que el de un pasaporte que puso en sus manos el incauto Monteverde: cuando lo veo arribar a Cartagena y tratar de realizarlo, sin más fondos que su espada, en la clase de simple aventurero, a tiempo que aquella misma provincia, a excepción de la capital y la valerosa villa de Mompós, gemía ya bajo el yugo de los conquistadores de Santa Marta: cuando observo la felicidad de sus empresas y la rapidez de sus triunfos en Tenerife, Guamal, Banco, Chiriguaná, Puerto de Ocaña, etc., y que en menos tiempo del preciso para marchar un posta, da la libertad a las provincias de Cartagena, Santa Marta y Pamplona, y en cierto modo a toda la tierra Firme: cuando desde las sierras más elevadas de la Nueva Granada, noto que a la voz de Bolívar se mueve y sale del sepulcro la República de Venezuela, que destruye a sus opresores en Cúcuta, La Grita, Betijoque, Carache, Niquitao, Barinas, Barquisimeto y Los Taguanes; y en fin, cuando recuerdo las nuevas campañas que ha coronado la victoria contra la obstinación de los enemigos reforzados en Bárbula, Trincheras, Vigirima y Araure, mi imaginación se confunde con la grandeza del objeto, con la felicidad de la ejecución y con mil accidentes gloriosos que constituyen al Libertador de Venezuela un héroe digno de colocarse al lado del inmortal Washington; y que en cierto modo, ha reunido al valor y pericia militar de éste, la sabiduría y política de su compañero Franklin.

Pero no es, señores, en esto que consiste la verdadera grandeza de este hombre incomparable: su mérito, su virtud heroica están cifrados en el acto que tenéis a la vista. Revestido del poder supremo que ha puesto en sus manos el conjunto de circunstancias que habéis oído en los documentos que acaban de publicarse, y a la cabeza no ya de un puñado de hombres mal armados y sin disciplina, como aquel con que emprendió su jornada, sino de un ejército aguerrido y formidable con respecto al país, os convoca en masa, se reune por su disposición esta augusta asamblea; y para que? para dar cuenta al pueblo de su conducta militar y política, para hacer un solemne reconocimiento de que la autoridad que ejerce no es suya, para convenceros de que no es un usurpador de vuestros derechos, restituyéndoos las riendas del gobierno que las armas la fortuna le habían entregado, para acreditar al mundo entero, que no sólo el antiguo continente, ni la parte septentrional del nuevo, han podido producir las virtudes del genio republicano.

Sin embargo, yo no me atrevo a anunciar a nombre de este pueblo ilustre que tengo el honor de presidir, que sería exponernos a una nueva ruina si en la situación presente se tratase de una innovación sustancial o de una convocatoria general que reorganice la República, disuelta, una vez por la debilidad e insubsistencia de sus bases primitivas; y que no perdiendo de vista la necesidad de establecer un gobierno y de formar un cuerpo de nación respetable, *sólo debemos por ahora encargar a este mismo jefe cuya liberalidad de ideas cuya actividad y pericia se ven tan acreditadas, que trabaje desde luego en la unión indisoluble de Venezuela occidental con la parte oriental y con todas las provincias libres de la Nueva Granada, a cuyo Congreso general toca por naturaleza formar la nueva Constitución,* manifestando con esta misma confianza nuestra gratitud al Libertador, a quien por el mismo pueblo doy las gracias".

De intento hemos subrayado algunas palabras del austero patricio doctor Cristóbal Mendoza, porque ellas envuelven tres pensamientos profundos, que no sólo condensaron la opinión de la mayoría de los hombres serios y pensadores de aquella asamblea popular, sino que de un modo velado señalaron los rumbos que había que seguir la República para sortear los escollos que a cada paso le procuraban lastimosa ruina.

Es el primer pensamiento, el de que por entonces la decisión de un sólo jefe debía ser la que imperase en los negocios públicos para arbitrar los medios de defensa y procurar la salvación de su patria: esbozada quedaba de hecho la necesidad de una Dictadura y de que esta era

natural que fuese ejercida, no por un magistrado civil, más apto para discutir fórmulas políticas que para la ejecución de operaciones de guerra, sino por un caudillo militar "cuya actividad y pericia estuviesen ya acreditadas".

El segundo, el de que se debía procurar la unión indisoluble de Venezuela en sus secciones oriental y occidental, y estas con las provincias libres de la Nueva Granada, es decir el de la gran hegemonía colombiana que más tarde realizó el Libertador, si saltaba entonces a los ojos de todos la prudencia y elevada previsión del concepto, hoy, ya disuelta la gran Confederación, y exhibida al mundo la miserable vida vegetativa que llevan los Estados que un día estuvieron unidos por la ley de 11 de diciembre de 1819,[1] más patente está que nunca la admirable cordura de la medida que Bolívar acababa de asomar, por el órgano de su Secretario de Estado en el informe que éste acababa de leer y que con calor acogía el doctor Mendoza. La unión de Nueva Granada y Venezuela bajo una misma constitución era la salvación de ambos Estados y la experiencia lo probó más tarde.

El tercer pensamiento, frívolo en la apariencia, estaba lleno de una sagacidad política que merece admiración; que dividida la opinión pública de los venezolanos respecto de la forma de gobierno que debía darse al país, al ser adoptada la Central por la que se pronunciaban Bolívar, Mendoza, Peñalver, Ustáriz y todos los subalternos del Libertador, o la Federal porque abiertamente abogaban desde agosto de 1813 barineses y merideños, de hecho quedaba la división establecida y con ella la desunión y el descontento tanto más peligrosos, cuanto que la reacción realista reaparecía formidable como nunca.[2]

Confiar al Congreso de la Nueva Granada la discusión y redacción de la Carta fundamental, era entonces alejar el peligro, pues apartada la idea política, todos coadyuvarían a la guerra, objeto primordial de la República. El sabio doctor Mendoza lo comprendió así, y de ahí sus ideas y palabras emitidas en tal sentido. Bolívar se apresuró a contestar para contrariarle aparentemente: su decoro así lo exigía:

"No he podido oír sin rubor, sin confusión, llamarme héroe y tributarme tantas alabanzas. Exponer mi vida por la patria, es un deber

1. Ley dictada por el Congreso de Angostura.
2. *Memorias del General O'Leary,* Tomo 13. pp. 337, 363, 364, 374, etc. *(Nota del autor).*

que han llenado vuestros hermanos en el campo de batalla: sacrificar todo a la libertad, lo habéis hecho vosotros mismos, compatriotas generosos. Los sentimientos que elevan mi alma, exaltan también la vuestra. La Providencia, y no mi heroismo, han operado los prodigios que admiráis.

Luego que la demencia o la cobardía os entregaron a los tiranos, traté de alejarme de este país desgraciado. Yo vi al pérfido que os atraía a sus lazos, para dejaros prendidos en las cadenas. Fui testigo de los primeros sacrificios que dieron alarma general. En mi indignación resolví perecer antes de despecho o de miseria, en el último rincón del globo, que presenciar las violencias del déspota. Huí de la tiranía, no para ir a salvar mi vida, ni esconderla en la oscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla, en busca de la gloria y de la libertad. Cartagena al abrigo de las banderas republicanas, fue elegida para mi asilo. Este pueblo virtuoso defendía por las armas sus derechos contra un ejército opresor que había ya puesto el yugo a casi todo el Estado. Algunos compatriotas nuestros y yo, llegamos en el momento del conflicto, cuando ya las tropas españolas se acercaban a la capital, y le intimaron la rendición. Los esfuerzos de los caraqueños, contribuyeron poderosamente a arrojar a los enemigos de todos los puntos. La sed de los combates, el deseo de vindicar los ultrajes de mis compatriotas, me hicieron entonces alistar en aquellos ejércitos, que consiguieron victorias señaladas. Nuevas expediciones se hicieron contra otras provincias. Ya en aquella época era yo en Cartagena Coronel, inspector y consejero, y no obstante, pedí servicio en calidad de simple voluntario bajo las órdenes del coronel Labatut que marchaba contra Santa Marta. Yo desprecié los grados y distinciones. Aspiraba a un destino más honroso: derramar mi sangre por la libertad de mi patria.

Fue entonces que indignas rivalidades me redujeron a la alternativa más dura. Si obedecía a las órdenes del jefe, no me hallaba en ninguna ocasión de combatir: si seguía mi natural impulso, me lisonjeaba de tomar la fortaleza de Tenerife, una de las más inexpugnables que hay en la América meridional. Siendo vanas mis súplicas para obtener de aquel me confiase la dirección de esta empresa, elegí arrostrar todos los peligros y resultados, y emprendí el asalto del fuerte. Sus defensores le abandonaron a mis armas que se apoderaron de él sin resistencia, cuando hubiera podido rechazar al mayor ejército. Cinco días marcados con victorias consecutivas, terminaron la guerra, y la provincia de Santa Marta fue ocupada después sin obstáculo alguno.

Tan felices sucesos me hicieron obtener del Gobierno de la Nueva Granada el mando de una expedición contra la provincia de Cúcuta y Pamplona. Nada pudo allí detener el ímpetu de los soldados que mandaba. Vencieron y despedazaron a los enemigos en donde quiera que los encontraban, y esta provincia fue libertada.

En medio de estos triunfos, ansiaba sólo por aquellos que debieran dar la libertad a Venezuela, constante mira de mis conatos. Las dificultades no podían aterrarme; la grandeza de la empresa excitaba mi ardor. Las cadenas que arrastrabáis, los ultrajes que recibiáis, inflamaban más mi celo. Mis solicitudes al fin obtuvieron algunos soldados, y el permiso de poder hacer frente al poder de Monteverde. Marché entonces a la cabeza de ellos, y mis primeros pasos me hubieran desalentado, si yo no hubiese preferido vuestra salud a la mía. La deserción fue continua, y mis tropas habían quedado reducidas a muy corto número, cuando obtuvo los primeros triunfos en el territorio de Venezuela.

Ejércitos grandes oprimían la República, y vistéis, compatriotas, un puñado de soldados libertadores volar desde la Nueva Granada hasta esta capital, venciéndolo todo y restituyendo a Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas a su primera dignidad política. Esta capital no necesitó de nuestras armas para ser libertada. Su patriotismo sublime no había decaído en un año de cadenas y vejaciones. Las tropas españolas huyeron de un pueblo desarmado, cuyo valor temían, y cuya venganza merecían. Grande y noble en el seno mismo del oprobio se ha cubierto de mayor gloria en su nueva regeneración.

Compatriotas; vosotros me honráis con el ilustre título de Libertador. Los oficiales, los soldados del ejército, ved ahí los libertadores; ved ahí los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien los autores de vuestra restauración: esos valerosos soldados: esos jefes impertérritos. El general Ribas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana, junto con las jornadas gloriosas de Niquitao y Barquisimeto; el gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria de Bárbula; el mayor General Urdaneta, el más constante y sereno oficial del ejército; el intrépido D'Elhuyar, vencedor de Monteverde en Las Trincheras; el bravo Comandante Elías, pacificador del Tuy y libertador de Calabozo; el bizarro Coronel Villapol que desriscado en Vigirima, contuso y desfallecido no perdió nada de su valor, que tanto contribuyó a la victoria de Araure; el Coronel Palacios, que en una larga serie de encuentros terribles, soldado esforzado y Jefe sereno,

ha defendido con firme carácter la libertad de su Patria; el Mayor Manrique, que dejando sus soldados tendidos en el campo se abrió paso por en medio de las filas enemigas, con sólo sus oficiales Planas, Monagas, Canelón, Luques, Fernández, Buroz, y pocos más cuyos nombres no tengo presentes, y cuyo ímpetu y arrojo publican Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, Las Trincheras y Araure.

Compatriotas: yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras: he venido a traeros el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás sino temporariamente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el arbitrio de las leyes ni del Gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República, y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país. He defendido vigorosamente vuestros intereses en el campo del honor, y os protesto los sostendré hasta el último período de mi vida. Vuestra dignidad, vuestras glorias serán siempre caras a mi corazón; mas el peso de la autoridad me agovia. Yo os suplico me eximáis de una carga superior a mis fuerzas. Elegid vuestros representantes, vuestros magistrados, un gobierno justo; y contad con que las armas que han salvado la República, protegerán siempre la libertad y la gloria nacional de Venezuela".

Las palabras de Bolívar causaron penosa impresión en el auditorio, pues recordaban las sordas luchas de los partidos contra la autoridad onnímoda de que hasta entonces las circunstancias y el éxito le habían investido, y temieron que su resolución fuese irrevocable, obra del cansancio, producto del desaliento o hija acaso de noticias desastrosas para la República que hubiese recibido a última hora. Desaparecido Bolívar del escenario de la lucha, sólo quedaban la anarquía, las ambiciones mezquinas y por todas partes los realistas en acecho, es decir, la ruina de todos.

Necesario se hacía replicar al Libertador y el Presidente de la Municipalidad de Caracas lo hizo. Su presencia en la tribuna evocó muchos recuerdos de peligrosos pasados: era el mismo patriota distinguido, fiel a su credo y a su bandera, el mismo Juan Antonio Rodríguez Domínguez, a quien tocara la honra de presidir en el memorable Congreso de 1811, la sesión tempestuosa en que fue declarada la Independencia de Venezuela. Su palabra, pues, tenía la autoridad del recuerdo y de la experiencia. El habló así:

"Excelentísimo Señor:

El ilustre y numeroso auditorio, que en este majestuoso instante ha entendido de los labios de V.E. su firme resolución, la más honorífica que pudo concebir un mortal, de abdicar el mando supremo de una nación, a cuyo rango se eleva rápidamente Venezuela, o destituirse de las facultades dictatorias que la suerte de la guerra y la dicha de la patria han puesto en las manos de un hijo que le ha roto las cadenas: este pueblo, E.S., se creería constituido en la orfandad más desgraciada, si indolente asistiese a una delicadeza tal como esta de V.E., a una novación, a un trastorno de la marcha feliz que llevan las cosas públicas bajo su dirección.

Yo, el último de los venezolanos, aunque indigno Presidente del Cuerpo Municipal, órgano del pueblo caraqueño espectador y concurrente en masa a tan augusta asamblea, no puedo menos que emitir en público sus mismos votos sentimentales.

¿Cuál sería nuestra suerte si en la presente crisis nos distrajésemos del fin principal, —la expulsión de nuestros enemigos— por contraernos a organizar un gobierno representativo desde la formación de censos, asambleas primarias y demás, hasta la tarda instalación de un Cuerpo Legislativo compuesto de diversas cámaras, de uno o más Presidentes del Estado Federal y de un Poder Judicial, a que son consecuentes iguales establecimientos para el régimen interior y particular de los siete Estados que forman nuestra federación?

No es necesario ser un gran político para prever que correríamos precipitados a ponernos en manos de nuestros infatigables enemigos. En el corazón de nuestro territorio, digámoslo así, los tenemos ocupando aún el Castillo de Puerto Cabello. Por el Sur y vasto continente de los Llanos, nos ha vuelto a invadir el facineroso Boves, y los tiranos tienen todavía erguida la cabeza en las provincias de Guayana, Maracaibo y Coro.

Pongámonos fuera del alcance de nuestros enemigos, expulsémoslos enteramente, y entonces sea restablecido el gobierno representativo. Yo, tan celoso como el primero, porque llegue tan deseado período lo considero absolutamente impracticable en estas circunstancias. No hay ciudadano que no conozca lo mismo: es un voto universal: así lo he comprendido de cuantos han reflexionado antes de ahora en el particular.

El gobierno de V.E. tiene el carácter propio de una dictadura, de este recurso al cual las grandes repúblicas, los hombres más amantes de la libertad fiaron mil veces la salud del pueblo: las más de ellas con éxito feliz. Este es el que nosotros hasta ahora hemos palpado, pues ¿a que mudar de método? Dictador, pues, V.E. en su patria, acábela de salvar, y no distraiga su atención hacia ningún objeto que no sea el del exterminio de los tiranos.

El gran Washington, aquel genio tutelar de la libertad de los Estados Unidos del Norte, no fue menos que un dictador, pues aunque existía un Congreso, al cual estaban sometidas las disposiciones de aquel general, la sabiduría y acierto de aquellas, jamás sufrieron la reforma, ni la contradicción de aquel cuerpo, de suerte, que en realidad fue un dictador en todo el tiempo que lo exigió el estado de la guerra, hasta cuya total conclusión conservó el carácter y dignidad de tal, que le habían dado las calamitosas y apuradas circunstancias.

V.E. pisa las huellas de este héroe en la campaña, en la sociedad y en la nobleza de sentimientos con que sin estudiados artificios nos ha hecho ver y palpar que siente como habla y ejecuta. Con razón puede decirse por esta sola cualidad, que V.E. no tanto es Libertador, como la honra de su patria.

¡Virtuosa Caracas! reconoced por un premio de vuestro heroismo el haber sido el primer pueblo de la América española que rompió las cadenas: tened por tal, el haberos dado la Providencia este hijo de vuestro propio seno.

Mas no, estúpidos nos engañamos: aún no es tiempo de novar cosa alguna en cuanto al mando supremo. Este es mi voto: este el de la Municipalidad, y este el de todo el pueblo que me oye, y se halla en plena libertad de expresar a la voz, si interpreto con equivocación su voluntad.

Continúe V.E. de Dictador: perfeccione la obra de salvar la patria: y cuando lo haya conseguido, restitúyale al ejercicio de su soberanía, planteando el gobierno democrático".

Las ruidosas aclamaciones conque fueron recibidas las palabras de Rodríguez Domínguez y que por momentos interrumpieron la solemnidad del acto, fueron muy significativas; indicaban que sus palabras habían hecho la luz en la conciencia del pueblo y que éste, advertido del peligro, se pronunciaba decididamente por la dictadura de Bolívar. La manifestación ruidosa y acalorada acaso habría continuado, si la aten-

ción de súbito no hubiese tenido que ir a concentrarse en el nuevo orador que escalaba la tribuna. ¿Quién era éste? Un patriota notable y benemérito, el doctor Domingo Alzuru, una de las víctimas más señaladas de las tropelías de Monteverde; el mismo, que, encerrado por largos meses en las bóvedas de La Guaira, heroicamente se había resistido a claudicar, por más que en su rostro y manos llevase las huellas de las vejaciones que le inflijiera el jefe de la plaza, Coronel Cervériz.

"Ciudadanos libres y republicanos, comenzó diciendo:

Vosotros acabáis de oír la serie de gloriosos hechos que ha conducido en triunfo a nuestro Libertador por entre tantos riesgos y trabajos, hasta colocarle en medio de vosotros, para plantar el nuevo árbol de la libertad, y vivificar el antiguo, desecado hasta sus raíces, por la feroz opresión del pérfido Monteverde. ¿Creeréis acaso que este acto se reduce a oír las glorias del Libertador, o a hacer esto una vana ostentación de sus méritos y hazañas? Os engañáis. Este es el primer acto de libertad y republicanismo que ejercemos después que sucumbimos al yugo español. Este es un solemne reconocimiento de la soberanía del pueblo, representada en esta honorable asamblea. No temáis al oír tantas victorias, que ellas, aunque tan rápidas y multiplicadas como las del César, os van a producir un dictador perpetuo, como sucedió con aquel guerrero y ambicioso romano, que habiendo llenado el mundo de admiración con su pericia y valor, se hizo el opresor de su patria, el odio y la execración de sus conciudadanos, envolviéndoles en guerras civiles, y obligándoles a profanar el Capitolio, y manchar con el asesinato y la sangre del tirano lo heroico de su resolución, lo precioso de su libertad. Nosotros, más afortunados que aquella grande e ilustre República, tenemos un héroe, cuyo nombre va a escribirse por todas las naciones cultas del universo, a la par del de Washington, y entre los de Franklin, Bruto, Decio, Casio y Cimbrio. Su corazón, naturalmente bien formado y no poseído de la ambición, le hace preferir la sólida gloria de vencerse a sí mismo, y de ser para su patria y conciudadanos, no el terror, no el soberano, no el primero, sino el padre, el amigo y el hermano. Este solemne acto de reconocimiento de la soberanía del pueblo, es de sus acciones la más útil para nosotros, la más sólida y verdadera gloria para el Libertador: la más útil para nosotros, porque nos pone en posesión de nuestros derechos de hombres libres; porque afianza la República y la eleva al grado de tal, y porque disipa los justos temores de un joven conquistador: la más sólida y verdadera gloria de nuestro Libertador, porque ¿quién puede negar que de sus victorias, por más ilustres que ha-

yan sido, y aunque se deban a su pericia y arrojo, le arrebatan una gran parte la fortuna, las circunstancias, la multitud y el valor de los combatientes?

Pero en este acto de desprendimiento de su grandeza y autoridad, y reconocimiento de la soberanía del pueblo, obra toda de su moderación y generosidad, ¿quién ha podido tener parte? ¿quién compelerle o instigarle, cuando toda la fuerza, toda la autoridad está en su mano? Es pues, necesario marcar este acto como el primero de la República, como el más glorioso de nuestro Libertador, como el más útil para nosotros. Es, pues, necesario marcarle, vuelvo a decir, con la espontánea y pública aclamación de la suprema autoridad dictatorial en el Ciudadano Simón Bolívar para que constituyéndole nuestro primer magistrado salga, así él como la República, de la especie de dependencia con que obraba como comisionado del honorable Congreso de la Nueva Granada; y es necesario, en fin, marcarle con una estatua de Dictador, que recuerde a éste, a sus sucesores y a nosotros, sus conciudadanos: al Dictador, que su más brillante gloria es la conservación de la República, y que su autoridad no es tan grande que no esté sujeta al pueblo: a sus sucesores, los triunfos y moderación del presente, para que le imiten; y a nosotros sus conciudadanos, el amor a la patria, la gratitud, la obediencia y el respeto a nuestro Dictador y Libertador".

Las vibrantes palabras de Alzuru excitaron aún más el entusiasmo y agitación de la asamblea, de tal manera que sus últimas palabrs fueron casi ahogadas por los gritos de la ciudadanía que exigía de Bolívar que hablase nuevamente para conocer sus finales determinaciones. Este, que apenas podía sobreponerse a la emoción, prorrumpió en las siguientes palabras:

"Los oradores han hablado por el pueblo: el ciudadano Alzuru ha hablado por mí. Sus sentimientos deben elevar todas las armas republicanas. ¡Ciudadanos! en vano os esforzáis porque continúe ilimitadamente en ejercicio de la autoridad que poseo. Las asambleas populares no pueden reunirse en toda Venezuela sin peligro, lo conozco, compatriotas, y yo me someteré a mi pesar, a recibir la ley que las circunstancias me dictan, siendo solamente hasta que cese el peligro, el depositario de la autoridad suprema. Pero más allá ningún poder humano hará que yo empuñe el cetro despótico que la necesidad pone ahora en mis manos. Os protesto no oprimiros con él; y también, que pasará a vuestros representantes en el momento que pueda convocarlos.

No usurparé una autoridad que no me toca: yo os declaro, pueblo, que ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítima. Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: en un país de esclavos. Vosotros me tituláis el Libertador de la República, yo nunca seré el opresor. Mis sentimientos han estado en la más terrible lucha con mi autoridad. ¡Compatriotas! creédme que este sacrificio me es más doloroso que la pérdida de la vida.

Confieso que ansío impacientemente por el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el Supremo Poder hay ilustres ciudadanos que, más que yo, merecen vuestros sufragios. El General Mariño, Libertador de Oriente, ved ahí un digno jefe para dirigir vuestros destinos.

Compatriotas! yo he hecho todo por la gloria de mi patria. Permitid que haga algo por la mía. No abandonaré, sin embargo, el timón del Estado, sino cuando la paz reine en la República.

Os suplico no creáis que mi moderación es para alucinaros, y para llegar por este medio a la tiranía. Mis protestas, os juro, son las más sinceras. Yo no soy como Sila, que cubrió de luto y de sangre su patria; pero quiero imitar al Dictador de Roma, en el desprendimiento con que abdicando el Supremo Poder, volvió a la vida privada y se sometió en todo al reino de las leyes.

No soy un Pisistrato, que con finas supercherías pretende arrancar vuestros sufragios, afectando una pérfida moderación, indigna de un republicano; y más indigna aún de un defensor de la patria. Soy un simple ciudadano, que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis conciudadanos, a mi propio engrandecimiento. Aceptad, pues, las más puras expresiones de mi gratitud, por la espontánea aclamación que habéis hecho titulándome vuestro Dictador, protestándoos al separarme de vosotros, que la voluntad general del pueblo, será para mí siempre la suprema ley; que ella será mi guía en el curso de mi conducta, como el objeto de mis conatos será vuestra gloria y vuestra libertad".

Bastaba ya de manifestaciones y era necesario proceder, por lo que el doctor Mendoza ordenó al Secretario de la reunión, ciudadano José Tomás Santana, que levantase el acta de la asamblea en la cual debían quedar insertos los discursos pronunciados y la constancia de que el General Bolívar era reconocido como Dictador, en prueba de lo cual los firmantes lo ratificarían con su firma. Así se hizo, añadiéndole al

final que se encargaba el Libertador muy especialmente, que, a nombre de los pueblos de Venezuela, manifestase al Congreso de la Nueva Granada y por cuantos medios le indicase su prudencia, no sólo el agradecimiento de los venezolanos, sino también los deseos de éstos de unirse a los pueblos de esa Nación.

Tal fue el resultado de la asamblea popular del 2 de enero de 1814, que dio comienzo a la dictadura de Bolívar, legalmente al menos, ya que esta de hecho había imperado desde que derrotado a Izquierdo en Taguanes, entró victorioso días después a Caracas. La dictadura empero, no era un mal para Venezuela, que, como dice uno de los detractores del Libertador, la República Federal bajo su antigua forma era la anarquía y la derrota segura, y Bolívar obró con previsión y patriotismo al asumir la dictadura política y militar, como el único medio de salvar a su patria.[3]

En la misma noche del 2 de enero recibió Bolívar las comunicaciones que desde Puerto Cabello le enviaban el General José Félix Ribas y el Teniente Coronel D'Elhuyar, con el Capitán español al servicio de la República, don Rafael Butragueño, y en las cuales le daban aviso de que, habiendo recibido el Coronel Manuel Piar, Jefe de la escuadrilla margariteña que bloqueaba a Puerto Cabello, orden del General Mariño de regresar a Oriente, pronto estarían los realistas en capacidad de recibir los víveres y municiones de que carecían y por tanto de resistir por más tiempo el asedio y hasta de tomar la ofensiva si lo juzgaban conveniente.

Dicha escuadrilla oriental, que si por sus condiciones no podía hostilizar directamente a la plaza de Puerto Cabello, por lo menos impedía las comunicaciones de ésta con Coro y Maracaibo, la componían cinco goletas armadas en guerra y llamadas La Colombiana, La Federativa, La Arrogante, La Guayanesa, La Perla, La Carlota y el General Mariño, y también una lancha cañonera denominada Independencia. Estaban directamente bajo las órdenes del Coronel Manuel Piar y del italiano José Bianchi y habían venido a Puerto Cabello por las instancias que Bolívar hiciera a Mariño desde la ocupación de Caracas. Retirar la escuadrilla era una inconsecuencia perjudicial para toda la República, pues así se iba a perder en un día el fruto de tantos afanes y de tanta sangre como ya costaba a la Patria el sitio de Puerto Cabello.

---

3. *Historia de San Martín,* por BARTOLOMÉ MITRE. Tomo 3º p. 345.

Inmediatamente ofició al General Mariño y se dispuso a marchar a Valencia a entenderse con el Coronel Piar, para que no se efectuase la retirada de la escuadrilla. La comunicación dirigida al General Mariño y la cual debía llevarle lo más rápidamente posible el ciudadano Manuel Gragirena, patrón del bote oriental La India, anclado en La Guaira, no ha llegado a nuestras manos y sólo sabemos de ella, por un suelto que aparece en la *Gaceta de Caracas* de ese día.

Inmediatamente se puso el Libertador en marcha para Valencia a donde llegó a la una y media de la tarde. Apenas se había desmontado, cuando ya dictaba a su secretario esta otra comunicación:

"Al Coronel Manuel Piar:

Dolorosa sorpresa me ha causado el oficio de V.S. de fecha 29 de diciembre en el que me avisa haber recibido órdenes de S.E. el señor general Santiago Mariño para restituirse a Cumaná con la escuadrilla de su mando. Ninguno mejor enterado que U.S. señor Coronel Manuel Piar, de los grandes perjuicios que su retirada ocasionaría a la República, pues estando la plaza de Puerto Cabello pronta a su rendimiento y a caer en nuestras manos los criminales tiranos que la dominan, su retiro les abriría una vía por donde inesperadamente pudiesen ser socorridos y resistirnos más tiempo.

Espero así que V.S. penetrado de los intereses de esta Patria común, que están hoy en sus manos, desistirá de un viaje tan perjudicial, siquiera por unos días y mientras yo mismo expongo al Señor General Mariño, la situación de los negocios del Estado, de la necesidad de su eficaz cooperación al frente de los ejércitos del Oriente y la investidura con que los pueblos me han honrado, sin que por un momento dude que S.E. aprobará su retardo como beneficioso y patriótico.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Valencia, 3 de enero de 1814.

Simón Bolívar".

No contento con la comunicación que desde Caracas enviara al jefe de las tropas orientales, ese mismo día volvió a escribirle por otra vía:

"Al Excmo. Sr. General Santiago Mariño, Jefe Supremo de Oriente.

Un oficio del segundo Jefe de Oriente, Coronel Manuel Piar, me instruyó de que V.E. le había intimado sus órdenes para que se restituyera a Cumaná con la escuadrilla que estaba a su mando. Consternado con este golpe imprevisto, escribí en el momento a aquel Jefe, que ha pasado después a esta Ciudad y ha accedido por mis súplicas a suspender la salida de la escuadrilla, tanto por la recomposición que necesita, habiendo padecido algunos buques en la noche del 2, como por aguardar las nuevas resoluciones de V.E., a consecuencia de lo que debo representarle y que me atrevo a esperar producirá la revocación de sus primeras órdenes.

Sin temor de ser desmentido por el suceso puedo asegurar a V.E. que la rendición de Puerto Cabello no podrá retardar más de 15 días, reducida la guarnición al Castillo y plaza a los víveres que, por mucho que sean, no pueden bastar para el tiempo indicado. Las tropas de tierra, cortan perfectamente la comunicación de la plaza con todos los valles inmediatos, y la escuadrilla en el mar no sólo ha impedido la entrada de socorros, sino que ha apresado algunos buques procedentes de Puerto Rico, que los conducían.

En estos momentos no era mi designio quedar limitado a estas hostilidades. Me proponía aumentar la triste situación de los sitiados, apoderándome de El Trincherón y Las Vigías y, en consecuencia, de la parte exterior del pueblo. La retirada de la escuadrilla echa por tierra el más importante proyecto, y lo que es peor, deja libre la entrada de socorros a la Plaza, y siendo intomable por fuerza de armas nunca sucumbiría.

Vea ahí V.E. los reales resultados de una medida que conspira con nuestros enemigos al éxito triunfante de su defensa: medida (permítame V.E. decirlo) extraordinaria y cuya causa, por más que trabajo, no puedo descubrir. Al mismo tiempo he visto desaparecer de los Valles de Barlovento que están en insurrección, la división del Coronel Arriosa, lo que alentará más a los facciosos, pudiendo temerse con fundamento que efectúen una reunión que hasta este momento divididas no nos han hecho quizás males irreparables, porque no han logrado obrar de acuerdo. En una palabra, Excelentísimo Señor, el Occidente de Venezuela va a ser destruido si los poderosos socorros de V.E. no le salvan en la peligrosa lucha en que está empeñado, si la escuadrilla no continúa bloqueando a Puerto Cabello, si el Coronel Arriosa no vuelve con su di-

visión a oponerse a los sediciosos de Barlovento.[4] He creído entre tanto, que el interés de nuestra independencia mortalmente amenazada, no dejará en duda la revocación de las órdenes anteriores de V.E., una vez que se haga presente nuestro fatal estado en el ingenuo cuadro en que lo expongo.

Boves, con la adhesión que los pueblos del bajo llano profesan a la tiranía, con la funesta derrota del Coronel Aldao, ha podido aumentar sus tropas hasta tres o cuatro mil hombres. Este es hoy día un enemigo terrible, obligándonos a dividir las fuerzas la multitud de facciones que están esparcidas en lo interior de la Provincia.

Repetidas veces he implorado los auxilios de V.E.: primero, para que marchando con sus tropas a cubrir a Calabozo pudiera impedirse que los enemigos lo ocuparan; segundo, para que destinándolas contra Boves cooperasen con las de Caracas a su destrucción. V.E. tuvo la generosidad de disponer estos socorros, pues estoy informado que aún V.E. en persona marchaba a la cabeza de dos mil hombres sobre el Llano. Repentinamente llegan las órdenes de V.E. para la retirada de la escuadrilla: se verifica también la marcha de las tropas que se destinaron a los Llanos. Permítame V.E. suplicarle también me revele las causas que han influido, y que no conozco, para unas determinaciones tan contrarias a las que hasta ahora V.E. había adoptado —en tanto que a nombre de la libertad de la República, tan comprometida, pido a V.E. instantemente todos los socorros para sostenerla. Los comisionados que conducen éstos expondrán además a la voz nuestro estado verdadero, que reclama tan urgentemente auxilios poderosos, les explicarán mis sinceros sentimientos con respecto a V.E. y las miras políticas que me animan acerca de un gobierno general para las provincias.

Dios guarde, etc.

Valencia, 15 de enero de 1814.

Simón Bolívar".

4. Aludía el Libertador al Coronel Agustín Arrioja que habiendo sido comisionado en diciembre de 1813 por el General Mariño para marchar con una columna a sofocar los movimientos que en la costa de Barlovento, y especialmente en los sitios de Macaira y Río Chico, habían iniciado algunas partidas realistas, se había retirado súbitamente a Oriente sin llenar su cometido, en virtud de una orden de Mariño, dejando desguarnecido ese flanco, perjudicial para unos y otros. *(Nota del autor).*

Mientras tanto Ribas y D'Elhuyar no descansaban en el asedio de Puerto Cabello. El día 8 ordenó el primero un ataque en toda la línea sitiadora, y aunque los realistas se defendieron bravamente y grandes bajas causaron en las filas patriotas los certeros disparos del Castillo de San Felipe, el resultado obtenido fue halagador, pues quedaron en poder de Ribas y sus compañeros, dos fuertes muy importantes, El Trincherón y San Luis, por cuya pérdida quedaban los sitiados reducidos a la sección llamada pueblo interior y al Castillo únicamente. Entre las pérdidas de los republicanos la más señalada fue la del Comandante de Artillería Francisco de Paula Tinoco, quien murió como un estoico.[5]

Apremiado los realistas en sus postreros atrincheramientos, quisieron desembarazarse de algunos prisioneros y al efecto el Comandante de la plaza don Joaquín Puelles aprovechó la fragata de guerra Venganza que al mando de don Diego Prieto y después de reparadas sus averías, pensaba romper el bloqueo y escapar a España, y embarcó treinta de ellos, de los que consideró más importantes y a los cuales previamente cargó de grillos. Entre ellos iba el honrado patriota Bartolomé Salom, destinado a la celebridad más tarde.

Volvamos a Occidente.

---

5. En el número de los jóvenes estudiosos y distinguidos que en Caracas abrazaron la causa de la Independencia desde 1810, se cuenta a Francisco de R. Tinoco. Sirvió a las órdenes de Miranda y peleó en la toma de Valencia en 1811, y fue uno de los que más aversión demostraron a la táctica defensiva empleada por este General contra Monteverde. A tal grado llegó su desafección, que cuando Miranda se trasladó a Caracas en asuntos del servicio, en compañía del Coronel Luis Santinelli, del Comandante Barón de Schomberg, alemán afiliado a la causa de la República, y otros, tramó Tinoco la muerte de Miranda. Frustrado el golpe y sometido a un consejo de guerra, logró escapar por la fuga que le prepararon sus amigos y un edecán del mismo Generalísimo. En la campaña de 1813 se unió a Bolívar en Barinas y con él vino a Caracas. Encargado por Bolívar en el sitio de Puerto Cabello de sostener los fuegos contra la batería llamada por los realistas de El Príncipe, cuando el asalto al Trincherón, una bala de grueso calibre lo derribó al pie de su cañón, herido de muerte. "Conservó aquel benemérito Jefe —dice Larrazábal— hasta el último instante la virtud y el carácter. Su postrer adios fue el siguiente: "Yo he pagado el tributo que todos debemos a la Patria. Compañeros! llevad al General Bolívar mi último adios y pelead hasta morir o destruir a los tiranos...". El Boletín Nº 10 del Ejército Libertador fue consagrado todo al elogio de las virtudes de Tinoco. (*Vida de Bolívar,* Tomo 1º p. 216).

Hemos dejado al General Rafael Urdaneta caminando con su pequeño ejército a marchas forzadas al socorro de Barinas, defendida por el Coronel García de Sena y sitiada por el realista Yáñez, pasando el río de La Portuguesa el 23 de enero. Al efectuar el paso, prometíase Urdaneta estar antes de quince días en los alrededores de Barinas, pues suponía que García de Sena con los 700 hombres regulares de tropa que había conducido a la ciudad, y los cuales había logrado aumentar con 300 reclutas más. resistiría los días necesarios a su acercamiento a la plaza sitiada.

Pero desgraciadamente no fue así, que mientras vadeaba el río Portuguesa, presentósele a Urdaneta un patriota barinés, conocido como oficial de servicios y el cual le informó que hacía cuatro días que la heroica Barinas había caído en poder de los realistas y en consecuencia saqueada y entregada a la soldadesca del modo más miserable...

Que había pasado en Barinas, baluarte de la causa de la Independencia en el Occidente? El día 10 de enero se presentaron al frente de la ciudad los jefes realistas Remigio Ramos, y Antonio Puig, con 2.000 hombres bien montados y en actitud hostil. Contaba García de Sena, como ya lo hemos indicado con 1.000 más o menos de pelea y una oficialidad brillante y decidida entre los que eran los más señalados Juan José Conde, Florencio Palacios, Francisco Olmedilla, Diego Ibarra, José Antonio Páez, León Ferrer, Andrés Elorza, Francisco Conde y Rafael Rosales. De estos mandaban la caballería patriota Olmedilla y Páez.

El primer aviso de la invasión de los realistas la había tenido García de Sena por el Capitán Francisco Conde y el Coronel Florencio Palacios. Destacado el Capitán Conde por el jefe de Barinas con 200 hombres de caballería e infantería, para ocupar a San Fernando de Apure, marchó por la vía de Nutrias hasta llegar al pequeño caserío de La Luz, donde al punto halló quien le informara que ya rehecho el Coronel Yáñez y con más de 500 lanceros se le venía al encuentro. Varió de rumbo el valiente Conde, dio parte a García de Sena y en el pueblo de La Luz batió una partida realista que iba en persecusión suya.

Advertido García de Sena del peligro que corrían Conde y sus compañeros de ser destrozados por fuerzas considerables, pues además del aviso sobre Yánez había recibido otros en que se le indicaba que por el camino de El Mantecal marchaban sobre Barinas los jefes realistas Antonio Puig y Remigio Ramos, ordenó que el Coronel Florencio Palacios con 100 hombres fuese en auxilio de Conde. Este se hallaba como

hemos dicho en La Cruz y tan pronto como llegó Palacios y asumió el mando como de mayor graduación que era, y le ordenó que marchase sobre Nutrias mientras él cubría la retaguardia, lo hizo con rapidez y el 2 de enero se hallaba peleando en las mismas calles de Nutrias con el Comandante español Juan Corros que defendía la población. Derrotolos, apoderóse de Nutrias y dio parte a Palacios que se le reunió al punto. Allí se atrincheraron, pues el catalán Puig se presentó a atacarlos con 100 carabineros y 500 lanceros. Pelearon bravamente sitiados y sitiadores, y cuando éstos desalentados se retiraron después de una brega final que duró todo un día, después de reorganizar sus tropas y observar que sus municiones escaseaban ya, Palacios y Conde evacuaron la plaza durante la noche y a su vez se retiraron sigilosamente y en orden al pueblo de Santo Domingo. Aquí resolvieron seguir a Barinas, decisión acertada, pues no tenían parque ni tropas suficientes con que hacer frente a sus adversarios, mayores en el número y que tenían en el Apure recursos para rehacerse pues se los enviaban de Ciudad Bolívar constantemente. Adelantose Palacios y marchó a Barinas a grandes jornadas, siguiéndole Conde con más pausa pues llevaba consigo heridos, parque y gran cantidd de ganado que había logrado reunir. Al fin entró en la ciudad en la mañana del 8 de enero. Tras de sus huellas venían Yáñez y Puig y, como arriba queda indicado, el día 10 se hallaban en los alrededores de la ciudad con más de 2.000 hombres. Aquí dividió Yáñez su ejército y confió una parte a sus tenientes el catalán José Antonio Puig y el venezolano Remigio Ramos, para que sitiasen a Barinas, cuya rendición daba por segura, y con el resto se marchó a expedicionar sobre Barquisimeto cuya presa codiciaba.

Ramos y Puig cercaron la ciudad con el intento de privarla de sus comunicaciones y rendirla al fin por agotamiento. El asedio duró diez larguísimos días. Al segundo de hallarse sitiados quiso tantear García de Sena la resistencia de sus adversarios y dispuso una salida que resultó infructuosa, pues el enemigo se mantuvo en sus posiciones sin hacer caso de la partida que escaramuceaba y le provocaba a combatir. A su vez, los realistas quisieron al día siguiente probar la pujanza de los patriotas y atacaron uno de los flancos: fueron rechazados. Ese mismo día 13 lograron privar del agua a Barinas los realistas concentrando grandes partidas en las riberas del río, y por tanto las escaramuzas fueron constantes para proveerse de agua los patriotas cuya desesperación subió de punto. Apelaron Puig y Yáñez a otro medio abominable, pero eficaz para obligar a rendirse a los sitiados y fue la de entregar al incendio las casas

que tenían a la mano. Propagándose las llamas con enorme intensidad y la ciudad floreciente, emporio hasta entonces del comercio occidental, quedó reducida a cenizas...

Grave responsabilidad pesaba sobre los hombros del Coronel García de Sena, el cual decidió enviar a dos abnegados patriotas en demanda de recursos al General Urdaneta, a Nicolás Pulido y Lino Celis y en reunir una Junta de Guerra donde se decidiese la suerte de la plaza. Esta se reunió el día 16, y velozmente corrió por Barinas la noticia de que en ésta se había decidido evacuar la ciudad. La población se amotinó en frente de la casa de habitación del jefe militar —dice uno de los historiadores del suceso— "pidiéndole la defensa a todo trance, y García de Sena salió a la plaza principal y arengó a las tropas y a los habitantes jurando sobre la cruz de su espada que no dejaría la ciudad sino libre de enemigos o muerto".[6]

Poco hidalgo fue el juramento de García de Sena a los barineses, que de antemano habían resuelto la evacuación de la plaza, y sólo por ofuscación en tan desesperados momentos pudo faltar a la verdad, nunca por miedo que si antes había dado pruebas de sereno valor, después dejó comprobada su bizarría y abnegación, hasta caer más tarde sobre el campo de batalla, peleando como leal por las banderas de la República. Agria fue la discusión en la Junta de Guerra, que había quienes opinasen por no abandonar la plaza hasta el último trance.

Resuelta la marcha para el día 18, y bajo el pretexto de que salían las tropas a comprometer una acción decisiva fuera de la ciudad, marcharon García de Sena y los suyos por las riberas del Santo Domingo hacia Quebrada Seca, rompieron las filas realistas que intentaron cerrarles el paso, y por Los Callejones se encaminaron al pueblo de Las Piedras. Aquí se desprendió de las caballerías de Olmedilla y Páez, con cuya decisión no contaba; ordenó que el Capitán Francisco Conde con 100 fusileros marchase a Mérida a auxiliar al Gobernador de Trujillo, don Juan Antonio Paredes, que se veía asediado por las guerrillas realistas de Matute y de Lizón y le había pedido auxilio. Tras Conde, marcharon poco después a pie, pues sus caballerías se habían inutilizado, el Teniente José Antonio Páez, José María Olivera, Andrés Elorza y otros patriotas. García de Sena atravesó las serranías de Trujillo buscando a Barquisimeto donde esperaba reunirse con Urdaneta.

---

6. *Recuerdos históricos,* por el doctor LUCIO PULIDO. Caracas, 1880.

Desde Trujillo le dirigió la siguiente comunicación, que tiene un inestimable valor histórico:

"Trujillo, enero 31 de 1814.

Al Ciudadano General Rafael Urdaneta.

Después que el enemigo hizo retirar la división del Coronel Palacios desde Nutrias, donde le atacó con 1.200 hombres de caballería, obligándole a gastar la mitad de las municiones que habíamos traído de Guanare, aumentando su fuerza con más caballería, unos 50 fusileros y 200 indios de flechas, se presentó al frente de Barinas la tarde del 10 del que espira, sin que hubiésemos tenido noticias de semejante movimiento sino dos horas antes de su llegada. Nuestras fuerzas consistían en 295 a 300 fusileros y 160 hombres de caballería.

Nuestras municiones de fusil, alcanzarían escasamente a siete mil cartuchos, y aunque yo saqué de Guanare 395 fusiles, y poco más de 300 hombres de infantería, una parte considerable de estos se hallaban y se hallan enfermos desde que llegó a Barinas, y 95 de aquellos vinieron enteramente descompuestos...

A pesar de esta situación, verdaderamente miserable y capaz de arredrar al Jefe más animoso, yo tomé la resolución de resistir al enemigo a costa de cualquier sacrificio, porque deseaba ardientemente conservar a Barinas, cuyo punto consideraba como uno de los más importantes a la seguridad de la República...

En los nueve días que duró el sitio, no se pasó uno en que no tuviésemos acciones parciales y dilatadas con los enemigos, que al mismo tiempo que disminuían nuestras municiones, me daban repetidos testimonios de los triunfos que debiera esperar, si nuestra excelente e imponderable infantería hubiese sido apoyada siquiera por 200 hombres de buena caballería. Desgraciadamente la nuestra, después de estar tan mal montada, aunque tenía algunos buenos oficiales, no tenía soldados capaces de seguirlos. Desde el primer día del sitio adquirí este faltal conocimiento, cuando habiendo hecho salir al campo mi caballería para reconocer al enemigo, la vi precipitadamente huir a una gran distancia y con un desorden que pudo habernos sido muy funesto. La misma conducta observó después en varias ocasiones, y yo acabé de conocer que aquel pequeño trozo de caballería, jamás podría servir de apoyo a mi infantería...

En medio de estas circunstancias, recibo el día 14 un oficio del Ayudante de la plaza de Guanare, conducido por un buen patriota a costa de los mayores peligros, por entre los bosques y breñas. En este oficio cuya fecha era del 13 a las once de la noche, y que se escribió en contestación del que yo dirigí al Comandante de aquel punto para significarle mi crítica situación, me dice aquel oficial, que su Jefe se hallaba gravemente enfermo, y que con este motivo, de orden suya respondía mi carta, diciéndome que en aquel momento se retiraba para Ospino a reunirse con las fuerzas de aquella villa, porque sabía que al amanecer del día siguiente, debían atacarle 600 hombres. El conductor de este oficio me aseguró haber visto emigrar en la noche de su fecha las tropas y familias de Guanare; y yo desde entonces, supuse esta ciudad en poder de los enemigos, como así sucedió; y por consiguiente más y más dificultades, y casi imposible mi comunicación con U.S. y con los Jefes de Ospino y Araure, de quienes esperaba algún auxilio de caballería...

Esta concurrencia de circunstancias desgraciadas, y la de no recibir contestación alguna de U.S. por más que diariamente le despachaba tres postas, creyéndole ya en camino para socorrerme, en consecuencia de los oficios en que le presagié aquella invasión, me movió a juntar el día 15 un Consejo de guerra para deliberar sobre el partido que debíamos tomar en tan extrema necesidad. La junta toda con voz unánime dictó que debía evacuar a Barinas en la noche misma de aquel día, anunciando que de lo contrario, exponíamos la división a perecer en manos de nuestros enemigos, pues faltarían los medios de ejecutar nuestra retirada si la dilatábamos más tiempo...

U.S. puede concebir fácilmente los grandes trabajos, privaciones y miserias que habremos sufrido en unos caminos tan fragosos e intransitables; pero no podrá figurarse la serenidad y el contento con que la tropa los ha llevado, gloriándose de unos padecimientos cuya recompensa ha sido salvar las armas de la República, sin dejar en manos de nuestros opresores cosa alguna nuestra, de que pudiese hacer uso contra nuestra libertad; y yo nunca dejaré de alabar la constancia y patriotismo de los Jefes y Oficiales, que eran los primeros en hacer alarde de estas calamidades.

Dios guarde a V.S. muchos años.

R. García de Sena".

Fácil es comprender el pavor de los barineses al cerciorarse en la mañana del 22, de que era cierta la partida de García de Sena y de que quedaban inermes a merced de los realistas cuya ferocidad conocían, pues ¿cómo intentar resistir con la mísera guarnición que allí había quedado, mal armada y mandada por un oficial si valiente, bisoño como lo era Henríquez, guarnición que sólo alcanzaba a 300?[7] Cundió la alarma en la población haciendo llorar a los niños y las mujeres y arrebatando a los hombres la serenidad de que tanto necesitaban para hacer frente al peligro, y en masa, confundidos huyeron por el agrio camino de Mérida tras de las tropas que huían con su jefe a la cabeza.

Apercibido Puig a un nuevo ataque a la ciudad, que suponía con la mitad por lo menos del ejército patriota, apenas advirtió su error, cuando se precipitó con sus centauros sobre Barinas, ordenando al mismo tiempo que un piquete de caballería fuese a hostilizar a los fugitivos. Bajo sus lanzas y las patas de sus caballos perecieron allí familias enteras, gala y ornato de la infeliz Barinas. La guardia urbana fue pasada a cuchillo por Puig, así como gran parte de la indefensa población, convertida en ruinas por el fuego y el hierro.

Si universalmente fue condenada la conducta de García de Sena por sus contemporáneos, la posteridad no ha sido menos inflexible con este soldado de la República, que, días más tarde, redimió con una muerte heroica su lamentable error de Barinas. Censúranle duramente la generalidad de los historiadores, alegando casi todos con Baralt, que el que puede retirarse impunemente delante del enemigo, puede también combatirle, mas ninguno ha tratado de escudriñar la verdadera causa de la retirada, que apoyó con su voto, dicho sea de paso, la mayoría de la Junta de Oficiales que se reunió el día 15.

Tan sólo uno de los acerbos comentadores del trascendental suceso está en la verdad, cuando con noble hidalguía confiesa lo siguiente: "García de Sena era un jefe de infantería táctico y capaz y además un hombre distinguido y de educación esmerada. El comprendió sin duda

7. "Los historiadores —dice el doctor Lucio Pulido— no están acordes sobre el número de hombres que componían la guardia urbana que dejó García de Sena a discreción del enemigo. Unos le dan 50 y otros 80 y 300. La tradición recogida por mí en el lugar mismo, confirma esta última cifra de 300 hombres. Esta divergencia quizá podrá explicarse, porque armados de fusil, sólo había en ella 70 hombres y los demás, hasta completar los 300, apenas tenían pistolas y espadas". *Recuerdos históricos ya citados*. Nota de la p. 37.

que no podía sostenerse en aquellos llanos con tan pocas fuerzas y en medio de los reveses que sufrían por todas partes los ejércitos patriotas. Como oficial de tropas regulares y extraño a la vida y a la guerra de estos llanos, su desconfianza de las caballerías era grande; y hasta el punto de haber estado temiendo en Barinas que sus jefes le asesinasen. Esto explica su retirada hacia Barquisimeto por la serranía, en donde la caballería debía inutilizarse, como sucedió, y no por Guanare, que era el camino natural por ser el más corto y fácil aunque todo llano".[8]

En el pueblo de Santa Ana recibió correspondencia de Urdaneta en que le indicaba que no se retirase sobre Mérida, sino que viniese a reunirse con él en Barquisimeto. García de Sena se apresuró a oficiarle, tanto para repetirle sus informes sobre la retirada, como para darle cuenta del itinerario que pensaba seguir y de los inconvenientes que hallaba en el camino. Su segunda comunicación a Urdaneta dice así:

"Ciudadano Rafael Urdaneta, General del Occidente.

En este pueblo he recibido dos oficios de U.S. escritos en 29 del próximo pasado enero y 1º del corriente, a que contesto ahora que son las doce de la noche. El que informó a U.S. que yo marchaba a Mérida habló de memoria y a su antojo, porque jamás concebí semejante idea, pues siempre fue mi ánimo replegar sobre las fuerzas de Occidente.

Ya he comunicado a U.S. la causa de este repliegue desde el sitio de El Puente, jurisdicción de Barinitas, desde Las Piedras, pueblo de la provincia de Mérida y desde la ciudad de Trujillo. Me admira mucho que U.S. no haya recibido siquiera mis dos primeros oficios, y éste es uno de los accidentes en que se conoce la fatal suerte de la división de Barinas.

La desgracia de las operaciones de ésta era una consecuencia forzosa de la debilidad de sus fuerzas. Bien lo anuncié a U.S. en repetidos oficios, y por medio de diputados que le dirigí oportunamente con solo el objeto de informarle del estado desagradable de la provincia de Barinas, asegurándole que, si no me auxiliaba, era inevitable su pérdida.

Hemos hecho cuanto estuvo de nuestra parte para evitar este lance. Hemos sufrido un sitio cruel y horroroso por espacio de nueve días, rechazando al enemigo en ataques continuos y manteniéndonos a la de-

8. *Recuerdos históricos,* por el doctor LUCIO PULIDO. Obra ya citada. p. 30. *(Nota del autor).*

fensiva con la esperanza de los auxilios, porque nuestra debilidad no nos permitía tomar una actitud ofensiva; y por último, desesperados ya del socorro, aventuramos una acción en los términos que lo permitía nuestra situación. No derrotamos al enemigo, pero tampoco fuimos derrotados, y habiéndose agotado casi todos los recursos de nuestra defensa, no nos quedó otro partido para salvar la división, que la retirada, y ésta no debió emprenderse por otra vía que la de Barinas y Trujillo, pues a más de que el camino de Guana exponía nuestras fuerzas según el estado en que ellas se hallaban, sabíamos o debíamos suponer que aquella ciudad estaba en poder de los enemigos desde el día 14 de enero.

No me quejo yo de que U.S. no me hubiese enviado oportunamente los auxilios que le he pedido, pues estoy ya demasiadamente instruido de las multiplicadas ocurrencias y operaciones, que han ocupado las tropas de su mando, y sólo es mi ánimo manifestarle los esfuerzos que he hecho para salvar a Barinas, únicos que podían esperarse de una división de doscientos noventa y cinco fusiles, de doscientos hombres de caballería, que desertaron casi todos o enfermaron, que no llevo sino 12.000 cartuchos de los que más de la mitad fue consumida en la jornada de Nutrias, y que últimamente con esta miserable fuerza, fue destinada a una provincia vasta, cuyos pueblos todos estaban y están declarados contra nuestra causa, y hacia la cual habían replegado todas las tropas que el enemigo había salvado en la derrota de Araure. Si se aprecia, como es debido, esta reunión de circunstancias, y otras que la brevedad no me permite detallar, es preciso convenir en que la división de Barinas ha hecho demasiado en salvarse, y no abandonar aquella ciudad, sino cuando ya no podía permanecer en ella sin exponerse a rendir las armas.

Yo siento mucho que las desgracias de nuestras operaciones hayan entorpecido los plausibles progresos de las de U.S. sobre Coro; pero me consuela la persuación en que estoy de que hice cuanto pude para estorbar este resultado forzoso, y ya que no pude conseguirlo, me alegro que mi desgracia haya sucedido antes que U.S. se alejase de nuestras fronteras para ocupar aquel territorio; pues así estamos en tiempo todavía de repararla, lo que fuera dificultoso en aquel caso, y sería un dolor exponernos a perder nuestro país, que aún no está libre de enemigos, por una conquista que puede hacerse después sin este riesgo.

Yo no puedo marchar a Guanare, ni sobre otro punto que ocupe el enemigo, mientras no tenga municiones y otros auxilios, cuya falta fue la que causó mi retirada de Barinas. Así, pues, debo decir a U.S.

que mañana continúo mi marcha por Carache a la ciudad de El Tocuyo, donde esperaré las instrucciones de U.S. Yo estaría ya en aquel punto, si en los pueblos de mi tránsito hubiese hallado auxilio de bestias para la artillería, pero han sido muy pocos y muy tardíos los que se me han dado. Así es que no podré estar en El Tocuyo antes del 7.

Debo manifestar a U.S. que voy sin caballería alguna, porque la poquísima y mal montada que tenía dejó sus caballos en los Callejones y ha marchado a pie.

Por último, celebro los triunfos que, según U.S. me dice, han conseguido las tropas de su mando en varios puntos del Occidente. Yo nunca dudé que las divisiones del ejército destinadas a esa parte de la provincia, tendrían mejor suerte que la de Barinas; pero creo también que esta merece muy bien el aprecio de la Patria por sus afanes, sacrificios y constancia en favor de la causa, como espero tener el honor de manifestarlo dentro de pocos días a mis compatriotas.

"Todo lo que comunico a U.S. en contestación, suplicándole tenga la bondad de trasmitirlo en copia al General en Jefe de la República.

Salud y libertad.

Santa Ana, febrero 3 de 1814.

Ramón García de Sena.

P.D. Debo también manifestar a U.S. que muchos soldados de la infantería vienen enfermos desde Barinas, donde nunca fue posible tener el auxilio de cirujano y así mismo vienen también muchos fusiles descompuestos por falta de armero, y por el estropeo del camino".

Como se advierte por la anterior comunicación, ya sabía desde Santa Ana, García de Sena el deplorable efecto que en el ánimo de sus compañeros de causa había producido su fatal retirada, tanto más cuanto que ésta aparecía más desastrosa a medida que los días pasaban y llegaban a todas partes las noticias de la matanza ejecutada en Barinas por los realistas. Preparóse por tanto a volar a Valencia al encuentro de Bolívar, ante quien deseaba justificarse y en cuya ciudad se prometía publicar un Manifiesto en que quedase limpia su conducta.

En efecto, descendió de la Cordillera y fue a reunirse con Urdaneta, cuyas tropas acababan de alcanzar un hermoso triunfo sobre Yáñez; le

entregó el resto de su división y sólo con su ayudante se encaminó a Valencia. En esta ciudad publicó un folleto en el que, insertó sus dos comunicaciones dirigidas desde Trujillo y Santa Ana respectivamente al General Urdaneta, y a guisa de introducción les colocó una extensa manifestación, algo vacía y aparatosa que no logró desvanecer en nadie las prevenciones que se abrigaban contra su conducta. Desde entonces a García de Sena, sombrío y desesperado, se le vio desafiar los peligros más grandes con el esfuerzo inaudito del que ya no ama la vida y sólo espera en la muerte remedio a un dolor incurable. En el combate de El Arao, en la acción de Carabobo su valor causó asombro al enemigo. En esta última batalla, su ardor bélico rayó en loca temeridad, cuando lanzándose casi solo sobre el batallón realista que mandaba el Coronel Melchor de Sorarriba, derribó a éste de su caballo bajo los tremendos golpes de su sable, y en medio de las descargas que a boca de jarro le hacían los españoles. En La Puerta, donde desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército, peleó como un valiente, primero a caballo, luego a pie; como simple soldado finalmente, queriendo detener con la bayoneta de su fusil a los lanceros de Boves, que como un furioso huracán pasaron por sobre su heroico batallón! A su lado cayeron también, Manuel Aldao, abnegado español, el Coronel Antonio María Freites, el suicida sublime, y Antonio Muñoz Tébar, "aquella abeja de Helicón caída en el Cáliz de Ajenjo de los partidos...".

Mas volvamos a Urdaneta, para completar el cuadro sombrío de los desastres de Occidente. ¡La República agoniza!

CAPITULO XXVIII

El General Urdaneta supo el desastroso fin de Barinas, como ya lo hemos dicho anteriormente, al pasar el río La Portuguesa, y de labios de un oficial barinés, de apellido Martínez, y el cual le puso en conocimiento de la retirada de García de Sena, del saqueo de Barinas por Puig y Ramos, y de las muchas penalidades que había sufrido para comunicarle noticias tan dolorosas y advertirle que el enemigo estaba cerca. En efecto, a la media hora se presentó un destacamento realista, de caballería todo, y el cual sin vacilar, cargó sobre la avanzada patriota que al mando del Subteniente José María Palacios había salido a contenerlo. En el choque quedaron heridos el Capitán Francisco de Paula Alcántara y el Teniente Florencio Luzón, más la partida realista se retiró del alcance de sus fusiles, y siempre en constante observación de los republicanos. Esta partida realista, mandada por un tal Rangel, formaba parte del victorioso ejército de Puig y Ramos y en obedecimiento de órdenes de Yáñez avanzaba sobre el centro de Occidente.

La decisión de Urdaneta fue rápida y acertada: concentró sus tropas, repasó a media noche el Portuguesa y en la mañana del día siguiente ya se encontraba a las puertas de la villa de Ospino, donde había dejado una pequeña guarnición al mando del Comandante José María Rodríguez, hombre valerosísimo, patriota de nota y militar sagaz al cual podían darse comisiones arriesgadas. El plan de Urdaneta consistía en reunir todos los destacamentos patriotas que pudiese para hacer frente a Yáñez e impedir su reunión con las fuerzas de Coro que venían en su auxilio. Para esto necesitaba trasladarse a Barquisimeto y al punto llamó al Coronel Monasterios, Jefe del campo volante de Araure y ofició a Barquisimeto en solicitud de que allí se concentrase el mayor número de fuerzas posible.

Antes de marchar, llamó Urdaneta al Comandante Rodríguez, le dio orden de defender la población a todo trance hasta su vuelta; que abriese fosos en torno de la plaza principal, la cual debía ser defendida con estacadas y trincheras; que proveyese la plaza con cuanto ganado vacuno consiguiese y con todos aquellos víveres que pudieran servir para la subsistencia de la plaza y, en fin, le dio las señales secretas por las cuales debía reconocer al destacamento patriota que le enviaría en su auxilio y al cual debía ayudar en la entrada a la plaza. En seguida Urdaneta marchó con sus edecanes y siete dragones por toda escolta, para Barquisimeto.

Bien pronto se cumplieron las previsiones de Urdaneta, pues a poco presentóse Yáñez, a las cinco horas de su partida, con 1.500 hombres. Venía pavoneándose el orgulloso español al frente de un batallón que apellidaba Numancia y seguro de la victoria, intimó la rendición de Ospino. Contéstole el valeroso Rodríguez con unas altivas palabras que recogidas por el historiador Austria, testigo presencial de este suceso, sirven para marcar el temple de alma de aquel soldado republicano: ¡Los defensores de la libertad —le dijo— no se rinden jamás a los tiranos! No había nada que esperar, y el ataque comenzó con furioso acometimiento.

Pronto quedaron reducidos Rodríguez y sus quinientos compañeros a la plaza principal como lo había previsto Urdaneta, que Yáñez y sus soldados se apresuraron a dar fuego a las casas del contorno. Allí se encontraron aglomerados tras de parapetos, muebles y empalizadas y por tanto expuestos a los fuegos de los realistas, mujeres niños y ancianos. Las mujeres, sobre todo se distinguían por el bizarro valor con que socorrían y curaban los heridos y apagaban la sed de los combatientes llevándoles el agua en camazas y totumas entre los fuegos mismos del combate. La situación de la plaza era desesperada, mas el ardoroso Rodríguez continuaba animando los luchadores en todas partes y exhibiéndose en todos los sitios de mayor peligro. El esperaba el socorro ofrecido por Urdaneta.

Este no había encontrado en Barquisimeto sino al batallón Valencia al mando del Coronel Manuel Gogorza y lo hizo marchar al punto en auxilio de Ospino, por un camino excusado y con instrucciones precisas. Gogorza marchó con la celeridad que reclamaban las circunstancias y le inspiraba su inmaculado patriotismo. Al llegar a las cercanías de Ospino el 2 de febrero de 1814, se vio de súbito atacado por las ca-

ballerías que sobre él lanzaba Yáñez para impedir su entrada a la plaza; mas el batallón Valencia, dócil a la voz de su jefe, rodilla en tierra rechazó las primeras cargas y luego ganó terreno. Colérico Yáñez al ver que su plan se frustraba y que ya los de la plaza salían al socorro de sus camaradas, empuñó la lanza y al frente de un escuadrón avanzó sobre Gogorza con intención de romperlo y alancearlo. En vano, el batallón era tropa disciplinada y le resistió sin desordenarse con igual bravura, con lo que obtuvo una ventaja inapreciable, que habiendo recibido Yáñez un balazo mortal, rodó por tierra produciéndose un pánico indescriptible entre los suyos que emprendieron la fuga, sin pensar en recoger siquiera el cadáver de su temible jefe.

Así murió este asesino feroz, de quien dice el Regente Heredia que "siempre hizo cuanto se le antojó en cuanto a robos y matanzas".[1] pero a quien el doctor José Domingo Díaz llama "uno de aquellos hombres que de tiempo en tiempo nacen para honor del género humano".[2] ¡Qué mucho que él encontrase bueno y noble a Yáñez, cuando desvergonzadamente se precia luego de ser "el más ferviente admirador de Boves!" Al haber vivido en Roma cuando aún imperaba la Casa de Augusto, había sido de los historiadores que tirándose de rodillas delante del ara de los Dioses, aclamara a Nerón como a una de las delicias del género humano!

No era Yáñez hombre de esclarecido linaje ni de antecedentes honrosos en Venezuela. Oscuro dependiente de una tienda de mercería en Caracas, nativo de Canarias llegó a La Guaira en 1805 sin más equipaje que las ropas que vestía, si bien con el alma llena de ambición de oro y de riquezas. La revolución de 1810 le hizo variar de carrera y fue a hacerse soldado en Barinas bajo las órdenes de don Antonio de Tíscar, después que Monteverde había ocupado a Caracas.

Astuto, valiente en demasía, pero sediento de sangre y de exterminio, fue por su orden que en Barinas, un año antes, había sido asesinado el Comandante de la plaza, don José Gabriel Liendo, para con el cual usó espantables refinamientos de crueldad. Este amable anciano, sólo por servir de garantía a la ciudad se había encargado de la comandancia de Barinas, y ni sus largos años llenos de merecimiento, ni su pasado sin tacha, ni sus cabellos blancos, ni su carácter bondadoso, le salvaron

1. *Memorias*, p. 176.
2. *Recuerdo sobre la rebelión de Caracas*, pp. 152 y 176.

de un horrendo martirio: dividido en pequeños trozos delante de Yáñez y sus oficiales, rindió la vida en medio de espantosos sufrimientos que recordaron los de mártires cristianos en Roma cuando la dominación de Calígula!

Muy natural pues, que, siendo su nombre sinónimo en Occidente de sangre y de matanza, su muerte causase regocijo en todas partes y que su cadáver, abandonado cobardemente por los suyos, fuese objeto de crueles vindicaciones. "Del cadáver de Yáñez, descuartizado, —dice un historiador— el pueblo de Ospino colocó la cabeza en Barinas, un brazo en Guanare, otro en Guasdualito, una pierna en Nutrias y otra en su campo de muerte. Así hicieron los españoles con los cabecillas de los Comuneros del Socorro, declarando infame su descendencia y sembrando de sal sus casas".[3] Así habían hecho Tíscar y el mismo Yáñez, agregamos nosotros, con el cadáver del infortunado patriota Antonio Nicolás Briceño, cuya cabeza fue mandada colocar en las afueras de esa misma Barinas, con dirección a la villa de San Cristóbal y su mano derecha destinada a ser expuesta en un paraje lejano del sitio de su ejecución, en la ciudad de La Victoria, a orillas del Aragua! La historia siempre se repite.

La victoria alcanzada por Rodríguez y Gogorza en Ospino fue importante, mas no decisiva: habían huído los realistas en dirección de Guanare, íntegros y sedientos de venganza y natural era que se reaccionasen y volviesen. Asi fue, pues reunidos en las riberas del Río Morador, en junta de guerra los oficiales realistas reconocieron por jefe en reemplazo de Yáñez al español don Sebastián de la Calzada, sargento segundo que había sido en Caracas en 1810 del Regimiento de la Reina y hecho Capitán por favor del mismo Yáñez, que a su vez dragoneaba por propia cuenta del General.[4] Resolvieron Calzada y los suyos volver a Ospino por la revancha y así lo hicieron, mas algo tarde, que habiendo evacuado a Ospino y marchado a reunirse con Urdaneta, Rodríguez y Gogorza, la población de Ospino que conocía ya lo que había pasado en Barinas, emigró en masa bajo el amparo de las bayonetas republicanas. Calzada se vengó incendiando el pueblo y de seguida marchó a Araure, a reorganizar sus fuerzas y a ponerse de acuerdo con el Coronel Ceballos que con algunas tropas se movía desde Coro. En esto gastó

3. *Historia de Colombia,* por CARLOS BENEDETTI. Segunda edición. Lima, 1884. p. 454 *(Nota del autor).*
4. Datos sobre Calzada.

algunos días, dando tiempo a que Urdaneta atropase gentes en Barquisimeto y aumentase la guarnición que tras de defender esta plaza, debía expedicionar, según lo reclamasen las circunstancias, ya por El Tocuyo, bien por San Felipe y por Aroa.

Disponíase a marchar sobre Ospino a reunirse con Rodríguez y Gogorza y seguir luego a batir personalmente a Calzada que comenzaba a moverse en Guanare, cuando recibió comunicaciones urgentes del General Bolívar, en que tras de avisarle que las armas republicanas, al mando de Campo Elías acaban de fracasar en el sitio de La Puerta y que por tanto el avance de Boves vencedor era inminente, se indicaba que era necesario que se le incorporase con el ejército de Occidente para hacer frente al peligro más inmediato y más grande.

Urdaneta se apresuró a llamar a los vencedores de Ospino, indicándoles con precisión que marchasen sobre San Carlos donde se les uniría el Coronel Villapol con 500 hombres de infantería, e igualmente ordenó al Coronel Rivas Dávila que con las dos compañías de Soberbios Dragones que tenía a sus órdenes en Barquisimeto, se encaminase en igual dirección a socorrer al Libertador. No era muy satisfactoria la moral de las tropas occidentales, al juzgar esto que dice el austero General Urdaneta en sus *Memorias:*

"Crítica era la situación del ejército de Occidente, aun en su totalidad, para poderse conservar en el territorio que se le había confiado y mucho más debía serlo con la separación de estas fuerzas. Estas dificultades se aumentaban con *algunas críticas y rumores sordos de oficiales y soldados sobre el estado del país, sobre la pérdida indefectible, cualesquiera que fuesen los esfuerzos de los partidos y sobre la conveniencia que había en no mandar el auxiliar al Libertador, reunir todas las fuerzas de Occidente y marchar con ellas a Guasdualito, cubriendo la espalda con la provincia de Casanare y emprender desde allí nuevas y expuestas operaciones*".[5]

Veamos ahora qué pasaba en el centro.

Después de haber batido y dado muerte en el sitio de San Marcos al Coronel Pedro Aldao y al Comandante Carlos Padrón, destrozando completamente los 800 hombres que mandaban estos, Boves había quedado dueño completo de los llanos, desde la ribera del Apure hasta la

5. *Memorias,* p. 75.

población de Parapara. Pudo, pues, reorganizarse en completa libertad y cuando para fines de enero de 1814 se consideró suficientemente fuerte con los 5.000 lanceros e infantes que mandaba, dispuso la marcha al centro deseoso de medirse con Bolívar y con los principales jefes de la República.[6] Comenzó por degollar en Flores la avanzada patriota que allí se hallaba, y para el 21 de febrero ya se encontraba cerca del sitio de La Puerta, situado en el comedio de las poblaciones de San Juan de los Morros y Villa de Cura, donde el valeroso Campo Elías había tomado posiciones con los 3.000 hombres que mandaba, resuelto a cerrarle el paso. Desde Flores, acertadamente había dispuesto Boves que uno de sus tenientes, el isleño canario don Francisco Rosete, descolgándose por la vía de Los Pilones sobre los Valles del Tuy, desconcertase la atención de los patriotas, cuya retaguardia se prometía amenazar en breve si aquél cumplía sus órdenes.

¡Rosete! He aquí un nuevo personaje siniestro que entra en escena, llamado por sus crímenes a oscurecer la memoria del atroz Zuazola. Al escribir su nombre en estas páginas que va a manchar con lagos de sangre, se nos ocurre la misma reflexión que al historiador Baralt: que es una cosa por extremo singular y muy desagradable tener que pintar un monstruo en cada uno de los caudillos realistas. Pero nuestra imparcialidad queda manifiesta, en los retratos que hemos hecho anteriormente del Coronel don Emeterio Ureña, de don Ramón Correa, de don José Ceballos, de don Juan de Tíscar y especialmente de aquellos nobilísimos letrados, miembros de la Real Audiencia, que en sus constantes luchas con el poder militar, mantuvieron siempre en alto los principios de la ley, de la equidad y de la justicia, y salvaron el nombre de España.

Pero a la historia hay que darles las verdades tales cuales son, con sus asperezas y color natural, y al hablar de Rosete, hombre zafio, cerril y sin educación alguna, reproducir el retrato tal cual nos lo han dejado la historia y la tradición. "Quién era este Rosete, pregunta don Juan Vicente González: un jefe digno de las turbas que guiaba, sin mandarlas. Rechoncho, de una blancura sucia, de andar convulsivo, coronábale una calva innoble; dos ojos desiguales y saltados acechaban desde sus sienes, y arrojaban de los abimos de su pestilente boca, amenazas y blasfemias. El crimen abyecto había encontrado su figura: el delirante, el bufón, el

6. Varían los historiadores realistas y patriotas en el número de tropas mandadas por Boves, dándole los primeros sólo 3.000 y los otros 8.000. Adoptamos con el Regente Heredia un promedio de 5.000.

energúmeno tenía cóleras frenéticas y sanguinarias; los cuervos le seguían por el olor...".

¿De donde había salido este ente anormal, especie de batracio humano sediento de sangre? ¿Cuáles sus antecedentes?

Otro historiador patrio va a dárnoslos de manera breve y sucinta: "En el año de 1812 —dice Baralt— le encontró Antoñanzas con una miserable pulpería en el pueblo de Taguay, sosteniéndose más que de su industria de la beneficencia de los vecinos. Su cualidad de español hizo que el primer asesino de Calabozo y de San Juan de los Morros le confiase el mando del pueblo de Camatagua; y desde entonces nuestro pulpero deponiendo el exterior torpe y perezoso con que se encubría su fingida humildad, no pensó ya sino en distinguirse por su celo en la persecución de los patriotas. Cuando el Libertador ocupó a Venezuela, se retiró al interior de las llanuras y se hizo jefe de una partida de bandidos: después no cesó de hostilizar a Orituco, Camatagua, y Taguay y los otros pueblos que están al sur de la cordillera; ahora la pasaba por primera vez para amenazar la capital, proteger la invasión de Boves y precederle en sus horribles venganzas".

Tal era el Teniente a quien Boves encargaba invadir los valles del Tuy. Volvamos a La Puerta.

El día 3 de febrero de 1814, a las ocho de la mañana se rompieron los fuegos entre realistas y patriotas. Bolívar, nervio y corazón de la República confiado en la pujanza y pericia de Campo Elías, se hallaba lejos del teatro donde comenzaba a librarse una de las acciones más rudas en la historia de Venezuela, activando el asedio de Puerto Cabello. Campo Elías, pues, se hallaba solo, confiado a su fogosa inspiración y terrible valor, que como su constancia, se multiplicaba en los sitios de mayor peligro. En vano condujo personalmente sus batallones al combate; en vano Manuel Manrique hizo prodigios de valor, llegando en sus furiosas cargas a confundirse con las líneas enemigas: ¡la superioridad numérica del ejército de Boves lo aplastó constantemente!

Un escuadrón de lanceros, con el terrible asturiano al frente logró flanquear al ejército republicano, y dentro de breves minutos el Batallón 5º de la Unión, con su heroico Jefe a la cabeza, el Comandante Francisco de Yepes, desaparecieron bajo las patas de los caballos de los centauros llaneros. Loco de desesperación, Campo Elías llama en favor suyo las reservas para rehacer al combate: loco intento! Compuestas estas de

gente bisoña y colecticia, al primer amago huyeron a la desbandada. La victoria pues, se declara por las armas de Boves, y Campo Elías, Manrique y un puñado de fugitivos más, trasmontan los cerros de El Pao y corren a contar a Bolívar la tremenda desgracia. Mas Boves no duerme sobre el campo de combate, ocupa a Villa de Cura, y como un enorme pulpo extiende sus tentáculos por Güigüe, Magdaleno y Guayca.

El Capitán Rudecindo Calderón comunica a Bolívar la terrible nueva, y éste se mueve con la temeridad del rayo: ordena al Ingeniero Pedro Aldao fortificar el estrecho de La Cabrera; a Ribas que con las fuerzas que tenga en Caracas ocupe La Victoria; reencarga el sitio de Puerto Cabello al constante D'Elhuyar, y destaca al Teniente Coronel Mariano Montilla, para que con Lázaro Olivo, Santos y Juan José Michelena y otros más, rompa el cerco con que los realistas estrechan ya a La Victoria y lleve al Gobernador de Caracas sus interinas disposiciones. Asimismo comunica a las autoridades de La Guaira y la capital la orden terminante de pasar por las armas todos los prisioneros realistas. El 11 se encontraban las avanzadas realistas cerca de La Victoria y el mismo día ocupaba Rosete a Ocumare del Tuy. La combinación de Boves se efectuaba felizmente y los fatales resultados, previstos por los patriotas debían ser contrarrestados con los más grandes sacrificios. Nadie vaciló el cumplimiento del deber y con resignación estoica todos se prepararon a dar la vida por la salvación de la Patria.

A la primera noticia de la rota de Campo Elías el General José Félix Ribas, antes de recibir órdenes de Bolívar de ocupar a la Victoria, ya estaba en cuenta de la necesidad de defender esa importante plaza a todo trance, y así, hizo tocar alarma en Caracas, encargó del Gobierno Militar al Coronel don Juan Bautista Arismendi que acababa de llegar de Margarita, y unido al doctor Cristóbal Mendoza, reclutó con actividad incomparable sin respetar para ello hogares, asilos, templos ni seminarios: el peligro era supremo: decía y todos estaban en el deber de combatir! Así, alentando a unos con su ejemplo, infundiendo a otros su épico valor, violentando a los más a empuñar el fusil, pero impulsando a todos por una misma vía, logró al fin reunir cerca de 1.500 hombres. Caracas, la noble y abnegada matrona de 1810 estaba ya exangue y no podía dar más contingente que ese puñado de soldados colecticios...[7]

7. Don Ramón Azpurúa asevera que según las apreciaciones hechas por varios historiadores e investigadores privados, la población de Caracas en 1814, era como de 21.000 almas, pues calculaba que habían perecido bajo las ruinas

"En tres años de lucha —dice el autor de *Venezuela Heroica*— Caracas había ofrendado toda la sangre de sus hijos al insaciable vampiro de la guerra: hallábase extenuada sin hombres que aprontar a la defensa de su invadido territorio; y al reclamo de la Patria en peligro, sólo había podido ofrecerle sus más caras esperanzas: los alumnos de la Universidad".

Otro escritor venezolano don Juan Vicente González, asevera en son de reproche que Bolívar había ordenado desde Caramacate al General Ribas que hiciese marchar a La Victoria cuantos hombres hubiese en la ciudad de Caracas, con especialidad de los jóvenes estudiantes, orden, que, según él, llevó Ribas a cabo con formidable impaciencia; "Para el 6 de marzo de 1814, de ochenta y cinco seminaristas habían quedado seis; en julio quedaba uno solamente. En vano levantó la voz el doctor José Antonio Páez, Provisor y Vicario General: Ribas se envolvió en su amenazador silencio.

Con este pequeño contingente de 1.500 hombres, bisoños en el arte de la guerra y con cinco piezas de artillería, pudo al fin moverse Ribas en dirección a La Victoria, a cuyas alcabalas llegó el día 10 de febrero de 1814. Allí se le incorporó el bizarro Coronel Rivas Dávila con su escuadrón de Soberbios Dragones, célebres ya en toda Venezuela por el épico valor que desplegaron en Araure y en cuantas funciones de armas habían concurrido posteriormente.

Después de la victoria alcanzada en La Puerta, Boves se había detenido en Villa de Cura, tanto para reorganizar el ejército con que se prometía someter a La Victoria y a Caracas, como para curarse de una herida que recibiera en el reciente combate contra los republicanos. Mas sus avanzadas, al mando del feroz Morales continuaron su lenta invasión por Cagua, al mismo tiempo que Ribas marchaba sobre La Victoria. El 12 se hallaba Morales cerca de San Mateo, donde al saber que un pequeño destacamento patriota había sido apostado en el sitio de El

---

del terremoto de 1812 más de 10.000 habitantes y en 5.000 valuaban los muertos en las guerras de 1812 13, 14. Y aún faltaba a la noble ciudad otra sangría más copiosa aún: la de la emigración de ese nefasto año de 1814, en que 14.000 fugitivos abandonaron la ciudad para huir, a Oriente y salvar la garganta de la cuchilla de Boves! Así fácil es deducir sin caer en la hipérbole que si a principio de 1812 Caracas tenía 50.000 almas (Depons y Codazzi traen esta cifra) para fines de 1814 contaba una pérdida de 19.000. (*Nota del autor*).

Pantanero, ejecutó un rápido movimiento sobre uno de sus flancos y cayó sobre aquél, desmoralizándolo por la sorpresa y destruyéndolo por completo; concentró luego sus fuerzas y formando con éstas una especie de semicírculo de hierro y fuego, ocupó las riberas del río, las magníficas posiciones de El Calvario y con las numerosas caballerías que tenía a sus órdenes redujo a su adversario al recinto de la plaza. Esto pasaba a las ocho de la mañana.

Con los 1.500 hombres que mandaba y en frente de enemigo tan numeroso, comprendió Ribas que el único recurso que le quedaba era atrincherarse dentro de La Victoria, la cual organizó con estacadas y trincheras en todas las boca-calles, y donde las caballerías de Morales, que constituían la mayor parte del ejército de éste no podrían maniobrar y efectuar contra él los movimientos envolventes que le hubieran dado el triunfo. Su papel, pues, se reducía a defender la plaza, a matar a su enemigo el mayor número de combatientes, desde sus atrincheramientos y a esperar el socorro ofrecido por Bolívar y con el cual contaba a ciegas.

El ataque de los realistas a La Victoria el día 12, fue formidable e imponente, mas al punto rechazado con éxito por el nutrido fuego de la fusilería y de la metralla de los cuatro cañones que, confiados a la experta dirección del Coronel Lino de Clemente, y colocados en las calles que guiaban a la plaza, barrieron materialmente a los osados centauros que, enfurecidos por el obstáculo que hallaban, lanza en mano pretendían desbaratar con el pecho de sus caballos las trincheras tras de las cuales los patriotas les hacían un fuego tremendo y devorador. En esta heroica resistencia en la que todos se emulaban por sobresalir, se distinguió especialmente el llamado Batallón La Guaira que, conducido a la pelea por la primera vez por el Teniente Coronel Ramón Ayala, hizo allí prodigios de valor y de resistencia.

Viendo Morales que ya eran las doce del día y que tras de tanto encarnizamiento en la pelea y tras de tanto empuje como habían dado sus fuerzas, a los republicanos, éstos no habían cedido un ápice; perforando paredes y aspillerando las casas vecinas a la plaza logró hostilizar a sus adversarios con tiros seguros y mortales que pusieron fuera de combate a más de un patriota notable, valiente y decidido. Así cayeron, heridos por traidoras emboscadas el bravo Coronel Luis María Rivas Dávila, cuya pérdida constituía una victoria para los realistas, el Teniente Tomás Muñoz y Ayala, y los oficiales Rodríguez, Hernández, Tirado,

Bustamante y muchos otros, célebres por su gallarda bizarría. El mismo General Ribas perdió caballos bajo los certeros tiros de los realistas, que ambicionaban echar por tierra aquel indomable adalid cuyo magno esfuerzo se hacía sentir en todas partes y cuyo gorro frigio brindaba un blanco seguro a los tiradores de Morales.

A las cuatro de la tarde el ataque se recrudeció de un modo inaudito: era que Boves acababa de llegar de Villa de Cura con tropas frescas y cargaba con el ímpetu formidable que le era peculiar. "Si no es posible romperlos, pasemos por encima exclama ebrio de cólera el terrible asturiano, y blandiendo su poderosa lanza, ordena a sus llaneros una sucesión no interrumpida de cargas generales sobre todas las avenidas de la plaza..."[8]

Resisten Ribas y sus extenuados compañeros el choque furibundo de los realistas que en sus cargas desesperadas llegan hasta trepar sobre las trincheras y mueren rabiosos sobre las barricadas, barridos por la fusilería y la metralla. Empero el empuje de los realistas no ha sido vano, que han causado grandes bajas a los patriotas, yacen desmontados dos de los cañones que defendían la Plaza principal y han comunicado a su adversario, sino el desaliento, por lo menos el convencimiento de una muerte segura. No hay escape: el auxilio ofrecido por Bolívar, no hay esperanzas de que llegue; las municiones escasean, los soldados están rendidos por aquel espantoso batallar de todo un día, por el hambre y la sed y la noche se avecina...

A las cuatro y media de la tarde, cuando Morales rehace sus escuadrones para lanzarlos de nuevo contra la plaza y cuando la esperanza amenaza extinguirse en el alma de los patriotas, los que ocupan la torre de la iglesia y por tanto actúan de vigías, descubren de pronto una densa polvareda que por la ruta de San Mateo y sobre las riberas del Aragua, indica la aproximación de tropas que avanzan a marchas forzadas sobre La Victoria. La esperanza y el recelo fluctúan en el ánimo de los patriotas que ignoran por largo rato a qué file pertenecen los que así se aproximan. De súbito, tras de una vuelta del camino sacudida por el viento, refulge con sus vivos colores la bandera republicana y cunde el entusiasmo, un entusiasmo delirante entre los patriotas que le saludan con vítores y aclamaciones estruendosas; las campanas de la iglesia parroquial de La Victoria son echadas a vuelo y causan con sus gárrulos

8. *Venezuela Heroica,* por don EDUARDO BLANCO.

acentos más efecto en las filas realistas que el plomo de los fusiles y la metralla de los cañones que sin cesar vomitan los patriotas contra ellos. Presienten los realistas algo grave, insólito y trascendental y, como poseídos de una sorda inquietud, retroceden en tumulto a pesar de los terribles juramentos de Boves que los empuja a la matanza y al cual no se escapa la causa del regocijo de los republicanos.

Para los patriotas el refuerzo que les llega es la salvación y la vida y suponen que es el anunciado por el Libertador. No se preguntan cuántos vienen ni quién los manda, sino se confrontan con la idea de la confraternidad. El General Ribas que cavila sobre la idea de dar entrada en la plaza al destacamento que viene a auxiliarlo antes de que los enemigos se aperciban y vuelen a detenerlo, ordena a cien hombres de caballería, que hasta entonces habían permanecido inactivos tras de las trincheras, que vuelen a cargar a los asaltantes y a facilitar la incorporación de los que llegan. Para esto les incorpora 50 cazadores.

Muerto Rivas Dávila, el gallardo jefe de los Soberbios Dragones, el mando corresponde al Teniente Coronel Mariano Montilla que corre a ponerse al frente de su escuadrón y comunica órdenes a sus Tenientes el Capitán Manuel Cedeño y los Comandantes Juan y Francisco Padrón, quienes armado de sus poderosas lanzas se precipitan sobre Morales y sus tropas que no resisten el formidable choque y ceden el paso abandonando El Pantanero y huyendo por la vía de los llanos.

Campo libre tienen los republicanos que llegan para entrar a La Victoria y lo logran, mas no sin inconveniente, pues los realistas cierran el paso. Campo Elías, el indomable derrotado de La Puerta, que estando en Turmero con doscientos veinte compañeros escapados del desastre, al oír el trueno del cañón de La Victoria vuela al socorro de sus compañeros, pronto a dar la vida o a tomar la revancha del pasado desatre. Con su llegada renace la fe, pues el enemigo lentamente ha abandonado las posiciones inmediatas sin tentar una nueva embestida, y ya son más los resueltos a no cejar mientras aliente un corazón patriota y esforzado.

Mientras tanto Boves se retira, los patriotas se entregan a las mayores demostraciones de entusiasmo. "Campo Elías y Montilla se abrazan en medio del combate y juntos cargan de nuevo al enemigo, que retrocede amedrentado ante el máximo esfuerzo de aquel grupo de héroes. Entre tanto Ribas abandona la defensa; forma una sola masa con los restos del ejército; sale de la plaza en columna cerrada; arrolla cuanto le resiste, dispersa los lanceros de Boves, destroza a Morales que intenta

hacerse firme, siembra el terror en todos y queda dueño del campo de batalla, arrebatando una victoria que le parecía imposible". Tal fue la memorable jornada del 12 de febrero de 1814 en La Victoria.

El complemento indispensable de esta memorable acción no puede ser otro que el de los partes oficiales del General Ribas al Libertador, documentos de los cuales, entre los historiadores patrios, sólo parece ser conocido un párrafo, el mismo que cita don Juan Vicente González. Publicado en los números XL y XLIV de la *Gaceta de Caracas,* han dormido largo tiempo en el olvido, ya que de dicho importante periódico sólo quedan rarísimas colecciones, y si hoy enriquecemos nuestra obra con su inserción íntegra, la debemos a nuestro amigo el General Landaeta Rosales quien nos facilitó una copia de dichos partes que, refiriéndose a los combates de los días 12 y 13 dicen así:

"A las siete de la mañana me dio parte la descubierta que el enemigo con todas sus fuerzas de infantería y caballería se aproximaba a esta villa; efectivamente a las 8 nuestra avanzada rompió el fuego y la las 8 y media se había ya empeñado la acción con todas las tropas: el enemigo hizo desplegar por San Mateo 500 hombres de caballería y 200 fusileros, que al acto de cerrar el fuego se apoderaron del Río y del Calvario, y con 2.000 hombres de caballería y 700 de fusil atacaron por el Pantanero: inmediatamente con su inmensa caballería me cerraron por todas partes; y en aquel momento me decidí a que perecieran primero todas las tropas que estaban a mi mando que abandonar la Plaza. Efectivamente continuó de ambas partes un fuego horroroso; pero bien sostenido hasta las cuatro y media de la tarde, en que no quedándome ya la mitad de mis tropas, y muerta o herida la mayor parte de la oficialidad, vi levantar un humo por el camino de San Mateo; y luego debí creer que sería el Comandante Campo Elías que con su fuerza había llegado. Entonces hice salir 100 hombres de caballería y 50 de cazadores, que rompiendo la línea enemiga protegiesen la entrada de las tropas auxiliares, y que no, volviesen a replegar sobre mi línea. Afortunadamente esta división encontró empeñada la acción de las tropas enemigas con el Comandante Elías; pero atacando aquellos hubo de facilitar la entrada de aquel valiente jefe.

Reforzado yo con este auxilio, hice tomar varias de las posiciones que ocupaba el enemigo y a las cinco y media de la tarde, éste huyó precipitadamente por todas partes, quedando cortadas varias de sus divisiones, por Aragua arriba y la Calera; y las demás encumbrándose por

los Cerros del Pantanero, huyeron inconcierto; y sin haberse podido reunir una tercera parte de sus fuerzas, tiraron por las montañas que caen hacia El Pao. En aquel momento los hice perseguir por todas partes; pero entrando la noche ha sido preciso reunir las tropas para que viniesen a desayunarse y los caballos tomen algún pienso. El ha dejado cubiertas de cadáveres las calles de esta villa; mucha parte de sus caballos han quedado en nuestro poder. Sus municiones y bastante número de fusiles hemos recogido hasta ahora; pero la noche no nos ha permitido, ni hacer su enumeración, ni hacer recorrer el campo de batalla. No hemos hecho prisioneros, porque nuestra tropa no ha dado cuartel. Por nuestra parte hemos perdido como cien hombres, y cerca de 400 heridos; entre los primeros tenemos que llorar la muerte del intrépido Comandante de Soberbios Dragones C. L. María Rivas Dávila; el Teniente de Caballería, C. Ron; el Subteniente de infantería C.N. Picón; y de los segundos a los Capitanes Pierret, Rouques; a los de igual clase Juan Salias, Francisco Mora, mi edecán Vicente Malpica, Casimiro Esparragoza, José Acosta, *el moreno* y José Plaza; y los Tenientes C. C. Pedro Correa, Basilio Alvarez; y los Subtenientes C. C., José Ruiz, Ulpiano Díaz, Manuel María España, Tomás Muñoz, José Alvarez, Ciriaco Carreño Ribont; y el Guarda Almacén Julien Rouyer. A mi me han muerto dos caballos bajo mis piernas mas no he recibido daño alguno. Toda la tropa y oficialidad han mostrado el mayor valor, y han dado a conocer a los enemigos de la libertad americana, que en cualquier parte donde se tremole el estandarte de la República, serán destrozadas sus fuerzas por enormes que sean. Boves en persona mandaba la acción, a quien se le han cogido todos sus libros de órdenes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cuartel General de La Victoria, 13 de febrero de 1814.

José Félix Ribas".

Como en las primeras horas de la mañana del día siguiente, es decir del 13 de febrero, advirtiese Ribas que las tropas realistas aún permanecían en las alturas de El Pantanero en actitud hostil y como ganosas de bajar a la llanura a tener un nuevo ataque, dispuso aquel jefe que un cuerpo de caballería al mando del Teniente Coronel José Jesús Jugo y otro de infantería a las del Comandante Vicente Campo Elías, marchasen a desalojarlo y perseguirlo, lo cual lograron ambos mas no sin experimentar pérdidas de consideración para la República, cual fue

la muerte del bravo Capitán Rudecindo Canelón y la herida mortal del bizarro oficial Martín Soublette, que sucumbió pocos días después.

No era Canelón un oficial de valor común ni un incorporado de la víspera a las banderas de la República. El Ministro de Estado, Antonio Muñoz Tébar, de él dijo en la *Gaceta de Caracas*: "El ciudadano Rudecindo Canelón, Capitán del batallón de *Valerosos Cazadores,* muerto el 13 de febrero al trepar a las alturas del Pantanero de La Victoria, desalojando a los enemigos de sus posiciones. En honor de este intrépido oficial es preciso decir que son pocas las batallas que han habido en Venezuela, felices o desgraciadas, en que no se haya batido con desesperación al lado del estandarte tricolor. Furioso se precipitaba sobre las líneas enemigas, desafiando la muerte que le respetó mucho tiempo. Nada era capaz de aterrarle; y cuando fue hecho prisionero por Monteverde en Occidente, admiró a los mismos enemigos la firmeza con que sostenía la causa de la libertad ante el tirano y sus satélites. En las bóvedas de Puerto Rico, en las prisiones de Coro, ni un instante flaqueó, aunque se esforzaban en atormentarle; y jamás consiguieron los españoles que se humillara o retractara. Canelón, en una palabra, era tan extremadamente audaz, que en Araure con una descubierta de ochenta soldados, atacó el ejército combinado de Yáñez y Ceballos, compuesto de más de tres mil y setecientos hombres".

El parte de esta segunda acción, publicado en la *Gaceta de Caracas* del 24 de febrero, Nº XLIV y luego en Boletín oficial, dice así:

"Aunque el doce no sólo quedó Boves escarmentado, sino totalmente destruido; con todo, reuniendo su reserva que había dejado en la Villa de Cura, se apostó en la altura del Pantanero el día trece: un cuerpo de infantería al mando del Comandante Elías, y otro de caballería al del Teniente Coronel Jugo, bastaron para desalojarle y destruirle. El enemigo huyó cobardemente y ha sido perseguido hasta el extremo de no quedarle sino corto número de bandidos. En esta acción tuvimos cuatro muertos y quince heridos, siendo de los primeros el Capitán de Cazadores Rudecindo Canelón. El General Ribas recomienda muy particularmente como distinguidos en la acción del 12, el Mayor General Mariano Montilla, Teniente Coronel Antonio Flores, Teniente Coronel Ramón Ayala, Teniente Coronel Carlos Soublette, Capitán Casimiro Esparragoza, Subteniente de Artillería Pedro Narvarte y los soldados Veneno y Huesito. La división del Comandante Campo Elías se distinguió en general, pero muy particularmente el Jefe Vicente Elías, el Teniente-

coronel José Jugo y el Capitán Maza. S.E. ha tenido a bien, entre otras gracias conferir el grado de Coronel al Comandante Elías, y el de Subteniente al soldado Veneno, y la venera de la orden de Libertador al Teniente Coronel Jugo. El enemigo después de perdida casi toda su gente huyó en desorden y nuestras tropas le persiguen por todas partes...

Cuartel General de Valencia, febrero 16 de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General
Tomás Montilla
(Secretario de Guerra)".

La noticia del triunfo alcanzado por Ribas en La Victoria fue recibida en Caracas con alborozo incomparable, pues así veía la azorada capital alejarse por el momento el peligro que directamente la amenaza si esa plaza hubiera caído en poder de Boves, y aunque por los lados del Tuy, aún había condensadas negras nubes preñadas de tempestades, el peligro inmediato se había disipado y todo fue júbilo en la metrópoli venezolana. Y las felicitaciones y recompensas llovieron sobre el afortunado vencedor en La Victoria: el Concejo Municipal le decreta una estatua, que Ribas rechaza con espartana austeridad. "Los mármoles y bronces —dice— no pueden jamás satisfacer el alma de un Republicano". Bolívar lo asciende de General de División a General en Jefe, y no contento con esta elevada distinción que lo coloca a nivel suyo, le envía para su hijo el despacho de Capitán vivo y efectivo de infantería de línea, con el goce del sueldo correspondiente y con la antigüedad del día en que empezara a hacer el servicio.

Mas el valiente ejército que combatió en La Victoria no debía ser tampoco olvidado, y el Libertador lo saludó desde Valencia con la siguiente proclama:

"Soldados!

Vosotros en quienes el amor a la patria es superior a todos los sentimientos, habéis ganado ayer la palma del triunfo, elevando al último grado de gloria a esta patria privilegiada que ha podido inspirar el heroísmo en vuestras almas impertérritas. Vuestros nombres no irán nunca a perderce en el olvido. Contemplad la gloria que acabáis de adquirir, vosotros, cuya espada terrible ha inundado el campo de la victoria con la sangre de esos feroces bandidos: sois el instrumento de la Providencia para vengar la virtud sobre la tierra, dar la libertad a vuestros her-

manos y anonadar con ignominia esas numerosas tropas, acaudilladas por el más perverso de los tiranos.

Caraqueños! El sanguinario Boves intentó llevar hasta vuestras puertas el crimen y la ruina: a esa inmortal ciudad, la primera que dio el ejemplo de la libertad en el hemisferio de Colón. Insensato! Los tiranos no pueden acercarse a sus muros invencibles, sin expiar con su impura sangre la audacia de sus delirios.

El General Ribas, sobre quien la adversidad no puede nada, el héroe de Niquitao y los Horcones, será desde hoy titulado El Vencedor de los Tiranos de La Victoria.

Los que no pueden recoger de sus compatriotas y del mundo, la gratitud y la admiración que les deben, el bravo Coronel Rivas Dávila, Ron y Picón, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante: la posteridad recordará sus nobles cenizas. Son más dichosos en vivir en el corazón de sus conciudadanos, que vosotros en medio de ellos.

Volad, vencedores, sobre las huellas de los fugitivos: sobre esas bandas de tártaros, que embriagados de sangre, intentaban aniquilar la América culta, cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio, pero en vano, porque vosotros habéis salvado la patria.

Cuartel General de Valencia, febrero 13 de 1814. 4º y 2º

Simón Bolívar".

CAPITULO XXIX

Mientras Boves se retira a su Cuartel General de Villa de Cura a reponerse de su herida y a reorganizar su ejército rechazado y diezmado en La Victoria, veamos los movimientos que sobre Ocumare del Tuy ejecuta su Teniente el Coronel Francisco Rosete, el mismo día 11 en que las avanzadas realistas al mando del canario José Tomás Morales amenazaban a aquella plaza defendida por Ribas.

Ocumare apenas contaba para su defensa con un puñado de vecinos mal armados y escasos de pertrechos, que al rumor de los horribles depredaciones de Rosete en los pueblos circunvecinos, se habían aprestado a la defensa de sus hogares, prontos a dar la vida antes que permitir el saqueo de ellos. En vano el cura párroco, Presbítero don Juan José Orta quiso intereceder por sus ovejas y envió al canario feroz un mensaje lleno de confraternidad. El mensajero fue asesinado al mismo tiempo que sus hordas, lanzando rugidos de exterminio, se precipitaban sobre la infeliz población: dos segundos fueron bastantes para que los escasos defensores de Ocumare fuesen degollados y entregado el vecindario al incendio y al saqueo y para que trescientos cadáveres de hombres, mujeres y niños empapasen con su sangre las calles, plaza y templo de la villa! "Unos son mutilados sin diferencia de sexo ni de edad; tres en el templo, y sobre los altares; trescientos troncos de nuestros hermanos están esparcidos en las calles y cercanías del pequeño pueblo; en las ventanas y en las puertas clavan aquellas partes de sus cuerpos que el pudor prohíbe nombrar...". Así escribía la matanza de Ocumare un escritor de la época.[1]

Pero el que nos da una idea exacta del atroz espectáculo es el mismo Cura de Ocumare en oficio dirigido al Provisor y Vicario General de la Diócesis. Decíale así:

---

1. *Manifiesto* que hizo al mundo el Secretario de Estado, Antonio Muñoz Tébar.

"Pongo en conocimiento de U.S. como el 11 del corriente fue atacada esta plaza por una multitud de foragidos, acaudillados por el bárbaro y sanguinario Rosete. Tuvo la desgracia de sucumbir de tal modo, que sus consecuencias exasperan el espíritu humano.

Sobre trescientos cadáveres de aquellas primeras personas de representación y adhesión a nuestra libertad cubren las calles, fosos y montes de su inmediación. El clamor de las viudas y de los huérfanos es tan general como irremediable, pues todo el pueblo fue robado y saqueado hasta no dejar cosa alguna útil, necesaria al descanso, conservación y comodidad de la vida. El corazón menos sensible y cristiano no puede ver sin dolor el cuadro triste y pavoroso que dejó trazado la barbarie y la rapacidad de unos hombres inauditos y que serán el oprobio y degradación de la naturaleza racional.

Pero no es esto sólo lo que asombra y horroriza: el santuario del dios vivo fue violado con el mayor escándalo e impiedad. La sangre de tres víctimas inocentes acogidas a su inmunidad sagrada, riegan todo el pavimento; José Ignacio Machillanda en el Coro; José Antonio Rolo en medio de la nave principal; y Juan Díaz en el Altar mayor. Sus puertas todas cerradas con cuatro sacerdotes, que unidos a todo el sexo dirigían sus votos al Altísimo, fueron descerrajadas con hachas; y entrando en él, hicieron otro tanto con las arcas que guardaban las vestiduras sagradas. Yo entretanto montado a caballo con los óleos en la mano, ocurrí a la salud espiritual; y puesto a la cabeza de las tropas presidía su suerte, y rogaba al Señor por la defensa de mi pueblo; así porque el Jefe militar me lo ordenó, como porque siendo los defensores de la plaza la mayor parte de mis tiernas ovejas, no podía verlas con indiferencia y cobardía en peligro tan evidente. Fue herido el caballo con dos balas distintas, y cayendo en tierra y viendo perdida la lid tomé el monte donde me oculté once días hasta que entraron otra vez nuestras tropas. Mi espíritu afligido con una ruina semejante, con la pérdida de todos mis compatriotas, con la hambre, con la sed, con la plaga y rigor de la intemperie, mi salud no podrá resistir ciertamente el peso enorme de la cura de almas. Entre los bosques salvé todas las alhajas sagradas de oro y plata que con anticipación había ocultado. Sólo un platillo de las vinajeras se ha perdido: de las vestiduras se tomaron una alba con su amito de bretaña fina, cinco palias de muselina bordada, dos manteles de altares finos, un roquete con su hopa de monacillo. Los eclesiásticos que se hallaban dentro del templo después que derramaron lágrimas de dolor y compasión, y escaparon milagrosamente la vida, viendo profanado el

santuario, violado y lleno de excremento, orines e inmundicia de aquellas turbas brutales y feroces, se entrometieron a bendecir nuevamente el templo, y seguidamente sacrificaron y ejercieron los divinos oficios, sin duda para mitigar y desvanecer la saña y furor del tirano. Yo me he abstenido de todo ejercicio en él, hasta hacerlo presente a U.S. de quien espero las órdenes correspondientes. No puedo menos que insinuar también a U.S. la miseria de tantas almas justas e inocentes, para que si le es posible socorrerlas, ejecute este acto de misericordia. El señor comandante general y jefe del ejército, las ha socorrido con notable piedad.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Ocumare, ferero 22 de 1814.

Presbítero Juan de Orta
Señor Provisor y vicario general".

Una vez que Rosete se apoderó de Ocumare del Tuy, y como queda dicho, la entregó al pillaje de sus tropas después de asesinar gran parte de sus infelices moradores, al saber que entre Bolívar y Boves se acababa de empeñar una reñida lucha y que por tanto la capital de la República estaba desguarnecida, concibió el proyecto de apoderarse de ella y de asestar así un golpe mortal a la revolución. Al efecto procuró ponerse en comunicación con los realistas de Caracas y La Guaira y envió cautelosos emisarios a ambas ciudades, cuya principal misión consistía no sólo en fomentar la reacción en favor del Rey, sino lo que era más grave aún, la de procurar la sublevación de los presos que yacían en cárceles y bóvedas por desafectos al nuevo sistema y los cuales eran muy numerosos.

Pero aterrada Caracas con la llegada de una despavorida emigración que, procedente de Ocumare, Charallave y demás pueblos vecinos, hizo públicas las pavorosísimas noticias de la tremenda hecatombe de Rosete, pidió auxilios al Libertador por el órgano de sus magistrados, quienes le expusieron el peligro que amenazaba a la capital, y dispusieron mientras tanto llegaban aquellos, la defensa de la ciudad por medio de barricadas, fosos y parapetos.

Marchaba Bolívar con todas las fuerzas que había podido reunir en Valencia a San Mateo, donde pensaba constituir su Cuartel General para hacer frente a Boves que ya reaccionado volvía de nuevo sobre La Victoria, cuando recibió los primeros mensajes de Caracas, y con la ce-

leridad que el caso requería ordenó al General José Félix Ribas que con la división de Vencedores marchase al socorro de Caracas.

Ribas apresuró sus marchas cuanto pudo hasta ponerse al alcance de Rosete, cuando ya éste se encontraba a siete leguas de la capital y al saber su aproximación se había atrincherado en Charallave el día 20 de febrero. Atacóle Ribas con su impetuosidad acostumbrada logrando poner en fuga a su enemigo, el cual dejó entre sus manos parque, fusiles, prisioneros y equipajes. Entre estos se hallaron dos cosas curiosas: su comprometedora correspondencia con los realistas de Caracas y La Guaira, y un hierro infame, especie de herramienta semejante a las que usan para marcar al ganado vacuno y caballar, los criadores de los llanos y el cual debía servir para señalar con un "P" candente a los republicanos que fuesen capturados. El caso no era nuevo: entre el copioso botín de la batalla de Araure hallaron los patriotas vencedores un hierro semejante, forjado por Yáñez para igual destino.

Derrotado Rosete en Charallave, siguió Ribas en su persecución hasta Ocumare, donde el espectáculo de la pasada catástrofe le llenó de generosa indignación y de colérico dolor. Su comunicación al Coronel Arismendi traduce fielmente las tempestuosas emociones de su alma.

"Señor Gobernador:

Al participarle a V.S. como lo he hecho, los horrores que he presenciado en este pueblo, al mismo tiempo que me estremezco, me hacen jurar un odio implacable a los carnívoros españoles. Más de trescientas víctimas inocentes han sacrificado a su ambición! . . Montones de cadáveres y de hombres despedazados es el supremo espectáculo con que han dejado adornadas las miserables calles de este pueblo! Con troncos y miembros humanos mutilados han empedrado sus calles . . ! La sangre americana es preciso vengarla. Las víctimas de Ocumare claman a todos los que tienen el honor de mandar los países libres de América. Yo reitero mi juramento y ofrezco que no perdonaré medios de castigar y exterminar esa raza malvada.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Ocumare, 22 de febrero de 1814.

José F. Ribas".

En Ocumare se dedicó el General Ribas a reunir las familias, a asear la población, infecta por tantos cadáveres putrefactos, los cuales

fueron sepultados o incinerados, y a inspirar confianza para que la normalidad se restableciese. Al efecto, viendo que Rosete había huido de aquellos contornos y de que con su pequeña división no podía internarse sin riesgo de ser batido por Boves o Morales, dejó en esa población una pequeña guarnición, devolvió el resto de las tropas a San Mateo, donde tanta falta hacían en el Cuartel General de Bolívar, y él regresó a Caracas agobiado por la fatiga y las fiebres que había adquirido en tan fatigante campaña. Los prisioneros realistas fueron todos pasados por las armas en represalia de los horrores cometidos por Rosete y en cumplimiento de órdenes superiores de que hablaremos más adelante.

Desgraciadamente el alejamiento de Ribas produjo la reacción del sanguinario Rosete, que al sublevar las esclavitudes del Tuy, no sólo rehizo su desmantelado ejército, sino que se halló de nuevo en actitud de reocupar a Ocumare el 6 de marzo con los 3.000 hombres que le acompañaban y con las cuales cayó sobre la saqueada población cometiendo nuevos asesinatos. "Murieron a sus manos —dice don Juan Vicente González— don Diego Hurtado, doña Juana Aristiguieta y don Pedro de la Vega, esposo de aquella insigne matrona, modelo de virtudes, amparo y consuelo de nuestros años juveniles".[2] Tan exaltadas estaban las pasiones de una y otra parte, que basta citar un hecho para la apreciación exacta de la tórrida temperatura de los odios banderizos: el isleño canario Bartolomé Trujillo presentó a Rosete un hijo suyo de doce años de edad, para que lo mandase a asesinar por patriota![3]

Ribas se hallaba en cama, enfermo con fiebres palúdicas y siendo forzoso que de nuevo saliesen de Caracas fuerzas patriotas a batir a Rosete, el encargado de conducirlas fue el Gobernador interino Coronel Juan Bautista Arismendi, quien salió de la capital el día 13 con cerca de ochocientos infantes. Chocaron patriotas y realistas tres días después en el mismo Ocumare, más con fortuna para estos que tendida quedó la división patriota sobre el campo, después de haber peleado con denuedo y salvándose sólo Arismendi, el Coronel Justo Briceño, herido, y algunos oficiales más.

El conflicto para Caracas fue mayor entonces, que se temió el inmediato ataque de Rosete a la ciudad, pues con razón todos supusieron que después del triunfo tan completo que acababa de obtener sobre

2. *Biografía del General José Félix Ribas.*
3. *Historia de Venezuela*, por don FELICIANO MONTENEGRO COLÓN. p. 159.

Arismendi, hubiese venido en persecución de éste, ya para exterminarlo radicalmente como para no dar tiempo a que las autoridades de la capital reuniesen un nuevo ejército que oponerle. Pero no fue así: el atroz cabecilla se entretuvo en Ocumare en nuevos asesinatos de ancianos, mujeres y niños y dio tiempo a que los patriotas hiciesen un postrero y decisivo esfuerzo.

Con una columna de 300 infantes acababa de llegar a la metrópoli el mayor General Mariano Montilla, destacado por Bolívar en auxilio de Caracas, y la cual fue aumentada con las reclutas que activamente practicaron las autoridades hasta elevarla a la cifra de 900 plazas. La infantería fue confiada al mando del Coronel Leandro Palacio, y un escuadrón de lanceros, recientemente organizado, al del valeroso Comandante José María Jiménez; el Mayor General Montilla actuaba como Jefe de Estado Mayor, pues el General Ribas que se hallaba enfermo, abandonó el lecho, se hizo conducir en una hamaca por peones de su confianza, y asumió el mando supremo.

La salida de Caracas fue el día 17 y ya el 19 se encontraban a dos leguas de Ocumare, pues vivaquearon en la hacienda Machillanda. Había llevado consigo el General Ribas una banda de música bajo la dirección del maestro Lino Gallardo, y como ya conocía el enemigo que iba a batir y tenía meditado su plan de ataque, en la madrugada del 20 hizo que de súbito sorprendiesen a los realistas con los alegres aires de una diana.

"Fue un golpe eléctrico —refería un testigo presencial— que despertó e inflamó tan extraordinariamente los ánimos, que levantarse la tropa, tomar su armamento y gritar ¡al combate! victoreando a la Patria, fue todo un arrebato de entusiasmo y un presagio del próximo triunfo".[4]

A las nueve de la mañana ya Ribas había roto los fuegos sobre los realistas que se habían atrincherado fuertemente y hacían fuegos certeros a través de las casas que habían previamente aspillerado. Pero esto de nada les valió que conducidos los republicanos al asalto de las barricadas por el General Ribas personalmente, dos horas bastaron para apoderarse de casi todas ellas, por lo que Rosete, después de batirse en retirada, pensó que había llegado la hora de utilizar sus caballerías, las cuales lanzó sobre el flanco derecho de los patriotas. Salióles al encuentro el Mayor Montilla con el escuadrón de lanceros y el choque fue terrible para los realistas que

4. El Presbítero José Félix Blanco, Capellán del Ejército. (*Nota del autor*).

cedieron desorganizados y concluyeron tras corta brega por huir a la desbandada por el camino de Los Pilones. Tras de sus huellas lanzó Ribas a Montilla y a Palacios con 400 fusileros y él retrocedió a Ocumare a someter las esclavitudes que, ya escarmentadas, sólo pedían volver a las haciendas donde antes vivían. Con esto se restableció la tranquilidad del Litoral.

Muy despreciable debió ser Rosete para los prohombres del partido realista, sobre todo después que no había sabido vencer, pues don José Domínguez Díaz, tan pródigo en elogios para todos los militares de su bando, por ruines que fueran, como Yáñez, Boves y Zuazola, y que cuando tiene en su libelo que registrar una derrota de los suyos apela a subterfugios y frases evasivas, para el desastre de Rosete en Ocumare tiene estas frases despectivas: "...El 24 de marzo llegó Ribas a Caracas con 600 de sus soldados: corrió al Tuy y deshizo nuestras tropas mandadas *por un hombre incapaz de su mando*".[5] En poder de los republicanos dejaron los realistas sus municiones de guerra y de boca, gran cantidad de armas, sus banderas y un cañón de a 2, que los estudiantes de la Universidad de Caracas, alistados en las tropas del General Ribas, arrebataron al enemigo con brillantísimas cargas a la bayoneta.

Montilla y Palacios persiguieron activamente a Rosete por el camino de Los Pilones y seguían tras del fugitivo con el anhelo de capturarlo, cuando de improviso se encontraron con la vanguardia del ejército oriental mandado por Mariño, que venía sobre el centro a efectuar su conjunción con el Libertador. El venerable e ilustre prócer venezolano, Presbítero José Félix Blanco, que marchaba con las tropas de Montilla, refiere el encuentro de esta manera:

"...como a las 5 de la tarde del 22 se divisó muy a lo lejos un grueso de tropas que por mucho rato se creyó fuesen del ejército de Boves en auxilio de aquel (Rosete), pues no se tenía la menor noticia de que el de Oriente pisase ya nuestra provincia: ¡tan faltos estaban de comunicación los dos jefes republicanos Bolívar y Mariño, porque el país estaba plagado de enemigos de la independencia que todo lo interceptaban! Entre las dudas y recelos que nos eran naturales en aquel acto, pudieron algunos de vista más perpicaz entrever un pabellón; a poco, aumentando a porfía la curiosidad y el cuidado, pareció que era tricolor, y ya a puestas del sol, que más nos acercamos, se vio tremolar en efecto la bandera republicana, con lo cual nos persuadimos de la marcha de los orientales. Era en efecto un

5. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, p. 156.

batallón del Coronel José Francisco Bermúdez, adelantando por su General en Jefe para salir al encuentro de Rosete en su fuga, con motivo de haber sido instruido cerca de San Casimiro de Güiripa, de la derrota de este malvado en la acción del 20. Bermúdez acabó por dispersarle la gente que llevaba: por la noche nos pusimos en comunicación y al amanecer del 23 saludamos la aurora con alegres toques de diana por tan fausto acontecimiento, dándonos entre ocho y nueve de la mañana el primer saludo fraternal, con los trasportes de júbilo consecuentes a tan oportuno y feliz encuentro".[6]

Hemos dicho que el General Ribas había pasado por las armas a todos los prisioneros que hiciera en Charallave y Ocumare, en virtud de órdenes superiores y tiempo es ya que aclaremos este punto histórico, acaso uno de los más importantes y curiosos de esta tremenda brega de patriotas y realistas en nuestra Patria que la historia conoce bajo el nombre de la Guerra a Muerte. Para esto es necesario que retrocedamos un poco y evoquemos los primeros días de ferero de 1814, en que simultáneamente se peleaba en el occidente, oriente y centro de Venezuela y era Caracas, como el corazón de la República, el centro más agitado de las convulsiones intestinas.

Como era natural que sucediese, tan pronto como en Caracas se supo que el nuevo Capitán General de la Provincia, el Brigadier don Juan Manuel de Cagigal, pronto llegaría a Puerto Cabello, en refuerzo de cuya plaza también se habían embarcado numerosas fuerzas de Puerto Rico, cundió la animación entre el bando realista, que más activo que nunca se dio a preparar el terreno para la nueva reacción. Y si a esto se agrega la aproximación a que nos hemos referido de Boves a La Victoria y de Rosete a Ocumare del Tuy, se advertirá pronto que el fermento reaccionario debió tomar creces alarmantes en Caracas. Las conjuraciones menudearon, y la seguridad pública estuvo en peligro más de un día.

Muchos eran los realistas recluidos en las prisiones de Caracas y La Guaira, y muchos fueron los esfuerzos de los españoles y canarios de una y otra ciudad, para que aquellos obtuviesen su libertad y fuesen a incorporarse sus filas coadyuvando de nuevo con sus tenaces empeños

6. Relación de la Campaña del Ejército Libertador en 1814. Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela publicado en la Bandera Nacional de Caracas.

y servicios al tiempo de su causa. Había empero algunos inofensivos que, después de haber obtenido su libertad mediante la fianza de un amigo ante el Gobernador Civil doctor Cristóbal Mendoza, sinceramente se habían resignado a no faltar a la neutralidad que juraron, o que bien se habían adscrito a la causa de la República, por juzgarla al fin legítima y salvadora para el país. Uno de estos últimos, denunció ante el Coronel Arismendi, el Gobernador Militar interino y ante el doctor Mendoza, una conspiración que debía estallar ese mismo día, 4 de febrero de 1814, para poner en libertad los presos existentes y verificar un pronunciamiento en Caracas y La Guaira por el rey Fernando VII. Aprehendido un tal Carlos García, verdadero conocedor de la conjura, los planes fueron descubiertos y puesta de manifiesto la trama siniestra que debía dar en tierra con el Gobierno Republicano y entregar ambas ciudades a las represalias más horribles.

"Aprehendido García y hecha la averiguación —decía veinte días más tarde el Secretario de Estado, Antonio Muñoz Tébar— resultó ser el mismo proyecto descubierto en septiembre, que había quedado sin castigo por no aparecer aún los autores principales, a pesar de la complicidad que se traslucía con la conspiración castigada en La Guaira, y de los avisos recibidos de las Antillas, donde los españoles públicamente vociferaban este plan. El día 6 en la noche se comprobó de hecho: en el camino de La Guaira, entre La Cruz y Sanchorquiz se reunieron varios españoles e isleños, de los ocultos o de los puestos en libertad, con armas de fuego y blancas; y asociados con algunos americanos seducidos, comenzaron a asesinar a cuantos entraban o salían. El primero que se escapó dio aviso a la una de la noche: salió una descubierta de carabineros, que fue necesario engrosar al día siguiente, en que se hallaron nuevos cadáveres a los lados del camino, con inclusión de dos mujeres, la una de ella grávida! Continuó la persecución de acuerdo con el Comandante de La Guaira y los Corregidores de Maiquetía, Carayaca y Antímano, hasta dejar enteramente limpias todas las alturas de estos fascinerosos, que han expiado sus delitos con su sangre; y se han recogido las armas y municiones con que marchaban a destruir al Gobierno".[7]

Para ninguno era, más difícil y azarosa la situación, cuando tales hechos se verificaban entre la capital y el puerto de La Guaira, que para el

7. Manifiesto que hace el Secretario de Estado, Antonio Muñoz Tébar por orden de Su Excelencia el Libertador de Venezuela. *Documentos para la vida pública del Libertador,* por BLANCO Y AZPURÚA. Tomo 5º p. 61.

Coronel Leandro Palacio, nombrado recientemente Comandante Militar de esta plaza y por tanto responsable de la seguridad de ella, así como de la vida de los quinientos y pico de presos que se hallan encerrados en las bóvedas y en los castillejos que constituían la defensa del puerto.

Con escasa guarnición y dada la proximidad de los focos reaccionarios, con razón temió Palacio de un momento a otro verse envuelto en la más terrible de las conjuraciones con peligro de su vida y de las graves responsabilidades que pesaban sobre sus hombros, y ese mismo día, 4 de febrero, en que acababa de estallar la reacción en los sitios de La Cruz y Sanchorquiz, ofició a Bolívar, que se hallaba entonces en Valencia, para exponerle el estado de las cosas, el de la plaza confiada a su mando, y pedirle un consejo sobre tan imortante materia "Que debo hacer —preguntaba Palacio— en estos instantes de peligro, con la multitud de españoles que existen en las prisiones de la plaza, siendo estos numerosos y la guarnición muy corta...".

La fiera contestación de Bolívar no se hizo esperar, tal como lo requerían las circunstancias; "manifestación de un alma fuerte, no fue acto de ferocidad emanado de la naturaleza generosa de su ordenador, y esto le absuelve ante la moral de la historia" dice uno de los más severos críticos de la vida pública del Libertador.[8] La contestación a Palacios fue dirigida en esta forma:

"Señor Comandante de La Guaira, ciudadano José Leandro Palacios

"Por el oficio de V.S. de 4 del actual que acabo de recibir me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza, con poca guarnición y un crecido número de presos. En su consecuencia, ordeno a V.S. que inmediatamente se pasen por las armas los españoles presos en estos bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna.

Cuartel General Libertador, en Valencia 8 de febrero de 1814, a las ocho de la noche.[9]

Simón Bolívar".

Esta orden tremenda y decisiva, fue también comunicada ya lo hemos dicho al Coronel Arismendi y al doctor Cristóbal Mendoza, autori-

8. *Historia de San Martín,* por don BARTOLOMÉ MITRE. Buenos Aires, 1890. Tomo 3º p. 377.
9. *Memorias del General O'Leary.* Tomo 13. p. 433.

dades militar y civil en la capital de la República, la cual dicho sea de paso, fue cumplida sin vacilación y con la estoica entereza de los que están convencidos de que la salud pública está por encima de todo interés personal y generoso. Era el Decreto de Guerra a Muerte, promulgado el año anterior en Trujillo y puesto en vigencia al cabo de mil peripecias que daban perentoria explicación al procedimiento de Bolívar.

Que no echó el Libertador sobre su nombre responsabilidades históricas tan trascendentales en un momento de irreflexión, ni en un rapto de cólera ciega e intransigente, ni mucho menos en una hora de desesperación ante los desastres que por todas partes afligían a la naciente República. Enamorado como estaba de la gloria militar, que ya acariciaba su nombre; nutrido con el conocimiento de la historia de los pueblos antiguos y modernos y apreciador exacto del valor de un fallo histórico consciente fue al sacrificio, y con inflexibilidad espartana dictó la orden terrible de muerte, a sabiendas de que debiendo más tarde concurrir ante el tribunal de la Historia, esta habría de tomarle en cuenta la sangrienta hecatombe que decretaba.

Por lo demás tan grave acontecimiento, era harto común en los tiempos que corrían, y ya Gervinus, historiador frío, imparcial y sesudo lo ha hecho notar en su *Histoire du XIX Siecle:* "Poco tiempo antes, iguales monstruosidades habíanse cometido dice, en medio de la misma Europa, con su refinada civilización, entre los pueblos del mediodía, en España y en el reino de Nápoles. Los españoles habían ensangrentado en el seno del oscurantismo esta fuerza que se desencadenaba contra ellos. Según el código natural de todos los pueblos groseros, los criollos les aplicaban la ley que ellos les enseñaron como maestros, buscando su salvación en el mal, ya que no lo encontraban en el bien. Al menos Bolívar sintió la necesidad de justificar ante el mundo este terrible acto de represalias, mientras los españoles ni siquiera pensaron en disculpar jamás sus atrocidades".

Para el que esto escribe, Bolívar al ordenar la ejecución de los prisioneros realistas, usó de un derecho enérgico, cruel tal vez, pero legítimo: el de la represalia, tal como la estatuye el Derecho de Gentes. Y así, al tener que narrar semejantes ejecuciones, no lo haremos ni con miedo ni con prevención alguna, ni mucho menos de manera tan rápida, en que aparezcamos como hurtando nuestra conciencia a la natural responsabilidad de todo el que estudia y falla sobre asuntos que afectan la honra de un tercero. Esto al revés de lo que dice Baralt sobre los que

hasta ahora han escrito con más o menos extensión la Historia de Venezuela y que, al tratar del sangriento suceso de febrero, "o no lo han mencionado, o han pasado por él como sobre ascuas, ora porque lo reprobasen, ora porque aprobándolo no quisiesen decirlo, ora por no haber estudiado el punto con la profundidad que él exigía".

Veamos ahora las ejecuciones de febrero de 1814 a través del derecho moderno. Todos los tratadistas están contestes con que el derecho de represalia es legítimo, y así, el publicista alemán Hefter, de acuerdo con la doctrina se expresa así: "Las leyes de la guerra prohíben quitar la vida a los prisioneros bajo ningún pretexto, porque el enemigo incapaz de dañar tiene derecho a miramientos. Sólo es permitido tomar con respecto a él medidas de precaución y asegurarse de su persona. Sin embargo, si las circunstancias hiciesen demasiado difícil la aplicación de estas medidas, la necesidad de la legítima defensa y los fines supremos de la guerra harían rechazar la entrega ofrecida. Así los prisioneros que, después de haber sido desarmados, amenazan con volver a tomar las armas, podrán ser muertos impunemente".

Bolívar había sido clemente hasta entonces: a pesar de estar en vigencia el Decreto de Trujillo, acepta la capitulación que le propone Fierro para garantizar la vida de los realistas refugiados en Caracas y La Guaira. Fierro huye sin ratificar la capitulación y Bolívar, deseoso de evitar la efusión de sangre enemiga, va más lejos aún, va hasta enviar emisarios que soliciten de Monteverde la salvación de sus compatriotas cautivos. Monteverde es quien los condena a muerte, al no atender a los reclamos de sus partidarios, al vejar y encarcelar a los parlamentarios.

Bolívar quiere colmar la medida de su generosidad y probar al mundo que no es él el feroz sinò su adversario sobebio e intransigente que se niega a regularizar la guerra y a proceder como gente civilizada: apresa un día al insigne asesino Zuazola, al desorejador de Oriente, al azote de los venezolanos, y en vez de fusilarlo in continenti y purgar así la tierra de un monstruo, que le hacía daño. Lo ofrece en canje a Monteverde. Este se niega y Zuazola es ahorcado. ¿Qué más miramientos podrá merecer este miserable destripador de niños, ancianos y mujeres?

En cambio Monteverde, deseoso de celebrar en Puerto Cabello la fiesta de San Juan, popular entonces en los pueblos de la costa, apela a un árbitro nefando y criminal: elige entre los prisioneros patriotas cuatro que llevaban el nombre del día, es decir, el de Juan, y sin examinar las fallas, delitos o crímenes que pudiesen haber cometido, los hace

conducir al patíbulo. El encargado de arrearlos a palos fue el Capitán español don Joaquín Urbieta, que a pocas horas debía pagar su crimen con la vida, pues una bala patriota, disparada al azar, hiriéndole en el rostro, le dejó ciego y mudo para el resto de su vida! Allí pereció entre esos cuatro mártires de la Patria venezolana, el jovencito Juan Tinoco, cuya muerte arrancó al Regente Heredia esta lamentable declaración: "...con la irregularidad de no obrar por principios de justicia en la elección, pues teniendo prisioneros hechos sobre los enemigos, fue una de las víctimas Juan Tinoco, joven de quince años, natural de la misma plaza y que en aquellos días o poco antes había sido arrestado por precaución, como sospechoso sin causa determinada".[10]

No había nada que esperar, pues, respecto a la regularización de la guerra, y canje de prisioneros, propuesto por Bolívar varias veces a Monteverde y una a Boves. El peligro acrecía y el número considerable de prisioneros amenazaba la seguridad de sus guardianes, inferiores en número y especialmente cuando menudeaban las conspiraciones para devolverlos libres a la causa del Rey, cuyas tropas se aproximaban victoriosas.

Don Andrés Bello en sus *Principios de Derechos Internacional,* afirma: "No es lícito matar a los prisioneros, sino en los casos extremos, cuando conocida su disposición a la resistencia, o el aparecimiento de una fuerza enemiga, que viene a librarlos, hace imposible o peligrosa su guarda".[11]

Dos documentos preciosos, desenterrados en el Archivo del Arzobispado por el doctor Arístides Rojas el año de 1878, y publicados en un importante diario de Caracas,[12] documentos desconocidos por Baralt y Díaz, Montenegro, Larrazábal, Restrepo, Austria y demás historiadores americanos, y hasta por los mismos historiadores realistas Díaz y Torrente, que tampoco, nada dicen sobre ellos, nos dan bastante luz sobre los acontecimientos que estudiamos.

---

10. *Memorias,* p. 205.
11. Segunda edición hecha en Caracas, p. 150. "En esto se ha seguido a Vattel III, Ch. 8; a Schmalz VI, Ch. 3; y a Wheaton, P Z, ch. 2, - 1, 2, 3 y 4 —dice Andrés Bello—".
12. En la *Opinión Nacional* Nº 2709 y correspondiente al 25 de mayo de 1878. De este importante diario caraqueño, fundado y redactado en Caracas por D. Fausto Teodoro de Aldrey, se conservan varias colecciones. En la Biblioteca Nacional existía una, aunque incompleta para el año de 1905, en que la consultamos para obtener datos. *(Nota del autor).*

Hallábase en Valencia el Arzobispo Coll y Prat, cuando Bolívar dio la terrible orden de muerte; sábelo el Prelado y se apresura a interceder por los realistas que van a ser pasados por las armas, y al efecto dirige al Libertador la comunicación que más abajo insertaremos. La contestación de Bolívar, de ese mismo día, define categóricamente su resolución de usar el talión como defensa de los grandes intereses de su país a él encomendados y así le dice el Arzobispo: "No sólo por vengar a mi patria, sino por contener el torrente de sus destructores, estoy obligado a la severa medida que V.S. Illma. ha sabido. Uno menos que exista de tales monstruos, es uno menos que ha inmolado o inmolaría centenares de víctimas. El enemigo viéndonos inexorables, a lo menos sabrá que pagará irremisiblemente sus atrocidades y no tendrá la impunidad que lo aliente".

El talión aplicado por Bolívar a los españodes fue en la forma del último suplicio, pero no ocurrió jamás a las pavorosas iniquidades de sus contrarios: a los desorejadores de oriente, a los castradores de San Juan de los Morros; a los empalmadores de Villa de Cura; a los crueles mutiladores de Barinas y de San Carlos. No respondió sino con la orden de muerte del 8 de febrero. Estuvo en esto correcto y ajustado a los severos preceptos internacionales del publicista inglés Dudley Field, que asienta estos principios: "No puede aplicarse el talión por hostilidades bárbaras, como las mutilaciones, la privación de alimento o bebida, el esclavizar a los prisioneros, el uso de armas ilícitas u otras crueldades, imponiendo las mismas barbaridades, pero sí imponiendo la muerte".

La carta del Arzobispo decía así:

"Reservada

Amigo y señor general:

Es indecible la sorpresa que me agita y más el disimulado silencio de U. en esta mañana, cuando estuve en su casa interceciendo con la mayor eficacia y sumisión por tantos europeos y canarios prisioneros en todas partes.

Me consolaba en el Señor de que mis ruegos, dirigidos por su infinita clemencia y poder, ablandarían el ánimo de U. a lo menos le inclinarían a una justa y arreglada determinación de no castigar a nadie sin que primero fuese oído en la forma de derecho, como U. mismo me lo tiene significado.

... Pero, oh! cruel suerte de los desvalidos puesta a merced de sus principales calumniosos enemigos! Acabo de saber que a tales españoles y canarios se les va a pasar por las armas hoy mismo, indistintamente, y que la orden firmada de U. estaría ya entregada para su ejecución. Terrible pensamiento ¡Infausta idea! Presagio cierto de mayores males que la justicia divina va a descargar sobre estos infortunados países! *Crimina criminibus vindicabuntur.*

Sí, amigo: esta sangre de tantas víctimas inocentes, como la de otros tantos Abeles clamará, si U. no recoge de pronto la orden, contra la de U., aunque inicuamente engañado y sorprendido como me consta; contra la de los conspiradores, consejeros y fautores; y de lo que me es más sensible, contra la de tantos criollos, hombres buenos, religiosos y dignos de mejores tiempos: pues la ira de Dios a todos visitó cuando se ostentó con las plagas de Egipto.

Ya me tendría U. otra vez en esa su casa en persona si no fuese la nota del pueblo, y peor la censura y mal gusto de algunos de sus áulicos, que U. mismo conoce por fanáticos. Sírvase pues, no obstante, entrar en virtud de la presente, en la cristiana y política reflexión, *quod tibi non vis,* etc., y abra su generoso corazón para salvarles por lo menos sus vidas, y luego destiérrelos de estas provincias, si su presencia es incompatible con la tranquilidad pública, y aseguro a U. que el mundo sensato y el mismo Dios, Autor y moderador de todo lo creado lo bendicirá como éste, su apasionado Capellán, Q. B. S. M., lo desea y espera:

Valencia, 8 de febrero de 1814.

Narciso, Arzobispo.

Señor General en jefe don Simón Bolívar".

Como se ve, por la anterior inserción, la carta del Arzobispo, escrita en tono íntimo y como él lo indicaba, de carácter reservado, no abunda en celo apostólico, ni arde en ella la santa llama de la caridad cristiana capaz de fundir un corazón enemigo y transformarlo en blanda cera, propicia a los intentos generosos. Antes bien, el prelado se cuida demasiado de su reputación de realista, y esquiva ir a la casa de Bolívar por temor a la nota que el pueblo pudiera darle y a la censura y mal gusto de algunos de los áulicos de Bolívar, tenidos por fanáticos. Rehúsa por tanto el tratar de convencer a Bolívar de su tremendo intento y de emplear la ascendencia moral y de cariño que sobre el caudillo republicano pu-

diera haber tenido. Se contenta con llenar su papel desde lejos y de salvar su concepto histórico con esa carta, que, no obstante ser reservada, figuró más tarde cuando él la necesitó entre las pruebas de su defensa ante la Regencia de España.

La contestación de Bolívar fue ésta:

"Febrero 8 de 1814.

Acabo de leer la reservada de V.S. Illma., en que interpone su mediación, muy poderosa para mí, por los españoles que he dispuesto se pasen por las armas. No menos que a V.S. Illma., me es doloroso este sacrificio.

La salud de mi patria, que lo exige tan imperiosamente, podría sólo a obligarme a esta determinación. Si yo no viera que en este caso la indulgencia aumentaría el número de las víctimas y frustraría los mismos sentimientos de piedad que mueven a V. S. Illma. a interceder, yo me apresuraría a darle en esta ocasión un testimonio de mi deseo de complacerlo.

Más vea V. S. Illma. la dura necesidad en que nos ponen nuestros crueles enemigos. En el anterior sitio de Puerto Cabello expusieron a ser víctimas inevitables de nuestros fuegos a nuestros prisioneros. La misma abominación repitieron ahora y por haber usado de las represalias poniendo también delante de sus fuegos a los prisioneros españoles, pasaron en el momerto por las armas a cuatro de los que nos tenían en su poder.

¿Qué utilidad hemos sacado hasta ahora de conservar a sus prisioneros y aún de dar la libertad a una gran parte de ellos? Se ha conseguido que ayer, en el Tinaquillo hayan entrado y asesinado veinte cinco hombres que le guarnecían, sin perdonar uno solo; que Boves no haya dado todavía cuartel ni a uno de los prisioneros que nos ha hecho. Asómbrese más V.S. Illma. al saber que Boves sacrifica indistintamente hombres y mujeres.

No sólo por vengar a mi Patria, sino por contener el torrente de sus destructores estoy obligado a la severa medida que V.S Illma., ha sabido. Uno menos que exista de tales monstruos es uno menos que ha inmolado o inmolaría centenares de víctimas. El enemigo viéndonos inexorables, a lo menos sabrá que pagará irremisiblemente sus atrocidades y no tendrá ya la impunidad que lo aliente.

Nada me sería más grato que entrar en esta ocasión en las miras de V.S. Illma y ceder a mis propios sentimientos de humanidad. Pero la salud de mi patria me impone la imperiosa ley de adoptar medidas opuestas, y crea V.S. Illma. que la piedad misma las exige; pues pequeños sacrificios ahora, evitaran mayores en lo sucesivo.

Suplico a V.S. Illma. se sirva disponer de mi decidida voluntad a servirle en cuanto me lo permita la salud pública de que sería responsable.

Su apasionado servidor y amigo b. l. m. de V.S. Illma.

Simón Bolívar".

Veamos ahora qué pasaba en La Guaira y Caracas, donde debían ser ejecutadas las órdenes de muerte. El oficio de Bolívar, fecho en 8 de febrero, llegó a manos del Coronel Leandro Palacios el día 13 y a las de Arismendi y Mendoza el día anterior, es decir el 12, en que llegó a Caracas como Comisionado del Libertador —según Larrazábal— el ciudadano Raimundo Rendón Serrano, portador de las órdenes de muerte.

Palacios recibió la terrible orden y ni por un instante vaciló en el cumplimiento de ella. Los datos que acerca de este joven militar hemos podido recoger nos suministran alguna luz sobre las condiciones de su carácter. Fino, de esmerada educación, perteneciente a una familia distinguida de Caracas, los sucesos de 1810 le sorprendieron, y, como el doctor Antonio Nicolás Briceño, de apacible y bondadoso, le convirtieron de súbito en un revolucionario fanático y sombrío. Para él no hubo más adoración que la Patria libre, soberana e independiente, ni más ideal que la República que había entrevisto a través de las fulgurantes elucubraciones de Bolívar. Los diarios atentados de los españoles contra el Derecho de Gentes, exasperaron su carácter hasta un grado tal, que para él la única forma viable de hacer la guerra a los realistas era la prescrita por el Decreto de Trujillo: inexorable, tremenda, sin cuartel! Empero, aparte de la hecatombe de La Guaira en 1814, sus manos jamás se habían manchado con la sangre de enemigos vencidos ni humillados; particularmente no había causado mal a nadie y muchas eran las lágrimas que con sus generosas concesiones, un tanto bruscas y como de quien finge una ferocidad que no se lleva en el alma, había enjugado en ojos de madres, hijas y esposos de enemigos prisioneros. En el fondo de su carácter subsistía el caballero pundoroso e intachable. Había en él, puede decirse, la dualidad del jacobino francés y la del criollo indolente y generoso por temperamento. Cuando llegó la hora de la crisis, su carácter

se hallaba exaltado con el espectáculo de los enemigos perdonados que alevemente se revolvían contra sus protectores para asesinarlos, sin tener en cuenta para nada la neutralidad jurada; además la responsabilidad personal que había contraído para con su causa y para con su jefe, al constituirse en custodio de enemigos superiores en número a los que los guardaban, lo mantenía en nerviosa inquietud.

Para él la orden de Bolívar fue una solución al conflicto en que se hallaba. Se le mandó matar y mató a ciegas sin piedad, sin que su ánimo se turbase un momento con los ayes de las víctimas. Su primer parte es lacónico y sombrío, cortante como el filo de una espada: *"Ciudadano Comandante General de las Provincias.*

En obedecimiento a orden expresa del Exmo. señor General Libertador para que sean decapitados todos los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la ejecución pasándose por las armas esta noche un ciento de ellos. Y lo comunico a V.S. para su inteligencia.

Dios guarde etc.

Guaira, 13 de febrero de 1814. 4º y 2º

Leandro Palacios".

De manera, pues, que las ejecuciones comenzaron, no como dice don Juan Vicente González el día 12 de febrero, sino en la noche del 13. Los condenados a muerte eran conducidos, unos a las murallas del Castillejo de El Cantón y otros al arrabal de La Guaira llamado El Cardonal, frente al mar y entre dos filas de soldados que mandaban los Tenientes Nicolás Lamas y Francisco Javier Martínez y a veces el Capitán Zacarías Navarro, encargados de imponerles el último suplicio. Tan pronto como eran ultimados, encendían una voraz hoguera y sus cadáveres, aún calientes, eran reducidos a cenizas prontamente. Quienquiera que hubiese presenciado desde lejos, en una nave, por ejemplo, que surta en el puerto se balancease frente aquel pavoroso espectáculo, de súbito se hubiese creído transportado a otros tiempos y frente a aquellas memorables playas del mar Egeo donde los vencedores del Ilión entregaron al fuego los cadáveres de los troyanos vencidos sobre el cadáver de Aquiles.

Las ejecuciones continuaron por tres días más en medio del espanto general de la población de La Guaira. Véanse los partes de Palacio:

"Ciudadano Comandante General de la Provincia.

Ayer tarde fueron decapitados ciento cincuenta hombres de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos. Lo participo a V.S. para su inteligencia.

Dios guarde etc.

Guaira 14 de febrero de 1814. 4º y 2º

Leandro Palacio".

La cifra de los ajusticiados subió al siguiente día:

"Ciudadano Comandante General de la Provincia

Ayer tarde fueron decapitados doscientos cuarenta y siete españoles y canarios, y sólo quedan en el hospital veinte enfermos y en las bóvedas ciento y ocho criollos. Lo participo a V.S. para su inteligencia.

Dios guarde etc.

Guaira 15, de febrero de 1814. 4º y 2º

Leandro Palacio".

El del 16 de febrero es el parte final. Quedaron ajusticiados quinientos diez y siete españoles y canarios, los cuales hubieran salvado la vida sin la culpable obsecación de Monteverde, que al negarse a ratificar la capitulación de Fierro, a canjearlos y aun a regularizar la guerra, de hecho los condenó a perecer miserablemente en manos de sus enemigos. El último parte dice así:

Ciudadano Comandante General de la Provincia:

Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban enfermos en el hospital, últimos restos de los comprendidos en la orden de S.E. Lo participo a V.S. para su inteligencia.

Dios guarde etc.

Guaira, 16 de febrero de 1814.

Leandro Palacio".

De manera que según estos partes, publicados en la *Gaceta de Caracas,* un año más tarde por don José Domingo Díaz y en la edición correspondiente al 3 de mayo de 1815, fueron pasados por las armas en La Guaira 517 reos así: 100 el día 13; 150 el 14; 247 el 15 y 20 el día 16, pues según el parte de Palacio del 15 de febrero, en el Hospital sólo quedaban para ese día veinte enfermos.

En Caracas y durante esos mismos días se había verificado igual tragedia en las Plazas de Catedral, de San Pablo, de La Trinidad y en el sitio llamado de El Matadero, bajo otra voluntad no menos inexorable que la de Palacio, bajo la del Coronel Juan Bautista Arismendi, Gobernador interino de Caracas por ausencia del General Ribas. Arismendi había recibido una orden del Jefe Supremo y, al igual del Comandante de La Guaira procuró cumplirla, si no con tan rigurosa exactitud, al menos hasta donde le fue posible, que necesariamente en la Capital de la República, mayores influencias hubieron de oponerse a la hecatombe, la cual vino a quedar consumada el 25 de ferero, fecha en que Arismendi lo participó a Bolívar, diciéndole que para entonces, en Caracas y La Guaira habían sido ejecutados más de 800 prisioneros. Hemos demostrados con los partes de Palacio que en La Guaira sólo perecieron 517 realistas y fácil es deducir que en Caracas fueron sacrificados 283 y más prisioneros, cifra que con los 517 de La Guaira suman los 800 a que alude el Gobernador de Caracas.

El oficio de Airsmendi decía así:

"Caracas, 25 de febrero de 1814. 4º y 12º

Ciudadano Secretario de la Guerra

Se servirá V.S. elevar a la consideración del Exmo. General en Gefe, que la orden comunicada por V.S. con fecha 8 de este mes se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La Guaira, todos los españoles y canarios que se hallaban presos en número de más de 800, contando los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos. Pero habiéndose presentado a este Gobierno y al público un número de ciudadanos beneméritos garantizando la conducta de varios de los individuos que, según la citada orden de 8 de febrero, debían ser decapitados, he creído deber conceder para evitar cualquier entorpecimiento de la dicha orden, esperando las ulteriores disposiciones de S. E.

Incluyo a V.S. copia del oficio que he pasado sobre este particular al ciudadano Gobernador Político, y la lista que me ha remitido, a fin de que determine S.E. lo que tenga por conveniente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Juan Bautista Arismendi".

"Tan emponzoñada estaba la atmósfera de aquellos días —dice Juan Vicente González— que hombres conocidos después por su moderación y calma, se sintieron arrebatados en el frenético vuelo que animaban los peligros. ¿Y cómo permanecer silencioso, innoble, helado, cuando cada hora traía horribles nuevas que embriagaban en furor?" Así sucedía en efecto: a medida que los desastres se multiplicaban en las filas de los patriotas y el movimiento envolvente de los realistas se efectuaba con felicidad, la desesperación cundía en las almas de los republicanos y las incitaba a la locura del exterminio.

Nadie pensaba en transacciones ni mucho menos en capitular. La fe púnica de Monteverde había hecho imposible toda idea de conciliación en el ánimo de los patriotas, que ya sabían a qué atenerse a tal respecto, y los reveses escandecían las pasiones en vez de aminorarlas por el desaliento. La lucha era a muerte!

CAPITULO XXX

Pero si la República acababa de salvarse momentáneamente y de triunfar sobre los peligros más inmediatos, exangüe como estaba por la pérdida de tantas vidas y por tantos esfuerzos supremos como hasta entonces había hecho, le quedaba aún un escollo que sortear para conducir la nave del Estado por mares bonancibles y propicios: el del hambre, el de la miseria pública, más agobiante que nunca y la cual comenzaba ya a dejarse sentir sobre los soldados patriotas que de todo carecían: ropas, calzados, abrigos y aun de alimentos.

Las contribuciones impuestas por las autoridades de Caracas y los donativos voluntarios que almas buenas y generosas habían dejado caer en las arcas vacías del erario nacional en los primeros meses del año 13, se habían agotado. En la Casa de la Moneda no se fundían ya ni el oro ni la plata para constituir la ración diaria del soldado y preciso era buscar un nuevo arbitrio para definir una situación borrascosa y difícil en las horas de luchas y de crisis. En las demás provincias no había que pensar, la situación era la misma y las comunicaciones estaban generalmente interceptadas. Bolívar había pedido auxilios a Caracas y Caracas los había dado con la mayor abnegción, pero las necesidades no disminuían y el minotauro de la guerra seguía tragándolo todo y el Libertador pedía, pedía con instancia nuevos recursos.

¿Qué hacer para hallarlos? Tal fue el problema que las autoridades civiles de Caracas se propusieron resolver al convocar una asamblea de notables y de representantes del Clero, el 11 de Febrero de 1814.

El sitio designado para la reunión fue la iglesia de San Francisco, y allí concurrieron el doctor Cristóbal Mendoza, Gobernador Político del Estado; Juan Nepomuceno de Ribas, Director General de Rentas, José Antonio Pérez, Provisor y Vicario General; doctor Pedro Martínez,

Deán de la Catedral; doctor Santiago de Zuloaga, Maestre Escuela de la misma; el doctor Domingo Blandín, Doctoral; don Justo Buroz y el doctor Nicolás Antonio Osío, Prebendados; Esteban de Ponte y Blanco, Domingo de Ascanio, Gerónimo Arrechedera y el doctor Felipe Fermín de Paul, Corregidores; Rafael Escorihuela, Pablo de Echezuría, Manuel Ramón Vázquez, León Ayala, Rafael Blanco, doctor José Ignacio Briceño y Claudio Viana, miembros del Poder Municipal; el doctor Domingo Alzuru Síndico; los Presbíteros Juan Antonio Díaz Argote, cura Decano de la Metropolitana; Domingo de Herrera, cura de San Pablo; doctor Gabriel José Lindo, Rector de la Universidad; Fray Marcos Romero, Presidente y Ministro Provincial; Fray Francisco González, Guardián de San Francisco; José Manuel Martel, cura de Altagracia; Bachiller Miguel Peraza, cura de Santa Rosalía; Antonio González, cura de la Candelaria; doctor Juan José Mendoza y fray Ramón Betancourt Prior, del Convento de Predicadores; doctor José María Ramírez, Decano del Colegio de Abogados y Fiscal de la Hacienda Pública; doctor José Félix Sosa, Asesor; Presbítero Silvestre José López Méndez, Prepósito de la Congregación de San Felipe de Neri; fray Pablo Linares, Comendador de la Merced; presbítero Andrés Antonio Domínguez, Capellán de la Iglesia de la Divina Pastora; el Maestro José Antonio Armada, Presidente del Convento de Capuchinos; presbítero Pablo Antonio Romero, Capellán de San Lázaro; presbítero Bachiller Juan Antonio Cróquer, Capellán del Convento de Monjas Carmelitas; presbítero Bachiller Santiago Castro, Capellán de la Iglesia de la Santísima Trinidad; el doctor Miguel José Sanz, Asesor del Consulado y gran cantidad de miembros de los diversos gremios y corporaciones, residentes en la capital.

Abierto el acto bajo la presidencia del Gobernador Político doctor Cristóbal Mendoza, éste expuso el objeto de la reunión, cual era el de que, de acuerdo con la municipalidad y teniendo en cuenta los sucesos recientes de la guerra, de los cuales eran notas palpitantes el ataque de Boves a La Victoria y la numerosa emigración que había afluido a Caracas huyendo de las depredaciones de los realistas, creía el Gobernador llegada la hora, tanto para arbitrar recursos y socorrer a aquella numerosa población flotante que materialmente se moría de hambre, como para enviar al ejército libertador los auxilios necesarios a su aumento y subsistencia. Los buenos patriotas habían vuelto los ojos a la Iglesia venezolana y a las ricas joyas de oro y plata que esta poseía y las cuales juzgaban que bien podían ser suministradas al Estado en aquellos momentos de penuria pública, con la precisa condición de ser reintegradas tan pron-

to como la Patria hubiese recuperado su tranquilidad. El Gobernador Mendoza concluyó pidiendo al cuerpo de la Municipalidad, a los representantes del Clero, a las Comunidades Regulares y al pueblo allí aglomerado, que expusiesen su opinión sobre la materia con entera franqueza y libertad.

El problema propuesto era arduo y espinoso para el Clero cuya opinión política en su mayoría era favorable a la causa del Rey y que, si bien hasta entonces había esquivado con astucia el definir su situación respecto de la República y sus defensores, de súbito se encontraba en la situación dificílisima de hablar claro y de dejar ver públicamente las intenciones que abrigaban.

De los sacerdotes allí congregados, sólo un pequeño grupo era adicto al partido de la Independencia: el Provisor y Vicario General, doctor José Antonio Pérez, hombre bueno y honesto, latinista consumado; el doctor Santiago de Zuloaga, Maestrescuelas, doctor en Cánones y Filosofía, Provisor y Gobernador del Arzobispado en 1808 y cantor del *Tedeum* del 19 de abril de 1810; el doctor Gabriel José Lindo, eminencia del claustro, doctor en Teología y en Derecho Civil, Maestro en Artes, Licenciado en Leyes, Rector de la Universidad y destinado al martirio y a la inmortalidad; fray Francisco González, el severo Guardián de San Francisco, gala del púlpito y el que, cuarenta y ocho horas después de haber sido embarcado en el bergantin Palomo con destino a los presidios de Cádiz, falleció abrazado a la cruz como un antiguo, mártir cristiano; fray Ramón Betancourt, Prior de los Dominicos, doctor en Teología, acusado más tarde, en los duros tiempos de Moxó, de tener en la sala de su casa "un retrato del insurgente Bolívar"; el doctor Silvestre José López Méndez, doctor también en Teología, Prepósito de la Congregación de San Felipe de Neri, patriota ardentísimo, que escapó meses más tarde de ser enviado a España por Boves bajo partida de registro no por hallarse moribundo; sino por haber derramado mano amiga puñados de oro en los bolsillos de sus jueces; el Capellán de la Iglesia de la Divina Pastora, Presbítero Andrés Antonio Domínguez, que pagó su adhesión a la Patria, con ser deportado el 23 de septiembre de 1814 a España en el bergantín Palomo y sepultado luego en los calabozos del Castillo de Santa Catalina en Cádiz y el presbítero doctor Carlos Santiago Castro, Capellán de la Santísima Trinidad, odiado por el Gobernador Juan Nepomuceno Quero, venezolano traidor a su patria y a las banderas de la República, por haberle demostrado públicamente su fe-

lonía por Quero a Boves, este le embarcó para España el 23 de noviembre de ese mismo nefando año 14, en la Bombarda Voladora.

De manera que la escisión del Clero de Caracas en esta ocasión era inevitable: no había términos medios que elegir. Rompió los fuegos el Síndico de la Municipalidad doctor Domingo Alzuru, que tomó la palabra después del Gobernador y dijo:

"Republicanos: muchas veces he tenido el honor de hablaros en público, aunque con poca esperanza de obtener vuestra aprobación, porque os manifestaba mis ideas tal vez no conformes con una gran parte de los oradores y del Pueblo: con todo me habéis siempre favorecido por efecto de vuestra bondad; mas hoy que os hablo como Síndico, y que nada os digo de mío, sino lo que vosotros mismos me habéis enseñado en todas vuestras conversaciones y discursos, estoy seguro de ella.

Vencer o morir con honor en esta lid, defendiendo los más sagrados derechos del hombre, es el voto común de Caracas; extremos que cualesquiera de ellos que nos toque, nos hacen felices y gloriosos. Si vencemos, ¿qué más gloria que salvar nuestra religión, nuestra Patria, nuestra libertad, nuestras vidas, nuestros hijos, nuestras mujeres, nuestros padres, nuestros sacerdotes, nuestros hermanos, amigos y conciudadanos? ¿Qué más dicha que salvar nuestros Templos, nuestras casas, nuestros hogares, nuestros esclavos y bienes? ¿Y quién puede dudar, que peleando con tan justa causa, tanto valor y entusiasmo, con tantas ventajas, y con tan firme resolución, la victoria propicia siempre a los justos y esforzados, no ha de coronar nuestros sucesos? Pero suponed por un momento, que trastornadas las leyes de la naturaleza, y por casos prodigiosos y extraordinarias, pereciésemos todos, sin que quedase un habitante en esta Ciudad, recordando la memoria de Numancia y Sagunto. No seremos la admiración del Orbe entero, y el ejemplo de nuestros paisanos a quienes hemos mostrado ya el camino de la libertad, de la virtud y el honor? ¿No haremos sellado todos nuestros deberes y obligaciones, muriendo como libres y esforzados, y no como viles esclavos de un facineroso y malvado?

Sí, conciudadanos, el cuchillo del infame Boves, ensangrentándose en nuestros hermanos, amenaza muy de cerca nuestras gargantas; él igualmente inmola a su codicia y barbarie, al venerable Sacerdote, al inocente niño, y al respetable anciano. Es necesario, pues, repeler, castigar y destruir este malvado. ¿Pero se conseguirá acaso con las intenciones y deseos, por más heroicas que sean estas revoluciones? No, conciudadanos,

todos sabemos que no hay guerra ni defensa, sin armas, sin ejército, sin víveres y sin municiones; y que nada de esto se consigue sin dinero; mas de donde sacarlo para realizar tan importantes y necesarios objetos?

El erario exausto, la República sin rentas ni recursos; los ciudadanos de todas clases, pobres y miserables; los Templos y sus alhajas (único metal que existe entre nosotros) casas sagradas destinadas al culto, sin poderse enagenar, el Gobierno religioso, los Sacerdotes celosísimos, el pueblo tímido y reverente; quién osará poner la mano en el santuario? ¿quién tomará sus adornos y vasos para fundirlos con el fuego, y reducirlos a especie comerciable? ¡Santo Dios, inspírame! Veamos caerse las armas de las manos de nuestros valientes guerreros, débiles con el hambre; veamos escualidos y macilentos a nuestros padres, Sacerdotes y hermanos; veamos correr a nuestros tiernos hijos extendiendo sus inocentes y delicadas manos para recibir el pan que en vano imploran de nosotros; veamos, en fin, a nuestras virtuosas mujeres e hijas, y a las Santas Vírgenes destinadas para esposas del Señor, del Santo de los Santos, que dejan sus silenciosos claustros para atravesar calles y plazas en solicitud del alimento que no encuentran en ninguna parte.

Sí, veamos, y suframos con espíritu impertérrito tan grandes males, antes que despojar los altares del ornato y pompa que sirve para solemnizar nuestros sacrificios, nuestro culto, nuestros ritos y ceremonias sacrosantas. Mas soy yo, Católico? soy yo, el Síndico que representa por un pueblo Cristiano? No, conciudadanos; en vano la superstición disfrazada con el ornato de la verdadera religión, quiere seducirnos y engañarnos: otros principios más sanos, más rectos y autorizados por las escrituras santas, por los sagrados Cánones, e infalible autoridad de la Iglesia, deben pautar nuestras operaciones en las actuales circunstancias. Todo debe ceder a la imperiosa necesidad de la propia conservación, ley primordial que nos enseña la naturaleza. El mismo Dios ofendido de nuestra falsa hipocresía, de nuestra crasa ignorancia y de nuestra impía y execrable conducta, nos entregara en manos de nuestros enemigos y *haría que esa plata y oro, muebles viles y despreciables ante su grandeza y magestad en comparación del hombre, los viésemos profanados hasta el extremo y más indecoroso y que no puede decirse, si tuviésemos la necedad de no usar de ellos como el último y único recurso para salvarnos y salvarlos;* para que de este modo sepamos apreciar mejor sus dones y tengamos una más alta idea de su gloria y de nosotros mismos, obra predilecta de sus manos, hechura a su semejanza, partícipes de un rasgo de su inteligencia divina que nos hace señores sacerdotes; y otros

órganos por cuyo medio la muda y estúpida naturaleza hace buen uso de todas las criaturas, ofrece sacrificios y entona suaves cánticos de alabanza, gratitud y homenaje al grande y supremo Señor y Criador de todas las cosas.

¡Apartad de nosotros, Señor, tan terrible castigo! El pueblo instruido por vuestros santos ministros depositarios de la Escritura y tradición, sabe muy bien cuanto desaprobastéis al ridículo fanatismo de los judíos que se dejaron matar indefensos por no quebrantar el sábado; él sabe igualmente que hicistéis todas las cosas para el hombre, y que puede y debe usar de ellas para su conservación; y que los sagrados Cánones permiten y aún mandan se vendan y enagenen todos los bienes, rentas, alhajas, vestiduras y vasos para la redención de cautivos; cuanto más para conservar los mismos templos, Sacerdotes y adoradores.

Ministros del Altar: Padres os apellidan los pueblos; vosotros podéis en esta ocasión salvarlos o condenarlos a la esclavitud y a la muerte. *Los tesoros que los fieles han acumulado en las Iglesias de que sois depositarios, deben ser hoy el granel del público y el sueldo del soldado, precisos y necesarios para la defensa de la Patria.* Venerables Sacerdotes: vosotros podéis hacer este importante servicio, ofreciendo voluntariamente en calidad de empréstito al Estado que los volverá con ventajas, luego que lo permitan sus rentas. Nadie duda de vuestra benéfica y piadosa resolución. El Gobierno y el Pueblo, resueltos a salvar la República, o a reducirlo todo a cenizas antes que sucumbir o entregarlo al enemigo, os ruega y no os manda, y todos esperamos ser libres bajo vuestros religiosos auspicios".

Las palabras del doctor Alzuru, dichas con entonación vibrante y con el entusiasmo de un corazón henchido de patriotismo, causaron honda impresión en el auditorio, especialmente las que dejamos subrayadas, que herían de frente la cuestión y las cuales fueron acogidas con tales aplausos, que claramente pudieron colegir los desafectos allí congregados, qué ideas privaban en la mayoría de la asamblea. Habían hablado los representantes de la autoridad civil y justo era que lo hicieran los representantes del Clero y como era necesario que un Sacerdote patriota y decidido por la República hablase al pueblo antes de que otros de elevada jerarquía lo hiciesen y desviasen las corrientes de la discusión por vías contrarias al propósito que allí congregaba a tantos hombres inteligentes y revolucionarios, el Presbítero doctor Silvestre López Méndez, Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri, hizo uso de la palabra

para expresar que estaba interiormente convencido de las razones que extensamente había allí expuesto el doctor Alzuru acerca de la necesidad absoluta de que en aquellas críticas circunstancias de la guerra, en que un enemigo poderoso amenazaba a Caracas, las Iglesias de esta capital concurriesen con las alhajas que no fuesen necesarias al culto sustancial, a subvenir las necesidades del Estado; que para dar el ejemplo, aunque no era allí sino el representante del más pequeño y pobre acaso de los templos, ofrecía cuanto éste poseía de valor y que por las demás Iglesias de Caracas, el Provisor y Vicario General y el Presidente del Cabildo allí presentes, bien podían responder por ellas.

Compelido el Deán doctor Pedro Martínez a hacer uso de la palabra como Presidente del Cabildo Eclesiástico que era, lo hizo en términos vagos y ambiguos que demostraban a las claras su adversión al proyecto que se discutía y lo cual a nadie causó extrañeza, conocidos como eran sus sentimientos realistas. Por un lado ofrecía contribuir con sus rentas particulares y por el otro hacía presente que estas estaban reducidas "a una corta mesada que apenas le bastaba para su subsistencia". Decíase presto a acatar la voluntad de la mayoría y advertía luego al auditorio que para entregar las alhajas de la Iglesia Metropolitana se necesitaba de la resolución favorable del Arzobispo y que éste se halla en esos momentos fuera de la capital.

El Provisor y Vicario General, doctor José Antonio Pérez, aunque decididamente afecto al sistema republicano, en esos momentos de prueba no quiso asumir las graves responsabilidades del caso y al efecto se evadió como el Dean con el recuerdo de la ausencia del Prelado Coll y Prat, único que canónicamente podía dictar semejante orden.

Mal cariz tomaban las cosas, cuando el Asesor doctor José Félix Sosa, vehemente patriota, para darles el rumbo que convenía a los intereses de la República dijo así:

"Señores: El paso del estado de pura naturaleza, produjo en el hombre la mutación más notable y ventajosa a su existencia, pues que sustituyendo en su conducta política la justicia al instinto, y dando a sus acciones lo moralidad que antes les faltaba, entonces es cuando sucediendo la voz del deber al impulso físico, y el derecho al apetito, el hombre que miraba por sí solo, empieza desde aquel momento a obrar bajo de otros principios, consultando su razón antes de escuchar sus inclinaciones. Parte, pues, de este principio, que al conocimiento de lo que le está mejor; y desprendiéndose como de un mal de aquel derecho

que por naturaleza tenía para hacer y gozar de todo cuanto se le antojaba, entra en razón, medita; y convencido por aquella misma, confiesa que como miembro de la sociedad, pasó a esta en el instante de ser formada en la misma situación en que se hallaba antes de serlo; y que así él, como todas sus fuerzas, y cuantos bienes poseía, empezaron a ser una parte de la comunidad.

El fin primero y más natural de cada Estado, Nación, o Cuerpo Político, es el de su propia conservación, objeto tan sagrado e interesante, que nada hay que no esté comprometido y empeñado en él.

Venezuela se halla en el peligro más inminente: sus preciosos territorios están invadidos de hombres feroces e inmorales, que se han propuesto extinguir aquella parte de la especie humana que, conducida por la razón, vive sujeta a un orden, y a ciertas reglas; y la Capital se encuentra amenazada por varios puntos. Para salir al paso a tantos males, se han hecho extraordinarios esfuerzos, subscripciones voluntarias, donativos, empréstitos, sisas impuestos; y todo género de recursos se han empleado en este sagrado objeto; y aunque se ha conseguido no poco, aún subsiste el gran peligro. Exhausto ya el erario, aniquiladas las fuerzas respectivas de los particulares, no nos queda ya por ahora otro recurso que el de las alhajas de las iglesias, exceptuando aquellas que sean de absoluta necesidad para el culto debido al Altísimo, sin que pueda estimarse por un inconveniente para allanarlas y franquearlas al Gobierno en calidad de empréstito; la falta de concurrencia del R. Arzobispo, y su expresa voluntad, porque sobre hallarse como es notorio, a gran distancia, y ocupado el intermedio por enemigos, la imperiosa ley de la necesidad hace callar las disposiciones civiles y canónicas: por ella se hace lícito lo que de otra manera nos es absolutamente prohibido. Las circunstancias en que nos hallamos son demasiada críticas y apuradas: ellas nos demandan un remedio pronto, y nos hacen ver que si retardamos un momento su aplicación, no solo caerán en manos del enemigo esas mismas alhajas en que ciframos nuestra esperanza, sino también los vasos sagrados al mismo tiempo que perecerán tantos padres de familia, tantos jóvenes y ancianos, el Senado todo de la Iglesia, y aquella preciosa porción de vírgenes, que todo, todo lo han renunciado por entregarse a la vida contemplativa. ¿Y es posible que por la sola ritualidad canónica de no estar presente el Prelado Diocesano, hemos de dar lugar a una catástrofe la más espantosa que puede verse? No. Respetable auditorio; las disposiciones canónicas que hablan del caso, pierden su fuerza en este momento; y el Venerable Dean y Cabildo, junto con el

Discreto Provisor, Curas, Rectores y Prelados de los Monasterios, se hallan suficientemente autorizados para destinar dichas alhajas al piadoso objeto de alimentar los necesitados, y socorrer las tropas que han salido en defensa, no sólo de nuestras vidas, sino también de nuestra augusta y sacrosanta religión".

Como se ve, hirió el doctor Sosa la cuestión en su punto principal, la ritualidad canónica, alegada por el Deán y el Provisor y para apoyar sus ideas y desvanacer cualesquiera duda que aún abrigasen los presentes, el venerable doctor José María Ramírez, Decano del Colegio de Abogados y Fiscal de la Hacienda Pública se expresó en estos términos:

"No creo que se presenten a duda alguna ni a dificultad para que las alhajas de la Iglesia sean destinadas al servicio del Estado, antes bien, habiendo sido ofrecidas pronta y espontáneamente; esto no puede embarazarlo la falta de autoridad del Prelado Diocesano por varios motivos: lo uno porque la necesidad hace callar las leyes y sus establecimientos sucumben a las urgencias; lo otro porque el Arzobispo reside a muchísima distancia de la capital, con enemigos de por medio y no es fácil su acceso y las circunstancias no dan tiempo ni se acomodan a la espera; lo tercero porque en estos casos tiene el Cabildo Eclesiástico toda la autoridad Episcopal, y a la vez que él es uno de los concurrentes, y está conocida la imperiosa necesidad, nada falta para el intento propuesto: lo cuarto, porque no se trata de enajenar los bienes que constituyen la dote de las Iglesias ni aquellos que son necesarios para el servicio del Altar, sino las alhajas que son de puro adorno, y que pueden ser reemplazadas por otras de igual decencia y aseo; pues no consiste la entidad del culto exterior en la materia de que se usa en su aparato; así como no es de sustancia en la adoración que debemos tributar a la Divinidad, esta o la otra posición corporal: por último, que no necesitan solemnidades canónicas para enajenar los bienes que *servando servari non posunt.* Estamos en el caso de socorrer las tropas que han de defender esta ciudad de la irrupción de los enemigos; y guardando esas alhajas, no pueden ser preservadas del saqueo; antes bien serán todas pilladas, pudiendo ser conservadas con la enajenación; por consiguiente deben ser entregadas sin demora, reservando las del uso cuotidiano para el Sacramento del Altar".

Y si por si acaso la autoridad que los años y la sapiencia daban al doctor Ramírez no hubiesen bastado, el Rector de la Universidad doctor Lindo, habló de esta manera:

"Ciudadanos:

A este santo lugar se me ha convocado por vuestra Municipalidad para acordar como representante de la Universidad, Academia Literaria de esta ciudad y provincia, sobre los fondos que deben contribuir a los gastos de la guerra de Venezuela, y los medios que deben tomarse para los abastos de sus ejércitos de Oriente y Occidente y sustentación de sus Pueblos; y habiendo oído los discursos del Síndico Procurador y demás Vocales que han precedido, entiendo que sus miras principalmente se dirijen a las alhajas de oro y plata de las Iglesias y lugares exentos con los justos motivos de salvar su inmunidad de las huestes enemigas y conservar la reverencia que le es debida, preservándolos de los insultos y desacatos que las tropas de los rivales han hecho a los lugares sagrados de las villas y pueblos del interior de la Provincia.

Reconozco vuestros ánimos religiosos y vuestra católica piedad, que limita vuestras sanas intenciones al caso en que, consumido el erario público y extenuada la substancia de los habitantes con las muchas erogaciones que a este objeto han hecho y están haciendo, sea indispensable consumir también el valor del oro y plata de los vasos sagrados y alhajas de las Iglesias, dedicados al culto del Dios de las batallas, expuestos a ser vilipendiados en sus templos materiales, y extinguir sus verdaderos Templos espirituales, que somos nosotros, como nos tiene declarado el Divino Libertador y San Pablo su Apóstol anunciado.

Vuestra escrupulosa observancia y religioso respeto que guarda a los lugares sagrados no debe dudar que a estos tan importantes objetos puede extender sin mano trémula sus delibraciones sobre el metal de los vasos sagrados que para fines tan santos la Iglesia nos ha reservado, y agravaría a una tan sabia Asamblea, si por menudo le acordase la oferta que hizo a David el sacerdote Achilmelet, de la espada de Goliat con que le cortó la cabeza, que era un voto sagrado dedicado al Santo de los S.S. y colocado en el Sancta Sanctorum: la exhibición de los panes sagrados que entregó al mismo David; porque así lo pedía la actual necesidad, sin embargo que estaba prohibido por la ley que no lo comiesen otros que los Sacerdotes, cuya generosa acción aprobó Jesucristo en su Evangelio; y la Historia Sagrada califica con iguales hechos, hasta los sumos Pontífices por semejantes ocurrentes necesidades.

El Dios de quien es todo el Orbe de la tierra, ha dado a sus pueblos fieles estos metales preciosos que cría en las entrañas del globo para facilitarle los medios de subvenir a sus necesidades. Y cual será más digna de

vuestra católica atención, que la de ocurrir a las de los Templos vivos del Señor y las de sus Templos materiales, que son las Iglesias, próximas a experimentar, hasta la Metropolitana, igual despojo que han sufrido otras de la Archi-Diócesis? No sería nuevo en la Iglesia de Dios que nos redujésemos a celebrar en vasos de madera, por falta de los de oro y plata, y que humildemente reconociésemos que, siendo sacerdotes de palo, podíamos celebrar en ellos, como en ellos celebraban algunos Sacerdotes de oro de la primitiva, según el dicho del mártir San Bonifacio, estampado en el cap. 44 *vasa in quibus*, en el decreto de Graciano.

Ciudadanos: la misma suerte corre la creación de las cosas, que su conservación para las fábricas de las Iglesias se han impendido sumas innumerables, no sólo de los fondos de primicias y obligaciones, sino de voluntarias piadosas erogaciones para proveerlas de ornamentos y vasos sagrados, con igual religión que las del pueblo de Dios y de las mujeres hebreas, para la construcción del tabernáculo, ornamentos sacerdotales, vasos y demás utensilios sagrados, que fue necesario publicase Moisés por bando, *voce preconis*, que cesasen las contribuciones, porque sobraba fondo para construir esta Santa obra, según se evidencia del Cap. 36 del Lib. del Exodo, pues es muy justo que los mismos vasos sagrados con que han contribuido los fieles, preserven su inmunidad, consumiendo el valor a beneficio de los templos materiales que sirven, y de los espirituales que en ellos adoran al Dios de los Exércitos".

En seguida escaló la tribuna el doctor Miguel José Sanz, Asesor del Consulado y se expresó así:

"Conciudadanos míos: ¿A quién no instruye, a quién no conmueve el discurso del respetable Doctor Lindo? Sobre esto es que debe tratarse: esto es lo que debe comunicarse al pueblo.

Verdad es que nunca puede presentarse negocio más importante que la existencia física y política del Estado. La conservación de la vida de sus individuos: de la castidad de sus esposas: de la integridad de las vírgenes: de la honestidad de las mujeres: del respeto debido al santuario y sus Ministros: de la defensa de la libertad, y del honor en presencia de las Naciones del mundo: he aquí los grandes objetos que ocupan la atención de esta solemne Asamblea.

Si para conservarlos es necesario tomar las alhajas destinadas al culto exterior de la Deidad, no dudemos que nada hay que no pueda y deba sacrificarse a ellos: tómense sin escrúpulo en el seguro concepto

de que no sólo es lícito, sino agradable a Dios, que hizo al hombre a su imagen y semejanza; y es el hombre la criatura que más ama, criando todas las cosas para él. Nada son estas comparadas con su vida o con su honor. Dios no puede agradarse de que por no tocar las alhajas de su culto exterior perezcan tantos hombres, sean atropelladas tantas mujeres casadas, ultrajadas tantas vírgenes, mofados tantos Sacerdotes, envueltos tantos inocentes, y profanados tantos Templos, en donde le tributan su mismo culto.

Seguramente que es doloroso tomar las alhajas que adornan los altares y que hacen la decencia de los sacrificios; pero la necesidad justifica lo que sin ella sería un atrevimiento impío. La execración debe caer sobre los bárbaros feroces que atacando injustamente nuestra libertad, nos obligan a extremos tan contrarios a nuestra piedad, respeto y reverencia. Pero debo observar que sólo puede ser justa la acción de tomar las alhajas del culto, luego que los individuos hayan sacrificado las que tengan de su servicio, porque sería una impiedad intolerable reservar las nuestras, y usar de las donadas a Dios.

Hablo a un pueblo católico, que debe estar instruido de que únicamente en este caso es lícita semejante acción. No creo que haya cristiano que dé lugar a que se use de las alhajas del culto de Dios, reservando las de su servicio. En consecuencia juzgo que el Gobierno debe mandar que los particulares lleven, o manden cuantas tuvieren a la casa de moneda, y que las de los Templos se depositen en ella, para que se inviertan en nuestra defensa si fuere necesario. Pido asimismo que se imprima el discurso del C. D. Lindo, Rector de la Universidad, para que todos se instruyan de los sólidos fundamentos de una deliberación tan delicada, y aviven su furor y justa indignación contra los que dan ocasión a estos extremos".

Apenas hubo concluido su breve discurso el respetable doctor Sanz, cuando el doctor Domingo Alzuru volvió a pedir la palabra, para hacer una advertencia al auditorio, cual era la de que, cuando la municipalidad de Caracas se había resuelto a proponer el medio que se discutía, era porque sabía muy bien los sacrificios de toda especie que habían hecho y estaban haciendo los particulares y los que les habían reducido a la suerte de no tener alhajas o de emplear las pocas que les habían quedado, para su manutención y las de sus familias.

"Bien públicas han sido las contribuciones —agregó— los donativos, el pago de soldados, y aun ahora la subscripción abierta para las

urgencias del Estado. No estamos pues en el caso de dudar que el recurso a los particulares es inútil y estéril, y que el propuesto es el único y necesario. La Autoridad usando de su poder, y estimulada de la pública y justa necesidad, ha podido tomar las alhajas; pero no ha querido practicarlo, para que el mundo entero conozca su religiosa delicadeza".

El Prepósito del Oratorio de San Felipe de Neri, Presbítero doctor Silvestre López Méndez y el doctor José Ignacio Briceño hablaron seguidamente: el primero para recalcar que por lo tocante a la ausencia del Arzobispo Coll y Prat, que era la excepción propuesta por el C. Juez, Vicario-General, en el caso presente podía éste hacer las veces del Reverendísimo Arzobispo por la necesidad urgente; y dar las disposiciones que juzgue oportunas. Y el segundo para apoyar las conclusiones de los oradores anteriores sobre la posibilidad legal de hacer uso de las alhajas de los templos para las urgentes necesidades de un Estado. Como ya el acto se prolongaba demasiado, el doctor Felipe Fermín de Paul, cuarto Corregidor, tras breves consideraciones sobre la materia concluyó por pedir que se tomase la votación de los presentes para saber si estaban o no por el acto de concordia entre el Sacerdocio y la República que allí se se verificaba. Había llegado la hora de dar el frente y de decidirse por la República o por el Rey. La minoría realista estaba vencida e intimidada y así, llegado el instante de la votación, aunque a regañadientes y mal humorados, se pusieron de pies el Deán y todos los de su partido, al igual de los demás y como señal inequívoca de asentimiento. La unanimidad de los votantes se hizo constar en el acta.

La República, pues, había triunfado de sus tonsurados enemigos, momentáneamente por lo menos, y el Presidente del Acto resolvió confiar a la Municipalidad de Caracas la realización de la parte más difícil del acuerdo, la de la recolección de las alhajas y vasos sagrados que debían ser fundidos en la Casa de la Moneda para que el Estado atendiese a sus necesidades más urgentes y al sostenimiento del ejército de la Patria.

Decimos de la parte más difícil, porque reaccionados los clérigos realistas, se decidieron luego a obstaculizar la realización de la medida por cuantos medios tuvieron a su alcance. Por la siguiente acta del Cabildo celebrado al día de aquel solemnísimo acto, se verán los primeros pasos y los primeros tropiezos.

"En la ciudad de Caracas a doce de febrero de mil ochocientos catorce, se juntó en su Sala capitular a cabildo extraordinario el Muy

Venerable Señor Deán y cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, a saber, los señores Dr. Dn. Pedro Martínez, Deán; Dr. Dn. Santiago de Zuloaga, Maestrescuelas, Dr. Dn. Domingo Blandín, Doctoral; Dn. Justo Buroz, Racionero; y Dr. Dn. Nicolás Antonio Osío, Medio Racionero, precedida citación por cédula ante diem para tratar lo que corresponda acerca de las alhajas de plata de la fábrica de esta Catedral, que se han de entregar al Estado, a consecuencia de lo que se conferenció y resolvió el día de ayer en la Asamblea pública que se tuvo en la Iglesia del Convento de San Francisco, en virtud de la convocatoria del día inmediato antecedente de Venerables Eclesiásticos Deán y Cabildo, Párrocos de la Ciudad, Capellanes de Monjas y Prelados de las Religiosas, con presencia de los Señores Gobernador político y Director de rentas nacionales, Corregidores y Municipales, sobre llevar a la casa de la Moneda algunas alhajas de plata de esta Metrópoli, e Iglesias de esta ciudad, con calidad de reintegrar su valor el propio Estado cuando lo puedan verificar y sin embargo de que los Señores Deán y Provisor expusieron que para realizarlo se necesitaba la licencia expresa del Illmo. Sor. Arzobispo residente en la ciudad de Valencia; instó dtro. Sor Gobernador político y algunos Municipales, que esto no se podía verificar por la urgente necesidad del Estado para atender a los gastos de la guerra, y al socorro de muchas familias pobres emigradas de los Pueblos, de la Provincia refugiadas en esta ciudad, y hallarse interceptada la correspondencia con dtro. Sor. Arzobispo de cuya piedad y buen deseo de la tranquilidad pública se debe presumir su licencia en tan críticas circunstancias. Conferenciado el asunto unánimemente se acordó: que el sobredicho Sor. Doctoral Dr. Dn. Domingo Blandín, con vista del inventario de alhajas de plata de esta Metrópoli e intervención del Sacristán Mayor, forme lista de las que se puedan entregar al Estado; y que se participe al Illmo. Sor. Arzobispo, de quien espera este Cabildo, apruebe lo que executare, dándosele a su tiempo cuenta de todo. Con lo que se concluyó y firmaron: Dr. Martínez, Dr. Zuloaga. Dr. Blandín Buróz. Dr. Osío; Jph Ildefonzo Punzel, Teniente Secretario de Cabildo".[1]

---

1. Este documento y los demás que insertaremos sobre el mismo asunto lo hemos copiado de un voluminoso expediente que existe en el Archivo del Registro Público de Caracas. Ramo de negocios eclesiásticos y cuya carátula dice: 1814 —Bno. 1— Borges Tomás, Administrador de Fábrica de la Santa Iglesia Metropolitana, reclamando las alajas, prendas y vasos sagrados que extrajo de ella el Gefe del gobierno extinguido. Escribano, León de Urbina. 32 folios *(Nota del autor).*

Tres días después aún no habían dado notaciones de vida el Deán ni su Capítulo, por lo que don Rafael Escorihuela, Presidente del cuerpo Municipal, se decidió a oficiar a dicho funcionario doctor Martínez para el cumplimiento de la entrega de las alhajas. Esto fue motivo para que el Cabildo Eclesiástico celebrase otra sesión en la que los canónigos se resolvieron a entregar una parte de las alhajas, de las de menor valor, y para dar tiempo a ocultar y defender las de más valía. Como en estos delicados asuntos no aspiramos a que se nos crea por nuestra palabra de honor, reproducimos íntegra el acta de esta sesión, documento desconocido hasta hoy:

"En la ciudad de Caracas, a diez y seis de febrero de mil ochocientos catorce, se juntó en su Sala Capitular a Cabildo extraordinario el Muy Venerable Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia metropolitana, a saber los señores Dr. Dn. Pedro Martínez, Déan; Dr. Dn. Santiago de Zuloaga, Maestrescuelas; Dn. Justo Buroz, Racionero; Dr. Dn. Nicolás Antonio Osío, Medio Racionero; precedida citación por cédula *ante diem* para tratar sobre un oficio del Señor Presidente de la Municipalidad dirigido al Sr. Deán, cuyo tenor es como sigue: "No habiendo aún venido a esta Municipalidad la nota de las prendas y alhajas de oro y plata que tenga la Santa Iglesia Catedral, y dependiendo de ella la formación de la lista general que debe hacerse para inteligencia del Gobierno a los fines conducentes; espero que V.S. se sirva hacer que inmediatamente se mande aquella por quien corresponde darla.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Caracas, quince de febrero de mil ochocientos catorce, quarto.

Rafael Escorihuela".

"Señor Deán de la Santa Iglesia Catedral. Y teniendo presente este Cabildo que de las alhajas de plata del servicio de esta Santa Iglesia Metropolitana, se llevaron antes de ahora a la Casa de Moneda de esta Ciudad en calidad de vendidas para con su valor, que ascendió a más de mil setecientos pesos, continuar la necesaria e indispensable reedificación de su edificio arruinado en gran parte con el terremoto del veinte y seis de marzo de ochocientos doce: que las que han quedado en ella, sirven, no sólo a las funciones de Metrópoli, donde se celebran algunas que demandan mayor número que otras Iglesias, como son consagración de óleos, de Obispos, Mandato, Misas pontificales etc.; sino también a las que se celebran en su Sagrario o Parroquia, y en su Iglesia filial de

San Mauricio; acordó por su acta de doce de los corrientes, que el Sor. Doctoral Dr. Dn. Domingo Blandín, con estas consideraciones, vista del inventario de las alhajas de plata que han quedado y asistencia del Sacristán mayor, forme una lista de las que se puedan entregar al Estado con calidad de reintegro de su valor cuando lo permitan las circunstancias; la que ha formado y presentado a este Cabildo que la aprueba; y en su vista unánimemente acordaron los sobre dchos. Señores que el dho. Señor Doctoral, con vista de otra lista y asistencia del enunciado Sacristán Mayor, las entregue a la persona que diputare el Gobierno, pesadas a presencia de esta con intervención del expresado Señor Doctoral y asistencia del Sacristán Mayor, a cuyo favor se otorgará el correspondiente recibo circunstanciado, y con las expresiones y claridad necesarias. Pásese testimonio de esta acta y de la enunciada lista al Sor. Presidente de la Municipalidad en contestación a su citado oficio, y otro al Sor. Gobr. político para que se sirva mandar pasar a este Cabildo testimonio de la acta, que se celebró en la Asamblea de venerables Eclesiásticos y Señores Municipales, tenida en la Iglesia de San Francisco el día once de los corrientes, para que por ella conste en este Cabildo, que otras alhajas se entregan con calidad de reintegro de su valor; y asimismo designar la persona a quien se deban entregar, habilitada para dar el recibo competente. Dése cuenta con testimonio de esta acta y de las antecedentes sobre el propio asunto y de la enunciada lista al Illmo. Sor. Arzobispo, a quien este Cabildo reitera reverentemente su súplica, para que se sirva aprobar sus procedimientos y continuará participándole los ulteriores sobre el particular. Con lo que se concluyó, y firmaron, de que doy fe: Dr. Martínez. Dr. Zuloaga. Buróz. Osío. Jph. Ildefonso Punzel, Teniente Secretario de Cabildo.

Lista de las alhajas. El doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana en virtud de lo acordado por el Muy Venerable Sor. Deán y Cabildo, en acta de doce de los corrientes, y con vista del libro de inventarios de alhajas, e intervención del Sacristán Mayor juzga pueden entregarse al Estado las siguientes:

Primeramente seis hacheros de plata, de poco más de dos varas de alto destinados para las gradas del Presbiterio; y cada uno con inclusión de la madera interior y tornillos que tienen, pesa cinco arrobas y diez libras.

Partida 70: Item: seis blandones de plata de dos tercias de alto incluso los pies, que unidamente pesan una arroba y seis libras.

Partida 71: Item: otros seis blandones de plata de poco más de vara de alto, de obra lisa, que pesan veinte y una libras, cuatro onzas y media.

Partida 100: Item: una salvilla grande de plata con peso de cinco libras y cuatro onzas.

Partida 103: Item: dos fuentes redondas de plata cincelada, que pesan catorce libras y cuatro onzas.

Partida 105: Item: cuatro asafaticos de plata cincelados que pesan cinco libras y cuatro onzas.

Partida 107: Item: una vandeja de plata cincelada que pesa una libra, tres onzas y media.

Partida 118: Item: Un esquilón de plata destinado para las administraciones solemnes del Santísimo Viático y pesa cuatro libras y seis onzas.

Partida 485: Item: un juego de tinteros que consta de salvilla, plumero; tintero y arenillero con peso de siete libras poco más.

Caracas, febrero trece de mil ochocientos catorce, cuatro.

Doctor Domingo Blandín".

Como uno de los pretextos alegados por los capitulares era el de que el Arzobispo nada sabía de lo ejecutado y de que su licencia para las entregas era indispensable, el Gobernador civil doctor Cristóbal Mendoza recabó del Deán los oficios destinados al Prelado Diocesano y los hizo llegar a manos de éste, que se hallaba en Valencia, y el cual acabó por contestar veinte y ocho días después en la forma presente:

*"Muy venerable Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana*s

Por el testimonio que con oficio de veinte y cinco del próximo febrero me ha remitido el Sor. Deán de las actas de V.S. Muy Venera-

ble, de doce, y diez y seis del mismo, y lista formada por el señor doctoral, con intervención del Sacristán Mayor, de las alhajas de plata que ha conceptuado pueden entregarse al Gobierno para acuñarse a beneficio del Estado en sus actuales urgencias, con calidad de reintegrar a la Iglesia el valor de ellas, cuando lo pueda verificar; quedo inteligenciado de los acuerdos de V.S. Muy Venerable para su entrega, y de las causas que lo han violentado a realizarla, sin esperar mi licencia. Concédola en cuanto menester sea, y espero que V.S. Muy Venerable procure recoger los competentes documentos del aseguramiento de esta deuda, y los tenga en buena custodia para poder reclamar el reintegro conforme a la enunciada propuesta del gobierno.

Dios guarde a V.S. Muy Venerable muchos años.

Valencia, once de marzo de mil ochocientos catorce.

Narciso, Arzobispo de Caracas".

Todo el resto de marzo y los primeros seis días de abril lo pasaron los canónigos en retardar el resto de las alhajas de la Catedral, pues las de las demás Iglesias tampoco habían sido recolectadas, y así como crecían las necesidades públicas, el Director de Rentas Nacionales, dijo al Cabildo en oficio lo siguiente:

"Muy Venerable Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia metropolitana, de esta ciudad:

Al Señor Provisor y Vicario General paso con esta fecha el siguiente oficio:

Sin embargo de la oferta que en Junta general de todos los Prelados, así seculares como regulares de esta Metrópoli se acordó de entregar en la Casa de Moneda para las urgencias de la salvación de la Patria, en calidad de empréstito, las alhajas de plata y oro de las Iglesias y Conventos de la Ciudad, que no se consideraren precisas e indispensables para el culto, no se ha cumplido aún con la expresada oferta; y como nunca ha tenido más necesidad de que se realice, que en estos momentos en que agotado el Erario y apurados todos sus recursos se ve en el trance forzoso de ocurrir a gravísimos y extraordinarios dispendios; espero se sirva V.S. disponer que inmediatamente se pasen a aquella Casa las alhajas de plata y oro que existan en las Iglesias seculares, y sean innecesarias para su preciso servicio en el concepto de que V.S. ha presenciado el compromotimiento.

Lo que trascribo a V.S. para que sirva ponerlo en conocimiento del Muy Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana al fin insinuado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Caracas, abril cuatro de mil ochocientos catorce. Cuarto y segundo.

Juan Nepomuceno de Ribas".

Y no fue éste el único requerimiento para la entrega de las alhajas y vasos sagrados, que habiéndosele comunicado al Libertador Bolívar, que en ese entonces se hallaba en su Cuartel General de La Victoria haciendo frente a la primera invasión de Boves y Morales, el acto de concordia que se acababa de verificar en Caracas, no conociendo el Libertador el estado de ánimo en que posteriormente se hallaban los miembros del Cabildo Eclesiástico y suponiéndolos adictos a la causa que defendía, por el órgano de su Secretario de Estado, Antonio Muñoz Tebar, envío al Deán la interesante comunicación que vamos a insertar:

"Venerable Deán y Cabildo Eclesiástico:

El Síndico de ese Ilustre Cuerpo Municipal, Dr. Domingo Alzuru, me ha indicado la concordia que el Estado de Venezuela acaba de celebrar con el Sacerdocio para subvenir a los gastos de los Exércitos beligerantes contra los enemigos de la Patria y que a tan laudable e importante objeto, ha ofrecido este gratuitamente las alhajas de las Iglesias con calidad de reintegro de las rentas del mismo Estado, luego que sus rentas lo permitan.

"Este testimonio el más auténtico de la piedad de V.S. y del celo del Clero venezolano, no ha podido menos que tocar vivamente mi sensibilidad y excitar en mi alma la más tierna emoción de gratitud y reconocimiento hacia esta clase benemérita de individuos que por el carácter de conciliadores de la paz, han apurado más que nunca en las actuales circunstancias del Estado, los únicos resortes que están a su alcance contribuir a la salvación de la Patria.

En consecuencia V.S.S. se servirán retribuir en nombre de esta y mío, al Venerable Clero de la Metrópoli, como yo lo hago a V.S.S. mismos, las gracias más expresivas por su generosa concurrencia a objeto tan santo, asegurándole que en desempeño de las facultades plenas de que me hallo revestido, reintegraré a cada Iglesia con proporcionadas ventajas, el importe de los tesoros y alhajas con que contribuyan a las

erogaciones que exigen los Exércitos luego que restablecido el orden de las cosas a su estado antiguo y natural, proporcione en las rentas nacionales hacerlas ese reembolso.

Y pues ya es llegado el caso de poner en execución ese proyecto, espero que V.S.S. sin pérdida de momentos acuerden las providencias más eficaces a la recaudación de las enunciadas alhajas (reservando para el servicio del Santuario algunas muy precisas e indispensables al efecto); y vencido esto, pasarlas como corresponde para su metalización.

Lo comunico a V.S.S. por orden de su Exclenecia el Libertador.

Dios guarde a V.S.S. muchos años.

Cuartel Gral. Libertador de La Victoria, abril seis de mil ochocientos catorce. Cuarto y Segundo.

Antonio Muñoz Tébar".

Perplejos debieron quedar los capitulares cuando recibieron esta comunicación del Libertador, la cual a causa de la intercepción de comunicaciones entre el Cuartel General y la Capital, no recibieron sino hasta el día 20 de abril, y su alarma ya excitada por otra comunicación de la Municipalidad en que se les pedía el inventario de las alhajas de la Catedral, subió de punto con la de Bolívar, pues todos conocían el carácter de éste y sabían que no retrocedería ante ningún obstáculo para que la entrega pactada entre el Estado y el Sacerdocio se cumpliese en todas partes. Había pues, que darle pronta solución al espinoso asunto y el acta que copiamos de seguida, va a decirnos cuáles fueron las resoluciones adoptadas por el Cabildo:

"En la ciudad de Caracas a veinte de abril de mil ochocientos catorce, se juntó en su Sala Capitular a cabildo extraordinario el Muy Venerable Sor. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, a saber, los Señores Dr. Dn. Pedro Martínez, Déan; Dr. Dn. Jph. Suares Aguado, Tesorero; y Dn. Justo Buroz, Racionero, a que por justo impedimento no asistieron los demás Señores Capitulares, ni tampoco el Illmo. Sor Arzobispo (que ya se halla en esta ciudad) aunque todos fueron citados por Cédula *ante diem* para tratar acerca de los oficios dirigidos a este Cabildo, el uno de seis del corriente mes en que el Sor. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, de orden del Excmo. Sor. Gral. en Jefe, Libertador de Venezuela, insinuó ser ya tiempo de realizarse la entrega de las alhajas de plata y oro de esta Sta. Iglesia, conforme a

lo acordado y resuelto en la acta de once de febrero último, de concordia entre el Estado y el Sacerdocio, para subvenir a las urgencias de aquel, con el uso e inversión de las que no son necesarias para el servicio del altar, en calidad de empréstito y con la de reintegro luego que la Patria adquiera toda tranquilidad y seguridad; previniéndose al mismo tiempo que se den a nombre de Su Excelencia las debidas gracias al Clero por haberse prestado a este beneficio: y el otro de diez y seis de este mismo mes, en que los Sres. de la Ilustre Municipalidad de esta ciudad solicitan a los mismos fines, que se les remita copia íntegra del Inventario que existe en el Archivo Capitular. Conferenciado el asunto y teniéndose presente que este Cabildo en su Acta de doce de febrero último, a consecuencia de la enunciada resolución de concordia, mandó formar y se formó lista de todas las alhajas que podían entregarse, dejando solamente reservadas las necesarias para el servicio del Altar; y que formada acordó por otra acta de diez y seis del mismo mes se realizase la entrega, habiendo ocurrido al propio tiempo al Illmo. Sor. Arzobispo que se hallaba en la Ciudad de Valencia en solicitud de su consentimiento que se sirvió prestar en decreto de once de marzo último; unánimemente se acordó: que por lo respectivo del oficio del expresado Sor. Secretario se forme la contestación por el sobredicho Sor. Tesorero, y se traiga para firmarse, y se participe con testimonio de esta acta a su Sría. Illma., para lo que tenga a bien en cuanto a las gracias mandadas dar al Venerable Clero y por lo que mira al otro oficio de la Municipalidad se conteste con testimonio de esta acta reiterándose lo acordado en las citadas de doce y diez de febrero de que se le tiene pasado testimonio; y que sin embargo de que la lista formada en virtud de la primera, fue con presencia del inventario, y que bajo este concepto se solicitó el consentimiento del Illmo. Sor. Arzobispo, se consulte ahora nuevamente a su Sría. Illma. sobre la indicada pretensión de la Municipalidad y que si tuviere por conveniente acceder a ella; se execute con lo que se concluyó y firmaron, de que doy fe: Dr. Martínez, Dr. Suárez, Buroz, Jph. Ildefonso Punzel, Teniente de Cabildo".

Si los capitulares contaron con escudarse tras de la negativa del Arzobispo al cual importunaban con nueva consulta, quedaron completamente burlados al recibir la contestación del Prelado. Este había censurado privadamente el que en el acto de concordia que se había celebrado, no hubiesen tenido el Deán y sus compañeros de Cabildo más entereza para rechazar abiertamente la proposición de entrega de las

alhajas y vasos preciosos de las Iglesias, y tan pronto como se enteró a su regreso de Valencia del pacto celebrado, su opinión fue de que no había componendas posibles y que era preciso cumplir lo ofrecido. Y no es que Coll y Prat hubiese variado de sentimientos para con la República y sus defensores, es que desde la tremenda ejecución de los prisioneros realistas en Caracas y La Guaira, el Arzobispo estaba aterrado.[2] Así, al contestar al Cabildo, dijo:

"He visto el testimonio de la acta de V.S.M.V. de veinte del corriente, que me ha pasado el Sor. Dean con oficio de veinte y dos del mismo, participándome el oficio que ha recibido del Sor. Secretario de Hacienda, en que a nombre del Sor. General Libertador de Venezuela da las gracias al Clero por su concurrencia a subvenir a las urgencias del Estado, en lo que ofreció en la acta de concordia entre el Estado y el Sacerdocio, que se celebró en once de febrero último, y en cuya virtud se dispone que se realice la entrega de las alhajas de oro y plata de las Iglesias, reservadas las necesarias para el servicio del Altar, con calidad de reintegro. Yo convengo en que desde luego se execute por lo respectivo a las alhajas que se estimaren de menos necesidad para el servicio del Altar conforme a la lista formada de orden de V.S. Muy Venerable por el Sor. Doctoral con presencia del inventario. Más en cuanto al otro oficio que allí mismo me comunica haberle pasado la Ilustre Municipalidad de esta Ciudad, exigiendo que se le remita copia íntegra del anunciado inventario, aunque convengo en que se le pase con notas de las alhajas ya consumidas para la mayor satisfacción de aquellos Señores, y que queden bien inteligenciados de la sinceridad de los procedimientos de V.S. Muy Venerable, reservo el providenciar lo que convenga, si acaso se exigieren algunas de las alhajas reservadas para el servicio del Altar, a fin de que se les pueda hacer conocer su respectiva e indispensable necesidad para las sagradas funciones de esta Santa Iglesia Metropolitana, en cuyo mayor esplendor que bastante rebaja, recibe en la falta de las alhajas contenidas en la enunciada lista, son y deben ser interrogados aquellos mismos Señores, tanto por el culto divino, cuanto por el decoro que recibe la Capital en la magnificencia de las funciones de la propia Santa Iglesia.

---

2. *Defensa del General don Domingo de Monteverde.* Folleto publicado en Cádiz por el Presbítero Antonio Gamboa, clérigo de Islas Canarias y fray Pedro Hernández, franciscano, 1818.

Dios guarde a V.S. Muy Venerable muchos años.

Caracas, veinte y cinco de abril de mil ochocientos catorce.

Narciso
Arzbispo de Caracas.

Muy Venerable Señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana".

Parecía natural que una vez concedida la licencia por el Arzobispo, procediesen los Capitulares a la inmediata entrega de las alhajas, tanto más cuanto que el Prelado designó como Comisionado Especial en dicha entrega, al presbítero doctor Nicolás Antonio Osío y la Municipalidad a los ciudadanos Rafael Blanco y José Antonio Anzola. Los tres oficiaron al Deán doctor Martínez participándole que el acto debía verificarse en la Casa de la Moneda el 28 de abril a las diez de la mañana y que por esto le exigían dictase las providencias conducentes a ello, con la advertencia de que las alhajas serían las misms señaladas por el Cabildo, con excepción de los seis hacheros de plata destinados a ornamentar las gradas del Presbisterio de la Catedral. Pero los clérigos realistas no estaban dispuestos a la entrega y así bajo especiosos pretextos entretuvieron el asunto hasta el 2 de mayo en que el Deán reunió el Cabildo en sesión extraordinaria donde volvieron a considerar la disposición del Arzobispo respecto al inventario de las alhajas pedido por el Cuerpo Municipal y tornaron a reacordar se se cumpliesen sus órdenes y se pasase el pedido inventario a aquel cuerpo. Así corrieron los días y días en que, ocupadas las autoridades civil y militar de Caracas en hacer frente a las emergencias de la guerra (batallas de El Arao, Carabobo y La Puerta) por el momento dieron de mano la fundición de las alhajas para recolectar armas, pertrechos y soldados, hasta el 20 de junio, en que, por la derrota que el día 15 del mismo mes dio Boves a las armas de la República en el sitio de La Puerta, los apremios volvieron a sentirse con más intensidad que nunca.

Hallábase entonces el Libertador en Caracas y apersonado del asunto, comisionó a dos sacerdotes respetables, con cuya leal adhesión contaba, los presbíteros doctor Gabriel José Lindo, Rector de la Universidad y fray Francisco González, Prior del Convento de San Francisco, para que pasasen a entenderse con los Prebendados respecto a la urgente entrega del resto de las alhajas de la Metropolitana. Hiciéronlo estos así, mostrando a sus colegas sendos oficios del Libertador y del General Ribas, en los que estos pedían de manera enérgica "que sin pérdida de

momento se remitiesen dichas alhajas a la Casa de la Moneda en calidad de reintegro". Como los Prebendados objetaran a Lindo y González que el Arzobispo aún no había concedido la licencia, estos así lo participaron a Bolívar, quien personalmente la exigió a Coll y Prat y éste la concedió en el acto, como se desprende de su oficio y decreto del mismo 20, en que los capitulares le remitieron el acta del día en la cual se había acordado que, para entretener las cosas, por entonces sólo se entregara el "Triángulo o sol de plata que servía para las tinieblas de la Semana Santa y una araña también del mismo metal". El oficio y Decreto del Arzobispo dicen así.

Devuelvo a V.S. Muy Venerable el testimonio de su acta de hoy, con la licencia que en él se solicita para entregar al Estado, a efecto del socorro de sus actuales urgencias y con calidad de reintegro, las dos alhajas que en él se expresan.

Dios guarde a V.S. Muy Venerable muchos años.

Caracas, veinte de junio de mil ochocientos catorce.

Narciso
Arzobispo de Caracas

Al Muy Venerable Sor. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana".

El Decreto dice:

"Caracas, veinte de junio de mil ochocientos catorce.

Visto: Atenta la urgente necesidad que se expresa en la acta celebrada por nuestro Venerable Deán y Cabildo que calificamos en todas sus partes, concedemos la licencia que pide. Y para que desde luego proceder a lo acordado, devuélvasele con el oficio de estilo.

Narciso
Arzobispo de Caracas.

Así lo decretó el Illmo. Sor. Dn. Narciso Coll y Prat, mi Señor digno Arzobispo y Metropolitano de este Arzobispado de Caracas y Venezuela, y lo firmó; de que certifico.

Jph. Guzmán, Secretario".

Venían ya sobre Caracas las tropas que Boves había puesto bajo las órdenes de su segundo el Capitán don Ramón González para someter la Capital, y aunque el Libertador había tomado sus providencias para defender la plaza, esperanzados estaban los realistas de esta con que un triunfo decisivo acabaría por echar por tierra el sistema republicano y por hacer huir a Bolívar y sus temibles compañeros. Dicha esperanza hacía latir de gozo los corazones de los cabildantes eclesiásticos, quienes bajo el pretexto del alarma que el próximo ataque de los realistas producía en la ciudad, se ocuparon de tomar medidas para evitar que el resto de las alhajas y vasos sagrados pasasen a poder de las autoridades Republicanas en aquellos que juzgaban, últimos días de la Patria. El acta que vamos a insertar dirá mejor que nuestra pluma, cuales fueron los planes de los clérigos realistas en la sesión del Cabildo que con tal motivo celebraron:

"En la ciudad de Caracas, a veinte y cinco de junio de mil ochocientos catorce se juntó el Muy Venerable Sor. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana a Cabildo extraordinario en esta tarde, después de los divinos oficios de Maitines, mediante citación verbal hecha de orden del Sor. Deán por la urgencia del caso; y así juntos los Señores Dr. Dn. Pedro Martínez, Deán, Dr. Dn. Domingo Blandín, Doctoral; Dn. Justo Buroz, Racionero; Dr. Dn. Nicolás Antonio Osío, Medio Racionero; a que no asistieron los Señores, Maestrescuelas Dr. Dn. Santiago de Zuloaga por estar con motivo de enfermedad retirado de esta ciudad y el Sor Tesorero Dr. Dn. Jph. Suares Aguado, con el de estar también enfermo, aunque en su casa que son los dos únicos Señores que faltan, pues las demás Prebendas están vacantes, dijeron: que atentas las públicas demostraciones que está haciendo el Gobierno para seguridad y defensa de esta Ciudad, y las prevenciones que también hace por bandos, por las cuales corresponde sin pérdida de tiempo tomarse los medios necesarios para salvar las preciosas alhajas de esta Iglesia; y que esta Metropolitana tiene para tales casos la pieza reservada que saben los Señores Capitulares, construida con toda precaución y seguridad ha muchos tiempos; debían acordar y acordaron desde luego sin pérdida de momento se trasladen a la otra pieza con el correspondiente secreto por el Sacristán Mayor Br. Dn. Jph. Vicente Punzel, a presencia del sobredicho Sor. Doctoral (a quien se comisiona al efecto), todas las alhajas de oro y plata existentes, dejando solamente en la Sacristía los vasos sagrados y demás preciso para la celebración del santo sacrificio de la Misa, asi las solemnes como también para las privadas con consi-

deración a los muchos sacerdotes, tanto del clero de esta Santa Iglesia como del de afuera, que ocurren a celebrar diariamente a ella, procediendo en toda esta operación ambos comisionados con brevedad, prudencia y cautela. Y que pues la celeridad con que ha sido necesario celebrarse este acto, no ha dado tiempo a citar al Illmo. Sor. Arzobispo, se pase testimonio de ella, con oficio del Sor. Deán a su Sría. Illma. para su inteligencia: y para la del dicho Sor. Tesorero se le participará el presente Secretario. Con lo que se concluyó y firmaron; de que certifico: Dr. Martínez, Dr. Blandín, Buroz, Dr. Osío, Juan Jhp. Guzmán, Secretario".

Algo se traslujo en la ciudad respecto a las disposiciones del Cabildo, llegando a oídos de las autoridades, pues al día siguiente recibió el Deán, un oficio que volvió a despertar en él como en los demás Sacerdotes de su partido, la zozobra correspondiente:

"Por comisión que tenemos de la Junta de Seguridad y orden del Excmo. Sor. Libertador, se servirán V.SS. presentar en la Contaduría del Estado *todas* las alhajas de oro y plata pertenecientes a esta Iglesia Metropolitana, acompañando V.S.S. de los recibos que tengan de las que han entregado anteriormente para nivelar esta operación con el inventario de la materia.

Están exceptuadas en dicha entrega los vasos sagrados y lo muy necesario para el sacrificio de la Misa y administración de los Santos Sacramentos, en inteligencia de que al primer toque de alarma o ciudadela, deberán V.SS. practicar lo mismo con estas últimas y que el gobierno y el pueblo mismo los hace responsables de la más leve omisión en el cumplimiento de este oficio:

Dios guarde a V.S.S. muchos años.

Caracas, 26 de junio de 1814.

Domingo de Ascanio *Jph. Francisco Gallegos*

Al Señor Deán y Cabildo".

Había concluido la celebración de la Misa Mayor cuando este oficio llegó a manos del doctor Martínez, quien azorado con la imprevista nueva inmediatamente reunió un cabildo extraordinario para considerar el asunto, ver que se hacía para evitar la entrega total a que hasta en-

tonces se había negado y salvar responsabilidades. Después de considerado el negocio resolvieron los señores capitulares que para entretener una vez a las autoridades patriotas se hiciese la entrega de algunas alhajas de escaso valor, de los seis hacheros de plata del presbiterio de la Catedral, por ejemplo, ya que por las disposiciones militares que presenciaban la entrada de las tropas del Rey a Caracas estaba próxima pues el General Bolívar evacuaría la Capital, según decires. Así lo resolvieron y participaron a la Junta de Seguridad que, alarmada ya con semejantes trácalas ocurrió en la noche de ese mismo día al Libertador para imponerle de lo que pasaba.

Saberlo y montarse en cólera todo fue uno en el General Bolívar: con su voz vibrante y aguda como un clarín llamó a uno de sus ayudantes, el Capitán Marcelino Plaza, le ordenó montar a caballo y a pesar de que llovía a cántaros, trasladarse al barrio de Ñaraulí y hacer comparecer a su presencia y en el término de la distancia, al doctor Domingo Blandín, Canónigo doctoral de la Metropolitana. Negose al principio el altivo sacerdote, pretextó en vano la distancia y la lluvia, más compelido por el Ayudante Plaza que le habló con la entereza necesaria, hubo de obedecer a la enérgica intimación, arrostrar vientos y lluvias y presentarse ante el Libertador que lo recibió airado con las siguientes palabras:

"He sabido que ustedes no quieren entregar la plata de esa Iglesia, y si ésta no se me entrega en la hora, tomaré la providencia correspondiente, en la inteligencia de que esta plata labrada que tienen ésta y las demás Iglesias, la han donado nuestros antecesores y no otros, y así determinó llevarla encajonada a Barcelona y Cumaná para que ni Boves ni ningún otro español ladrón, ni Ud., ni los demás que siguen a Boves puedan disfrutarla".

Volvióle el Libertador la espalda al doctor Blandín, sin querer oír las explicaciones que éste atemorizado pretendió darle, y mandando llamar a don Domingo de Ascanio le ordenó que in continenti fuese a recibir las alhajas y vasos sagrados que se disputaban. Compelido a obedecer el canónigo, y viendo que el Ayudante Plaza no le abandonaba, hizo que marchasen a despertar y a hacer comparecer al Sacristán Mayor de la Metropolitana, don Vicente Punzel para efectuar la entrega. Le acompañaron en este acto, además de Ascanio y Plaza, los Sacristanes Puncel y Caballero, don Mariano Raldiris y algunos monaguillos, que a la medrosa luz de los hachones que iluminaban la Sala Capitular presen-

ciaron la entrega, que duró hasta la media noche, de algunas alhajas más de la Metropolitana.[3]

A juzgar por el acta del Cabildo de 28 de junio, la entrega continuó, y comprendiendo los Prebendados que el golpe ya no tenía quite, fingieron aceptar resignados la superior resolución del Libertador, y una vez que las astutas evasivas no habían dado un resultado satisfactorio, resolvieron variar de táctica y obtener por medio de la súplica lo que no había logrado la resistencia. Al efecto enviaron a Bolívar copia del acta de la Sesión de ese día, en que se apelaba a su piedad, previa la aceptación del Arzobispo y se le exponía el estado miserable en que quedaba la Iglesia Metropolitana después de las entregas efectuadas.

Merece la publicidad la extensa acta citada y al efecto aquí la insertamos:

"En la Ciudad de Caracas a veinte y ocho de junio de mil ochocientos catorce, se juntó en su Sala capitular por ser día de Cabildo ordinario el Muy Venerable Sor. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, a saber: los señores Dr. Dn. Pedro Martínez, Dean; Dr. Dn. Domingo Blandín, Doctoral, Dn. Justo Buroz, Racionero; y Dr. Dn Nicolás Antonio Osío, Medio Racionero, a que por justo impedimento no asistieron los demás señores capitulares: y en el sobredicho Sor. Doctoral dixo: que a virtud del apremio indicado en la acta antecedente y nuevos requerimientos de los Comisionados de la Junta de Seguridad con especificación de alajas, ha entregado las siguientes: El sagrario grande de plata del Altar Mayor con todas sus piezas, inclusive el frontal y pedestal que también son de plata y se expresan en la partida veinte y siete del inventario, con la advertencia de que no se pudo tomar su peso por estar fixo en el mismo Altar cuando se practicó aquel inventario; la urna de plata, destinada para el Monumento, que se expresa en la partida treinta y nueve; el platón grande o fuente de la noventa y cuatro; la bandeja o fuente que quedaba de las tres expresadas en la ciento y dos; el jarro grande, contenido en la Nota décima sexta; y la lámpara del Sagrario de la Parroquia que se expresa en la partida trescientas y seis. Que también entregó, mediante el mismo requerimiento específico las ocho varas del palio y la de guión, que al efecto trajo al Mtro. Dn. Mateo Monasterios, Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacra-

3. Acta de la Sesión celebrada por el Cabildo Eclesiástico el día 16 de junio de 1814, la cual se insertará íntegra en su sitio correspondiente *(Nota del autor)*.

mento de esta Santa Iglesia: y que asimismo hubo de rendirse a entregar la Custodia preciosa destinadas para las mas solemnes funciones del Santísimo y expresaba en la partida veinte y ocho; porque aunque a los requerimientos que hizo uno de aquellos comisionados, que lo es el ciudadano Domingo Ascanio, por la entrega de esta preciosa alhaja, le reconvinó con su mismo oficio pasado a este Cabildo, comunicándole la orden del Excmo. Sor. Libertador y de la enunciada Junta, pues en ella se excluían los vasos sagrados, y que la custodia lo era; satisfizo diciendo que para la entrega de esta misma alhaja tenía orden de Su Excelencia. En cuya atención los demás señores dieron expresivas gracias al dicho Sor. D. por estos buenos oficios, y le encargaron se sirva continuar en ellos, si resolvieron los expresados Comisionados a requerirle por la entrega de las otras pocas alajas que quedan; y acordaron todos unánimemente: que por lo respectivo a las que constan entregadas en esta acta como en la antecedente, se pongan por el presente Secretario las correspondientes Notas en el dicho inventario: que el vaso que contiene la luz del Sagrario de la Parroquia se acomode en su Capilla de modo que sea posible para su conservación de día y de noche: que de esta acta se pase testimonio con el correspondiente oficio al Illmo. Sor. Arzobispo para su inteligencia: En este acto habiéndose considerado y reflexionado acerca del lastimoso estado en que se halla esta Santa Iglesia, porque arruinado su edificio con el gran terremoto del año de doce, exausto desde entonces totalmente su tesoro, de numerario con los préstamos hechos al Gobierno, fallas en sus rentas anuales por disminución de los Diezmos e insuperable dificultades del cobro de deudas procedentes de ellos y de réditos de Censos, y aumentados sus gastos ya con la Iglesia provisional que se construyó en el sitio de Ñaraulí, ya con funciones extraordinarias de pública causa, y ya con la urgentísima necesidad de ir al mismo tiempo ocurriendo a quitar los peligros de daño al público en las ruinas del mismo edificio y de los de las casas de la Iglesia, y reparando el propio edificio de ella hasta aptarlo para haberse vuelto a continuar en él los divinos oficios, y evitar mayores ruinas, sin embargo de que aún no está concluido; fue necesario con mucho tiento y madurez ir enagenando algunas de las preciosas alajas de menor necesidad para el culto divino, cuya operación se ha ido ejecutando a proporción de como ha ido creciendo la necesidad: y que posteriormente ha sido preciso parar por no haber ya medio alguno que tomar, a causa de lo poco que se puede conseguir no alcanza ni aún para el diario gasto de la oblata de pan, vino y cera; y que tampoco puede valerse de sus alajas, por que unas son de suma necesidad para los divinos oficios de menor solemnidad, y otras

se entregaron al Estado para socorro de sus urgencias con calidad de reintegro cuando esté en aptitud para hacerlo; si bien que quedaron reservadas aquellas alajas indispensables para las solemnes funciones, conforme a lo que propuso en la acta de concordia celebrada entre el Sacerdocio y el Estado, y con las cuales hasta ahora no se ha faltado a función alguna de las que corresponden a una Iglesia Metropolitana, a excepción de la que debería celebrarse en el día de mañana como estaba prevenido, de la consagración de los Santos Oleos por haber estado ausente de esta capital el Illmo. Sor. Arzobispo, y en ocasión y lugar que no fue posible ejecutarla; y asimismo de las demás que semejantemente ocurran a causa de que a requerimiento de la Junta de Seguridad y defensa del País, se han entregado y se están entregando las mismas alajas reservadas a la Contaduría del Estado, de suerte que no solamente no se puede celebrar función alguna solemne, con arreglo a las sagradas rúbricas y decoro correspondiente a la Metropolitana, sino que aún las menos solemnes, o se han de omitir algunas, o celebrarse sin el debido esplendor y arreglo, sinembargo de que este Cabildo está dispuesto en cuanto es de su parte a celebrarlas todas. Los sobredichos Señores, con pleno conocimiento que tienen de la piedad, religiosidad, munificencia y benéficas intenciones del Excelentísimo Sor. General en Gefe Libertador de Venezuela, ciudadano Simón Bolívar, han venido en poner en la consideración de Su Excelencia todo lo referido. Así lo hacen, postrados respetuosamente a sus pies, suplicándole en nombre de esta Santa Iglesia, se digne mandar se le devuelvan de las alajas entregadas, a lo menos la Custodia preciosa destinada para las solemnes funciones del Santísimo Sacramento, las varas del palio y las del guión, que son necesarias para las mismas funciones y procesiones: las seis pértigas de los Caperos asistentes y de los Zeladores; los tres portapaces, pues los dos son para el Coro, y el uno para los Tribunales; los dos coriales, pues de los seis que existían, dos son para la Parroquia y cuatro para las funciones pontificales y la Cruz de mano que lleva el Preste en todas las procesiones, cuyas alajas son todas indispensables en Catedral; e igual súplica hacen por lo respectivo al Sagrario del Altar Mayor, o a lo menos del de la Urna del Monumento, a fin de poder conservar en uno u otro el Santísimo Sacramento en aquel Altar en donde siempre ha estado colocado. En inteligencia de que el Cabildo si llegare el caso de ser invadida esta Ciudad, desde ahora se ofrece a custodiar y asegurar las mismas alhajas y los demás vasos sagrados, de modo que no puedan ser saqueados. Y acordaron que al efecto se pase a Su Excelencia testimonio de esta acta, acompañada de oficio suplicatorio. Con lo que se concluyó

y firmaron; de que certifico: Dr. Pedro Martínez; Dr. Domingo Blandín; Justo Buroz; Dr. Nicolás Antonio Osío; Juan José Guzmán, Secretario de Cabildo.

Nota: que al Illmo. Sr. Arzobispo se le pasó testimonio de las cuatro actas de veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete, y veinte ocho de junio con oficio del Señor Deán; de que certifico: Guzmán, Secretario.

Nota: que el testimonio de la segunda parte de la citada acta de veinte y ocho de junio con oficio suplicatorio firmado de los mismos señores concurrentes, la llevó personalmente el Sor. Dean Dr. Dn. Pedro Martínez y en mano propia la entregó al Excmo. Sor. Gral. Bolívar a fin de que con esto fuese movido a acceder a lo suplicado; de que certifico: Juan Jph Guzmán, Secretario de Cabildo".

El Arzobispo demostró su aprobación al paso dado por el Cabildo acerca del Libertador y fines enunciados en este oficio: Quedo inteligenciado de las resoluciones y acuerdos de V.S. muy Venrable, contenidas en sus actas de veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho del próximo junio, acerca de las alajas de plata y oro que se han entregado en la Contaduría del Estado, en virtud de las disposiciones del Gobierno, oficios y órdenes que éste ha expedido sin admisión de las insinuaciones hechas por V.S.

Muy Venerable, y de las que yo verbalmente he dirijido al mismo gobierno por medio de los Comisionados con que me ha requerido para que hiciese realizar la misma entrega, y que V.S. no experimentasen el correspondiente apremio: y me ha parecido muy acertada la exclamación y súplica que V.S. Muy Venerable hace al Sor. Gral. por la última.

Dios guarde a V.S. Muy Venerable muchos años.

Caracas, primero de julio de mil ochocientos catorce.

Narciso,
Arzobispo de Caracas.

Al Muy Venerable Sor. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana".

Aun cuando el General Bolívar tenía muy serios motivos de queja respecto del Dean y sus compañeros de capítulo, quiso una vez más mostrarse deferente con los que así acudían a su generosidad y por el órgano de su Secretario de Estado dio a los canónigos la siguiente contestación:

"El Libertador se ha instruido de la acta celebrada el veinte y ocho del corriente que V.S. Muy Venerable le acompaña a su representación de la misma fecha, relativa a la devolución de varias alhajas, de las que en virtud de la orden comunicada, se han entregado pertenecientes a la Santa Iglesia Catedral: Esta medida la ha motivado la triste experiencia que los enemigos nos han dejado en los pueblos que han invadido. Por no molestar la atención de V.S. Muy Venerable, me contraeré sólo a la Ciudad de Valencia, en donde, además de los adornos de las imágenes y demás prendas preciosas con que satisficieron su sed hidrópica no solo al interés sino a la profanación de la Casa de Dios, tomaron la custodia en que sacramentalmente se depositaba, la cual afortunadamente fue encontrada en una taberna o guarapería.

Si llegase el caso de que esta invicta Ciudad fuese invadida por carecer las armas de la República de la fuerza necesaria para repeler al enemigo, ¿cómo sería posible V.S. Muy Venerable impidiesen la profanación, el robo, la destrucción de los Altares? Ningún viviente puede ser más respetado que el Sacramento del Altar, y este fue despedazado sacrilegamente en la Iglesia del Convento de San Francisco de Valencia, y vertidos los santos óleos en otra. El Libertador no obstante quiere condescender con la solicitud de V. S.S.

Muy Venerables en cuanto a la custodia como vaso tan recomendable; en la confianza de que así esta misma Custodia, como tres más que se le ha informado tiene la Iglesia Catedral, les serán entregadas para su depósito y seguridad, si el enemigo atentare contra esta Plaza; a cuyo fin espera que V. S.S. Muy Venerables dispongan las cajas proporcionadas en que sin lastimarse su fábrica material, se guarden. Las demás que se reclaman , sobre no ser de absoluta necesidad, pueden suplirse a ejemplo de lo que se practica en Catedrales pobres y otros templos de España.

Su Excelencia luego que cesen los temores que han obligado a esta resolución, como van cesando ya en la mayor parte, dispondrá se devuelva lo preciso y necesario para el culto y veneración, y espera que la República pródigamente remunerará cualquier perjuicio. A esta remuneración contribuirá el Libertador con el ardiente celo que lo caracteriza por la conservación de la Religión Santa de nuestros padres.

Dios guarde a V. S.S.S. Muy Venerables muchos años.

Caracas primero de julio de mil ochocientos catorce.

Rafael Diego Mérida.

Muy Venerable Sor. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Así concluyó por entonces el debatido negocio de las alhajas de las Iglesias, del cual necesariamente volveremos a ocuparnos más tarde. La proyectada fundición de ellas en la Casa de la Moneda no se llevó a cabo sino en pequeñísima parte, como se ha visto, pues cuando pudo el Libertador recabar mayor cantidad, ya los realistas estaban sobre Caracas y las operaciones de la guerra reclamaban toda la atención. Fueron encajonadas apresuradamente y salieron entre los bagajes y cajas de pertrechos con la aterrorizada emigración de Oriente.

CAPITULO XXXI

La noticia de las ejecuciones de los españoles y criollos que, adictos al Rey, conspiraban en Caracas y La Guaira, produjo en los realistas de Puerto Cabello, Coro y Maracaibo, primero un estupor inmenso y luego un furor indescriptible. En todas partes no se oían sino imprecaciones ni se sentía otra cosa que una sed insaciable de venganza y de muerte.

El mismo Capitán General, don Juan Manuel de Cajigal, tan conocido por la moderación de sus pasiones y la serenidad de su carácter, se exaltó hasta tal grado, que sin dar aviso a la Real Audiencia que actuaba en Coro, comunicó a todos los jefes de fuerzas reales la orden de no dar cuartel a los patriotas y mandó que inmediatamente fuesen juzgados unos cuarenta y cinco presos, casi todos personas de algún valer, que permanecían en la cárcel de dicha Ciudad, en una junta militar que creó al efecto, compuesta de cinco oficiales y la cual debía ser presidida por el Brigadier don José Vásquez y Telles, Gobernador interino de Coro.

Sinembargo, no todos los realistas perdieron la cabeza, pues muchos de los que anteriormente habían protestado contra la falta de cumplimiento de las capitulaciones pactadas y habían predicho el fin a que tales desmanes conducirían, se apresuraron a acudir a Cagigal para que no aplaudiese a tales medidas, pues si bien las represalias eran legítimas, con ellas no harían sino perpetuar un mal tremendo que había comenzado ya a devorar a uno y otro bando, y le daba a la guerra un carácter bárbaro y sanguinario.

El Regente de la Real Audiencia, don José Francisco Heredia y Mieses, que encabezaba dicho grupo sensato, se apresuró a dirigirse el 21 de marzo de 1814 al Capitán General, que por cierto era su amigo, para indicarle la inoportunidad de la orden, pues el juzgar las diez o doce mil personas que se hallaban en actitud de rebelión, tras de ser un caso nuevo y repugnante a la humanidad y a las reglas de la jurispru-

dencia española en delitos de una multitud, reglas adoptadas por las Leyes de Indias aun para las sublevaciones de esclavos, tenía también el vicio de incurrir en los mismos errores que anteriormente había cometido el General Monteverde, al crear una Junta Militar para juzgar los prisioneros republicanos, tribunal reprobado por las Cortes por ser desconocido en la ordenanza.[1]

No obtuvo el Regente Heredia contestación inmediata a las prudentes indicaciones que hacía al Capitán General, por haberse marchado éste a la villa de San Carlos a reorganizar allí fuerzas con que sitiar a Valencia y obligar a los patriotas a levantar el sitio de Puerto Cabello cuya situación era ya muy desesperada. Así volvió a dirigirle otra comunicación en igual sentido que la anterior dos días después. Mas ya había recibido por otra vía el Gobernador de Coro la orden de Cajigal de que, después de tomar a los prisioneros una declaración para verificar la identidad de las personas y el servicio y destino de cada cual, pasase por las armas a todos los que resultasen adictos de algún modo a las banderas de la revolución.

Era Vázquez y Tellez un honrado militar, de intachable conducta hasta entonces, acostumbrado a atacar al enemigo de frente y con bravura, que nunca había deshonrado con feos delitos el hábito de Alcántara que vestía, y que por tanto recibió con repugnancia la orden que le trasmitía el Capitán General; aún más, deseoso de eludir de algún modo tan grave responsabilidad, se dirigió de oficio a la Real Audiencia para que esta le asesorase en la conducta que debía adoptar. Contestole de un modo evasivo el Regente, por lo que Vázquez y Tellez determinó entretener el asunto sin resolverlo, para lo cual gastó muchos días en tomar declaraciones a los presos, abriendo largas inquisiciones sobre el origen de los delitos de que eran acusados.

Mientras tanto el Regente Heredia volvió a dirigirse a Cajigal en 11 y 12 de mayo con el objeto de hacerle desistir de propósitos que juzgaba impolíticos. En su última comunicación de 1º de junio, entre otras cosas le decía: "Creo que habiéndose concluido las declaraciones de los prisioneros, se dirigen a Ud. para la determinación y si por si acaso se hubiese extraviado la carta que dirigí a U. en 12 del anterior, la duplico ahora. Cuanto pueda yo añadir sobre el particular lo sabe U. y lo siente mejor que yo; como por ejemplo, que las barbaridades de Boves y las

1. *Memorias.* p. 187.

orejas cortadas por un Zuazola cuando aun duraba todavía nuestra dominación en la provincia, y después de la conducta del mismo Boves que repelió brutalmente la propuesta que le hizo Bolívar de seguir la guerra como entre gentes civilizadas, según oí decir aquí a D. Manuel de Cañas, y también las atrocidades a sangre fría que se cometieron por el llamado ejército de Apure en su tránsito, y aun en el mismo cuerpo de Ceballos sin poderlo éste remediar, contribuyeron a exasperar los ánimos y a probar a los insurgentes que no tenían esperanzas de ser tratados como hombres".

Para concluir, Heredia le decía a Cajigal: "La guerra sin cuartel hará desesperados a los que se batan; pero la noticia de este hecho estimulará a batirse a muchas que acaso estarían ya cansados de la guerra, pues les manifiesta cual es la suerte que les espera a todos los habitantes de Venezuela después de la reducción, como que serán muy raros los que no comprenda alguno de los casos de la orden de U. sobre estos prisioneros y, muerte por muerte, más vale exponerse a ella defendiéndose con la esperanza de evitarla. Es adagio muy antiguo que a veces la única salud de los vencidos es el no esperar ninguna, y la experiencia lo está acreditando en nuestra infeliz época, tanto aquí como en la Nueva España. Ultimamente, cuando fueron presos estos hombres, no se había hecho a la provincia ninguna de aquellas intimaciones que se acostumbran, las cuales entre nosotros son necesarias para cumplir con la ley 6ª título IV, libro III, de la Recopilación de Indias, que manda usar de buenos modos para reducir a los españoles inobedientes antes de hacerles la guerra, por lo cual son de los menos culpables y creo se podrá tomar el partido de enviarlos al presidio de Puerto Rico en calidad de depósito".[2]

La actitud del Gobernador de Coro ante la orden de muerte dictada por Cajigal, no pudo ser más noble y generosa, y así como hemos dado a las fisonomías de Boves, Rosete, Zuaola, y demás malvados, su verdadero colorido, justo es que también lo demos a los hombres que, como los miembros de la Audiencia, Ureña, el Brigadier Vázquez y Tellez y otros, sobresalieron en la espantosa vorágine de las sangrientas luchas de 1812 a 1816, por la legendaria hidalguía española y por la alteza de miras, que en la espantosa noche de la guerra a muerte, irradiaron como estrellas de primera magnitud. Un fragmento de la última carta de Heredia a Cajigal perfila su carácter de un modo acabado. "Si U. pudiera haber visto la impresión que ha causado en D. José Vázquez la

2. *Memorias*, p. 196.

asistencia de estas declaraciones, solamente al ver el triste estado de las víctimas y considerar la suerte que después de él les amenazaba, sería la mejor prueba del funesto efecto que produciría la ejecución en el ánimo de los demás. En toda la semana pasada no ha comido este pobre viejo y le he visto siempre sobrecogido de un abatimiento extraño en su genio".

Desgraciadamente para la humanidad no todos los realistas pensaban así como Heredia y Vázquez: la mayor parte veía a éstos con ojeriza y suspiraban por la retaliación a que tenían derecho por las leyes de la guerra, pues si bien hemos demostrado que quienes provocaron la lucha a muerte fueron Monteverde y sus secuaces y luego Boves, Rosete, Morales y otros con su tenaz resistencia a la regularización de la guerra, también es cierto que, indefinidos como estaban los derechos de cada bando, natural era que a las ejecuciones decretadas por Bolívar en Caracas y La Guaira, respondieran los realistas con otras ejecuciones.

El mismo Regente de la Audiencia confiesa con pena que la idea de perdonar a los patriotas prisioneros en Coro era odiosa a los realistas allí existentes, pues al mencionar con regocijo que al fin había cedido Cajigal a sus instancias y retirado la orden de pasar por las armas a las cincuentas y cinco víctimas destinadas al sacrificio, dice: "Segunda vez salvé la vida a estos infelices y evité al Gobierno la nota que debía causar su ejecución, aunque muy a mi costa, pues habiendo entendido los europeos emigrados en Coro y la Vela todas las circunstancias de ambos casos, *bramaban contra mí* y me vi obligado a vivir con precaución temiendo ser asesinado...".[3]

Y luego agrega en una nota colocada a su comunicación dirigida al General Cajigal en 30 de agosto de ese año: "Luego que se supo en Coro que se había levantado el sitio de Puerto Cabello, envió el Gobernador los prisioneros, cuyo número había aumentado algunos que se reservaron de los que emigraron de La Guaira por julio en un Bergantin inglés, que apresó y condujo a la Vela un corsario nuestro. La mayor parte eran mujeres y niños de familias decentes, y fueron tratadas estas personas miserables con todo el encarnizamiento propio de la guerra civil, sin que los jefes pudieran evitarlo. Al desembarcar en la Vela las apedreó la turba de emigrados insolentes que había allí. El Ayuntamiento Constitucional formó después un capítulo al Gobernador don José Vázquez, por que les dio pasaportes para Curazao, alegando que eran delincuentes y que él no podía ponerlos en libertad".

3. *Memorias*, p. 196.

La suerte de estas "mujeres y niños de familias decentes" pasaportados a Curazao y que tanto furor excitó a los realistas de Coro bien se colige por la que tuvieron los prisioneros enviados por el mismo Gobernador a Puerto Cabello: todos fueron pasados por las armas!

Y como al que conozca los honrosos antecedentes del General Cajigal en la Provincia de Cumaná, cuya Intendencia general ejerció por algunos años y donde dejó una memoria amable, y luego sus anteriores campañas en Venezuela, donde hasta entonces había sido estimado por moderado y por hidalgo, ha de extrañarle su persistencia en dictar órdenes de muerte, bueno es recordar que a su lado estaba en esos solemnes momentos, asesorándole y arrastrándole a la violencia un hombre funesto, el mismo que había perdido a don Domingo Monteverde con sus pérfidos consejos, y era principal causante de la sangre venezolana derramada en aquellos días, el doctor Juan José Oropeza, de quien un realista insospechable, el honrado español don José Acosta y Gali había advertido a la Regencia de España: "Entre las calamidades de aquella provincia (Venezuela) no es la menor la de que el General Monteverde esté entregado al Asesor Doctor José Manuel Oropeza, hombre sin luces, sin prudencia, y quien, en lugar de proceder a la conciliación de los ánimos, fomenta la división y autoriza el desorden, alhagando de un modo criminal las pasiones del jefe que tuvo la desgracia de tomarle por consulto".[4]

Este hombre siniestro, pues, era el que inclinaba a Cajigal a la lucha a muerte y contrariaba los consejos y advertencias del Regente de la Audiencia, en su carácter de Auditor de guerra con que le había investido el mismo Capitán General, y el que, no logrando la orden de que fuesen ejecutados en la misma Coro los prisioneros republicanos, obtuvo al fin la resolución de que fuesen enviados a Puerto Cabello, seguro como estaba de que en esta plaza se realizarían sus sanguinarios propósitos, como sucedió en efecto.

Anteriormente hemos citado un párrafo de una interesante comunicación de don José Francisco Heredia al Brigadier Cajigal, en que aquel le decía que el número de prisioneros patriotas había aumentado en Coro con la captura de un buque inglés en que emigraban de La Guaira al extranjero varios revolucionarios importantes y el cual, capturado por un corsario español había sido conducido a La Guaira. Necesi-

4. Dictamen del 28 de noviembre de 1812.

tamos aclarar este punto para la mejor comprensión de los sucesos que narramos, y al efecto, insertaremos un fragmento de la carta que desde La Vela con fecha 4 de agosto de 1814, dirigió el doctor José Domingo Díaz al terrible José Tomás Boves, en quien ya veía un digno ejecutor de sus planes de venganza y al cual decía: "Dios se cansó de sufrir los insultos que nos hacían: los castigó por medio de U. de un modo enérgico y seguro y su justicia se extendió hasta poner en manos del gobierno español de Venezuela al sacrílego e insolente redactor de aquella Gaceta (la de Caracas), don Vicente Salias, mi condiscípulo, prófugo en el bergantin correo de Gibraltar, partiendo de La Guaira el 8 del último mes apresado por el corsario español *El Valiente Boves,* armado por Don Simón de Iturralde, uno de las apasionados de U., y conducido a este puerto. Si la justicia es tan recta como debe ser, su vida terminará poco tiempo después de su Gaceta".[5]

Seguro estaba Díaz de que su pronóstico había de cumplirse, así como de que la víctima por él señalada a los instintos feroces de Boves, resistiría con entereza espartana las torturas y vejaciones que en Puerto Cabello le preparaban, sin claudicar de su credo político y sin desmentir la teza de su espíritu republicano. Llegada la hora del suplicio, señalado para fines de agosto, casi todos los patriotas entregaron la vida a sus verdugos con altiva serenidad. Solo uno, Antonio Ramón Medirí, investido por Bolívar con el cargo de Secretario de guerra y que había caído prisionero en la rota de Barquisimeto, sintió flaquear sus fuerzas en el instante supremo de entregar su nombre a la inmortalidad. Creyente fervoroso, a instancias del presbítero Rojas Queipo que le negaba la absolución si públicamente no detractaba de los principios políticos que hasta entonces había sustentado, debilmente cayó en la red del clero realista y murió aconsejando a sus oyentes que obedeciesen al Rey...

No así Vicente Salias, cuya muerte hemos relatado en uno de los capítulos anteriores y que como hasta entonces había vivido fiel a su Patria; ni tampoco Ramón Páez, ni Fortique, ni el honesto patriota presbítero doctor Miguel Landa, ni el bizarro Capitán José Francisco Montilla, ni tantos otros que allí sucumbieron como leales y como buenos y con estoico valor inscribieron sus nombres en el sagrado martirologio de nuestra libertad. ¡Oh manes venerandos de nuestros libertadores, héroes anónimos que yacéis en ignorada huesa sin que la posteridad agradecida haya dejado caer sobre vuestras cenizas un puñado de rosas ni

5. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas,* p. 179.

un ramo de laurel! Mi alma se expande con gozo inefable al poder honrar las páginas de este libro con los ejemplos de vuestro abnegado sacrificio y al inscribir en ellas vuestros nombres venerandos. ¡Ere perennius!

Mas retrocedamos al campo republicano de San Mateo, donde como ya lo hemos referido, situó Bolívar su Cuartel General con el propósito de cerrar el paso a Boves y a sus hordas, los cuales ya repuestos del rechazo sufrido en La Victoria, volvía con nuevos bríos a decidir con una o más acciones la suerte de la República.

Allí se encontraba el Libertador cuando recibió la noticia de que en Caracas y, La Guaira se habían cumplido sus órdenes y en consecuencia habían sido pasados por las armas los prisioneros realistas detenidos en las prisiones de ambos lugares. Comprendiendo la importancia del suceso y la especulación que con él podrían hacer en contra de su causa los escritores del opuesto bando, especialmente en el extranjero donde las sucesos aparecían desfigurados y exagerados, ordenó el 14 de febrero de 1814 a su Secretario de Estado, Antonio Muñoz Tébar, que relatase al mundo en un manifiesto la verdad de los hechos, las razones en que se había fundado su decisión y su propósito inquebrantable de salvar a su Patria aun cuando debiese perecer en la demanda.

El importante documento es el siguiente:

"Al verterse la sangre de los españoles prisioneros en La Guaira, aquella parte del mundo instruida de nuestros sucesos aplaudiría una medida, que imperiosamente exigían después de algún tiempo la justicia y el interés de casi una mitad del Universo. El cuadro de nuestra situación, dibujado al lado de la historia de los precedentes acontecimientos dirá a los que no han sabido nuestro sufrimientos y la generosidad que los aumentó, la necesidad de la sentencia que contra su característica humanidad ha pronunciado al fin el supremo Jefe de la República. No hablemos de los tres siglos de ilegítima usurpación, en que el Gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América. En los muros sangrientos de Quito fue donde la España, la primera, despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento del año de 1810 en que corrió la sangre de los Quirogas, Salinas, etc.,[6] nos armaron con la espada de las repre-

6. Quiroga, Salinas, uno entre tantos de los más respetables americanos, degollados por los españoles.

salias para vengar aquella sobre todos los españoles. El lazo de las gentes estaba cortado por ellos; y por este solo primer atentado, la culpa de los crímenes y las desgracias que han seguido, debe recaer sobre los primeros infractores.

Los anales de la generosidad conservarán la del Gobierno de Caracas en la revolución del 19 de abril de aquel año. En vano un pueblo resentido pide la muerte de los autores de los males públicos: la firme resistencia de aquel los salva. Si expulsa a Emparán, gobernador nacido del seno de una revolución en otro continente: si a los miembros de la Audiencia, Anca, Basadre, García, magistrados españoles detestados por sus maldades, se llena de consideración para sus personas en estos procedimientos, gruesas cantidades de dinero se les suministran para su auxilio. Los nuevos directores de los destinos de un pueblo libre, parecen más bien ocuparse de la suerte de los tiranos, que de asegurar por una energía propia de las circunstancias, la naciente libertad. Indiferentes sobre las tramas de los conspiradores, se contentan con dar a algunos un pasaporte, comprando sus propiedades a los que les servían de embarazo para ir a otras regiones a disfrutar de la impunidad. Aunque ligados con los más solemnes juramentos para no volver contra nosotros sus armas, despreciando tanto la religión, como la humanidad y el derecho de las gentes, son esos mismos que tomados en la actual guerra, han sido castigados por la espada de las leyes que los condenan, y han expiado sus perjurios, traiciones y asesinatos.

Innumerables que fueron elevados a las primeras magistraturas, muchos que fueron los más distinguidos jefes de la República, Llamosas, Pascual Martínez, Martí, Groira, Budía, Isidro Quintero, han sido nuestros perseguidores más encarnizados[7] Quintero que no había recibido más que honores del pueblo y del gobierno; que obtuvo enviar

7. El Gobierno de Caracas se empeñó entonces en establecer la más estrecha unión entre americanos y españoles, haciendo de estos tanta confianza, que se vio no sin celo de los primeros, depositar casi toda la autoridad y fuerzas en sus manos. La junta suprema estaba presidida de Llamosas, y en su seno eran vocales Moreno, Key y González: las plazas de La Guaira y de Puerto Cabello comandadas por Fernández y Ruiz: las tropas de Oriente por Moreno: las de occidente por Jalón: la artillería por Salcedo: las rentas nacionales administradas por Franco, Sata y Alustiza: y todas las administraciones o casi todos los puestos de seguridad y lucro, en lo interiormente estaban asimismo los españoles. Este desprendimiento y estos rasgos notables de confianza, no fueron capaces de sofocar su orgullosa impaciencia; y por octubre del mismo año de 1810 comenzaron a reventar las conspiraciones de estos inícuos contra

al país enemigo de Coro las cantidades en metálico para sus parientes, no siendo quizás más que un pretexto para auxiliar aquel Gobierno en la irrupción que luego subyugó a Venezuela.

En efecto, espantados nuestros soldados con los fenómenos de la naturaleza en el memorable terremoto de 26 de marzo de 1812: enajenados por la superstición, por la predicación de algunos artificiosos fanáticos, dejaron penetrar en el Occidente la expedición mandada por Monteverde. Envueltos por todas partes en ruinas, veíamos al mismo tiempo el inhumano sacrificio de nuestros más inocentes hermanos. Antoñanzas y Boves, entrando en Calabozo y San Juan de los Morros, asesinan por sus propias manos, casi sin excepción, a los habitantes del primero, apacentadores de ganado; y a los del segundo, cultivadores de la tierra: al anciano que agoviado de años y de males ignora en su lecho de muerte las revoluciones de los gobiernos: al labrador que no habiendo tomado nunca las armas, no conoce otra autoridad que la del cura a quien venera. Sus troncos divididos de las cabezas, verterán una sangre inmortal para nuestra posteridad. Esta sabrá que el sanguinario Boves y Antoñanzas hacían morder a algunos las bocas de los fusiles para dis-

---

el Gobierno establecido y la vida de los americanos. Descubierto el proyecto, convencidos y confesos los conspiradores en juicio formal, parecía consecuente su decapitación; pero Caracas empeñada en no manchar con sangre las páginas de la Historia de su Revolución, desvía el rigor de la pena merecida y se contenta con dar su pasaporte a unos y encerrar a otros, creyendo que podría a fuerza de beneficios domesticar la ferocidad de sus enemigos; muy pronto vio su error con daños irreparables: el Comisionado Regio Cortabarría desde Puerto Rico había minado las provincias y sembrado la discordia en los pueblos interiores de ellas y aun en las ciudades más principales. En los primeros días de julio de 1811 hicieron su explosión las conspiraciones de españoles y canarios en Caracas y Valencia. Aprehendiéronse muchos con las armas en la mano en la tarde del 11 de dicho mes; y cuando era justo y aún necesario quitarles la vida, luego se les formó proceso y sólo se condenaron diez y seis: los demás fueron perdonados contra el dictamen popular que de tanta clemencia deducía nuestra ruina: pero el Gobierno no podía persuadirse de tan rabiosa obstinación, ni de las funestas resultas de su moderación en favor de tan implacables enemigos que a la sombra de ella tuvieron todo el tiempo que quisiesen para proyectar cuanto les dictaba su venganza, alucinando a los incautos pueblos que después habían de destruir".

Nota: Esta y demás anotaciones del Manifiesto no son obra del autor de este libro: son las mismas que están insertas en el Tomo V de los *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador,* edición de 1876, pp. 60 a 68.

pararlos en sus gargantas: que otros aún vivos servían para blancos de las punterías, para ensayar sus soldados en tirar lanzazos y sablazos. Dos años han pasado y se ven aún en las empalizadas de San Juan de los Morros suspensos los esqueletos humanos.

Un jefe incauto cree rindiéndose aplacar la saña de los invasores: por una capitulación se lisonjea asegurar la vida, el reposo, las propiedades de los venezolanos. Apenas a su sombra el tirano, logra avasallar unos pueblos donde no recibe sino testimonios de docilidad, cuando despedaza el inviolable y santo contrato que se había elevado entre él y nosotros, como una barrera insuperable a su furor: contrato que ha encadenado el ímpetu de los más bárbaros pueblos, sometiendo a la ambición, la codicia y la venganza a promesas recíprocas y solemnes. Para no dejar duda sobre el crimen, para darle por decir así, más brillo, confirma sus ofertas por su proclama, que más pronto son lloradas que publicadas.

Súbitamente se muda Venezuela. Los edificios que resistieron a las convulsiones del terremoto, apenas bastan en Caracas y en otras ciudades para recibir las personas que de todas partes se traen aprisionadas. Las casas se transforman en cárceles: los hombres en presos. El corto número que hay de canarios y españoles, los soldados del déspota, las mujeres y los recién nacidos, son los únicos que se eximen. Los demás, o se esconden en las más impenetrables selvas, o los sepultan en pestilentes mazmorras, donde un arte criminal no permite entrar ni a la luz ni al aire; o los amontona en aquellas mismas habitaciones, en que antes llenaban los deberes de la vida social, encontraban la alegría bajo los auspicios de la inocencia, y gozaban las comodidades adquiridas por sus sudores. Ahora afligidos con grillos, despojados de sus propiedades, acaban por la indigencia, la peste, la sofocación, el sacerdote y el soldado, el ciudadano y el rústico, el rico y el miserable, el septuagenario y el infante, aún no llegado a la edad de la razón. Los que habían estado investidos por el pueblo de la majestad soberana, fueron uncidos a cepos en el más público de todos los lugares; los más respetables personajes atados de pies y manos, puestos sobre bestias de albarda, que despedazaron a algunos contra los riscos, peregrinaban en este estado de unas a otras prisiones; ancianos y moribundos amarrados duramente, apareados con veinte o treinta, pasaban un día entero sin comida, bebida, ni descanso en trepar por inaccesibles sendas.

La agricultura, la industria y el movimiento del comercio no se percibían más, en un país muerto bajo la esclavitud. Las máquinas eran

inutilizadas, los almacenes pillados: quedaban sólo vestigios de la antigua grandeza. En las ciudades casi desiertas, no se veían más que algunos brutos pastando; no se oía sino el llanto de las esposas, los insultos brutales del soldado, los lamentos desmayados de la mujer, del niño, del anciano que espiran de hambre.[8]

La virtud, los talentos, la población, las riquezas, el mismo bello sexo, es condenado o padece. Los delitos, la delación, los asesinatos, la brutal venganza y la miseria se aumentan. El mismo jefe que premia a un embustero delator, desprecia o castiga al hombre firme, que se atreve a sostener el lenguaje de la verdad. Los que acaloran sus pasiones, los que adulan su vanidad, los que quieren bañarse en la sangre inocente, forman su consejo y son sus oráculos. Así el sistema de la ferocidad crece gradualmente: de las pérfidias, del robo y la violencia se pasa a mayores excesos. Viendo que para su crueldad los hombres mueren lentamente en las prisiones, los llevan ya sobre los suplicios; y aún estos, exigiendo demasiado aparato y no haciendo correr tanta sangre como desean, se destruyen los pueblos enteros: se inventan torturas; se prolongan los últimos dolorosos instantes de los sacrificados; por medios desconocidos hasta ahora de los genios más implacables.

Aragua en el Oriente, es el nuevo teatro de las atrocidades. Zuazola es el jefe de los verdugos; hombre detestable, si la especie de sus iniquidades puede hacerle contar entre nuestros semejantes. Todo cae bajo sus golpes; y no han vuelto a encontrar los que habitaban a Aragua. Jamás se ejecutó carnicería más espantosa. Los niños perecieron sobre el seno de las madres: un mismo puñal dividía sus cuellos. El feto en el vientre irritaba aun a los frenéticos: le destrozaban con más impaciencia que el tigre devora a su presa. No sólo acometían a los vivientes: se podía decir que conspiraban a que no naciesen más a ocupar el Mundo.

El feto, encerrado en el seno maternal era tan delincuente al juicio del español Zuazola y sus compañeros, como las mujeres, los ancianos y los demás habitantes de Aragua. La localidad de este pueblo en lo interior de los Llanos, muy distante de las capitales, no le hizo tomar parte alguna activa en las innovaciones políticas. Sin embargo su población fue aniquilada horriblemente: se recreaban los españoles en considerar los tormentos: los variaban; pero en todo dilataban por el arte

8. Este es el verdadero estado de Venezuela en los meses de diciembre de 1813 y enero y febrero de 1814.

más perverso los sufrimientos de la naturaleza. Desollaron a algunos arrojándolos luego a lagos venenosos o infectos: despalmaban las plantas de otros; y en este estado les forzaban a correr sobre un suelo pedregozo: a otros sacaban integras con el cutis las patillas de la barba: a todos, antes o después de muertos, cortaban las orejas. Algunos catalanes de Cumaná las compraban a precio de dinero para adornos de sus casas: regalarse con su vista; acostumbrar sus esposas e hijos a la rabia de sus sentimientos.

La historia nos había hablado de las proscripciones que la ambición de los tiranos, el temor o el odio dictado, el vil regocijo de otros, contemplando multitud de cadáveres de los que habían hecho morir sus órdenes; pero eran sus enemigos: creían estos los medios seguros de afirmar sus usurpaciones. Romper el vientre que llevaba el germen de un nuevo ser: dar martirios inauditos a infantes, a vírgenes, estaba sólo reservado a nuestros tiranos. La España únicamente ha desplegado este resorte: y nosotros los funestos ejemplos, que le han hecho conocer.

Las victorias de los héroes de Maturín hacen trasportar el sitio de la escena a Ospino, Calabozo y Barinas. Cada día eran conducidos a los cadalsos nuestros compatriotas más ilustres.[9]

Estos espectáculos nos hubieran presentado todos los días, si las huestes granadinas, vencedoras en los campos de Cúcuta y Carache, no hubieran volado a libertarnos.

Ni la constante superioridad de las armas libertadoras, ni el orgullo que inspira la victoria, ni el recuerdo reciente de tantos ultrajes, alteran en los jefes vencedores la generosidad de los principios, que tanto nos separa de nuestros enemigos. La clemencia del conquistador accede a la capitulación propuesta por el Gobernador Fierro, cuando era un delirio solicitarla; y si antes nos asombraron las crueldades que cometieron contra el pueblo venezolano, ahora no se concebirá, cómo las volvieron contra la clase más comprometida de ellos mismos, abandonándola a nuestros resentimientos y haciendo nula la capitulación que la protegía. Monteverde por sí mismo no dudó expresarlo. Rehusó sancionar las ca-

9. Todos saben que Boves a pretexto de una conmoción popular, hizo pasar por las armas en Ospino a cuantos hombres podían llevarlas, junto con el Justicia Mayor, Bolívar; Juan Bautista Riverol, Negrete y otros, lo fueron en Calabozo; y en Barinas el Coronel Antonio Nicolás Briceño, siete oficiales hechos prisioneros en unión de él, ocho vecinos de los más respetables etc.

pitulaciones concedidas a Budía y Mármol, y declaró a la faz del mundo que no tuvieron autoridad para hacerlas. Debían pagar con sus cabezas, la magnanimidad los salvó. Aún más extremados nosotros en la generosidad que ellos en la traición, se propuso al jefe de Puerto Cabello hacerla extensiva a aquella plaza, intimándole en caso de no ceder a la razón y a la necesidad, que serían exterminados todos los individuos pertenecientes a la nación española.

Su denegación no fue bastante a hacernos cumplir las amenazas, y muchos de los que gozaban una plena libertad correspondieron con pasar a los valles del Tuy y Tácata, al bajo Llano y al Occidente, donde encendieron esas insurrecciones las más llenas de crímenes, cuyos tristes resultados se harán sentir por muchos años, ascendiendo a más de diez mil el número de los que han privado de la existencia desde el mes de septiembre de 1813, en que arribó a nuestras costas la expedición de España.

¡Que horrorosa devastación, que carnicería universal, cuyas señales sangrientas no lavarán los siglos. La execración que seguirá a Yáñez y Boves será eterna como los males que han causado. Partidas de bandidos salen a ejecutar la ruina. El hierro mata a los que respiran: el fuego devora los edificios y lo que resiste al hierro. En los caminos se ven tendidos juntos los de ambos sexos: las ciudades exalan la corrupción de los insepultos. Se observa en todos el progreso del dolor en sus ojos arrancados, en sus cuerpos lanzeados, en los que han sido arrastrados a la cola de caballos. Ningún auxilio de religión les han proporcionado aquellos, que convierten en cenizas los templos del Altísimo y los simulacros sagrados. En Mérida, en Barinas y Caracas apenas hay una ciudad o pueblo que no haya experimentado la desolación. Pero la capital de Barinas, Guanare, Bobare, Barquisimeto, Cojedes, Tinaquillo, Nirgua, Guayos, San Joaquín, Villa de Cura, Valles de Barlovento, pueblos más desgraciados: algunos han sido consumidos por las llamas, otros no tienen ya habitantes. Barinas, donde Puy pasa a cuchillo quinientas personas, y hubieran sido setenta y cuatro más, si la pronta entrada de nuestras armas en aquella ciudad, no hubieran quitado el tiempo necesario a los verdugos para llenar su ministerio infernal[10]; Guanare y Araure donde

10. Informado Puy en Barinas por uno de sus ayudantes, de que las tropas de la República, vencido Ceballos, atravesaban ya el río de sus inmediaciones, le pregunta: ¿No nos darán tiempo para concluir con los setenta y cuatro que están presos? El otro preocupado del mismo pavor que le había hecho ver en el río

Liendo y Salas, bienhechores de los españoles, son los más maltratados al recibir sus golpes asesinos: Bobare, donde trozaron las piernas y los brazos de los prisioneros hechos allí mismo y en Yaritagua y Barquisimeto.

A tantos motivos de indignación se añadió el descubrimiento de una conspiración de los prisioneros de La Guaira, después de nuestra derrota del 10 de noviembre de 1813 en Barquisimeto, conspiración justificada plenamente, aún con pruebas reales halladas en las armas que nos ocultaban, en las ligaduras de los cerrojos de las prisiones, y de los grillos de los que los tenían. Un perdón concedido, prescindiendo de la vindicta públicas, se empleó como el noble medio de disuadirlos para siempre de sus intentos; confundida su delirante audacia con la severidad descargada sobre diez de los principales corifeos.

"Desde el primer asedio de Puerto Cabello los españoles exponen inevitablemente a nuestros fuegos a los prisioneros de los pontones, esas antiguas víctimas del engaño cerca de dos años arrastrando las cadenas o feneciendo por la falta de alimento o por fatigas penosísimas. Nuestra venganza es promover un canje a favor de sus prisioneros, proposición seis o siete veces hecha por nosotros, y otras tantas repulsada, no obstante que las últimas significaban la resolución de terminar la vida de los prisioneros, si no aceptaban conforme a los usos de la guerra. Aquella abominación se repitió en estos días: era preciso usar ya de las represalias; y por haber colocado de igual suerte a los prisioneros españoles, cuatro de los infelices que oprimían fueron al punto fusilados. Ellos mismos nos instruyeron de sus nombres, de Pellín, Osorio, Pulido, Pointet. Un suplicio ha puesto limites a sus largos sufrimientos, y sus cenizas descansan ya de las agonías en que gimieron.

Se reiteraron las proposiciones de canje, fueron igualmente desechadas. Casi todos los parlamentarios, que sobre la fe ofrecida por ellos mismos fueron los conductores, el venerable Presbítero García de Ortigosa entre ellos, han sido detenidos, violentamente encarcelados, algunos azotados y destinados a los trabajos públicos. Que raza de monstruos serán los españoles, cuya sed de sangre no exceptúa a sus mismos cómplices? No hay especie de atentado, no hay violación, no hay alevosía

---

nuestro ejército cuando distaba todavía algunas leguas, le contestó que no: y así se sustrajeron de la fiereza española por la vergonzosa fuga de Puy. Evacuada de nuevo la ciudad de Barinas entró otra vez aquél, y entonces realizó el general degüello de cuantos habían en ella indistintamente.

que no hayan cometido por todas partes, para empeñarnos sin duda a tomar las represalias sobre sus compatriotas aprisionados. Más ha podido nuestra paciencia que sus provocaciones, hasta que la seguridad pública vacilante ha exigido sacrificarlos para afianzarla.

De acuerdo los prisioneros de La Guaira con Boves, Yáñez y Rosete, las combinaciones de la sedición habrían preponderado, si la Providencia no hubiera puesto en nuestras manos la luz que nos ha guiado en las tinieblas del crimen. Yáñez por Barinas, Boves por Villa de Cura, Rosete por Ocumare nos acometen. El complot de los prisioneros se revela entonces contra el Gobierno, y uniéndose al convencimiento de él, los clamores más vehementes que nunca, del pueblo, se dispuso su decapitación. Al mismo tiempo Rosete, llevando a efecto por su parte la liga celebrada, da horrible fin a los hijos de Ocumare. Unos son mutilados, sin diferencia de sexo, ni edad: tres en el templo y sobre los altares; trescientos troncos de nuestros hermanos están esparcidos: en las calles y cercanías del pequeño pueblo: en las ventanas y en las puertas clavan aquellas partes de sus cuerpos que el pudor prohibe nombrar.[11] Esta noticia hace volar nuestras armas en defensa de la humanidad, cuando Rosete distante de Caracas sólo el tránsito de siete horas, se aproximaba con la confianza de que hubieran verificado su rompimiento los que ya habían sido ejecutados; pero el infame, huyendo tan corbardemente como era cruel, nos abandona hasta sus papeles. Vemos ratificada en ellos la conspiración de los prisioneros españoles. Por sus planes, sorprendiendo las guardias que los vigilaban, y apoderándose del puerto, debían por allí cooperar a la disolución de nuestras fuerzas. La suerte del pueblo de Ocumare iba a ser la de todos los pueblos de Venezuela. Algunos pocos a quienes hubiera conservado, quizá para su servicio, debían ser marcados en el rostro con una P, para su perpetua afrenta.[12]

---

11. Lo concerniente a esta nota es el oficio del presbítero Juan de Orta, cura de almas de Ocumare del Tuy, dirigida al Provisor y Vicario general, para darle cuenta de la matanza ordenada por Rosete. Como lo insertamos al tratar de este bandido en el capítulo anterior, no creemos necesario la reproducción. (*Nota del autor*).

12. El 4 de febrero, un canario que había sido puesto en libertad con permiso para embarcarse, denunció al Gobierno de Caracas que Carlos García le aconsejaba que no se fuese porque iba a darle el golpe de poner en libertad los presos. Aprehendido García y hecha la averiguación resultó ser el mismo proyecto descubierto en septiembre, que había quedado sin castigo por no aparecer aún los autores principales a pesar de la complicidad que se traslucía con la conspiración castigada en La Guaira y de los avisos recibidos de tres de las Antillas,

Después que la luz de la verdad nos hizo entrar en el secreto de sus maquinaciones, abrigarlos por más tiempo en nuestro seno, era abrigar las víboras, que nos soplaban su aliento empozoñado: era asociarse a sus crímenes: era dejar subsistir sus tramas: era aventurar manifiestamente el destino de la República cuya pérdida anterior la causó la sublevación de los prisioneros españoles en el Castillo de Puerto Cabello, que dominándole el 1º de julio de 1812, hicieron sucumbir en el instante el resto de Venezuela. La justicia y la humanidad debían triunfar de sus negros proyectos. Yáñez fue descuartizado en Ospino en el ardor del combate; Boves fue vencido en La Victoria; las cuadrillas de Rosete disipadas en Ocumare, y los prisioneros castigados con la última pena.

Las fuerzas que se distraían en la custodia de éstos, han podido con seguridad salir al campo a batir al enemigo.

Mucho tiempo habló en vano por ellos la generosidad: mucho tiempo el Gobierno se hizo sordo a las voces del pueblo: se preparaba aun a deportarlos para hacerles gozar en otras regiones la libertad. Una serie continuada de atentados se había disimulado por nuestra parte: proposiciones de canje se hicieron para salvarlos. Hemos tenido que arrepentirnos de tanta indulgencia: los que nos debían la vida han urdido contra la nuestra. Nuevos crímenes, nuevas perfidias han producido en los días de la libertad alrededor y en medio de nosotros, males más grandes que los anteriores.

Los prisioneros españoles han sido pasado por las armas; cuando su impunidad esforzaba el encono de sus compañeros; cuando sus conspiraciones en el centro mismo de los calabozos, apenas desbaratadas, cuando resucitadas, nos han impuesto la dura medida a que nos había autorizado, mucho tiempo ha, el derecho de las represalias. Para con-

---

donde los españoles públicamente vociferaban este plan. El día 6 por la noche se comprobó de hecho: en el camino de La Guaira entre La Cruz y cumbre de San Chorquiz, se reunieron varios españoles e isleños de los ocultos y puestos en libertad, con armas de fuego y blancas, y asociados de algunos americanos seducidos, comenzaron a asesinar cuantos entraban o salían. El primero que escapó dio aviso a la una de la noche, salió una descubierta de carabineros que fue necesario engrosar al otro día en que se hallaron nueve cadáveres a los lados del camino, con inclusión de dos mujeres, la una de ellas grávida...
Continuó la persecución de acuerdo con el Comandante de La Guaira, y corregidores de Maiquetía, Caruyaca y Antímano, hasta dejar enteramente limpias todas las atluras de estos fascinerosos, que han expiado sus delitos con su sangre; y se han recogido las armas y municiones con que marchaban a destruir al Gobierno.

tener el torrente de las devastaciones, para estancar esa inundación de sangre humana, de que la autoridad suprema es responsable ante la divina, ha dado un ejemplo que escarmiente a los demás, apoyados hasta ahora en que la benignidad que había sido el escudo de aquellos, defendería a ellos mismos.

"¿Cuál ha sido el blanco de tantas traiciones, crueldades, conspiraciones, perfidias, trasgresiones repetidas de las leyes, de los pactos, del derecho de las naciones, y de esa devastación de Venezuela, que nunca la pluma podrá describir? No aspiran a establecer un imperio: es un objeto arruinarlo todo. La tiranía misma para que pueda existir, está obligada a conservar. Las plantaciones, los ganados, las obras del arte, las preciosidades del lujo, la opulencia de las ciudades, son el incentivo de los conquistadores. Los españoles no son ni estos conquistadores: son las bandas de tártaros que quieren borrar los rasgos de la civilización, echar por tierra con su hacha salvaje los monumentos de las artes, sofocar la industria, las mismas materias de primera necesidad. Su deseo no es más que una perseverancia de crueldad, un instinto de maleficencia que les hace ejercer su barbaridad contra sí mismos. ¡Ved, pues, venezolanos, las ventajas que os brindan esos jefes, que veáis aun antes de la revolución como a facinerosos. Vosotros incautos que seguís sus banderas! Reflexionad sobre el premio que váis a recibir: ser envueltos en un exterminio absoluto. Cuando el germen de las generaciones estuviera anonadado; cuando las ciudades fueran escombros, estuviera aniquilada la misma naturaleza; entonces dejando a Venezuela para guarida de los animales, satisfechas las miras de los españoles, irían a esas otras regiones de la rica América a consumar la destrucción del Nuevo Mundo. El origen de esta evidente empresa se desenvuelve en Venezuela, México, Buenos Aires para cubrir al fin los puntos intermedios. ¡Pueblos de la América! leed en los acontecimientos de esta guerra las intenciones españolas: meditad sobre el destino que se os prepara. Para no desaparecer, decidid que partido os queda. ¡Naciones de la tierra! que no queréis ciertamente que sea extinguida una mitad del mundo: conoced a nuestros enemigos: váis a inferir la inevitable alternativa de que ellos o nosotros han de ser inmolados. Seréis justas: un corto número de advenedizos no debe prevalecer sobre millones y millones de hombres civilizados. Vosotros aplaudís ya nuestra última indispensable sentencia, y el sufragio del universo es lo que más la justifica.

Cuartel General de San Mateo, febrero 24 de 1814.

Antonio Muñoz Tébar".

CAPITULO XXXII

Desde Puerto Cabello había ordenado Bolívar al General Rafael Urdaneta, Jefe del Ejército de Occidente, que enviase con la mayor celeridad posible una división para engrosar con ellas las tropas que concentraba en San Mateo, a donde había llegado el 20 de febrero, con el designio de oponerse a la nueva invasión que proyectaba Boves al Centro, y el cual ya para el 25 había hecho ocupar el pueblo de Cagua con las avanzadas de su ejército. Bolívar había traído consigo desde Puerto Cabello cuatro piezas de grueso calibre, las cuales colocó a la entrada del pueblo, después de haber hecho que varios destacamentos mandados por oficiales de probada bravura ocupasen las alturas circunvecinas.

Seguro estaba el Libertador de que Urdaneta, penetrado del inminente peligro que amenazaba a la República le enviaría el auxilio pedido y sin que para ello le detuviesen obstáculos de ninguna especie. Había confiado Urdaneta el mando de la división auxiliar al Coronel Manuel Villapol y éste al frente de sus 500 fusileros hizo la jornada en siete días, de manera que habiendo salido de San Carlos el día 20 ya para el 26 en la tarde se había incorporado al ejército en el Cuartel General, después de haber atravesado un territorio erizado de guerrillas realistas y corrido el grave riesgo de encontrarse con el grueso de las tropas de Boves en el sitio de La Encrucijada, peligro que salvó Villapol con su pericia acostumbrada y enviando siempre en exploración a uno de sus tenientes de más confianza, el Comandante Marcos Torres, quien con 30 carabineros de a caballo marchaba a la descubierta desde la salida de San Carlos. En ese mismo día 26 se incorporaron al ejército una parte de las tropas del Mayor Mariano Montilla, que acababan de contribuir a la destrucción de Rosete en Ocumare; el Coronel Francisco Ponce de León y el bizarro Capitán Mateo Salcedo, pertenecientes al escuadrón de Soberbios Dragones, que acababa de exterminar en el sitio de Los Na-

ranjos a varios destacamentos realistas que merodeaban por los alrededores de Valencia y mantenían a esta ciudad en perpetua inquietud.

Como D'Elhuyar aún sostenía con vigor el sitio de Puerto Cabello, y el Coronel Juan de Escalona, después de batir en El Hervor a una partida realista mandada por el español Manuel Ruiz, guarnecía a Valencia, Bolívar al ocupar a San Mateo hizo que la escuadrilla de la laguna coadyuvase a la defensa del litoral, pues además de esto hizo fortificar el paso de La Cabrera, y por medio de estacadas el camino principal de La Victoria. Llenos estos primeros requisitos, pasó revista a su ejército: 1500 infantes y 600 lanceros de caballería desfilaron ante sus ojos. Con este puñado de hombres iba a cerrar el paso al terrible candillo de los llanos, que tenía sobre él una superioridad numérica incontrastable: 2.000 infantes y 5.000 jinetes le dan los historiadores a Boves cuando se proponía asaltar a San Mateo.

Situado en la ribera izquierda del río Aragua, el pueblo de San Mateo se halla defendido por dos filas de montañuelas y en comunicación por dos abras con la población de Turmero, que le queda al Oeste y la de Cagua casi al sur. Como remate de los montes que lo circundan sobresalen dos eminencias llamadas El Calvario y El Ingenio, este último nombrado así por haber establecido allí los ascendientes de Bolívar, la oficina principal de una hacienda de caña, de las más valiosas del contorno. Frente a estas pequeñas cumbres se alzan dos más llamadas las Puntas del Monte. Bolívar estableció una línea de defensa, que partiendo de la última calle del pueblo hacia el Norte iba en línea recta hasta las afueras de la población; en El Calvario, con dos piezas de artillería y un destacamento de infantería situó a los Coroneles Lino de Clemente y Manuel Villapol; el parque y el hospital, situados en la casa de El Ingenio, los confió a un oficial granadino cuya pujanza conocía, al Capitán Antonio Ricaurte; en el camino real de La Victoria, y bajo su propia dirección hizo levantar el Libertador una trinchera; el grueso de las tropas hábilmente escalonado en una quizás línea demasiado extensa, estaba confiado a Campo Elías, Tomás Montilla, Leandro Palacios, Pedro León Torres, Manuel Gogorza, Hermógenes Maza, Martín Tovar, Florencio Palacios.

Para mejor claridad de los sucesos, insertaremos a continuación los tres primeros Boletines que el Secretario interino de Guerra, Tomás Montilla, envió a la capital para ser publicados en la Gaceta de Caracas

y calmar la ansiedad que reinaba en la ciudad ante el decisivo encuentro. Dicen así:

"El 19 hubo una escaramuza entre una partida de Boves y otra nuestra al mando del Teniente Coronel Ponce, que derrotó la enemiga, matando al Comandante y haciendo prisioneros a un teniente canario y varios otros que han declarado el estado de debilidad en que se halla Boves después de la derrota que sufrió en La Victoria: la acción fue en Turmero y los que quisieron escaparse cayeron en manos del Comandante Peñalver que con su escuadrón se había apostado en la Encrucijada.

El día 20 atacó el General Ribas con una nueva división de Caracas al español Rosete, uno de los partidarios de Boves, que se había apoderado de los Valles del Tuy. Una pieza de artillería, todos los fusiles, caballos y cuanto poseían han perdido los enemigos; quedando en el campo tendidos la mayor parte, pues no fue posible contener el furor de los republicanos: a pesar de esto, pudieron salvarse algunos prisioneros. Nuestra pérdida fue de dos soldados muertos y nueve heridos; y asegura el General Ribas en su parte oficial que fue tan general el valor y entusiasmo de las tropas, que no podría recomendar a un individuo, sin hacer justicia al resto.

El mismo 20 salió de Valencia el Libertador con su Estado Mayor: al pasar por La Cabrera hizo marchar una brigada de artillería con la escolta correspondiente hacia este punto; y la armadilla de la laguna con tropas de desembarco, dio la vela con el destino de proteger las plantaciones de tabaco y las orillas opuestas de la misma laguna. El

---

1. Por primera vez, insertos en un libro aparecen los doce boletines de San Mateo, que tan interesantes pormenores contiene para el que desee conocer a fondo esa época tormentosa de nuestra historia. Publicados en la *Gaceta de Caracas* correspondiente a la segunda quincena de febrero de 1814, y perdidas casi por completo las colecciones que de este importantísimo periódico quedaban en Venezuela, no figuran en ninguna de las Historias ni compilaciones, de documentos publicados en la República hasta hoy. Desenterrados en viejos archivos por el doctor Arístides Rojas y publicadas en la Opinión Nacional de Caracas el año de 1878 (Números 2.760 a 2.765), los hemos recogido nosotros para que complementen nuestra narración. Entre los boletines hay uno sumamente interesante para el esclarecimiento de un punto histórico, el de la muerte de Ricaurte, sobre la cual se ha divagado tanto y escrito muchas mentiras desde que el General Perú de La Croix, en su discutido *Diario de Bucaramanga,* osó poner en boca del Libertador palabras que éste no pronunciara. (*Nota del autor*).

Cuartel General ha sido transferido a este pueblo, donde se halla una gran parte del ejército que debe marchar contra los Llanos.

Sigue bajo el mismo pie el sitio de Puerto Cabello, que debe rendirse muy pronto. Nuestras avanzadas por esta parte se hallan a inmediaciones la Villa de Cura, la división del General Ribas, que se encuentra en el Tuy, debe seguir sus operaciones contra Boves y el General Mariño se aproxima por su retaguardia, siendo muy probable que haya llegado a Calabozo. La paz, la tranquilidad y el orden reinan en todos los Valles de Aragua y dentro de poco sucederá lo mismo en los Llanos, pues los ejércitos de la República libertarán a los oprimidos y exterminarán los opresores.

Cuartel General de San Mateo, 22 de febrero de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Tomás Montilla,
Secretario de Guerra".

II

"El 21 marchó el Teniente Coronel Jugo a las inmediaciones de la Villa de Cura, por Cagua; y el Comandante del segundo escuadrón Cedeño, por Suata: ambos oficiales se han conducido como se esperaba; el primero ha pacificado enteramente las poblaciones de Cagua y Santa Cruz, que se hallaban invadidas por los ladrones, y siguiendo por las Guasguas, llegó hasta los Colorados, distante de la villa un tiro de cañón, habiendo hecho varios prisioneros, y tomando muchos caballos en las cercanías: el segundo hizo la misma operación: ambos jefes tienen a sus órdenes un cuerpo de caballería respetable.

El Capitán de Soberbios Dragones, Salcedo, ha batido tan completamente los bandidos que hacían incursiones en algunos pueblos inmediatos a Valencia, que ha entrado a ella con más de doscientos caballos quitados al enemigo, trescientas reses, todos sus pertrechos etc. etc.: la acción fue el 21, y por nuestra parte sólo tuvimos quince muertos, entre ellos el oficial Churión. Se distinguió, además el Capitán Salcedo y el Sub-teniente de Dragones, Piñate.

El 22 ocuparon nuestras tropas el inexpugnable Mirador de Solano, apoderándose de las Vigías; prestigio de los favorables sucesos que deben coronar nuestros esfuerzos y movimientos contra la plaza de Puerto Cabello.

Nuestra armadilla de la laguna, aumentada al presente considerablemente, ha puesto en seguridad las siembras del tabaco y con continuos desembarcos ha exterminado los ladrones que del lado opuesto molestaban a los labradores. En la primera acción perdimos un oficial de los voluntarios de la Cabrera.

La división que estaba en Trujillo se ha unido a las del General de Occidente.

Sin quitar un solo hombre de Occidente de Barinas, de la línea contra Puerto Cabello, ni de Caracas, hemos derrotado por todas partes al enemigo.

Cuando los españoles creían oprimirnos más fácilmente, entonces han sufrido mayores reveses, y han conocido la necesidad de abandonar sus pretensiones o de perecer.

Cuartel General de San Mateo, 23 de febrero de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Tomás Montilla
Secretario de Guerra".

III

"Desde la derrota y persecusión de los bandidos a inmediaciones de Valencia el día 21, en que el Capitán Salcedo mató más de ciento de ellos, no hubo ocurrencia particular en el ejército hasta el 25 por la noche que ocupó el enemigo el pueblo de Cagua, después de una escaramuza con nuestros puestos avanzados por aquella parte.

El 26 por la mañana llegó a este Cuartel General la división de los Valles del Tuy al cargo del Mayor General de la izquierda, ciudadano Mariano Montilla. El 27 por la mañana entraron las divisiones del Mayor Ponce y Capitán Salcedo, y por la tarde la del Coronel Villapol. A las cuatro de la tarde del mismo día los enemigos ocuparon las altu-

ras de estas inmediaciones; y queriendo forzar el paso del río, fueron rechazados con pérdida: por nuestra parte sólo tuvimos cuatro muertos, entre ellos el valiente Teniente Pedro Buroz, y quince heridos, incluso el Teniente Simón Fernández: la acción duró hasta el anochecer.

Hoy al amanecer se puso el enemigo en movimiento, atacando la mayor parte de su caballería por nuestro flanco derecho; y el resto, con toda su infantería y artillería, por la derecha, centro e izquierda de nuestro frente.

Nuestra derecha, que ocupaba las alturas del Calvario y era mandada por el benemérito Coronel Villapol, fue la ala que más sufrió el fuego enemigo, rechazándole y persiguiéndole siempre que intentó ocupar puestos ventajosos: la izquierda situada en la Casa alta del ingenio, a las órdenes del Teniente Coronel Gogorza, que haciendo un movimiento de ataque sobre la derecha enemiga la desalojó de su posición, aunque tuvo que retirarse por falta de municiones, más reforzado volvió a rechazar, e hizo huir a los españoles por aquella parte. El Centro colocado en las casas inmediatas a la altura, a la salida de la población, y que mandaba en persona S.E., hizo varias salidas tan oportunas, que se logró con ellas poner en precipitada fuga a los enemigos. El Comandante General de la División de los Llanos, Coronel Campo Elías, se halló durante la acción en el ala derecha.

El combate dentro del pueblo, en las alturas y por los caminos, fue sangrientísimo; y el fuego terrible y obstinado hasta el anochecer que huyó el enemigo a sus primeras posiciones, dejando la plaza, calles y campos cubiertos de cadáveres, gran cantidad de municiones, fusiles y otros despojos.

En las diez horas y media que duró el fuego, mostró en general toda la tropa y oficialidad, el mayor valor y serenidad. La nota de los muertos y heridos se dará en el siguiente boletín.

Cuartel General de San Mateo, 28 de febrero de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General

Tomás Montilla
Secretario de Guerra".

Como lo refiere el Boletín Nº 3, el día 26, comenzó la reñida acción entre patriotas y realistas que debía durar tantos días. Demos ahora

nosotros algunos detalles. Tan pronto como supo Boves que por el sitio de La Encrucijada acababa de pasar Villapol con la división que conducía desde San Carlos al Cuartel General de Bolívar, rabioso por que se le escapaba la ocasión de batir su adversario al detal e impedir que se aumentase la resistencia que le opondrían, intentó pasar el Río de San Mateo y ocupar militarmente la población. Pero Bolívar estaba alerta y destacó sobre él al Mayor General Mariano Montilla, quien auxiliado por Villapol logró rechazarlo con éxito. Boves se replegó sobre las alturas de las Puntas del Monte, donde podía comunicarse con su Cuartel de Villa de Cura y como un tigre en acecho de una presa ya segura, permaneció inactivo el 27 sin contestar a las provocaciones de los patriotas, especialmente de una compañía del batallón Valencia y mandada por el Teniente Leonardo Chaquea; que por orden del Libertador le mantuvo en constante inquietud.

Pero no duró mucho la inacción del terrible asturiano que en las primeras horas del día 28 se desprendió como un alud de sus montañas y comenzó a las 8 de la mañana un furioso combate que duró diez horas! Por parte de los patriotas la primera víctima de importancia fue la muerte del Teniente Rafael Quintero, quien con arrojo sin igual y como si jugase con la vida, con media compañía del batallón Valencia hizo grandes destrozos en las caballerías realistas, y haciéndose tan señalado en sus furiosas cargas, que sus compañeros desde lejos sabían donde se hallaba el valiente Quintero por el remolino que formaba en el campo enemigo con sus pujantes embestidas. A la una de la tarde había muerto, destrozada la frente por una bala enemiga. Paz a sus manes!

La artillería republicana, dirigida por el Coronel Lino de Clemente y por el mismo Libertador, hizo grandes destrozos en las filas realistas por lo que Boves, deseoso de apagar los fuegos de las dos piezas que así lo hostigaban, en persona dirigió las cargas sobre el punto en que se hallaban colocadas, llegando en su acometida hasta flanquear la posición de El Calvario y situarse detrás de varias casas, que formaban un angulo desde donde podían hacer disparos nutridos y certeros.

Ordenó el Libertador al Coronel Manuel Villapol que con media brigada y desde El Calvario llamase la atención del enemigo, pues éste desde su trinchera causaba estragos en el campo republicano. "Puede asegurarse —dice un testigo presencial de esta batalla —que cada una de cuatro balas de aquel ángulo era un soldado muerto o herido mientras Villapol pudo parapetarse! Entonces mandó el Libertador una pieza de

a 4 y ya comenzaron a respirar con menos zozobra y peligro los sostenedores de El Calvario, porque la acertada puntería del Teniente Pedro Villapol, hijo del Coronel, hacía desocupar por ratos aquel ominoso angulo. Sin embargo, cerca de las 4 de la tarde fue este considerablemente reforzado y tan horroso el fuego que se nos hizo, que a la media hora una bala terminó la vida del valiente Coronel Villapol, traspasándole su pecho por la tetilla derecha: pocos minutos antes, otra bala había atravesado el costado del bizarro Coronel Campo Elías, Comandante General de nuestra infantería, el cual rindió su alma al Criador a los 16 días; y ya no quedaba un oficial que mandase la pequeña fuerza de El Calvario, cuando al saber la muerte del primero de aquellos dos jefes, su hijo primogénito, que había bajado herido en una mano al hospital de sangre, voló a El Calvario a retomar el mando de su cañón, para vengar la irreparable desgracia de su padre, y fueron tan acertados y repetidos los tiros de su puntería, que obligó a los cazadores enemigos a evacuar aquel maldito ángulo, pero antes de una hora, de su extraordinaria fatiga, se le soltó la sangre y cayó desmayado.

Felizmente para nosotros, Boves fue herido entonces, y como se acercaba la noche, levantó el sitio y marchó a acamparse en las alturas del precedente día. Grande fue el estrago que sufrió su ejército, pero ni un sólo cadáver se encontró en el pueblo que ocupaba, porque apenas caía en tierra un soldado suyo, lo sacaban en ancas de los caballos, más San Mateo y sus alrededores estaban empapados en sangre enemiga".[2]

Para las pérdidas sufridas por el ejército libertador en este combate del día 28 de febrero de 1814, que fueron muchas y muy dolorosas, especialmente por la brillante oficialidad que allí hizo abnegadamente el sacrificio de la vida, necesitamos ocurrir otra vez a los Boletines oficiales.

A continuación insertaremos el número 4º correspondiente a la función de armas que acabamos de reseñar rápidamente.

---

2. *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela,* publicado en el periódico *La Bandera Nacional de Caracas* durante los años de 1838 y 39 por el Presbítero José Félix Blanco.

IV

"En la acción del día 28 tuvimos doscientos trece hombres muertos y heridos, entre los primero el benemérito Coronel Villapol, el Teniente Rafael Quintero y el Subteniente Fernando Lecuna, del Valencia, y en los segundos el benemérito Coronel Vicente Campo Elías, Comandante General de los Llanos, gravemente; el Teniente Coronel Antonio Flores, Mayor General interino de la izquierda; el Teniente Coronel Graduado Ignacio Ibarra, Comandante de la brigada del Caracas; los Capitanes Jaime Picón y José María Vera, del Barlovento; Francisco Molinas, del Caracas; Pedro Alcántara Mantilla, del 5º de la Unión; José Antonio Montes, del Caracas; Felipe Meneses, de los Dragones; Juan Esteves, agregado al del Caracas y Pedro Miguel Lovera, de Caballería; los Tenientes Pedro Villapol, de Artillería, Natividad Páez, de Cazadores; José Chirinos, del Barlovento; Teodoro Pereira, José Pérez y Vicente García del Caracas; Francisco Muros y Francisco Rodríguez de Caballería; los Subtenientes Antonio Izquierdo, Dionisio García y Manuel Sánchez, agregados al de La Guaira; Baltazar Padrón, del Barlovento; Ramón Guevara, José Prieto, Francisco Pérez y Pablo Ramos, de la brigada del Caracas; Eugenio Blanco y Rafael Alfaro, de Caballería y Pedro Navarrete, de Artillería; y los aspirantes, Miguel Aristiguieta y Francisco Frías.

Generalmente los individuos del ejército llenaron sus deberes y dieron pruebas de valor, más con todo son dignos de los mayores elogios el Coronel Villapol, cuyo valor y conocimientos militares eran bien conocidos en Venezuela y que ha muerto en el campo del honor con la serenidad que le era característica; el Coronel Campo de Elías, cuya audacia le ha distinguido en las acciones en que se ha encontrado y que a pesar de estar herido gravemente, dentro de poco vengará sus heridas; y el Teniente-Coronel Flores, que lleno de entusiasmo ha seguido en todas las veces las banderas de la República, combatiendo con honor siempre por ellas.

Nuestra pérdida, aunque de poca consideración, debe tenerse en mucho, atendida la cobardía del enemigo, el cual, si no se hubiese introducido en algunas casas desde donde hacía un fuego alevoso, no hubiera podido herirnos la cuarta parte de los soldados que hemos perdido.

El 1º el presente no ocurrió novedad alguna; los enemigos, que el día 28 tuvieron una pérdida considerable, no se atrevieron a bajar de

las alturas a donde se retiraron a pesar de haber hecho parte de nuestro ejército una falsa salida por la derecha con el objeto de atraerlos a campo raso.

El día 2 dispuso S.E. que nuestros Cazadores atacasen los puestos avanzados del enemigo, lo que se verificó al medio día. Las posiciones de su derecha e izquierda fueron ocupadas en breve tiempo por nosotros, y aunque el enemigo empeñó todas sus fuerzas en la acción, nuestros Cazadores se mantuvieron en las alturas hasta que se les ordenó la retirada con el fin de que el enemigo viniese a una acción general, lo que no pudo conseguirse. La pérdida por su parte debió ser de mucha consideración; por la nuestra solo hubo cinco heridos.

Hoy no ha ocurrido nada digno de notarse. Nuestras tropas ligeras impiden diariamente que Boves tomen agua del río; y S.E. toma medidas las más sabias para que no escape uno de los bandidos que, cortados por el General Mariño, deberán rendirse o perecer.

El ala izquierda del ejército de Oriente ha batido y derrotado la división del español don Pedro López que mandaba más de mil bandidos de San Fernando de Cachicamo el 11 del pasado: el 13 debió haber ocupado parte del centro el pueblo de Chaguaramas; y el General en Jefe de Oriente se acerca con todo su ejército por la retaguardia de Boves.

La línea contra Puerto Cabello sigue como a principio: los defensores de la plaza, desesperados, hicieron una salida el 1º de este mes, pero fueron rechazados dejando muchos muertos en las calles. La humanidad de los sitiadores ha recibido las mujeres y niños de la ciudad interior, que han salido huyendo del hambre, e informan que la escasez es absoluta. Diariamente se nos pasan soldados y presos de los pontones.

Los españoles que se escaparon del Mirador de Solano, no pudiendo pasar por ninguna parte se van apareciendo en las inmediaciones de Valencia y ya se han presentado muchos; si el resto no lo hiciere, caerá en poder de las partidas que lo persiguen.

Cuartel General Libertador de San Mateo, marzo 3 de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Tomás Montilla,
Secretario de Guerra".

Con la retirada de Boves y de Morales a las alturas de las Puntas del Monte quedó el campo por los republicanos. Bolívar se aprovechó entonces del inesperado descanso que le proporcionaba su activo adversario para mejorar sus líneas de defensa, de acuerdo con las observaciones que hacía sobre el terreno mismo del combate. Comenzó por situar el parque en la planta baja de la casa del ingenio, que era de su propiedad, lo guarneció con un cuerpo de infantería y en el primer piso hizo colocar otro piquete, cuyos tiros debían ser seguros pues dominaban por completo las alturas vecinas donde el enemigo había tomado posiciones. La caballería debía reponerse en los fértiles cañaverales de la hacienda y esperar allí la hora de entrar en acción.

Hasta el día 3 no se supo en el campamento de los patriotas que en la última acción había sido herido Boves y que se hallaba curándose en Villa de Cura, con lo cual se explicaron la inacción de los realistas que diariamente eran provocados por audaces guerrillas que tanto de día como de noche iban a tirotearlos en las mismas posiciones que aquellos ocupaban.

Fue entonces cuando Bolívar, según el Padre Blanco —concibió el proyecto de apoderarse de Boves en la propia Villa de Cura y al efecto comisionó al experto Comandante Manuel Cedeño para que con un destacamento de veinte hombres encadenara la fiera en su propia guarida. No pudo pasar Cedeño de los cerros de El Pao, pues la tropa se amedrentó con las noticias de que Boves tenía muy bien fortificada dicha villa. Este ardid de guerra, lo tergiversa don José Domingo Díaz a su sabor, llegando hasta afirmar que Bolívar correspondiendo a sus depravados sentimientos, "envió dos asesinos bajo el pretexto de desertores, los cuales fueron descubiertos y ahorcados". Todo esto es pura patraña.

Los Boletines oficiales 5º y 6º nos darán pormenores de lo que aconteció en los días 4, 5 y 6 de marzo. Helos aquí.

V

"El día 4 se acercaron del enemigo algunos cazadores a la población, pero habiendo salido una partida de Dragones y tropas ligeras a las órdenes del Teniente Coronel Jugo, fueron rechazados después de algún fuego, huyendo a los cerros como acostumbran: tuvieron muchos muertos y por nuestra parte sólo hubo dos heridos. Una pieza de arti-

llería que colocaron los españoles en la altura fue desmontada al anochecer.

En la tarde de hoy hizo una salida parte de la caballería de reserva, una compañía de La Guaira y otra de Cazadores que lograron desalojar al enemigo del camino de Turmero que ocupaba. El enemigo tuvo gran pérdida; por nuestra parte sólo hubo la del Teniente de La Guaira, José María Chirinos y dos soldados heridos.

Los bandidos de las costas de Morón y Alpargatón se reunieron a los de Urama e intentaron ocupar El Palito: lo consiguieron en efecto, por no haber allí más que un pequeño destacamento; pero el Comandante general de la línea contra Puerto Cabello, Luciano D'Elhuyar, haciendo un movimiento por su izquierda y auxiliado de doscientos hombres de desembarco de la escuadra que bloquea a Puerto Cabello, y de algunas cañoneras y buques menores, no sólo ocupó El Palito, sino que derrotó completamente al enemigo y le hizo muchos prisioneros que declaran haber venidos mandados por oficiales de Puerto Cabello con el objeto de introducir algunos víveres, para que los sitiados no se viesen obligados a abandonar la plaza y el castillo.

Cuartel General Libertador de San Mateo, marzo 5 de 1814, 4º y 2º

Por el Mayor General,

Tomás Montilla
Secretario de Guerra".

VI

"El 6 no hubo novedad alguna: los enemigos temerosos permanecían en sus posiciones.

El día 7, con el objeto de atraer al enemigo a un combate general, dispuso S.E. una escaramuza, más nada pudo conseguirse: en este día tuvimos cinco heridos, entre ellos el Teniente del batallón La Guaira, José María Chirinos.

El 8 al medio día ordenó el Libertador que las tropas ligeras atacasen las alturas enemigas de derecha e izquierda y que, ocupadas, se retirasen a sus posiciones lentamente para que el enemigo se empeñase

en su persecusión, y fuese destruido: en efecto, nuestras tropas trepando por los cerros los desalojaron e hicieron huir vergonzosamente; y aunque los nuestros se retiraron, no se atrevieron a perseguirles. Nuestra artillería, que desde la llanura hacía un fuego acertado, les causó gran pérdida. Por nuestra parte sólo hubo doce heridos, entre ellos el Teniente N. Rodríguez y el Subteniente Leonardo Chaquea, del batallón Valencia.

Por las noticias de los pasados y otras positivas, sabemos que Boves fue herido gravemente en un muslo el día 28, haciéndose conducir en la misma hora a la Villa de Cura, donde se halla incurable. La deserción del enemigo es numerosísima y su fuerza ha disminuido considerablemente.

El General en Jefe de los ejércitos de Oriente se aproxima de día en día, y los bandidos que Boves acaudilla no podrán escaparse.

El sitio de Puerto Cabello sigue estrechándose: una nueva batería se ha establecido en Los Cocos, desde donde se daña notablemente a las embarcaciones que están en el puerto; y el estado de la plaza es miserable, no teniendo carne ni pan desde el día 4, según lo afirman los que últimamente han pasado a nuestro campo.

Cuartel General Libertador de San Mateo, 9 de marzo de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Tomás Montilla
Secretario de Guerra".

Fue el día 9 de marzo que llegaron al campamento de San Mateo, con la noticia de la nueva invasión de Rosete en Ocumare del Tuy, los partes alarmantes con que de Caracas pedían se les socorriese cuanto antes, pues era de temer el ataque del feroz canario. Bolívar pesó las trascendencias de este hecho si acaso se hubiese verificado, y sin vacilación alguna ordenó al Mayor Mariano Montilla que con 300 hombres, marchase en auxilio de la Capital. Era una copiosa sangría la que practicaba a su pequeño ejército, ya exahusto con las pérdidas que acababa de experimentar, pero el sacrificio era ineludible. Montilla cumplió gallardamente su cometido el día 10, más no sin distraer antes la atención del enemigo, con alegres dianas, banderas al viento y marchando con la serenidad del que sale a un paseo militar. Logró su objeto, pues los

realistas no penetraron su intento y pudo marchar a su destino sin ser inquietados.

Cuando los realistas sospecharon en la mañana del día siguiente la verdad de la estratagema y marcha de Montilla, se apresuraron a cargar de nuevo a los republicanos y bajo la dirección de Morales, pues Boves aún permanecía en Villa de Cura, intentaron penetrar en la población, para lo cual sus caballerías dieron furiosas cargas, mientras la infantería intentaba un nuevo asalto a las casas que flanqueaban la oficina del ingenio. Fueron rechazados con grandes pérdidas en toda la línea.

Después volvió la inacción a invadir a los realistas que perdieron cinco días en inútiles escaramuzas, sin duda esperando reponerse de las pasadas luchas y sobre todo que Boves, ya convalesciente de su herida volviese a darle a su ejército la unidad de planes y de acción que les faltaba.

Como en la tarde del día 16 recibió avisos el General Bolívar de que se habían observado algunos movimientos sospechosos del enemigo en el camino real que une a San Mateo con Valencia y de que grandes grupos de las caballerías realistas evolucionaban en el sentido de que la infantería tomase posiciones en las colinas laterales de la carretera a fin de que interceptasen las comunicaciones del Cuartel General con aquella ciudad, ordenó el Libertador de que el Comandante Hermógenes Maza con tres compañías saliese a reconocerlos y a escaramucear, mientras el mismo Secretario de Guerra, el Mayor Tomás Montilla con dos escuadrones de caballería salía a batirlos y perseguirlos, ocupando su puesto al lado de Bolívar el ciudadano Antonio Muñoz Tébar. Maza no solo reconoció y tiroteó a los realistas, sino que sin cuidarse del número —eran más de 600 entre infantes y jinetes— los cargó de firme haciéndoles retroceder y permitiendo que el Mayor Montilla los flanquease y llevase en derrota hasta el pueblo mismo de Cagua, causándoles muchas bajas.[3]

---

3. Era el Comandante Hermógenes Maza uno de aquellos heroicos granadinos que llenos de fe y entusiasmo invadieron con Bolívar a Venezuela el año de 1813. Singularizose Maza, desde la iniciación de la campaña por un valor incomparable y rara serenidad en el peligro, más por desgracia también por sus instintos sanguinarios. Fue el primero que al salvar la frontera, sacrificó en Mucuchíes a varios españoles prisioneros. Al hablar don JOSÉ MARÍA BARAYA, granadino como él, en sus *Biografías Militares* de sus campañas en Venezuela y Nueva Granada, desde 1811 hasta 1826, dice "...Maza pertenecía a una distinguida familia de esta ciudad (Bogotá) y había recibido una educación esmerada,

Todos estos reveses que los oficiales realistas atribuían a la ausencia de Boves, le llegaban a éste abultados de tal manera, que al fin alarmado el terrible caudillo, abandonó el 20 de marzo el lecho en que yacía y empuñando con brío su poderosa lanza, vino de nuevo a ponerse al frente de sus hordas. Estas le aclamaron con tan estruendosos vitores y manifestaciones de entusiasmo, que al punto comprendieron los patriotas que Boves había vuelto a asumir la dirección de la guerra. Mas antes de ocuparnos del nuevo combate, nos parece conveniente insertar aquí los Boletines 7 y 8, relativos a las operaciones del día 17 y de las noticias recibidas de Ocumare del Tuy.

VII

"Hoy al amanecer, una parte de nuestra infantería ha atacado al enemigo en sus mismas posiciones.

No fue el objeto desalojarle de los puntos que ocupa, sino atraerle a una acción general en el Llano, donde podía completamente ser envuelto, sin que ni aun sus restos pudieran salvarles; único medio de impedir que después de desalojados de las alturas, donde es posible perseguirles fueran a formar las partidas errantes de ladrones, que asolan los pueblos y caminos y en que se han convertido hasta ahora los derrotados de las tropas españolas; que no existiendo más para ejercer en grande el sistema del pillaje y destrucción, vuelven a los principios de que se compusieron, de cuadrillas desunidas de saboteadores.

Al intento dio el Libertador sus órdenes, y ayer cerca del anochecer, el Comandante Maza con la mayor parte de infantería y caballería que guarnecía a La Victoria, hizo una salida por el camino de la Villa de

---

siendo estudiante de facultad mayor y notable en matemáticas, cuando abrazó la carrera de las armas para sostener la causa de la Independencia. En su juventud y antes de la guerra, tenía un carácter suave y benévolo; pero con la vida de campaña, los sufrimientos de ésta y la guerra a muerte, que le hizo presenciar escenas tan horribles y dolorosas, se fue endureciendo su alma y envenenándose con la venganza hasta el punto de hacerse proverbial por su crueldad. Por mucho tiempo fue el terror de los españoles y aun llegó a serlo de los nacionales" (p. 133).

Cura: volvió sobre sus pasos y vino a reforzar nuestra ala izquierda, situada en la casa del Ingenio apostándose a la falda de la altura derecha del enemigo.

Se consiguió en parte nuestro objeto; pues en consecuencia de este movimiento aparente, hoy al amanecer había ocupado su caballería las cañadas y faldas de los cerros, pero no se logró en cuanto a su infantería, que permaneció en sus posiciones. Al momento la división de la izquierda, a las órdenes del Comandante Planes se movió subiendo a las alturas de la derecha enemiga, apoderándose de la más oriental: el Comandante García de Sena y el Comandante Maza (que pasó a mandar el batallón La Guaira por indisposición de su jefe), por el centro ejecutaron la misma operación, dejando la caballería española a la izquierda y cortada: los cazadores se colocaron en la altura de la derecha que el enemigo se vio precisado a abandonar por el vivo fuego de nuestro centro. Como no se había obtenido dislocar de sus fuerzas más que las de caballería, nuestro centro y derecha sólo pensaron en destrozarla, como lo lograron llegando a la bayoneta, matando un gran número de hombres y caballos. La parte de nuestra infantería que aparentaba trepar a las posiciones que defendían los contrarios, sufrió el fuego de la artillería y fusilería con una serenidad admirable y los debilitó considerablemente con el fuego vivo y vigoroso que les hizo, poniendo fuera de combate doscientos entre muertos y heridos: de los nuestros sólo hubo tres soldados muertos y quince heridos. El Capitán Planes lo fue en un brazo; el Capitán Antonio Ricaurte, levemente; el Capitán Gadea, de Defensores de Caracas, los Tenientes Ibarra y Baños de la brigada de Caracas, los Subtenientes Carrión y Liendo de Defensores de Caracas, el Subteniente Piñate y el porta-estandarte Picazo, de Soberbios Dragones de Caracas. Muchos de los heridos lo han sido con munición fina, algunos con botones y otros con pedazos de latón. Tal es la escasez de pertrechos de las tropas de Boves.

El fuego se rompió por ambas partes a las seis de la mañana y se terminó a las nueve de la misma en que nuestra caballería persiguió hasta la Encrucijada a la enemiga, mostrando mucha superioridad sobre ella.

Todas las operaciones fueron dirijidas inmediatamente por el Mayor General interino de la izquierda, Tomás Montilla, con el valor y acierto que tantas veces ha distinguido a este oficial.

Cuartel General Libertador de San Mateo, marzo 17 de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Guerra".

VIII

"No obstante la victoria obtenida por el benemérito General Ribas sobre la división de Rosete el 20 del pasado en Charallave, no creyéndose por más tiempo necesaria la permanencia de la mayor parte de nuestras tropas en aquel punto, pudo volver Rosete con nuevas fuerzas a Ocumare, las que aumentó hasta el número de más de tres mil hombres, habiendo logrado derrotar el día 11 de éste, un pequeño destacamento nuestro que al atacarle dio imprevistamente en sus emboscadas.

En consecuencia amenazaba el peligro a la misma capital, y el Libertador y el General Ribas hicieron nuevos preparativos para oponerse a las ulteriores tentativas del enemigo. El ala izquierda a las órdenes del Coronel Leandro Palacio, salió en la mañana del 7 de Caracas: en el mismo día el ala derecha a las del Teniente Coronel Gogorza, y al centro mandado inmediatamente por el General Ribas, al siguiente.

A pesar de sus gravísimos males, el General Ribas, acostumbrado a hacer toda especie de sacrificios por la defensa de su patria, se hizo conducir en un coy al campo de batalla, donde debía esperar el añadir un nuevo triunfo a la serie no interrumpida de los que ha ganado su fortuna y su valor. El 20 a las seis de la mañana, marchó el ejército al sitio de Salamanca y a las siete nuestras descubiertas se encontraron con las del enemigo. Desde aquella hora el ala izquierda mandada por el valeroso Coronel Palacio empezó a batir las emboscadas de aquel, que a derecha e izquierda del camino y en las haciendas de cacao tenía dispuestas hasta el paso del río en que nuestra línea acercándose al grueso de su ejército, cerró el fuego por todas partes a las nueve y cuarto, con tanta viveza por ambas líneas, que duró sin flaquear hasta las once y cuarto, a cuyo momento tres divisiones después de haber hecho un fuego horroroso de cazadores, formaron en columna y tomaron a viva fuerza el pueblo de Ocumare. El enemigo, aunque muy superior fue entera-

mente derrotado: el campo de batalla quedó cubierto de muertos y heridos. Hemos hecho multitud de prisioneros: les hemos quitado mucho armamento, sus banderas, cerca de cuatrocientos caballos, su ganado, todas sus cargas de equipaje, dos piezas de artillería de a cuatro, montadas y sus pertrechos. El General Ribas persiguió al enemigo hasta las tres de la tarde hacia el sitio de Súcuta, y el Comandante Gorgoza sigue con tropas que van en su alcance y debió internarse anoche mismo por el camino del Picacho, único por donde han podido escapar los restos de la expedición de Rosete.

En el siguiente boletín daremos la relación de nuestros muertos y heridos. De estos últimos, cuatro son oficiales. Hemos tomado igualmente del enemigo muchos oficiales prisioneros. Tanto a estos como a sus heridos se ha tratado con la mayor humanidad.

Nuestras tropas continúan en la persecución del enemigo.

Cuartel General de Libertador de San Mateo, marzo 20 de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Guerra".

Las pérdidas sufridas por los patriotas habían causado en el Cuartel General de San Mateo, un duelo general, pues especialmente Villapol y Campo-Elías eran jefes estimados y queridos de todos y su desaparición en las filas republicanas dejaban un vacío difícil de llenar. Para contrarrestar este pésimo efecto, Bolívar tras de decretarles honores militares sobre el terreno, deseoso de levantar la moral de su ejército con sus palabras rebosantes de fuego y de entusiasmo, le dirigió la siguiente proclama:

"Simón Bolívar, Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Ejércitos, etc. etc.

Venezolanos: cuatrocientos soldados de la Nueva Granada, en menos de dos meses rompieron las cadenas que el Pérfido Monteverde os puso; y un puñado de venezolanos arrolló en Maturín sus numerosos batallones. El ejército libertador de Venezuela ha destruido las tropas de Salomón en Bárbula, las Trincheras y Vigirima; con la sola batalla de Araure ha reconquistado el Occidente de Caracas y sus provincias.

La suerte de los Llanos se había decidido en el Mosquitero. Pero sucesos inesperados nos han privado de los Llanos y del Occidente, sin que los enemigos hayan triunfado más que de Aldao y Campo Elías. De resto, si hemos abandonado territorios, ha sido venciendo siempre, salvando el honor y las armas de la República. Nada ha tomado el enemigo por la fuerza. La incomunicación en que han puesto a nuestros ejércitos las partidas de bandidos que cubren las inmensas provincias que ocupábamos, han reducido a nuestras tropas a carecer de municiones, de alimentos y de noticias. Han logrado los bandidos lo que ejércitos disciplinados no habían obtenido.

Estos infortunios no deben intimidarnos, venezolanos, pues tenéis soldados impertérritos que saben vencer por la libertad o morir en el campo, antes que entregaros al furor de los monstruos que vienen a destruiros, porque sois americanos, porque sois libres, porque sois hombres y no esclavos. Confiad en vuestros defensores, y vuestra confianza no será burlada. Yo os lo protesto por los manes sagrados de Girardot, Rivas Dávila, Villapol y Campo Elías, vencedores en Bárbula, La Victoria y San Mateo! ¿Qué podréis olvidar que quedan aún a la República los invencibles de Occidente, los destructores de Boves, y los héroes de Oriente, tres ejércitos capaces, ellos solos de libertar a América entera, si la América entera estuviese sometida al sanguinario Imperio Español?

Venezolanos, no temáis a las bandas de asesinos que infestan vuestras comarcas, y son los únicos que atacan vuestra libertad y gloria; pues el Dios de los ejércitos concede siempre el triunfo a los que combaten por la justicia; y jamás protege largo tiempo a los opresores de la humanidad. Así todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos.

Simón Bolívar

Cuartel General de San Mateo, 24 de mayo de 1814".

Sin duda que Boves no había perdido el tiempo durante su permanencia en Villa de Cura y que había puesto en ejercicio constante a su espionaje para darse cuenta exacta de la situación del adversario que se prometía batir y exterminar y también para combinar un plan de operaciones de acuerdo con los informes que recibía. Así se comprende que habiendo reasumido el mando el día 20, pasase cuatro días entre escaramuzas y falsos ataques, cual si tanteara la resistencia de los republicanos y buscase el punto débil por donde debía extremar el empuje decisivo.

Así fue. El amanecer del 25 fue tormentoso y trágico: Boves en persona recorrió el campo de combate, azuzó sus lanceros a inútiles cargas contra las barricadas donde los patriotas los fusilaban sin misericordia y llamó la atención de estos con vigorosísimos ataques en toda línea, mientras que uno de sus tenientes a la cabeza de una división tramontaba los cerros y flanqueaba el ala izquierda del ejército republicano hasta amenazar seriamente su retaguardia.

Sus espías acababan de descubrir que el parque de la República, las municiones de que él carecía se encontraban depositados en la planta baja de la Casa del Ingenio y resolvió apoderarse de ellas con un rasgo de suprema audacia. Y así, mientras Bolívar y los suyos respondían a sus formidables cargas con un nutrido fuego de cañón y de fusilería, sus órdenes se cumplían con rigurosa exactitud y en el momento psicológico de la batalla cuando todos se afanaban por decidir en su favor la suerte de ella, el destacamento de reserva surgió de repente ante los ojos de los atónitos republicanos y gallardamente descendió sobre la casa donde estaba depositado el parque bajo la custodia del puñado de soldados que mandaba al Capitán Antonio Ricaurte.

La emoción de los patriotas fue inmensa! Perdido el parque, perdida estaba la batalla y perdida la suerte de la República... Nadie pensó en volver la espalda al enemigo: todos pensaron en vender cara la vida y en sucumbir al pie de la bandera de la Patria con el pecho destrozado por el plomo y el acero enemigo, pero tintas las espadas en la sangre de los realistas. Y como si unos y otros comprendieran que en aquel instante de ansiedad indescriptible se iba a desgarrar el velo que encubría el porvenir, todos volvieron los ojos instintivamente a la Casa del Ingenio...

Pero donde se desarrollaba la escena culminante de aquel drama era en el campamento revolucionario, donde Lino de Clemente, Martín Tovar, Tomás Montilla, Manuel Gogorza, Pedro León Torres, Hermógenes Maza y demás oficiales de probada valentía, corrieron a agruparse en torno de Bolívar, como un día los troyanos en torno del Paladión. El Libertador estaba pálido, pero sereno: bien se conocía en su rostro la resolución inquebrantable de no ceder, ni aun contra el destino que amenazaba decidirse en contra suya. Era el mismo convencido de 1812, dispuesto a luchar contra la naturaleza y a obligarla a que le obedeciese. Ordena a su ayudante que desensille su caballo y volviéndose a los que le rodean ansiosos de leer en sus ojos una salvadora resolución, "aquí —les dice— aquí moriré el primero...".

Mientras tanto el Capitán Antonio Ricaurte se ocupaba de resolver el tremendo problema de aquella carnicería sin cuartel: abnegado, heroico, sobrehumano, hace que sus soldados evacuen la casa y corran a buscar la salvación entre sus compañeros; abre las puertas de par en par para que los enemigos penetren por todas partes sin tropiezo alguno, y cuando los ve alborozados adueñarse de la casa y tentar con ansia codiciosa las cajas de pertrechos, inflige a su osadía, un castigo insólito. Su propia mano incendia el polvorín y envuelto en torbellinos de llamas y de humo, en explosión sublime de heroísmo vuela al seno de la inmortalidad!

"A dónde volaron tus miembros, mancebo generoso? Si fuera dable suponer que los que desaparecen del mundo sin dejar rastro de su cuerpo son llevados al Cielo en figura de hombre, yo pensaría que tus huesos no yacen en la tierra, ni las cenizas de tus carnes se han mezclado con el polvo profano. Quemado, ennegrecido, sin ojos en el rostro, sin cabello en la cabeza, todavía me hubieras parecido hermoso, y al contemplar ese tizón sagrado, mis lágrimas hubieran corrido de admiración y gratitud antes que de dolor: los grandes hechos, las obras donde la valentía y la nobleza concurren desmedidamente, no causan pesadumbre, aun cuando traigan consigo una gran desgracia; conmueven, exaltan al espíritu, maravillan, y al paso que sentimos la pérdida de un hombre extraordinario, experimentamos satisfacción misteriosa de que la especie humana se hubiese contenido, y de que se hubiese dado a conocer con muerte sublime. Ricaurte, hombre grande en tu pequeñez, ilustre en tu oscuridad, no eres pequeño no oscuro desde que te sacrificaste por la libertad de la raza que tiene a gloria el haber producido hijo como tú. Porque Escévola sería más admirable? porque su fama revierte en el mundo y tu nombre no lo sabemos sino los que te amamos, La grandeza de Escévola está en la grandeza de Roma: no es mucho que el renombre de sus héroes, creciendo al influjo de los tiempos sea mayor que los de un pueblo salido apenas de la cuna. La esencia de las cosas es que el antiguo puso la mano en el fuego por aterrar el enemigo con la firmeza del alma romana; el de nuestra edad se entregó a las llamas todo entero por salvar la patria. Quedan en favor de Escévola los más de veinte siglos que acrisolan su fama y refinan su gloria; y en el de Ricaurte la trompa del porvenir —que sonará estupenda— si el Nuevo Mundo da algún día un Tito Livio".[4]

4. *Los siete tratados —Los héroes—*, por JUAN MONTALVO, Tomo 2º, p. 117. *(Notas del autor).*

En días ya tristes y oscuros para la gran patria colombiana, cuando Bolívar había muerto y la creación de su genio yacía en ruinas, en 1835, fue cuando por primera vez resonó en oídos americanos el ingrato rumor de que el heroísmo de Ricaurte era un mito, creación de la ardiente fantasía del Libertador para exaltar el ánimo de sus soldados y dar a Nueva Granada un héroe excelso que la llenase de patriótico orgullo, agradecido como estaba al gobierno de esta República por los auxilios prestados cuando su invasión de 1813...

Un francés incorporado a las luchas de la Independencia en 1823, Luis Perú de La Croix, que más tarde ganó sus charreteras de Coronel y luego las de General en las luchas intestinas que conmovieron el Sur y el Centro de la Gran Colombia en los años de 29 y 30, fue el autor de la aleve noticia histórica que llegó hasta osar poner en labios del Padre de la Patria, precisamente cuando éste hacía ya cinco años que se había rendido al peso de sus hondas pesadumbres en la playa solitaria de Santa Marta y por tanto no podía protestar contra la osada pretensión de aquel aventurero.

Uno de los que más han estudiado el origen y transformación del manuscrito que con el .título de *Diario de Bucaramanga* dejara a su muerte el General Perú de La Croix, que lo tuvo en sus manos y estudió hasta la saciedad el erudito compilador y biógrafo nacional, don Ramón Azpurua, nos dice lo siguiente:

"El venerable Prócer José Félix Blanco, hombre cuya rectitud y probidad son proverbiales, teniendo en conocimiento e íntima persuación de que el renombrado *Diario de Bucaramanga,* es una invención para poner en boca de Bolívar lo que algunos querían presentar como dato incontrastable, consideró y así hubo de manifestárnoslo un día, que el tal escrito era de todo punto indigno de tener lugar en la compilación de *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador;* y concluyó aquel Ilustre Prócer con estas textuales palabras: "debemos apartar este manuscrito: esas son cosas del francés La Croix y de algunos de sus compañeros en la revolución de Reformas.

"La manera injusta y cruel con que en Bogotá se trató al General La Croix y a sus compañeros de partido y de infortunio en 1830, mantenía en su ánimo mala voluntad para con los granadinos, y por esto escribía en la página 408 de su *Diario,* como dicho por Bolívar lo siguiente:

"Ricaurte, otro militar granadino, figura en la Historia como un martir voluntario de la libertad, como un héroe que sacrificó su vida para salvar la de sus compañeros, y sembrar el espanto en medio de los enemigos; pero su muerte no fue como aparece: no se hizo saltar con un barril de pólvora en la Casa de San Mateo, que había defendido con valor: yo soy el autor del cuento: lo hice para entusiasmar mis soldados, para atemorizar a los enemigos y dar la más alta idea de los militares granadinos".[5]

Como se ve, el origen del ingrato rumor contra la memoria del heroico granadino no puede ser ni más absurdo, ni más menesteroso de razón y de lógica, y quien quiera que estudie con calma la vida de Bolívar hallará al punto flagrante contradicción entre todos sus procederes su altiva franqueza para decir la verdad, por agria que fuese ésta, y la mezquina opinión que en sus labios puso el francés aventurero que más tarde terminó sus días en París de manera trágica y suicida.

Para desmentir su falsa aserción está el Boletín oficial, fechado en San Mateo al día siguiente de la muerte de Ricaurte y reproducido en la *Gaceta de Caracas* de la misma fecha, con elocuentes comentarios. Da en él Muñoz Tébar, Secretario entonces de guerra, la noticia con estilo lacónico y propio del que considera todo sacrificio natural y ordinario, y se siente dispuesto a hacer lo mismo por la salud de la patria. Nada de hipérboles ni de frases rebuscadas y encomiásticas Ricaurte cumplió con su deber y ¡nada más! Esto estaba en el espíritu de los tiempos que corrían.

Igual testimonio en favor de Ricaurte presentan don José de Austria y don Feliciano Montenegro Colón, éste al servicio entonces de la causa de España, y ambos narradores de los sucesos que referimos, como testigos presenciales que fueron de los magnos acontecimientos.

A continuación insertamos los Boletines oficiales números 10 y 11: el primero contiene los pormenores de la acción del 25 y el segundo algunas noticias interesantes de la conjunción de las fuerzas vencedoras en Ocumare y la del General Mariño, cuyo encuentro dejamos referido en el capítulo anterior. He aquí los Boletines:

"Los movimientos del enemigo en la tarde del día de ayer, reuniendo en sus alturas todos sus destacamentos que tenía en Paya, Tur-

5. *Biografías de Hombres Notables de Hispano América,* por RAMÓN AZPURÚA. Tomo 4º, p. 33 *(Notas del autor).*

mero y otros puntos, anunciaron al Libertador que debía verificar hoy su ataque. En efecto, al amanecer descendió una partida de infantería y caballería española que pasando por la derecha de este pueblo, marchó a atacar por la espalda a El Calvario; al tiempo que nuestra izquierda, bajando por el cerro que llaman de los Cucharos, media legua distante de nuestro centro, fueron a ocupar igualmente por la espalda las alturas más elevadas que dominan la Casa del Ingenio; y por donde cargó la mayor parte de su fuerza de infantería y lanceros. Este fue el punto sobre el cual acometieron con más vigor los enemigos, que habiendo logrado entrar en él, pudo toda su caballería avanzar hacia nuestro centro por el camino de la Victoria; y se principió entonces un fuego vivo y general, pero el más obstinado. El empeño de los españoles por forzar nuestra ala derecha y centro fue terrible. Una parte de su infantería, de la Casa del Ingenio por las alturas de la espalda, combinada con su ala izquierda, que pasó por la derecha del pueblo, rompieron el fuego sobre nuestra ala derecha o posición de El Calvario mandada por el Teniente Coronel Ramón Ayala; y otra parte, con todo el grueso de su caballería y sus cazadores que se acercaron por la falda del cerro, vinieron con desesperación sobre el lado de nuestro centro que mira hacia el Ingenio. Pero si esta operación de los enemigos fue temeraria, la resistencia de nuestra línea fue la más esforzada. Dos piezas de artillería servidas maravillosamente y que mandaba el intrépido Coronel Lino de Clemente, le causaron un estrago espantoso, obligándolo a huir precipitadamente por tres veces. El voluntario Camejo dirigió con audacia y acierto muchos tiros de metralla hasta que fue gravemente herido. El fuego que había empezado a las ocho de la mañana se sostuvo con la misma furia hasta las cinco de la tarde en que los Capitanes Pedro Salias, Ignacio Luque, Antonio Carrillo y Miguel Borras, treparon valerosamente a las alturas que había ocupado el mismo Boves y que disputó tres veces perdiéndolas y tomándolas alternativamente; pero al fin fue destrozado y perseguido con encarnizamiento. Volvimos a ocupar la Casa del Ingenio haciendo multitud de prisioneros y tomando un gran número de fusiles y algunas municiones.

Esta operación fue dirigida al fin por el Mayor General Interino de la izquierda, Tomás Montilla. Un movimiento oportuno en este instante de la línea del centro a derecha e izquierda decidió la victoria; y la caballería, los infantes y los lanceros españoles dispersos y envueltos por todas partes huian velozmente o cubrían con sus cadáveres el campo de batalla. El enemigo que se había hecho fuerte en algunas casas del

pueblo hacia nuestra derecha, fue expedido de ella pie a pie por una partida de bravos infantes a las órdenes del Teniente Coronel Ramón García de Sena y en que se distinguió el Capitán de la Unión, Pedro Alcántara Montilla, destinado a ejecutar esta operación y que estaba aún enfermo de una herida recibida en la acción del 28 del pasado. Así mismo es recomendable el entusiasmo del Capitán Pedro Salias que perseveró en el fuego, no obstante haber recibido una contusión desde el principio del choque.

La pérdida del enemigo ha sido inmensa; pues sin contar los dispersos, ha tenido más de ochocientos hombres entre muertos y heridos. La nuestra no pasa de noventa entre muertos y heridos. De los primeros lo han sido el Capitán de La Unión, Ricaurte, que hizo solo frente al enemigo en nuestra ala izquierda, y que rodeado por todas partes, no pudiendo salvar los pertrechos, los incendió y voló con ellos para que no aprovecharan los contrarios. El Teniente Manual Landaeta, de Valerosos Cazadores, que se batió en este día con el ardor que le ha distinguido en todos los combates. El Teniente Elguero, del primer Escuadrón; el Subteniente Carcaño, de Valerosos Cazadores; y el Subteniente Atanasio Izturriaga, de Defensores de Caracas. De los segundos los han sido el benemérito Comandante de Soberbios Dragones, Mateo Salcedo, al desalojar a los enemigos de la altura más inexpugnable; el primer edecán del General Libertador, Capitán Rafael Páez; el Teniente Arraez del 5º de la Unión; el Teniente Carreño, del Tercer Escuadrón; el Ayudante Casanova y el Subteniente Núñez, de Soberbios Dragones; el Subteniente López, de Defensores de Caracas; los Subtenientes Longares y Brillet, de la Caballería y el Ayudante Encinoso de Defensores de Caracas, levemente.

En la referida Casa del Ingenio se encontraron degollados por los enemigos, en las pocas horas que la poseyeron, los hombres, mujeres y niños, hasta los recién nacidos que se habían refugiado en ella. No hay un soldado del Ejército que no lo haya visto y ha encendido en todos el deseo de vengar estas inocentes víctimas.

Jamás ha habido acción más reñida en Venezuela ni más fuerte para las armas de la República; pues debilitadas nuestras fuerzas con la división destinada al Tuy, eran muy inferiores a las españolas, principalmente en caballerías; y por consecuencia no lo ha habido más gloriosa, y tanto más, cuanto que se ha destruido en ella al malvado Boves.

Cuartel General Libertador de San Mateo, marzo 25 de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Antonio Muñoz Tébar,
Secretario de Guerra".

XI

"Después de la derrota total que ha sufrido el enemigo en la acción del 25 en que nuestras tropas le persiguieron hasta sus mismas posiciones, parecerá extraño que las conserve en tanto que este ejército permanece en la inacción: pero la sorpresa del público cesará luego que se expliquen las causas que han impedido desalojarle de las alturas y destruirle completamente.

El fuego que rompieron generalmente nuestras líneas a las ocho de la mañana del 25 con una viveza extraordinaria, se sostuvo con el mismo ardor hasta las cinco de la tarde, lo que agotó nuestras municiones en términos que al llegar a las posiciones ordinarias del enemigo, nuestras tropas que le perseguían, tuvieron que dejar de hacerlo por no tener ya un cartucho que quemar. Además, la táctica del Libertador ha sido en nuestra actual situación mantener la línea defensiva, resuelto a no tomar la actitud ofensiva, mientras que el ejército de Oriente a las órdenes de su invicto jefe, General Santiago Mariño, no venga sobre la espalda de Boves, para que rodeado por todas partes, no puedan escapar ni los dispersos de sus tropas que vienen siempre a ser los bandidos que asaltan las pequeñas poblaciones y a los caminantes: y con tanta más razón, cuanto que nuestra caballería no puede perseguir la suya con suceso, pues nuestros caballos menos frescos que los suyos no pueden igualarlos en velocidad. La caballería del Oriente superior en número y en disciplina y con mejores caballos que la española, debe exterminarla absolutamente; cuya operación será ejecutada dentro de tres o cuatro días, que son los que bastan al Jefe del Oriente, General Mariño para ocupar la Villa de Cura y extender hasta Magdaleno y Güigüe su línea demás de cinco mil hombres, sin contar con su ala izquierda, que ella sola es el mayor ejército que se ha visto en Venezuela.

Estas extraordinarias ventajas se deben al plan defensivo de nuestro ejército, que en cuatro acciones generales y siete escaramuzas que

ha tenido en la línea de La Victoria y San Mateo, ha logrado con fuerzas siempre inferiores batir las superiores de Boves que, aumentadas después de la derrota de La Puerta hasta cuatro mil hombres, apenas alcanzan hoy a mil caballos, cuatrocientos fusileros y otros tantos lanceros.

Anoche ha llegado a este Cuartel General la primera remisión de municiones y el aviso oficial de la reunión del ala derecha del ejército, mandada por el Coronel Bermúdez a nuestra izquierda del Tuy, por el Coronel Leandro Palacio. La división de este ejército que obraba en el Tuy, después de haberse unido en Camatagua con el mismo jefe de Oriente, General Mariño, ha seguido siempre en unión de su gran ejército para la Villa de Cura.

Los vencedores de Güiria y Maturín libertadores del Oriente, han libertado del mismo modo la más grande parte de nuestros llanos, venciendo a los tiranos del Tucupido, Agua Negra, Corocito, Cabruta y Lezama.

Los restos de Rosete, huyendo de la persecusión de nuestras tropas, dieron con la división del Coronel Bermúdez quien los cortó y destrozó enteramente.

Los cuatro oficiales que tuvieron el honor de ser heridos en la acción del 20 en Ocumare y cuyos nombres ofrecimos publicar, lo han sido: el Teniente Francisco Roza, de Cazadores de Caracas; el Subteniente Carreño, Ayudante del Coronel Palacio; el Ayudante José Mota y el Subteniente Justo Vera, del Barlovento.

El Mayor General interino Tomás Montilla recomienda el mérito de los que se han distinguido en la acción del 25 y son todos los individuos de la artillería, de la infantería, el Teniente Coronel Ramón Ayala, y muy particularmente el Capitán Echabarreta, de la Caballería de Maturín y a quien él destinó a la infantería; el Subteniente Lovera; de caballería el Comadante General José Jugo; los de escuadrón Cedeño y Tovar; el Capitán Luciano González, el Teniente Báez, de Dragones; el Ayudante General Marcelino Plaza y el Ayudante Briceño.

Cuartel General Libertador de San Mateo, 27 de marzo de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Guerra".

Debemos decir que Boves al presenciar la gloriosa inmolación de Ricaurte y el desastroso efecto que en sus tropas había producido la pérdida del destacamento que asaltaba la Casa del Ingenio, el cual casi por completo quedó sepultado bajo sus humeantes escombros, ordenó al punto la retirada a las alturas de donde se había desprendido en la mañana de ese día como una fragorosa lava volcánica. En ellas permaneció dos días en aparente inacción; decimos aparente, pues se ocupaba activamente de quemar sus muertos, curar sus heridos y acaparar la mayor cantidad de cartuchos que tanta falta le hacían. Su espionaje mismo acaba de partir a Villa de Cura y sus contornos en solicitud de noticias y de recursos.

Así, el día 30 comenzaron a observar los patriotas desde su campamento que los realistas desocupaban las posiciones en que hasta entonces se habían mantenido y que en grandes masas se descolgaban por las laderas vecinas sobre el camino que conduce a Villa de Cura. Qué había sucedido para que el incansable caudillo de los llanos abandonase el campo a su contrario, al revés de lo que acostumbraba su clásica tenacidad que combatía hasta el último extremo, sobre todo cuando su ejército, si bien estaba quebrantado no estaba aún disuelto ni acobardado? El último Boletín del Ejército, en la memorable acción de San Mateo va decírnoslo:

XII

"El 30 del pasado a las doce del día, empezó a retirarse el enemigo de los puestos que ocupaba en las alturas de San Mateo. En consecuencia de este movimiento ordenó S.E. el Libertador que saliesen a perseguirle algunos trozos de infantería y caballería, como lo verificaron hasta el Corozo, a tiempo que sobreviniendo la noche, retrocedieron a sus primeras posiciones. Les tomamos en esta ocasión algunos cajones de pertrechos y caballos con sus monturas.

Al amanecer del día siguiente todo nuestro ejército empezó su marcha hacia Magdaleno para cortar al enemigo, por ser esta su natural dirección para retirarse. No fue posible pasar de la quinta platación de tabaco para aguardar a nuestra artillería, que no podía seguir los movimientos de la infantería y aunque se hizo situar un destacamento de caballería en Magdaleno, sinembargo no se advirtió la fuga del enemigo que la hizo por picas extraviadas a media noche y que no se esperaba

con certeza, no habiendo tenido noticia ninguna de la completa victoria que contra el acababa de conseguir el supremo Jefe del Oriente General Santiago Mariño.

Entre las seis y siete de la mañana del día siguiente hizo nuestra descubierta los primeros prisioneros de los dispersos del ejército español, por los cuales se supo que huían sus reliquias hacia Güigüe, habiendo sido destrozado enteramente el día anterior en Boca-Chica. En el instante toda nuestra infantería y caballería a las órdenes del Mayor General de la izquierda, Tomás Montilla, voló en su persecusión, y aunque Boves intentó hacerse fuerte en Magdaleno por la ventaja del terreno, fue sinembargo inmediatamente envuelto, y lo fue igualmente en la cuesta de Lluna y en la entrada del pueblo de Güigüe. Desde Magdaleno hasta más allá de Guaica, nuestras lanchas le han hecho un fuego acertado con mucha pérdida suya y aumentando el desorden de su fuga.

Las consecuencias de la victoria de Boca-Chica y de la persecución del enemigo son apenas calculables. Del ejército más numeroso, más fuerte y por todos respectos más formidable que ha atacado nuestra libertad, no se han salvado quinientos hombres que van a comunicar su pavor a los sublevados del Occidente. Han caído en nuestro poder quinientos prisioneros, entre ellos uno de sus mejores jefes de caballería, sus heridos, ciento y veinte fusiles, seis cajones de pertrechos, un cañón de calibre de a seis que habían ocultado, siete cajas militares, dos mil caballos, una armería con todo sus utensilios, y dos excelentes fueyes con todos sus equipajes y cargamentos que se componen de objetos de un gran valor, fruto de sus rapiñas, y de sus papeles, correspondencia y los despachos de sus mismos jefes. Los infelices conductores de este tren eran mujeres, ancianos y niños hasta el número de mil cuatrocientos a mil quinientos. Casi todos estos débiles seres a quienes ningún Gobierno podría rehusar la más poderosa protección, ya han sido libertados, aunque lamentaremos siempre la suerte de las mujeres y hombres octogenarios, de las vírgenes y niños cuyos cadáveres se encuentran esparcidos y mezclados con los de los caballos en el camino de Magdaleno hasta Guaica. Aunque alguna parte ha muerto por el cansancio o el hambre, y hay hasta doce que lo han sido a lanzasos. Muchas mujeres de las que se han escapado se hallan heridas de los planazos con que las obligaban y apresuraban a seguirlos.

A pesar de esta inaudita crueldad, ninguno de los prisioneros ni aun los españoles han sido pasados por las armas: muchos están ya libres y todos son tratados con la mayor humanidad.

No publicamos el detalle de la gloriosa jornada del 31 del pasado que ha inmortalizado, tanto la bravura como la generosidad de los invencibles del Oriente, porque toca darlo a su ejército.

El 31 del pasado y hoy 2, ha sido rechazado vigorosamente el enemigo de la plaza de Valencia y el cual ha tenido infinita pérdida en los dos fuertes ataques que le ha dado y que ha durado el día entero y parte de la noche. Nuestra línea de Puerto Cabello mantiene el sitio del Castillo y pueblo interior; entre los fuegos de estos puntos y los que atacan a Valencia.

Cuartel General de Guaica, 2 de abril de 1814. 4º y 2º

Por el Mayor General,

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Guerra".

El 30 de marzo de 1814 levantó Boves definitivamente el sitio de San Mateo, después de treinta y dos acciones y de haber causado al Ejército Libertador una baja de 208 oficiales y 1.756 soldados.[6] Como le aconteció después del rechazo de La Victoria, se retiraba quebrantado, mas no destruido por completo. Aún el horizonte estaba oscuro y nuncios de tempestades en todas partes, las partidas realistas del oriente, centro y occidente de Venezuela, convergían al centro como si una consigna tácita lo incitase a reunirse en un sólo cuerpo, aguerrido y formidable, para asestar un solo golpe de muerte al corazón de la República. La lucha estaba en sus comienzos!

6. *Gaceta de Caracas* del 2 de abril de 1814.

CAPITULO XXXIII

La batalla de Bocachica es una consecuencia lógica del sitio de San Mateo. Desgraciadamente para la República no fue, cual debía haber sido, una acción decisiva sino un combate indeciso en que cada cual se batió lo mejor que pudo, retirándose luego ambos adversarios con el mutuo temor de verse compelidos a un nuevo choque.

Boves, aunque improvisado militar de la víspera, obró con acierto y pericia de viejo veterano, al abandonar a Bolívar tras de sus trincheras de San Mateo, para precipitarse luego sobre el nuevo enemigo que amenazaba su retaguardia, impedir su reunión con los republicanos que tenía sitiados y tratar de batirlo al detal antes de que pudiese ser auxiliado por las tropas del Libertador.

Desgraciadamente para él, su espionaje no le avisó la incorporación del Coronel Mariano Montilla destacado por Bolívar en persecución de Rosete con sus 300 hombres al ejército de Oriente, ni él pudo moverse con la rapidez necesaria para obligar a Mariño a batirse en un campo de batalla escogido por él, que de haberlo practicado así, el encuentro hubiera sido, no en Bocachica sino en La Puerta, que él ya conocía y donde había destrozado a Campo Elías.

Hemos descrito anteriormente la conjunción de los ejércitos de Mariño y de Montilla en Camatagua y sólo nos falta pormenorizar la marcha al centro y el encuentro de patriotas y realistas en el campo memorable de Bocachica.

Cuando Mariño se resolvió, por las repetidas instancias de Bolívar a marchar sobre el centro en auxilio de sus compatriotas que sin descanso batallaban en el resto de Venezuela, pasó revista a un ejército de 3.500 de los cuales 1.130 eran de infantería. Dividió sus tropas en cuatro cuerpos que confió a los Coroneles Manuel Valdez y Manuel Isa-

ba, los de caballería, y a José Francisco Bermúdez y Agustín Arrioja, los de infantería. La artillería que contaba con 4 piezas y una media brigada para su defensa, estaba bajo la dirección de un español adicto a la República, el Teniente Antonio Tánago, que gozaba de fama de valiente y buen artillero.

En Aragua de Barcelona celebró Mariño un consejo de guerra con los oficiales superiores y de común acuerdo se convino en que para marchar al centro, se necesitaba exterminar antes las partidas realistas que pululaban por todas partes y que unidas hubieran constituido un peligro para la retaguardia del ejército oriental. Así al Coronel Arrioja le fue encomendado despejar el litoral comprendido entre el Caserío de El Chaparro y la población de Cabruta; a Bermúdez el del Chaguaramal de Mayora y el Valle de la Pascua; Valdez debía caminar a marchas forzadas hasta el pueblo de Tucupido, donde el presbítero Ibarrolaburu, cura de almas, ayudado por algunos vecinos había levantado banderas por el Rey; Isaba con el parque y bajo la misma dirección de Mariño, marcharía al hato de Belén, sitio fijado para reunirse, conferenciar y decidir las operaciones que debían practicarse después.

Las operaciones militares se verificaron con éxito, mas no sin dura brega especialmente la encomendada a Arrioja, el que hubo de sitiar a Cabruta y luego tomarla por asalto; Valdez tuvo también que combatir con energía a las guerrillas de Tucupido, Agua Negra, Corocito, San Rafael, Altagracia y Lezama; Bermúdez venció en todos sus encuentros y fue el primero en llegar al punto de la cita, el Hato de Belén, a donde fueron llegando uno tras otros los demás jefes expedicionarios. En esta operación de despejo invirtieron sesenta días, y allí fue donde resolvieron marchar definitivamente al centro a socorrer al Libertador, ya sitiado por Boves en San Mateo, pues obtuvieron las primeras noticias de Morales y de Boves, con las de la derrota de Rosete en Ocumare y entonces Mariño destacó al Coronel Bermúdez para que con 500 hombres se adelantase al encuentro del fugitivo realista, le cerrase el paso y completase su ruina, lo cual practicó el valerosísimo Bermúdez el 23 de marzo en el sitio llamado el Bajo de los Pilones.

Fue en Camatagua, como anteriormente hemos indicado, que efectuaron su conjunción las tropas del oriente y del centro, dándose sus jefes el primer abrazo fraternal. Allí nombró el General Mariño al Mayor Mariano Montilla su Jefe de Estado Mayor, y colocó en la vanguardia, por un acto de delicada confianza, al Coronel Leandro Palacio, que bien la merecía por su valor sin tacha y la vaquia del terreno.

"Emprendimos la marcha —dice el Capellán del Ejército— el día 27 en busca de Boves, y el Campo de Bocachica fue el elegido por Mariño en la mañana del 31 para aguardarle, después de haber reconocido el de La Puerta en que Campo Elías fue derrotado el mes anterior. El Teniente Coronel Manuel Manrique, que marchaba en la columna de Palacio, describió al General en jefe la acción del 3 de febrero citada, y al hacerlo, su inmutado y pálido semblante, como su trémula y balbuciante expresión, manifestaban bien que él veía en aquel punto, militarmente, como un campo de horror por su pasada derrota. ¡Y cuidado que, en honor de la verdad, es preciso confesar que éste oficial desde su primer ensayo marcial en el sitio de Valencia el año de 11, fue siempre valiente.[1]

Desechado el sitio de La Puerta, Mariño avanzó con su ejército hacia la ruta de Villa de Cura y tomó posiciones en el Campo de Bocachica, precisamente cuando Boves, a marchas forzadas venía a su encuentro con el deseo de esperarle en La Puerta. Casi iguales en fuerzas, el choque entre patriotas y realistas fue inevitable, especialmente por lo ganosos que venían los jefes orientales de medir sus fuerzas con el afamado caudillo realista. Y al fin se dieron tal satisfacción, pues el día 31 de marzo de 1814, a las nueve de la mañana, rompió la vanguardia patriota los fuegos, bajo la dirección del Mayor Mariano Montilla y del Coronel Leandro Palacio, y contestándole la de Boves, que al instante se formó en columna y en posición oblicua apoyada su ala izquierda sobre las pequeñas alturas del lugar. La infantería de Boves, constante de 800 hombres peleó duramente bajo la dirección de Morales y persiguió a la patriota que, con ánimo de atraerlos y ponerlos al alcance de la artillería de Tánago, se replegó en buen orden hasta lograr su objeto, pues la metralla infundió el pavor en las filas realistas y desorganizó los destacamentos.

Para corregir esta falta lanzó Boves un escuadrón de caballería sobre el flanco izquierdo de Montilla con ánimo de flanquearle pero Mariño les cerró el paso oponiéndole el batallón Barlovento que lo fusiló sin misericordia, al mismo tiempo que la artillería, habilmente manejada barría sus filas. No se desalentó Boves por esto y tanteó luego el flanco derecho de su adversario con el mismo empuje, mas se encontró allí con

1. *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela,* publicada por el General y Presbítero José Félix Blanco, en "La Bandera Nacional en los años de 1838 a 1839". *(Nota del autor).*

el Coronel José Francisco Bermúdez, que no sólo resistió de firme las cargas sucesivas que le dieron sino que a su vez tomó la ofensiva y los desalojó del flanco victoriosamente.

Sin decansar un sólo instante pelearon ambos ejércitos con un furor indescriptible hasta las tres de la tarde, en que el jefe realista quiso tentar un nuevo esfuerzo y dio personalmente nueve cargas formidables, en las cuales agotó sus pertrechos. Había llegado el momento decisivo de aquella encarnizada función de armas, más desgraciadamente para los patriotas, también sus municiones habían disminuido considerablemente y Mariño no se decidía a responder a su adversario, como se lo exigían Montilla y sus tenientes Bermúdez y Valdez, con un movimiento de avance y las maniobras envolventes que le hubieran dado el triunfo, pues ya la infantería realista respondía muy debilmente a los fuegos que les hacían.

En este afanoso estado permanecieron ambos ejércitos hasta las seis de la tarde en que, deseando el astuto Boves aprovechar las sombras de la noche para emprender su retirada comenzó su marcha retrograda en orden y tiroteando siempre al enemigo que se le venía a veces encima, y le causaba numerosas bajas.

La situación no podía ser más equívoca: habían batallado sin cesar todo un día, los sacrificios habían sido grandes y los esfuerzos enormes, y el fruto de la victoria iba a perderse, pues si bien el campo quedaba por los patriotas, el irresoluto Mariño no se decidía a perseguirlo y destruirlo. Boves se retiraba buscando por la vía de Magdaleno y Güigüe incorporarse a los realistas que a las órdenes del Coronel don José Ceballos sitiaban a Valencia, y Mariño a su vez decidió, no ir a su alcance como era lógico, sino retirarse también por los Cerros de El Pao a La Victoria, donde suponía se hallaba Bolívar.

"En este escabroso tránsito —dice el Presbítero Blanco— perdimos gente desertada y más caballos cansados, que en el combate de todo el día. Antes de esta marcha, reconoció el mismo Mariño todo el campo enemigo, y el que escribe esta jornada, que lo acompañó en el reconocimiento, puede asegurar que no pasaron de 80 los cadáveres encontrados allí, sin duda por que Boves hacía alejar sus muertos al acto del caer, como lo tenía de costumbre, pues fue mucha la mortandad que se le causó".

Respecto de la desastrosa retirada por los cerros de El Pao sobre La Victoria, el mismo Presbítero Blanco agrega lo siguiente: "añadimos

en obsequio de la verdad que, según las conferencias y reconvenciones que en aquella tarde presenciamos entre el General Mariño y los Jefes de cuerpo de su ejército, acerca de la inacción y de la retirada, el juzgaba de muy buena fe que la falta de las municiones era un poderoso inconveniente para ir a estrellarse contra el Cuartel de Boves en Villa de Cura, y los otros sostenían que tampoco el enemigo podía tenerlas, después de tantos encuentros y acciones que empeñó en San Mateo por 40 días continuos y cuando estando aquella población tan inmediata al campo de Bocachica, Boves no había recibido el menor refuerzo de elementos de guerra en toda la tarde en que flaquearon sus fuegos, sin duda por carecer de ellos. Mas, al fin la severa ley de la subordinación militar impuso silencio y la marcha se emprendió entre 7 y 8 de la noche. Diremos todavía más: que Mariño se mostró sereno e impávido en todo el combate, pero bien conoció el nuevo enemigo con quien peleaba y deseaba verse con Bolívar cuanto antes; todo lo atropelló al efecto, y en la tarde del 2 de abril se dieron su primer abrazo en La Victoria".[2]

Ya hemos visto, por los últimos párrafos del Boletín oficial Nº 12, inserto en el capítulo anterior, cómo habiendo sabido Bolívar la acción de Ocumare y la retirada de Boves por Güigüe, ordenó al Mayor Tomás Montilla que lo persiguiese y hostilizase, cosa que éste logró en parte.

Fieles a nuestro sistema de dar a conocer al lector las opiniones de los escritores realistas en oposición a las de los republicanos que citamos, para que de la comparación de ambas se deduzca la verdad, o por lo menos se conozca el modo de apreciar los sucesos cada cual, insertaremos aquí lo que de la marcha del ejército de Oriente y de la acción de Bocachica dice el furibundo don José Domingo Díaz:

"El Comandante Boves sabía que el brutal Bermúdez, el afeminado Mariño y todos los sediciosos de las provincias de Cumaná y Barcelona se habían reunido y en número de 4.000 venían a socorrer a su Jefe (alude a Bolívar). Estaban ya a pocas jornadas y en su consecuencia dio la orden para un ataque general de San Mateo el 2 de abril. Debía ser un esfuerzo decisivo. Jamás hubo otro más desesperado. Allí perecieron los Generales sediciosos, los europeos Villapol y Campo Elías y el canario Vicente Gómez: allí quedó despedazada casi toda la tropa que mandaban y en nuestro poder la artillería, fusiles y municiones. La inmensa fortuna del Sedicioso le escapó con algunos oficiales. El ejér-

2. *Bosquejo Histórico,* ya citado *(Nota del autor).*

cito Real ya no tenía municiones; se proveyó con lo tomado a 5 cartuchos por plaza y voló a encontrar al de oriente.

"Lo encontró el 4 en Bocachica. El combate fue terrible por 6 horas. Muy pronto se concluyeron nuestras municiones y fue necesario suplirlas con el valor y las lanzas de nuestra caballería. La pérdida fue grande por las dos partes; ambos ejércitos se retiraron del campo de batalla; el enemigo varió de dirección, siguió el escabroso camino del Pao de Zárate para salir a La Victoria y el nuestro se dirigió a Valencia".

Como se ve, la narración de Díaz, aparte de los habituales insultos a los que no pensaban como él, está llena de errores, y salta a la simple vista, que es imposible que cuando Boves se retiró de San Mateo para ir al encuentro de Mariño, con sólo 5 cartuchos en la cartuchera de sus infantes se resolviera a comprometer un combate y a pelear sin descansar un momento, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Boves no tenía nada de lerdo y sí mucho de sagaz para semejante imbecilidad.

Otro historiador realista de la época, don Mariano Torrente muy poco dice de tales acciones en su *Historia de la Revolución Hispano-Americana,* pues se limita a copiar textualmente a Díaz y hasta a apropiarse vergonzosamente sus opiniones.[3] Don José Francisco Heredia, nada de concreto trae en sus *Memorias* sobre la campaña de los Valles de Aragua, la cual cita sin pormenor alguno.

Como anteriormente hemos afirmado que mientras se luchaba en San Mateo y Bocachica el Coronel Ceballos sitiaba a Valencia, fuerza es que, para la concatenación de los sucesos, antes de ocuparnos de este asedio, echemos una ojeada sobre el occidente de Venezuela.

Después de la partida del batallón que el Coronel Villapol debía conducir a San Mateo en auxilio del Libertador, quedó el General Urdaneta con 650 infantes y una compañía de Dragones en Barquisimeto, para hacer frente al Coronel don Sebastián de la Calzada, sucesor de Yáñez en el mando de la división con que éste había invadido la provincia de Barinas y al Coronel don José Ceballos que con las tropas de Coro, ya se hallaba sobre los alrededores de Carora.

Por consecuencia natural, al verse Urdaneta estrechado por enemigos más potentes que él en el número de soldados, redujo el radio de sus operaciones, y situando su Cuartel General en Barquisimeto, mantu-

3. Tomo 2º pp. 76-77.

vo un destacamento en Quíbor, que le surtía de municiones de boca; dos cuerpos volantes de observación en Araure y Ospino, con orden de replegarse a su Cuartel tan pronto como se viesen hostilizados y una guarnición de 300 hombres en San Carlos, para conservar sus comunicaciones con Bolívar y asegurar su retirada en caso necesario. En esa ciudad confió el mando de las fuerzas allí acantonadas al valiente Comandante José María Rodríguez, el vencedor de Yáñez en Ospino, el cual mantuvo siempre a raya al guerrillero realista Carlos Blanco que sin cesar merodeaba por los contornos de San Carlos.

Resuelto a iniciar la campaña contra Urdaneta, envió el Coronel Ceballos emisarios a los principales jefes de partidas para que se concentrasen en Carora, y así logró reunir las del indio Reyes Vargas; la del canario Torralva que se hallaban cometiendo depredaciones en Araure y Ospino; la de José de la Vega, jefe de un escuadrón de lanceros; la división de Calzada y las partidas del catalán Millet y de Carlos Blanco, azote de San Felipe el uno y de San Carlos el otro, por todo sumarían 1.500 plazas, las que agregadas a las que Ceballos sacó de Coro, daban un total respetable y amenazante. Para colmo de inquietudes, la opinión pública no se mostraba favorable a los patriotas, fanatizados como se hallaban los pueblos por los curas de la calaña del Padre Torrellas, que a menudo usaban de la cátedra del Espíritu Santo para sus prédicas de exterminio.

Al tener noticia el General Urdaneta de los primeros movimientos del Coronel Ceballos, destacó al Capitán Andrés Linares con dos compañías sobre Quíbor y El Tocuyo para que explorase el terreno y le comunicase sus observaciones. Linares le comunicó en los primeros días de marzo la salida de Ceballos con el célebre batallón peninsular *Granada,* bajo el mando del Coronel Salomón y montante a 500 hombres, y luego la concentración de guerrillas de que ya hemos hecho referencia en el pueblo de Carora. A saber esto, reforzó Urdaneta a Linares con el batallón La Guaira que mandaba el Capitán Comandante Domingo Meza, y le comunicó órdenes terminantes de buscar a Ceballos y cerrarle el paso.

Ceballos, sabedor por su espionaje que Linares avanzaba a su encuentro para batirlo, esquivó el lance, y mientras aquel avanzaba sobre Carora, se descolgó sobre Barquisimeto, que suponía con escasa guarnición y ordenó a Millet que atacase las compañías avanzadas en Yaritagua, lo que éste logró, mas no sin que inmediatamente fuese a su vez casti-

gado en el sitio de Santa Rosa por los jefes patriotas Rafael Monasterios y José María Vargas.

En la mañana del 11 de marzo rompió Ceballos los fuegos sobre la guarnición de Barquisimeto que intentó sorprender. Urdaneta sólo tenía para hacerle frente 400 hombres, incluso los vencedores de Millet, que habían logrado penetrar antes que Ceballos en la ciudad y, en vez de sucumbir en una plaza que no podía defender, resolvió evacuarla y romper el sitio que ya querían formalizar los realistas.

Don José Domingo Díaz, en su afán de ridiculizar y desprestigiar de todas maneras a los jefes republicanos, a los que sin cesar colma de insultos, pinta así el ataque de los realistas a Barquisimeto: "El Brigadier Ceballos emprendió a mediados de febrero una de las marchas más penosas y difíciles que se han visto en aquellas provincias. Había concebido el proyecto de sorprender a Barquisimeto en donde existía un cuerpo de tropas al mando de don Rafael Urdaneta, uno de los más queridos del Sedicioso: el cuerpo destinado por éste para a su tiempo conquistar a Coro. Ceballos dirigió su marcha por caminos extraviados. A las 6 de la tarde del 10 de marzo hizo alto a 12 leguas de aquella ciudad; sus tropas no tenían ya ración alguna. Les hizo presente la necesidad de forzar la marcha para amanecer en ella y sorprender al enemigo. La repuesta de aquellos valientes corianos fue la voz de viva el Rey. A las 4 de la madruagada el ejército de Coro estaba sobre las calles de Barquisimeto. Ceballos colocó todos sus cuerpos oportunamente a esperar el alba. Al comenzar ésta, un batallón del enemigo salió de sus cuarteles para ir al campo a maniobrar doctrinariamente, y al salir de las calles dio con 400 hombres del Granada: una descarga de éste cuerpo fue la señal del ataque. Todo fue muerto o prisionero; todo quedó en poder del vencedor; pocos escaparon. El sedicioso Urdaneta saltó de la cama y, en camisa, como dormía, tomó un caballo y escapó para San Carlos. Llegó a esta villa que encontró en poder del Coronel Calzada, pudo evitar ser cogido y caminando día y noche consiguió entrar en Valencia".[4]

La última parte del relato de Díaz es absolutamente inexacta. Verdad que Ceballos se acercó cautelosamente y sorprendió a Urdaneta más éste no huyó sin combatir, sino más bien se retiró en orden con su pequeña tropa después de luchar bravamente y de romper la muralla de hierro y fuego dentro de la cual pretendió encerrarle su contendor.

4. *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas,* p. 153.

Veamos ahora lo que nos dice el General Urdaneta en sus *Memorias* sobre el mismo asunto:

"A la voz de alarma se comenzó a combatir y se combatió por más de una hora, sacando ventajas de los escombros, de la orilla de la ciudad, sacándolas del terreno y supliendo con el valor la desigualdad de las fuerzas, hasta que envueltos por todas partes y muerto el Capitán Nicolás Briceño que mandaba los Dragones, fue preciso abandonar el campo y retirarse hacia Cabudare".[5]

Urdaneta logró bajar por la cuesta de Blas a Cabudare, peleando sin cesar con los lanceros realistas que lo perseguían hasta el sitio de Tarabana, donde se les incorporó con una pequeña partida el guerrillero patriota Palavicini, con lo cual lograron mayor ventaja en la retirada, pues éste era un excelente baqueano en el territorio que pisaban.[6] Una prueba fehaciente de que Urdaneta no huyó sólo directamente a Valencia como pretende el escritor realista Díaz, es la de que, habiéndose presentado entre Buria y El Palmar el español José de la Vega con su escuadrón de caballería a cerrarles el paso, éste fue batido y capturado por el General Urdaneta que acompañado del Coronel Florencio Palacio, el Mayor granadino Joaquín Ricaurte y el Comandante Jacinto Lara, el Capitán Ambrosio Plaza y el oficial Francisco Picón, logró derrotarlos y destruirlos. En la incapacidad en que se hallaba Urdaneta de guardar prisioneros, de la Vega y sus compañeros fueron pasados allí mismo por las armas.

San Carlos se hallaba realmente sitiado por las tropas del Coronel español Sebastián de la Calzada y por las guerrillas realistas de Genaro Ponce de León, Carlos Blanco, Torralba y otros y defendida gallarda-

5. *Memorias*, p. 78.
6. Según el *Diccionario Histórico, Geográfico, Estadístico y Biógrafo del Estado Lara*, por TELASCO A. MAC PHERSON, el nombre de este patriota no es Palabecinos como lo trae el Presbítero José Félix Blanco en su narración de la "Bandera Nacional", sino Palavicini: sobre el cual agrega Mac Pherson los datos de que éste fue uno de los oficiales patriotas que en los años de 1811 a 1815 sostuvieron la causa de la Independencia en ese territorio, enguerrillado particularmente en las selvas de Terepaima. Que se incorporó al Ejército Libertador en Los Rastrojos la noche del 10 de noviembre de 1813 y que, como de caballería fue de los que entró a la ciudad, escapándose de la derrota por una de las cuestas del río, que igualmente el 9 de marzo de 1814 salvó al General Urdaneta de una completa destrucción en la puerta de la hacienda "Tarabana". p. 369.

mente por un grupo de patriotas decididos y valientes bajo las órdenes del Gobernador Militar, el Coronel español Pablo Arambarry y del Gobernador Político, doctor Juan José Maya, de los firmantes del cata de la independencia de Venezuela en 1811; como jefe de la guarnición y encargado de la defensa de la plaza estaba el bizarro Coronel José María Rodríguez, generalmente llamado Rodriguito a causa de su pequeña estatura y de valor indomable y resuelto, como lo había probado en la defensa de Ospino contra Yáñez. Los realistas asediaban a San Carlos desde el 9 de marzo y aunque se había combatido diariamente con pérdidas notables para los republicanos, la plaza no había cedido un ápice en su heroica defensa. Entre las víctimas notables de este asedio debemos citar a un heroico oficial granadino, el Capitán Antonio París, que perdió una pierna en la recia brega.

Al saber Urdaneta que San Carlos se hallaba sitiado, concibió el atrevido proyecto de penetrar en ella a pesar de los realistas, y habiendo seguido su marcha a través de la montaña de El Altar, al llegar al sitio de Camoruco tuvo informes exacto de la situación de aquella plaza. Ordenó Urdaneta a su infantería que permaneciese en Camoruco en espera de órdenes, y él reuniendo un puñado de valientes, que alcanzaron a 25, con un práctico de su confianza salvó uno de los pasos del río, vadeable por el verano, e intentó la operación, después de muchos tropiezos precisamente frente a una partida enemiga, que creyéndole de su bandera lo dejó pasar sin hostilidad de ninguna especie y sólo conoció su error cuando Urdaneta y los suyos, victoreando a la República y a la Patria libre e independiente ya se habían abrigado con las calles de San Carlos. Reconocidos por los defensores de esta ciudad, fueron saludados con alborozo. La plaza no contaba ya para su defensa sino con 300 hombres escasos, mientras que los sitiadores sumaban más de 1.800, contándose entre ellos los batallones Numancia y Sagunto, que adiestrados por Yáñez en el Apure, habían sido conducidos allí por Calzada.

La primera operación militar de Urdaneta consistía en la incorporación de los 100 hombres de infantería que había dejado en Camoruco, y lo logró haciendo que la guarnición de San Carlos practicando una salida por el sur, llamase sobre si toda la atención del enemigo, mientrás que el emisario por él enviado con tal objeto las conducía por el norte de la plaza, lo cual se logró felizmente. Por su parte los realistas formalizaron el sitio y cargaron el grueso de sus tropas sobre la ribera del río para impedir que los sitiados se surtiesen de un agua que diariamente tuvieron después que conseguir con ataques y escaramuzas ince-

santes. Esta afanosa lucha duró siete largos días, en que de una y otra parte se demostró valor y constancia, hasta que Urdaneta, temiendo que, como era natural viniese Ceballos con el resto del ejército realista a consumar la pérdida de aquel grupo de gloriosos insurrectos, resolvió evacuar la plaza y marchar sobre Valencia.

Afortunadamente que, como dice el General Urdaneta, Ceballos era el jefe más lento de los jefes españoles que obraban entonces y su demora le permitió practicar con la prudencia necesaria la evacuación de la plaza que dispuso así: varias guerrillas con un ataque falso debían atraer al enemigo por la parte del río, mientras él, con el grueso de la emigración por el lado opuesto marchaba por el camino hacia Valencia. Cuando cesó el fuego de las guerrillas y estas marcharon a incorporarse a Urdaneta, se apercibió el enemigo de lo que sucedía y lanzó tras los patriotas un escuadrón de caballería, que tiroteado de trecho en trecho, los dejó llegar a las serranías de Macapo donde tomaron posiciones y durmieron. Al día siguiente bajaron a la sabana de Chirgua y por el sitio de Las Hermanas volvieron a tomar el camino real, donde, si bien tuvieron que rechazar las agresiones de varias guerrillas realistas, pudieron marchar con libertad hasta Valencia. Ya en esta ciudad, procuró Urdaneta saber del Comandante Domingo Meza, que con 500 hombres había sido, antes del ataque a Barquisimeto, destacado sobre Quíbor. Impedido este oficial de incorporarse con Urdaneta, se replegó sobre El Tocuyo y luego marchó a Trujillo para impedir que Ceballos lo destrosase con el mayor número de tropas que conducía.

Igualmente procuró Urdaneta ponerse en comunicación con Bolívar sitiado a la sazón por Boves en San Mateo, dándole cuenta en la comunicación que le enviaba del estado de las cosas en occidente y de su llegada a esa ciudad. Bolívar que con su mirada de águila vio que pronto Ceballos estaría a las puertas de Valencia para impedir que continuase inteligenciándose con él y sobre todo para hacer levantar el sitio de Puerto Cabello, ya pronta a sucumbir, ofició al General Urdaneta en los términos siguientes:

"Defenderéis a Valencia, ciudadano General hasta morir; porque estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola se perdería la República. El General Mariño debe venir con el ejército de oriente: cuando llegue batiremos a Boves e iremos en seguida a socorreros. Enviad doscientos hombres en auxilio de D'Elhuyar a la línea sitiadora de Puerto Cabello, a fin de que pueda cubrir el punto de El Palito,

por donde sería fácil a los españoles enviar pertrechos a Boves que carece de ellos".[7]

Esta orden, que por sí sola constituye un timbre de honor para aquel a quien se daba, fue cumplida al instante, por lo cual la plaza de Valencia quedó reducida a una guarnición de 280 hombres. Para ponerla en estado de defensa, Urdaneta levantó trincheras, cavó fosos y con los escasos recursos que tenía, dispuso la provisión de la ciudad de víveres en cuanto pudo, pues las noticias del avance de los españoles llegaban a menudo, recargadas con las de las horrorosas matanzas que venían cometiendo. La *Gaceta de Caracas* las mencionaba, al insertar la carta de un vecino de San Carlos que las había presenciado y se las refería así al redactor en carta de 2 de junio de 1811:

"Pasemos ahora a los hechos de los españoles en esta villa. La humanidad se resiente al decirlo y el corazón más empedernido se estremece al oírlo! El brutal y feroz Calzada luego que se posesionó de esta villa por la evacuación de nuestras tropas, hizo asesinar a más de doscientas personas, sin perdonar al anciano, al bello sexo, ni la tierna infancia. En el templo sagrado hizo asesinar a dos individuos que se acogieron a él huyendo de la ferocidad brutal. En el mismo templo violaron dos doncellas y robaron las alhajas sagradas. Aun no paran aquí sus crímenes y barbarie: al ciudadano Capellán Carlos Quintana, hijo de esta villa, después de castrarlo y desorejarlo, le desuellan vivo: le presentan su pellejo y después que le ve, lo degüellan... Bárbaros! Inhumanos! Esta es la conducta que observan con los americanos. La población incendiada; las casas robadas; y sus habitantes sin tener con que cubrir sus carnes ni con que alimentarse! Esta es la catástrofe que acaba de padecer la villa de San Carlos, una de las poblaciones más bellas de Venezuela".[8]

En una comunicación dirigida por el Capitán don Francisco Vázquez desde San Carlos, a su deudo el Gobernador interino de Coro, don José Vázquez y Tellez, le decía en esa misma época:

"Al fin hemos logrado penetrar en el recinto de esta rica villa que la intemperancia de las pasiones del jefe de Apure ha convertido en

---

7. *Resumen de la Historia de Venezuela,* por BARALT Y DÍAZ, tomo 1º, p. 208.
8. Carta publicada en el número 75 de la *Gaceta de Caracas* correspondiente al lunes 13 de junio de 1814 e inserta en la página 98 de los *Documentos para la vida pública del Libertador,* tomo 5º.

ruinas casi por medio del incendio y el saqueo: las tropas todo lo pillaron sin que lograse imponerles respetos el Brigadier Ceballos que reprobaba inutilmente estos desafueros, pues más bien Calzada los incitaba, a la ebriedad del licor que les daba con abundancia. Entre otras víctimas respetables se cuenta al Presbítero Quintana, cura de almas que fue ultrajado de la manera más villana sin que fuese obstáculo la sagrada Hostia que tomó en sus manos para que lo mutilasen y cometiesen con él otros sacrílegos excesos; también la familia Padilla, aunque de origen español y que era afecta al otro sistema, pereció en su totalidad bajo el hierro y el fuego. Estoy verdaderamente atemorizado con estos excesos, pues de seguros los pueblos nos serán hostiles para la proclamación que deseamos y querrán vengar las tropelías que esta gente comete".[9]

Mientras tanto D'Elhuyar, ganoso de rendir la plaza de Puerto Cabello, antes de que los españoles cercasen a Valencia y le impidiesen sus comunicaciones con el Cuartel General, estrechó de tal manera el sitio, que materialmente lo sitiados apenas daban señales de vida, ni correspondían a los fuegos, prefiriendo heroicamente a sucumbir de hambre y de miseria antes que arriar del Castillo de San Felipe la Bandera de España.

Traía Ceballos engrosado vigorosamente su ejército con más de 4.000 plazas. La infantería estaba bajo el mando del Coronel español don José Miguel Salomón que a su regimiento de *Granada* había agregado los batallones de Calzada, Numancia y Sagunto y las guerrillas realistas incorporadas en el camino; la caballería estaba bajo el mando del Coronel Remigio Ramos, compañero de Yáñez en la Campaña de Barinas.

Por su parte los patriotas estaban bajo las órdenes del General Rafael Urdaneta, de los Gobernadores Militar y Político, respectivamente, Coronel Juan de Escalona y doctor Francisco Espejo, ambos actores en la transformación política del 19 de abril de 1810 y ayudados por oficiales de valor y resolución como el Mayor granadino Joaquín Ricaurte, Coronel Florencio Palacios, el Comandante Domingo de Taborda, que mandaba la artillería, Ramón García y muchos otros, cuyo

9. Documento inserto en el folleto titulado *Informe que presenta el Brigadier don José Vázquez y Tellez al Señor Capitán General de Venezuela y nuevo Reino de Granada, don Francisco Montalvo en Santa Marta.* Imprenta de Puerto Rico. Noviembre de 1814.

patriotismo era probado, y que acababan de compartir con Urdaneta las penalidades de la Campaña de occidente.

El día 28 de marzo extendieron los realistas su línea de operaciones alrededor de Valencia con lo cual quedaron los patriotas obligados a replegar sus guerrillas detrás de las trincheras, fosos y parapetos, y a perder las riberas del río, lo cual era sensible, pues dentro de la plaza no había otras fuentes y era necesario ir a buscar el agua bajo los fuegos del enemigo que advertido de esta ventaja, duplicó su vigilancia y las fuerzas que atacaban sobre este punto. "En Valencia como en San Carlos —dice el General Urdaneta— había la necesidad diaria de salir a tomar agua al río, distante algunas cuadras de la plaza, y esto costaba muertos y heridos. El modo de hacerlo era el siguiente: se nombraba una partida que saliera a batirse hasta el río, y detrás de ella salían los rancheros y los criados de los particulares con toda especie de vasijas. Las partidas ordinariamente llegaban al río, pero no los sirvientes que huían de los fuegos que se empeñaban, rompían las vasijas y volvían a la plaza, lo que hacía que la poca agua depositada en los almacenes, que no era mucha por falta de envases, durase tres días".

En esta penosa situación y diario combatir pasaron seis días, al cabo de los cuales el moroso Ceballos, dispuso un ataque general a la plaza. Así al amanecer del 2 de abril se empeñó la lucha, que comenzó por el asalto dado por el regimiento de Granada a una de las bocacalles que, defendida por un obús de a 6 y dos fusileros, le causaba gran destrozo. Sobre este punto, el más seriamente atacado por ser tropa de línea la que lo hacía, se concentró la atención de Urdaneta que, para completar el efecto de la artillería, dispuso que varias casas, fuesen aspilleradas de tal manera que los asaltantes fuesen a su vez atacados por ambos flancos sin graves pérdidas para aquella escasa guarnición que tanto necesitaba de sus soldados. El efecto fue inmediato, los sitiadores retrocedieron en este sitio, más sin dejar de combatir con tenacidad un solo instante hasta las seis de la tarde en que el Coronel Ceballos, viendo que casi nada había logrado, ordenó que sus fuerzas se retirasen a sus primeras posiciones, dejando regada de muertos las vías principales del asalto.

La guarnición de Valencia quedó reducida después de este furioso ataque a la mitad, mas lo que afligía más a los patriotas fue la escasez de agua, por lo cual, habiendo recurrido estos al arbitrio de cavar la tierra para obtener el deseado líquido, con satisfacción supieron todos

que al fin una excavación dirigida por el Capitán Miguel Borras, comenzaba a filtrar. Y ya era tiempo, que la sed comenzaba a causar víctimas y a producir consternación y desmayos naturales. Esta era la situación lastimosa del 3 de abril de 1814, fecha memorable en los anales de la heroica Valencia.

Mas volvamos a las *Memorias* del General Urdaneta, para obtener interesantes detalles del sitio, que a ninguna fuente mejor podemos ni más honorable en solicitud de la verdad histórica. Veamos los que nos refiere sobre lo acaecido en ese mismo día 3 cuando a las once de la noche se hallaba en el Cuartel de Artillería, pronto a salir su cuarto de vigilancia y se le presentó una mujer a hacerle una importante revelación.

"Era una parda de San Carlos —dice— que hostigada de la sed se había escapado de la plaza hasta el río en busca de agua y dijo que al llegar había sido apresada por los españoles, quienes le permitieron tomar agua y la retuvieron como a otras muchas personas; que había visto llegar a Boves, esa noche, derrotado en Bocachica y llevando poco más de 2.000 hombres y algunas cargas; y que había oído decir que Bolívar lo perseguía y que los godos intentaban asaltar la plaza a la madrugada y tomarla antes de que llegase éste; agregó que no pudiendo resistir al deseo de comunicar a la plaza aquellas noticias, había procurado evadirse del campo enemigo para participarlas...".

Inmediatamente dictó Urdaneta las medidas oportunas para resistir al ataque que se le anunciaba, y reanimados los patriotas con las noticias de la derrota de Boves y del acercamiento del Libertador, cobraron nuevos bríos, especialmente con el agua que obtenían de la excavación del Capitán Borras y con la que algunos vecinos habían logrado tomar en el río, pues los sitiadores, en virtud de algunas disposiciones de marcha, habían aflojado un poco la vigilancia por esa parte.

Lo que pasaba en el campo realista fácil es explicarlo: hacía dos días que había llegado a Tocuyito, población vecina de Valencia el Capitán General don Juan Manuel Cajigal a activar el sitio, cuando llegó Boves con los restos del ejército con que había combatido en San Mateo y Bocachica. Las noticias que condujo eran las de que unidos los ejércitos de Mariño y de Bolívar venían tras de sus huellas al socorro de Valencia. Temiendo Cajigal que el ejército realista se hallase entre dos fuegos, pensó en retirarse a tomar posiciones en sitios donde pudiese hacer frente al peligro y combatir con alguna ventaja.

Respecto de la incorporación de Boves y a sus planes, he aquí como lo refiere don José Domingo Díaz, quien como de costumbre, adultera los hechos a su antojo:

"El 6 llegó a aquella ciudad. El Comandante Boves puso todas sus tropas a la disposición del Brigadier Ceballos, y con sólo 100 caballos, voló a la villa de Calabozo a reunir nuevos cuerpos. Este ejército desertó en pocas horas y marchó a buscar a su General, sin haber sido bastante a detenerlo todos los esfuerzos de Ceballos, quien conocía las consecuencias. Desapareció enteramente y se presentó en Calabozo, aumentado con los que se le unieron en el camino".[10]

El historiador Heredia es más verídico en lo que refiere: "A principios de marzo reunió el Capitán General en San Carlos la división de D. José Ceballos y el que nombraban ejército de Apure, mandado entonces por D. Sebastián de la Calzada, soldado o sargento del antiguo regimiento de la Reina, que después se ha hecho célebre en las guerras de Venezuela y la Nueva Granada. Allí fue este nombrado Teniente Coronel y también se confirió el mismo grado a Boves para ver si de este modo se le reconciliaba con la autoridad legítima y con la persona que la ejercía; pero él hizo muy poco caso de esta distinción. Había venido al Cuartel General con el objeto de acordar los movimientos de su división que se estaba reforzando en Calabozo y regresó con ánimo de hacer lo que le acomodase, dejando con sus acciones y palabras casi persuadido al General Cagigal de que se proponía imitar los pasos de D. Domingo de Monteverde en la primera época, para apoderarse del mando como aquel lo hizo con tan feliz suceso".[11]

En lo que yerra este historiador realista es en el sitio de reunión de Boves con Ceballos y Cagigal, que fue, no en San Carlos, sino en las alcabalas de Valencia. A Torrente no hay que consultarlo, que él se concretó a copiar a Díaz de manera servil y sin ocuparse de rectificar los errores que éste pudiera haber cometido, lo cual hace su testimonio harto sospechoso de inconsciencia y parcialidad.

La retirada de los realistas comenzó con estudiada lentitud y como si se tratase de alguna secreta operación militar el día 3 en las primeras horas de la mañana por la Sabana del Morro de Valencia y vía de Tocuyito. Al observar sus movimientos los patriotas imposibilitados como

10. p. 155.
11. *Memorias*, p. 199. (*Nota del autor*).

estaban para lanzar tras ellos algunas guerrillas que hostilizasen su retaguardia, se limitaron a rechiflarlos desde lejos y a enviarles a manera de despedida, varios cañonazos de metralla que les causaron algunas bajas.

Bolívar, después de haber abrazado a Mariño en La Victoria, ansioso como estaba por saber la suerte de Valencia, ordenó que sus tropas a marchas forzadas desfilasen por la orilla de la laguna, mientras él se embarcaba en una lancha en Güigüe para amanecer al día siguiente en Los Guayos, en donde logró que una mujer del pueblo fuese hasta Valencia a anunciar su llegada y la de los auxilios ofrecidos. Esta cumplio su cometido y Urdaneta con alborozo comisionó a varios oficiales de graduación para que fuesen al encuentro del Libertador y le informasen de lo que había pasado hasta entonces.

Urdaneta había comisionado a un teniente de su confianza el Capitán Espinosa para que con un corto destacamento de caballería marchase a Tocuyito a observar la marcha de los realistas. Volvió Espinosa con la noticia de que Boves y Ceballos habían marchado juntos hasta la Sabana de San Pablo, en donde se separaron, el uno para marchar a Guárico por la ruta de El Pao de San Juan Bautista y el otro a San Carlos y trayendo también algunos prisioneros de los rezagados de Ceballos, entre los cuales había tenido la fortuna de capturar a varios de los saqueadores de Valencia. Entre las alhajas que llevaban éstos, se encontró una custodia de oro cincelado, la de la Iglesia de San Francisco, que el Teniente José de Austria entregó al Arzobispo Coll y Prat, a quien había sorprendido en Valencia el ataque de los realistas.

El Libertador entró en Valencia el 3 de abril con su Estado Mayor y la comisión que había ido a su encuentro y en ese mismo día gran cantidad de fusiles y de parque, con los primeros batallones del ejército de San Mateo, tras de cuya retaguardia venían Mariño y demás jefes orientales con sus tropas. La oficialidad y los jefes fueron inmediatamente felicitados por el Arzobispo Coll y Prat, testigo de los sufrimientos que habían padecido en el sitio de Valencia.[12]

Y como Bolívar era hombre de incansable actividad, al día siguiente marchó a Puerto Cabello, para cuya plaza había ya despachado vituallas y parque, pues se proponía combinar con D'Elhuyar una nueva organización del sitio, que les diese por resultado la apetecida rendición de

12. *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela,* por JOSÉ DE AUSTRIA. p. 294.

la plaza. Ya en ella, y satisfecho de las operaciones practicadas por el jefe granadino, quiso aprovechar la ausencia de Monteverde de la plaza y negociar el canje que hacía tanto tiempo deseaba, de su fiel amigo el Coronel español Diego Jalón, que hacía ya muchos meses que estaba sepultado junto con otros patriotas en una de las mazmorras del Castillo de San Felipe.

Al efecto, después de cambiadas algunas notas con el Jefe Militar de la plaza, obtuvo que el Coronel Jalón y el Capitán Zenón García fuesen canjeados por el segundo jefe del regimiento de Granada don Ignacio del Valle Marimón y el Coronel don Emeterio Ureña, los cuales se hallaban detenidos en la fortaleza llamada La Vigía de Puerto Cabello. "Vuelto a sus penates, presentase a Bolívar el Coronel Jalón con el semblante de los que presienten triste suerte. Parecía un espectro. Después de doce meses de maltrato y vejaciones inauditas, aquella victoriosa naturaleza se sentía decaer física y moralmente. Sin embargo, quiso prestar sus servicios a la causa americana e incorporarse al ejército".[13]

Y es la ocasión de rectificar otro error en que incurre el historiador Heredia, cuando al hablar del canje del Coronel Jalón, dice: "Poco antes de terminar el sitio de esta plaza se hizo un canje de prisioneros, el único que se ha ejecutado en toda la guerra de Venezuela. Dieron los sitiadores al Coronel D. Emeterio Ureña, Gobernador que fue de Cumaná, al Segundo Comandante de la fragata Venganza y algunos otros que lograron tener quien los salvara de las matanzas, por varios de los que estaban presos en las bóvedas, entre los cuales sólo era notable el Capitán de Artillería D. Diego Jalón. Este oficial europeo se distinguió en julio de 1808 cuando la voz popular hizo despertar a las autoridades superiores de Caracas que iban a cumplir las Cédulas del Consejo sobre las renuncias de Bayona y el reconocimiento de José Bonaparte. Después siguió el partido de la Junta y sirvió a la nueva república como todos los demás empleados civiles y militares que no tuvieron algún estímulo para salir del país, habiendo tenido entre otros mandos el de la división reunida en Barquisimeto que pereció en el gran terremoto de marzo de 1812. Desde que se presentó a Monteverde confesándole su error y asegurándole el desengaño, estuvo preso, sin que el Capitán General dispusiera remitirlo a España, como lo hizo a insinuación de la Audiencia con otros oficiales que allá ocuparon sus empleos. El resistió ser incluido en el canje, a pesar de las miserias que pasaba,

13. *Leyendas Históricas de Venezuela,* segunda serie: pp. 218-219.

y el riesgo que corrió de ser pasado por las armas en las represalias, pues dos veces lo sacaron a la cortina del foso, alegando que él no era prisionero hecho sobre los insurgentes con las armas en la mano, sino un súbdito español extraviado en su deber que reconociendo su error se había presentado a implorar clemencia y estaba en arresto bajo la protección de la ley para ser juzgado. A los pocos días fue cogido en la batalla de La Puerta y cruelmente asesinado. Era muy buen oficial y tenía fama de honrado y sincero, por lo que todos los que lo conocieron creían que se podía haber hecho confianza de él y sacado partido de su talento y erudición".[14]

Toda esta narración de Heredia está plagada de errores y contradicciones, sin duda por que el honrado Regente de la Audiencia escribió desde lejos del teatro de los sucesos y atribuye a Jalón lo que quizás a otros atañe. Comenzaremos por decir que es pura patraña la especie de que después de los desastres que el terremoto ocasionó en Barquisimeto, y bajo cuyas ruinas quedó sepultada gran parte de las tropas que allí mandaba el Coronel Jalón, éste fue a presentarse a Monteverde para confesarle su error y desengaño. Verdad lo del terremoto y sus consecuencias, más el Coronel Jalón no abandonó allí las banderas de la República, sino que maltrecho, impedido de caminar y montar a caballo, se hizo trasladar por el resto de sus tropas en un coy a San Carlos, donde entregó el mando, mientras efectuaba su curación, a su segundo el Coronel Miguel Ustáriz.

Atacada por Monteverde en 25 de abril de 1812 la ciudad de San Carlos y en la imposibilidad de resistir tan gran número de tropas, evacuaron la ciudad Ustáriz, Carabaño y demás republicanos que se retiraron a Valencia, quedando el Coronel Jalón a merced del vencedor en el lecho donde se curaba una lesión de la pierna derecha, lo cual no fue obstáculo para que Monteverde le enviase preso más tarde a Valencia, encadenado por el cuello como al más feroz terrible de las fieras. De allí lo pasaron a Puerto Cabello, cuando por la traición de Fernando Vinony quedó el Castillo de San Felipe en poder de los realistas.

Si en varias ocasiones corrió el riesgo de ser pasado por las armas y escapó de él, fue, no porque abjurara del credo republicano ni suplicase a Monteverde, sino por la interposición de dos personas de influencia en dicha plaza y que entonces gozaban del favor del maltrecho Ca-

14. *Memorias,* pp. 206-207.

pitán General, don Jacinto Istueta y don José Lázaro de Arreche, quienes por dos veces lograron que se suspendiese la orden de muerte, aun cuando aquel mandatario se mostraba exasperado con la estóica firmeza de Jalón en no retractarse cual se le había exigido varias veces.

Y prueba de que no claudicó jamás el benemérito Jalón fue la de que una vez canjeado con Ureña, y enfermo y extenuado como se hallaba por sus largos padecimientos, se incorporó al Ejército Libertador y asistió a la primera batalla de Carabobo y luego a la de La Puerta, donde cayó prisionero por Boves, quien le pasó por las armas.

Mas pongamos punto a esta digresión, justificada con nuestro propósito de esclarecer la memoria de uno de los mártires de nuestra independencia, y sigamos con los sucesos de Valencia.

Aprovechó el Libertador la llegada de las tropas orientales a Valencia para darle tanto a éstas, como a las que había conducido de San Mateo, la organización necesaria para proveerse de parque y antes que todo, para acopiar las vituallas que tanto escaseaban entonces. Más corto fue el descanso concedido a ambos ejércitos, que una vez reorganizado y montante a 2.000 plazas, fue puesto a la disposición del General Mariño para que iniciase de nuevo la campaña con la persecución de los realistas que bajo el mando de Cajigal y de Ceballos se habían detenido en la villa de San Carlos. El Libertador también había resuelto marchar a Puerto Cabello con los batallones Barlovento y Vencedor en Araure y un brillante Estado Mayor en el que sobresalían los Coroneles Ramón García de Sena, Leandro y Florencio Palacios, con los cuales se prometía dar el golpe final a la ya agonizante plaza sitiada.

Por un rasgo de galante delicadeza había cedido Bolívar el mando de la Campaña contra Ceballos al General Santiago Mariño, pues deseaba afianzar de este modo la alianza política pactada entre ambos, mas como no tuviese un conocimiento exacto de sus aptitudes militares, le señaló como Jefe de Estado Mayor al General Rafael Urdaneta, en previsión de cualquier percance que al ser favorable a los realistas, no sólo daría a éstos la fascinadora preponderancia del éxito, sino que también pondría en grave peligro la suerte de la República.

La infantería oriental, que alcanzaba a 1.300 hombres, fue dividida en dos cuerpos que Mariño colocó bajo la acertada dirección de los Coroneles José Francisco Bermúdez y Manuel Valdez; la división Caracas, montante a 700 plazas, bajo las órdenes del Coronel Tomás Montilla y

del Comandante Ramón Ayala. La caballería, que sumaba 800 jinetes, bajo el mando del Comandante Manuel Cedeño. En el pueblo del Tinaco, según habían convenido Bolívar, Mariño y Urdaneta, debía pernoctar el ejército, proveerse del ganado que allí abundaba y esperar con el arma al hombro que se les incorporase el parque y la artillería que a causa del mal estado de los caminos, hacían una marcha penosa y no exenta de peligros.

La proyectada operación militar que Bolívar había confiado a Mariño, tenía dos objetos según el General Urdaneta: destruir a Ceballos y mantener el ejército republicano en un nuevo teatro de acción y rico en recursos para su subsistencia, pues como es fácil comprenderlo ya Valencia y la provincia de Caracas con tan continuadas guerras estaban arruinadas.

Y acaso todo habría salido según los deseos del Libertador, si el nuevo jefe hubiese sido un jefe prudente, avisado y que hubiera dado oídos a los consejos de militar tan experimentado y tan baqueano del terreno como lo era Urdaneta, y no un joven valiente, fogoso, que sólo esperaba la oportunidad para batirse y corroborar con un hecho de armas brillantísimo, la reputación de que venía precedido del Oriente. Habiéndose presentado en la segunda noche de estar vivaqueando en El Tinaco, un hombre desconocido que decía ser patriota, y haber escapado de San Carlos y ser portador de noticia tan importante como la evacuación de San Carlos por Ceballos y su retirada sobre el bajo llano, Mariño sin detenerse a averiguar si el tal individuo era un espía realista que le enviaba su adversario para observar su estado o desorientarle en sus planes, desoyó los prudentes consejos de Urdaneta que le aconsejaba esperar el resto del ejército y dio al instante orden de marchar a San Carlos que cándidamente suponía sin fuerza alguna.

Y aún cometió otra imprudencia: púsose a la cabeza de la caballería y confiando el mando del ejército a Urdaneta, se adelantó, con el Coronel Diego Jalón y el Comandante Manuel Cedeño a inspeccionar el enemigo. En el Caño de Orupe, tres leguas antes de llegar a San Carlos tuvieron Mariño y sus compañeros el primer tropiezo, pues una guerrilla perfectamente uniformada los tiroteó largo rato. Urdaneta venía a marchas forzadas en pos de Mariño y al saber lo acontecido, llamó la atención del jefe oriental por medio de uno de sus edecanes, indicándole que ninguna de las conocidas guerrillas del contorno usaba uniforme y que la partida encontrada debía formar parte de las tropas de línea de

Cagigal y Ceballos. Mariño no hizo caso de la advertencia y siguió avanzando imprudentemente, pues al llegar cerca de San Carlos descubrió al punto que el enemigo no había huído y que más bien le esperaba formado en batalla, con la infantería en el centro y los flancos protegidos por gruesos destacamentos de caballería. Imposible era retroceder sin grave riesgo de ser inmediatamente envueltos y destrozados y ambos jefes patriotas, Mariño y Urdaneta, inmediatamente se ocuparon de colocar sus tropas en las posiciones que juzgaron mejores para combatir y resistir al enemigo que ya se les venía encima.

El plan de batalla de los republicanos fue el siguiente: el Coronel José Francisco Bermúdez, a la cabeza de una división oriental debía defender el flanco derecho apoyado en algunas pequeñas colinas; el Coronel Manuel Valdez mandaba el centro, también ocupado por tropas orientales y el Mayor Tomás Montilla el ala izquierda con la división Caracas. La reserva compuesta de una compañía de infantería estaba bajo las órdenes del Capitán Pedro Salias y cubría la retaguardia del ejército, amagada por la partida realista que había encaramuceado en el Paso de Orupe. La caballería dividida en tres cuerpos protegía la infantería de ambos flancos, y servía de cuerpo defensivo al Jefe del Ejército, que se reservaba utilizarla en un momento dado de la batalla.

Mas cedamos la palabra al sereno General Urdaneta, actor principal en esta función de armas, que al referirse a la inexplicable actitud defensiva, adoptada por Mariño en ese trance supremo, dice:

"La actitud defensiva de éstos (los patriotas) era poco conveniente para un ejército que tenía que vencer pronto o retirarse, porque no tenía qué comer. Se hicieron varias observaciones al General en Jefe, pero S.E. creía que el enemigo le buscaría y se afirmaba en ese concepto; cuando veía partidas de caballería enemigas que salían a provocar el primer amago de la de los patriotas. Después de algunas horas de permanecer en esta actitud, se creyó que un cuerpo de caballería enemiga destacada de su línea hacía el ala izquierda de Mariño, bien que distante, tendría por objeto obrar sobre la retaguardia de éste, y entonces se reforzó la reserva con 100 hombres más y se le dio el mando de ella a Urdaneta, el cual la dividió en dos trozos, situándolos convenientemente para poder obrar en caso de ataque por ambos flancos del ejército.

El día se pasó en escaramuzas y amagos de parte a parte hasta las cuatro de la tarde en que un grueso cuerpo de caballería atacó la división de Bermúdez, que después de haber hecho una descarga general

sin poder contener la carga del enemigo, se refugió en las colinas y la caballería enemiga pasó a la retaguardia de los patriotas por el claro que Bermúdez dejaba a la derecha de ellos, al mismo tiempo que el cuerpo de jinetes que antes había amenazado por la izquierda hizo igual movimiento. Por fortuna la reserva estaba bien situada y prevenida, bien que algo embarazaba con una gran partida de emigrados que siempre salían con los ejércitos de Valencia cada vez que algún cuerpo se movía con dirección hacia sus casas, y al simultáneo ataque del enemigo le opuso una gran resistencia logrando rechazarlo.

Este es uno de aquellos momentos desgraciados que ocurren en las batallas y que deciden de la suerte de los ejércitos; al repentino chocar de los jinetes realistas, bien que conocidos y esperados de antemano sobre la retaguardia, la línea de batalla de los patriotas, superior a la de los contrarios, hubo de desalentarse y se desordenó, y cuando la reserva combatía y los rechazaba, toda la caballería de Cedeño huía despavorida con casi todos los jefes del ejército a la cabeza...

Debióse a la inacción de Cajigal en aquel momento, el no ser completamente destruidos los patriotas: cualquier otro los habría pulverizado, pero él se mantuo firme en sus posiciones sin disparar un tiro de fusil. Desembarazada la reserva del enemigo que al verse rechazado por ella volvió a incorporarse a su línea de batalla, recibió Urdaneta un parte del Comandante Ramón Ayala en que le decía que la línea estaba en desorden y que no había quedado otro Jefe que él y que esperaba órdenes. Inmediatamente se trasladó donde el Mayor General; hizo reunir como pudo los cuerpos y pasó orden a Bermúdez para que se aproximase con el objeto de emprender esa noche una retirada. Entre tanto se averiguó que una partida de caballería enemiga había pasado en el tumulto persiguiendo a la de los patriotas y se dispusieron las emboscadas convenientes para atacarla si regresaba, lo que se consiguió a primera noche, matando a muchos jinetes de ellos que venían descuidados y en la confianza de que el ejército de Mariño había sido destruido.

Todo estaba en calma al anochecer y era evidente que no habían quedado otros jefes de infantería que Bermúdez y Ayala, y de caballería el Comandante Martín Tovar. La infantería estaba si intacta, pero no había tomado su rancho de ese día ni había de donde esperarlo ni municiones de repuesto. Reuniéndose, pues los heridos del campo y sin dejar al enemigo ningún trofeo, se emprendió la retirada a las diez de la noche con dirección a El Tinaco en la esperanza de encontrar allí al General

en Jefe con la caballería. En la marcha de esa noche se recogieron varios heridos que dejaba la caballería en su fuga, entre ellos un oficial de nombre Calzadilla que, habiendo puesto al General en Jefe en el anca de su caballo y atacado por la partida enemiga de que se ha hablado antes, presentó el pecho al enemigo muchas veces para cubrir al General que tenía a su espalda, hasta que cubierto de heridas cayó al suelo y su compañero siguió a escape.

Al amanecer se llegó a El Tinaco, pero ni se encontró a Mariño ni a la caballería, y lo que es más, se vieron flotar en los pasos del riachuelo del mismo nombre, cajones que habían contenido municiones de guerra, de donde se infirió que el parque había llegado allí y que los fugitivos lo habían destruido, bien para que no cayese en manos del enemigo o lo que es más probable, para servirse de las caballerías. Ninguna esperanza se tenía de racionar allí las tropas, ni noticias del General en Jefe, que desde luego se supuso perdido. En tal situación resolvió Urdaneta pasar al sitio de Las Palmeras, en donde había algunos conucos y era posición que ofrecía ventajas para defenderse contra la caballería enemiga, si fuese atacado, dar desde allí aviso al Libertador de todo lo ocurrido y esperar sus órdenes. En Las Palmeras se encontraron ardiendo las cureñas de los cañones incendiados por los fugitivos. Mientras las tropas para alimentarse recogían raíces en los conucos, apareció el General Mariño acompañado del Comandante Manuel Cedeño que habían quedado rezagados por aquellos bosques y puesto Urdaneta a sus órdenes, continuó hasta Valencia la retirada, cubierto desde San Carlos por la columna del Caracas".[15]

Tal fue la desastrosa acción de El Arao el 16 de abril de 1814 y sus consecuencias naturales. La pérdida de los patriotas fue de setenta hombres más o menos entre muertos y heridos, siendo muy lamentable la del valeroso Comandante de Caballería, Martín Peñalver, quien heroicamente intentó cerrar el paso a los jinetes realistas y reorganizar su escua-

15. Cualquier lector perspicaz habrá notado la extraña similitud que existe entre este fragmento de las *Memorias* del General Urdaneta y la narración que sobre los mismos sucesos hace el historiador Baralt, mas bueno es recordar que tanto Urdaneta como el Presbítero José Félix Blanco, el General Pedro Briceño Méndez y otros próceres más, cedieron sus apuntes manuscritos e impresos a aquel escritor cuando se ocupaba de la publicación de su *Historia de Venezuela* por los años de 1840 a 41, y que sin duda, para tomar la verdad escrita por ellos, las copió con exactitud, salvo pormenores y toques literarios con que las embelleció sin duda alguna *(Nota del autor)*.

drón y sucumbió rodeado de numerosos enemigos, caídos bajo sus certeros golpes. Mas el efecto moral de la derrota de El Arao fue inmensa, pues desalentó a las tropas republicanas, en especial las orientales cuya deserción acreció desde entonces y dejó intacto a un enemigo que al ser destruido, por acción refleja, habría disminuido la potencia del incansable Boves que ya reorganizaba sus hordas de lanceros en las llanuras del Guárico para traerlas de nuevo al centro.

El 19 de abril, aniversario del glorioso 19 de abril de 1810, recibió Bolívar en Puerto Cabello las primeras noticias del rechazo de Mariño, y con la actividad febril que lo distinguió en todos los actos de su ida, suspendió los festejos que para levantar el ánimo de los patriotas había ordenado, reencargó a D'Elhuyar del asedio de la plaza y con un grupo de oficiales se trasladó a Valencia con la mayor celeridad.

Allí se calmó su ansiedad con la llegada de los primeros cuerpos de infantería, que se suponían destruidos o dispersos, e inmediatamente envió piquetes de caballerías a recolectar ganados y víveres por los alrededores de la laguna de Valencia, pues en esta ciudad se carecía hasta de los más indispensable y el ejército de Urdaneta venía hambreado y sumamente fatigado con las grandes jornadas que había hecho para retirarse a Valencia.

Pero lo que mayor contrariedad causaba al Libertador era el estado sedicioso en que estaban las tropas orientales, cuya deserción era diaria y las cuales a gritos pedían a sus jefes regresar al Oriente. En vano le expuso con su fogosa elocuencia que de la unión de todos los venezolanos dependía la salvación de la Patria; que el enemigo estaba cercano y que retroceder era imposible y huir una cobardía inexplicable. En vano: "los excesos de insubordinación y los desórdenes que cometía aquel ejército oriental, alentado por sus propios jefes que, en medio de la irritación que les causaba la vergonzosa pérdida de la jornada de El Arao, y la aún más vergonzosa retirada del campo de Bocachica, no tenían la moralidad necesaria para sobreponerse a las adversidades del momento: aconsejaban a la tropa la deserción y hasta los motines, a pretexto de la escasa ración que recibían, la cual arrojaban a la calle por las ventanas de los mismos cuarteles, con voces alarmantes. Pedían los cuerpos orientales el retiro para sus casas, que ya empezaba a dárseles, cuando el enemigo se aproximaba. Afortunadamente llegaba de Caracas el General Ribas con algunos jefes y oficiales que por primera vez trataban al General Mariño y a sus jefes, y aquel logró colmar la efervescencia y adqui-

rir simpatías ofreciéndoles que al lado de tan bravos orientales iba él también a combatir los enemigos de la patria que ya se acercaban. Fuese el pundonor o cualquier otra razón, cambiaron las circunstancias y sólo se trató ya de la nueva organización del ejército que muy pronto debía combatir".[16]

Y en verdad que el choque de ambos partidos militares estaba próximo: Cajigal y Ceballos, halagados por el rechazo dado a los republicanos en El Arao, sin esperar la cooperación de Boves volvían sobre Valencia como ganosos de obtener un triunfo más decisivo, y Bolívar se encontraba resuelto a cerrarles el paso y a disputarles le victoria.

El encuentro presentían unos y otros que había de verificarse en las cercanías de Valencia, en la pampa de Carabobo, señalada a ser entonces el teatro donde la pujanza hispana y el valor americano midiesen sus fuerzas para continuar una guerra larga, tenaz y harto cruenta que debía durar todavía diez años; pampa destinada a ser más tarde inmortalizada con la batalla campal que decidiera la suerte de Venezuela.

Estamos, pues aún en los comienzos de la guerra a muerte y Carabobo en 1814 no es sino una etapa de ella. ¡Hay que continuar por la vía sangrienta!

16. *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela,* por JOSÉ DE AUSTRIA. p. 298.

CAPITULO XXXIV

El estado de las provincias de Venezuela para fines de mayo, con excepción de Cumaná, Barcelona y Margarita, que relativamente permanecían tranquilas, era adverso a la República: Coro y Maracaibo continuaban en poder de los realistas a los cuales servían de fuentes de recursos y de base para sus operaciones militares; en Mérida, Trujillo y Barinas menudeaban las guerrillas que levantaban bandera por el Rey, y en la de Caracas, a donde convergían los esfuerzos de uno y otro partido, se peleaba diariamente con un encarnizamiento que rayaba en frenesí.

Todo hacía presagiar que se acercaba el instante supremo de la crisis, y aunque hasta entonces los encuentros habían sido rudos y constantes, lo indeciso de los resultados pedía que un choque final, terrible y decisivo, descargase aquella atmósfera preñada de tempestades y diese al vencedor el dominio codiciado de un sistema sobre otro. El dilema propuesto por los patriotas era ineludible: la libertad o la muerte, y rechazados los armisticios, burlados por parte de los españoles los pactos y capitulaciones, ya nadie pensaba en componendas inadecuadas ni en concordias imposibles.

Los últimos golpes a cualquier generoso advenimiento acababan de asestarlos Monteverde y Boves negándose a regularizar la guerra como por dos veces lo había pedido Bolívar, y, escandecidas las pasiones, reverberantes los odios y sangrienta la brega, viendo el partido republicano como de todas partes surgían nuevos e implacables enemigos, se decidió por el sacrificio, aceptó el reto y para probar a sus adversarios que la lucha era a muerte "les arrojó las cabezas de sus parciales".[1]

---

1. Juan Vicente González. *Biografía del General José Félix Ribas.*

Cuando Bolívar salvó las fronteras de la Nueva Granada en 1813, llegó a Mérida y a Trujillo y como un inmenso alud se desprendió desde las cumbres andinas sobre las llanuras del centro, para arrollar cuanto se opuso a su paso y entrar victorioso a Caracas, todo el mundo creyó que la República era un hecho y que sólo faltaba para consolidar su imperio el que se consumase la ruina de Monteverde que medroso y fugitivo había corrido a encerrarse dentro de los muros de Puerto Cabello.

Nadie contó con lo imprevisto; nadie recordó en esos días de patrióticos regocijos, ese factor importante que desvía la ruta de los hombres, tuerce el destino de los pueblos y cambia de súbito el aspecto de las batallas. En el recuento de los enemigos que tenían a la vista, ninguno inspiraba serios temores ni prevenciones a la desconfianza: Monteverde y Fierro estaban ya probados y valorados y lo que es mas aún, vencidos y humillados; Mijares no era sino un pobre hombre, con autoridad nominal y de reputación militar, como su yerno el Coronel don Ramón Correa, dudosa y poco amenazante; Ceballos, hombre lerdo y adocenado, tampoco inspiraba cuidados a los patriotas, que le habían apellidado "el más lento de los jefes españoles"; Yáñez había muerto; Cajigal investido recientemente con el mando de la Capitanía General, hombre hidalgo y bueno, carecía de fama guerrera y nadie esperaba de él, ni aun sus parciales más adictos, proezas brillantes ni éxitos sorprendentes; Puig, Calzada, Cañas, Lizón, Ramos, Rosete y Morales, no eran sino segundones zafios oscuros, surgidos un día a la pública notoriedad por los crímenes que a diario cometían.

¿En donde estaba, pues, el factor imprevisto? . . .En el hombre sombrío, enérgico e implacable que el instante en que la causa de la monarquía se desplomaba en Venezuela, y se hundía, nuevo Anteo la alzó con su brazo pujante, le infundió nueva vida con su aliento, la colocó sobre las ancas de su corcel pampero, la cubrió con su pecho y abriendo surcos en las filas enemigas con su lanza formidable, la llevó siempre avante por dondequiera que marchó, sin que le arredrasen los rechazos, las derrotas, los peligros ni aún la muerte misma, que desafió con la olímpica serenidad de un sectario de Mahoma: en José Tomás Boves!

Boves fue quien detuvo el carro victorioso de la Revolución; el que retardó el proceso evolutivo de la fraternidad de las clases sociales; el que desvió las corrientes de atracción entre las masas pobladoras y el sistema republicano; el que utilizó el imán poderoso de una guerra de razas, y en hora menguada para la civilización, erigió en bandera el tra-

po fúnebre y sangriento del asesinato y en ideal el pillaje y la matanza! Poseído de un goce satánico, arrastró los venezolanos contra los venezolanos, los esclavos contra los amos generosos que rompían sus cadenas y abolían fueros y privilegios para colocarse al mismo nivel que ellos, y cuando tras brega tenaz y sangrienta quedaba el campo de batalla cubierto de cadáveres sin cuento, Boves sonreía: eran americanos todos los que habían rendido allí la última jornada por atacar o defender los pendones de España!

En él, pues, residía por entonces el peligro máximo para la República y ya hemos visto cómo después de batallar esforzadamente en La Victoria, San Mateo y Bocachica, se acercó a Valencia para medir la potencia de los patriotas encerrados en esta plaza, y calculando que amenazada su retaguardia necesitaba reduplicar sus fuerzas mientras Cajigal y Ceballos se retiraban a San Carlos, él se descolgó por el derrotero de El Pao de San Bautista y penetró otra vez a los llanos del Guárico donde tenía sus guaridas y donde esperaba reponer dentro de breve tiempo sus escuadrones. Había ofrecido al Capitán General, aunque de un modo harto ambiguo, que volvería sobre los valles de Aragua y se preparaba a hacerlo, cuando Cajigal y Ceballos dejando a San Carlos volvieron sobre Valencia a librar un combate formal.

¿Temieron acaso que la eficaz ayuda que debía prestarles Boves daría a este mayor preponderancia en el ánimo de sus parciales, que le seguían con ciego fanatismo, y que tal vez la disciplina que trataban de imponerle de hecho lanzaría al terrible caudillo por la resbaladiza pendiente de la insubordinación, ya trazada por Monteverde, o acaso envanecidos por el rechazo de El Arao se juzgaron suficientemente fuertes para prescindir de tan peligroso aliado y batir a los republicanos que juzgaban desorganizados y sin ánimo?

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que para el día 27 de julio de 1814 ya se hallaban Cajigal, Ceballos, Correa, Calzada, Salomón y demás jefes realistas, cerca de la dilatada llanura de Carabobo, al frente de 6.000 hombres de ambas armas, entre los que sobresalía, tanto por vestir uniforme, como por la marcialidad de sus movimientos, el Regimiento de Granada que mandaba desde su llegada al territorio venezolano, el Coronel Salomón. La artillería realista, constante de dos cañones de 6 y de a 4, estaba mandada por el Capitán don José García Miralles, Alcalde 2º que había sido de la ciudad de Coro y camarada de Monteverde en la campaña de 1812.

Por su parte los patriotas se habían movido con igual rapidez. Bolívar días antes había marchado a Caracas, en solicitud de nuevos recursos, haciendo una de esas marchas imposibles que siempre causaron el asombro de sus contemporáneos: deseaba pedir a su ciudad natal un nuevo contingente de sangre, de dinero para el ejército, de vituallas y de pertrechos. Caracas hizo un esfuerzo más y dio lo que pudo: 800 hombres, algunas medicinas y recursos que tocó al valiente General José Félix Ribas conducir a Valencia, mientras el Libertador asistía a un acto político y fraternal.

Enviados por el Presidente del Estado Cartagena, acababan de llegar a Caracas el Teniente Coronel Salvador Narváez y el Prefecto de legislatura Provincial de ese Estado, doctor Pedro Gual, encargado el primero de poner en manos de Bolívar, el acta de la sesión que en 15 de marzo de ese año había celebrado la Cámara de Representantes de Cartagena, para tributar al Libertador algunos honores y el segundo de conferenciar para con Bolívar sobre pactos de unión. Decía así el acta de Cartagena:

"La Cámara de Representantes considerando: que el General Simón Bolívar después de haber hecho servicios importantes a esta República, conduciendo sus armas al triunfo en el campo del honor, se ha hecho acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos, redimiéndolos de la más denigrante servidumbre, en sesión de este día ha decretado y decreta lo siguiente:

1º) La Legislatura declara al ciudadano General Simón Bolívar hijo benemérito de la Patria.

2º) Su nombre será colocado en letras de oro en el archivo público de esta Legislatura creado por la ley de 14 de marzo de 1814.

3º) La forma de esta inscripción será la siguiente: "El General Simón Bolívar, natural de Caracas, no vio con indiferencia las cadenas que la barbaridad española puso por segunda vez a su patria; concibió el atrevido proyecto de redimirla, y agregándose a este Estado, logró entrar en la empresa. La República de Cartagena lo vio con placer entre sus hijos, y le confió el mando de sus armas; desde las orillas del Magdalena hasta los muros de La Guaira corrió con gloria este héroe americano. La República tiene orgullo de llamar su hijo benemérito al Libertador de Venezuela".

4º) Se inscribirá además esta misma fórmula en todos los archivos municipales del Estado.

5º) Comuníquese al Supremo Poder Ejecutivo para su publicación. Dado en el palacio del Poder Legislativo del Estado de Cartagena de Indias, a 15 de marzo de 1814. Año 4º de nuestra independencia.

Pedro Gual
Prefecto

En su consecuencia ordeno y mando a todos los tribunales, jefes y autoridades como militares y eclesiásticas, que obedezcan y hagan obedecer, cumplir y ejecutar este acuerdo en todas sus partes.

Dado en el palacio del supremo Poder Ejecutivo del Estado de Cartagena de Indias del mes de marzo de mil ochocientos catorce, cuarto de nuestra independencia.

Manuel Rodrigo Torices
Presidente Gobernador del Estado

Luis Carrasquillo
Oficial Mayor".

Además de la misión de entregar esta acta honorífica a Bolívar, el doctor Gual estaba comisionado, según el historiador Larrazábal, por las autoridades de Cartagena, para promover la unión de Cartagena, Nueva Granada y Venezuela. Bolívar se apresuró a contestar al Presidente Rodríguez Torices, su amigo personal y político en la forma siguiente:

"Exmo. Señor:

"El decreto de V.E. de 15 de marzo último, en que me declara la Legislatura por un acto del mismo día, hijo benemérito de Cartagena, y manda a inscribir una fórmula en mi honor en todos los registros de las Municipalidades y colocar mi nombre con letras de oro en el archivo público, me fue presentado por el comisionado de V.E., Teniente Coronel Juan Narváez. Honores tan extraordinarios, concediéndomelos V.E., me es forzoso decir que, son todos nuevos monumentos que eleva V.E. a su gloria. V.E. director de los destinos de su patria en la carrera de la libertad la mantiene bajo el imperio de las leyes, al mismo tiempo que la hace respetar de los enemigos exteriores, y hace ir el pabellón de Cartagena a todos los mares americanos a apresar al pabellón español; y V.E. con una generosidad extraordinaria, siendo el jefe y defensor de Cartagena quiere investirme con el último y más ilustre de estos dos títulos. Más grande es el honor que se me hace: más extensa es la gene-

rosidad de V.E.: más difícil me es expresar el vivo reconocimiento que me inspira. No puedo hacer más por el virtuoso pueblo de Cartagena, que dar mi vida en su defensa cuando no la necesite mi patria. ¡Ojalá pueda él, después de haber contribuido tanto a la libertad de Venezuela, disfrutar esta gloria inmortal, en la paz y en la unión con Venezuela y los demás pueblos de la Nueva Granada, formando una nación de hermanos! Este es el voto de mi corazón; y por cumplirle consagraré todos los instantes de mi vida, hasta sacrificarla.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Caracas, 3 de mayo de 1814. 4º de nuestra independencia.

Simón Bolívar

Exmo. Sor. Presidente del Estado de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices".

A la Cámara de Representantes de Cartagena correspondió con otra comunicación:

"Señores de la Cámara Legislativa:

El E.S. Presidente de ese Estado, por su comisionado el teniente coronel Juan Narváez, me ha trasmitido el acto que habéis acordado en 15 de marzo último, por el que se me ha declarado hijo benemérito de Cartagena, se manda a inscribir una fórmula en mi honor en todos los registros de las Municipalidades, y colocar mi nombre en letras de oro en el archivo público de esa Legislatura.

Legisladores: el sentimiento de profunda veneración que he tenido siempre para la sabiduría y equidad de vuestros juicios, sella mis labios y sobre el que acabáis de pronunciar en mi honor. Le veo como un monumento (permitidme S.S. decirlo), que hará mi gloria y que realzará mis servicios al Estado de Cartagena a los ojos de todos; pues todos están acostumbrados a contemplaros severos, e inspirados por todas las luces de la sabiduría en cada una de vuestras decisiones.

Sin embargo, sufrid que os diga que para conmigo, vuestra generosidad ha tomado el lugar de la rigurosa justicia, y que demasiado modestos para atribuir a vuestros consejos la salvación de la patria, creyendo que ningún título sería suficiente para indemnizaros con un hijo de Venezuela que no hizo más que llenar su deber en Cartagena, suponéis que

las victorias debidas a los talentos y a la firmeza del Presidente de ese Estado, y al valor de sus invencibles soldados, sean el resultado de mis esfuerzos, cuando yo veo que con ellos si llené en cuanto me fue posible mi deber, sin embargo, no hice nada tan extraordinario y grande, que prescriba la admiración y os obligue a tan altas recompensas.

Tanto mayor es, pues, legisladores, mi reconocimiento al acto que expedistéis en 15 de marzo.

Dios os guarde muchos años.

Caracas, 4 de mayo de 1814. 4º

Simón Bolívar

Señor Secretario de la Cámara Legislativa".

En esos días se recibieron en Valencia noticias de Boves, por haber sido interceptados uno de sus correos dirigidos a Ceballos y en el que le avisaba que se había reorganizado y le ofrecía venir al frente de un numeroso y lucido ejército. En efecto, Boves no descansó ni un instante en la tarea que había emprendido: recolectó caballerías en el Apure, pidió pertrechos y armas a Ciudad Bolívar, y dirigió a las autoridades locales, impuestas por él en el Guárico, órdenes tales, que éstas no cesaban en reunir elementos y en hostilizar de manera cruel a todos aquellos sospechosos de abrigar simpatías por la República.

Al Teniente Justicia Mayor del pueblo de Camatagua le decía a mediados del mes de mayo:

"Recibí los hombres, y espero de su eficacia no deje un solo hombre útil para concluir con esos pícaros y luego descansar en el seno de sus familias.

Dios guarde a U. muchos años.

Cuartel General de Calabozo, 15 de mayo de 1814.

José Tomás Boves

P.D. Se fueron desertados la mitad de los que U. mandó: es una picardía; los pasará por las armas y si no parecen, *me mandará presas sus familias para hacer un ejemplar: no ande usted flojo con esos infames.*

Boves".

El 23 del mismo mes decía a la misma autoridad de Camatagua:

"Trate Ud. de reunir toda la gente útil que se halla por los campos y el que no comparezca a la voz del Rey, se tendrá por traidor y se le pasará por las armas".

Boves".

El feroz asturiano odiaba particularmente a este pobre pueblo de Camatagua, donde un día, años anteriores, había experimentado rudas decepciones amorosas.[2] En la intensidad de sus pasiones, este hombre extraño no se limitaba a odiar a los entes humanos con que hubiera experimentado tropiezos y decepciones sino que extendía la saña de su odio a generaciones enteras, a los lugares y hasta a las fechas de sus recuerdos desagradables.

El 17 de mayo, cuando ya Cajigal se había acercado con sus fuerzas al sitio de Guataparo, procuró Bolívar dar al ejército republicano la organización conveniente para la batalla campal que iba a librarse; y pasó allí revista a 5.000 hombres que dividió en cuatro divisiones las cuales distribuyó así: al Coronel José Francisco Bermúdez, que debía constituir el ala derecha en la acción; la izquierda la confió al Coronel Manuel Valdez; el centro al Coronel Florencio Palacios y la cuarta división, compuesta de las caballerías de Oriente y de los Soberbios Dragones, bajo las órdenes del Coronel Antonio María Freites. Hizo también otros nombramienos de importancia para formar el Estado Mayor que quedó compuesto de los Generales Santiago Mariño y José Félix Ribas, y los Coroneles Mariano Montilla, Leandro Palacios, Manuel Aldao, Ramón García de Sena y el Mayor Tomás Montilla y directamente todos bajo las órdenes del Segundo Jefe del Ejército General Rafael Ur-

2. En Camatagua, refiere la tradición, había conocido Boves en 1812 a una hermosa joven llamada Inés Zarrasqueta, de la cual se enamoró como un loco y requirió de amores. Cuando volvió a verla en un pueblo vecino, San Sebastián, aspiró a su mano sin ser correspondido, según se dijo, por malos informes que de Boves diera el Cura del lugar, doctor José María Aguado. Boves no olvidó el desaire ni el informe dado contra él, que vengó más tarde haciendo asesinar al anciano padre de Inés, mientras ésta arrodillada suplicaba por él, y deportando el 13 de septiembre de 1814 al Presbítero doctor Aguado con otros sacerdotes al Castillo de Santa Catalina de Cádiz. Aguado escapó con vida por la intercesión del Arzobispo Coll y Prat, que lo arrancó personalmente de manos de los asesinos, cuando ya éstos habían degollado a otro Sacerdote, el Presbítero Francisco José Silva. (*Nota del autor*).

daneta. El Libertador había asumido el mando supremo y dirigía personalmente las operaciones.

Cajigal, tan pronto como llegó a Guataparo ordenó que su vanguardia bajo el mando del coronel Sebastián de la Calzada, saliese a escaramucear con el enemigo. Bolívar correspondió al reto, destacando a un oficial de confianza, el Coronel Leandro Palacios, mas una copiosa lluvia impidió a las tropas republicanas practicar acertada operación ordenada por Bolívar, cual era la de apoyarse en los bosques formados en las riberas del río Guataparo, para así contrarrestar la superioridad de Ceballos en caballerías, pues con razón suponía que muy escasas ventajas obtendría la infantería bajo la lluvia torrencial que mojaba sus cartuchos y la ceba de sus fusiles y que el éxito dependería del que dispusiese de mayor número de jinetes. Para ocultar las deficiencias de los infantes, ordenó Bolívar que varios piquetes de caballería, bajo la dirección de Francisco Carvajal, alias Tigre Encaramado, José Gregorio Monagas, Genaro Vázquez, José Tadeo Monagas y Manuel Cedeño, saliesen a contener los lanceros realistas que llenos de coraje, se acercaban y remolineaban delante de los patriotas, a los cuales provocaban con denuestos y vitores al Rey.

Logrado el objeto de los patriotas, Cajigal, sea que desease escoger mejores posiciones o que desconfiase de las tropas colecticias que mandaba o que supusiese a su enemigo en condiciones más favorables que las suyas, es lo cierto que se limitó a meras escaramuzas y rehusó comprometer la acción. Bolívar aprovechó la inacción de su adversario para retroceder a Valencia y acampar en posiciones que juzgó ventajosas si acaso los realistas venían en su persecusión. Vano temor: Cajigal y Ceballos a su vez se retiraron a la Sabana de Carobobo.

En esto ocurrió, el día 20 de mayo, un suceso que puso en peligro la moralidad y disciplina del ejército y preocupó mucho a Bolívar y a los jefes que lo acompañaban: a media noche, y aprovechando el descanso de los oficiales rendidos como todos los soldados por las marchas y azares del día, una columna de 200 orientales abandonó el campamento y huyó por la ruta de San Diego. Avisados Bolívar y Urdaneta, salió este en persecusión de los fugitivos con un escuadrón de caballería, mientras aquel tomaba providencias por si acaso el hecho no era aislado. Apresados los culpables y reducidos a la obediencia por Urdaneta, al regresar al campamento general los desertores fueron guindados y fusilados en seguida con los promotores del grave atentado.

El 26 ordenó Bolívar la marcha sobre el enemigo y durmió en el pueblo de Tocuyito; al día siguiente siguió la marcha y acampó frente al ejército realista que con toda tranquilidad había escogido sus posiciones. Aquí cedemos al General Rafael Urdaneta la palabra y copiamos un interesante fragmento de sus *Memorias:*

"Situóse el ejército de Bolívar, después de los reconocimientos ordinarios, y se dispuso todo para dar una batalla al amanecer. No tenían los patriotas tiendas de campaña, ni había más que una casa de campo, en la que se alojó el General en Jefe y en la que, habiendo sobrevenido fuerte lluvia, fue preciso almacenar todo el armamento de infantería, sin quedar armados sino los soldados de los puestos avanzados. Para prevenir cualquier ataque del enemigo, se reforzaron las grandes guardias de caballería y montando a caballos los jefes y oficiales, hicieron el servicio durante la noche hasta rayar el día. A la primera luz, volvieron los batallones a tomar sus armas y se dio orden de movimiento.

La Sabana de Carabobo es el término del valle de Valencia hacia el occidente. El enemigo, situado al extremo de ella y haciendo frente a Valencia, tenía a su espalda las serranías de Las Hermanas que dividen dicha sabana de Carabobo de la de los Taguanes (que parte de la gran cordillera de los Andes) sobre la cual se apoyaba la izquierda del enemigo. Por la derecha la sabana estrecha una línea de cerrajones que vuelve hasta la Serranía de Güigüe y la dividen de la Sabana del Pao, de manera que situado allí Cajigal, no podía ser flanqueado ni tomado por su espalda, sino por otro ejército que obrase en combinación, mas no por el que se hallaba encerrado en el campo de Carabobo. Al frente del enemigo, y fuera de tiro atravesaba la Sabana un zanjón lleno de bosque en donde la noche anterior se habían situado las avanzadas de uno y otro ejército, teniendo ambas el dicho zanjón de por medio. Era preciso pasarlo para formar la línea de batalla al otro lado. Dada la orden se maniobró con los Cazadores que hicieron replegar las avanzadas enemigas, y despejado así el paso, empezó a moverse el ejército que a proporción que iba salvando el zanjón tomaba la formación conveniente. Concluido el paso, se trató ya de disponer el ordenamiento del combate, y al efecto se formó una primera línea de las divisiones Bermúdez, Valdez y Caracas, cubiertas sus alas por dos columnas de caballería. Componíase la segunda del resto de la infantería y del cuerpo principal de caballería. Se adoptó esta formación, por que no pudiendo atacar al enemigo sino por su frente y teniendo sus alas encajonadas formando martillo sobre las columnas de su derecha y su izquierda, se previó que estas podrían

descender y obrar con ventaja por la retaguardia de la primera línea, en cuyo caso quedaba la segunda en estado de obrar contra ellas. A retaguardia de todo, se situó el parque provisiones etc. etc.

La primera línea la mandó el Mayor General Urdaneta y en la segunda se encontraban el Libertador y los Generales Mariño y Ribas y todos los demás jefes que no tenían colocación en la primera línea. Aunque el movimiento se empezó al amanecer, se pasó la mitad del día en ejecutar los movimientos que van indicados, porque era necesario, antes de ejecutar alguna cosa, asegurarse bien de que los flancos estaban despejados, porque el enemigo había escogido su campo, con anticipación y los patriotas, no conociendo bien el terreno, tenían que estudiarlo antes de entrar en formación.

Por fin, después de medio día y ya bajo los fuegos enemigos recibió el Mayor General orden del Libertador, comunicada por el Ayudante General Mariano Montilla, de abrir los suyos lo que se ejecutó al momento a pie firme, pero muy luego se ordenó a la primera línea, que cargase, continuando sus fuegos y avanzando. El enemigo hizo entonces lo que se había previsto. Su ala izquierda de caballería descendió a tomar por retaguardia la primera línea; pero observado este movimiento por Bolívar, destacó toda la caballería de la segunda línea a su encuentro y la enemiga entonces sin comprometerse, pasó al escape por entre las dos líneas patriotas y fue a reunirse con el ala derecha. Ya estaba el combate en el momento decisivo. La línea de infantería enemiga se hallaba en aquel acto desordenada por la vigorosa carga de la primera línea de los patriotas, y el movimiento de la segunda completó la derrota poniendo en desorden el ala derecha del enemigo.

Dos caminos tenía éste para emprender la fuga: a la derecha el que va a El Pao, por el cual se descolgaron en fuga las alas de la caballería; el otro el camino real que va al Tinaquillo, sobre el cual estaba situado el frente del enemigo, por el huyó el resto del ejército español. Como al mismo dejar el campo se entra en los cerrajones y barrancos, siendo el camino estrecho, los mismos derrotados se embarazaban unos a otros y los de a caballo estropeaban a los de a pie, lo que retardaba la fuga, de manera que en poca distancia se hizo un gran número de prisioneros, sin que en todo esto hubiese un solo jefe u oficial español que intentase una reacción. Pero las mismas dificultades que tenía el enemigo embarazaban a los patriotas el paso, para perseguir al General y Jefes españoles, que hubiesen salido del campo antes que la infantería. De

manera que solamente Urdaneta, Montilla, Jugo y ocho o diez más, pudieron abrirse paso dejando todo a retaguardia con el deseo de perseguir y alcanzar al General Cagigal; y en efecto, al bajar a la Sabana de Los Taguanes descubrieron un gran grupo de caballería que, huía al escape, y lo siguieron, alcanzando de tiempo en tiempo uno que otro de los que iban quedando rezagados, y por los cuales se supo que efectivamente iba allí Cagigal pero nunca se consiguió alcanzarlo a pesar de haberlo perseguido hasta una legua más adelante de Tinaquillo, ya en la noche. A este pueblo regresaron los que hacían la persecusión y ya encontraron allí al Libertador con las tropas que había destinado por aquella parte contra los enemigos; algunas fuerzas quedaron cubriendo el campo de batalla y otras al mando del Coronel Jalón, también persiguiendo, habían sido destinadas por el camino de El Pao. En la persecusión del grupo de Cagigal, cogieron Urdaneta y Montilla, que ya iban solos, al oficial Tomás Heres, a quien el segundo de los jefes patriotas conocía, pero habiéndolo hecho regresar al campo, Heres se les escapó".[3]

Siguiendo el plan adoptado en este libro, tócanos ahora averiguar que opinaron los escritores realistas de la batalla que dejamos reseñada. Comenzaremos por don José Domingo Díaz que refiere que después del combate de El Arao, se reunió al ejército realista el Capitán General Cagigal y "puesto en comunicación con Boves, acordaron la simultánea cooperación de sus movimientos. Boves debía estar sobre la Villa de Cura a fines de mayo y el General Cagigal sobre Valencia".

Así las fuerzas del Sedicioso debían dividirse. En esta inteligencia el ejército Real de Coro marchó hasta Valencia: estuvo dos días en las inmediaciones de aquella ciudad, y allí recibió avisos de que Boves aún

3. El *Tomás Héres* a que alude Urdaneta, es el mismo Tomás de Héres que en 1826 fue Ministro de Guerra y Marina de la República del Perú y recibió de manos de Bolívar ese mismo año el despacho de General de Brigada y luego el nombramiento de Secretario General. Héres sirvió en las filas realistas, haciendo las campañas de Venezuela, Ecuador y Perú, desde 1810 hasta 1821, en que siendo el Teniente Coronel Heres, segundo jefe del Batallón *Numancia* lo hizo pronunciar en Retes (Perú) por la independncia de la América, incorporándose luego al ejército del General argentino San Martín. Para más detalles de su vida, consultar su biografía, escrita por el doctor Ramón Isidro Montes e incluida por don Ramón Azpurúa en el tomo 3º, (p. 458), en sus *Biografías de Hombres Notables de Hispano América,* aunque está llena de errores en cuanto a las fechas, y el tomo 5º de las *Memorias del General O'Leary. (Nota del autor).*

no estaba en movimiento. Se hallaba comprometido y se puso en retirada.

"Bolívar salió de Valencia con toda su fuerza disponible y marchó sobre él. Nuestro ejército se formó en la llanura de Carabobo, y embestido por Bolívar. *desapareció como el humo en una espantosa dispersión.* El General Cagigal, el Brigadier Ceballos, el Coronel Calzada después de inútiles esfuerzos para contenerlo, debieron sus vidas a la ligereza de sus caballos. El punto de retirada era la Guadarrama, y allí pocos días después estuvo reunido este mismo ejército disperso".[4]

El historiador Heredia es algo más explícito en su narración: "En las llanuras de Carabobo, tres o cuatro leguas de Valencia, se dio el 28 de mayo una batalla campal en que fue derrotado completamente nuestro ejército que era inferior en número y calidad y se hallaba sin artillería, cuando los contrarios la tenían hasta de a doce. El estrago de esta arma tan ventajosa desconcertó enteramente nuestras filas, sin que fuese posible restaurar el orden en aquellas bandas de Cosacos que llamaban cuerpos de caballería, ni que sostuviesen solos todo el peso de la batalla el regimiento de Granada, reducido a trescientas plazas, y otros dos cuerpos disciplinados de infantería que tendrían igual número.

Al segundo o tercer cañonazo cayó mortalmente herido el Capitán D. Francisco Vázquez, que se hallaba al lado del Capitán General como uno de sus ayudantes. Murieron muchos jefes y oficiales, y al fin fue preciso ceder y que cada cual siguiera como pudo la dispersión general, en la cual fue vilmente asesinado por un oficial de Cumaná el Coronel D. Joaquín Puelles, Comandante de Puerto Cabello: atrocidad que reprobó el mismo Bolívar, reconviniendo sobre ella públicamente al matador y diciéndole que si fuera individuo de su ejército lo haría fusilar. El General Cagigal con Calzada y el Coronel Salomón escaparon hacia El Pao a pie y por una quebrada con el agua a la cintura, y de allí tomaron la vía de los Llanos hasta las orillas del Apure, donde lograron reunir, de los dispersos y los pueblos otra división respetable con que se pusieron en movimiento antes de un mes, y el Coronel Ceballos logró salir a San Carlos y pasar a Barquisimeto, desde donde cubrió a Coro, haciéndose fuerte con la gente que pudo reunir".[5]

---

4. *Recuerdos,* p. 166.
5. *Memorias,* pp. 199-200. Además de Puelles y Vázquez, citados por Heredia, también murieron don Melchor de Somarriba, don Justo Paz y don Gabriel Méndez de Altuna, oficiales del Estado Mayor de Cagigal.

Con las apreciaciones de Mariano Torrente no podemos contar, pues como ya lo hemos dicho otra vez su *Historia de la Revolución Hispano-Americana* es una glosa pedestre de los *Recuerdos* de don José Domingo Díaz. Así, reanudemos el hilo de nuestra narración y veamos cuáles fueron las operaciones del Libertador Bolívar después de la batalla campal de Carabobo, quien no se entretuvo un mes en celebrar fiestas triunfales como pretende Heredia, sino en reorganizar el ejército que debía enfrentar al incansable Boves que volvía a moverse sobre el centro, y en activar la persecución al Coronel Ceballos que se había hecho fuerte en occidente. Así no corrieron treinta días entre la batalla de Carabobo (28 de marzo) y la acción de La Puerta (15 de junio) de que nos ocuparemos mas adelante. Bolívar invirtió esos diez y ocho días transcurridos entre una y otra función de armas, en acaparar vituallas y muy especialmente, en elaborar cartuchos y adquirir municiones de guerra en las Antillas vecinas, para lo cual comisionó a un amigo suyo, el Comandante Felipe Mauricio Martín, polaco de nacimiento, pero patriota venezolano por el corazón y por las importantes servicios que había prestado a la República desde 1806, cuando la primera invasión de Miranda a Venezuela.

En Tinaquillo fue donde el Libertador determinó que Urdaneta con la división Caracas fuese en persecución de Cagigal, mientras el con las restantes del ejército retrocedía a Valencia. Aquí dispuso que el General Santiago Mariño, como Jefe de operaciones marchara con el resto del ejército a Villa de Cura a detener a Boves y llevase como Mayor General al Coronel Ramón García de Sena y como Jefes divisionarios a los Coroneles Manuel Aldao, Diego Jalón, Antonio María Freites, José Francisco Bermúdez y Martín Tovar Ponte; también le acompañó una brillante oficialidad experimentada ya en cien combates y en la que sobresalían por su valor y patriotismo Diego Ibarra, José Tadeo y José Gregorio Monagas, Francisco de P. Alcántara, Raimundo Rendón Sarmiento, Francisco Vicente Parejo, Miguel Carabaño, Pedro Hernández y otros más de probada bizarría.

La elección de Mariño, para el mando de este ejército más política que militar, no fue acertada, pues si bien el Libertador se prometía asumir en breve la dirección de la guerra contra Boves tan pronto como llegase a Caracas y saliese de allí para Villa de Cura, debió recordar que con enemigo tan avisado y peligroso como Boves no había que descuidarse nunca, y que los momentos eran preciosos. El fracaso de Mariño en El Arao, donde abandonó el ejército que mandaba a su propio des-

tino, pudo ponerle en guardia, sobre todo en esos momentos preciosos en que un fracaso cualquiera determinaría la caída de la República.

Así mientras Bolívar y Ribas se encaminaron a Caracas, Mariño y su ejército marcharon sobre Villa de Cura a donde acamparon en la tarde del 5 de junio. Ya en esta ciudad, al día siguiente se dirigió el General en Jefe a los pueblos comarcanos en estos términos.

"El ciudadano Santiago Mariño, General en Jefe y Libertador de las Provincias Orientales de Venezuela, a los habitantes del llano que siguen las banderas intrusas de Boves.

"Desgraciados hermanos y compatriotas míos: ¿Hasta cuando ciegos y engañados permaneceréis unidos a ese hombre inmoral, oprobio de la especie humana, que no ha sabido sino conduciros a la muerte y a la ignominia? ¿Hasta cuando seréis los viles instrumentos de este miserable aventurero para hostilizar el suelo en que habéis nacido? ¿Hasta cuando seréis juguete de las tramas y artificios groseros con que os tiene uncidos al carro de sus enormes crímenes? Ya es tiempo amigos, que rasguéis el velo con que ese monstruo tiene vendados vuestros ojos. Recorred los campos de La Victoria, San Mateo y Bocachica. Allí encontraréis en millares de horribles cadáveres, los tristes restos de vuestros compañeros sacrificados a su interés, y los monumentos de nuestras glorias. ¿Qué se han hecho las victorias que os prometió? ¿Qué se han hecho las felicidades con cuya esperanza os ha entretenido? ¡Infelices! No es necesario sino comparar sus ofertas con los resultados para conocer su atroz perfidia. En lugar de victorias, no habéis conseguido sino el oprobio y la muerte. En lugar de felicidades no habéis alcanzado sino vuestra propia destrucción, desvelos, trabajos, penas y fatigas, la inquietud y la desolación.

El os hizo creer que nosotros os aborrecíamos y que sólo tratamos de asesinaros. Vosotros habéis visto la injusticia de esta calumnia en el generoso perdón que concedimos a todos los prisioneros de Bocachica, Magdaleno, Yuma y Guaica. Ninguno de los americanos que cayeron en nuestras manos ha perecido. ¿Y creéis todavía las mentiras con que ese traidor os engaña?

Compatriotas, escuchad siquiera una vez a vuestros hermanos. Ellos acaban de destruir para siempre la esperanza de los tiranos en los campos de Carabobo. Allí ha desaparecido como el humo, en menos de media hora, el grande ejército con que Cagigal y Ceballos pensaron vencer-

nos. El Dios de las batallas que no protege sino las causas justas, se decidió por la Libertad, e inspiró a nuestras soldados un valor y un brío sin ejemplo. Ellos han destruido en un momento la legión en que los españoles cifraban todas sus esperanzas. ¿Qué aguardáis ya vosotros? ¿Queréis todavía oponeros a los designios de la Eterna Justicia? ¿Queréis todavía ser esclavos de ese bandido y obligarnos a seguir vuestra suerte? No, hermanos míos. Ya es tiempo de desengañaros. Ya es tiempo de romper la cadena con que estáis ligados. Dejad esa facción infame que os degrada y cubre de vergüenza. Nosotros olvidamos vuestros extravíos, porque conocemos ser el efecto de los detestables artificios con que ese monstruo os engaña. Volad a nuestros brazos que abiertos os esperan para estrecharos con vínculos de fraternidad. No temáis. Todo el que vinienere a nosotros será recibido como hermano. Pero si obstinados y ciegos continuáis todavía haciendo armas contra nosotros, yo os lo anuncio, compatriotas, vosotros sentiréis todo el peso de nuestra venganza: cuatro mil bravos guerreros que acaban de ganar laureles inmortales en los campos de Carabobo vienen bajo mis órdenes a defender los derechos de Venezuela. Escoged, pues, entre estos partidos: o venir al seno de vuestros hermanos, o pereced al filo de nuestras espadas.

Cuartel General de la Villa de Cura, 6 de junio de 1814. IVº

Santiago Mariño

Ramón Machado, Secretario de Guerra".

Una vez en Villa de Cura, descuidó Mariño por nueve días consecutivos la precaución indispensable de tomar informes sobre el número de tropas que traía Boves, de los recursos que había reunido y con los cuales podía contar y en vez de destacar cortas guerrillas en exploración del terreno que pisaba, él mismo avanzó con el grueso del ejército que alcanzaba —no a cuatro mil plazas como anunció pomposamente en su proclama— sino a dos mil quinientas, hasta el sitio de La Puerta donde cuatro meses antes había destrozado el mismo Boves al impetuoso Campo Elías. "La mala disposición de los pueblos había hecho que los patriotas no tuviesen noticias exactas de las fuerzas del enemigo" dice el historiador Baralt para excusar la grave impericia del jefe oriental. Boves por su parte se acercaba con un poderoso ejército de dos mil infantes y tres mil lanceros[6] y ya para el 14 de junio se hallaba en las cercanías

6. Los historiadores realistas Díaz y Torrente dan a Boves un total de 8.000 plazas, 3.000 de infantería y 5.000 de caballos y a Bolívar 4.300 hombres. No es esto

del campo de batalla elegido por Mariño, habiendo procurado en el trayecto ocultar hábilmente a su adversario las poderosas masas de sus formidables caballerías.

Mariño había tomado posiciones en el sitio de La Puerta cuando se le incorporó el Libertador con su Secretario de guerra, Antonio Muñoz Tébar y su cuerpo de edecanes. Casi todos los historiadores patrios están acordes en que Bolívar trató de rectificar el error de Mariño, sin que lograse efectuarlo, pues al conocer Boves la inferioridad numérica y la falsa situación de sus contrarios rompió los fuegos inmediatamente para impedir que se replegasen en solicitud de mejores posiciones.

Al principio del combate y cuando las infanterías de uno y otro bando luchaban encarnizadamente, la artillería patriota, constante de nueve piezas de diverso calibre y manejada hábilmente por el Coronel Diego Jalón, causó grandes daños a los realistas, más un errado movimiento ordenado por Bolívar al batallón Aragua y basado en una falsa apreciación de las caballerías de Boves, permitió a éste flanquear a dicho batallón y envolverlo con varios cuerpos de lanceros que lo destrozaron completamente, y allí pereció su valiente Jefe el Coronel Manuel Aldao, lo cual produjo la fuga de los restos que aún resistían y también el aniquilamiento del batallón Cumaná que había volado a auxiliarlo y que en vano se formó en cuadro heroicamente para resistir las cargas de caballería. Este fue el comienzo del desastre, pues desalentados los patriotas con estos reveses y con el pavoroso espectáculo de los cinco mil jinetes que por todas partes los acometían, no obstante la pujanza de Bolívar, Mariño, Bermúdez y de todos los jefes que allí intentaban contener el empuje, huyeron a la desbandada y dejando cañones, parque, municiones, correspondencia, bagajes, etc., abandonaron el campo por dos vías: unos con Mariño se salvaron por la de El Pao de Zárate y otros con Bolívar por el camino real de Villa de Cura.

La victoria no pudo ser más completa para Boves, y los pormenores de la derrota nos lo demuestran elocuentemente: el Coronel Ramón García de Sena pudiendo escapar con vida merced a la velocidad de su caballo, se desmonta e indiferente a todo, cansado de la vida y acaso deseoso de morir, se sienta sobre la cureña de un cañón desmontado y con ojos atónitos contempla aquella carnicería sin igual. La aguda lanza de

---

cierto, como lo hemos podido constatar con documentos que hemos tenido a la vista. El efectivo de ambos ejércitos era el que le damos, si bien todos coinciden en la superioridad del ejército realista. *(Nota del autor).*

un lancero realista le postró al momento. El bravo oriental Antonio María Freites, enloquecido por el furor y la vergüenza de la derrota, se arranca la vida con sus propias pistolas, el Capitán Rafael Butragueño que portaba la bandera del batallón Aragua, deseoso de que ésta no caiga en poder de sus vencedores, se abstrae en medio de la matanza y cuando se ocupaba de convertirla en pequeños pedazos, la bala de un cazador le abre las puertas de la inmortalidad. El Coronel Diego Jalón, codiciada presa para los realistas, lucha sin tregua hasta el último instante en que, agobiado por cien infantes, es desarmado y preso por el mismo Morales, segundo de Boves[7] y Antonio Muñoz Tebar, el Secretario de Estado, que briosamente había trocado la pluma por la espada, sucumbe como bueno y como leal, de frente al enemigo, altiva la mirada y tintas las manos en la sangre de sus contrarios. "No se ha visto en América una batalla como ésta, dice Torrente: 4.200 hombres mordían el polvo y los realistas quedaron rendidos con tan horrible carnicería...". Esto es, agregamos nosotros, a nadie se dio cuartel.

Consumado el desastre, procuró Bolívar salvar parte del ejército y con cerca de seiscientos jinetes, se retiró apresuradamente, pero en orden, por el camino que conduce de Villa de Cura a La Victoria, trayecto de diez leguas y media que recorrieron en cerca de cuatro horas! Venía el Libertador contrariado pero no desalentado, pues en su rápida marcha había concebido ya el plan de sacar de Caracas nuevos recursos y un ejército más que oponer a Boves.

Desde La Victoria —a donde llegó el mismo 15 a las diez de la noche— ofició al Coronel Juan de Escalona, Gobernador de Valencia para que defendiese la plaza hasta el último extremo; al General Rafael

7. Con el noble Coronel Jalón usó Boves al día siguiente de la batalla de un refinamiento de crueldad, que merece ser consignado y que el doctor Arístides Rojas refiere así: "Ya habían ahorcado o fusilado a todos los prisioneros, cuando un edecán, por orden de Boves, se acerca a Jalón y le dice: "El General le invita a usted a que le acompañe a la mesa". Jalón es conducido y se sienta comprendiendo con el corazón transido de dolor, todo el sarcasmo de aquella invitación. Durante la comida, Boves le dirige la palabra, sin insultarle, mostrando aquella dulzura del carnicero que acaricia la oveja que va a sacrificar. Al concluir la comida, se pone Boves en pie, síguenle los invitados y entre éstos el Coronel Jalón, cuando Boves, sonriendo llama a uno de sus tenientes y con la mayor naturalidad le dice: "Fusilen a este insurgente". Minutos después, yacía tendido por tierra el Coronel Jalón" (*Leyendas Históricas de Venezuela* - Segunda Serie, p. 219). La cabeza de Jalón, agregamos nosotros, frita en aceite, fue enviada a Calabozo donde por algún tiempo fue exhibida en una escarpia.

Urdaneta para que con el ejército de occidente volase en auxilio de aquella misma plaza y al Coronel José María Fernández, llamado comunmente Sacramento para que no abandonase el sitio de La Cabrera que guarnecía con sus tropas.

En esto no obró cuerdamente el Libertador, que sugestionado por la idea de levantar en Caracas nuevas tropas y acostumbrado como estaba a que esta ciudad le ayudase con recursos y sacrificios que muchas veces habíanse creído imposibles, daba ya por hecho el nuevo ejército con el cual podría hacer frente al victorioso jefe de los llanos y correr en auxilio de aquellos a quienes ordenaba tan obstinada y absurda resistencia. De ahí que en vez de retirarse sobre Valencia y apoyarse en Urdaneta, sólo pensase en esos momentos de ofuscación en Caracas. Y su desorientación en ese instante supremo en que sintió gravitar sobre sus hombros todas las responsabilidades, fue tan profunda, que le impulsó a faltar a la verdad y a disminuir la importancia de acción tan decisiva como La Puerta, con el deliberado propósito de no infundir el desaliento a sus compatriotas. Así en parte que le envió desde La Victoria al General José Félix Ribas, dice a éste lo siguiente:

"Señor General en Jefe, Comandante General de la Provincia:

A las dos de este día ha huído cobardemente nuestra caballería en la acción de La Puerta, donde hemos encontrado hoy a las tropas de Boves, cuya infantería no pasa de 800 hombres, mitad fusileros y la otra de lanza con 1.000 y pico de caballos y dos piezas de artillería. Nuestro ejército era fuerte de 1.200 fusileros, 700 caballos y 100 artilleros. Las posiciones que ocupábamos eran ventajosas para nuestra infantería. Se ha batido como acostumbra, divinamente, y deberá salir íntegra a esta villa porque no ha sufrido la menor pérdida. Sin embargo el campo y nuestra artillería han quedado por el enemigo porque la fuga de nuestra caballería nos ha obligado a padecer esta pérdida. El enemigo, aunque muy despreciable, debe aumentarse y animarse con esta victoria y así es de absoluta necesidad agotar todos los recursos de la república para salvarla de la presente situación. Es necesario manifestar al público como esta pequeña desgracia ha puesto la Patria en un inminente peligro si no levantamos 2.000 caballos en esa ciudad y sus alrededores, montados por la flor de la juventud de Caracas, que es la única que tiene opinión: que todo los ciudadanos deben dar, no solamente sus caballos y mulas aperadas, sino también todo el dinero, armas y vestidos que tengan, y aun los sirvientes y esclavos siempre que sea necesario, o prepararse a recibir la afrenta, la esclavitud y la muerte del más abomi-

nable de todos los monstruos, cuya audacia y actividad debemos temer, si con la última celeridad no levantamos otro ejército que pueda contenerlo. De cuántos golpes ha recibido la patria, ninguno es más pequeño que éste, pero ninguno es más fatal. Boves puede penetrar hasta Caracas sin obstáculo por la distancia en que se hallan nuestras fuerzas de occidente y porque con nuestra infantería no debemos contar en tres días, que debe gastar en el tránsito de La Puerta a aquí por las serranías de Caicara y El Pao. El enemigo ha variado de divisa y ahora hace uso de la blanca: lo comunico a V.E. para que lo haga saber al público. Hará V.E. venir inmediatamente de La Guaira, El Tuy y Patrullas, todos los fusiles para defender la ciudad en casos de ser atacada. También hará construir todas las municiones que se puedan y lanzas. Yo pasaré a esa ciudad quizá mañana a organizar la fuerza que debe salvar la República.

Dios guarde a V.E. muchos años. Victoria, 15 de junio de 1814, a las doce de la noche.

Simón Bolívar".

El Libertador levantó su campamento tan pronto como supo que guerrillas realistas habían llegado a Cagua, pues en la imposibilidad de defender La Victoria, había decidido retirarse sobre Caracas y así lo hizo llegando a esta capital el día 16 a las once de la noche. A la misma hora que había evacuado Bolívar La Victoria con el resto de caballerías que había podido conservar, se presentó Boves con sus ejércitos y a su vez ocupó la codiciada plaza militarmente. Aquí decidió dividir sus tropas en dos grandes cuerpos: uno que puso a las órdenes del Capitán don Ramón González, que elevó a la suma de 2.000 plazas y el cual tras de picar la retaguardia del Libertador debía posesionarse de Caracas; y otro, con el resto del ejército, que bajo sus propias órdenes iba a marchar sobre Valencia, pronta ya a una defensa que debía emular los recuerdos de Sagunto y de Numancia.

El 17 de Junio emprendió marcha el infatigable asturiano, mientras el Capitán González procedía a la reorganización de sus tropas y a la elaboración de cartuchos de que carecían sus huestes. Suponía éste que Bolívar y Ribas le harían una tenaz resistencia y con la cautela de un viejo soldado español se preparaba para vencer, haciendo que su espionaje le suministrase los informes necesarios, mientras sus soldados se reponían de la dura brega que habían tenido días antes.

Adelantémonos a su marcha y entremos antes que él a Caracas.

CAPITULO XXXV

La entrada del Libertador en Caracas produjo como era de esperarse una conmoción inmensa, que más tarde se trocó en alarma y espanto, pues se hizo pública la noticia de que, destrozado el ejército republicano en La Puerta, la hordas de Boves venían sobre la capital.

Y el pavor fue entonces general, y, con excepción de Bolívar, de Ribas y de un puñado de oficiales valerosos y aguerridos, que a ambos rodeaba, nadie pensó en resistir, nadie en luchar contra la adversidad para contrarrestar el descalabro: todos pensaron en huir!

La cuchilla de Boves amenazaba todas las gargantas y las noticias de sus crueldades, esparcidas por el miedo y acaso de intento exageradas por los realistas de Caracas, dieron a la derrota las proporciones de un desastre colosal.

Pero un germen pernicioso comenzaba ya a fermentar en las filas republicanas, más temible aún que el mismo miedo: la desconfianza precursora de la anarquía. El pavor general se hubiera calmado con la noticia de cualquier descalabro sufrido por Boves en su marcha sobre Valencia o por su teniente el Capitán González; la derrota del primero o la del segundo habría reaccionado la opinión pública y acaso un esfuerzo supremo hubiera dado rumbo diverso a los acontecimientos.

Pero en aquella hora oscura del desaliento nació la duda sobre el destino final de la causa que defendían y llegado el instante de pesar las responsabilidades, cada cual quiso aligerarse de ellas dando comienzo a las recriminaciones. El blanco de las aleves prevenciones fue el Libertador al cual se hacía responsable de la derrota sufrida por haber comprometido una acción con fuerzas menores que las de su adversario.

En esa hora menguada del patriotismo venezolano, nadie recordó la brillantísima campaña del año anterior, ni la heroica resistencia de

San Mateo ni aun la reciente batalla campal de Carabobo donde la estrella de España sufriera tan rápido eclipse. En voz baja se susurraba que si el General Ribas hubiese sido el principal director de aquella memorable función de armas, otros habían sido los resultados. Y lo que es peor aún: se fomentaba la división entre ambos jefes con imprevisiva y traidora intención y formábanse grupos de adictos a sus personas. La anarquía era un hecho. Impasible, pero con el corazón torturado por los más agudos presentimientos, Bolívar fingía no observar nada de estas ruines intrigas y aun cuando veía a Ribas doblegarse ante ellas, sólo se ocupó de dictar medidas tendientes al bien común.

Inmediatamente promulgó una ley para conceder la libertad a todos los esclavos que en esos días de prueba se alistasen voluntariamente bajo las banderas de la República y se aprestó a la defensa de Caracas, pues su primera intención fue resistir en ella a las fuerzas realistas que venían a atacarle. Para esto trazó el círculo de una ciudadela, cerró las bocacalles con fosos y estacadas, aspilleró las casas, hizo colocar en sitios convenientes y por donde suponía sería el mayor empuje, algunas piezas de artillería y acopió víveres y agua en algunos edificios importantes como la Casa Consistorial, el templo de San Francisco y el Seminario Tridentino.

Para procurar la subsistencia del soldado sin perjudicar a nadie, pensó nuevamente en la acuñación de monedas de plata y oro y reclamó de las Iglesias de Caracas el contingente ofrecido y del cual extensamente hemos hablado en capítulo anterior. Sus resultados fueron escasos y negatorios como se ha visto.

El General Santiago Mariño que con un grupo de orientales había recalado a la capital después de marchas forzadas por caminos agrios y excusados, rehusó encerrarse en Caracas y después de una larga conferencia con el Libertador, se puso en marcha el 19 de junio por la vía de Guarenas y Guatire para el Oriente donde gozaba de prestigio y esperaba poner en pie dentro de algunos días un nuevo ejército con que hacer frente a los enemigos de la República. La marcha de Mariño produjo en Bolívar dos resultados: le hizo pensar en la inutilidad de encerrarse en la ciudadela de Caracas tras de la cual, agotados los recursos y pertrechos y asediados por fuerzas considerables tendría que capitular, y le señaló el camino por donde debía evacuar a Caracas.

El 5 de julio, aniversario de la declaración de la Independencia de Venezuela arribó a La Guaira el valiente Coronel Luciano D'Elhuyar

el constante sitiador de Puerto Cabello: las noticias que traía no podían ser más desconsoladoras y aumentaron la consternación general. Por consecuencia del sitio de Valencia que mantenían ya las tropas de Boves, su retaguardia se vio seriamente amenazada, y hallándose entre dos fuegos, resolvió levantar el asedio, clavar su artillería y, con las tropas que mandaba, embarcarse por Borburata, en la escuadrilla que dirigía Piar y había bloqueado a Puerto Cabello, con rumbo a La Guaira.

Con la llegada de D'Elhuyar coincidió el avance de las tropas realistas sobre el pueblo de Antímano. Decidió el Libertador tentar un esfuerzo contra ellas y destinó un destacamento de las mejores tropas que pudo reunir y bajo el mando de los Comandantes Miguel Uztáriz y Manuel Zarrasqueta para rechazarlos y contenerlos. Verificóse el encuentro en la mañana del 6 de julio y en las bocas del río Macarao, mas con fatal resultado para los patriotas, que envuelto el Comandante Zarrasqueta por fuerzas mayores, fue hecho prisionero y asesinado en el acto y a vista de sus compañeros que se replegaron en desorden sobre la capital.

En la noche de ese mismo día, se reunió una Junta de Guerra, provocada por el Libertador para acordar lo que debía hacerse. "Bolívar opinó porque se evacuase la ciudad y se retirasen las tropas a Barcelona y Cumaná —dice don Juan Vicente González—, Ribas a la cabeza de otros muchos jefes, Ribas sanguino, violento, imperioso, agradable al pueblo por el énfasis heroico de su figura y palabra, sacudía orgullosamente la cabellera de león y se impacientaba y enfurecía a la idea de dejar la capital. La previsión universal de su espíritu, su actividad infatigable, su fuerte decisión hicieron de él un centro eléctrico —"Simón, Simón, le gritó a Bolívar, deja reparar los males que has hecho! Pero Bolívar tenía razón: Caracas no podía defenderse por la inmensidad de su circuito, por la falta de barreras naturales; ni murallas ni fosos, y lo que es peor, en medio de un patrimonio aparente el realismo invisible Esparcida Caracas vagamente entre sus cuatro ríos, abierta por todas partes, apenas si podía guardarse por el norte: las huestes de Boves se desbordaban por todas partes".[1]

Resuelta la retirada, ésta comenzó a efectuarse en las primeras horas de la mañana del 6 de julio de 1814. Historiadores realistas como Díaz, Torrente y Heredia han acusado al Libertador de haber obligado a la

1. *Biografía de José Félix Ribas.* Edición de 1902, p. 185 *(Nota del autor).*

población de Caracas a emigrar en desordenadas masas tras de las tropas que él conducía al Oriente; sobre todo Heredia, que es el que mayor consideración nos merece como hombre honesto y escritor circunspecto, por concretar sus cargos bien vale que examinemos con detenimiento sus aseveraciones que contienen en parte la verdad. Veamos lo que dice:

"Desde antes de salir había dispuesto Bolívar fortificar con cortaduras y trincheras la plaza mayor de Caracas y sus contornos hasta cierta distancia, para sostener allí un sitio en caso necesario como en Valencia; pero conociendo después que era quimérico el proyecto, sólo pensó en huir hacia Barcelona *llevándose consigo toda la población* y también el oro y plata de las iglesias, para que los godos, según decían, no encontraran de qué aprovecharse. Solamente en el delirio de un furioso enemigo de su patria y destituido de sentimientos de humanidad, pudo caber tan pensamiento; *aunque también debo advertir, en obsequio de la verdad, que el horror que inspiraban las crueldades del ejército de Boves, que venía robando sin distinción y matando blancos,* facilitó la operación que parecía imposible".[2]

Las palabras que dejamos subrayadas contienen la acusación a la par de la única causa de la despavorida emigración. La verdadera causa fue el miedo, un miedo pánico, un miedo sin igual inspirado por los hechos pavorosos que venía Boves cometiendo desde su iniciación en las luchas políticas de Venezuela y los cuales habían aumentado desde su último combate en La Puerta, donde no dio cuartel a un solo prisionero, después que torturó a numerosos infelices en Villa de Cura, Cagua, La Victoria y La Cabrera, y como Atila a la cabeza de sus hordas desenfrenadas, fue dejando tras de sí las huellas espantables de la matanza, del pillaje y del incendio!

Cuando en Caracas se supo que Bolívar y Ribas evacuarían con sus tropas la capital en la mañana del día siguiente, un clamor inmenso, unísono, resonó en toda la ciudad... Todo fue llanto, confusión, aprestos de fuga en el hogar caraqueño. Las familias indecisas no hallaban partido que tomar, que cual más, cual menos, casi todas se juzgaban comprometidas ante los realistas por tener alguno de sus miembros al lado de las banderas de la República. En vano el Arzobispo, los Clérigos realistas, algunas personas de influencia por su riqueza y posición social ofrecieron ampararlas de los furores de Boves. Nadie daba oído a seme-

2. *Memorias,* p. 201.

jantes promesas que en una ciudad entregada al saqueo como suponían que sería la suerte de la infeliz Caracas, ¿quién podría ocuparse del hogar ajeno cuando peligraba el propio? Además, ahí estaban las ciudades que habían ocupado los realistas, hablando elocuentemente a la imaginación con sus charcas de sangre y sus paredes tiznadas por las llamas del incendio. Mas la indecisión cesó pronto, que veloz como la luz circuló la noticia de que el General Bolívar había ordenado a su hermana Doña María Antonia que emigrase con él a Oriente.[3] Nadie pensó ya en quedarse y la emigración se dividió en dos grandes corrientes: una, la mayor, que siguió por el camino real de Caracas a Petare tras de las tropas republicanas, y otra que por el agrio camino de la serranía fue a dar al vecino puerto de La Guaira con el intento de huir a las antillas vecinas.

Respecto de la primera tenemos una verídica narración, la que inserta en su *Historia de la isla de Margarita* el doctor Mario Briceño, cuya familia formó en la desvalida emigración caraqueña y quien al referir los sufrimientos que experimentan en la fuga nos dice:

"El 7 de julio de 1814 como seis mil individuos, muchos pertenecientes a la sociedad más florida de Caracas, se precipitaron a emigrar por la vía del Este, llevando en su perspectiva el tránsito de la montaña de Capaya, en estación lluviosa, y la costa tórrida del mar, con dirección a Barcelona. El Arzobispo de Caracas, Coll y Prat, aunque tarde, pudo lograr que muchas familias quedaran en sus casas.

Bolívar y Ribas, con los restos salvados de sus tropas, precedían a la numerosa emigración en retirada. Las seguían con horrorosa confusión, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, sanos y enfermos. Nuestra familia figuró en medio de aquella desordenada multitud, marchando penosamente a pie, acompañada tan sólo de la esclava adolescente que llevaba en la cabeza el lío de las muñecas de Luisa.[4]

Como una legua, en el camino de Guarenas, ocupaban las compactas masas de los prófugos, a pie los más, los menos a caballo y algunos transportados en hamacas. El Libertador era el Moisés de aquellos des-

3. "El Prelado se encargó del gobierno, ayudándole el Marqués de Casa León, que por fortuna logró que Bolívar no lo obligase por fuerza a emigrar, como lo hizo hasta con su hermana doña María Antonia que deseaba quedarse. *Memorias*, de HEREDIA, p. 202.

4. Doña Luisa Cáceres, más tarde esposa del General Juan Bautista Arismendi y una de las mártires que en Venezuela tuvo la causa republicana. *(Nota del autor).*

graciados, pero sin el don de los milagros para suministrar pan y agua a un pueblo errante. Por cierto que no era tierra de promisión la que les esperaba.

La acusación que después se hizo a Bolívar en Margarita de haber levantado en masa y en pocas horas toda una población sin tomar las providencias necesarias para aliviarla, fue un acto de injusticia que no acogerá la Historia, ni aun en los tiempos en que se escriba con la mayor severidad contra aquel héroe.

El Jefe Supremo no aconsejó ni pudo aconsejar a nadie la medida; y para ella se solicitaron los recursos con la extensión que fue posible. Llevaba ganado, no sólo para la tropa, sino también para los emigrados que recibían como aquélla sus raciones.

En la primeda jornada, la emigración tenía un aspecto diferente del que tomó después cuando apuraron las desgracias. La limpieza en el vestido, y la frescura en el calzado, sobre todo los del bello sexo, manifestaban que aquellas familias acababan de abandonar las comodidades de sus casas. Ni aun los semblantes revelaban el presentimiento de los martirios que tenía en perspectiva aquella flotante población. Algunos emigrados en este primer día pudieron alimentarse con las escasas provisiones que llevaban; pero los más tuvieron que aceptar ración de carne, al igual de la tropa. Todavía el sentimiento de la propia conservación no inspiraba hasta el extremo de excluir servicios mutuos y reconocimientos de antiguas amistades, hechas en tiempos más felices y halagüeñas circunstancias".

De seguida refiere el doctor Briceño algunos incidentes acaecidos a la familia Cáceres antes de rendir la primera jornada en el sitio de Los Largos, cerca de Guarenas, incidentes que suprimimos para insertar aquí los que se refieren a la masa de los emigrantes, que son los que nos interesan. Refiriéndose a esta primera estación de Los Largos, dice:

"Allí pasó la forzada caravana parte de la noche, sintiendo por primera vez toda la crudeza de un sueño inquieto, a la intemperie, los que no lograron techo en que asilarse, ni para descansar más cama que la tierra. No era más que el preludio de las penalidades reservadas para aquella emigración. Luego comenzó a sufrir sus naturales consecuencias.

La emigración comenzaba a dejar en el camino algunos rezagados por enfermedad o por cansancio, cuando tropezó con la montaña de Capaya, cuyo tránsito en la estación lluviosa, aflige más a los prácticos

viajeros por sus profundas barrizales y sus resbaladizos escarpados. El paso de Los Reventones con 500 o 600 varas de extensión es sobre todo muy penoso. Lo forma una vereda estrecha practicada en la falda de las rocas cortadas casi a pico, con voladero hacia la quebrada de Chuspita. La emigración tuvo que atravesar este desfiladero, peligroso, no sólo por el precipicio que amenaza al caminante, sino por los atascaderos en que quedan sumergidas personas y animales, si están desfallecidos o no encuentran auxilio para salir del lodazal. El Libertador fue uno de los que se constituyeron en salvadores de las mujeres que habían de franquear Los Reventones. Al efecto, recorrió a caballo varias veces el espacio fogoso de la falda para evitar el despeño o el atasco de aquellos desgraciados.

"Desde la montaña de Capaya en adelante subieron de punto los padecimientos de los emigrados, porque después tuvieron que pasar por los ardientes arenales de la laguna de Tacarigua y del río Unare. No todos conseguían ya alimento. La misma carne, repartida por ración, se comía ya sin sal. Por su escasez, este artículo llegó a ser de grande estimación. Como presente, recibió la familia de Cáceres un cartucho que les proporcionó el joven Diego Ibarra, edecán del Libertador. Los que no morían de sed o de cansancio perecían por la fiebre intermitente, propia de los lugares insalubres del trayecto. Nacían niños bajo las bóvedas del cielo, que pasaban inmediatamente a mejor vida. Una madre ya cadáver, fue hallada con su hijo —vivo todavía— que solicitaba en vano el alimento de su seno helado. Algunas de esas criaturas fueron recogidas por los curas de los pueblos del tránsito. Se conserva la memoria de dos que el de Petare salvó de la muerte por haberlo tomado del camino, en donde los zamuros habían maltratados los ojos a uno de ellos.

"La última faz de horrores y miserias que presentó la emigración jamás podrá la pluma representarla exactamente. Las masas compactas que habían salido de Caracas se hallaban reducidas a su mínima expresión. En los grandes sufrimientos de la humanidad sólo la fortaleza individual y el acaso se encargan de salvar algunas vidas. Estos restos extenuados proseguían penosamente su camino, con dirección a Barcelona donde esperaban encontrar algún alivio a sus padecimientos. Casi no se distinguían las edades de los desgraciados peregrinos, tal era el aspecto repugnante que ofrecían en sus rostros, vestidos y calzados. Las mujeres para salvar más fácilmente las quebradas, los ríos, caños y barrizales del tránsito, arreglaban sus faldas a las rodillas, del modo conveniente

a fin de tener más expedito el caminar. Niñas hermosas, delicadas, que sólo conocían de la vida las comodidades y aun el lujo del hogar, se veían desarrapadas y con los pies hinchados. Si llovía, pasaban la noche con los vestidos humedecidos en el día. Estos se lavaban en los ríos del tránsito, pieza a pieza, para evitar la desnudez. Lejos de las corrientes de agua potable o de los manantiales que las brotan, los emigrantes apagaban su ardiente sed en los fangales formados por las lluvias y el pisoteo de las bestias. Se les aplicaba telas de algodón o de hilo para chupar en ellas el agua cenagosa. Una madre en la desesperación que le causó ver a su hijo pereciendo por falta de alimento lo arrojó al mar... El delirio de este acto hubo de convertirse en locura rematada cuando vio llegar más tarde al padre con algunas provisiones obtenidas con mil dificultades. Viéronse cadáveres que transportaban en bestias los dolientes para darle en poblado piadosa sepultura".

La segunda emigración no fue menor desgraciadas que la primera, pues insuficientes los barcos que existían en La Guaira para dar cabida a todos los que de Caracas y aun de ese mismo puerto anhelaban trasladarse a las islas vecinas para escapar de la cuchilla de Boves, la confusión se produjo y con ellas innumerables desgracias, siendo muchos los que aglomerados en frágiles barquichuelos, naufragaron en la misma bahía a la vista de los desolados espectadores que ningún auxilio podían prestarles.

Así cuando la guarnición de La Guaira decidió marchar por la ardiente costa del mar para irse a reunir en Barcelona con Bolívar y sus compañeros, la siguió una numerosa emigración que debía sufrir tanto o acaso más que los que por distinta vía habían huido al Oriente. Dejemos a ambas emigraciones en su penosa marcha a Barcelona para volver a ocuparnos de las fuerzas realistas que circundaban a Caracas.

Hemos dicho que el Capitán Ramón González, al marchar sobre Caracas lo hizo con lentitud y después de destacar partidas de espionaje que le garantizasen que el camino estaba limpio de acechanzas y enemigos. Además, tenía conocimiento de que también marchaban sobre Caracas por la vía del Sur algunas tropas realistas bajo el mando de un mulato llamado Manuel Machado, y esperaba que éste al recibir sus mensajes procuraría ponerse a la voz con él para atacar la capital.

Poco caso hizo el tal Machado de los mensajes y órdenes que le trasmitía González, y antes bien apresuró sus marchas sobre Caracas y ya para el 7 de julio y precisamente cuando las últimas partidas de emi-

grados huían hacia Petare, se presentó en la entrada del vecino pueblecito de El Valle, que al punto fue saqueado por los foragidos que mandaba.

Al abandonar Bolívar a Caracas habían constituido uno como Gobierno provisorio el Arzobispo Coll y Prat y el Marqués de Casa León, que se había negado a emigrar contando sin duda con ganar el favor de Boves con algunos servicios y suministros de importancia, pues según se decía Boves le tenía ojeriza y había jurado pasarle por las armas donde quiera que le encontrase. Al saber Coll y Prat que el mulato Machado había saqueado el Valle y con sus hordas se prometía posesionarse de Caracas, para evitar mayores males resolvieron enviarle una comisión de paz, compuesta por dos realistas insospechables, el Conde de la Granja y don Manuel Marcano, que le avisasen la huída de Bolívar y la facilidad que había de entrar a Caracas sin lucha alguna.

Ganosos de celebrar la entrevista con Machado, marcharon los dos comisionados y llenos de confianza respecto del individuo con el que iban a entenderse, mas desgraciadamente, el salvajismo del feroz Machado no les dio tiempo sino a darse a reconocer, que al punto fueron sorprendidos y asesinados miserablemente, a lanzasos, sin que los salvase de muerte tal vil, sus canas, la banderola blanca que llevaban y el hallarse desarmados completamente. Aún más, por sobre sus destrozados cadáveres pasaron las hordas realistas que con ruidosa algarabía celebraban el hecho y entraron a Caracas con su jefe a la cabeza, llegando hasta las puertas de la Catedral donde salió a recibirlos el Arzobispo bajo palio y con el Santísimo en las manos.

No se intimidó el levantisco mulato con el aparato religioso con que se le recibía y echando pie a tierra, con el mayor cinismo notificó al Arzobispo que iba a pasar la ciudad a cuchillo sin distinción de personas.[5] En grave apuro se vio el prelado y mientras el Marqués de Casa León enviaba al Capitán González un propio con la noticia de lo que sucedía y el ruego de que avanzase a marchas forzadas a salvar la ciudad, con la mayor galantería invitó el Arzobispo a Machado a que pasase a la Casa Consistorial donde se le había preparado un refresco, y luego a recorrer la población en su compañía, tanto, para aplacar a la soldadezca que saciaba su sed en las bodegas vecinas, como para dar tiempo a la llegada de González. Este se apresuró a entrar a Caracas con sus

5. *Memorias*, de HEREDIA, p. 202.

tropas a las ocho de la noche, con el mayor orden y devolviendo a todos los hogares la tranquilidad que habían perdido con la presencia del audaz guerrillero.

Asegurada ya la salvación de Caracas con la presencia del Capitán Ramón González y de los 1.500 hombres que éste mandaba, se ocuparon activamente el Arzobispo y el Marqués de Casa León de redactar dos partes dirigidos respectivamente a Boves y al Coronel Juan de Escalona, defensor de Valencia, en los cuales, se daba regocijada noticia al primero, de la ocupación de la Capital por los realistas, y se advertía al segundo la esterilidad de una obstinada resistencia, toda vez que Bolívar no podría volar en su auxilio, pues se había marchado al Oriente. Según el historiador Austria, este parte a Escalona fue firmado también por el conocido patriota Rafael Escorihuela, sin duda por instancia del Arzobispo que quiso dar mayor fuerza a sus insinuaciones de sometimiento al Rey.

Al día siguiente y por medio de bandos públicos hizo conocer al Capitán González a los habitantes de Caracas sus pacíficas intenciones con la proclama siguiente:

"Don Ramón González, Comandante de la vanguardia del Ejército de S.M. Católica, a los vecinos de Caracas y demás pueblos de su Provincia.

"Ya por fin han entrado las armas del Rey en esta capital: sus moradores se le han rendido y prometen una constante fidelidad: yo lo espero y no quisiera dudar de su firmeza; pero ya otra vez habéis vacilado, y aún mudado de sistema detestando el suave y benéfico gobierno de nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando VII. ¿Y qué habéis adelantado ni conseguido? ¿Dónde está la felicidad que se os prometía? ¿Dónde la libertad que aspirábais por la independencia? ¿Habéis sido alguna vez más esclavos?

Vosotros sois los testigos de estas proposiciones: no los busco de fuera: hablad, decidlo vosotros mismos. ¿A quién habéis servido? ¿Qué leyes se os han dado? ¿Qué comercio tuvistéis, ¿qué frutos cosechásteis? Sin erario, sin ejército, permanente, sin opinión, esclavos fuistéis de dos o tres individuos, que sólo procuraron su fortuna y engrandecimiento. Unas pequeñas victorias halagaban sus deseos y os engañaban con boletines y proclamas; pero luego que sintieron la fuerza de las armas españolas, cuando más confiabáis en sus promesas, cuando veiáis baterías, fosos, armamentos y acopio de víveres con lo que os creíais inex-

pugnables, entonces os abandonan y os dejan en la disolución, expuestos y entregados a la dirección del vencedor. ¿Qué era de vosotros el día de ayer? El saqueo de vuestras casas, la pérdida de vuestras vidas.

Creyeron muchos librarse de esta escena espantosa emigrando de la ciudad; ¿y qué habrán logrado con esta medida impremeditada? ¿Os fue intimada y aún repetida? Hasta en esto os engañaron: los que os aconsejaban, prevenidos estaban de cabalgaduras, dinero, poder o valimiento; y vosotras, familias infelices, ¿qué recursos esperábais, que alimentos hallaréis en un país devastado y lleno de consumidores? ¿En qué albergue os pondréis a cubierto para libraros de la intemperie y descansar de la fatiga y cansancio? ¿Hasta dónde llegaréis? ¿Quién auxiliará a las tiernas jóvenes, a los inocentes niños, a los débiles ancianos y a los enfermos debilitados? Preveo vuestras desgracias, vuestro desfallecimiento y exterminio y me compadezco, pronosticando vuestro arrepentimiento.

Volved, pues, a ocupar vuestras casas, restituíos sin pérdida de momento a vuestras habitaciones; entended en vuestro trabajo; contad seguramente con la generosidad y beneficencia de la nación española, que ha venido a recuperar sus legítimos derechos, no a destruir lo mismo que pacifica. Vuestras vidas serán salvas, vuestras propiedades ilesas y vuestra seguridad inviolable. Os empeño mi palabra de honor y todo el crédito de la nación española; en nombre del Rey y bajo la garantía del jefe del ejército, D. José Tomás Boves, os hago este ofrecimiento e invitación; recibidla con entera confianza y colmad el deseo que me anima de protegeros y libraros, para que no seáis otra vez presa de los lazos que se os han armado, gocéis de la verdadera felicidad bajo los auspicios de un gobierno unido y de la gran nación de que somos una parte integrante.

Caracas, 8 de julio de 1814".

Esta proclama que huele a la legua a la literatura pastosa y nada elegante de Coll y Prat, a nadie causó impresión, pues tras de no estar basada en la verdad, la impresión dominante a pesar de cuantas promesas se hicieran a los habitantes de Caracas de paz y de concordia, era la del terror. El terror producido por la próxima llegada del terrible Boves. Porque en la conciencia de todos estaba que si la República nada había podido hacer estable para la felicidad de los pueblos consistía en que no había tenido un solo instante de tranquilidad. Además, con ella ¿quié-

nes se habían enriquecido? Como ya lo había dicho anteriormente el gacetillero don José Domingo Díaz, refiriéndose a los sucesos del 19 de abril de 1810, por primera vez se vio en el mundo una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder.[6] Testigo de ello eran Bolívar, los Toro, los Ribas, los Tovar, los Montilla y tantos otros cuyo rico mayorazgo se tragaba día por día la vorágine de la revolución por ellos encendida para dar libertad al suelo en que nacieran. En las promesas de perdón y olvido nadie creía: Monteverde y sus satélites y luego el mismo Boves se habían encargado de probar que la fe española en Venezuela no era sino un mito, un sarcasmo sangriento arrojado a los pueblos consternados y humillados.

Una de las primeras medidas dictadas por el Capitán González al ocupar a Caracas fue la de asegurar la posesión del puerto de La Guaira, y al efecto despachó con un grueso destacamento de sus tropas al Teniente Guía Calderón, digno émulo de Cervériz. Este zambo feroz recogió en las playas del puerto un rico botín donde habían quedado abandonados los equipajes de los patriotas fugitivos, el cual se apropió, y comenzó la nefanda labor de sus persecusiones con el asesinato de dos personas indefensas, los patriotas don Juan Vicente Delgado y don Carlos Amaya, sindicados de mantener ocultos en sus domicilios a algunos infortunados compatriotas.

Retrocedamos ahora y volvamos a La Victoria para descubrir la invasión de Boves a Valencia, llena de pormenores indispensables para la historia de los luctuosos días que rememoramos.

El primer tropiezo que debía encontrar el jefe realista en su marcha a Valencia era La Cabrera, sitio distante una legua de la villa de Maracay y defendido por dos fortines que además contaban con la eficaz ayuda de cuatro lanchas cañoneras que en la laguna de Valencia contribuían poderosamente a la seguridad del litoral. Había confiado el Libertador la defensa de esta importante garganta a un gallardo español, ardiente partidario de la República, a don José María del Sacramento Fernández, nativo de Ceuta y antiguo Capitán del Batallón Veterano de Caracas, el cual con 500 hombres bien armados debía cerrar el paso a Boves, y sostenerse con bizarría mientras era auxiliado de Caracas o Valencia. Se recordará que esta fue una de las órdenes dictadas por Bolívar desde La Victoria, después de la derrota de La Puerta, y cuando lleno de espe-

6. p. 21.

ranza se dirigía a Caracas a pedir nuevos milagros al patriotismo de la heroica ciudad. Las lanchas cañoneras estaban bajo la dirección de dos marinos expertos y valerosos, los Comandantes Pedro del Castillo e Ildefonzo Molero.

Boves rompió los fuegos sobre las defensas de La Cabrera en las primeras horas de la mañana del 17 de junio, los cuales fueron contestados con vigor, tanto por los fortines como por las lanchas cañoneras que causaron grandes destrozos en el flanco izquierdo del ejército realista, siendo hasta las doce del día rechazados los furiosos asaltos que Boves con su denuedo acostumbrado dio personalmente con tropas escogidas, y acaso infructuosas hubieran sido sus nuevas tentativas, si la traición no hubiese favorecido con su inicua trama al rabioso Capitán que enfurecido se había hasta entonces estrellado contra los fortines republicanos. Un hijo del Marqués Casa León, personaje tenido hasta entonces como alejado de la política y el cual disfrutaba por tanto de las consideraciones de Bolívar, de Ribas y de los demás militares caraqueños, deseoso de ganar el favor de Boves, cometió la felonía de burlar la confianza del Capitán Sacramento Fernández, con el cual paseara por las inmediaciones y almorzara la víspera del asalto, y guiando a los realistas por excusadas veredas de su hacienda "La Trinidad" los condujo precisamente sobre la retaguardia de La Cabrera, hasta los cerros vecinos desde los cuales eran dominados por completo los fortines.

Con estruendosa gritería celebraron los soldados de Boves el fácil acceso sobre el grupo de heroicos republicanos que, sin pedir cuartel sucumbieron bajo la tremenda embestida del feroz asturiano. La cabeza de Fernández, enclavada en una lanza y conducida como un trofeo de la sangrienta victoria, fue destinada a Maracay para ser colocada en la plaza pública. De los 510 defensores de La Cabrera no quedó uno solo: era Boves el vencedor y como de costumbre a nadie dio cuartel!

Y para que no crea que exageramos, valga el testimonio de los historiadores realistas, Díaz y Torrente. El primero escribe:

"Todos perecieron, desde Fernández hasta el último tambor quedando en poder del ejército real once cañones, fusiles, municiones y cuatro lanchas cañoneras que situadas en la laguna de Valencia defendían el flanco izquierdo".[7]

7. p. 167.

Y Torrente:

"Una de sus divisiones se dirigió a Maracay contra mil seiscientos hombres que defendían el punto fortificado de La Cabrera, al mando del infiel don José María Fernández, natural de Ceuta. Toda esta brillante columna fue pasada a cuchillo el 17 del mismo mes de junio desde Fernández hasta el último tambor".[8]

En su afán de hermosear los triunfos de sus compatriotas, ambos escritores exageran como de costumbre el número de sus adversarios llegando a convertir la guarnición de La Cabrera, que con soldados, oficiales y jefes alcanzaba a quinientas diez plazas en la cifra relativamente enorme de mil seiscientas, sin pensar en el intenso horror que ha de despertar en todos el espantable degüello de mil seiscientos hombres!...

Las lanchas cañoneras mandadas por Castillo y Molero ante el triunfo de los realistas, fueron a ampararse en la isla de El Burro, situada en el centro de la misma laguna y allí sus directores permanecieron ocultos algún tiempo y corriendo suerte varia: Molero con un grupo de compañeros pudo escapar al extranjero, más no así Pedro del Castillo, el cual fue aprehendido y fusilado en Guacara. En este pueblo pasó Boves revista a su ejército que vio pronto repuestas sus bajas con la incorporación del guerrillero José Ruiz y de los 800 hombres que condujo, después de haber desolado a San Carlos y sus alrededores con sus constantes depredaciones.

Como después de la victoria alcanzada por Boves en La Cabrera, la caída de Valencia la juzgaban todos como consecuencia lógica del desastre de La Puerta, toda vez que no había posibilidad de que fuesen auxiliada por Bolívar cuyo ejército había quedado deshecho en esta última acción, y que por tanto era igualmente seguro el triunfo de la causa del Rey; en torno de Boves, cuyas manos destilaban sangre venezolana, corrieron a agruparse los indecisos, los amigos del éxito, los enemigos solapados de la República y todos aquellos tránsfugas que contaban hacerse perdonar por el vencedor a costa de protestas o de servicios vergonzantes e infames, como lo acababa de practicar el hijo del Marqués de Casa León. En Guacara ingresa en esta falange aduladora don Manuel Cayetano Monserratte, don José María Correa y los Presbíteros Montesinos y Pedro Osío, encargándose este último, tenido hasta entonces por

8. p. 79.

patriota, de marchar a Valencia para presentar a sus defensores la intimación de Boves al rendimiento a discreción.

Dada la orden de marcha, el 19 de junio se encontró el ejército realista ocupando las alcabalas de Valencia y tomando posiciones en las Sabanas vecinas y en las alturas de El Morro. Repitió Boves la intimación, como la primera vez fue rechazada por los defensores de Valencia con estas orgullosas palabras dignas de Esparta: "Hemos resuelto luchar hasta vencer o morir!".

Valencia estaba mandada militarmente por el Coronel Juan de Escalona que contaba para la defensa de la plaza con solo seiscientos hombres, y le acompañaba en calidad de Jefe Político el ilustrado abogado doctor Francisco Espejo. Había además una brillante oficialidad entre los que sobresalían los Coroneles Manuel Gogorza, Antonio Alcover, Félix Uzcátegui y José María Ortega, granadino este último y de los invasores con Bolívar en la rápida campaña de 1813. "El Coronel Escalona —dice Austria— había tomado sus medidas para defender heroicamente la plaza; había acondicionado y embarrilado cuanta carne pudo, de vaca, cabras y burros; hizo abundantes acopios de agua dentro de la plaza y reunió hasta 325 hombres entre soldados, enfermos del hospital, presos de la cárcel y algunos vecinos".[9]

Al recibir el rechazo de su osada intimación, rompió Boves los fuegos sobre la ciudad y los concentró especialmente sobre aquellas calles que conducían a la Plaza principal, mas en vano, que al anochecer tuvo que suspender el ataque, después de tener numerosas pérdidas. Por su parte los patriotas tuvieron trece bajas: cuatro muertos y nueve heridos, entre estos últimos el valiente neogranadino José María Ortega, que resistió el ataque más fuerte y lo rechazó con su denuedo acostumbrado, mas no sin empapar con su sangre la trinchera que le habían confiado. En esa misma tarde repitió Boves la intimación, furioso por la resistencia que le oponían los republicanos a sus rabiosas embestidas: la contestación fue la misma!

Los ataques de Boves a Valencia se repitieron desde el 19 hasta el 22 de junio sin éxito alguno, hasta que, cansado este día de tan inútiles esfuerzos, personalmente embistió contra la plaza hasta llegar a ocupar el Convento de San Francisco, posición que no pudo conservar a causa

9. *Bosquejo Militar*, p. 306.

de los terribles fuegos de los patriotas, quienes lo obligaron a desalojarla. Ocurrió en este día un incidente, que demostró la crueldad de los realistas y llevó a los patriotas el convencimiento de que la lucha era a muerte y era en vano esperar el perdón de los asaltadores con una deserción de las filas republicanas y una tardía incorporación a las tropas del Rey.

Es lo cierto que dos hermanos de apellido Medina, que huyendo de San Carlos se habían refugiado en Valencia, cansados tal vez de la estrechez del asedio o ganosos de volver a sus hogares o con el intento de incorporarse a los realistas; lograron huir de Valencia y ganar la Sabana de El Morro donde al punto fueron capturados por los soldados de Boves. De nada les valieron explicaciones ni juramentos; la feroz soldadesca hizo cruel y sangrienta burla de ellos, colocándoles cuernos en la frente y toreándolos como si fuesen reses bravías, los hicieron perecer miserablemente al bote de sus lanzas y bajo los cascos de sus caballos.

El día 23 destacó Boves sobre la vía de Puerto Cabello un grueso número de tropas, por lo que D'Elhuyar, viéndose amenazado por vanguardia y retaguardia, sesgó hacia la playa de Borburata, donde como ya anteriormente lo hemos indicado, fue a parar a La Guaira con sus tropas y en la escuadrilla de Piar. Inmediatamente encomendó Boves el asedio de la Plaza de Valencia a su segundo el Coronel Morales y él marchó sobre Puerto Cabello, donde se prometía obtener nuevos recursos de guerra para llevar a cabo su afortunada reconquista de Venezuela.

Con la misma suerte continuó Morales estrechando a Valencia hasta el 2 de julio, en que logró apoderarse del Convento de San Francisco y de algunas casas de las que circundaban la plaza principal. La miseria y la fatiga de los heroicos defensores de Valencia son inenarrables; nadie espera ya ser socorrido, pues se sabía que Bolívar aún permanecía en Caracas y que Urdaneta no había podido pasar de San Carlos. Los realistas se encargaban de trasmitirle a gritos tan desalentadoras noticias y todos estaban resueltos a perecer antes que rendirse.

El espectáculo que presentaba Valencia para el día de la toma del Convento de San Francisco no podía ser más lastimoso y acaso hubiese enervado el ánimo de otro cualquiera que no hubiese sido el Coronel Juan de Escalona, alma de aquella obstinada resistencia. "Para este día, —dice un contemporáneo relator de tan magnos sucesos— setecientos heridos y enfermos, faltos de medicinas y alimentos, padecen horrorosas torturas en los desamparados hospitales, o se arrastran por las calles y

plazas exhibiendo su espantosa miseria. La tropa recibe apenas de ración una onza de tabaco y algunos tragos de aguardiente...".[10]

Emulado Morales por los ruidosos triunfos de Boves, quiso aprovechar la ausencia de éste para alcanzar la gloria de vencer la resistencia de la ciudad y así sus ataques fueron constantes y llenos de desesperación, tanto de día como de noche. Aparte de la posesión del Convento de San Francisco, muy pequeñas fueron las ventajas que obtuvo y cuando al cabo de dos días regresó Boves a reencargarse del mando, la situación del sitio era la misma, si bien entre los sitiadores acababan de sucederse algunos acontecimientos favorables a ellos.

El día 4 de julio se incorporaron al indomable Boves, nada menos que el Brigadier don Juan Manuel de Cajigal, que actuaba como Capitán General de la Provincia, don José Ceballos, don Sebastián de la Calzada y algunos otros jefes realistas de los derrotados en Carabobo y los cuales, no habiendo sido perseguidos por los patriotas con la actividad requerida, habían acabado por reorganizarse y juntarse en la provincia de Barinas para volver al centro como acababan de hacerlo, con más de 1.200 hombres de tropa. Unidos ambos ejércitos realistas daban un total de ocho mil plazas más o menos, mientras que la infortunada Valencia veía disminuir cada día sus defensores en la diaria brega que mantenían para rechazar a los opresores.

Combinadas ambas fuerzas para un ataque decisivo, rompieron los fuegos sobre Valencia en toda la línea el día 6 de julio a las once de la mañana. Había traído Boves de Puerto Cabello granadas de mano y gruesa artillería y así los estragos fueron mayores en la ciudad, sin que por esto se desalentasen sus defensores, que antes bien, defendieron la plaza "con un ardimiento inexplicable",[11] tres días más, y rechazando sin cesar a las tropas de Cajigal que atacaban por el sitio llamado del Monte de Acequia y a las de Boves que especialmente empujaban por los de Los Corrales y el Morro.

Habiendo llegado los sitiadores hasta apagar los fuegos del cañón con que los republicanos defendían el ángulo norte de la plaza principal, en persona ocurrieron allí a rechazar el ataque el Coronel Juan de Escalona y el Coronel Félix Uzcátegui, y lo lograron al fin, mas no sin una

10. Eduardo Blanco. *Venezuela Heroica.*
11. Montenegro. Tomo 4º de su *Geografía General* que comprende la *Historia de Venezuela* hasta 1836. (*Notas del autor*).

importante pérdida, que comprendió a varios oficiales de nombradía como los Capitanes Velazco, y Churrión; a los Tenientes Rafael Piñango Pérez y González y también al valeroso Subteniente Olivo.

Mas como Boves no era hombre a quien desalentasen los contratiempos, al día siguiente volvió al ataque con la misma furia y mejores resultados que habiendo colocado parte de sus tropas sobre los tejados de las casas que circuían la plaza principal, los estragos fueron mayores, especialmente por el lado del antiguo cementerio de Valencia, que situado al lado de la Iglesia, fue el sitio de mayor incremento en la refriega. Lograron los patriotas rechazar otra vez la embestida, mas a costa de nuevos sacrificios, que la guarnición quedó reducida a noventa plazas, que sólo contaba en parque, para continuar la defensa doscientos cartuchos de fusil y algunos tiros de cañón. De municiones de boca no hay que hablar, y ya el hambre comenzaba a aniquilar a aquellos heroicos luchadores que sólo por un esfuerzo supremo se mantenían en pie, con el arma al hombro y lleno de incontables energías el corazón.

Natural parecía que los realistas continuaran sus ataques, mas no sucedió así: en todo el día 9 de julio no dieron señales de vida, por lo que, sorprendidos los defensores de Valencia, que recelaban de la aparente inacción, resolvieron con Escalona a la cabeza, provocar al enemigo, y saliendo de sus atrincheramientos, ir a pelearlo osadamente dentro de su misma línea de batalla. No se llevó a cabo tan arriesgada operación.

CAPITULO XXXVI

Si la ira del Gobernador de Caracas, el Sargento Mayor don Juan Nepomuceno Quero, hasta entonces se había desatado con indescriptible saña sobre las cabezas de aquellos venezolanos compatriotas suyos que, o no pudieron huir de la capital, o que habían regresado a ella confiados cándidamente en los indultos por aquel ofrecidos; luego que hubo aplacado un tanto su sed de exterminio, volvió los ojos a otra parte en solicitud de víctimas de mayor sacrificación política para extirpar, como él decía, los gérmenes perniciosos que dejara, a pesar de su efímera imposición, el sistema republicano: pensó en el clero.

Para esta labor "purificación" contaba Quero con tres auxiliares admirables: con el doctor José Domingo Díaz, también venezolano y realista, especie de hiena que desde la *Gaceta de Caracas* no cesaba de aullar contra Bolívar y los patriotas, ni de atizar el odio del bando realista con escritos virulentos e incendiarios, y con dos sacerdotes infames: con el Presbítero Santiago González de Escandón y el Reverendo Padre Lector Fray Juan José García, del Orden de Predicadores, los cuales no vacilaron en delatar a sus hermanos en Jesucristo y gustosos se encargaron de reclutar entre los de su clase, quienes apoyaran sus denuncias, y aún más, de que concurriesen al Tribunal Superior de Justicia, creado por Boves un mes antes, a deponer contra ellos.[1]

---

1. Parece que el Presbítero González de Escandón escapó más tarde de sufrir las naturales represalias y digno castigo a que le habían hecho acreedor su innoble conducta de 1814, pues según vemos en folletos y opúsculos publicados en Caracas en 1830 a 1834, y existentes para la fecha en que esto escribimos (1906) en la Biblioteca Nacional, al Presbítero González de Escandón le acusaron para aquellas fechas ante la opinión pública y los Tribunales del Distrito Federal, de haber abusado de la influencia del confesionario en una sencilla mujer, para hacer que ésta le constituyese en uno de los herederos de sus valiosas propie-

No era Quero tan torpe que diese pasos de tanta tarscendencia sin estar bien respaldado, y así, cuando se propuso herir tan delicados intereses y aun cuando de antemano le constase la aquiescencia del Arzobispo Coll y Prat, quiso que éste le ratificase en documento fehaciente de manera formal y explícita, su indispensable cooperación en la nefanda inquisición que él lleno de gozo se prometía llevar a cabo. Al efecto dirigió al Prelado la siguiente comunicación:

"Para proceder a evaquar este Gobierno la información calificativa de la conducta normal y política de algunos Sacerdotes y Eclesiásticos seculares en los tiempos de la revolución, según la orden del Sr. Comandante General, exige la justicia, el orden y la armonía de las autoridades Espiritual Eclesiástica y por tanto exige que V.S.I. conceda licencia para que puedan informar o declarar las personas Eclesiásticas que tenga a bien este Gobierno convocar al intento, por lo que espero que V.S.I. se digne franquearla.

Dios gua. a V.C. Illma. ms. as. Caracas 1º de septiembre de 1814.

Juan N. Quero.

Illmo. Sor Arzobispo".

La contestación de Coll y Prat no se hizo esperar, pues ese mismo día fue puesta en manos de Quero y escrita al respaldo como lo hemos visto de la comunicación de éste. Decía así:

"Caracas, 10 de septiembre de 1814.

Concedemos la licencia que se solicita, advirtiendo a los Clérigos o sacerdotes, así seculares como regulares que fueren llamados a declarar, practiquen en sus respectivas disposiciones las estiladas protestas y salvedades de lenidad, inmunidad y demás que según los casos se hallare sea más conforme al espíritu de la Iglesia y disposiciones eclesiásticas.

Narcº Arzº Cars".

Obtenida la venia del Arzobispo, el Gobernador Quero se ocupó de formar la nómina de los eclesiásticos, seculares y regulares que habían

---

dades, en la hora de su muerte y con detrimento de sus herederos legítimos. En nada, pues habían variado los sentimientos de este hombre funesto que tanto daño causó al clero venezolano en 1812. *(Notas del autor).*

emigrado con los jefes patriotas, así como también la de aquellos que se encontraban en la capital y la de los que en otros lugares resultaban sospechosos de adhesión a la República. Fue la siguiente.[2]

El P. Fray Franco Mosquera - Franciscano	San Carlos
Dr. Dn. José Franco Ribas - Cappn	Emigrado
Br. D. Miguel Santana	id.
P. D. José Félix Blanco - Cappn	id.
P. D. Juan Esteban Cenbi id.	id.
Dr. Dn. Santiago Zuloaga - Maestre Esca	id.
Dr. Dn. Sebastián Gallegos - Cappn	id.
P. D. Ascensión González - Cura de Chacao	id.
D. Domingo Castejón - Cappn	id.
D. Juan José Silva	id.
Br. D. Andrés Ríos - Cura fugdo de Chags	id.
Br. D. José Narciso Poleo	id.
Br. D. José Joaquín Liendo - Cappn	id.
P. Fr. Esteban Prados - Franciscano	id.
Dr. D. Juan José Mendoza	id.
Dr. D. José Lorenzo Santander	Valencia
Dr. Dn. Ignacio Briseño	Marchó
Br. D. Juan José Gamarra	id.
D. Carlos Castro	Marchó
D. Franco Xavier García Castillo	id.
D. José Miguel Caballero	id.
Br. D. Domingo Tremaria	Caracas

2. Expediente del Archivo del Registro Público de Caracas, correspondiente al año de 1814 y marcado con el Nº 3 y la letra E.

Br. D. José Jesús Carballo	id.
P. Fr. José Tomás Llorente	Emigrado
Dr. D. Jph Antonio Pérez	Caracas
Dr. D. Juan Félix Roscio	id.
Dr. D. José María Aguado	
P. D. Juan Félix Castro - Cura del Consejo	Emigrado
P. D. Juan José Oliva	id.
P. D. Juan Francisco Asencio	Caracas
P. Fr. Santiago Salamanca	id.
P. Fr. Ramón Betancourt - Prior de S^{n} Jac^{to}	id.
Fr. Francisco González - Franciscano	
Los P. P. Jaenes	Caracas
P. D. Tomás Larrazábal	id.
El P. Peláez	
P. D. Francisco Orta	Emigró
P. D. Juan José Orta	id.
Dr. D. Gabriel José Lindo	Caracas
P. Mtro. Fr. Manuel Samaniego - Dominico	
P. D. Tomás Gutiérrez	
P. Mtro. D. Silvestre Méndez	
P. D. Sixto Freites - Capp^{n} de Coro	Emigró
P. Dn. N. Echegaray - So-Chantre	id.
P. Dr. D. N. Landa	id.
Los dos Undas en Guanare	
Dr. D. Manuel Rada	Emig^{do}
P. Fr. Juan Abreu - Dominico	id.
Fr. José Antonio Cobo - Corista Dom^{co}	id.

Fr. Tomás Acosta - Converso Dom^{co}	id.
P. D. Cristoval Perazas	Emig^{do}
P. D. José Manuel Hurtado	id.
P. D. Vicente González - de Guarenas	id.
El Diácono D. Bernardino Orta, de id.	id.
P. Fr. Eugenio Barrera - Merced^{o}	Murió
P. D. Mariano Puncel	
P. D. Fran^{co} Milano, en Guatire	
Dr. D. Marcos Cuestas, Cura de la Vega	
Fr. Ambrocio González - Corista Dom^{co}	Emigrado

Tal fue la lista de las nuevas vícimas señaladas al odio insaciable de Quero por el gacetillero Díaz y los sacerdotes González de Escandón y García; lista que, repetimos, hemos copiado con exactitud como puede comprobarse hojeando el manuscrito del que hemos hecho referencia.

Sobre la conducta de ellos debían versar las declaraciones de la rabiosa trailla de clérigos realistas reclutados por los mencionados ministros del altar y en la cual figuraban: Fray Anselmo Peña, Presbítero Notario del Orden de Predicadores; Fray Antonio Gil, Sub-Prior del Convento de Santo Domingo; Fray Miguel Olaizola y Fray Miguel Espinoza, religiosos coristas del Orden de Predicadores; don Antonio Artola, Tesorero del Arzobispado; Fray Pablo Linares, Comendador del Convento de las Mercedes; los frailes Angel Cerezo, Joaquín Castillo Veitía, Francisco Antonio de Vera, Francisco Antonio Castro, Andrés González, José Manuel Fonseca y José Joaquín Henríquez, religiosos todos del Convento San Francisco.

También figuraban en el ominoso grupo de los delatores, algunos seculares como don José Ignacio Ocampo y don José Ignacio de Casas, vecinos de Caracas; don Pedro Lalinde, Administrador de la Real Renta del Tabaco en la Provincia antes de la revolución; el isleño canario don Antonio Quevedo; don Pablo de Echezuría, Regidor en el Cabildo Municipal, recientemente organizado por Boves cuando su entrada a Caracas y don Nicolás Peña, Oficial 4º del Tribunal de Cuentas. Para dar comienzo a las labores del Tribunal, dictó Quero el siguiente auto:

"Por cuanto es indispensable dar cumplimiento a las órdenes del Señor Comandante General, dirigidas a la calificación de la conducta moral y política que han observado los Sacerdotes y personas eclesiásticas seculares y regulares en el tiempo de la revolución de esta ciudad y provincias; debía mandar y mandó se proceda a evacuar la competente información secreta sobre dicho asunto, a cuyo fin se agregará a este expediente el oficio contestación del Illmo. Señor Arzobispo en que concede licencia a las personas del fuero eclesiástico que sean llamadas para evacuar sus deposiciones, e igualmente la Nómina o lista de los Eclesiásticos comprendidos en esta inquisición, para lo cual serán citadas y emplazadas las personas de cualquier fuero, que gocen la opinión pública de la mayor providad y buena conducta cristiana, política y moral, para testificar en la materia.

Así lo proveyó S. Sria. el Señor D. Juan Nepomuceno Quero, Sargento Mayor del Ejército y Gobernador Militar de esta ciudad de Caracas con acuerdo del Auditor de guerra interino, y lo firmaron a nueve de septiembre de mil ochocientos catorce años.

Juan Nepomuceno Quero

Dr. Isidro González".

Era ya tiempo, pues, de tomar las declaraciones que debían constituir el sumario de los reos —que de antemano están condenados por Quero y su tribunal— y el acto comenzó con la del Presbítero González de Escandón, que el día 9 de septiembre, a las nueve de la mañana y en presencia del Gobernador Quero, del Auditor doctor González y de los demás miembros del Tribunal Superior de Justicia, declaró en esta forma:

"Don Santiago González de Escandón, de este domicilio, a virtud de la licencia del Illmo. Señor Arzobispo, que ha leído de *verbo adverbum,* e instruido del tenor del auto anterior, se le recibió el juramento bajo el cual *tacto, pectore et corona,* ofreció decir verdad y guardar sigilo en lo que declarase, y siéndolo por el contesto de dicho auto y lista agregada, comprensiva de los Sacerdotes, seculares y regulares que en el tiempo de la revolución anterior manifestaron una conducta política y moral opuesta a la causa del Rey y su Soberanía en estas Provincias, depuso lo siguiente: que los Presbíteros D. Santiago Zuloaga, D. Juan Esteban Cembi, D. José Félix Blanco, D. José Francisco Ribas, D. Sebastián Gallegos, D. Domingo Castejón, D. José Joaquín Liendo, D. Juan José Mendoza, D. José Lorenzo Santander, D. Carlos Castro, D. Fran-

cisco Javier García Carballo, Vicario que fue de San Carlos en tiempo de la revolución; D. Domingo Tremarias, Fray N. Llorente, Religioso mercedario y D. José Félix Roscio, son y han sido enemigos declarados del Rey y de la Nación, como lo han manifestado en sus conversaciones públicas, unos; y otros en la Cátedra del Espíritu Santo y que por lo mismo los consideran perjudiciales al bien público, a la debida subordinación al Soberano y al bien espiritual de estos habitantes: y que los demás contenidos en la nómina general, a excepción de D. Sixto Freites y de D. José Narciso Poleo, los ha tenido y los tiene por verdaderos enemigos de la causa del Rey: que esto es lo que puede y debe declarar en la causa que se inquiere, y lo firmo con S. Sría. y el Auditor - enmendo en - inquiere - Ve.

Quero. *Dr. González.*

Santiago González de Escandón".

La declaración de Fray Juan José García, practicada ese mismo día es más explícita, rebosa mayor encono contra aquellos a quienes empuja al patíbulo y tiene alta importancia bajo el punto de vista histórico. El Fraile no era partidario de los términos medios y si bien en los días de la República aparentó sumisión al nuevo sistema y aun llegó a delatar a Ribas y Arismendi algunos de sus enemigos personales a los cuales hizo aparecer como colaboradores en la conspiración realista del 4 de febrero de ese mismo año, que a su vez había delatado antes que él y a los mismos jefes republicanos otro isleño canario tan pronto como vio que la República había fracasado en el sitio, de La Puerta, que Bolívar se marchaba al Oriente y que Boves entraba a Caracas, es decir, cuando juzgó que ya no volvería a imperar en Venezuela la causa de la Independencia, arrojó la máscara, frecuentó los corrillos y centros de delación, husmeó por todas partes y comenzó la nefanda labor de acusar y perseguir especialmente a todos aquellos que siendo sacerdotes como él, le habían regateado su estimación y su trato. Su declaración fue esta:

"...Seguidamente compareció para el mismo efecto, y precedida la lectura del oficio y licencia de S.S. Illma. y la Nómina, el R.P. Lector Fr. Juan José García, del orden de Predicadores y habiendo prestado el juramento en forma, *tacto, pectore et corona,* ofreció decir verdad de lo que supiese con arreglo al auto de proceder, y bajo las protestas y salvas de la licencia Arzobispal, expuso lo siguiente: que el Dr. D. José Francisco Ribas, fue uno de los primeros y más interesados en deponer las autoridades en el día diez y nueve de abril del año de diez, según la

pública voz y fama y lo que repugnó la asistencia del R. P. Fr. Mateo Espinoza del Sagrado Orden por hallarse adicto a la causa Regia: que D. José Félix Blanco, P. Capp^{n}, que en ambas revoluciones ha sido Capellán de los Gefes revolucionarios: que el Presbít^{o} D. Juan Esteban Cembi ha egercido los mismos oficios: que el Dr. D. Santiago Zuloaga ha sido en ambos Goviernos revolucionarios manchado con la nota de adhesión, según la pública voz y fama del pueblo: que el Pbro. Dr. D. Sebastián Gallegos ha egercido los mismos oficios de Capp^{n} con bastante adherencia a la causa, según las voces de los militares del Exército de S.M., que le han conocido en medio del exército revolucionario. q^{e} el P.D. Ascención González por denuncio q^{e} se dio al declarante, solicitaba partido en el sitio de la Cañada, y aún predicaba exhortando a los fieles que todo el que moría defendiendo el Gov^{no} español se condenaba: que D. Domingo Castejón por pública voz y fama seguía también al Gov^{no} revolucionario y en la primera ocasión salió de Capellán: que el P. José Joaquín Liendo según la pública voz y fama, era el que corría con los estipendios que daban todos los revolucionarios concurrentes a las Juntas Públicas que se hacían por éstos todas las noches: que el Dr. D. Juan José Mendoza, según la voz del pueblo, ha seguido siempre el partido revolucionario como también D. Ignacio Briceño y el Pbro. José Miguel Caballero: que el P. Llorente en ambas revoluciones, por la voz de unos y otros partidos, sabe se ha excedido en los límites de su ministerio y que el Dr. D. José Antonio Pérez es público voz y fama, según los informes de varios individuos, es uno de los más opuestos al Gobierno Regio: que el P. D. Juan José Oliva ha sido en ambas revoluciones uno de los mejeres partidarios y aun fue reconvenido en la primera pacificación por el Sor. D. Domingo Monteverde: que el P. Atencio por pública voz y fama ha sido siempre del partido revolucionario: que el Presentado Fr. Santiago Salamanca, del mismo orden de Predicadores, ha sido frenético en ambas revoluciones: que el P. Fr. Ramón Betancourt no solamente ha sido adicto en ambas revoluciones, sino que aun en la primera pacificación fue reconvenido por S. Sría. Illma. sobre la exposición del Evangelio por que se salió de los límites, y por esto fue suspenso, pues parece zahería el Govierno monárquico; que en la primera revolución conversando con el exponente y con el P. Fr. Lorenzo Rivero, se profirió diciendo que D. Francisco Linares todavía no pagaba con su cabeza, por ser éste uno de los primeros que intentaron deponer el Gobierno revolucionario según el zelo con que éste deseaba ver reinar sobre nosotros la Monarquía Española; que en esta segunda revolución ha sido tan exaltado que en el día cuatro de agosto,

después de haber almorzado en la casa de D. Pablo Echezuría, se entró aún a las piezas escusadas con Dn. Juan Bautista Garmendia y despojaron de sus armas al expresado Echezuría, lo que sabe el exponente por las repetidas quejas de ingratitud que declama la casa de Echezuría contra el que se declara, procediendo ésta al mismo despojo contra D. José Cayentano Montenegro, según las quejas del mismo; que sabe que el P. Mtro. Sr. Manuel Samaniego dijo en la casa del Dr. D. José Domingo Díaz, que no volvería a nombrar en el sacrificio de la Misa el nombre de los Reyes, sin otras varias conversaciones subversivas y escandalosas contra el Gobierno Monárquico, que tuvo en la primera revolución en la casa de Doña Vicenta Pérez, dejando a toda su familia escandalizada, *y que en esta segunda subversión en el día ocho o nueve de septiembre en la casa del insurgente Gobernador Político, en presencia de D. Pedro Lalinde y de D. Francisco Paúl, dijo que debían acabar con todos los canarios y españoles y especialmente con los hijos del País que seguían el Govierno Monárquico; que también era forzoso desengañar al Pueblo para que creyeran en indulgencias ni Bulas; que todos los Santos en la plaza pública debían quemarse, a lo que contestó D. Francisco Paúl, diciendo que primero debía quemarse el gran padre y patriarca Santo Domingo por haber sido el que impuso la inquisición, contesta que hizo salir abochornado a un hijo espurio de tan Santo Padre:*[3] que el P. Fr. Francisco González, Religioso Franciscano después de haber sido corregido en la primera pacificación, reincidió segunda vez, y según la voz popular era el válido de los Jueces revolucionarios: que Fr. Domº Hernández, del mismo Orden, el P. Jaen del Oratorio de San Felipe Neri, el P. Echegaray, So-Chantre de la Iglesia Metropolitana, el P. Ventura Febles, Celador de la misma, los dos Undas de Guanare, según hechos particulares, conversaciones públicas y secretas, se han dado a conocer por pública voz y fama, hombres contrarios al Gobierno Monárquico y que, el Dr. Lindo es pública voz y fama su adherencia al partido revolucionario, como también lo es el Pbro. D. Miguel Santana: que los Religiosos Fr. Juan Abreu, Fr. José Antonio Cobo, Fr. Ambrosio González, coristas estos dos, y Fr. Tomás Acosta, conversos del orden de Predicadores, no se atreve a declarar la extensión de sus excesos por evitar más difusión; porque en ambas revoluciones lo han pasado de apóstatas: que en orden a los demás individuos de la lista no puede decir otra cosa, que lo que el pueblo afirma de su adhesión al sistema revolucionario. Que es lo que puede y debe declarar bajo el juramento que tiene prestado, y firmó

3. Así está subrayado en el expediente *(Nota del autor)*.

con S. Sria. y el Auditor de Guerra después de habérsele leído y dicho estar bien escrito todo cuanto deja expuesto. Enm^{do}=: despojarón =de= sus= v^{e}= por= no v^{e}

Quero, *González*

Juan Josef García

La declaración que sigue, producida por el Padre Peña, no es menos censurable que las anteriores: Ministro de un culto que predica la confraternidad, vocero se hace del odio y de las pasiones banderizas; sacerdote, delata a sus hermanos, espía al superior de su convento y llegado el momento le empuja a la mazmorra donde le esperan torturas y vejaciones inauditas; venezolano, apellida traidores a Bolívar y a los que con él luchan por dar a su patria un rango entre las naciones civilizadas. Director espiritual de Quero, la Historia le señala como instigador de las persecuciones contra sus compatriotas. Dice así su declaración:

"...Compareció el R.P. Fr. José Anselmo Peña, Presbítero Notario del Orden de Predicadores, a quien habiéndosele recibido el juramento, precedida la misma instrucción y lectura de los documentos que dan principio al expediente,[4] ofreció decir verdad y bajo de aquel *tacto, pectore et corona* expuso lo que sigue: Que el R.P. Fr. Ramón Betancourt, Prior de su convento, fue muy adicto al gobierno revolucionario, lo que manifestaba en sus acciones, palabras y conversaciones privadas y públicas y al mismo tiempo odio y detestación contra el Rey N. Sr., los españoles canarios y criollos adictos a su causa: que Fr. Juan Abreu se insinuaba del mismo modo: y que los Presbíteros D. José Félix Blanco, D. Sebastián Gallegos, D. Domingo Castejón, D. José Joaqn. Liendo, D. Juan José Mendoza, Francisco Mosquera, Franciscano; Dr. D. José Francisco Ribas, D. Miguel Santana, Andrés Ríos, Fr. Esteban Prado, Franciscano, Fr. N. Llorente, Mercedario, Dr. D. José Antonio Pérez, D. Juan José Oliva, el P. Atencio, el P. D. Ventura Febles, los dos Undas de Guanare, Fr. José Antonio Cobo, Fr. Ambrocio González, Coristas Domínicos, por pública voz y notoriedad han sido tenidos y reputados por adictos al Gobierno insurgente y odioso contra el del Soberano, españoles, canarios y criollos amantes y fieles a la Monarquía: que a Fr. Santiago Salamanca, Domínico, además de la notoriedad de su adhesión a la independencia, el mismo día cuatro de agosto del año pa-

4. El permiso del Arzobispo y la lista de Sacerdotes patriotas *(Nota del autor).*

sado en que se experimentó la revolución de esta ciudad cuando se esperaba la invasión de los traidores Bolívar y Ribas, en la noche y celda del citado Padre Fr. Ramón Betancourt, reprendiendo al deponente sobre que, siendo americanos, habían él y otros religiosos del convento manifestándose adictos al Gobierno Monárquico, se explicó diciendo que merecían ser ahorcados y que el deponente no se escaparía: que el Fr. Tomás Acosta, converso de un convento, apostató hacía cuatro o cinco años y acompañó de page a Bolívar en la primera revolución y con él anduvo hasta que volvió en el citado mes de agosto y que es decidido enemigo del Rey, la Nación Española europea y americana, en términos de haberse explicado diciendo que todos debían morir por afectos a la causa del Rey y enemigos del Gobierno revolucionario: que el Pbro. D. Ascensión González, Cura-Coadjutor que fue del pueblo de Chacao, era también sedicioso, como que en tiempo del Sr. D. Domingo Monteverde, influyó en la revolución de los Negros del valle de Caucagua. Que nada más tiene que decir y habiéndosele leído su declaración, expuso estar conforme a lo que ha depuesto y la firmó con S. Sría, y el Auditor de Guerra interino. Test^{do}: que, no v^{e}= En este estado añadió que todos los demás clérigos, Seculares y regulares que comprende la Nómina que ha leído, por notoriedad han sido adictos al sistema revolucionario.

Quero. *Dr. González*

Fr. Anselmo Peña".

Continuemos removiendo este ascoso montón de miserias humanas, que caracterizan de manera típica los tiempos que estudiamos y sobre los cuales casi nada dicen los historiadores patrios que, ofuscados por el brillo de las glorias militares, han dado preferencia a las descripciones de las funciones de armas, a los desgraciados reveses de la República de Venezuela en el terrible año 14, a las hecatombes de Boves y de Morales en oriente y a la deslumbradora parábola que en el cielo de la patria describe la estrella de Bolívar que, ya en eclipse, ya nublada por las negras nubes de las disenciones de los mismos patriotas, ora deslumbrante en su reaparición sobre el horizonte de los acontecimientos de esta época memorable, atrae sobre sí todas las miradas, absorbe toda la atención, y condensa, por decirlo así, el alma entera de esta lucha sin igual que retempló el alma venezolana y la hizo apta para soportar todas las adversidades y bregar sin tregua hasta obtener la palma del triunfo.

Pero nuestro propósito es otro. Ambicionamos reconstruir hasta donde nos sea posible la etapa de 1814, acaso la más oscura y más difí-

cil de la Independencia, pues desgraciadamente, en la vorágine revolucionaria desaparecieron los ricos archivos, quemados por teas enemigas unas veces y otras por la mano de los mismos patriotas, que soñaron salvar la vida al consumir en la llama de una vela y en el apartado rincón de un escondrijo, el documento revelador de sus aspiraciones a la libertad. De ahí que no exista una colección completa de la *Gaceta de Caracas,* el periódico más importante de esta época y el cual nos suministraría gran parte de los sucesos que rememoramos, de ahí esas lagunas que se notan en las Historias de Venezuela, que dejan al lector suspenso o caviloso al ver que falta la debida hilación y el entranque de las súbitas transformaciones sociales que, para caer bajo el frío análisis de la filosofía de la Historia, deben mostrar visibles todas sus raíces.

Por eso es que, a riesgo de parecer difusos, y compiladores en vez de historiadores, damos cabida íntegra a todo documento que nos suministre un rayo de luz sobre el estado social de Venezuela en estos años tempestuosos; que procuremos aunar el testimonio de realistas y patriotas para deducir de ellos la verdad con la ayuda de nuestras particulares inquisiciones históricas y que al lado de las descripciones del vivac revolucionario y de los combates entre los dos bandos, coloquemos la narración de los acaecimientos de las ciudades que, con sus interesantes pormenores, nos dan la cabal temperatura de las pasiones de ambos partidos. Posible es el fracaso, pero la alteza del patriótico propósito nos salva.

Volvamos al Tribunal Superior de Justicia de Caracas, ante el cual van a rendir sus informes nuevos testigos y a darnos más detalles de los sucesos que escudriñamos. La cuarta declaración hubo de rendirla, siete días después que las anteriores, es decir el 16 de septiembre don José Ignacio Ocampo, secular y vecino de Caracas. Había Quero suspendido las funciones del tribunal para dedicarse en esos días a una faena más productiva, la de asegurar las personas de aquellos sacerdotes sobre quienes deseaba descargar todo su odio. El día 13 había reducido a prisión a catorce de los incluidos en la nómina formada por el, Díaz González de Escandón y García y procuraba aumentar el número, pues si de sesenta y tres señalados, habían emigrado treinta y seis, aun permanecían escondido trece. Sus espías no descansaban en la pesquisa. Ocampo refirió lo siguiente:

"...que el Dr. D. José Francisco Ribas, hermano de D. José Félix Ribas, uno de los caudillos de los insurgentes, fue exaltado en esta clase

en conversaciones públicas y en la Cátedra del Espíritu Santo, en las cuales producía especies y proposicioies odiosas contra el Rey, la Nación española y canaria, y especies escandalosas como seductivas y gravísimamente ofensivas a su carácter y estado: que el Pbro. Br. D. Miguel Santana, cura que era de Los Teques, y hermano de D. Tomás Santana, Secretario del gobierno insurgente desde el diez y nueve de abril del año de diez, ha sido muy escandaloso contra el Rey, la nación española, canaria y criollos fieles en conversaciones privadas, públicas y en la Cátedra del Espíritu Santo, habiéndose oído varias veces de deponente las proposiciones más detestables en el asunto reduciendo y persuadiendo eficazmente a las gentes para que se adoptaran el sistema revolucionario e independiente contra el Rey y la nación: que el Pbro. D. Juan Esteban Combi, fue familiar y Capellán de los traidores caudillos Bolívar, Ribas y de su familia inseparable: que el P. Domínico Fr. Ramón Betancourt fue exaltado en el tiempo de la revolución: F. Domingo Hernández, Franciscano, lo mismo y uno de los oradores que en la Cátedra del Espíritu Santo predicaba la independencia contra el Rey y la Nación Española: que uno de los Presbíteros Orta, de cuyo nombre no hace memoria, que fue Cura en tiempos de Bolívar y Ribas de la sabana de Ocumare y cuñado del español D. Manuel Rojas, Administrador de la Real Hacienda en el mismo Ocumare, era revolucionario y seductor: que el Dr. Gabriel José Lindo era del mismo partido y según noticias fue uno de los que dieron voto para sacar las alhajas y vasos sagrados de las Iglesias; que de los Presbíteros Dr. D. Santiago Zuloaga, Maestre Escuela, D. Domingo Castejón, D. José Joaquín Liendo, D. Juan José Gamarra, D. José Antonio Pérez, Dr. Roscio, Dr. Aguado, el P. Mercader, el P. D. Juan José Oliva, el P. Fr. Santiago Salamanca, el P. Atencio, D. Silvestre Méndez y el P. Peraza, cura que fue de Macarao; no puede verificar más sino la voz pública y notoria de ser partidarios de los insurgentes y el último exaltado. Que es lo que puede declarar bajo el juramento prestado y leídole esta su declaración dijo estar bien escrita y ser lo mismo que ha expuesto, y lo firmó con S. Sria. y el Auditor de guerra interino.

Quero. *Dr. González*

Jhh. Ignacio Ocapo."

La declaración del quinto acusador, don José Ignacio de Casas, también secular, no tiene ningún pormenor interesante, pues acusa en globo a los sacerdotes de la lista que le presentaron, con excepción del

Presbítero don Ascención González, cura de Chacao, sobre el que concreta sus cargos: fue exaltado revolucionario, enemigo de españoles y canarios y habló en el púlpito de su iglesia de la necesidad de la revolución. Confiesa Casas que durante el gobierno independiente se mantuvo oculto para escapar de las iras de Bolívar y de Ribas. La del 6º deponente, el ex-administrador de la Real Renta de Tabaco en Guarenas, don Pedro Lalinde, presenta la misma enconada uniformidad; acusa a tajo y destajo y ratifica la parte de la declaración de Fray Juan José García contra el Padre Maestre Fray Manuel Samaniego, respecto de las palabras que éste pronunciara en la casa del Gobernador Ribas. Así mismo acontece con la declaración del Presbítero don José Antonio Meleán Cura-Coadutor del pueblo de San José de Chacao y natural de la ciudad de San Felipe, que no hace sino repetir los mismos cargos que sus colegas contra los individuos de la célebre lista. Diríase que es una lección aprendida de memoria la que recitan con la fatigante monotonía de un papagallo. Y si no, véase la siguiente declaración rendida por el octavo testigo, el Reverendo Padre Fray Antoni Gil, Sub-Prior del Convento de Santo Domingo y natural de Caracas.

"...que el Dr. D. Francisco José Ribas, hermano del insurgente caudillo José Félix Ribas, por notoriedad sabe era un exaltado partidario del gobierno revolucionario, explicándose en conversaciones públicas, secretas y en la Cátedra del Espíritu Santo contra el Rey, su legítimo gobierno y la nación española europea y americana que seguían su justa causa: el P. Fr. Domingo Hernández, franciscano, lo mismo: Fr. Juan Abreu, domínico, de la propia conducta: que D. Miguel Santana, hermano de Tomás Santana, Secretario del Govierno insurgente; D. José Félix Blanco, Capp^{n} de Bolívar; D. Juan Esteban Cembi, Capp de Bolívar; Dr. Santigao Zuloaga, Mtre. Escuela y D. Ascensión González, fueron exaltados partidarios públicos y notorios con escándalo del pueblo del mismo Gobierno revolucionario detestadores del legítimo Rey y de los fieles españoles europeos y americanos: que D. Ascensión González requirió al deponente, la Misa en el Oratorio de Sabana Grande, predicase persuadiendo al auditorio ser justa la independencia, lo que obligó al declarante a no volver: que la misma conducta, opinión y fama de adhesión a la insurgencia observaron D. José Joaquín Liendo, Fr. Esteban Prado, franciscano, y Capp^{n} de Ribas, Dr. D. Juan José Mendoza, hermano del insurgente Gobernador Político, Cristóbal Mendoza, D. José Miguel Caballero, D. José Jesús Carballo, Fr. N. Lorente mercedario q^{e} vino de Capp^{n} con Bolívar, Dr. D. Juan Félix Roscio,

hermano del Dr. D. Germán Roscio, D. Juan José Oliva, D. Francisco Atencio, Fr. Francisco González, franciscano Presidte en el Govno de Bolívar, por la expatriación del Guardian Fr. Angel Cerezo: que uno de los Presbíteros Orta, Cura y vicario de la Sabana de Ocumare, de quien supo haber salido con armas contra la división de D. Francco Rosete, Gefe del ejército español: el P. Echégarai, So-Chantre; el P. D. Ventura Febles, Celador; el Dr. D. Gabriel Joseph Lindo q. ofreció y dio su caliz de oro pa los gastos del ejército insurgente; Dr. D. Manuel Rada, Fr. Antonio Cobo, Corista dominico; Fr. Tomás Acosta converso idem apóstata de la religión, compañero de Bolívar en su expedición, invasión y fuga de esta ciudad: Fr. Ambrosio González, Corista dominico: el Pbro. D. Miguel Peraza, D. José Manuel Hurtado, D. Vicente González, el Diácono secular d. Bernardino Orta y delator de D. Pedro Lalinde, Administrador de la Rl renta de tabaco de Guarenas, en la anterior revolución: Fr. Eugenio Barrera, mercedario: qe en cuanto al R. P. Fr. Santiago Salamanca, religioso domínico, fue exaltado a favor del gobierno revolucionario, y que el Prior del mismo Convento, Fr. Ramón Betancourt, también lo ha sido, a cuya celda concurrían a tratar sobre la materia, los citados Pads., Br. D. Miguel Santana, un secular D. N. Volcán, D. Juan Verde, el Pbro. D. Juan Félix Roscio, Fr. Manuel Samaniego, Fr. Juan Abreu, ambos domínicos, hablando contra el Soberano, su legítimo gobierno y los fieles españoles de uno y otro hemisferio. Que nada tiene más que decir: que lo declarado es la verdad en los términos que lo ha depuesto bajo de las insinuadas protestas".

El mismo día ocurrieron al Tribunal a declarar: Fray Miguel Olaizola, religioso corista de Orden de Predicadores y natural de Caracas y Fray Miguel Espinosa, de la misma Orden: sus declaraciones, *mutatis mutandi,* son semejantes y la de este último sólo contiene un pormenor interesante, cuando al fulminar sus cargos contra Fray Juan Abreu dice que "...habiendo preso y privado de comunicación el gobierno revolucionario al Maestro Albañil Hipólito Camejo, que trabajaba en la fábrica del mismo convento por godo, voz con que trataban los insurgentes a los españoles fieles al Rey y enemigos de la independencia, dijo el Padre Abreu al deponente y a otro corista Fray Miguel Olaizola, que cargaban zurrón en la fábrica por mandato del Prior citado, Padre Betancourt, que ya habían caído el Maestro y caerían también los discípulos, cuyo pasaje ocurrió poco antes de entrar las armas de S. M. C.".

Como se ve, no era por cierto el Espíritu Santo el que visitaba el alma de estos frailes cuando declaraban en el Tribunal de Quero. La un-

décima declaración, la del isleño canario don Antonio Quevedo, tartamudeada y como arrancada por el miedo suministra de importancia dos detalles más para trazar el perfil revolucionario de un sacerdote patriota, el exaltado Presbítero don Ascensión González, Cura de Chacao en tiempos de la revolución, y del cual el canario Quevedo afirma que:

"...le oyó una plática el día de la Naval en la Capilla de Sabana Grande, en la cual predicó que era justa la independencia, varias proposiciones ofensivas al Rey Ntro. Sor. y contra su legítima soberanía y gobierno, habiéndose explicado en términos tan irregulares y escandalosos, que dijo eran malditos todos los que seguían el vasallaje y partido del Soberano y por el contrario, benditos los que habían abrazado y abrazaran el sistema revoluc° e insurgente, de manera que el deponente salió escandalizado y mucho más, *cuando muchos de los más oyentes del dcho. sermón, saliendo decían que mucho antes se había de haber predicado en aquellos términos p^a no estar engañados en seguir con la obediencia y vasallaje al Rey como hasta entonces lo habían hecho* y el declarante había conocido y observado su opinión y adherencia al Soberano; que por voz general de los habitantes de Sabana Grande y aquellos contornos sabe que dicho Presbítero salía con armas a cojer gentes p^a el servicio de las tropas insurgentes, y que por la propia voz general sabe que este Presbítero observó sobre y a favor de la insurgencia la más mala conducta moral y política, seduciendo, persiguiendo e influyendo contra los fieles españoles europeos y americanos, jactándose de que todos los Pueblos habían de tener un cura como él...".

Llamado a declarar el día 19 de septiembre don Pablo de Echezuría, grande amigo de Boves, de quien obtuvo el cargo de Regidor en el Cabildo municipal; don Nicolás Peña, oficial cuarto del Tribunal de cuentas; el Reverendo Padre Fray Pablo Linares, caraqueño y comendador del Convento de San Francisco, lo hicieron de un modo vago e incoloro. Tan sólo Cerezo en su deposición concretó sus cargos contra el doctor Francisco José Ribas:

"En dos sermones que le oyó —dice— el primero en la Santa Iglesia Metropolitana, en las exequias que se le hicieron al corazón de Girardot, reinoso que vino en las tropas insurgentes de Bolívar y Ribas, en el que manifestó su adhesión al Gobierno revolucionario, no menos que echando por tierra los principios de la moral cristiana por la que toca el amor, respeto y obediencia al Soberano; y el segundo, por el mismo estilo, atribuyendo a la protección de la Santísima Virgen María

del Carmelo, el triunfo que su hermano José Félix había conseguido en el sitio de los Taguanes contra las armas españolas; que su opinión era decidida pública y notoriamente por la independencia y contrario al Rey, españoles europeos y americanos sus fieles vasallos..."

La comparecencia del Reverendo Padre Fray Joaquín Castillo Veitía, Provincial que había sido del Convento de San Francisco, ante el Tribunal Superior de Justicia, tampoco dio más luz al proceso que se iniciaba, pues se limitó a repetir las acusaciones de sus colegas contra sus hermanos en Jesucristo y a repetir que sólo sabía eso por la voz del pueblo. Por lo que habiendo informado diez y seis testigos y formado con sus declaraciones un voluminoso legajo, creyó Quero llegada la hora de proceder con mayor rapidez y dictó el siguiente auto:

"Visto el expediente en concordia entre el Estado de la República y el Sacerdocio por los insurgentes, que tuvo principio en catorce de febrero y concluyó el diez y seis de mayo del presente año, el que ha pasado a este Gobierno el señor Intendente a virtud de oficio que se le dirigió con fecha de ayer, póngase a continuación copia literal de lo que en la Junta titulada de Concordia, tomando la palabra expusieron el Pbro. Mtro. D. Silvestre Méndez, a la vuelta del folio ocho hasta el nueve: el Pbro. Dr. D. Gabriel José Lindo, del doce hasta el catorce: y lo que concluyó en su oración el Dr. D. José Ignacio Briceño, al fin del folio diez y ocho y su vuelta. Así lo proveí yo, el Gobernador Militar con el Auditor de Guerra interino en Caracas, a veinte de septiembre de mil ochocientos catorce.

Quero. *Dr. González".*

Como en capítulo anterior hemos dejado inserto los discursos pronunciados por los sacerdotes mencionados y a los cuales alude el auto en referencia, para mayor fidelidad de nuestra obra no necesitamos volver a darles cabida aquí, que nos basta remitir al lector a dichas páginas. Ahora necesitamos ocuparnos de las declaraciones posteriores, reanudadas el 21 del mismo mes, en que se presentaron a declarar y repetir los mismísimos cargos ya manoseados y redundantes, el Reverendo Padre Fray Francisco Antonio de Vera, Definidor habitual más antiguo del Convento San Francisco; Fray Francisco Castro, exprovincial; Fray Andrés González, Predicador mayor del monasterio mencionado y el Presbítero don Antonio Artila, español andaluz y Tesorero del Arzobispado. Nada nuevo revelaron y asesorado por el Auditor, dictó Quero otro auto:

"En cumplimiento de mi obligación con respecto a las órdenes del Sr. Com^te^ gral. de las tropas de S. M. C., y con arreglo a las Leyes recopiladas de Castilla y particularmente a las de estos dominios, y la respetable autoridad y doctrina del Sr. D. Juan de Solórzano y Pereira, en capítulo veinte y siete, libro quarto de su *Política Indiana;* visto el mérito que produce la información hasta esta fecha evacuada y que se continúa con respecto a los demás individuos comprendidos en la Nómina inserta, debía mandar como mando, se remitan por ahora a la disposición de S.M. en el Bergantín *Palomo* a los Presbíteros Dr. Domingo Tremaria, Fr. Francisco Gouzález, Fr. Domingo Hernández, Dr. D. José María Aguado, Licenc^do^ D. Félix Roscio, Fr. Ramón Betancourt, Fr. Manuel Samaniego, Dr. D. N. Jaen, del Oratorio de S. Felipe Neri, D. José María Aguilar y Verde, Dr. D. José Antonio Pérez, D. Juan Fran^co^ Atencio, Dr. D. Gabriel José Lindo, D. Andrés Domínguez, los quales se entregaron a su Capitán D. Ramón Iraola, bajo partida de Registro para su conducción a España, no remitiéndose en esta vez el Pro. Mtro. D. a Silvestre López Méndez, por hallarse gravemente enfermo y evitar el peligro de que se agrave en la navegación. Así lo proveí con el Auditor de guerra interino Dr. D. Isidro González, en Caracas, a veinte y uno de septiembre de mil ochocientos catorce años.

Juan Nepom^o^ Quero *Dr. Isidro González".*

Ya el paso estaba dado y la iniquidad consumada en parte. A pesar de la alharaca que habían alzado los satélites de Quero para formar en torno de los sacerdotes prisioneros y que iban a ser deportados, una atmósfera de repulsión y de odio, la compasión y el recuerdo de mejores días pudieron más en la sociedad de Caracas que consternada los vio salir de la rigurosa prisión donde los habían mantenido sin comunicación con sus familias, deudos y amigos, pálidos, cadavéricos, los más enfermos, y en el mayor estado de miseria.

El Prepósito de San Felipe Neri, el Presbítero doctor Silvestre López Méndez, víctima de una fiebre infecciosa fue trasladado en camilla a una casa que servía de hospital en el Canton de Capuchinos casi moribundo. Y lo que no valieron los ruegos ni las influencias de personas de rango en el ánimo de Quero, para que en ese lamentable estado no fuese enviado a La Guaira con destino a España, lo pudo el oro. Mano amiga dejó caer doscientas onzas en el bolsillo del avariento doctor Isidro González, y éste tras breve conferencia con el Gobernador obtuvo lo que todos deseaban. ¿Tuvo parte Quero en tan ruin negociado? no lo sabemos.

En igual penoso estado se encontraba en La Guaira, sepultado en una bóveda el Guardián de los franciscanos, Fray Francisco González y aunque personas adictas a Quero y el médico mismo de la Sanidad participaron a éste que el infeliz sacerdote no resistiría la navegación por hallarse hidrópico, tan pronto como llegaron al puerto sus compañeros de infortunio, fue conducido al bergantín *Palomo*. Falleció a las cuarenta y ocho horas de hallarse a bordo, y así se salvó del bárbaro comportamiento del Capitán Iraola que los trató como a perros, los mantuvo en las entina del barco y durante la travesía sólo les dio por alimento "galleta podrida y caraotas hervidas, suministradas con miseria y suciedad.[5]

No debemos pasar adelante sin hacer mención especial de otro de los sacerdotes remitidos a España en el bergantín *Palomo,* pues su captura estuvo rodeada de peripecias algo singulares que bien merece el favor de una corta digresión: nos referimos al Presbítero don José María Aguilar y Verde, Cura de almas del pueblo de Yare.

Denunciado por varios de sus feligreses el Presbítero Aguilar y Verde al Gobernador de Caracas, éste ofició al Arzobispo Coll y Prat en los últimos días de julio y cuando aún no había tomado forma la persecución contra los sacerdotes patriotas, para que por medio del bachiller don Francisco Fernández de Lugo, Vicario foráneo de los Valles del Tuy, procediese, no sólo a la captura y remisión del Presbítero Aguilar, sino también a tomar informes y declaraciones entre los vecinos de Yare para el necesario enjuiciamiento del presunto culpable, acusado de simpatizar con la causa de la independencia.

Para el 10 de agosto ya estaban cumplidas las órdenes del Prelado, que se mostró solícito a la indicación del Gobernador, y reemplazado Aguilar y Verde en el servicio del Curato con el Presbítero don Bartolomé González. En la averiguación abierta por el Vicario Foráneo aparecen las declaraciones de doña Nicolasa Delgado de Díaz, don Bartolomé Trujillo, don Domingo Reyes, don Agustín de la Rosa Peña y don Bernardo Martel, las cuales remitió el Arzobispo al Gobernador con el siguiente oficio:
"Sor. Gog^{or}:

"Atenta la insinuación q^{e} V. S. me hizo en la primera parte de un oficio de 13 de septiembre acerca del Presb^{o} Dn. José María Aguilar y Verde, cura del pueblo de Yare, y lo que le ofrecí en mi contestación del mismo

5. *Historia de Venezuela* (tomo 4º de la Geografía General), por FELICIANO MONTENEGRO COLÓN. Caracas, 1837. p. 179.

día; paso ahora a manos de V. S. la purificación que ha evacuado el Vicario Foráneo de los Valles del Tuy, agregados a ella los mismos papeles que V. S. me pasó con aquel oficio.

Dios guarde a V. S. muchos años. Caracas, 14 de octubre de 1814.

Narcizo, Arzobispo de Caracas.

Sor. Gobern^{or} militar de esta ciudad".

La declaración de doña Nicolasa Delgado, natural de Canarias y viuda de don Angel Díaz, vecino de Yare, se concretó a afirmar que tenía por insurgentes al Presbítero Aguilar y que el día en que sacaron a su marido para darle muerte con otros isleños canarios por estar en una conjuración a favor del Rey, el Padre Aguilar rehusó interceder por él y luego confesarle; Trujillo recordó que quien juró la Independencia en Yare fue el mismo Sacerdote y que cuando fue saqueada su tienda de mercería por soldados republicanos mostró aquel complicidad y regocijo; Reyes que había oído decir, estando él escondido en los montes, que Aguilar y Verde había actuado de Comandante y Teniente de los insurgentes de aquel pueblo; Peña y Martel ratificaron lo declarado por sus antecesores en el Tribunal de Purificación.

En consecuencia y sin que se le hubiere tomado declaración, el Cura de Yare, Presbítero Aguilar y Verde, fue remitido a Caracas en compañía de dos vecinos realistas y deportado luego a España. Precisamente en esos días había recibido Quero la siguiente comunicación que le enviaba el Capitán don Ramón González, Jefe Militar de La Guaira:

"Con oficio de 17 del corriente me ha remitido de Cumaná el Sr. Comte. Gral. a los Sacerdotes Sor. D. Santiago de Zuloaga, Presb° D. Francisco Tomás Gutiérrez, Presb° D. Joaquín de Rada, Presb° D. Tomás Antonio Calzadilla y el Presb° D. Carlos Castro, para que con sus respectivos sumarios se remitan a España; y como quiera que en esa ciudad ha de haber quienes los conozcan y den razón de la conducta que han observado en el gobierno revolucionario; espero que V. S. se sirva instruirlos, que entre tanto quedan asegurados en este Puerto.

Dios guarde a V. S. muchos años. La Guaira, 20 de octubre de 1814.

Ramón González.

Señor Gobernador Militar de Caracas".

Tres días después de haber sido encerrados en los calabozos del Castillo de San Carlos en La Guaira los Presbíteros Zuloaga, Gutiérrez, Rada, Calzadilla y Castro, llegó en otro barco de Barcelona y fue a reunirse con ellos, el Presbítero don Pedro Vicente Grimón, cura del puelob de Bergantín y remitido por el mismo Boves. En consecuencia, era necesario vestir el expediente de este último, extraído *manu militar* de su curato y continuar el de los anteriores, destinados también a la deportación.

Para abrir la averiguación sobre la conducta del Presbítero Grimón dictó el Arzobispo el siguiente decreto:

"En la ciudad de Caracas, a siete de noviembre de mil novecientos catorce, el Illmo, Sor. Dn. Narciso Coll y Prat, mi señor, Dgmo. Arzobispo y Metropolitano de este Arzobispado, del Consejo de Su Magestad, etc. dixo: que atenta la insinuación que hoy se ha servido hacerle verbalmente el Sor D. Juan Nepomuceno Quero, Gobernador Militar de esta ciudad, debía mandar y mandó al Vicario Foráneo, Juez Eclesiástico del Puerto de La Guaira, que desde luego reciba este decreto, que lleva el Despacho en forma, proceda a evacuar sumaria información, con testigos fidedignos, que llamará de oficio según conceptúe sean capaces de testificar en ella acerca de la conducta política que el Presbítero Dn. Pedro Vicente Grimón, de la Provincia de Barcelona (que actualmente se halla arrestado en aquel Puerto), observó durante el Gobierno revolucionario; y evacuada a la mayor brevedad, la remitirá cerrada y cubierta a manos de su Sª Illma. por este así lo decretó y firmó de que certifico.

Narcº Arzº de Cars.

Juan José Guzmán
Escº

Visto el anterior Despacho de S. S. Illma. el Arzobispo mi señor, cúmplase y ejecútese: y al efecto cítesen dos o tres o más testigos que declaren de la conducta política que ha observado el Presbítero Dn. Pedro Vicente Grimón, de la Provincia de Barcelona, durante el Gobierno revolucioiario: Proveído yo, el Vicario Foráneo Juez Eclesiástico interino del Puerto de La Guaira en donde la firmé a nueve de noviembre del año de mil ocho-

cientos catorce con los testigos actuarios suscriptos por falta de Notario Público.

Eugenio Bullos

Juan de Dios Echarri

José Rabelo".

El primero que ocurrió a declarar contra el Presbítero Grimón, fue don Manuel Manterola, vecino por algunos años de Cumaná y Barcelona y entonces residente en La Guaira. Este informó al Vicario Foráneo y Juez Eclesiástico, que Grimón fue ardiente revolucionario, pues cuando en 25 de mayo de 1813 fue a atacar la plaza de Maturín don Domingo de Monteverde, hizo comparecer antes, cuando estuvo en Barcelona, al Padre Grimón por denuncias que había tenido contra éste al cual acusaban de haber hecho abrir una pica o vereda para comunicarse con Piar y Ascue, jefes de la insurrección de Maturín y con algunos parientes suyos que estaban con estos. Para comprobar este aserto exigió Manterola que se solicitase el testimonio de don Vicente Pérez Arroyo, en la actualidad en ese puerto y en aquel entonces Escribano Público de Barcelona. También declaró el mismo deponente que Grimón a la cabeza de diez o doce patriotas se había convertido en el protector de los insurgentes a los cuales animaba a la pelea; que fue el encargado de extraer las alhajas de la Iglesia de las Misiones de los Religiosos observantes y de los demás bienes y ganados que estos tenían en sus hatos y finalmente que lo creía el promotor de la muerte dada a un catalán preso en un cepo en un lugar inmediato a Barcelona y el cual fue decapitado por los insurgentes.

Habiendo sido citado por Monterola los testimonios del General don Domingo de Monteverde y de don Vicente Pérez Arroyo, ordenó el Vicario que se solicitase la debida comprobación pero que en atención a que Monteverde se hallaba entonces distante de La Guaira una legua (en Maiquetía) e impedido de comparecer al Tribunal "Así por el privilegio que la Ley concedía a su distinguido carácter, como por los accidentes de su salud" disponía que se le pasase un oficio reservado para que en contestación certificase lo que le constara acerca de la causa que motivaba ese sumario. Si Monteverde contestó y certificó el denuncio de Monterola contra Grimón es cosa que no hemos podido averiguar, pues no consta su contestación en el voluminoso expediente que hemos citado y el cual hemos examinado personalmente.

Don Vicente Pérez Arroyo sí declaró: dijo ser barcelonés, de treinta y tres años, de oficio escribano y apto para rendir su informe previo el juramento que se le exigió; ratifico ser verdad lo de la pica "camino furtivo" para comunicarse con los Llanos de Maturín; que Grimón compareció y fue reconvenido por don Manuel de Fierro, entonces Gobernador de Barcelona, aunque no se le pudo comprobar el hecho, por lo cual sólo fue detenido en esta ciudad; que sabía del rumor de que el mencionado Padre Grimón, mató personalmente en el pueblo de San Mateo de Barcelona a un tal Bullos, europeo de nación, el cual estaba preso en un cepo y que eso lo conocía por referencia que le había hecho en Puerto Cabello la señora doña Ana Josefa Figueras de Vargas, vecina de Barcelona y mujer de don Agustín de Castro. Al firmar su declaración y ratificarla, dijo Pérez Arroyo estar ligado al Padre Grimón por "parentesco de afinidad espiritual" lo cual no obstaba para que cumpliese con la justicia del Rey.

En Caracas había continuado funcionando el Tribunal Superior de Justicia presidido por Quero y allí rindieron sus declaraciones en contra de los sacerdotes que figuraban en la nómina de marras, el Reverendo Padre Fray José Manuel Fonseca, de Maracaibo; Fray José Joaquín Henríquez, de la misma ciudad, ambos Diáconos del Convento de San Francisco, con lo cual juzgaron las autoridades realistas haber suficientes pruebas para la condenación de los clérigos acusados. En consecuencia, y deseando el Gobernador salir de los que consideraba más importantes o peligrosos, dictó este otro auto:

"Consecuente a lo resuelto en providencia de veinte y uno de septiembre anterior, debía mandar como mando, se remitan por ahora a disposición de S. M. en la bombarda *Voladora,* los Presbíteros Dr. D. Santiago de Zuloaga, D. Carlos Castro, D. Francisco Tomás Gutiérrez, D. Pedro Vicente Grimón, D. Joaquín Rada y el Dr. D. Manuel Rada, comprendidos en la información sumaria que se ha instruido sobre la materia, no remitiéndose la de D. Joaquín Rada, porque habiendo emigrado con los insurgentes, fue aprehendido por el Comandante General D. José Tomás Boves en la retoma de Cumaná y enviado al Puerto de La Guaira, donde llegó dos días antes de darse a la vela dicho Buque, y no haberse podido, por la angustia del tiempo evacuarla; los cuales se entregaron a su Cap^{n} D. Mariano Aranda bajo partida de Registro para su conducción a España. Así lo proveí con el Auditor de Guerra interino Dr. D. Isidro González, en Caracas a diez y ocho de noviembre de mil ochocientos catorce años.

Juan Nepomuceno Quero. Dr. Isidro González"

Además de los sumarios llevó el Capitán de la bombarda *Voladora* la siguiente representación dirigida por Quero, en su carácter de Gobernador Militar de Caracas, al Ministro Universal de Indias:

"Excmo. Señor:

En cumplimiento de las órdenes terminantes del conquistador y pacificador de estas Provincias el Señor Comandante Gral. D. José Tomás Boves, he procedido a formar sus competentes sumarios bajo un solo expediente a los Eclesiásticos que remito y constan de esta misma pieza que acompaño. La necesidad de aprovechar la primera ocasión que se presenta para esa Península para comenzar a separar de este suelo los motores principales de sus males que por un efecto inevitable de las infinitas atenciones que ocupan los desvelos del Gobierno han quedado mezclados con la masa sana del pueblo, apenas ha permitido que los sumarios de los individuos que van en esta ocasión vayan según mis deseos y quedan aún en parte pendientes; pero entre tanto V.E. hallará en el proceso pruebas bastantes de la ominosa conducta y carácter peligroso de los individuos a que se contrae, tanto más temibles cuanto que sus canas y su carácter les da una influencia sobre el pueblo que ponen en riesgo a los habitantes de estos países que suspiran por la dominación de S.M. que Dios guarde.

Estos hombres que al paso que por su sagrado ministerio tienen un imperio sobre la opinión general del pueblo, han sabido aprovecharse de esta ventaja para fascinar a los incautos y difundir opiniones contrarias a lo que constantemente nos enseña nuestra Religión Santa y a la Doctrina respetada de la sumisión al Príncipe. V. E. verá con asombro en el proceso hechos que tendrá dificultad en creer, pero que no por eso dejan de ser públicos y constantes. Venezuela no lloraría hoy los males que la han puesto en una desolación espantosa, si estos eclesiásticos y los que les seguirán, hubieran sido conformes al Evangelio, ministros de paz y de concordia. Poseen por desgracia estos hombres un disimulo capaz de prevenir al más cauto; mas la dolorosa experiencia de lo pasado en estos países cubiertos de luto y desolación, nos han hecho conocer estas víboras y nos obliga a caminar con doble precaución en lo presente.

"Los clamores de las personas amantes del orden y de la paz; el conocimiento que tengo de todos mis compatriotas, como hijo de Caracas que he sellado con mi sangre en el campo del honor mi amor al Rey

y a la Nación a la que tengo la dicha de pertenecer, y el testimonio de mi conciencia junto con el anhelo con que trabajo por la quietud y pacificación de mi patria, me imponen el sagrado deber de presentar a V.E. como una medida indispensable la separación de estos individuos de estas provincias. Ninguna seguridad ofrecen estos dominios de S.M., mientras el germen de la insurrección no se destruya.

Yo paso Excmo. Señor por el dolor de ver la ancianidad y el respetable sacerdocio sufriendo; pero todo debe ceder a la necesidad del bien público y a que S.M. conserve esta parte preciosa de su Monarquía.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Caracas veinte y dos de septiembre de mil ochocientos catorce.

"Excmo. Señor:

Juan Nepomuceno Quero.

Al Ecxmo. Señor Ministro Universal de Indias".

El efecto que produjera en España la remisión de los Sacerdotes venezolanos, la forma en que fue hecha y el lastimoso estado en que llegaron a la península, fácil es colegirlo por la nota que meses más tarde, en 18 de marzo de 1815 dirigió el Ministro Universal de Indias al Capitán General interino de Venezuela, nota que éste se guardó sin avisar el recibo correspondiente ni cumplir las reales órdenes que allí se le comunicaban, por lo cual en 26 de octubre remitió el mismo alto funcionario el duplicado, ya con carácter perentorio al que entonces desempeñaba en Caracas dicho cargo. La nota decía así:

"Con fecha de 18 de marzo último se comunicó por el extinguido Ministerio Universal de Indias al antecesor de V.E. la Real Orden siguiente:

Bajo partida de registro, en el Bergantín *Palomo,* remitió el Gobernador de esa ciudad, D. Juan Nepomuceno Quero, según dio cuenta en carta de 22 de septiembre último, a los Presbíteros Dr. D. Domingo Tremaria, Fray Franco González, Fray Ramón Betancourt, Fray Manuel Samaniego, D. N. Jaén, D. José María Aguilar, D. Juan Francisco Atencio, D. Gabriel José Lindo y D. Andrés Domínguez, acompañando testimonio de la sumaria que se les había formado y ofreciendo remitir las demás actuaciones relativas a los mismos: y teniendo el Rey en consideración la ilegalidad con que se ha procedido, pues no sólo se omitió

el poner por cabeza del proceso la orden del Comandante General que autorizaba sus procedimientos; sino que para el examen de los testigos formó una nómina de los Eclesiásticos que habían emigrado con los insurgentes y de los que existían en esa ciudad y otros pueblos adictos al partido revolucionario, leyéndose esta lista con el auto de proceder a los testigos, se contrajeron a los que en la misma se contenían explicándose en términos generales de concepto, voces públicas y cierta ciencia, sin designar hechos sino respecto de uno u otro sujeto sobre haber hablado o predicado en favor del sistema insurreccional: agregándose a esto el haberse procedido sin escribano y sin otra autorización que la del citado Gobernador y su Asesor interino.

Conformándose S.M. con el parecer del Consejo de Indias se ha servido resolver se prevenga a V.S., como lo ejecuto, que a la más brevedad posible remita las demás actuaciones ofrecidas por el Gobernador, relativas a las expresadas personas, para tomar a su vista la resolución que corresponda, y se le advierta a los expresados Gobernador y Auditor, que en lo sucesivo procedan conforme a derecho sin incurrir en ninguno de los graves defectos que quedan indicados y absteniéndose cuanto sea posible de remitir a esta Península, fuera de los casos señalados por la ley, a Reos y procesos de cualquiera clase que sean, por haber acreditado la experiencia que esta arbitraria medida perjudica la buena administración de justicia y causa otros males de no menos consideración.

Lo que de Real Orden comunico a V.S. para su cumplimiento. Posteriormente el 6 de septiembre próximo pasado se repitió a V.S. por el mismo Ministerio, haciéndole los más estrechos cargos para la pronta remisión de las sumarias que cita previniéndole que será de cuenta de V.E. cualquier gasto, daños y perjuicios se originen de la demora, y no habiéndose recibido aún dichas sumarias, repito a V.S. de orden de /S.M. las indicadas de 18 de marzo y 6 de septiembre último para que disponga en su virtud su puntual cumplimiento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1815.

Tomás Moyano.

Señor Capitán Gral. de las Provincias de Venezuela".

Cuando esta Real Orden llegó en 23 de diciembre de 1815 a Caracas, ya no era Gobernador don Juan Nepomuceno Quero, sino Capitán General de las Provincias el Brigadier don Salvador Moxó, impuesto por el General Morillo.[6] Al recibir la comunicación se apresuró a contestarla para exponer algunas observaciones que creyó razonables en apoyo de la arbitraria conducta de su antecesor. Es natural que esto sucediese con Moxó que a diario cometía los mismos violentos atropellos que el Coronel Quero y que al excusar las tropelías de éste, por ende defendía las suyas. Contestó así:

"Excmo. Señor:

Comunicada al Sargto Mayor D. Juan Nepomuceno Quero, Gobernador Militar que fue de esta Provª y al Dr. Dn. Isidro González que desempeñó el empleo de Auditor de Guerra después de la reconquista que hizo el Coronel Dn. Joséf Tomás Boves, la Real Orden de septiembre último, que previenen la remisión de las causas seguidas a los Presbíteros Dr. Dn. Domingo Tremaria, Fr. Francisco González, Fr. Domingo Hernández, Dr. José María Aguado, Dr. Félix Roscio, Fr. Ramón Betancourt, Fr. Manuel Samaniego, N. Jaen, Dn. José María Aguilar, Dn. Juan Franco Atencio, Dn. Gabriel José Lindo, y Dn. Andrés Domínguez, enviados a España por el citado Quero en la época de su mando a fin que expusieran lo conveniente a satisfacer la expresada Real Orden, me han pasado la representación y documento que acompaño, de los cuales se servirá V.E. hacer el uso que corresponda en el concepto de que los Eclesiásticos ya relacionados, están comprendidos en la causa de que se hace mención en la copia Nº 3º para que si S.M. determinare que se progrese hasta dejarla expédita y corriente para podérselas remitir, se sirva comunicármelo para ponerlo en execución, sin embargo que las razones que tuvo el Auditor de Guerra del Ejército para fundar su

6. Insensiblemente nos hemos engolfado en el desarrollo de este delicado asunto y, a riesgo de pecar por anacrónicos, en páginas consagradas a narrar los sucesos más importantes del año 14, estamos hablando de sucesos posteriores que corresponden cronológicamente al del 1815; más conveniente y para la mayor claridad de esta obra, nos ha parecido dejar sellado este proceso con los últimos documentos que, tras de ver la luz pública por primera vez, contienen parte de las páginas más luctuosas de nuestra historia en el terrible año de que venimos ocupándonos. Por otra parte sucesos más importantes reclamarán toda nuestra atención y toda nuestra preferencia. *(Nota del autor).*

dictamen de 29 de mayo último, subsisten aún y en términos más peligrosos por los diversos exércitos de insurgentes que por distintas partes atacan lo interior de la Provincia, hallándose rebelada la Isla de la Margarita, contra quien he dirigido todas las fuerzas de que he podido disponer, sin salir para ello garante del resultado que pueda tener en la escacez de medio de todas clases con que me hallo, pues en la gran extensión que tienen estas provincias, no son suficientes los destacamentos de tropas que dejó en ellas para su regularidad el Excmo. Sr. Capn General propo de estas Provincias cuando marchó a la reconquista de Cartagena y Reino de Sta. Fe; y las armas y municiones de guerra que hay de que disponer con el número más escaso, a la que reuniéndose la absoluta falta de caudales en la Real Hacienda, con todo lo demás necesario para hacer la guerra, y con muy pocos oficiales de los cuerpos de Artillería e ingenieros, puedo decir que si no se me socorre oportunamente y con la mayor prontitud, recelo que estas Provincias acaso volverán a sumergirse en el espantoso caos de la anarquía y horrores que ha padecido, sin embargo de que nada omitiré hasta sacrificarme con las fuerzas disponibles a salvar airosas las armas de S.M. derramando para ello la última gota de sangre.

No estará demás hacer presente a V.S. que cuando el Excmo. Sor. Gral. Morillo determinó su embarco para Santa Marta llevó consigo un cuerpo de tropas de casta que habían militado a la orden del Coronel Dn. Francisco Tomás Morales, en la toma de Barcelona, Maturín, Cumaná y otros puntos, y que después dispuso que otro de la misma clase que mandaba por la Provincia de Barinas, el Coronel Dn. Sebastián de la Calzada, se internase por los Llanos de Casanare al Reino de St. Fe; y que estas providencias tuvieron el objeto político de apartar de estos territorios semejante clase de hombres por el peligro que ya se advertía de que desertándose muchos porque faltaba el pillaje, se reunían en los llanos de esta Provincia para continuar una vida libertina y desoladora que ha sido en estos grupos el aliciente poderoso que los ha estimulado a militar y de quien en la mayor parte se componen las reuniones que hoy nos hacen la guerra en lo interior Salcedo acerca de la remisión que se hizo a España de su hijo don Francisco en clase de Grumete en el Bergantín Correo *Alerta,* pedi el que correspondía al Capitán de Navío D. Domingo de Monteverde, como Capitán Gral. que fue de estas Provincias y en cuya época ocurrió el suceso, y evacuándolo le dice aquel con fecha 26 de febrero último, desde el pueblo de Maiquetía, donde

se halla enfermo, lo que sigue (aquí el informe).[7] Yo en honor de la justicia y de la vindicta pública añado que es tan mala la fama que han dejado padre e hijo en estas Provincias, en clase de revolucionarios, que se irrita la humanidad más compasiva al oír su detestable conducta.

El padre es un criminal de primer orden en la sedición de estas Provincias y con escándalo lo ha visto todo el exército de mi mando, pasearse libremente con el uniforme de Coronel de Artillería en las calles de Cádiz. Ese joven de diez y seis años, su hijo por quien se interesa es tan malo, que fue convencido jurídicamente de haber conmovido las esclavitudes de la Provincia de Cumaná para una nueva revolución en tiempo de Monteverde, y esta fue la causa de su prisión y envío a España: tengo noticias que agencia volver a estas Prov^as^ *si éste y los más que han sido trasladados a la Peninsula por revolucionarios en punto mayor o menor vuelven a ellas, el fuego de la sedición los abrasará de nuevo; S.M. sacrificará los auxilios que ha mandado y nunca se restablecerá el orden público; la obediencia al Rey será precaria mientras haya fuerzas y nada bastará para restituir la tranquilidad común. En los pocos dias que tengo de mansión en estos territorios he conocido la gravedad del mal que ha habido y el que aún resta: a favor de la energía y de separar los malos de los buenos, aparecerá la concordia:* a este fin dirijo todos mis desvelos y según fueren los resultados avisaré a V.E. para noticia del Rey a quien espero se sirva insinuarle que el estado en que se hallan estos territorios exige con imperio que todos los empleados de cualquier clase que sean y vengan de allá, deben ser muy escogidos, no sólo en capacidad, sino también en su moral y fidelidad, porque la revolución ha hecho unos estragos tan sensibles que se palpan y son casi inexplicables y de una larga extensión para ceñirlos a la pluma, *y el medio de arreglarlo todo es poner a la cabeza de los negocios públicos hombres de providad y de conocido amor al Soberano que sean nacidos de España.*

Dios guarde a V.E. muchos años.

Caracas, 23 de mayo de 1815

Excmo. Señor:

Pablo Morillo.

Excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias".

7. No hemos podido hallar, por más que lo hemos solicitado con ahinco, el informe del General Monteverde *(Nota del autor).*

Las palabras del General Morillo que hemos subrayado, nos dicen a las claras cuál era el modo de pensar de los hombres enviados por España para someter estas provincias por medio de las armas y una vez más queda de relieve la notoria disparidad que existió siempre entre los hombres ilustrados sensatos y previsivos, que se inspiraban en las leyes y en la experiencia para recomendar planes de conciliación y procedimientos equitativos, y los militares aviesos y brutales que como Monteverde y sus subalternos en la campaña de los años 12, 13 y 14, y posteriormente Morillo y sus compañeros de campaña en Venezuela y la Nueva Granada, sacrificaron innumerables víctimas, derramaron ríos de sangre y perdieron los territorios que vanidosamente ofrecieron reconquistar a punta de espada. En vano que el Secretario de Estado proteste desde España contra la violencia e ilegalidad cometidas en la prisión de los sacerdotes deportados: Moxó y Morillo le contestarán que toda arbitrariedad es poca para tales rebeldes y que el único medio de pacificar es aumentar el número de las vejaciones y poner a la cabeza de los negocios públicos hombres de conocido amor al Soberano que sean nacidos en España. De manera pues, que para tales hombres la revolución americana nada significaba y la transformación sociológica que del uno al otro trópico del continente hispano se verificaba, no era sino una simple rebelión de esclavos y patricios desleales y nada más!

¿Qué mucho, pues, que nada de halagüeña tuviese en España la suerte de los deportados venezolanos y que éstos en vano suspirasen por medidas de justicia? Todavía para fines de 1820 su causa estaba como en 1814... Tan sólo en los comienzos de 1817 hubo otra tentativa del Consejo de Indias para reparar las faltas cometidas, tan patente era la injusticia, mas sin resultado alguno que, urgido el Capitán General para que remitiese a España el proceso y para que siguiese sustanciando el expediente, este funcionario (el mismo Moxó) acudió a las argucias de antaño y al fin resolvió el 12 de abril de ese año, pasar el asunto a la Real Audiencia de Caracas para que conociese de él y cumpliese las Reales Ordenes. Esta corporación observó que tan mal urdida estaba la causa, que para dictar su fallo sobre ella habría sido necesario hacer regresar a Venezuela a los deportados para que rindiesen declaraciones, cosa a que terminantemente se oponían las autoridades militares, por lo cual resolvió aplazar el asunto para cuando hubiese lugar y que el expediente fuese archivado.

Al llegar los Sacerdotes deportados por Quero a España en el Bergantín *Palomo* y la bombarda *Voladora,* unos fueron pasados al Castillo

de Santa Catalina en Cádiz y otros obtuvieron merced a influencias del Clero local, que se les diese la ciudad por cárcel, entre estos el Presbítero doctor José Antonio Pérez, Vicario y Provisor del Arzobispo de Caracas. Pero hasta 1820 no recobraron su libertad, merced a la Constitución ese año promulgada y cuando ya habían muerto en la prisión los venerables Presbíteros Gabriel José Lindo y Santiago Zuloaga.

Tales fueron los abnegados patricios venezolanos que en 1814 amaron su Patria sin rebozo y ofrendaron sus vidas para que obtuviese rango de nación entre los pueblos del Orbe. ¡Que al sacudir hoy mi mano el polvo que un ingrato olvido ha dejado caer sobre sus nombres y sus huesas ignoradas, sea por siempre! ¡Que su memoria brille en nuestra Historia con la luz propia de virtudes acendradas, de sacrificios generosos y fecundos y de merecimientos perdurables.

Are perennius!

— INFORME —

JUNTA DEL CENTENARIO

Informe que presenta el Secretario Compilador de la Comisión de Publicidad sobre la obra inédita *Monteverde: Cuatro años de Historia patria, 1812-1816,* por Gabriel E. Muñoz.

Forman la obra anterior 37 legajos, o sea un capítulo cada uno de éstos, y un total de 1.325 folios.

De un trabajo de tal extensión no es posible dar en breves líneas sino una imperfecta idea, pues hay que considerar en detalle las numerosas noticias que contiene y apreciar en conjunto el esfuerzo del autor para llevarlo a cabo.

Se ve claramente al hojearlo, que su malogrado autor tuvo a la mano una abundante fuente de información y que desplegó gran acuciosidad en su labor, debido a la cual pueden leerse allí documentos ignorados o poco conocidos, que aclaran ciertos puntos obscuros en nuestra historia, y, de consiguiente, contribuyen a rectificar juicios erróneos y que resplandezca la verdad.

El doctor Muñoz ocupó un puesto distinguido en la intelectualidad venezolana, como hombre de ciencia, literato, poeta eminente, periodista etc.; dedicó los mejores años de su vida al estudio de la historia; reunió numerosas obras que le sirvieron de consulta; puso su clara inteligencia y sus sentimientos de patriota al servicio de una idea, y fruto de sus nobles esfuerzos es la obra *Monteverde,* en la cual se describe tristemente al célebre personaje y el papel que desempeñó en el drama de nuestra emancipación política.

Pero lo que hemos leído de la mencionada obra y los favorables informes que nos han dado personas autorizadas que lo conocen, creemos que su publicación será una de las mejores ofrendas al Centenario y una buena contribución al estudio de nuestra Guerra de Independencia.

Es cuanto podemos decir por ahora del trabajo a que nos referimos.

Caracas, 12 de diciembre de 1909.

V. M. Ovalles

INDICE
ONOMASTICO - GEOGRAFICO

A

Abregó, Merced: 229
Abreu, Juan: 480, 485, 486, 490, 491
Acarigua: 232
Acarigua (río): 105, 232, 233
Acevedo: 151
Acevedo, Félix: 42
Acosta (Comandante): 223
Acosta, José: 304
Acosta, Tomás: 481, 485, 487, 491
Achaguas: 75, 221
Achimelet: 340
Adriano: 51
África: 187
Agua Blanca: 231
Agua Caliente: 196, 197
Agua de Obispo: 59, 123
Agua Negra: 409, 414
Aguado, José María: 446, 480, 489, 492, 503
Aguilar y Verde, José María: 494, 495, 496, 501, 503
Aguerrevere, Pedro: 180
Aguirre, Juan Martín: 180
Aguirre, Lope de: 156
Aguirre, Miguel Ignacio de: 180
Alamo, José Angel: 108, 211, 212
Alarcón (Sargento): 88
Alarico: 46, 51, 55
Albo, Manuel: 255
Alcalá, José Gabriel de: 23, 27, 257
Alcántara, Francisco de Paula: 291, 452
Alcántara Montilla, Pedro: 391, 407
Alcover, Antonio: 473
Aldao, Manuel: 245, 289, 446, 452, 455
Aldao, Pedro: 240, 243, 244, 245, 278, 295, 298, 401
Aldrey, Fausto Teodoro de: 321
Alfaro, Rafael: 391
Almarza: 219
Almarza, José Antonio: 249
Almeida (Sargento): 70
Alpargatón: 136, 394
Altagracia: 136, 414
Alto Apure: 220, 230
Alto de la Virgen: 191
Alto Perú: 53
Alturia, Juan Francisco: 180
Alustiza: 372
Alvarado, Francisco: 37, 42
Alvarado, Sebastián: 90
Alvarado, Víctor: 223
Alvarado Serrano, Francisco: 108, 211, 212
Alvarez, Basilio: 304
Alvarez, José: 304
Alvarez, José Francisco: 72
Alzuru, Domingo: 272, 273, 332, 334, 336, 337, 342, 349
Amaya, Carlos: 470
Amaya, José María: 213, 214
América: 34, 41, 42, 49, 50, 52, 53, 56, 64, 128, 133, 140, 143, 174, 206, 209, 211, 248, 271, 307, 312, 371, 381, 401, 403, 450, 456
América Meridional: 210, 267
Amiana, Juan Miguel: 180
Anca, José Vicente: 124, 248, 372
Angostura: 18, 266
Aníbal: 52
Antillas: 379, 452
Antímano: 89, 136, 206, 207, 317, 380, 461

Antioquia: 194
Antoñanzas, Eusebio: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 51, 53, 55, 95, 171, 185, 202, 297, 373
Anzola, José Antonio: 353
Añez, Antonio: 249
Apure: 71, 108, 125, 221, 230, 233, 245, 281, 367, 422, 424, 428, 445
Apure (río): 37, 73, 224, 243, 251, 295, 451
Apurito: 76, 80
Aragua (río): 294, 301, 384
Aragua de Barcelona: 20, 26, 28, 157, 177, 185, 375, 414
Aragüita: 136
Arambarry, Pablo: 422
Aramburu, Francisco de: 96, 180
Aranda, Mariano: 499
Aranjuez: 143
Arauca: 36
Araure: 76, 78, 80, 81, 125, 136, 153, 220, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 243, 244, 245, 250, 251, 255, 256, 264, 268, 269, 284, 287, 291, 294, 299, 305, 312, 377, 400, 419
Arévalo (pardo): 87
Arévalo, Pedro: 38
Aragin, Marcelino: 108, 211, 212
Arias Mon: 253
Arismendi, Juan Bautista: 9, 21, 257, 258, 259, 298, 312, 313, 315, 317, 318, 325, 328, 329, 463, 483
Aristiguieta, Juana: 313
Aristiguieta, Miguel: 391
Armada, José Antonio: 332
Armas, Rafael: 220
Armendi, Domingo de: 180
Aroa: 295
Artola, Antonio: 481, 493
Arráez (Teniente): 407
Arreche, José Lázaro de: 432
Arrechedera, Gerónimo: 332
Arrillaga, Juan: 109
Arrioja, Agustín: 277, 278, 414
Arroyo, Marcelino: 42
Ascanio, Domingo de: 332, 356, 357, 359
Ascue: 498
Asencio, Juan Francisco: 480
Asia: 175
Asturias: 201
Atencio, Juan Francisco: 484, 486, 489, 491, 494, 501, 503
Atila: 46, 55, 462
Augusto: 293
Austria, José de: 214, 219, 220, 292, 321, 405, 429, 438, 468, 473
Austria, José Benito de: 17, 180, 429
Ayala, Juan José: 88
Ayala, León: 323
Ayala, Mauricio: 220
Ayala, Ramón: 300, 305, 406, 409, 433, 435
Ayesta, Vicente: 180
Azpurua, Francisco de: 180
Azpurua, Ramón: 190, 298, 317, 404, 405, 450

B

Baconet, Pedro: 39
Báez, Luis: 75
Báez, (Teniente): 409
Bailadores: 30, 31, 63, 229
Bajo de los Pilones: 414
Bajo Perú: 53
Banco Largo: 221
Bancroff: 102
Baños (Teniente): 398
Baragua: 238, 239, 250
Baralt, Rafael María: 28, 30, 285, 296, 297, 319, 321, 424, 436, 454
Baraya, Antonio: 191, 192
Baraya, José María: 190, 396
Barbacoa: 136
Bárbula: 189, 190, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 208, 227, 264, 268, 269, 400, 401
Barcelona: 9, 11, 13, 18, 19, 20, 22, 27, 45, 85, 199, 203, 221, 256, 257, 357, 461, 462, 463, 465, 466, 497, 498, 499, 504
Barcelona (Provincia): 19, 20, 21, 138, 256, 417, 439, 497

Barinas: 31, 36, 37, 41, 42, 45, 46, 47, 64, 65, 67, 69, 70, 73, 74, 75, 79, 80, 81, 108, 125, 128, 153, 175, 220, 221, 222, 224, 230, 235, 237, 240, 250, 251, 257, 264, 268, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 291, 293, 294, 322, 376, 377, 378, 379, 387
Barinas (Provincia): 30, 32, 66, 74, 98, 105, 138, 140, 185, 193, 221, 230, 241, 250, 377, 418, 425, 439, 475, 504
Barinitas: 59, 286
Barlovento: 141, 277, 278, 377
Barquisimeto: 71, 76, 77, 79, 105, 136, 138, 151, 153, 218, 219, 225, 230, 231, 235, 236, 237, 238, 240, 250, 251, 264, 268, 269, 282, 286, 291, 292, 295, 370, 377, 378, 418, 419, 420, 423, 430, 451
Barquisimeto (Provincia): 124
Baruta: 136
Barrera, Eugenio: 480, 491
Barreto, Miguel: 60
Barrios, Vicente: 42
Barros Arana, Diego: 64
Basadre: 372
Bayona: 143, 253, 430
Bazora, José: 180
Becerra (Sacerdote): 75
Begoña (Capitán): 148, 149
Bello, Andrés: 321
Benedetti, Carlos: 191, 294
Bengoa (Capitán): 93
Benito, Pedro: 126
Berg, Duque de: 143
Bergantín: 497
Bermúdez, José Bernardo: 18, 19
Bermúdez, José Francisco: 18, 19, 257, 316, 409, 414, 416, 417, 432, 434, 435, 446, 452, 455
Bermúdez de Castro, Ascensión: 16
Betancourt, Ramón: 332, 333, 480, 484, 486, 487, 489, 491, 494, 501, 503
Betijoque: 31, 42, 43, 105, 264
Bianchi, José: 10, 16, 17, 126, 275
Biscucuy: 72, 76, 250
Blanco, Carlos: 124, 231, 419, 421
Blanco, Eduardo: 215, 301, 475
Blanco, Eugenio: 391
Blanco, José Félix: 75, 225, 232, 314, 315, 317, 390, 393, 404, 415, 416, 421, 436, 479, 482, 484, 486, 490
Blanco, Rafael: 332, 353
Blanco White, José: 210
Blandín, Domingo: 332, 344, 346, 347, 355, 356, 357, 358, 361
Blunschili: 55
Bobadilla, Remigio: 189, 192, 195, 196, 197
Bobare: 238, 377, 378
Bocachica: 411, 413, 415, 417, 418, 427, 437, 441, 453
Boca del Monte: 67
Boconó: 32, 59, 64, 66, 67, 70, 105
Boconó (río): 73, 105, 222
Bogotá: 29, 56, 174, 190, 227, 230, 253, 396, 404, 504
Bolívar: 376
Bolívar, María Antonia: 463
Bolívar, Simón: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Bonaparte, José: 430
Borburata: 136, 155, 461, 474
Borges, Tomás: 344
Borras, Miguel: 406, 427
Borrego, José Manuel: 249
Borrego, Pedro: 249
Boves, José Tomás: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Briceño, Antonio Nicolás: 32, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 45, 47, 53, 185, 294, 325, 376
Briceño (Ayundante): 409
Briceño, Domingo: 249
Briceño, Francisco Javier: 47
Briceño, José Ignacio: 332, 343, 479, 484, 493
Briceño, Juan: 221
Briceño, Juan José: 45
Briceño, Justo: 155, 313
Briceño, Mariano de: 259, 463, 464
Briceño, Nicolás: 234, 421
Briceño, Pedro: 39, 74

Briceño Méndez, Pedro: 22, 23, 40, 50, 78, 99, 436
Briceño Pumar, Pedro: 36, 37, 40, 42, 231
Briller (Subteniente): 407
Britapaja, Clemente: 109
Bruselas: 247
Bruto: 272
Budía, Juan de la: 95, 99, 107, 109, 148, 372, 377
Buen Consejo: 136, 480
Buenos Aires: 53, 64, 182, 185, 210, 318, 381
Buhadas, Jaime: 180
Bullos: 499
Bullos, Eugenio: 498
Burgos (hermanos): 224
Buria: 421
Buroz, Justo: 332, 344, 345, 346, 350, 351, 355, 356, 358, 361
Buroz, Pedro: 388
Buroz, Vicente: 220, 269
Bustamante: 301
Butragueño, Rafael: 275, 456

C

Caballero (Sacristán): 357
Caballero, José Miguel: 479, 484, 490
Cabrera, Gregorio: 180
Cabrera, Juan Nepomuceno: 180
Cabruta: 136, 409, 413, 414
Cabudare: 78, 218, 421
Cabudare (río): 220
Cáceres de Arismendi, Luisa: 463
Cáceres (familia): 464, 465
Cádiz: 148, 176, 177, 182, 198, 333, 352, 446, 505, 507
Cagigal, Juan Manuel: 9, 18, 19, 125, 203, 256, 316, 365, 366, 367, 368, 369, 427, 428, 432, 434, 435, 438, 440, 441, 446, 447, 450, 451, 452, 453, 475
Cagua: 136, 299, 383, 386, 387, 396, 458, 462
Caicara: 458
Calabozo: 108, 136, 138, 153, 171, 185, 201, 202, 203, 204, 214, 243, 245, 268, 278, 297, 373, 376, 386, 428, 445, 456
Calcaño (Subteniente): 407
Calderas: 66, 69, 72
Calderón, Rudecindo: 298
Calderón (Teniente): 470
Calígula: 294
Calzadilla: 436
Calzadilla, Tomás Antonio: 496, 497
Camacho (Capitán): 156
Camacho, José María: 180
Camacho, Miguel: 108, 211, 212
Camatagua: 136, 297, 409, 413, 414, 445, 446
Camejo: 406
Camejo, Hipólito: 491
Camejo, Josefa: 221
Camoruco: 231, 422
Campo Elías, Vicente: 22, 30, 70, 127, 198, 199, 205, 212, 213, 214, 230, 231, 240, 243, 245, 268, 295, 296, 297, 298, 302, 303, 305, 306, 384, 388, 390, 391, 400, 401, 413, 415, 417, 454
Campos, León Francisco de: 248, 249, 250
Canarias (islas): 102, 103, 179, 221, 293, 352, 496
Canelón, Rudecindo: 269, 305
Cantú, César: 52
Cañas, Manuel de: 43, 59, 74, 77, 123, 250, 367, 440
Caño de Orupe: 433, 434
Capaya: 463, 464, 465
Capua: 52
Capuchinos: 9, 10, 16
Carabalí, Carlos: 151
Caraballeda: 136
Caraballo, Antonio: 96
Carabaño, Miguel: 38, 431, 452
Carabobo (sabana): 83, 289, 353, 438, 441, 447, 448, 451, 452, 453, 454, 460, 475
Carabobo (sitio): 110, 112

Caracas: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Caracas, Francisco: 254
Caracas (Provincia): 46, 72, 74, 81, 97, 98, 105, 135, 136, 138, 164, 179, 193, 241, 400, 439
Carache: 31, 42, 43, 59, 60, 61, 64, 66, 71, 74, 105, 229, 264, 288, 376
Caramacate: 299
Carayaca: 136, 317, 380
Carballo, José Jesús: 480
Cariaco: 18, 19, 26
Carlos III: 224
Carora: 43, 64, 71, 136, 138, 218, 221, 238, 251, 418, 419
Cartagena: 33, 38, 39, 63, 131, 174, 253, 264, 267, 442, 443, 444, 504
Caruao: 136
Carúpano: 18, 19, 26
Carvajal, Francisco: 447
Carvajal, Juan José: 46
Carrasco, Francisco Antonio: 96
Carrasquillo, Luis: 443
Carreño, José María: 151
Carreño (Subteniente): 409
Carreño (Teniente): 407
Carreño Ribont, Ciriaco: 304
Carrillo, Antonio: 406
Carrión (subteniente): 398
Casanare: 32, 36, 63, 295, 504
Casanova (Ayudante): 407
Casas, Ildefonso: 229
Casas, José Ignacio de: 481, 489, 490
Casio: 272
Castejón, Domingo: 479, 482, 484, 486, 489
Castilla: 253, 494
Castillo, Cruz: 73
Castillo, Fernando del: 180
Castillo, Manuel del: 63
Castillo, Pedro del: 471, 472
Castillo, Rafael: 245
Castillo Veitía, Joaquín: 481, 493
Castro, Agustín de: 499
Castro, Carlos Santiago: 332, 333, 479, 482, 496, 497, 499
Castro, Enrique María: 223, 224
Castro, Francisco Antonio: 481, 493
Castro, Juan Félix: 480
Cata: 136
Caucagua: 136, 171, 487
Ceballos, José: 30, 123, 124, 125, 151, 152, 198, 217, 220, 225, 228, 230, 231, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 244, 245, 255, 256, 259, 294, 296, 305, 367, 377, 416, 418, 419, 420, 423, 425, 426, 428, 429, 430, 433, 434, 438, 440, 441, 445, 447, 451, 452, 453, 475
Cecilio Metelo: 51
Cedeño, Manuel: 213, 214, 302, 386, 393, 409, 433, 435, 436, 447
Celis, Lino: 251, 282
Cenbi, Juan Esteban: 479, 482, 484, 489, 490
Cerezo, Angel: 481, 491, 492
Cervériz, Francisco Javier: 18, 19, 24, 26, 46, 51, 53, 55, 173, 184, 272, 470
Cerritos Blancos: 151
César: 272
Ceuta: 470, 472
Cicerón: 88
Cimbrio: 272
Ciudad Bolívar: 220, 281, 445
Clemente, Lino de: 300, 384, 389, 402, 406
Cobo, José Antonio: 480, 485, 486, 491
Codazzi, Agustín: 299
Cojedes: 377
Cojedes (río): 231
Colombia: 190
Colón, Cristóbal: 307
Coll, Agustín: 17
Coll y Prat, Narciso: 86, 96, 141, 143, 147, 208, 251, 254, 322, 323, 337, 343, 348, 352, 353, 354, 361, 429, 446, 463, 467, 469, 478, 495, 496, 497
Concepción de Servitá: 230
Conde, Francisco: 280, 281, 282
Conde, Juan José: 280
Córcega: 253
Coro: 17, 30, 76, 123, 124, 125, 126, 151, 198, 199, 202, 230, 233, 234,

235, 236, 237, 238, 240, 251, 275, 287, 291, 294, 305, 360, 365, 366, 367, 368, 369, 373, 418, 419, 424, 441, 450, 451
Coro (Provincia): 250, 256, 270, 439
Corocito: 409, 414
Coronil (Fraile): 89
Corosillo: 9, 25
Cortabarría, Ignacio de: 373
Cortejoso, José Antonio: 14, 15, 16
Cortés Campomanes, Manuel: 38
Correa, José María: 472
Correa, Juan: 101
Correa, Miguel: 30
Correa, Pedro: 304
Correa, Ramón: 29, 31, 43, 45, 61, 74, 123, 191, 296, 440, 441
Corros, Juan: 281
Cos, Bernabé: 61
Costa de Paria: 9
Costa Firme: 102
Costa y Gali, José: 92, 94, 126, 369
Craso: 52
Cróquer, Juan Antonio: 332
Cruces, Pedro Vicente: 9, 125, 255
Cuara: 245
Cúcuta: 29, 30, 37, 42, 63, 71, 74, 105, 108, 123, 175, 191, 229, 264, 268, 376
Cuesta de Blas: 421
Cuestas, Marcos: 481
Cuevas, Joaquín: 255
Cumaná: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 32, 45, 95, 126, 138, 185, 199, 221, 257, 258, 259, 276, 277, 357, 376, 430, 451, 461, 496, 498, 499, 504
Cumaná: (Provincia): 19, 20, 21, 138, 256, 369, 417, 439, 505
Cumanacoa: 9, 25
Cunaguá: 224
Cundinamarca: 133, 191
Cúpira: 136
Cura: 136
Curazao: 17, 94, 95, 102, 107, 126, 174, 179, 180, 181, 187, 239, 247, 252, 256, 368, 369
Curiepe: 136, 171
Cuyagua: 136

CH

Chacao: 136, 479, 487, 490, 492
Chaguaramal de Mayora: 414
Chaguaramas: 136, 213, 392
Chaquea, Leonardo: 389, 395
Charallave: 136, 145, 311, 312, 316
Chastre, José: 125
Chatillón, Ramón: 38
Chaves: 82
Chichiriviche: 256
Chile: 53
Chinchurreta, Francisco: 180
Chirgua: 423
Chiriguaná: 191, 264
Chirinos, José: 391, 394
Choroní: 136
Churrión: 386
Churrión (Capitán): 476
Chuspita (quebrada): 465

D

Dato, Luis: 38
David: 340
Dávila, Ignacio: 37, 42
Decio: 272
Delgado, Juan Vicente: 470
Delgado de Díaz, Nicolasa: 495, 496
D'Elhuyar, Luciano: 31, 40, 42, 43, 82, 108, 190, 191, 192, 195, 198, 199, 212, 217, 225, 227, 251, 268, 275, 279, 298, 384, 394, 423, 425, 429, 437, 460, 461, 474
Demóstenes: 88
Depons, Francisco: 299
Díaz, Angel: 496
Díaz, José Domingo: 91, 94, 99, 101, 106, 127, 179, 180, 195, 228, 234, 244, 247, 252, 293, 315, 321, 328, 370, 393, 417, 418, 420, 421, 428, 450, 452, 454, 461, 470, 471, 477, 481, 485, 488

Díaz, Juan: 310
Díaz, Pedro Pablo: 108, 211, 212
Díaz, Ulpiano: 304
Díaz Argote, Juan Antonio: 332
Díaz de Girardot, Josefa: 190
Díaz Flores, Ramón: 321, 424
Domínguez, Andrés Antonio: 332, 333, 449, 501, 503
Don Pelayo: 25
Duarte Level, Lino: 16, 202
Du Cayla, José: 218, 219
Ducoudray Holstein, H. L.: 103, 104
Durán, Manuel: 42

E

Ecuador: 450
Echabarreta (Capitán): 409
Echarte, Francisco: 180
Echarri, Juan de Dios: 498
Echegaray, N.: 480, 485, 491
Echeverría, Francisco de Sales: 18, 19, 126
Echezuría, Juan Esteban: 180
Echezuría, Pablo de: 332, 481, 485, 492
Echezuría, Pedro: 89
Echezuría y Echeverría, Manuel de: 180
Egeo: 326
Egipto: 323
Egido: 30
El Altar: 152, 220, 422
El Arao: 289, 353, 436, 437, 441, 450, 452
El Banco: 191, 264
El Burro (isla): 472
El Calvario: 136, 204, 214, 300, 303, 384, 388, 389, 390, 406
El Cid: 53
El Cojo: 136
El Corozo: 416
El Chaparro: 414
El Desembarcadero: 72
El Escobar: 136
El Gamelotal: 152, 217
El Guaire: 123
El Guapo: 136
El Guayabal: 240, 243, 244
Elguero (Teniente): 407
El Hatillo: 136
El Hervor: 384
El Hoyo: 83
El Ingenio: 384, 402, 406, 407, 410
El Mosquitero: 213, 214, 230, 233, 240, 243, 401
Elorza, Andrés: 280, 282
El Palito: 154, 189, 394, 423
El Palmar: 421
El Pantanero: 300, 302, 303, 304, 305
El Pao: 72, 298, 304, 393, 416, 418, 429, 441, 449, 451, 455, 458
El Peladero: 114
El Puente: 286
El Rosario: 229
El Socorro: 230, 294
El Sombrero: 136, 190, 213
El Tinaco: 79, 80, 433, 435, 436
El Valle: 136, 467
El Yagual: 75
Emparan, Vicente de: 372
Encinoso (Ayudante): 407
Escalona, Juan de: 384, 425, 456, 468, 473, 474, 475, 476
Escalona, Luis José: 96
Escévola: 403
Escobar, Víctor M.: 190
Escorihuela, Rafael: 108, 211, 212, 332, 345, 468
Escuque: 31, 43
Escipión, Emiliano: 51
España: 13, 17, 33, 41, 49, 52, 54, 55, 87, 97, 102, 127, 140, 143, 147, 148, 172, 176, 177, 181, 182, 189, 197, 198, 201, 209, 224, 249, 253, 256, 279, 296, 319, 324, 333, 334, 369, 376, 377, 405, 425, 430, 441, 460, 494, 495, 496, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506
España, Manuel María: 304
Espar, Francisco: 180
Esparta: 473
Esparragoza, Casimiro: 304, 305
Espaz, (Comerciante): 101
Espejo, Francisco: 87, 88, 425, 473

Espinosa (Capitán): 429
Espinosa, Mateo: 484
Espinoza, Miguel: 481, 491
Estados Unidos: 55, 129, 271
Esteba, Miguel: 180
Esteves, Juan: 391
Europa: 34, 41, 132, 170, 172, 179, 182, 237, 253, 319
Eyaxalar, Antonio: 256

F

Faría, Servando: 250
Febles, Ventura: 485, 486, 491
Fernández: 269
Fernández, José María: 457, 470, 471, 472
Fernández, Simón: 388
Fernández de la Hoz, Lorenzo: 24
Fernández de León, Antonio: 94, 95, 96, 98, 108, 211, 212, 463, 467, 468, 471, 472
Fernández de Lugo, Francisco: 495
Fernández Vinoni, Francisco: 431
Fernando VII: 86, 126, 141, 182, 204, 238, 318, 468
Ferrer, León: 280
Field, Dudley: 55, 322
Fierro, Cristóbal del: 102
Fierro, José Gabriel del: 102
Fierro, Manuel del: 17, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 99, 100, 101, 102, 103, 109, 111, 112, 113, 114, 116, 119, 126, 127, 149, 167, 176, 179, 197, 236, 247, 320, 327, 376, 440, 499
Figueras de Vargas, Ana Josefa: 499
Figueredo, Teodoro: 79, 82, 152
Figueroa (Coronel): 53
Fiore: 55
Flores: 296
Flores, Antonio: 305, 391
Fonseca, José Manuel: 481, 499
Fortoul, Francisco Antonio: 36
Francia: 129, 210, 253
Franco (Comandante): 101
Franco, Dionisio: 88, 96, 101, 239, 256, 372
Franco, Manuel: 180
Franklin, Benjamín: 264, 272
Freites, Antonio María: 289, 446, 452, 456
Freites, Sixto: 480, 483
Frías, Francisco: 391
Fuentes: 163

G

Gabaso, Juan: 24
Gadea: 398
Galarraga, Bernardo de: 180
Galeno, Chuca: 219
Galguera, Vicente: 94, 95, 96, 98
Galicia: 245
Galindo, Aníbal: 51, 52
Gallardo, Lino: 314
Gallegos, José Francisco: 356
Gallegos, Sebastián: 479, 482, 484
Gamarra, Juan José: 479, 489
Gamboa, Antonio: 352
Gamboa, Pedro: 180
García: 372
García, Antonio: 42
García, Carlos: 317, 379
García, Dionisio: 391
García, Juan José: 477, 481, 483, 486, 488, 490
García, Ramón: 425
García, Vicente: 391
García, Zenón: 430
García Cádiz, Ramón: 108, 211, 212
García Castillo, Francisco Javier: 479, 483
García de Ortigosa, Felipe: 103, 108 110, 111, 112, 114, 115, 116, 122, 159, 161, 162, 163, 166, 168, 169, 183, 378
García de Sena, Ramón: 108, 151, 152, 153, 250, 251, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 288, 289, 291, 398, 407, 432, 446, 452, 455
García Miralles, José: 441
García Rovira, Custodio: 230

Garmendia, Juan Bautista: 485
Garmendia, Salvador: 159
Gavez, Fernando: 195, 197
Gayo, Jospe María: 42
Geraldino, Manuel: 86, 90
Gervinus: 319
Gibon: 52
Gibraltar: 370
Gijón: 201
Gil, Antonio: 481, 490
Girardot, Atanasio: 29, 30, 43, 44, 45, 47, 59, 60, 61, 73, 76, 80, 81, 82, 84, 154, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 199, 205, 207, 208, 209, 210, 212, 217, 268, 401, 492
Girardot, Luis: 190
Girardot, Miguel: 190
Girardot, Pedro: 190
Gogorza, Manuel: 42, 43, 76, 80, 198, 292, 293, 294, 295, 384, 388, 399, 400, 402, 473
Golfo de Paria: 18
Goliat: 340
Gómez, Manuel: 69
Gómez, Vicente: 417
González: 77
González (Junta Suprema): 372
González, Ambrosio: 481, 485, 486, 491
González, Andrés: 481, 493
González, Antonio: 332
González, Ascensión: 479, 484, 487, 490, 492
González, Bartolomé: 495
González, Francisco: 332, 333, 353, 480, 485, 491, 494, 495, 501, 503
González, Isidro: 482, 483, 486, 487, 489, 493, 494, 499, 503
González, Juan E.: 249
González, Juan Vicente: 38, 46, 107, 149, 296, 299, 303, 313, 326, 329, 439, 461
González, Luciano: 409
González, Pedro: 124
González, Ramón: 355, 458, 459, 466, 467, 468, 496
González, Vicente: 481, 491
González de Escandón, Santiago: 477, 481, 482, 483, 488
González de Linares, Francisco: 103, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 122, 159, 161, 162, 163, 169, 484
González Guinán, Francisco: 205, 206
González Portilla, Bruno: 196, 198
Goñia, Ramón de: 180
Gorrín, Salvador: 91, 95
Graciano: 341
Gragirena, Manuel: 276
Gran Colombia: 103, 183, 224, 404
Graxirena, José María: 180
Grecia: 51, 209
Grimón, Pedro Vicente: 497, 498, 499
Groira, Joaquín: 202, 372
Guacara: 136, 472
Guadarrama: 451
Guaiguaza: 136
Gual, Pedro: 442, 443
Guama: 245
Guamal: 191, 264
Guana: 287
Guanambú: 190
Guanare: 32, 43, 64, 65, 66, 70, 72, 73, 80, 81, 136, 138, 222, 223, 224, 230, 237, 240, 251, 283, 284, 286, 287, 294, 295, 377, 480, 485, 486
Guanare (río): 222, 223
Guarenas: 136, 172, 460, 463, 464, 481, 490, 491
Guárico: 153, 201, 202, 429, 437, 441, 445
Guárico (río): 245
Guasdualito: 36, 37, 42, 64, 72, 125, 190, 294, 295
Guasp, Juan: 18
Guataparo: 446, 447
Guatemala: 240
Guatire: 136, 171, 460, 481
Guayca: 298, 411, 412, 453
Guayana: 19, 21, 22, 125, 199, 203, 220, 224, 237, 240, 243, 244, 254, 256, 270
Guevara, Ramón: 391
Guicciadini, Francisco: 52

Güigüe: 136, 298, 408, 411, 416, 417, 429, 448
Guillén, Fernando: 66
Guillén, Ramón: 214
Güiria: 18, 24, 409
Güiripa: 136
Gutiérrez, Tomás: 480, 496, 497, 499
Guzmán, Antonio: 109, 246
Guzmán, Antonio Leocadio: 247, 248
Guzmán, José Antonio: 152, 218
Guzmán, Juan E.: 147, 354, 356, 360, 497
Guzmán, Pedro: 249

H

Hato de Belén: 414
Heffter: 55, 320
Henríquez, Benjamín: 36, 37, 42, 285
Henríquez, José Joaquín: 481, 499
Heredia, José Francisco: 46, 53, 54, 75, 87, 125, 126, 149, 150, 161, 190, 192, 196, 219, 229, 248, 249, 256, 293, 296, 321, 365, 366, 367, 368, 369, 418, 428, 430, 431, 451, 452, 461, 462, 463
Heres, Tomás de. 450
Hernández: 300
Hernández, Domingo: 485, 489, 490, 494, 503
Hernández, Pedro: 352, 452
Herodoto: 51
Herrera, Domingo de: 332
Herrera, Gregorio: 39
Herrera, Santiago Abdon: 81
Hircania: 26
Hodgson, J.: 180, 181, 187
Huesito (Soldado): 305
Humocaro Alto: 76
Hurtado, Diego: 313
Hurtado, José Manuel: 480, 491

I

Ibarra, Diego: 280, 452, 465
Ibarra, Ignacio: 391
Ibarra, Jacinto: 108, 211, 212
Ibarra (Teniente): 398
Ibarra, Vicente: 108, 211, 212
Ibarrolaburu: 414
Iglesias, Rafael: 37
Ilión: 326
Inchauspe, Pedro Luis: 124, 238
Inglaterra: 129
Iraola, Ramón: 494, 495
Irapa: 24
Isaba, Casimiro: 23, 27, 257
Isaba, Manuel: 413, 414
Italia: 52
Iturbe, Francisco de: 94, 95, 96, 98, 99, 180
Iturralde, Simón de: 370
Izarra, Buenaventura: 39, 40
Izquierdo, Antonio: 391
Izquierdo, Julián: 79, 80, 81, 82, 83, 89, 90, 236, 275
Iztueta, Juan Jacinto: 109, 255, 432
Izturriaga, Atanasio: 407

J

Jaén, N.: 494, 501, 503
Jalón, Diego: 157, 158, 159, 162, 163, 167, 372, 430, 431, 432, 433, 450, 452, 455, 456
Jenofonte: 51
Jerjes: 25
Jiménez, José María: 314
Jiménez, Rafael: 37
Jove: 201
Jugo, José: 32, 304, 305, 306, 386, 393, 409, 450

K

Kent: 55
Key: 372
Kluber: 55

L

La Aparición de la Corteza: 240, 250
Labatut, Pedro: 267

La Cabrera: 298, 384, 385, 457, 462, 470, 471, 472
La Calera: 303
La Calzada, Sebastián de: 230, 294, 295, 418, 419, 420, 421, 422, 424, 425, 428, 440, 441, 447, 451, 475, 504
La Calle, Jerónimo de: 190
La Cruz: 221, 280, 281
La Cruz (cerro el Avila): 317, 318, 380
La Cruz, Cristóbal de: 180
Ladera, Lucas: 180
La Encrucijada: 383, 385, 389, 398
La Galera: 231, 232, 233
La Ginestiere, Juan: 18, 86, 92, 101, 109, 126
Lago de Maracaibo: 43, 61
La Granja, Conde de: 96, 467
La Grita: 30, 31, 63, 105, 229, 264
La Guaira: 9, 12, 26, 27, 41, 51, 74, 88, 94, 95, 97, 99, 100, 101, 103, 107, 109, 116, 117, 126, 136, 142, 147, 148, 149, 150, 153, 157, 169, 173, 176, 179, 180, 181, 240, 272, 276, 293, 298, 311, 312, 316, 317, 318, 320, 325, 326, 327, 328, 352, 365, 368, 369, 370, 371, 372, 378, 379, 380, 442, 458, 460, 461, 463, 466, 470, 474, 494, 495, 496, 497, 498, 499
Laguna de Montero: 214
Laguna de Piedra: 218
Laguna de Tacarigua: 465
Laguna de Valencia: 471
La Hoz, Francisco de: 180
Lalinde, Pedro: 481, 485, 490, 491
Landa, D.N.: 480
Landa, José Vicente: 180
Landa, Miguel: 370
Landaeta, Manuel: 407
Landaeta, Ramón: 42
Landaeta Rosales, Manuel: 17, 205, 303
Lander, Juan José: 180
La Paz: 41
La Península. Véase: España
La Puerta: 23, 289, 295, 296, 297, 299, 302, 353, 409, 413, 415, 431, 432, 452, 454, 455, 457, 458, 459, 462, 470, 472, 483
Lara, Jacinto: 37, 42, 421
La Rosa Peña, Agustín de: 495, 496
Larrain, Juan Bernardo: 96, 180
Larrazábal, Felipe: 30, 73, 153, 235, 279, 321, 325, 443
Larrazábal, Tomás: 480
La Salina: 154
Las Guasguas: 386
Las Hermanas: 83, 423, 448
Las Palmas: 82
Las Palmeras: 436
Las Piedras: 31, 43, 59, 64, 282, 286
Laurente: 52
Lavaca, Francisco de: 180
Lavaca, Pedro Antonio de: 180
La Vega: 67, 136, 481
La Vega, José de: 419, 421
La Vega, Pedro de: 313
La Vela de Coro: 368, 370
La Vendee: 52
La Victoria: 40, 74, 81, 87, 91, 95, 98, 99, 100, 109, 136, 138, 139, 164, 166, 172, 251, 254, 294, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 311, 316, 332, 349, 350, 371, 380, 384, 385, 397, 401, 406, 409, 412, 416, 417, 418, 429, 441, 453, 456, 457, 458, 462, 470
Lawrence: 54
La Yegua: 225
Leanux, Antonio: 151
Lecuna, Fernando: 391
Leiva, Nicolás: 249
León, Jorge: 42
Leonidas: 193
Leroux, Nicolás: 39
Level de Goda, Andrés: 10, 11, 12, 13, 16, 17
Lezama: 136, 409, 414
Liendo, José Joaquín: 479, 482, 484, 486, 489, 490
Liendo, Juan Gabriel: 293, 378
Liendo (Subteniente): 398
Lima: 294

Linares, Andrés: 240, 250, 251, 419
Linares (hermanos): 54
Linares, Pablo: 332, 481, 492
Lindo, Gabriel José: 332, 333, 339, 341, 342, 353, 354, 480, 485, 489, 491, 493, 494, 501, 503, 507
Lindo, Juan Gabriel: 80
Liniers, Santiago de: 53
Listerri, José: 123
Lizarraga, José Manuel de: 180
Lizón, Bartolomé: 229, 282, 440
Lobatera: 30
Loma Pelada: 229
Londoño, Manuel: 190
Londres: 104, 210
Longares (Subteniente): 407
López, José Mariano: 102
López, Manuel: 249
López, Pedro: 392
López (Subteniente): 407
López Méndez, Silvestre José: 332, 333, 336, 343, 494
López Méndez (Subteniente): 214
López Méndez, Vicente: 108, 211, 212
Lorenzo, Juan B.: 102, 103
Los Aserraderos: 245
Los Baos: 229
Los Callejones: 31, 72, 282, 288
Los Cocos: 395
Los Colorados: 386
Los Cucharos: 406
Los Guayos: 377, 429
Los Horcones: 76, 77, 79, 218, 236, 307
Los Humocaros: 250
Los Largos: 464
Los Magüeyes: 9, 25
Los Naranjos: 384
Los Pegones: 82
Los Pilones: 296, 315
Los Rastrojos: 421
Los Reventones: 465
Los Teques: 136, 489
Lovera, Pedro Miguel: 391
Lovera (Subteniente): 409
Lozano, José: 249
Lucas, Pedro: 249
Luque, Ignacio: 269, 406
Luque (hermanos): 224
Luzón, Florencio: 291

LL

Llamosas, José de las: 372
Llorente, José Tomás: 205, 483
Llorente, N.: 480, 483, 484, 486, 490

M

Macaira: 136, 278
Macapo: 423
Macarao: 136, 489
Macarao (río): 461
Mac Gregor, Gregor: 230
Mac Pherson, Telasco: 421
Macuto: 136
Machado, Carlos: 108, 211, 212
Machado, Manuel: 466, 467
Machado, Ramón: 454
Machillanda, José Ignacio: 310
Madrid: 102, 247, 502
Madriz, Juan de la: 95
Magdalena (río): 105, 262, 442
Magdaleno: 136, 298, 408, 410, 411, 416, 453
Maiquetía: 136, 317, 380, 498, 504
Malpica, Vicente: 304
Mamporal: 136
Mancebo, Santiago: 218
Manciro, Manuel Plácido: 259
Manrique, Manuel: 207, 231, 232, 269, 297, 298, 415
Mantecal: 221, 280
Manterola, Manuel: 498
Manzanares (río): 14
Maquiavelo, Nicolás: 52
Maracaibo: 29, 35, 63, 88, 123, 126, 199, 229, 230, 248, 249, 250, 270, 275, 365, 499
Maracaibo (Provincia): 439
Maracay: 136, 470, 471, 472
Maramas: 136
Marcano, Manuel: 467
Margarita (isla): 9, 20, 21, 179, 257, 258, 259, 298, 464, 504

Margarita (Provincia): 19, 138, 256, 439
Marimón, Ignacio del Valle: 148, 149, 430
Mariño, Santiago: 9, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 28, 73, 76, 126, 179, 199, 203, 221, 257, 258, 259, 274, 275, 276, 277, 278, 315, 386, 392, 405, 408, 409, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 423, 427, 429, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 446, 449, 452, 453, 454, 455, 460
Mármol, Francisco: 107, 109, 148, 149, 150, 377
Marqués de Casa León. Véase: Fernández de León, Antonio
Marquetich, Vicente: 185
Márquez (Fraile): 201
Marquina, José Antonio: 46, 47
Martel, Bernardo: 495, 496
Martel, José Manuel: 332
Martens, Dana: 55
Martí (Comerciante): 101
Martí, José: 38, 67, 69, 72, 372
Martín, Felipe Mauricio: 452
Martínez: 291
Martínez, Andrés: 37, 42
Martínez, Domingo: 180
Martínez, Francisco Javier: 326
Martínez, José: 180
Martínez, Pascual: 20, 55, 372
Martínez, Pedro: 331, 337, 344, 345, 346, 350, 351, 353, 355, 356, 358, 361
Masparro (río): 105
Mata, Pedro de la: 180
Maturín: 9, 18, 24, 25, 27, 74, 89, 125, 199, 203, 213, 376, 400, 409, 498, 499, 504
Matute, Aniceto: 229, 282
Maya, Juan José: 422
Maya, Manuel Vicente: 101
Maza, Hermógenes: 42, 43, 45, 306, 384, 396, 397, 398, 402
Medellín: 190
Medina (hermanos): 474
Medina, Ildefonso José de: 198
Medranda, Casiano: 220
Mejías, Marcos: 42
Meleán, José Antonio: 490
Meléndez Bruna: 54
Melo, Diego: 249
Melo Navarrete, José: 180
Mena, Ramón: 39
Méndez, Ramón Ignacio: 75
Méndez, Silvestre: 480, 489, 493
Méndez de Altuna, Gabriel: 451
Mendiri, Antonio Rafael: 200, 217, 219, 264, 370
Mendoza: 38, 43
Mendoza, Cristóbal: 43, 81, 107, 207, 211, 212, 262, 264, 265, 266, 274, 298, 317, 318, 325, 331, 332, 333, 347, 490
Mendoza, Francisco Andrés: 61
Mendoza, Juan José: 332, 479, 482, 484, 486, 490
Meneses, Felipe: 391
Mercader (Sacerdote): 489
Mérida: 30, 32, 33, 34, 35, 40, 47, 64, 77, 78, 105, 124, 138, 268, 282, 285, 286, 440
Mérida (Provincia): 29, 30, 31, 34, 43, 48, 71, 74, 98, 105, 138, 193, 230, 286, 377, 439
Mérida, Rafael Diego: 107, 140, 142, 253, 264, 362
Mesa, Agustín: 180
Mesenia: 51
México (ciudad): 41
México: 39, 53, 128, 185, 381
Meza, Domingo: 419, 423
Michaud: 52
Michelena, Juan José: 298
Michelena, Santos: 298
Mijagual: 221
Mijares, Fernando de: 54, 102, 123, 124, 152, 171, 176, 229, 440
Milano, Francisco: 481
Millet: 419, 420
Minyeb: 124
Mirabal, Francisco: 148
Miranda, Francisco de: 75, 87, 94, 98, 142, 152, 279, 452

Mitre, Bartolomé: 46, 53, 64, 103, 105, 275, 318
Miyares, Fernando: 240
Moisés: 341, 463
Molero, Ildefonso: 471, 472
Molero, Manuel: 249
Molero, Martin: 246
Molinas, Francisco: 391
Moloni, Esteban: 148, 149
Mommsen, Teodoro: 52
Mompós: 264
Monagas, José Gregorio: 447, 452
Monagas, José Tadeo: 447, 452
Monagas, Miguel: 198, 269
Monagas (Subteniente): 47
Monasterios, Rafael: 291, 420
Monasterios, Mateo: 358
Monjur, Julián: 87
Monserrat, José María: 180
Monserrate, Manuel Cayetano: 472
Montalbán: 245, 255
Montalvo, Francisco: 236, 240, 256
Montalvo, Juan: 72, 403
Montenegro, José Cayetano: 485
Montenegro y Colón, Feliciano: 30, 313, 321, 405, 475, 495
Montes: 53
Montes, José Antonio: 391
Montes, Ramón Isidro: 450
Montesdeoca, José Antonio: 39
Montesdeoca, Juan Agustín: 46
Montesinos: 472
Monteverde, Domingo de: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Montilla, Antonio: 37, 42
Montilla, José Francisco: 370
Montilla Mariano: 298, 302, 305, 314, 315, 383, 387, 389, 395, 396, 413, 414, 415, 416, 446, 449, 450
Montilla, Tomás: 107, 108, 153, 204, 213, 264, 306, 384, 386, 387, 388, 392, 394, 395, 396, 398, 402, 406, 409, 417, 432, 434, 446
Moporos: 43
Mora, Francisco: 304
Morador (río): 105, 294
Morales, Francisco Tomás: 19, 125, 204, 214, 243, 244, 259, 299, 300, 301, 302, 309, 312, 349, 368, 393, 396, 412, 415, 440, 456, 474, 475, 487, 504
Morales, José Ana: 103
Morales (Sargento Mayor): 149
Moreno: 372
Moreno (Capitán): 214
Morillo, Pablo: 56, 190, 503, 504, 505, 506
Morón: 136, 394
Mosquera, Francisco: 479, 486
Mota, Cornelio: 87, 88
Mota, José: 409
Moxó, Salvador: 333, 503, 506
Moyano, Tomás: 502
Mucuchíes: 45, 46, 105, 396
Muñoz, Tomás: 220, 300, 304
Muñoz Tébar, Antonio: 98, 106, 107, 194, 264, 289, 305, 309, 317, 349, 350, 371, 381, 396, 399, 400, 405, 408, 409, 412, 455, 456
Muros, Francisco: 391

N

Naguanagua: 136, 154, 170, 189, 195, 196, 197, 237
Naiguatá: 136, 148
Nápoles: 319
Nariño, Antonio: 38, 190, 191
Narváez, Juan Salvador: 442, 443, 444
Narvarte, Andrés de: 44, 108, 211, 212
Narvarte, Pedro: 305
Navarrete, Pedro: 391
Navarro, Zacarías: 326
Negrete: 376
Nerón: 293
Nieto, José Joaquín: 37
Niquitao: 42, 43, 66, 67, 70, 71, 72, 73, 105, 264, 268, 307
Nirgua: 136, 138, 245, 255, 377
Nueva España: 307
Nueva Granada: 21, 29, 33, 34, 41, 44, 45, 46, 47, 53, 61, 62, 63, 70, 74, 81, 83, 89, 106, 108, 129, 131,

132, 133, 134, 135, 138, 139, 140, 153, 154, 174, 176, 178, 182, 184, 191, 192, 193, 194, 211, 212, 213, 221, 229, 236, 240, 256, 264, 265, 266, 268, 273, 275, 396, 400, 404, 428, 440, 443, 444, 506
Nuevo Mundo. Véase: América
Numancia: 14, 334
Núñez (Subteniente): 407
Nutrias: 73, 76, 81, 221, 237, 280, 281, 283, 287, 294

O

Oberto, Francisco: 76. 77, 79, 80, 124, 218, 236
Ocampo, José Ignacio: 481, 488, 489
Ocaña: 105, 191, 264
Ocumare de la Costa: 56, 136, 148
Ocumare del Tuy: 136, 298, 309, 311, 312, 314, 315, 316, 379, 380, 383, 395, 397, 399, 405, 409, 414, 417, 489, 491
Olaechea, Josefa: 223
Olaizola, Miguel: 481, 491
Olavarría, Domingo: 79, 89, 180
O'Leary, Daniel Florencio: 22, 30, 45, 47
Oliva, Juan José: 480, 484, 486, 489, 491
Olivera, José María: 282
Olivo, Lázaro: 298
Olivo (Subteniente): 476
Olmedilla, Francisco: 36, 37, 42, 222, 223, 280, 282
Oncken, Guillermo: 52
Ontalva, Julián: 37
Orinoco: 19
Orituco: 297
Oropeza, José Manuel: 13, 180, 369
Orta, Bernardino: 480, 491
Orta, Francisco: 480
Orta, Juan José: 309, 310, 379, 480, 489, 491
Ortega, Carlos: 38
Ortega, José M.: 68, 70, 198, 226, 227, 473
Ortiz: 136
Osío, Antonio Nicolás: 332, 344, 345. 346, 353, 355, 356, 358, 361
Osío, Pedro: 472
Osorio: 163, 378
Ospino: 73, 81, 136, 138, 177, 185, 284, 291, 292, 294, 295, 376, 380, 419, 422
Ovalles, Víctor Manuel: 510
Oyarzábal, Luis: 87, 88

P

Pacanins y Nicolau, José: 180
Padilla (familia): 425
Padrón, Baltazar: 391
Padrón, Carlos: 153, 204, 213, 214, 240, 243, 245, 295
Padrón, Francisco: 302
Padrón, Juan: 302
Páez, José Antonio: 75, 204, 280, 282
Páez, José Antonio (Sacerdote): 299
Páez, Natividad: 391
Páez, Rafael: 407
Páez, Ramón: 370
Palacé (río): 191, 192, 193
Palacios, Florencio: 218, 231, 280, 281, 283, 384, 421, 425, 432, 446
Palacios, Leandro: 22, 27, 107, 148, 268, 314, 315, 318, 325, 326, 327, 328, 384, 399, 409, 414, 415, 432, 446, 447
Palacios, José María: 214, 291
Palavicini: 421
Palomo: 222
Pamplona: 229, 230
Pamplona (Provincia): 74, 98, 105, 264, 268
Panaquire: 136
Paner, Bernardo: 39
Paracotos: 136
Parapara: 136, 245, 296
Paredes, Juan Antonio: 33, 282
Pareja, Francisco de Paula: 94, 101
Parejo, Francisco Vicente: 452
París: 51, 248
París, Antonio: 69, 422

París (Capitán): 60
Parra, Pedro: 224
Paso Real: 223
Pasto: 190, 191
Patanemo: 136, 225, 237
Patía (río): 191
Patrón Belloso: 249, 250
Patrullas: 458
Patrullo, Gerardo: 103, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 122
Paul, Felipe Fermín: 94, 95, 96, 98, 99, 103, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 122, 323, 343
Paul, Francisco (Coto): 100, 101, 103, 230, 485
Paya: 405
Paz, Justo: 451
Peláez (Sacerdote): 480
Pelgrón, Guillermo: 202
Pellín: 163, 378
Peña, Anselmo: 481, 486, 487
Peña (Capitán): 226
Peña, Miguel: 88
Peña, Nicolás: 103, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 122, 481, 492
Peña, Sebastián: 69
Peñalver (Capitán): 156
Peñalver (Comandante): 385
Peñalver, Fernando de: 266
Peñalver, Martín: 87, 436
Peraza, Cristóbal: 481, 489
Peraza, Miguel: 332, 491
Pereira, Teodoro: 391
Pérez, Francisco: 391
Pérez, José: 391
Pérez, José Antonio: 331, 333, 337, 480, 484, 486, 489, 494, 507
Pérez, Vicenta: 485
Pérez Arroyo, Vicente: 498, 499
Perú: 64, 185, 450
Perú de La Croix, Luis: 385, 404
Petare: 136, 463, 465, 467
Phillimore: 55
Pico, Manuel: 9, 18, 19, 23, 126, 203, 256, 275, 276, 277, 461, 474, 498
Picazo: 398
Picón, C.N.: 304, 307
Picón, Francisco: 32, 421
Picón, Gabriel: 77, 78
Picón, Ignacio: 32
Picón, Jaime: 391
Picón (los): 210
Picón, Luis Francisco: 198
Pie de Cuesta: 230
Pierret (Capitán): 304
Pinero, Enrique: 248
Piñango, Judas Tadeo: 152
Piñango Pérez, Rafael: 476
Piñate (Subteniente): 386, 398
Pío VII: 253
Pisistrato: 274
Pistorel, Francisco: 42
Planas: 269
Planes, Tomás: 70, 198, 398
Plaza, Ambrosio: 421
Plaza, José: 304
Plaza, Marcelino: 357, 409
Pointet: 163, 378
Poleo, José Narciso: 479, 483
Ponce, Francisco: 32
Ponce de León, Francisco: 30, 73, 80, 383, 385, 387
Ponce de León, Genaro: 421
Ponemesa: 31, 43
Ponte, Ignacio de: 96
Ponte y Blanco, Esteban de: 332
Popayán: 41, 191, 192, 193
Portier, Rosendo: 185
Portuguesa (río): 105, 280, 291
Portas, José Antonio: 76
Pozo Seco: 59
Prados: 17
Prados, Esteban: 479, 486, 490
Prieto, Diego: 279
Prieto, José: 391
Puche, Jacobo: 249, 250
Puelles, Joaquín: 255, 279, 451
Puerto Cabello. *Aparece a todo lo largo de la obra*
Puerto Real: 191
Puerto Rico: 33, 35, 54, 88, 94, 102, 126, 197, 248, 250, 256, 277, 305, 316, 367, 373, 425
Puig, Antonio: 38, 221, 222, 223, 224, 230, 251, 280, 281, 285, 291, 377, 378, 440

Pulido: 163, 378
Pulido, Lucio: 221, 224, 282, 285
Pulido, Manuel Antonio: 75, 128, 221, 222, 230
Pulido, Nicolás: 75, 251, 282
Pumar, Ignacio de: 224
Puncel, Mariano: 481
Punta de Araya: 148
Puntas del Monte: 384, 389, 393
Punzel, José Ildefonso: 344, 346, 351, 355, 357

Q

Quebrada Seca: 282
Quero, Juan Nepomuceno: 14, 15, 16, 18, 158, 159, 163, 333, 334, 477, 478, 481, 482, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 493, 494, 495, 496, 497, 499, 500, 501, 503, 506
Quevedo, Antonio: 481, 492
Quibor: 77, 124, 151, 238, 419, 423
Quijano Otero, José María: 227, 230
Quintana, Carlos: 424, 425
Quintero: 151
Quintero, Esteban: 149
Quintero, Isidro: 235, 372
Quintero, Rafael: 389, 391
Quiroga, Manuel: 371
Quito: 41, 53, 185, 371

R

Rabelo, José: 498
Rada, Joaquín de: 496, 497, 499
Rada, Manuel: 480, 491, 499
Raldiris, Mariano: 357
Ramírez, José María: 240, 332, 339
Ramos, Pablo: 391
Ramos, Pedro: 124
Ramos, Remigio: 222, 224, 280, 281, 291, 425, 440
Rancagua: 64
Rancherías de Matías: 59
Rangel: 291
Regules: 185
Rendón, José Antonio: 63
Rendón Serrano, Raimundo: 325, 452
Requena, Ignacio: 75
Restrepo, José Manuel: 30, 63, 191, 321
Retes: 450
Reyes, Domingo: 495, 496
Ribas, Francisco: 38
Ribas, Francisco José: 208, 479, 482, 483, 486, 488, 490, 491, 492
Ribas, José Félix: 29, 31, 38, 42, 59, 64, 66, 67, 69, 70, 72, 76, 77, 78, 81, 94, 107, 147, 148, 149, 150, 179, 198, 207, 212, 218, 225, 226, 227, 257, 264, 268, 275, 279, 293, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 312, 313, 314, 315, 316, 328, 353, 385, 386, 399, 400, 437, 442, 446, 449, 453, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 471, 483, 487, 488, 489, 492, 493
Ribas, Juan Nepomuceno de: 331, 349
Ribas, Marcos: 38, 94, 95, 96, 98, 99
Ricaurte, Antonio: 191, 210, 384, 398, 402, 403, 404, 405, 410
Ricaurte, Joaquín: 63, 191, 421, 425
Ricaurte, José María: 42
Riquelme: 55
Río Caribe: 18, 19, 26
Río Chico: 278
Río de la Plata (Provincias): 53
Río del Tocuyo: 238, 239
Ríos, Andrés: 479, 486
Rivas, Ignacio: 34
Rivas Dávila, Luis: 210, 219, 220, 231, 295, 299, 300, 302, 304, 307, 401
Rivero, Lorenzo: 484
Riverol, Juan Bautista: 376
Robles, Crisóstomo: 42
Rodrigo, Antonio: 39
Rodríguez: 300
Rodríguez, Francisco: 391
Rodríguez, Francisco: 214
Rodríguez, José: 60
Rodríguez, José María: 152, 218, 219, 291, 292, 294, 295, 419, 422

Rodríguez, N.: 395
Rodríguez, Simón: 70
Rodríguez, Toribio: 39
Rodríguez de Picón, Antonio Ignacio: 77, 78
Rodríguez Domínguez, Juan Antonio: 107, 212, 269, 271
Rodríguez Torices, Manuel: 443, 444
Rojas, Arístides: 142, 190, 206, 209, 210, 227, 228, 321, 385, 456
Rojas, Manuel: 489
Rojas Queipo: 370
Rolo, José Antonio: 310
Roma: 51, 253, 274, 293, 294, 403
Romero, Marcos: 332
Romero, Pablo Antonio: 332
Ron, C.: 304, 307
Rondeau, José: 64
Rosales, Rafael: 280
Roscio, Juan Félix: 480, 483, 489, 490, 491, 492, 503
Roscio, Juan Germán: 201, 491
Rosete, Francisco: 46, 296, 298, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 367, 368, 379, 380, 383, 385, 395, 399, 400, 409, 413, 414, 440, 491
Rouques (Capitán): 304
Rouyer, Julien: 304
Roza, Francisco: 409
Rubio, Gervasio: 36
Ruiz, Eugenio: 39
Ruiz, José: 304, 472
Ruiz, Manuel: 38, 384
Ruiz de Porras, Pedro: 124, 250

S

Sabana de El Salado: 16
Sabana de San José: 222
Sabana de San Pablo: 429
Sabana del Pao: 441
Sabana Grande: 490, 492
Sabanas del Marqués: 222
Sabaneta: 222
Sabanillas: 38
Sagunto: 14, 52, 334
Saint Ybars, Latour: 52
Saint Just, Fernando: 249
Salamanca, Pablo: 42
Salamanca, Santiago: 480, 484, 486, 489, 491
Salamanca (sitio): 399
Salas: 378
Salcedo: 372
Salcedo, Francisco: 504
Salcedo, Mateo: 234, 383, 386, 387, 407, 504
Saldaña (Capitán): 197
Salias, Juan: 304
Salias, Pedro: 406, 407, 434
Salias, Vicente: 370
Salinas: 371
Salinas, Pedro: 198
Salom, Bartolomé: 279
Salomón, José Miguel: 148, 149, 169, 189, 195, 196, 198, 225, 226, 227, 229, 236, 237, 238, 239, 245, 255, 400, 419, 425, 441, 451
Salustio: 51
Samaniego, Manuel: 480, 485, 490, 491, 494, 501, 503
Samuel, Juan José: 46
San Antonio: 37
San Antonio de los Altos: 136
San Bonifacio: 341
San Camilo: 37, 71
San Carlos: 71, 72, 74, 79, 80, 81, 83, 85, 89, 90, 124, 136, 138, 152, 157, 201, 219, 220, 221, 224, 225, 227, 228, 230, 231, 233, 236, 240, 242, 243, 295, 322, 366, 383, 389, 419, 420, 421, 422, 424, 426, 427, 428, 429, 431, 432, 433, 434, 436, 441, 472, 474, 479, 483
San Casimiro de Güiripa: 316
San Cayetano: 191
San Cristóbal: 36, 37, 38, 40, 42, 294
Sánchez, Manuel: 220
Sánchez, Manuel (Subteniente): 391
Sanchorquiz: 317, 318, 380
San Diego: 136, 447
San Esteban: 110, 112, 117, 154, 161, 163, 169
San Faustino: 229

San Felipe: 77, 79, 136, 138, 152, 236, 237, 238, 245, 295, 419, 490
San Fernando de Apure: 73, 125, 199, 224, 235, 240, 243, 280
San Francisco de Cachicamo: 392
San Francisco de Cara: 136
San Francisco de Yare: 127, 136, 141, 495, 496
San Joaquín: 136, 377
San José: 31
San Juan de los Morros: 51, 136, 171, 185, 202, 296, 297, 322, 373, 374
San Marcos: 245, 295
San Martín, José de: 64, 103, 450
San Mateo: 136, 172, 176, 178, 203, 299, 301, 303, 311, 313, 371, 381, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392, 394, 395, 396, 399, 400, 401, 405, 408, 409, 410, 412, 413, 414, 417, 418, 423, 427, 429, 432, 441, 453, 460
San Mateo de Barcelona: 499
San Pablo: 145, 340
San Pedro: 40
San Rafael de Orituco: 136, 414
San Sebastián: 136, 138, 446
Santa Ana: 286, 288, 289
Santa Catalina: 204, 205, 213, 214
Santa Cruz de Aragua: 386
Santa Cruz de la Palma: 102, 103
Santa Cruz de Tenerife: 102
Santa Fe de Bogotá. Véase: Bogotá
Santa Lucía: 126, 136, 141, 145
Santa María de Ipire: 108
Santa Marta: 38, 39, 63, 191, 264, 267, 404, 504
Santa Marta (Provincia): 74, 98, 105, 264
Santana, José Tomás: 274
Santana, José Ventura: 108, 211, 212
Santana, Miguel: 479, 485, 486, 489, 490, 491
Santana, Tomás: 489, 490
Santander, Francisco de Paula: 229
Santander, José Lorenzo: 479, 482
Santa Rita: 136
Santa Rosa: 218, 420
Santa Teresa: 127, 136, 141
Santinelli, Luis: 76, 152, 155, 279
Santo Domingo (poblado): 281
Santo Domingo (río): 221, 282
Sanz, Gerónimo: 96, 101, 180
Sanz, Miguel José: 332, 341, 342
Sárate: 230
Sata y Bussy, José de: 372
Savarce: 124
Schomberg, Barón de: 152, 279
Seijas, Rafael: 56, 57
Sila: 52, 274
Silva, Francisco José: 446
Silva, Juan José: 479
Siquisique: 123, 238
Solage, Marcelo: 39
Solórzano y Pereira, Juan: 494
Somarriba, Melchor de: 289, 451
Sorondo: 125
Sosa, Francisco: 95
Sosa, José Félix: 332, 337, 339
Sotillo: 198
Soto, José Félix: 249
Soublette, Carlos: 207, 305
Soublette, Martín: 305
Suárez, Manuel Ramón: 102
Suárez Aguado, José: 350, 351, 355
Suata: 386
Súcuta: 400
Suramérica: 52

T

Taborda, Domingo de: 425
Tacarigua: 136
Tácata: 136, 145, 186, 377
Tácito: 51
Tacón, Miguel: 191, 193
Táchira: 71, 123, 153
Táchira (río): 105
Taguanes: 82, 83, 84, 264, 275, 448, 450, 493
Taguay: 136, 297
Talavera, Francisco: 108, 211, 212
Talavera de Camejo, Ignacia: 221
Tamalameque: 191
Tánago, Antonio: 414
Tapia, Manuel: 95

Tapipa: 136
Tarabana: 421
Tarmas: 136
Tebas: 51
Tejera, Felipe: 46, 47, 50, 51
Tejido, José: 180
Tenerife: 191, 264, 267
Terepaima: 421
Teteo: 36
Tierra Blanca: 218
Timudo, Antonio: 180
Tinaquillo: 79, 80, 81, 82, 105, 236, 324, 377, 449, 450, 452
Tinoco, Francisco de Paula: 152, 153, 279
Tinoco, Juan: 248, 321
Tirado: 190
Tirado (Oficial): 300
Tiscar, Antonio: 30, 36, 67, 71, 72, 73, 74, 125, 176, 177, 185, 220, 221, 293, 294
Tiscar, Eusebio: 17, 18
Tiscar, Juan de: 65, 85, 296
Tito Livio: 403
Tocuyito: 83, 136, 427, 428, 429, 448
Tocuyo: 43, 64, 66, 71 77, 138, 238, 250, 288, 295, 419, 423
Toro, Juan: 108, 211, 212
Toro, Marqués del: 76
Torquemada, Tomás de: 202
Toralva, José Rufino: 244, 419, 421
Torrellas, Andrés: 108, 124, 151, 419
Torrente, Mariano: 247, 418, 428, 452, 454, 456, 461, 471, 472
Torres, Dionisio: 249, 250
Torres, José Manuel: 213, 214
Torres, Marcos: 383
Torres, Pedro León: 384, 402
Tovar, Ramón: 219
Tovar Ponte, Martín: 384, 402, 409, 435, 452
Travieso, Trinidad: 75
Tremaria, Domingo: 479, 483, 494, 501, 503
Trincheras: 154, 170, 189, 192, 197, 198, 217, 237, 264, 268, 269, 400
Trinidad: 23, 220
Trinidad de Arichuna: 75
Trujillo: 29, 31, 32, 42, 43, 45, 46, 47, 50, 55, 59, 63, 66, 71, 98, 105, 124, 126, 128, 222, 235, 236, 241, 268, 283, 286, 287, 289, 319, 320, 325, 387, 423, 440
Trujillo (Provincia): 30, 38, 44, 48, 61, 62, 65, 66, 69, 71, 74, 98, 105, 124, 138, 193, 230, 282, 439
Trujillo, Bartolomé: 313, 495, 496
Tucídides: 51
Tucupido: 414
Tucupido (río): 222, 223, 409
Tunja: 191
Turmero: 136, 302, 384, 385, 394, 406
Tuy (río): 409

U

Ubieta, Joaquín: 321
Udondo, Mariano: 83
Ugarte, Francisco: 35
Ugarte, José Cruz de: 180
Ugarte, Simón de: 180
Unare (río): 465
Unda, José Miguel: 224
Unda (los): 480, 485, 486
Urachiche: 245
Urama: 394
Urbina, Francisco León: 212, 344
Urdaneta, Rafael: 29, 40, 66, 67, 68, 70, 76, 78, 79, 81, 82, 84, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 163, 169, 190, 192, 198, 199, 212, 217, 219, 220, 231, 232, 233, 240, 250, 251, 268, 280, 282, 283, 286, 288, 289, 291, 292, 294, 295, 383, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 429, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 446, 447, 448, 449, 450, 452, 457, 474
Ureña, Emeterio: 10, 296, 367, 430, 432
Uribarrí, Cenobio: 249
Urquinaona, Pedro de: 10, 17, 46, 53, 79, 100, 125, 195, 247, 255
Uzcátegui, Félix: 69, 473, 475

Uzelay, Ignacio Javier de: 46, 126
Uztáriz, Francisco Javier de: 131, 139, 140, 179, 266
Uztáriz, Miguel: 205, 214, 431, 461

V

Valdez: 36
Valdez, Manuel: 413, 414, 416, 432, 434, 446
Valdez, Miguel: 151, 152, 217
Vale, Joaquín: 249, 250
Vale, Marcelino: 249, 250
Valencia: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Valle de la Pascua: 414
Valles de Aragua: 81, 87, 88, 89, 105, 109, 113, 136, 156, 206, 229, 303, 386, 418, 441
Valles del Tuy: 145, 186, 268, 296, 297, 306, 313, 315, 377, 385, 386, 387, 407, 458, 495, 496
Vargas, José María: 420
Vargas, Juan de los Reyes: 108, 123, 151, 250, 251, 419
Vattel: 321
Vázquez, Francisco: 424, 451
Vázquez, Genaro: 447
Vázquez, Manuel Ramón: 332
Vázquez y Téllez, José: 198, 236, 240, 256, 365, 366, 367, 368, 424
Vega, Tomás: 249, 250
Velasco, Ventura: 42
Velazco (Capitán): 476
Vélez: 191
Venegas: 39
Veneno (Soldado): 305, 306
Venezuela: *Aparece a todo lo largo de la obra*
Vera, Francisco Antonio de: 481, 493
Vera, José María: 391
Vera, Justo: 409
Verde, Juan: 491
Vertot: 52
Viana, Claudio: 332
Vidal y Pons, Benito: 180
Vigirima: 225, 226, 227, 228, 230, 231, 233, 236, 264, 268, 400
Vilches, Francisco: 126
Villa de Cura: 136, 138, 202, 204, 213, 254, 261, 296, 298, 299, 301, 305, 309, 322, 377, 379, 386, 389, 393, 395, 396, 397, 401, 408, 409, 410, 415, 417, 450, 452, 453, 454, 455, 456, 462
Villapol, Manuel: 210, 225, 226, 227, 228, 231, 235, 240, 245, 250, 268, 295, 383, 384, 387, 388, 389, 390, 391, 400, 401, 417, 418,
Villapol, Pedro: 390, 391
Villasmil, José Manuel: 249
Villasmil, José Miguel: 249
Villasmil, Juan Crisóstomo: 240, 250
Villasmil, Natividad: 249
Villasmil, Ramón: 249
Volcán, N.: 491

W

Watson, John: 101
Washington, Jorge: 264, 271, 272
Wheaton: 54, 55, 321
Whaley, Joseph: 17
Wolsey: 55

Y

Yaguaraparo: 18, 19, 26
Yánez, Francisco Javier: 259
Yáñez, José: 36, 37, 45, 46, 47, 71, 72, 73, 76, 108, 125, 152, 199, 220, 221, 222, 224, 225, 228, 230, 231, 234, 235, 237, 240, 241, 244, 245, 251, 280, 281, 288, 291, 292, 293, 294, 305, 312, 315, 377, 379, 380, 418, 419, 422, 425, 440
Yaritagua: 151, 152, 217, 378, 419
Yarza y Landa: 101
Yepes, Francisco: 43, 297
Yrastorza, Francisco Javier: 35

Yugurta: 51
Yuma: 453

Z

Zambo Palomo. Véase: Cruces, Pedro Vicente
Zarrasqueta, Inés: 446
Zarrasqueta, Manuel: 461
Zuazola, Antonio: 20, 26, 46, 51, 53, 55, 156, 157, 158, 159, 160, 163, 168, 177, 185, 296, 315, 320, 367, 375
Zubieta, Juan Antonio: 180
Zulia (río): 105
Zuloaga, Santiago: 332, 333, 344, 345, 346, 355, 479, 482, 484, 489, 490, 496, 497, 499, 507

INDICE GENERAL

Capítulo XIX 9
Capítulo XX 29
Capítulo XXI 59
Capítulo XXII 85
Capítulo XXIII 123
Capítulo XXIV 151
Capítulo XXV 201
Capítulo XXVI 243
Capítulo XXVII 261
Capítulo XXVIII 291
Capítulo XXIX 309
Capítulo XXX 331
Capítulo XXXI 365
Capítulo XXXII 383
Capítulo XXXIII 413
Capítulo XXXIV 439
Capítulo XXXV 459
Capítulo XXXVI 477
Informe 509
Indice Onomástico-geográfico 511

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

Distribución: Avda. Libertador. Edif. Las Vegas.
Esquina Avda. Las Acacias,
Primer piso - Oficina 1 - F.
Tel.: 781.43.43 - 782.69.56

De venta en la Academia Nacional de la Historia, Dirección de Publicaciones, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Teléfono 483-3902, y en las librerías.

Vol. 1 y 2: *Autobiografía del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.*

Vol. 3 y 4: *Archivo del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.*

Vol. 5: *Biografía del General José Antonio Páez,* por R. B. Cunninghame Graham.*

Vol. 6: *Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez,* por Tomás Michelena.*

Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández.**

Vol. 8: *Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela,* por Ramón Páez.*

Vol. 9: *Memorias de un Oficial de la Legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana,* por Richard Vowell.*

Vol. 10: *Las Sabanas de Barinas,* por Richard Vowell.*

Vol. 11: *Las Estadísticas de las Provincias, en la época de Páez.* Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.*

Vol. 12: *Las Comadres de Caracas,* por John G. A. Willianson.*

Vol. 13: *20 Discursos sobre el General José Antonio Páez.**

Vol. 14: *Páez visto por Cinco Historiadores.**

Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862.* Estudio preliminar de Gonzalo Parra-Aranguren.*

Vol. 16: *La Codificación de Páez.* (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento - 1862-63).*

Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez.**

---

* Están marcados con asterisco los volúmenes agotados.

Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo I, por Gustavo Ocando Yamarte.*

Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo II, por Gustavo Ocando Yamarte.*

Vol. 20: *Páez, peregrino y proscripto (1848-1851),* por Rafael Ramón Castellanos.*

Vol. 21: *Documentos para la Historia de la vida de José Antonio Páez.* Compilación, selección y notas de Manuel Pinto. Bs. 56 - $ 13.

Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el General Carlos Soublette.**

Vol. 23: *Soublette y la prensa de su época.* Estudio preliminar y compilación de Juan Bautista Querales. Bs. 82 - $ 19.

Vol. 24: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo I. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 25: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo II. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 26: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo III. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 27: *La oposición liberal en Oriente (Editoriales de "El Republicano", 1844-1846).* Compilación, introducción y notas de Manuel Pérez Vila. Bs. 40 - $ 9.

Vol. 28: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo I. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 90 - $ 20.

Vol. 29: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo II. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 99 - $ 22.

Vol. 30: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo III. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 99 - $ 22.

Vol. 31: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo IV. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 90 - $ 20.

Vol. 32: *Opúsculo histórico de la revolución, desde el año 1858 a 1859.* Prólogo por Joaquín Gabaldón Márquez. Bs. 50 - $ 11.

Vol. 33: *La economía americana del primer cuarto del siglo XIX, vista a través de las memorias escritas por don Vicente Basadre, último Intendente de Venezuela.* Por Manuel Lucena Salmoral. Bs. 56 - $ 13.

Vol. 34: *El café y las ciudades en los Andes Venezolanos (1870-1930).* Por Alicia Ardao. Bs. 56 - $ 13.

Vol. 35: *La diplomacia de José María Rojas / 1873-1883.* Por William Lane Harris. Traducido por Rodolfo Kammann Willson. Bs. 63 - $ 14.

Vol. 36: *Instituciones de Comunidad (Provincia de Cumaná, 1700-1828).* Estudio y documentación de Magaly Burguera. Bs. 72 - $ 9.

Vol. 37: *Nuevas crónicas de historia de Venezuela.* Tomo I, por Ildefonso Leal. Bs. 152 - $ 19.

Vol. 38: *Nuevas crónicas de Historia de Venezuela.* Tomo II, por Ildefonso Leal. Bs. 152 - $ 19.

Vol. 39: *Convicciones y conversiones de un republicano: El expediente de José Félix Blanco,* por Carole Leal Curiel. Bs. 40 - $ 5.

Vol. 40: *Las elecciones presidenciales de 1835 (La elección del Dr. José María Vargas),* por Eleonora Gabaldón. Bs. 88 - $ 11.

Vol. 41: *El proceso de la inmigración en Venezuela,* por Ermila Troconis de Veracoechea. Bs. 80 - $ 10.

Vol. 42: *Monteverde: Cuatro años de historia patria,* 1812-1816. Tomo I, por Gabriel E. Muñoz. Bs. 144 - $ 18.

Vol. 43: *Monteverde: Cuatro años de historia patria,* 1812-1816. Tomo II, por Gabriel E. Muñoz. Bs. 144 - $ 18.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE AGOSTO DE 1987

Gabriel E. Muñoz, nacido en 1864, desarrolla una amplia labor intelectual como historiador, poeta y periodista. Fallece en Caracas, a los 45 años de edad, en 1909. La crítica de su época lo equiparó por "su claridad, equilibrio y objetividad" con los poetas griegos menores.

Pero la obra fundamental de Muñoz es ésta que ahora publicamos, y la cual permaneció inédita durante setenta y ocho años, en manos de sus familiares. "Monteverde: cuatro años de Historia Patria" constituye uno de los mayores esfuerzos investigativos de historiador alguno venezolano. 1325 folios en 37 legajos constituyen de por sí una inmensa tarea. Por otra parte, es la recreación histórica de los años cruciales de la Primera República, elaborada a través de ese personaje tan nefasto para nuestra acción liberadora como lo fue Domingo Monteverde. Muchas de estas páginas contribuyen a clarificar ciertos aspectos de aquella época y, por ende, se convierten en consulta obligada de los interesados en el devenir de nuestra nacionalidad como República independiente. Lo acaecido desde 1812 a 1816 revive ahora aquí en la apasionante figura de aquel oscuro Capitán de Fragata que logró detener el sueño mirandino pero que, al unísono, abrió la compuerta de la hazaña bolivariana.

P. V. P.: Bs. 144